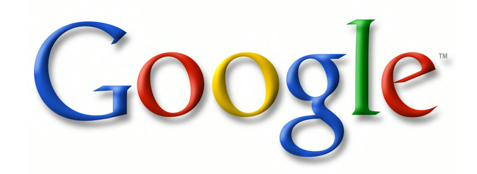
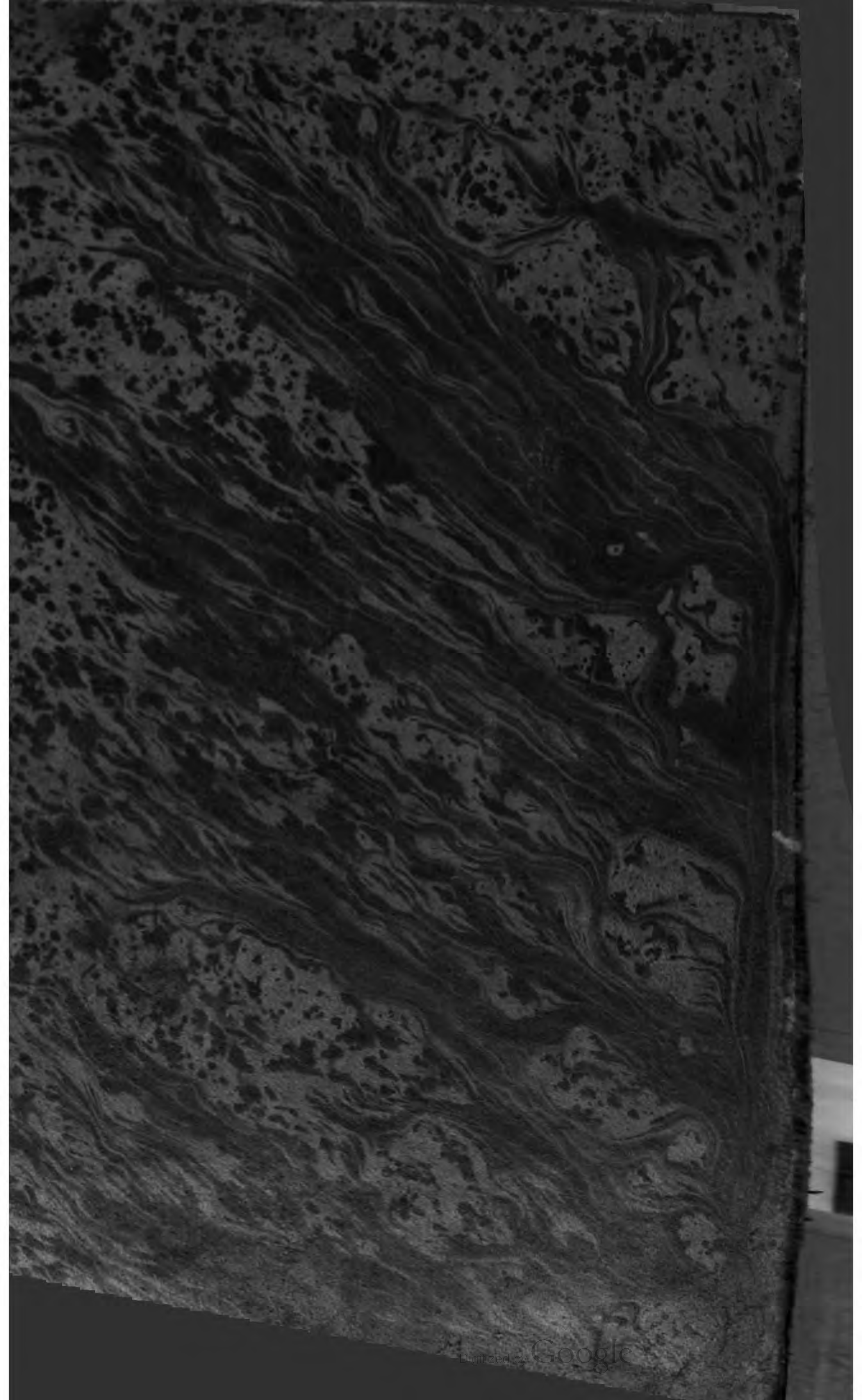
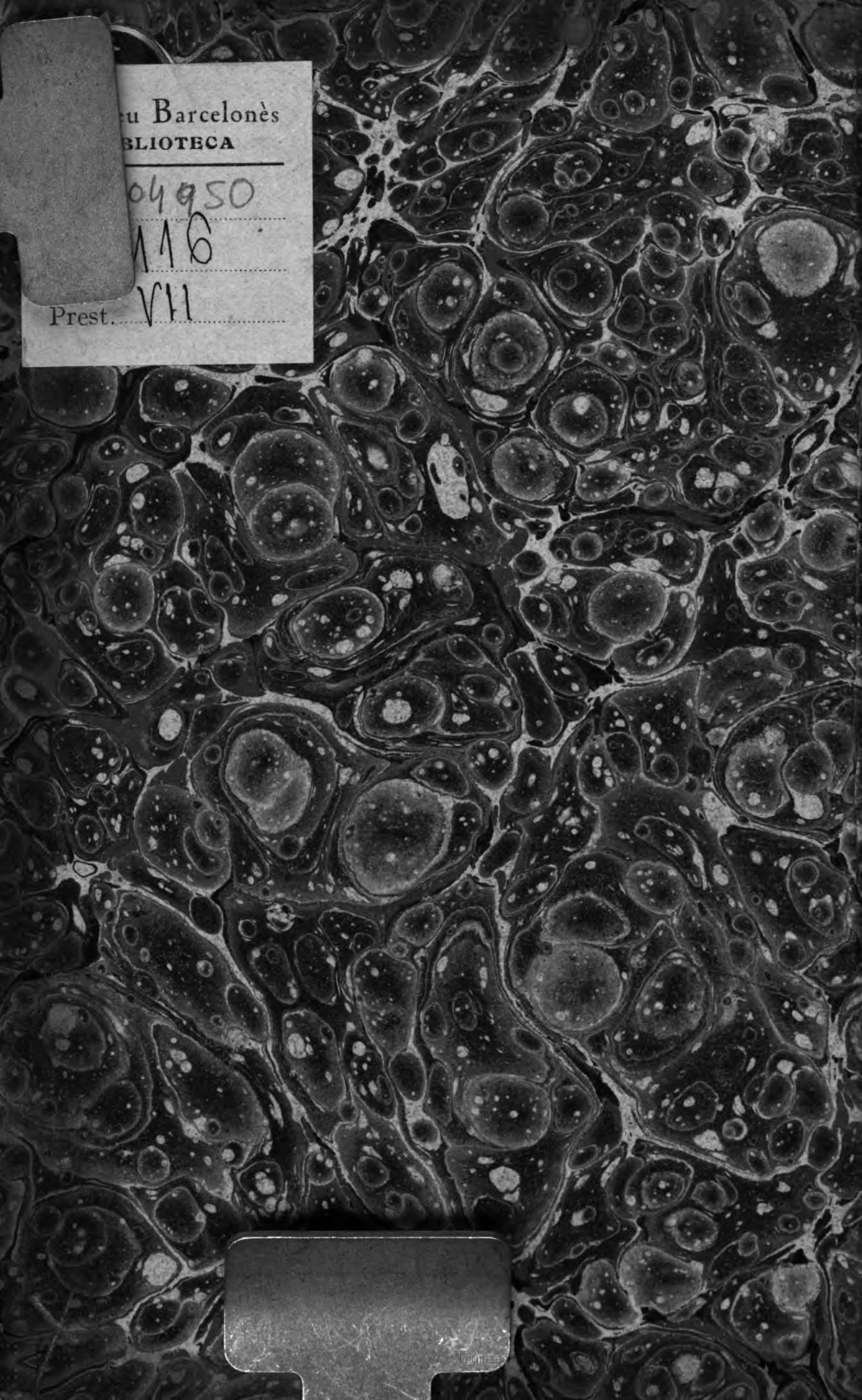
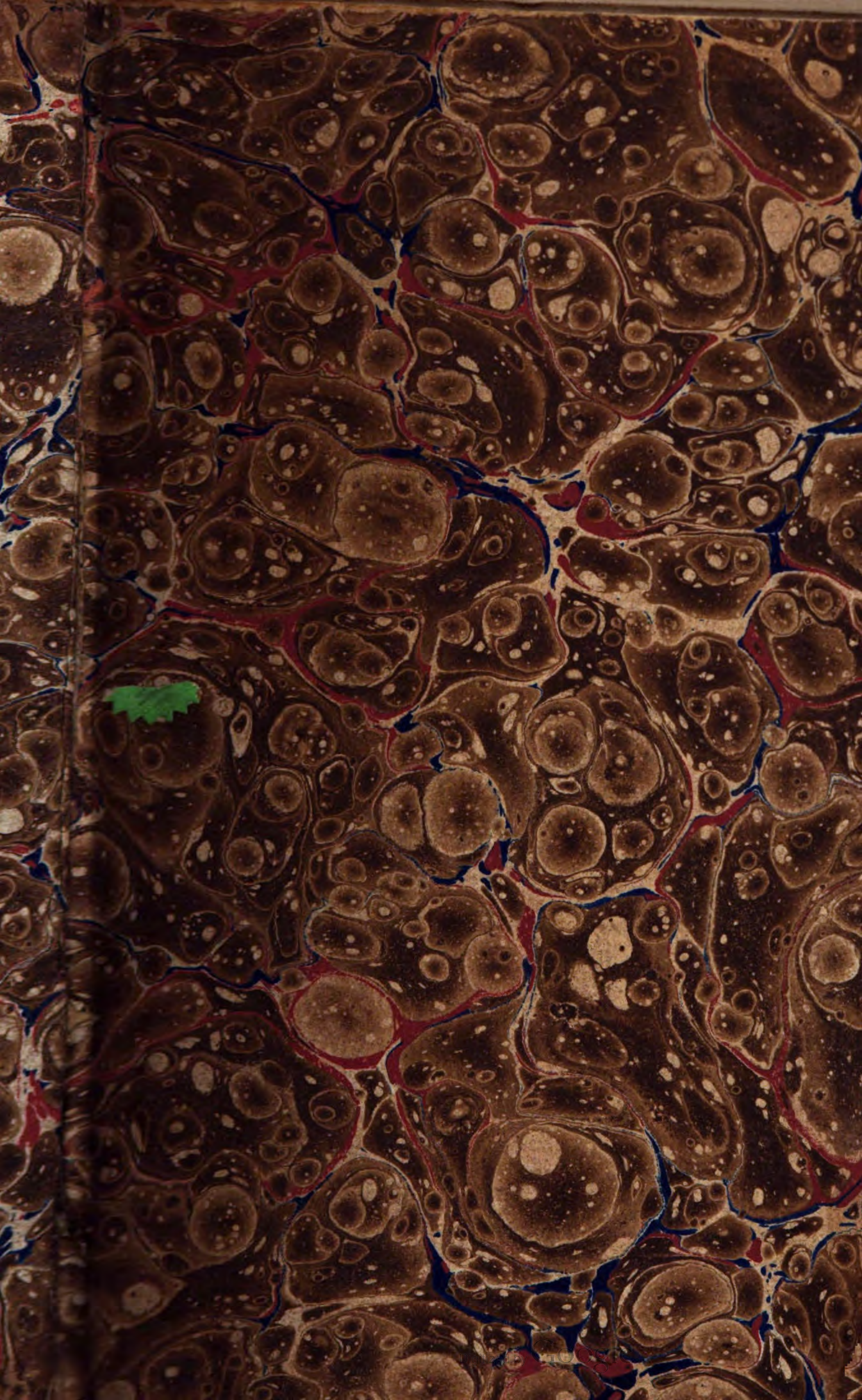
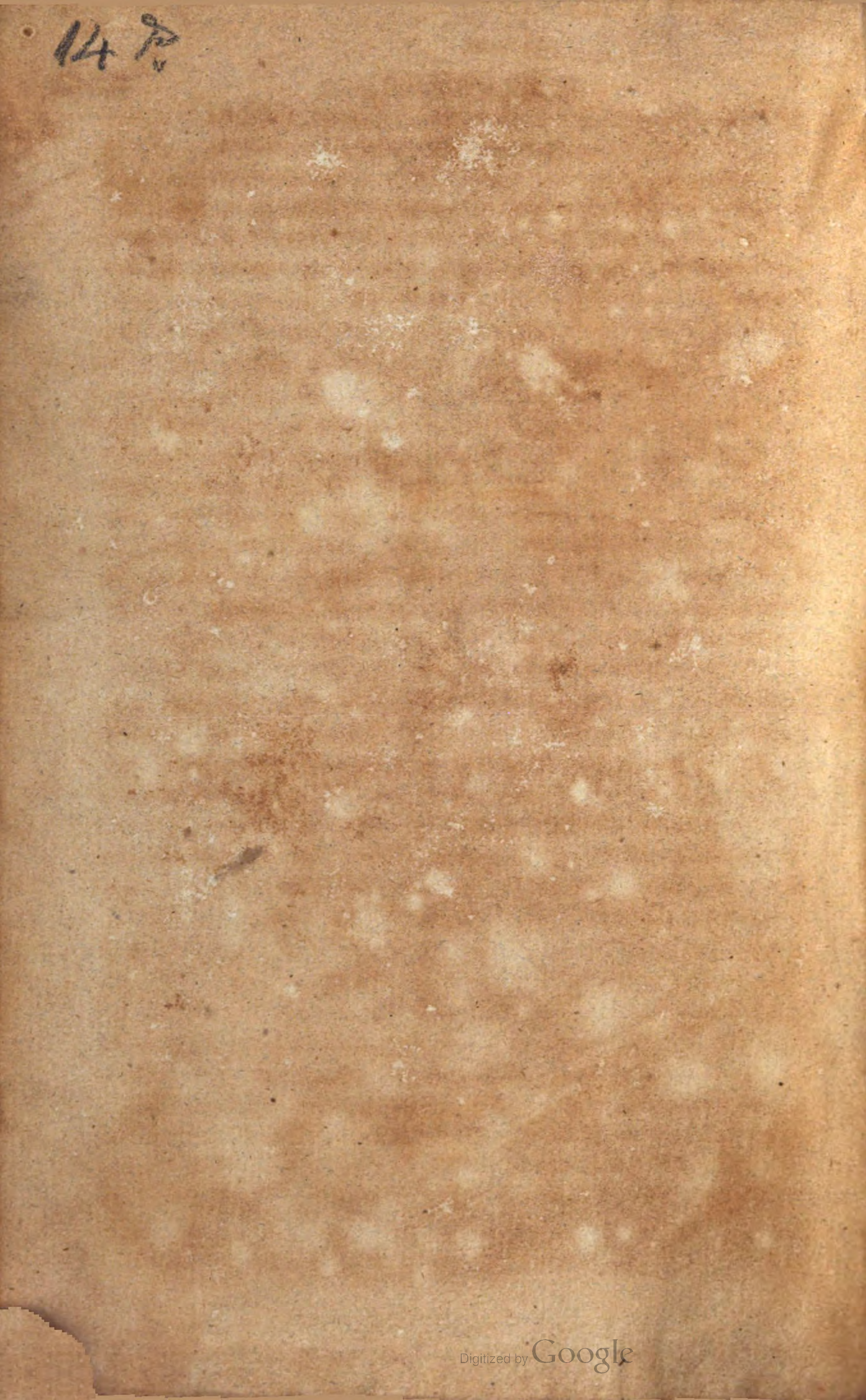





eu Barcelonès
BLIOTECA
04950
116
Prest. VII





HISTORIA
DE LA FAMILIA.

LA

RELIGION Y LA LIBERTAD.

Varios Prelados de España han concedido 1300 dias de indulgencia á todas las publicaciones de la Librería religiosa.

HISTORIA
DE LA
SOCIEDAD DOMÉSTICA
EN TODOS LOS PUEBLOS ANTIGUOS Y MODERNOS;

ó

INFLUENCIA DEL CRISTIANISMO
EN LA FAMILIA.

POR J. GAUME,
Vicario General de la diócesis de Nevers.

TRADUCIDA

por J. M. y F.

SEGUIDA DE LA OBRA:

LA

RELIGION Y LA LIBERTAD
CONSIDERADAS EN SUS MÚTUAS RELACIONES.

POR M. L.-E. BAUTAIN,
Canónigo honorario de Paris, Estrasburgo, etc.

TRADUCIDA

POR D. LUCIANO PEREZ DE ACEVEDO.

TOMO I.

BARCELONA:
LIBRERÍA RELIGIOSA.—IMPRENTA DE PABLO RIERA,
CALLE NUEVA DE SAN FRANCISCO, NÚM. 17.

1855.

CENSURA.

Por comision del M. Iltre. Sr. D. Ramon de Ezenarro, Pbro., Doctor en Jurisprudencia, Dignidad de esta Santa Iglesia, y Vicario General del Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Domingo Costa y Borrás, Obispo de Barcelona, he leido detenidamente la obra intitulada: ***Historia de la sociedad doméstica, ó influencia del Cristianismo sobre la familia***, escrita por el Abate J. Gaume, Vicario General de la diócesis de Nevers, etc., y traducida en nuestro idioma.

En este siglo en que la falsa filosofía proclama el progreso de la humanidad, y ofrece al mundo la felicidad completa sin el auxilio de la Religion, una tal obra, en que se manifiesta que solo bajo el *influjo de la Religion* cristiana católica puede la sociedad y familia doméstica hallar la unidad, indisolubilidad y santidad, vínculos sagrados capaces de sostenerla, no puede dejar de ser de la mayor utilidad; y estoy muy persuadido, que el que la lea atentamente no podrá dejar de confesar, que el Cristianismo no solo no es indiferente á la vida de las naciones, como neciamente proclaman los maestros del error, sino que la sociedad y familia doméstica se elevan á una perfeccion tanto mayor cuanto mas profundamente les penetra el espíritu del Cristianismo; y que se degradan de nuevo cuando el Cristianismo pierde su influjo sobre ellas. Por tanto, no habiendo hallado en ella cosa alguna contraria á nuestros sagrados dogmas y buenas costumbres, me parece muy digna de ser publicada en nuestro idioma.

Barcelona 18 de julio de 1854.

José Jacinto Clotet, *Pbro., y Maestro en sagrada Teología, de la Órden de Predicadores.*

APROBACION.

Barcelona veinte y uno de julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro. En vista de la anterior censura, damos nuestra aprobacion para que se imprima esta obra.

Dr. Ezenarro, *Vicario General.*



DISCURSO PRELIMINAR.

Á LA FAMILIA, Y Á CADA UNO DE SUS MIEMBROS:
PADRES, MADRES, HIJOS, JÓVENES Y ANCIANOS.

¿Qué mal os ha hecho?

I.

Cercana estaba la hora fatal: se habian desencadenado las potestades del abismo, y arrebatado de ciego furor, un pueblo entero se apodera del JUSTO. Sus mismos discípulos, amamantados con sus lecciones, alimentados con su pan, y halagados por sus caricias, le abandonan, y reniegan de él poco despues de jurarle una lealtad á toda prueba; y uno de ellos llega á venderlo traidoramente. Arrástranle de tribunal en tribunal por las calles de una populosa ciudad atado como un malhechor; hombres, mujeres, niños y ancianos se agrupan afanosos en torno suyo formando un tumultuoso cortejo; y del seno de aquella multitud tan repugnante como un hombre ébrio, y agitada como el mar en un dia de borrasca, se alzan incesantemente gritos de muerte. El odio impaciente pide con ansia la sentencia que ha de entregarle al inocente: le escupen en el rostro, le abofetean, le azotan hasta descubrirle las venas y los huesos, y todo su cuerpo es una llaga.

Se une á la crueldad la mofa insultante, y el pueblo bárbaro ultraja su víctima antes de beber su sangre, como el tigre que juega con su presa antes de devorarla. Cúbrenlo con una túnica ridícula, ponen en su mano una caña á guisa de cetro, en su cabeza una corona de espinas á modo de diadema, y vendándole los

ojos, se arrodillan ante él, le hieren bárbaramente en el rostro y le dicen: «Yo te saludo, Rey de los judíos!»

¡Y el Justo empero era el bienhechor público de la nacion! No hallaríais entre ese pueblo de verdugos ninguno que no hubiera sentido en su persona ó en la de los suyos los saludables efectos de su poderosa bondad. Ha curado á los leprosos, ha dado vista á los ciegos y oido á los sordos, ha libertado del espíritu maléfico á los poseidos, ha resucitado á los muertos, ha derramado en torno suyo el bien, y no ha hecho mal á nadie. Lleno está de calma y dignidad mientras le pisotean como un gusano, y se deja conducir al suplicio sin desplegar los labios como el tierno cordero que marcha sin balar á la carnicería. Le conjuran en nombre del cielo para que hable, responde con dulzura y verdad; pero forman un crímen de sus palabras, y un bofeton es el premio de su obediencia.

El Justo lo recibe y calla, su resignacion exaspera á sus perseguidores; crece la grita, el eco repite en la ciudad deicida con el estruendo de un trueno estas palabras: «¡Matadlo! matadlo! «crucificadlo!» y le arrastran brutalmente ante el juez que debe entregarles su cuerpo. Este juez es un extranjero ambicioso y cobarde, pero le vence la inocencia del acusado, y la publica diciendo: «¿Qué mal os ha hecho? — ¡Si no fuera culpable no lo hubié«ramos puesto en tus manos!... — Pero ¿qué mal os ha hecho? «— Pretende reinar, y no queremos que reine sobre nosotros [1].» El juez titubea... es el último esfuerzo de su valor espirante. «No «quiero ser responsable de la sangre del Justo, dice lavándose las «manos; os aconsejo que mediteis lo que haceis. — ¡Que muera! «que muera, y caiga su sangre sobre nosotros y nuestros hijos!» Consiguen, por fin, la inícua sentencia.

La víctima marcha al suplicio; pero tanto odio, tanta injusticia y tanta ingratitud en pago de tanto amor, tanta inocencia y tantos beneficios, hacen verter algunas lágrimas. Un reducido número de mujeres ocultas entre la muchedumbre manifiestan un sincero dolor; el Justo las ve, y volviéndose para darles el postrer adios, les dice estas palabras: «No lloreis por mí, hijas de «Jerusalen, sino por vosotras y por vuestros hijos.» Ya ha cruzado

[1] Se regem facit... Non habemus regem nisi Caesarem... Nolumus hunc regnare super nos. (*Joann*. IX, 12-15; *Luc*. XIX, 14).

la senda del dolor, y desnudándole de sus sangrientos vestidos, es clavado en una cruz, condenado á morir entre dos malvados. Los verdugos le dan á beber hiel y vinagre; sus enemigos pasan y cruzan por delante de él meneando la cabeza y encogiéndose de hombros en señal de menosprecio, y lanzándole los acerados dardos de sus injurias y blasfemias; niegan su divinidad, se burlan de su reinado, insultan su poder, y desafian su cólera; y en tanto el Justo espira con sublime silencio cumpliendo su mision y el mandato de su Padre.

Se estremece toda la naturaleza, cubre el cielo un velo fúnebre, reina el espanto, y no tarda mucho tiempo en aparecer un mensajero de desgracias, un profeta cual no se viera jamás, que da vueltas noche y dia en torno de los muros de Jerusalen gritando *sin cesar:* «Voz de Oriente, voz de Occidente, voz de los cua«tro vientos, voz contra Jerusalen y contra el templo, voz contra «todo el pueblo. ¡Ay! ¡ay de mí, de Jerusalen, del templo y del «pueblo[1]!» Ya enmudeció su labio... pero ¿no oís el estruendo de las armas? ¿no veis cual caen las murallas en escombros, y devoran las llamas los palacios y los templos? Se cumplió la profecía; y esos rebaños de esclavos que cruzan por todos los caminos del mundo y ofrecen sus espaldas al sangriento látigo de los *lanistas*... son el pueblo deicida. Donde existia el templo, solo se ve un monton de cenizas, y en vez de Jerusalen un sepulcro... ¡Ha pasado sobre la ciudad maldita la justicia de Dios!

Una sociedad nueva brota empero del seno de la nacion deicida: compuesta en un principio de los que no tomaron parte alguna en el crímen y de los que habian recibido una luz divina al presenciar la muerte del Justo, crece, combate, vence, triunfa, y su triunfo dura aun... es la *Iglesia católica*.

II.

Diez y ocho siglos han pasado desde entonces, y el sangriento drama del Calvario, como historia de lo pasado y profecía del por-

[1] Plebeius quidam et rusticus nomine Jesus, Anani filius, repente exclamare coepit: Vox ab Oriente, vox ab Occidente, vox à quatuor ventis, vox in Hierosolymam et templum, vox in maritos novos, novasque nuptas, vox in omnem populum... Vae! vae! Hierosolymi[illegible] templo, populo et mihi. (*Joseph. Bell.* lib. VII, c. 12).

venir, se reproduce en nuestros dias, y vive aun Jesucristo. No está ya Jerusalen en el Asia, y Judas y los judíos se encuentran en todas partes. En otros siglos hubiera sido nuestro aserto quizás una vana declamacion; pero la semejanza es tan terrible, que nuestra comparacion bien merece mirarse sin desden. Dirigid las miradas por el orbe entero, registrad sus anales, y decidme si ha existido jamás un odio tan ciego como el que persigue en nuestros dias al Catolicismo. Hablamos fundándonos en los hechos; vemos alzarse por do quiera, formidable como un gigante y siniestra como un espectro, la defeccion religiosa de los pueblos de Europa, el desprecio universal del Catolicismo.

¿Cuántas naciones permanecen fieles á su Padre? ¿Cuál es la religion de sus Gobiernos? ¿Reconocen un poder divino que los dirija? ¿Cómo se encuentran respecto á la celeste Esposa del Hombre-Dios? ¿Hay tan solo uno cuya conducta dirija la fe, cuya constitucion esté basada sobre el Evangelio? ¿No se sientan en todos los tronos de Occidente el cisma, la herejía, el odio al Catolicismo, ó la indiferencia mas insultante que el odio? ¿Quién se atreverá á decir que Jesucristo es el verdadero Dios de las naciones del siglo XIX, el Rey de sus reyes y el oráculo de sus legisladores?

Si de las naciones descendeis á las familias, entristecerá vuestras miradas la misma apostasía. ¿En qué se ha convertido ya el matrimonio, ese acto en otros tiempos tan santo, y que constituye la sociedad doméstica? ¿No es para la mayor parte de los hombres un innoble mercado? En cada hogar hay dos partidos y dos banderas: el padre y los hijos combaten por lo regular por la causa de la indiferencia y del sensualismo, y la madre y las hijas, que permanecen fieles al Cristianismo, devoran en silencio su dolor y sus lágrimas. ¿Dónde están las tradiciones de fe, patrimonio hereditario de las familias? ¿Qué se han hecho los actos piadosos celebrados en comun? ¿Cómo se comprende la educacion, este primer deber de la paternidad, y del cual depende el porvenir del mundo? ¿No es el egoismo antisocial y anticristiano el móvil y la norma de los cuidados paternos? Sube, hijo mio, sube, elévate á mayor altura que tu padre; el término de tus estudios es un empleo brillante, y un empleo no es una *carga*, sino un dominio para explotar en provecho tuyo y de los tuyos.

Examinad al hombre en particular. ¿Qué veis? ¿No están la mayor parte de ellos encadenados é inmóviles á los piés de dos ídolos, el placer y los negocios, que son las únicas divinidades que se conocen en el dia? Aunque bramasen sobre sus cabezas todas las tempestades del Sínai, no interrumpirian un solo instante sus cálculos mercantiles y la adoracion del Becerro de oro. ¿Sabeis cuáles son sus creencias al verlos hacer alarde de deistas, materialistas, panteistas y racionalistas? ¿Y saben tal vez si son alguna cosa? A su ejemplo, un gran número de mujeres abandonan las tradiciones de la piedad y las mismas reglas de la fe; muchas de ellas han saltado los límites hasta entonces sagrados para su sexo; y si nuestros antepasados vieron mujeres que afligian al Cristianismo con el escándalo de sus costumbres, estaba reservado á *nuestra época* engendrar á las que lo ultrajan con la cínica impiedad de su pluma, alcanzando el aplauso de la muchedumbre! Pueden contarse por miles los jóvenes que todos los años se pasan á las filas de la indiferencia y de la incredulidad; y se diria que esperan que el acto solemne de la primera comunion les haya iniciado en el Cristianismo, para romper el yugo con mas publicidad, y correr como ciegos al campo enemigo. Los que permanecen fieles son mirados como raras excepciones. ¡Solamente el huerto de Gethsemaní fue testigo de tan ciego extravío!

¿Qué es del Cristianismo en medio de una defeccion tan general? Abandonado como el Justo por sus discípulos, le cargan de cadenas y le quitan la libertad que ha dado al mundo; le acusan de quererse hacer rey, le arrastran de tribunal en tribunal como un malhechor, y le obligan á comparecer ante ellos el jóven y el anciano, el sábio y el ignorante; le acusan por sus dogmas, por su moral, por su culto y por sus ministros, y le acusan, por fin, por sus obras y sus intenciones. En vano se contradicen los testigos, en vano contesta él mismo que ha hablado y obrado públicamente, y que el mundo entero puede decirlo [1]; pues tambien se encuentra algun criado para abofetearle, un Caifás para tratarle de blasfemo, y fariseos para declararle digno de muerte.

A tan notable injusticia se añade la irrision; vuelve á aparecer ante nuestros ojos la escena del Pretorio, que hace aun erizar los

[1] Ego palam locutus sum mundo... Interroga eos qui audierunt quid locutus sum ipsis. (*Joann.* XVIII, 20, 21).



cabellos despues de diez y ocho siglos; la Europa entera coloca en la misma línea á Jesús y á Barrabás: la balanza política es igual para el Catolicismo y la herejía, para la verdad que tiene todos los derechos y el error que no tiene ninguno, para la razon divina y la razon humana, para el cielo y el infierno; y se proclama la libertad de adorar ó blasfemar, de orar ó maldecir, de creer ó de negar... ¡Este es el honor que las naciones, hijas del Catolicismo, dan á su padre, este es el afecto que le profesan! Pero no acaban los ultrajes, pues el Cristianismo, como monarca destronado á quien se desprecia y rey de teatro de quien todos se mofan, solo tiene una caña por cetro y un andrajo sangriento por manto real, y aun le disputan la caña, y le acusan por su andrajo. En tan lastimoso estado, está viendo á los Gobiernos, Príncipes, Magistrados y á todo el pueblo de desertores que le insultan con la violacion de sus leyes, y que doblan de vez en cuando la rodilla, diciéndole: «¡Yo te saludo, religion del Estado! yo te sa«ludo, religion de la mayoría!»

A pesar de estar tan humillado, aun les encona el Cristianismo, y «¡qué muera! qué muera!» y el grito deicida que se oyó en el mundo solamente una vez, en un solo dia y en una ciudad; este grito que no habia oido jamás el mundo moderno, se ha elevado cien veces desde el seno de la Francia, y ha resonado en toda Europa. *El Cristianismo nos fastidia, no lo queremos. ¡Ha pasado ya su época; jóvenes, venid á sus funerales, abridle una sepultura; está gastado... está muerto!!!* Príncipes de los pueblos, vosotros habeis oido tan horribles blasfemias, y habeis leido tan sacrílegos errores, que han volado de mano en mano en millones de libros; ¡y no habeis dicho nada! Los que profieren tantas blasfemias visten vuestras libreas, gozan vuestros favores, y se alimentan con vuestro oro; y cómplices ó no, es un crímen vuestro silencio. Pilatos tuvo al menos valor para preguntar á los verdugos qué delito habia cometido la víctima cuya muerte pedian. *¿Qué mal ha hecho? No veo en él nada que le haga merecer la muerte* [1].

Vamos á hacer por vosotros esta pregunta que debíais haber hecho; ¡qué respondan los acusadores!

[1] Quid enim mali fecit? (*Matth.* XXVII, 23).—Ego enim non invenio in eo causam. (*Joann.* XIX, 6).

III.

Naciones, familias, hombres, jóvenes y mujeres de nuestra época que abjurais del Cristianismo, que lo convertís en juguete de vuestra risa sacrílega, que os burlais de sus preceptos, amenazas y promesas, que lo abofeteais en ambas mejillas con la indiferencia insultante de vuestra conducta y por la blasfemia mas insultante aun de vuestros discursos y escritos, y lo rechazais ignominiosamente como un malhechor diciéndole: Sal de nuestros gobiernos, de nuestras academias, de nuestros hogares y de nuestro pensamiento; no queremos que reines sobre nosotros; ¿qué mal os ha hecho? qué mal ha hecho al género humano?

Raza humana, hija ingrata, ya sabemos tu historia; si la has *olvidado, te la vamos* á recordar; y para no descubrir mas que una parte del velo que cubre tu ignominia, remóntate tan solo á diez y ocho siglos. ¿Te acuerdas de los mónstruos coronados que reinaban en el Capitolio y de los animales feroces que devoraban tu sangre y la de tus hijos? ¿Te acuerdas de lo que eras? Si lo has olvidado, ingrata, vamos á recordártelo. La misma víspera del dia en que brilló el Cristianismo en las alturas de los cielos, te vimos arrastrándote por el polvo, humillada bajo un cetro de hierro, y esperando, para respirar ó morir, el mandato del déspota que tenia su pié sobre tu garganta. *Trescientas cincuenta veces* te vimos cargada de cadenas, uncida al carro de los triunfadores, y destinada á la esclavitud ó al suplicio. ¿Te acuerdas de lo que pasaba entonces en la grande Roma [1]?

El vencedor cruza el Foro puesto en pié sobre su carroza de marfil y precedido de innumerables greyes de prisioneros: cuando llega al pié del Capitolio, reina un silencio solemne; se detiene la *turba* encadenada, y los vencidos de ilustre cuna son separados del cortejo y conducidos á la cárcel Mamertina, espantoso calabozo construido en la falda granítica del monte. ¿Oyes el ruido del hacha que cae y cae sin cesar? ¿Oyes esos gritos ahogados? Salen de los labios de los prisioneros de guerra antes de espirar. Mira sus cadáveres mutilados, que arrastran los *Confectores* con *garfios* por la rápida pendiente de las Gemonias, y arrojan igno-

[1] Orosio trae el triunfo de Vespasiano y de Tito despues de la destruccion de Jerusalen en 825 de la fundacion de Roma. (*Libro* VII, *c.* 9).

miniosamente en las ondas del Tiber. Mientras se consuma tan horrible sacrificio, embriagado el vencedor de orgullo y de perfumes, consuma otro en el templo de Júpiter Capitolino: amontona con sus manos humeantes aun con la sangre de las víctimas en un tesoro sin fondo, tu oro y tu vida, y espera para salir del ara de los dioses, que los ejecutores de las benéficas leyes del Imperio pronuncien las palabras sagradas: *Actum est*, ¡ todo está acabado!

No, no está todo acabado; existe aun al pié de la roca formidable un pueblo de cautivos que espera en medio de su terror; un pueblo que está destinado á ser vendido como vil ganado para el servicio de los benéficos soberanos del mundo, ó muerto para su diversion. ¿Ves á algunos pasos el gigantesco Coliseo y el inmenso circo Flaminio? ¿Ves la tumba de Bruto y el vivero de Polion? ¿Ves la cruz clavada en el palacio de Augusto y los sangrientos azotes en las manos del viejo Caton? Ya sabes, pues, cuál es la suerte reservada á los esclavos. Durante nueve siglos has pagado ese tributo de sangre y de lágrimas á la crueldad romana. Roma era la reina del mundo: sus águilas victoriosas arrebataban con sus mortíferas garras los hijos de África, de Asia, de las Españas, de las Galias y de la Germania. ¿No te acuerdas, raza humana? Para que no te olvidaras, la Providencia ha tenido cuidado de conservar los sitios siniestros donde fueron inmolados tus hijos y tus hijas, todos los teatros brillantes de tu humillacion, los anfiteatros, las naumaquias, las termas, la negra, húmeda y horrible cárcel Mamertina, y todas las ruinas elocuentes, para que te digan eternamente lo que eras y lo que serias aun sin el Cristianismo. Él, él solo ha hecho pedazos el cetro de tus tiranos; él, él solo te ha dado la gloria, la libertad y la vida. ¡ Y tú lo abofeteas, ingrata, diciendo: *El Cristianismo me fastidia*, y pides su muerte! ¿Qué mal te ha hecho?

El mundo actual se llena de impaciencia y de ira cuando se le dirige esta pregunta: — Si no fuera un malhechor, no te lo hubiéramos entregado [1]. — Pero ¿qué mal os ha hecho? — Es el enemigo de nuestras libertades é instituciones, un perturbador de las conciencias que mira como un crímen nuestras riquezas y placeres, un seductor que enseña supersticiones y mentiras degradan-

[1] Si non esset hic malefactor, non tibi tradidissemus eum. (*Joann.* XVIII, 30).

tes para la humanidad, y un ambicioso que quiere reinar; si lo dejamos en libertad, destruirá nuestros sistemas; todo el mundo creerá en él, y Roma nos impondrá el vergonzoso yugo de su despotismo [1].

En vano se contradicen los testigos; en vano el Cristianismo hace públicas sus doctrinas y su conducta, mostrando las cadenas de la esclavitud rotas por su mano de un extremo á otro del mundo, y la tierra inundada por él de paz y de luz; y en vano, en fin, es completa, ruidosa y convincente su justificacion. El mundo actual, arrastrado por sus escribas y fariseos, se niega á discutir imparcialmente con el acusado; ahogan su voz las mil voces de la tribuna, de la prensa, de la enseñanza y del teatro; se mofan de él, lo injurian, calumnian y acriminan, y del conjunto de todas las voces se forma una sola que dice: «Quitadlo; no hableis «mas de él; no queremos que reine sobre nosotros, ni que inter«venga su Evangelio ni su Iglesia en nuestras ciencias y en nues«tra industria; nuestras constituciones son ateas porque deben «serlo; no necesitamos á sus obispos, sus sacerdotes ni sus reli«giosos; rechazamos sus fiestas, sus sacramentos, sus ayunos y «sus promesas, pues sabrémos vivir sin él y ser felices sin él, lé«jos de él y á su pesar [2].»

Tal ha sido, y es aun, el lenguaje mas ó menos explícito de la Europa actual sublevada contra el Catolicismo como un mar borrascoso: los Príncipes y legisladores de los pueblos, ó hablan como la turba, ó guardan silencio; muchos han querido tomar la defensa del acusado, pero de todas partes y de todos los labios han salido estas palabras: El que lo protege es enemigo de la libertad, de las luces y del progreso [3]. Estos gritos les han hecho temblar; y cual otros Pilatos, no se han creido con fuerzas para sal-

[1] Commovet populum, docens per universam Judaeam, incipiens à Galilaea usque huc. (*Luc.* XXIII, 5).—Seducit turbas. (*Joann.* VII, 12).—Seductor ille dixit. (*Matth.* XXVII, 63).—Si dimittimus eum sic, omnes credent in eum: et venient romani, et tollent nostrum locum et gentem. (*Joann.* XI, 48).

[2] Tolle, tolle, crucifige eum... non habemus regem nisi Caesarem. (*Joann.* XIX, 15).—Nos legem habemus, et secundum legem debet mori, quia filium Dei se fecit. (*Ibid.* 7).

[3] Et exinde quaerebat Pilatus dimittere eum. Judaei autem clamabant dicentes: Si hunc dimittis, non es amicus Caesaris. Omnis enim qui se regem facit contradicit Caesari. (*Joann.* XIX, 12).

var el Justo. Para apaciguar el odio, lo han humillado, atado y azotado, abandonándolo por fin á sus perseguidores para que hicieran lo que quisieran [1]. Satisfechos de su conducta, han dicho: Estamos inocentes de su muerte; y ven pasar la víctmia hácia el suplicio desde sus doradas galerías.

No obstante, algunos discípulos fieles y algunas mujeres agradecidas la siguen llorando; y el Cristianismo, tranquilo en medio de los ultrajes con que lo abruman, les dice como en otro tiempo Jesucristo: «Hijas de Jerusalen, no lloreis por mí, sino por vos«otras y por vuestros hijos [2].»

IV.

Es cierto, mucho mas cierto de lo que parece, que existe una semejanza entre Cristo en Jerusalen en los tiempos de Judas, de Pilatos y de Herodes, y el Cristianismo en el siglo XIX, semejanza tanto mas notable, cuanto que solo le falta, para ser en todo perfecta, el último rasgo; Tito y los romanos. Lo que aumenta todavía mas la igualdad de las dos épocas es la existencia simultánea de dos sociedades distintas en el seno de un mismo pueblo. La una fiel y que llora, la otra infiel y que triunfa; una que pide á Jesucristo por rey, otra que no lo admite de modo alguno, y separándose ambas cada vez mas, y preparándose instintivamente al combate. Es este un hecho notado con espanto ó con entusiasmo por cualquiera que tiene ojos para ver, lengua para hablar, ó pluma para escribir; un hecho digno de atencion, que engrandece de dia en dia de un modo visible, y que para el hombre meditador domina todos los acontecimientos contemporáneos.

¿Qué presagia esta separacion actual tan rápidamente progresiva de las naciones y del Cristianismo, este fenómeno tan grave, que jamás habia contemplado la mirada del hombre?

Dos voces distintas se oian en Jerusalen en torno del Justo humillado. Los Príncipes, los sábios, los fariseos y un inmenso pueblo decia: «Es digno de la muerte, porque ha querido hacerse

[1] Pilatus adjudicavit fieri petitionem eorum. (*Luc.* XXIII, 24).—Fecerunt in eo quaecumque voluerunt. Sic et Filius hominis passurus est ab eis. (*Matth.* XVII, 12).

[2] Filiae Jerusalem, nolite flere super me, sed super vos ipsas flete, et super filios vestros. (*Luc.* XXIII, [illegible]

«rey, y nosotros no tenemos mas reyes que el César;» y aplaudian á cada ultraje que se hacia á la víctima, porque les parecia una expiacion merecida de su ambicion. Creian que la muerte del conspirador iba á asegurar la libertad de Jerusalen y la amistad de los romanos; que cada paso hácia el Calvario era un paso de mas hácia la felicidad de la nacion; y empujaban brutalmente á la víctima hácia el lugar del suplicio. Se oia además otra voz que solo se expresaba con suspiros y lágrimas, que salia de unos pocos que veian en la muerte del Justo el presagio de espantosas desgracias para la ciudad y para todo el pueblo; pero nadie escuchaba esta voz.

Prestad el oido. ¿No oís mas claramente que nunca estas dos voces distintas que salen del seno de la Europa ante el Cristianismo perseguido? La mayor parte de las naciones desde el Mediterráneo hasta el Báltico, en Asia y en el Nuevo Mundo, llenan de sangrientos ultrajes al Catolicismo, inspiradas por los grandes, los filósofos y los escritores. Muchas de ellas lo han arrojado ignominiosamente, fijando la era de su felicidad en el dia en que *protestaron* contra él violentamente, pareciéndoles una conquista de la razon cada negacion de su doctrina, y un paso mas hácia la libertad cada rebelion contra su autoridad; y en su entusiasmo anticristiano no cesan de exclamar: Romped, romped los últimos eslabones, y seréis iguales á los dioses. Y las demás naciones, seducidas por esta voz pérfida, han roto y rompen todos los dias los lazos que le unen á su Bienhechor y Padre, y avergonzadas de haber estado tanto tiempo esclavas de un yugo tan humillante, parece que aumentan su actividad para alcanzar á las demás en el camino de la rebelion. Cual en un dia de asalto general llueven los proyectiles sobre la ciudad sitiada, del mismo modo cae sobre el Cristianismo una incesante granizada de ataques; y la muchedumbre bate las palmas á cada verdad que se derrumba del trono de la verdad, á cada dogma cristiano que desaparece del símbolo político, y á cada lazo de la antigua alianza entre la Iglesia y la sociedad, que se afloja ó se rompe; y todos exclaman con la embriaguez del triunfo: ¡Progreso! libertad! emancipacion! Ven en la caida universal de las creencias del Catolicismo la aurora de una nueva edad de oro; y no solo la desean y la piden á voz en grito, sino que la apresuran con todo el poder de sus esfuerzos.

El que no participa de sus esperanzas, solo consigue el odio ó el desprecio mas profundo.

En medio de estos gritos de alborozo se oye una voz dolorosa, la de la Iglesia. El alma de una madre tan prudente de las naciones ilustradas está inundada de alarma y de dolor; todas las cátedras católicas exhalan gemidos; salen hondos suspiros de todos los santuarios, y los labios del Pontífice supremo están impregnados de diez años á esta parte de una tristeza inusitada [1]. Sépalo bien la ingrata Europa, no teman por ellos los Católicos, pues el egoismo no forma su inquietud, y humildes y fieles, el dia del martirio los verá dignos de sus padres: *expeditum morti genus* [2]. El ávido Oriente no ha bebido aun toda la sangre de Mártires que corre por sus venas. No tiembla por sí el Vicario de Jesucristo: no le harán palidecer la pobreza, el destierro y la misma muerte que no lograron inmutar á sus heróicos antecesores, ni teme por el Cristianismo tampoco, porque todos los dias lee sobre la sublime Cúpula la inmortal promesa: «Tú eres Pedro, y sobre esta «piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no preva«lecerán contra ella [3].» Tiembla por vosotros, pueblos antes cristianos, que dejais de serlo, y os regocijais de vuestra ingratitud; tiembla porque sabe cuán costoso es á las naciones que se atreven á decir al Cordero dominador del mundo: No queremos que reines sobre nosotros. Noche y dia tiene fijas en su memoria las palabras que pronunció Dios al subir al Calvario caminando hácia el suplicio, y que repite en el dia el Cristianismo rechazado, ultrajado y condenado por los Reyes y los pueblos: «No lloreis por «mí sino por vosotros.» Y está persuadido de que no son una va-

[1] Con el corazon despedazado por una profunda tristeza nos dirigimos á vosotros cuyo celo por la Religion conocemos, y que sabemos estais en la mas cruel alarma por los peligros que corre. Podemos decir en verdad que ha sonado la hora en que las potencias de las tinieblas van á zarandear como el trigo á los hijos de eleccion. Sí, la tierra se halla sumida en el duelo y perece, é infectada por la corrupcion de sus habitadores que han violado las leyes del Señor, cambiado sus usos y roto su eterna alianza. (*Encíclica de Nuestro Santo Padre Gregorio XVI,* Mirari vos, etc., 15 de agosto de 1832). Véanse todas las demás, y especialmente la Alocucion del 22 de noviembre de 1839.

[2] Tertull. *De Spect.*

[3] Tu es Petrus, et super hanc petram ædificabo Ecclesiam meam, et portae inferi non praevalebunt adversus eam. (*Matth.* XVI, 18).

na amenaza estas palabras. ¡Anatema divino! ¿no eres el huracan que destruye, el rayo que abrasa, Jerusalen convertida en escombros, el templo en ceniza, Israel disperso por los cuatro vientos, Roma bajo los golpes de Totila, Asia bajo el alfanje de Mahoma, la Europa humillada bajo el yugo de la mengua y de la tiranía, el mundo en el dia anterior del juicio final?

Ved cuáles son los presagios contradictorios que las dos sociedades deducen de los acontecimientos contemporáneos. ¿De parte de cuál está la sabiduría? ¿El mundo es un jóven lleno de vigor y de porvenir, que marcha á paso de gigante hácia una perfeccion sin límites, á la cual se acerca á medida que se emancipa de la tutela del Cristianismo? ¿Ó es tal vez un anciano delirante que está próximo á su disolucion? ¿Es preciso secundar el movimiento *impetuoso que le arrebata*, ú oponerse á él con todo ahinco? ¿Hace bien ó hace mal? ¿En qué platillo de la balanza debemos colocar el peso de nuestra accion? ¿En qué consiste la lucha encarnizada que traba sobre toda la superficie del globo entre el Cristianismo y la razon humana? ¿Cuál es su causa, su direccion y su desenlace? ¿Qué presagia un estado de cosas sin ejemplo en el pasado? ¿Cuál es, en fin, la explicacion de este enigma?

El mas grave de nuestros deberes, sin consultar nuestras fuerzas sino nuestra obligacion, consiste en estudiar, profundizar y resolver tan inmenso problema. En una solucion tan decisiva es imposible la neutralidad; y deben tomar de ella su carácter y tendencias los pensamientos, los discursos, la conducta, los juicios, temores, esperanzas, la vida pública y la privada.

V.

Las aves distinguen en el cielo las señales de las estaciones; y el privilegio del hombre, ilustrado por la doble antorcha de la razon y de la fe, es leer en el presente la historia anticipada del porvenir. ¿No se han predicho todos los grandes hechos? Sí: la razon y la fe, estos dos oráculos del género humano, interrogados sériamente y sin pasion, parecen dar en nuestros dias la siguiente respuesta: «Se acercan épocas peligrosas [1], el reinado «anticristiano se va formando á nuestros ojos de un modo paten-«te, el mundo va á desaparecer.»

[1] In novissimis diebus instabunt tempora periculosa. (*II Timoth.* III, 1).

Apresurémonos á advertir que no pretendemos pasar por profetas; como sencillo historiador de los hechos públicos, relatamos con conciencia, reclamando sin reserva el exámen imparcial de los hombres ilustrados. Deseamos la completa libertad de argüirnos, oponiendo á nuestra historia y á las consecuencias que se desprendan, no suposiciones gratuitas, sino otra historia mas verídica é inducciones mas ciertas, y á nuestras razones, no injurias ni sátiras, que no convencen ni refutan, sino mejores razones. No obstante, el desprecio que pueden hacer de las tradiciones cristianas los hombres superficiales y ligeros del siglo, fortifica á los ojos de los fieles su certeza en vez de debilitarla. ¿No está escrito: « Sucederá antes del advenimiento del Hijo del hombre lo que « en tiempo de Noé, durante los dias que precedieron al diluvio, « en los que solo pensaban los hombres en beber y comer, en ven- « der y comprar, en casarse y casar á sus hijos y sus hijas, bur- « lándose del Patriarca, hasta que vino el diluvio que los arrebató « á todos [1]? » La mayor parte no conocerán, ó despreciarán los signos precursores de tan grande acontecimiento.

Es preciso recordar además que no es nuestro principal objeto anunciar la época de la consumacion de los siglos; pero deseamos antes que todo marcar un hecho que nos parece desgraciadamente incontestable; la rápida formacion del reinado anticristiano [2].

La caida del mundo interesa muy poco á los elegidos del Señor, pues sus esperanzas sobrevivirán á su ruina. Pero pueden

[1] Sicut autem in diebus Noë, ita erit et adventus Filii hominis. Sicut enim erant in diebus ante diluvium comedentes et bibentes, nubentes et nuptui tradentes, usque ad eum diem quo intravit Noë in arcam, et non cognoverunt donec venit diluvium, et tulit omnes: ita erit et adventus Filii hominis. (*Matth.* XXIV, 37 et seq.; *Luc.* XVII, 26).

[2] No hay duda que estos dos sucesos están enlazados entre sí, pues segun la opinion mas comun y mejor fundada de los santos Padres é intérpretes, seguirá inmediatamente la venida del supremo Juez al fin del reinado del Anticristo. (*Ad Thess.* II. *Bibl. de Vence,* t. XXIII. *Dissert. sobre el Anticristo. Cornel. Alapid. in II Thess.* II). No obstante hay doctores de parecer diferente, y dicen que á la caida del Anticristo seguirá un reinado de paz y de gloria para la Iglesia. Este reinado, cuya duracion no determinan, precederá al juicio final. La Iglesia no ha condenado esta opinion, aunque es menos comun que la primera, pero enteramente diferente que el error de los Milenarios. El célebre dominico P. Campanella lo expone como los que opinan el reinado feliz en su

perderlas con la fe en los terribles dias que han de preceder el dia postrero; y les importa mucho estar prevenidos para ponerse en guardia y prepararse al mayor de los combates, á la hora formidable en que los hijos de eleccion serán zarandeados como trigo, de modo que si Dios no se dignase en su misericordia abreviar tan dura prueba, no se salvaria ninguna carne [1].

Cuando se habla del grande imperio anticristiano anunciado para el fin de los siglos, se ve la sonrisa vagar en los labios de los mas, y muchísimos sienten en su corazon el hielo de la duda. Unos tienen este hecho como un quimérico espantajo, otros aparentan creer que se trata de un acontecimiento imprevisto, aislado, sin enlace con los hechos de la conciencia ni con los sociales, especie de creacion anormal que aparecerá súbitamente á los ojos del mundo asombrado. Estas dos opiniones, no son tan solamente falsas sino peligrosas, que hacen incrédulos á los hombres, ó impiden reconocer los signos precursores de tan temible época. Queremos decir á todo el mundo que se dignen oir una vez de buena fe; el imperio del mundo anticristiano es un hecho que no solamente está probado en las santas Escrituras, sino arraigado en lo mas profundo de la naturaleza humana, y preparado por la historia. No son necesarias prolijas reflexiones para convencerse.

El hombre fue creado á imágen de Dios, y la necesidad mas imperiosa de su corazon, la primera ley de su ser, es hacerse semejante á su divino tipo; pero el hombre no puede elevarse á la divina semejanza apoyándose en sí mismo, pues la distancia que

obra titulada: *Atheismus Triumphatus,* París, 1636. Esta obra salió á luz despues de someterse á la censura romana. «Et quod illo forsan in tempore pro- «phetae promittunt mundo rempublicam stabilem, felicem, sine bello et fame «et peste et haeresi, ac saeculum aureum, in quo sane (sicuti optantes roga- «mus in oratione christiana) fiet voluntas Dei in terra, sicut in coelo. Hoc au- «tem ominor futurum mox post Antichristi casum, et sectariorum, juxta doc- «trinam sanctorum: et quod post multum temporis surgent Gog et Magog occa- «sionem victoriae sanctis adducentes; et deinde hoc regnum, evacuatis prin- «cipatibus et potestatibus, in coelum transferetur.» (*Cap.* x, *pág.* 114). En ambas opiniones se ve anunciado el fin del mundo actual por el reinado anticristiano; sea porque la eternidad empiece inmediatamente despues, sea porque haya un reinado de paz universal tan solo para que cese el mundo actual con su impiedad, sus crímenes y sus errores.

[1] Satanas expetivit vos ut cribraret sicut criticum. (*Luc.* XXII, 31).—Nisi breviati fuissent dies illi, non fieret salva omnis caro. (*Matth.* XXIV, 22).

media entre él y Dios es inmensa. Necesita un *Mediador*, mediador que se le ha concedido ya, Dios y hombre, que llena el gran intervalo que separa á la criatura del creador, lo finito de lo infinito. Al unirse el hombre á su Mediàdor, se une á Dios y se *diviniza*, y faltando á esta ley inmutable y sagrada, el Angel rebelde dijo á los padres de nuestra raza que podian ser iguales á Dios, desobedeciendo á Dios mismo, es decir, buscando en sí el principio de su deificacion [1]. Esta palabra del tentador ha quedado depositada en el fondo de la naturaleza humana como un fermento indestructible, es un vírus deicida que se transmite con la sangre, é infecta las partes nobles de nuestro ser, y la tentacion del paraíso terrenal se extiende á todos los hijos de Adan.

Los hombres se han dividido desde el orígen del mundo en dos sociedades contrarias en sus principios, en su espíritu y en sus medios, pues unos resistieron, y otros creyeron la diabólica mentira; ambas dicen no obstante: «Caminamos hácia la deificacion «del hombre,» pero la una dice: «Yo voy con Jesucristo el Me«diador,» y la otra: «Yo voy por mí misma.» De aquí la sumision de la una á Jesucristo, y la independencia de la otra. Estas dos sociedades, ó usando el lenguaje católico, estas dos ciudades del bien y del mal, han cruzado todos los siglos, señalándose su paso en todas las épocas de la historia, y anunciándose igualmente su separacion progresiva sobre la tierra y sus destinos eternos. Todas las Escrituras nos hàblan de la sociedad anticristiana, la nombran todos los Padres de la Iglesia, la describe san Agustin á grandes rasgos, y los Apóstoles la han visto desarrollarse, y han anunciado el apogeo de su poder en el fin de los siglos [2]. El anticristianismo no solo tiene sus raíces en el corazon humano, sino que está preparado en la historia: una larga série de profetas y de precursores, encargados de preparar la senda y disponer las almas á recibirlo, anunciaron y precedieron al reinado de Nuestro Señor; y sucede lo mismo con el imperio anticristiano, pues los

[1] In quocumque die comederitis ex eo, aperientur oculi vestri: et eritis sicut dii, scientes bonum et malum. (*Gen.* III, 5).

[2] Et nunc antichristi multi facti sunt... et quis est antichristus? nisi is qui negat quoniam Jesus est Christus. Hic est antichristus qui negat Patrem et Filium. (*I Joann.* II, 18-22).—Mysterium jam operatur iniquitatis. (*II Thess.* II, 7).

herejes, los impíos y los enemigos de la Iglesia han sido considerados siempre como precursores del hijo de perdicion [1]. De aquí vienen los nombres de *anticristos* que les dan los Apóstoles y los Padres. «Habréis oido, dice san Juan, que vendrá el Anticristo, «pero sabed que existen ya muchos anticristos [2].» El bienaventurado Apóstol, añade san Cipriano, llama anticristos á todos los que se salen de la Iglesia ó se alzan contra ella, y sus palabras nos enseñan que todos los que están separados de un modo evidente de la caridad ó de la unidad de la Iglesia católica son enemigos del Señor, son anticristos [3]. San Jerónimo reproduce el mismo texto del mismo Apóstol y continúa diciendo: «Existen tantos «anticristos como dogmas falsos [4].»

Este lenguaje es muy comun entre los santos Padres.

El fin de los siglos será el apogeo del reinado anticristiano, que desde el pecado original no ha cesado de caminar hácia su completo desarrollo por las innumerables rebeliones contra el Mediador, por las herejías y persecuciones y por las apoteosis públicas y particulares que se encuentran en todas las páginas de los anales humanos. Todos los precursores privados del hombre del pecado aparecerán como los rasgos esparcidos que van á confundirse en un tipo mas completo; todas las herejías irán á parar á una sola que las abarcará todas; la deificacion sistemática de la razon humana: el mundo se declarará enteramente independiente de Jesucristo, la mayor parte de los hombres se olvidarán de este divino Mediador, como si hubiera existido [5], y solo el odio se acordará de él para insultarle y perseguirle.

Esta *declaracion de los derechos divinos del hombre* formará una época y un mundo á su imágen, como todos los grandes errores y verdades; y este mundo será el anticristiano: el reinado de este espíritu de orgullo y de rebelion general contra Jesucristo, será

[1] II Thess. II, 7.

[2] Joann. II, 18-22; et IV, 1, 3.

[3] Beatus Joannes apostolus universos qui de Ecclesia exiissent, quique contra Ecclesiam facerent, antichristos appellavit. Unde apparet adversarios Domini antichristos omnes esse quos constet à charitate atque ab unitate Ecclesiae catholicae recessisse. (*Epist.* LXXI *ad Magnum*).

[4] Tot enim antichristi sunt, quot dogmata falsa. (*In Nahum*, II, 11).

[5] Filius hominis veniens, putas, inveniet fidem in terra? (*Luc.* XVIII, 8). —Refrigescet charitas multorum. (*Matth.* XXIV, 12).

el anticristiano, y se llamará *Anticristo* el hombre que prepare este espíritu diabólico al cual servirá de castigo [1]. Nunca habrá oprimido la tierra tirano mas abominable; y armado de la fuerza del mal, perseguirá al Cristianismo con una astucia y violencia inauditas; pero su persecucion será la postrera, y la experimentará la santa Iglesia en toda la tierra, es decir, que toda la ciudad de Jesucristo sufrirá esta persecucion de parte de toda la ciudad del diablo, en toda la extension que ocupen ambas en el globo [2]. Mas no reinará solo, aunque el impío mande sobre toda la tierra, pues habrá en el mundo otros muchos reyes sometidos á su capricho, y esta sumision será una consecuencia del asombro y admiracion que les causará su poderío y del prestigio que sobre ellos sabrá ejercer, y no un efecto de la ley de sus conquistas [3]. Como enemigo personal del divino Mediador, negará la encarnacion del Verbo [4], y tratará de hacer creer que es el mismo Jesucristo [5]; será tanta la seduccion, que los mismos elegidos caerian en el error, si fuera posible [6]; pero el Señor Jesús vendrá á socorrer á la Iglesia, destruirá al impío con el hálito de su boca, y lo hundirá con el brillo de su advenimiento [7].

El reinado anticristiano no es, pues, seguramente un acontecimiento imprevisto, aislado y sin ninguna relacion con las disposiciones de la naturaleza humana y los hechos de la historia, y está probado que es posible conocer su aproximacion, y predecirla con seguridad, aunque seria una temeridad pretender fijar la época con una precision matemática. No ha sido jamás tan absoluta nuestra pretension, pero el hecho es cierto; el imperio anticris-

[1] Et nunc revelabitur ille iniquus (homo peccati, filius perditionis) qui adversatur et extollitur supra omne quod dicitur Deus. (*II Thess.* II, 4-8).

[2] Haec erit novissima persecutio, novissimo inminente judicio, quam sancta Ecclesia, toto terrarum orbe patietur, universa civitas Christi ab universa diaboli civitate, quantacumque utraque erit super terram. (*S. Aug. de Civ. Dei*, lib. XX, cap. 11).

[3] Et admirata est universa terra post bestiam. (*Apoc.* XIII, 3; *II Thess.* II, 9).

[4] Este es el sentido verdadero del texto de san Juan. (*II Epist.* VII).

[5] Se ipse Christum mentietur, et contra verum dimicabit. (*Lact. Instit.* lib. VII, c. 19; id. *Iren. adv. Haeres*, lib. V, c. 25; id. *Cyrill. Hierosol. Catech.* XV). Es la opinion comun de los Padres.

[6] Matth. XXIV, 23 et seq.

[7] II Thess. II, 8.

tiano, el mas formidable enemigo de la Iglesia, está patentemente anunciado en el Evangelio, siendo de corta duracion, y apareciendo al fin de los siglos del cual será uno de los signos precursores. ¿Nos aproximamos á tan temible época? ¿Se halla el mundo en su declinacion? ¿Puede esperarse que rejuvenezca volviendo á la fe? ¿Su tendencia le conduce de un modo incontestable al anticristianismo? Para contestar es preciso estudiar la siguiente cuestion: ¿Son cristianas ó anticristianas las tendencias generales del mundo actual? Vamos á citar hechos generales, conocidos de todos, pero sobre los cuales no se ha reflexionado bastante. Apenas nos detendrémos en sacar consecuencias... ¡El que tiene ojos para ver, que vea!

VI.

Conducidos de la mano por la razon, nos hemos aproximado á un lecho de dolor, donde hemos visto á un anciano agobiado de dolencias sosteniéndose penosamente sobre sus trémulas plantas á pesar del palo que le sirve de apoyo; abrasado por el apetito depravado de sustancias deletéreas y hábitos viciosos que acaban de arruinar sus fuerzas, despues de haber sentido frecuentes convulsiones, espantosos espasmos y un hastío tenaz de alimentos saludables, y sin ser médicos y profetas, hemos dicho: No vivirá mucho tiempo; y el hombre de sentido mas comun dirá tambien: No vivirá mucho tiempo.

Sí, estudiad el mundo actual, miradlo de cerca, sin prisma engañoso, con el ojo de la razon, y no os será difícil reconocer al anciano cuya próxima muerte acabais de profetizar.

Sí, el mundo es ya viejo; pronto contará seis mil años de vida; vuestros historiadores dicen que ha recorrido en este intervalo la infancia, la juventud y la edad madura, y vuestros filósofos prueban este aserto mostrando que el mundo ha tenido sucesivamente los gustos, las ideas y los hábitos característicos de estas diferentes épocas de la vida. Pasó del estado de sociedad doméstica al de sociedad nacional; se elevó por medio del Cristianismo al estado de sociedad universal, apogeo del desarrollo y de la fuerza que puede esperar bajo del cielo. Va decayendo ya del estado en que ha vivido mucho tiempo; la fe comun, que era su alma, y la caridad, que formaba su lazo, van trocándose de un modo visi-

ble, la una en sistemas nacionales y opiniones individuales, y la otra en patriotismo exclusivo y en egoismo. La decadencia que empezó hace tres siglos, es en el dia muy palpable. ¿No han dicho algunos hombres, profetas sin saber que lo eran, á quienes nadie acusa de calumniar el mundo actual, y no habeis reconocido la interesante verdad de sus palabras: «Nos hallamos en la senda de «*una declinacion continua?*» Esta expresion característica es tan verdadera para la Francia como para las demás naciones, porque la declinacion continua es la decadencia, y donde hay decadencia, hay tambien disminucion de vida, y por consiguiente disminucion para las naciones de verdad y de Cristianismo, que es la verdad completa.

Lanzad una mirada retrospectiva sobre la Europa, y apreciaréis mejor este síntoma. ¿Qué veis en el principio del siglo XVI? Una sola familia de pueblos cristianos de Norte á Mediodía, y de Oriente al Ocaso, un solo padre para muchos hijos, un redil para muchos rebaños, muchos ejércitos y una bandera, y un solo grito de guerra. Un mismo símbolo, un culto y una ley; un Dios, una fe y un bautismo en todas partes. Considerad en el dia la herencia de los hijos de Jafet. En vez de la majestuosa unidad de pueblos que engrandece el conjunto, en vez del concierto unánime de corazones que creen, esperan, aman y ruegan para conservar su union, no ois de todas partes mas que gritos discordes; voz de Italia que canta el Catolicismo, voz de Alemania que ensalza el Racionalismo, voz de Inglaterra que predica la herejía, voz de Rusia que proclama el cisma, voz de Francia que exalta la estúpida indiferencia, y voz de todos los pueblos que dicen: Despreciemos á Jesucristo, odio contra la fe antigua, única y universal. ¿Qué sucederia si descendiendo de las naciones á los indivíduos, prestais el oido á esos millones de voces extrañas que en toda Europa proclaman todos los dias, á todas horas y en todos los tonos mil y mil opiniones absurdas, discordes y contradictorias, frutos monstruosos de inteligencias adúlteras, divisiones de la division, negaciones de la negacion, y vestigios desfigurados de la grande unidad cristiana que era la gloria de la Europa en su edad madura?

Esta division ha descendido de las regiones superiores del órden religioso al órden político, se halla en todas partes, produ-

ciendo sus frutos, la desconfianza y el odio. Desconfianza de los gobernantes entre sí, desconfianza de los reyes respecto á los pueblos, de los pueblos hácia los reyes, y de los particulares respecto á sus iguales. Desconfianza odiosa, pues todos, gobiernos, pueblos, negociantes y artistas ven en el dia en su prójimo un rival ó un enemigo; desconfianza sombría, que parecida á Neron cuando iba á combatir á los Juegos Olímpicos haciéndose acompañar de mil carros que llevaban sus armas y bagajes, arrastra en pos de sí en todos los caminos de Europa carros cargados de leyes, decretos, edictos, mandatos y reglamentos, seguidos de un ejército de abogados y diplomáticos; desconfianza excesiva que ha producido el aislamiento, pero un aislamiento tan universal y profundo, que ha sido preciso inventar una palabra para caracterizarlo. *Esta palabra*, que quedará en nuestros modernos vocabularios, como el nombre de una enfermedad nueva en las últimas ediciones de un Diccionario de medicina, es la siniestra palabra, ¡INDIVIDUALISMO!! ¿Es esto una tendencia cristiana ó anticristiana?

VII.

Continuad vuestro estudio; separad con mano firme los pomposos adornos con que nuestro siglo cubre su cabeza, sus manos y su pecho, desplegad el vestido de gasa dorada que rodea su cuerpo como las vendas de una momia, y ¡qué triste espectáculo se presenta! ¿Veis ese cerebro vacío, vacío de verdades porque lo está de fe? El mundo europeo, que hace trescientos años solo creia en Dios y en la Iglesia, cree ya en todo; no hay locura alguna [1] en religion, en política ó en filosofía que no le convenza; no hay error que no proclame como una verdad, un bien y un progreso como el ideal y la realizacion de lo bueno, de lo bello y de lo justo, y ninguna utopía por la cual no haya combatido hasta derramar sangre hace tres siglos. ¿No lo veis arrastrado sucesivamente á remolque de todos los impostores, empíricos y charlatanes que han querido abusar de su credulidad y mofarse de su flaqueza? Luteranos, Calvinistas, Jansenistas, Volterianos, Deistas, Materialistas, Eclécticos, Panteistas, Ateos, Ra-

[1] Para no citar mas que un hecho dirémos que Lóndres y su distrito cuentan en el dia *ciento y nueve religiones diferentes!*

cionalistas, Republicanos, Constitucionales, Anarquistas... todos los representantes de los mas extraños, ridículos y funestos sistemas han hallado en él un instrumento dócil, y ha jurado fidelidad á todos los soberanos, y ha tenido incienso para todos los dioses.

No os asombreis, pues, de que el desventurado anciano fatigado, turbado y desorientado por tantos impulsos y empujes contradictorios, sucumba al fin bajo frecuentes accesos de demencia. No insultemos sus canas, no le recordemos sus banquetes fraternales en torno de la guillotina, sus fiestas impúdicas de la diosa Razon, sus frenéticas danzas al pié del árbol de la libertad, ni otros mil excesos que hacen ruborizar á sus hijos, y que le harian ruborizar á él mismo si fuera capaz; ciñámosnos á apuntar para nuestra instruccion un hecho rigurosamente lógico á los ojos del cristiano, un hecho que excluye toda clase de comentarios, y que la ciencia formula en estos términos, despues de hacer constar su existencia: «La locura se ha convertido en Europa en enferme-«dad, por decirlo así, endémica desde el siglo XVI, y se manifiesta «en las naciones en razon inversa de la fe, pues cuanto mas ex-«tinguida se halla en un pueblo, tanto mayor es el número de «locos. Por esta razon se hallan los países protestantes en la van-«guardia de tan glorioso ejército de dementes; viene despues la «Francia, y la España é Italia marchan hasta ahora en la reta-«guardia, pues cuentan una décimaséptima parte menos de locos «que las demás naciones, á pesar de una décimaséptima parte «mas de causas aparentes de producirlos [1].» Hé aquí el estado del mundo actual en el órden religioso, político y filosófico; sois libres de llamarlo progreso y perfectibilidad en constante aumento; mientras la razon no sea locura, no se verá en él mas que decadencia, y nosotros preguntarémos á todos los hombres de buena fe: ¿Es esto una tendencia cristiana ó anticristiana?

No obstante, un abismo llama otro abismo, y desposeida la Europa de nuestro siglo del mundo sobrenatural, al perder la fe que era la única que podia asegurarle su imperio, ha caido con todo su peso en el mundo de los sentidos. ¡Otra nueva enfermedad! Desde que el Cristianismo vino á revelar las sublimes esperanzas del siglo futuro, jamás se habia visto el hombre hechizado por las

[1] Véanse las *Investigaciones* del Dr. Esquirol, etc., etc.

bagatelas [1], y hundido en el cieno de los intereses materiales como lo vemos en nuestros dias. Ha inclinado su cabeza hácia la tierra, que es su cielo, y en ella ha clavado sus miradas, sus manos y su corazon. El siervo obligado á un trabajo sin descanso, el esclavo atado á la máquina de un molino, y el demente que nada en su sudor al dar vueltas á la rueda de los pozos de Bicêtre, son comparaciones vagas é insuficientes para explicar la fatiga, la asiduidad, el tormento y el ardor febril del desventurado anciano. Pasa la noche y el dia trabajando en los rios, en los mares, en los caminos de hierro y en las entrañas del globo, y no tiene un momento de reposo. ¿Qué quiere? ¡Ah! ¿qué queria la vieja sociedad de Tiberio y de Calígula? *Panem et circenses,* pan y diversiones. Reducido á la vida de los sentidos, está contento si le hace feliz y abundante; no le hableis de honor, de lealtad, de sacrificios por interés personal á Dios y á la sociedad, porque no os comprenderá; aunque él mismo os hable, no le deis crédito, y su lenguaje no es en cierto modo, en medio de su afluencia y de la expresion de sus labios, mas que el arte de disfrazar su pensamiento. Examinad sus acciones, y veréis que han quedado fundidas en una barra de oro todas las pasiones generosas, el entusiasmo caballeresco, el honor, la lealtad, la virtud y todos los santos y nobles impulsos que hicieron latir un dia su corazon. Se ha convertido en un calculador y frio egoista, y ha escrito en sus banderas el lema de *Cada cual para sí*. En otro tiempo vistió una pesada armadura, y se alzó como un gigante para conquistar un sepulcro; entonces era grande; porque este sepulcro era la cuna de la civilizacion cristiana, que elevando al hombre hasta lo infinito, le convertia en hijo de Dios y candidato del cielo; pero si hoy le arrebataran su fe, su Dios y sus templos, permaneceria mudo, ó tal vez batiria sus palmas [2]. ¿Quereis que emprenda una cruzada ó

[1] Fascinatio enim nugacitatis obscurat bona. (*Sap*. IV, 12).

[2] No hace tres años que el mundo vió al Autócrata moscovita arrebatar de una vez cuatro millones de católicos á la Iglesia y lanzarlos en brazos del cisma valiéndose de la astucia y de la violencia. ¿Qué nacion de Europa se conmovió al presenciar este acto? No se oyó ni una queja, ni una protesta, pues solo se trataba de almas rescatadas por la sangre de Jesucristo. No hace mucho tiempo que acaba de llevarse á nuestros propios ojos un doble hecho, no menos vergonzoso para las naciones católicas. Aun no hace dos años que el mismo perseguidor publicó un ukase que mandaba el destierro de toda la poblacion ju-

una reñida guerra? Mostradle un tratado de comercio que conquistar, pues solo sabe lidiar por el opio, el azúcar ó el tabaco, y lo que indica mas el trastorno de su razon, es que se llama á esto progreso en el siglo XIX!

Mundo europeo, rey degenerado ¡cuál te has visto circundado de gloria y sentado en un trono supremo en los dias de tu juventud y en los años de tu edad madura! Tu noble semblante estaba dirigido hácia el cielo donde tenias tu corazon, y solo tocabas con tus piés la tierra; pero ¿á quién te compararé yo, anciano decrépito de este siglo? Hubo en Babilonia un monarca poderoso, jóven, brillante y cercado de asiática pompa; luengos años fue la imágen augusta del Todopoderoso por su poder y su sabiduría; pero la asquerosa serpiente del orgullo que se deslizaba por su planta, le lanzó su veneno en el corazon. Delira entonces altanero y desafiando al cielo, pero es herido y cae, y las fieras de los bosques vieron á Nabucodonosor, el magnífico potentado de Oriente, alimentarse como ellas de la yerba de los prados, y participar de sus groseros instintos. Hé aquí el verdadero tipo del siglo actual.

¿Qué es la cabeza, qué es el corazon del mundo actual? Una cabeza vacía, pues se puede escribir en diminuto espacio todo lo que en ella ha quedado de inmutable en religion, política y filosofía; un corazon degradado, que en otro tiempo se alimentaba del cielo, y hoy respira solo con la tierra. ¿Es esto una tendencia cristiana ó anticristiana?

El regulador supremo de las sociedades, el Catolicismo libertó muchos siglos al mundo moderno de esos trastornos profundos, que en la antigüedad pagana hicieron chocar entre sí con tanta rapidez y estruendo los grandes imperios de Oriente y Occidente;

día de las provincias polacas á cincuenta versters de la frontera. Apenas se supo la miseria de estos desgraciados, que la casa Rothschild puso en juego todo su influjo para hacer revocar la órden ó suspender al menos su ejecucion. Alcanzó en efecto el plazo provisional de la medida, al mismo tiempo que una série de modificaciones equivalentes á la anulacion del ukase. ¡Y las grandes cortes de Europa son doce años há espectadoras indiferentes, si no benévolas, del despojo de la Iglesia católica y de la espantosa persecucion ejercida contra sus ministros y sus hijos en Rusia y en Polonia! ¡Cuán cierto es que el lazo de la fe no es nada á los ojos de los pueblos actuales, y que solo el oro es el regulador de la Europa monárquica!

pero al perder la fe, se ha perdido la paz, y está ya roto el equilibrio social. No hace muchos años que el terror se apoderó de reyes y pueblos, que un infalible instinto les hizo comprender á todos que no existen ya garantías, ni para el poder de unos, ni para la libertad de los otros; y entonces fue cuando desenterrado de los escombros del Paganismo el derecho del mas fuerte bajo el nombre de soberanía del pueblo, se convirtió en el primer artículo del *símbolo* político entre las naciones tránsfugas del Cristianismo. El dia que el nuevo Dios subió á los altares, empezó para los pueblos y los reyes la era de las constituciones, especie de contratos en que se estipulaban bajo la palabra humana las condiciones del poder y de la obediencia. Desde entonces perdió todo lo que tenia el poder de sagrado, no bajando ya del cielo, sino subiendo de la tierra, y *convirtiéndose* la monarquía, que era una mision divina, en un *mandato* popular. En tanto cada contratante mejora su parte cuanto puede, y se cree ser ofendido ó perjudicado, ó aparenta serlo; elévase la cuestion al tribunal de la fuerza, y se hace justicia á cañonazos, y á veces por medio del verdugo.

Los partidos curan sus heridas despues del combate; se aproximan, hacen pactos, añaden nuevas condiciones, cambian ó suprimen las antiguas, y siempre acaban de una parte y de otra por jurarse una inviolable fidelidad á las constituciones. ¡Promesas ilusorias! El anciano sin Dios está perpétuamente inquieto y descontento, como la aguja imantada que ha perdido el Norte y se agita perpétuamente sobre su eje; juguete de todos los caprichos, no sabe lo que quiere, y desea todo lo que no tiene. Si en el órden social las religiones se han sucedido en el transcurso de tres siglos como las hojas en los árboles, nacen las constituciones á montones en el órden político, y parece que nacen tan solo para morir. Es tal el consumo que se hace de ellas en Europa, que la fabricacion de cartas y leyes se ha convertido en una profesion permanente como la de tejidos ó hierros. ¿Qué ha resultado de tan penosa tarea? Que á pesar de las estipulaciones y garantías, jamás han estado menos seguros los Gobiernos y los pueblos, que es siempre inminente el rompimiento, que viven armados y preparados para el combate, que nunca se han visto tantos juramentos y perjurios, que nunca se ha hablado tanto de libertad, ni se la ha violado mas indignamente. Esta lucha perpétua entre el *sí*

y el *no*, esta esclavitud sucesiva de todas las utopías é intereses, esta traicion sacrílega á todos los juramentos, reciben, empero, los nombres de progreso y emancipacion!

VIII.

No obstante, la inquietud y el malestar indefinible, que parece ser el estado normal de la Europa desde el Protestantismo, se manifiesta por medio de frecuentes convulsiones y espantosos espasmos. Y así debia ser, porque retrocediendo el mundo al Paganismo por sus principios políticos, debe entrar forzosamente en las condiciones sociales del Paganismo; y los frutos de su rebelion contra la Iglesia han de ser forzosamente la instabilidad, la anarquía y el despotismo. Contad las revoluciones que le han agitado de tres siglos á esta parte; no esas revoluciones parecidas á la brisa que solo arrugan la superficie de los mares, sino las formidables é íntimas, que nada respetan, y conmueven y trastornan la sociedad desde sus cimientos, como las negras tempestades cuyo soplo agita el Océano desde lo profundo, destroza las naves, sumerge á los navegantes, y eleva siempre el leño á la superficie. Encontraréis mas revoluciones en un siglo que durante el largo período de la edad media. Pero ¿qué digo? la edad media no presenta tal vez una sola revolucion parecida á las que han asolado con tanta frecuencia á la Europa desde Lutero hasta Robespierre.

En aquella época veis cambios de personas y de dinastías, pero quedan los principios; en los siglos modernos han desaparecido personas y principios: la monarquía deja su puesto á la república, esta al gobierno representativo, sucede á este el despotismo, y siempre aparece en la sombra un nuevo sistema social que se agita y hace esfuerzos para apoderarse del cetro que sucesivamente empuñan tantas manos diferentes. Nada se respeta en esta lucha incesante y á muerte, y no veréis escrito en todas las páginas de la historia moderna mas que violacion de todos los derechos divinos y humanos de los pueblos por los reyes, y violacion por los pueblos de los mismos derechos del trono. ¿Quereis saber cuál ha sido la violacion de la *libertad* de los pueblos por los reyes? Habla Lutero; rompen el yugo del Catolicismo... se hacen *protestantes* los príncipes y los reyes en Alemania, Suecia, Dinamarca, Sajonia é Inglaterra; y ¿cuál es el primer uso de su *eman-*

cipacion? ¿No veis esos millares de iglesias y conventos, patrimonio del pueblo, saqueados, devastados, incendiados y confiscados en beneficio de los reyes y sus satélites? ¿No veis esas legiones enteras de religiosos, religiosas, sacerdotes y católicos, la mas noble y pura porcion del pueblo, lanzados al destierro como viles rebaños, reducidos á la mas espantosa desnudez, ó espirando en medio de tormentos que estremecen? ¿No veis, en fin, el incendio iluminando la faz de Europa con sus lúgubres llamas durante cuarenta años consecutivos, y rios de sangre que penetran en sus entrañas desde el Báltico al Mediterráneo?

Lanzad una mirada á Inglaterra. ¿Qué os dicen las sangrientas bacanales de Enrique VIII? ¿Qué significa mas adelante el horrible festin de los tres gigantes del Norte? Parecidos á tres gavilanes que despedazan una cándida paloma entre sus garras, estas tres testas coronadas están en torno de la presa repartiéndose los jirones de la heróica Polonia, el pueblo querido de la Iglesia, el baluarte de la cristiandad [1]. No vayamos mas léjos, ó nos veríamos en el caso de no poder hablar con franqueza.

¿Quereis ver la violacion de la *libertad* de los reyes por los pueblos? El mundo anciano ha visto y ha hecho dos veces lo que jamás habia visto ni habia creido posible el mundo cristiano; dos veces ha alzado un cadalso, ha empuñado el hacha, rodando por el cieno dos cabezas de reyes juzgadas y condenadas por él, ¡y ha batido las palmas! ¿A cuántos otros reyes ha puesto en peligro la vida, ya por sordas conspiraciones, ya por ataques desembozados? ¿Cuántos viajan sobre la tierra del destierro por órden suya? ¿Cuántos tronos ha intentado derrocar? Contadlos si podeis. ¿No encontrais en todos estos hechos y en otros muchos justificada la expresion, célebre ya, de *los reyes se van?* Lo que es cierto é inaudito al mismo tiempo es que en el transcurso de tres siglos se han visto mas regicidios intentados ó ejecutados en Europa, que en todo el resto del mundo desde el principio del mundo; lo que es mas cierto aun, es que los reyes actuales tiemblan por su poder, como el piloto en su nave destrozada por la tempestad.

¿Hay quien lo encuentre extraño? ¿No han visto como nosotros,

[1] Florentissimi regni nobisque carissimi... Inclyta Polonorum orthodoxa natio... Carissima nostra Polonorum respublica. (*Breve de Clemente XIII al rey Estanislao y al arzobispo de Gnesen*, 18 de abril de 1765).

en menos de medio siglo, vasallos coronados por sus súbditos, volar en astillas *cincuenta y dos tronos*, y arrastrados por el fango de las calles sus vestigios sangrientos en manos del pueblo soberano? ¿No han oido como nosotros al despotismo militar con la máscara de la revolucion francesa, elevado hasta el paroxismo, pronunciar á la faz del mundo espantado el juramento inaudito de *odio á la monarquía?* El santo y seña durante veinte y cinco años fue el odio á los reyes, á los nobles y á los poderosos; y os dirán si cumplió su juramento el despojo, el terror, el nivelamiento, sangre y mas sangre, y ruinas y mas ruinas desde Lisboa á Moscou. Es preciso conocer, que siente lo mismo que sintió entonces, que será lo que ha sido, pues las mismas causas producen iguales efectos. Por temor de que se olvide, todas las noches renuevan este juramento sobre un puñal los numerosos adeptos de las sociedades secretas de que está minada la Europa, y continúa soplando sobre toda la faz del globo el fuego de la revolucion, que prende en todas partes, y todo lo abrasa. Aquí es un volcan que devora las mismas bases de la sociedad, allí una llama lívida que las consume; en todas partes inextinguible incendio que durará tal vez hasta que se confunda con la hoguera final donde se disolverán todos los elementos [1].

El resultado de este antagonismo es la desaparicion de la verdadera nocion del poder y del deber; y la sociedad, edificio conmovido y vacilante, á duras penas puede permanecer en pié sobre sus minados cimientos, á pesar de los numerosos puntales que la sostienen, pues nadie tiene fe en la duracion de su existencia. ¿Es esto un progreso? ¿es esto una tendencia cristiana ó anticristiana? ¡Ah! no; decadencia, vejez y decrepitud mas bien que todo lo demás, en que las palabras carecen de sentido.

IX.

A tan graves síntomas se agrega otro aun mas alarmante. La Europa, como noble hija del Calvario, se ha alimentado durante

[1] Algunas personas, que consideraban en 1789 la revolucion francesa como efervescencia pasajera de una nacion inconstante y movible, preguntaron á un hombre de Estado, el príncipe de Kaunitz, si tendria mucha duracion. El anciano ministro respondió: *Durará mucho tiempo y quizás siempre.* Hasta ahora no se ha desmentido la profecía.

doce siglos con las sanas y robustas doctrinas del Catolicismo: era la mayor de las hermanas; cuanto mas se elevaba el cielo sobre la tierra, mas se alzaba el mundo cristiano sobre el antiguo; y si de vez en cuando intentaban algunos envenenadores falsificar sus alimentos, se daba luego aviso del fraude, se prohibia el alimento, y el culpable era acusado ante la sociedad. De este modo fueron tratados los herejes é innovadores, cuya aparicion turbó mas de una vez los siglos de fe; y dóciles las naciones á la voz de la Iglesia alejaban con horror al advertírselo los ojos y las manos del alimento homicida. Todo se trocó en el siglo XVI. La Europa no quiso el pan preparado por su madre ni el agua de su fuente; abrió cisternas que no tienen agua, depósitos impuros donde se altera y corrompe, y recibió con avidez un pan manchado que le trajeron *los extraños*.

Pan del Paganismo para su infancia, y pan del error para su edad madura, hé aquí sus alimentos favoritos [1]. El hijo del Evangelio retrocede de pronto mil años, y rompe violentamente con sus hábitos, sus ideas, sus artes, su genio, su filosofía y su civilizacion enteramente cristiana para volver á comenzar su educacion bajo los auspicios de los paganos. Su mas ardiente afan consiste en educar á sus hijos como los ciudadanos de Esparta, de Atenas ó de Roma, y como futuros adoradores de Júpiter y Mercurio. No le hableis de las glorias del Cristianismo, ni de todos aquellos grandes hombres en cuyos escritos rebosan á raudales la elocuencia, la filosofía y la poesía, y á quienes mira como pigmeos al lado de los gigantes del Paganismo: durante los diez años de su vida en que el hombre recibe todo lo que se le transmite, no ha cesado de repetirle en todos los tonos que el genio nunca ha habitado mas que en el Pórtico y el Foro, y lo ha creido. Por una parte ha crecido en la ignorancia de su religion y el desprecio de sus glorias; por otra parte, como el alimento comunica sus propiedades al cuerpo que se lo asimila, el Paganismo le ha comunicado su espíritu sensualista, charlatan y odioso. En la actualidad se halla saturado de este espíritu, y lo ha transmitido á sus leyes, instituciones, filosofía, elocuencia, poesía, pintura,

[1] Duo enim mala fecit populus meus: me dereliquerunt fontem aquae vivae, et foderunt sibi cisternas, cisternas dissipatas, quae continere non valent aquas. (*Jerem.* II, 13).

escultura, arquitectura, lenguaje y costumbres que están impregnadas por el hálito del Paganismo.

Las artes se han hecho sensualistas, y han ostentado con inmenso escándalo, á los ojos del mundo cristiano, todos los asquerosos cuadros de las ciudades paganas á imitacion de Sodoma, y cuyos abominables vestigios se encuentran aun en las ruinas de Pompeya; y este lenguaje de las artes ha sido una poderosa predicacion que ha producido en las costumbres generales un cinismo de que no puede ruborizarse la edad media. ¡Y se ha dicho... Progreso!

La filosofía se ha hecho pagana desde el siglo XVI en adelante, y ha seguido las oscuras huellas del Licéo y del Pórtico. No existe uno de los mil absurdos que forman la historia de la filosofía pagana, ni la página mas humillante del espíritu humano, que no se haya renovado, defendido, preconizado, y aplicado al órden político y religioso. ¡Y se ha dicho... Progreso!

La ciencia política se ha hecho pagana, y no ha visto en la vida social mas que el antagonismo odioso de los patricios y plebeyos, la lucha incesante de los pueblos y los reyes: ha formado en su época los Brutos y los Scévolas, ha renovado la fria unidad y la gran centralizacion material de la Roma de Tiberio; ha extinguido la fe, este ojo de la política cristiana, y ha convertido el arte de gobernar los pueblos en el arte de materializarlos, procurándoles la mayor suma posible de goces animales hasta en detrimento de su vida sobrenatural. ¡Y se ha dicho... Progreso! ¿Veis en todo esto una tendencia cristiana ó anticristiana?

Pero aun le presentaron un pan mas viciado, ó por mejor decir, un veneno mortal. La herejía vino á invitar á la Europa á su mesa. La Iglesia, como centinela vigilante, alzó repentinamente la voz para prohibirle la entrada al festin de la muerte; pero al oir la prudente prohibicion de su madre, el mundo hasta entonces tan dócil entra en un acceso de furor, *protesta* de que no tiene derecho de poner coto á su libertad, se burla de su madre, la rechaza brutalmente, y se arroja con avidez sobre los manjares emponzoñados. Los prueba, y le devora un fuego cruel que le excita una hambre facticia é insaciable; especulan con su enfermedad innumerables envenenadores; y la prensa descubierta poco tiempo despues hace traicion á su mision noble y sublime, y los sirve

oficiosamente. Conviértense en vastos laboratorios de venenos Basilea, Amsterdam, La Haya y Ginebra. ¡Vanos esfuerzos! á pesar de su actividad se rinde al cansancio la prensa protestante, pues el mundo está estragado, y necesita alimentos mas deletéreos. Ved como llegan huestes de industriales asquerosos que especulan con avidez con su corrupcion. Hijo pródigo del Catolicismo, ¿ambicionas el alimento de los animales inmundos? Tú quedarás satisfecho [1]. La fabricacion de los venenos intelectuales es ya el ramo mas activo de la industria moderna, y la ciencia mas perfeccionada de nuestra incalificable época, despues de la del robo.

Sí, decidme sino ¿qué se hace de tres siglos á esta parte en todos los puntos de Europa? Verter á copa llena venenos de toda especie en las entrañas ardientes del mundo moderno. ¡Espectáculo espantoso! En un año, en un mes, en un dia, en una hora quizás se esparcen y absorben en el dia mas doctrinas antisociales y antimorales que viera aparecer la Europa durante muchos siglos. Los malos libros, parecidos á una nube de langostas que devoran la yerba de los prados, destruyen todas las verdades y virtudes que quedan en las almas. ¿Es esto una tendencia cristiana ó anticristiana?

X.

Las doctrinas de muerte han producido sus frutos, y el mundo actual se entrega á hábitos que acaban de arruinar sus fuerzas. Se hallan afectadas las dos partes nobles de su alma; la gangrena devora su corazon, y la inteligencia está pervertida. Esto produce el nuevo carácter del mal propio de nuestra época. En todos tiempos ha habido errores; pero lo que no se encuentra desde el Evangelio mas que en los siglos posteriores á la reforma, es la apología del error por hombres que se titulan cristianos, el reconocimiento legal de los derechos del error en el seno de las naciones *católicas*, y la glorificacion del Racionalismo, que es el mas monstruoso de todos los errores. En todas las épocas ha habido crímenes; pero lo que solo se encuentra en el mundo actual es el crímen sin remordimiento, la injusticia sin restitucion, el escándalo sin expiacion, la teoría, la apología y el orgullo del crímen.

[1] Et cupiebat implere ventrem suum de siliquis, quas porci manducabant. (*Luc.* XV, 16).

Finalmente en todos los siglos ha habido rebeliones contra Dios, contra la Iglesia y contra los poderes; pero lo qué no se encuentra mas que en el mundo actual, formando el carácter propio de su perversidad, es la negacion sistemática de la autoridad de Dios, dé la Iglesia y de los reyes, la teoría, la apología, el orgullo, y la consagracion legal del mismo principio de toda rebelion [1].

Nos estremecemos al ver la progresion siempre creciente del robo, del sacrilegio, del infanticidio, del parricidio y de todos los delitos, cuyas circunstancias y naturaleza hacen palidecer, y al leer todas las mañanas en los periódicos, convertidos en heraldos del crímen, y cuyas vastas columnas apenas bastan para copiarlos, los atentados del dia anterior... nos estremecemos ¡ay! ¡y cuán fundados son nuestros temores! No obstante, lo que nos hiela mas de espanto, no es esa horrible nomenclatura de iniquidades, sino la indiferencia con que se relatan, la sangre fria con que se perpetran, y la insensibilidad cínica del culpable que convierte el mismo espectáculo de su expiacion en un escándalo mas para la sociedad. El hecho que debe aterrarnos, el carácter distintivo del mundo actual, es la ausencia del remordimiento en las naciones cuyos gobiernos, menos religiosos que el Areopago ó el Senado romano, no elevan jamás al cielo la voz solemne de la expiacion y del arrepentimiento, por mas crímenes que cometan; es la falta de remordimiento en la mayor parte de los individuos que viven

[1] «¿Quién puede recordar sin estremecerse el fanatismo del siglo XVI, y «las escenas espantosas que presentó al mundo? ¡Qué encono contra la Santa «Sede! Nos ruborizamos como hombres cuando leemos en los escritos de la «época las sacrílegas injurias vomitadas por aquellos torpes innovadores con- «tra la jerarquía romana. Ningun enemigo de la fe se ha engañado jamás; to- «dos hieren en vano, pues lidian contra Dios, pero saben donde deben herir. «Lo mas notable es, que á medida que pasan los siglos, son mas fuertes *siem-* «*pre* los ataques contra el edificio católico, de modo que diciendo *siempre* «no «hay nada mas fuerte,» *siempre* nos engañamos. Despues de las espantosas «tragedias del siglo XVI, cualquiera hubiese dicho que la tiara habia sufrido «la mayor borrasca; y no obstante solo ha sido la preparacion de otra. Los si- «glos XVI y XVII pueden llamarse premisas del XVIII, que solo fue la conclu- «sion de los anteriores. El espíritu humano no podia elevarse súbitamente al «grado de audacia de que hemos sido testigos. Para declarar la guerra al cie- «lo fue preciso colocar el *Ossa* sobre el *Pelion;* y el filosofismo solo podia ele- «varse sobre la vasta base de la reforma.» (*Mr. de Maistre, del Papa*, t. II, pág. 271).

alegres, duermen sin insomnios, y mueren tranquilos [1], bebiendo como el agua la iniquidad; es, en fin, la visible disminucion y alejamiento de la fe y del sentido moral. Este carácter se va desarrollando de dia en dia, y se manifiesta por actos de la mas marcada significacion. No queremos hablar de la progresion inaudita de un crímen, el último y el mayor de todos, pues es la violacion simultánea de todas las leyes naturales, divinas, eclesiásticas y sociales, y prueba que el indivíduo que lo comete y las naciones que lo ven sin correr á los altares han perdido la fe, la conciencia y el remordimiento. ¡Este crímen... es el suicidio!!

Cuando se reflexiona que apenas se conocia en Europa el suicidio antes del siglo XVI [2], que un solo crímen de este género era bastante para llenar de espanto la Francia entera hace cien años, que el *horror público*, mas bien que la autoridad pública, arrastraba el cadáver á un muladar, y que en la actualidad se han contado en el espacio de un mes y en una sola ciudad SESENTA Y SEIS, y en diez años mas de DIEZ Y SIETE MIL [3], cometidos indistintamente por hombres, por mujeres y hasta por niños, y que la mayor parte han sido premeditados con sangre fria y ejecutados sin remordimiento; cuando se reflexiona que el espíritu público tolera todos los dias el relato de tan horribles atentados con tanta indiferencia como si se tratase de un hecho insignificante, que aplaude el elogio fúnebre del culpable, y que no contento con lanzar flores en su tumba, exige las honras sagradas del Cristianismo para su cadáver maldito, so pena de ver insultados sus ministros y profanados sus templos; cuando se recuerda que este delito tiene sus apologistas y admiradores, y se enseña su teoría en libros destinados á la juventud; finalmente, cuando se medita que no existe un crímen, por abominable que sea, contra Dios, contra la

[1] Laetantur cum malè fecerint, et exultant in rebus pessimis. (*Proverb.* II, 14).

[2] El suicidio ha recorrido todo el mundo como consecuencia de la falsedad é impotencia de las doctrinas religiosas; reina aun en todas las naciones idólatras; y desterrado por el Cristianismo, ha vuelto á aparecer en Europa detrás del pirronismo protestante y de los sistemas filosóficos *renovados* de los griegos y romanos. Véase la *Historia filosófica y crítica del suicidio* por el P. Appiano Buonafede, en 8.°, París, 1841.

[3] Véanse las estadísticas publicadas por el Gobierno y por los periódicos franceses y extranjeros.

Iglesia, contra la sociedad, contra los padres, los esposos y los hijos y contra las costumbres públicas ó privadas, que no tenga su teoría, su modelo y su héroe en alguna de las obras filosóficas y dramáticas de las novelas, folletos, grabados, canciones y periódicos, ensalzados y devorados en las ciudades y en las campiñas, y tan numerosos en Europa como los átomos en el aire; ¿es posible ver en esto, por mejor voluntad que se tenga, una tendencia cristiana? ¿Qué digo? ¿Es posible no ver en este cuadro un mundo que abjura el Cristianismo, y se acarrea espantosas desgracias?

El hecho es, que á pesar de remontarnos al orígen de la historia, vemos que todos los pueblos culpables reciben su castigo, ó se apresuran á prevenirlo con penitencias públicas. Llenos están especialmente los anales de Jerusalen, de Atenas, de Cartago y de Roma de este doble testimonio de la fe de las naciones y de la justicia suprema cuya eterna autoridad sanciona su moral. El mundo pagano, que solo es ya una sombra aterradora que vaga aun entre sus escombros, y el pueblo de Israel, disperso por los cuatro vientos, cadáver de una nacion atado al suplicio hace diez y ocho siglos, son monumentos auténticos de esta ley divina sin la cual seria inhabitable la tierra, ley divina que se hace aun mas visible desde el principio de la nueva era. Cuando el Cristianismo dió orígen al mundo moderno, insinuándose en la sociedad, y creó la Europa de Carlomagno y la Francia de san Luis, vemos de vez en cuando algunos hijos rebeldes á su padre en esta gloriosa familia de pueblos cristianos. ¿Se endurecen en el mal como la Grecia y el Oriente? estalla el rayo de Dios, y la Grecia y el Oriente son borrados de la lista de los pueblos, y en su lugar encontrais rebaños de esclavos encorvados bajo el yugo de la barbarie. Cuanto mas humillados son y están mas arrepentidos, los veis conjurar el rayo suspendido sobre su cerviz con solemnes expiaciones, y los archivos de la vieja Europa están llenos de retractaciones honrosas de las naciones, provincias y ciudades.

Notemos, no obstante, que su rebelion no era por lo regular mas que el movimiento brusco y apasionado de un hijo, que mientras se resiste contra su padre, no deja de reconocer su autoridad. Pero ved el mundo actual, que no solamente está en abierta rebelion contra Jesucristo su Padre y contra la Iglesia su Madre, no

solamente se burla de sus promesas y de sus amenazas, sino que constituye en sistema y deber su rebelion, que llama la autoridad de sus padres usurpacion y tiranía, que niega su principio, aspira con todo el poder de sus esfuerzos á desterrarla completamente de sus leyes y negocios, y que léjos de arrepentirse de tamaño atentado, se gloría de él, adornándolo con los pomposos nombres de libertad y emancipacion... ¡Y este mundo pretende vivir, y vivir mucho tiempo!

Pero si esto fuera posible, ¡gran Dios! ¿qué seria de nosotros? Venceria el mal; seria la mas terrible tentacion contra la fe, el mentís mas formal dado á la experiencia de los siglos, el trastorno mas completo del órden de la Providencia, y el anonadamiento de la razon humana. Bajo esta suposicion, el hombre seria mas fuerte que *Dios*, y jamás Satanás habria alcanzado un prestigio mas capaz de seducir los mismos elegidos, si se consiguiera semejante victoria. Tendria entonces derecho para decir á los pueblos: «Mientras estuvísteis unidos al Cristianismo os vísteis sujetos á «los castigos ó expiaciones nacionales por vuestros crímenes; pe«ro desde que habeis cometido el mayor de todos burlándoos del «Cristianismo, caminais de progreso en progreso y de dicha en «dicha, y debeis confiar en una existencia de larga duracion. «¿No tenia razon en deciros, que rompiendo el yugo del Cristia«nismo, seríais como dioses? Sois felices en la tierra, y nada te«neis que temer de un mundo venidero, porque las naciones no «van de una vez al otro mundo.» Ved aquí el mas completo bill de indemnidad y el premio mas eficaz y seductor para alentar los crímenes nacionales; no hay Dios para los pueblos, no tienen ya responsabilidad moral, y el mundo es mas temible que el infierno, porque allí hay al menos un brazo que encadena al malvado y una justicia que le castiga. De modo que, ó son nulas la lógica y la experiencia de la fe, ó el mundo camina hácia las mas espantosas calamidades, porque sacude con orgullo inaudito el yugo del Cordero dominador.

¿Es esto una tendencia cristiana ó anticristiana?

Tal es no obstante el estado de la época actual, y no hay una sola línea en este lúgubre cuadro que no se pueda comprobar con veinte páginas de historia.

Ved, pues, como la razon nos ha llevado de la mano al borde

de un lecho de dolor, donde hemos visto un anciano abrumado de enfermedades, sosteniéndose apenas sobre sus trémulas plantas á pesar del palo que le sirve de apoyo; un anciano atacado de frecuentes convulsiones y espantosos espasmos, que tiene hastío á los alimentos provechosos, anhela con afan las sustancias deletéreas, y ha contraido hábitos viciosos que acaban de agotar sus fuerzas. ¿No podemos reconocer en este anciano al mundo actual?

XI.

¿Creeis que tiene grande porvenir? La respuesta afirmativa á esta pregunta solo puede apoyarse en una de estas tres hipótesis: ó el mundo actual puede vivir sin el Cristianismo, ó será este regenerado por un dogma nuevo, ó volverá á abrazar el Cristianismo sin titubear ni dudar. Tales son las tres probabilidades de vida que le restan; nosotros al menos no vemos otras.

Examinemos con atencion y separadamente estas tres suposiciones. La primera es que el mundo pueda vivir sin el Cristianismo. Desde que respira el género humano, nunca ha vivido sin religion: siempre ha acompañado su desarrollo un dogma revelado; es el faro que le guia, el alimento que le nutre, el tutor que le sostiene y le protege, y el principio que dirige la moralidad de sus actos, porque es el lazo que une al hombre con Dios. La saludable prueba impuesta á la criatura como condicion de existencia y de perfeccion consiste en aceptar el dogma, formando con él la vida de su alma y de su corazon; y negarse á aceptarlo, rechazarlo orgullosamente despues de haberlo recibido, es para el ser moral un rompimiento con Dios, aislarse de la vida, matarse, provocar el rayo; de modo que la ley constante y fundamental de la humanidad, es vivir bajo la influencia de un dogma revelado.

Sí; el Cristianismo es el único dogma, la única religion que en todas las épocas y sobre todos los climas ha sido la vida, la luz y la ley del género humano: el Patriarca y el Judío han vivido en él con la esperanza como vive el Cristiano por la fe; el mismo Pagano se ha alimentado con restos de verdades cristianas conservadas por la tradicion, y la vida de los pueblos ha sido mas ó menos abundante segun mas ó menos pródigamente han acudido á

este manantial de luces, verdades y virtudes, cual sucede con las ramas de la vid, que es mas vivaz aquella que recibe con mas abundancia la sávia que se eleva del tronco que la alimenta. Cuanto mas creces toma la proposicion, tantas veces repetida en nuestros dias, de que el mundo actual puede vivir sin el Cristianismo, léjos de él y á su pesar, ó se afirma en otros términos, que el mundo puede vivir sin elemento de vitalidad; mas se va acercando á una contradiccion palpable, no sabe lo que dice, y no se comprende á sí mismo.

No obstante, supongamos por un momento que exista otro principio de vida que no sea el Cristianismo para los pueblos, especialmente para los que han sido cristianos. Al renunciar á la fe cristiana, ¿tienen efectivamente intencion de abrazar un dogma nuevo? *Decidme, pues, ¿á cuál de las religiones* existentes creeis que desean convertirse las naciones actuales de Europa? ¿Rompen acaso el yugo del Cristianismo para hacerse judías, musulmanas ó idólatras? ¡Por cierto que tendrian buena acogida en nuestras ciudades y academias los Rabinos, Derviches y Talapuinos si vinieran á publicar su doctrina! ¡Ah! es cierto, ciertísimo que el mundo actual no quiere un dogma religioso sea cual fuere, es decir, un dogma impuesto á la razon por la revelacion y la autoridad. Ha dicho, por fin, que era bastante fuerte para necesitar á Dios.

Cuatro veces se ha pronunciado esta expresion, desde el orígen de los tiempos, como la mas adecuada al orgullo delirante; y cuatro veces ha originado una completa ruina. Orgullosos los Ángeles con los dones excelentes de su sublime naturaleza, se niegan á aceptar el dogma del Verbo en carne humana, propuesto para probar su fe [1]; Luzbel es el primero que se atreve á decir al mismo Dios: *Yo subiré... yo colocaré un trono sobre los astros... me elevaré mas allá de las nubes, y seré igual al Todopoderoso* [2]. Aun

[1] Lucifer initio non fuit tam stolidus, ut vellet esse Deus, aut Deo aequalis et secundus quasi Deus... Quocirca verisimilis est illa doctorum sententia, Diabolo revelatam fuisse Christi hominis unionem hypostaticam cum Filio Dei, eumque hanc Christo invidisse, et sibi eam appetivisse. (*Cornel. Alapid. in Isaiam.*, XIV, 13).

[2] In coelum conscendam, super astra Dei exaltabo solium meum... Ascendam super altitudinem nubium, similis ero Altissimo. (*Isai.* XIV, 13, 14).

no habia espirado la voz en sus labios, cuando el mas hermoso de los Ángeles se vió convertido en Satanás.

El padre de la raza humana, débil hasta ser criminal, hace pedazos el dogma que se le impone, violando con propósito deliberado el mandato que es su expresion, y por segunda vez se pronuncian en el paraíso de la tierra las palabras del orgullo: *Seré igual á Dios*. Adan queda tambien anonadado; y á no ser por una inmensa misericordia unida á una inmensa expiacion, la vida humana se hubiera agotado en su manantial.

Los hombres antidiluvianos, gigantes por sus luces, su fuerza, su ciencia de la naturaleza y por sus crímenes, desprecian el acento de Enoch que se esfuerza á retener sobre sus cervices el yugo saludable de un dogma primitivamente revelado; es objeto de su mofa Noé, que les anuncia durante un siglo el castigo de su rebelion, y por tercera vez se pronuncian las palabras del orgullo: *Serémos iguales á Dios*. Se sumerge el mundo en el fondo de las aguas, y sobrenada una débil semilla destinada á recibir el benéfico rocío de una nueva revelacion.

El mundo vivirá merced á esta revelacion, desarrollo de la primera; será dócil al principio, pero se impacientará mas tarde de llevar el suave yugo. Este mundo se atreve á declararse independiente del Señor y de su Cristo viéndose fuerte por sus conocimientos experimentales, sus riquezas, su industria y su prodigiosa civilizacion material: la razon es su divinidad suprema; para el judío orgulloso es Jehovah, para el pagano Júpiter el rey de los dioses, y por cuarta vez se pronuncian las palabras del orgullo: *Seré igual al Eterno.* Tito en Jerusalen, y los bárbaros en el resto del globo, hacen lo que habia hecho el diluvio dos mil años antes: y las catacumbas son el arca de Noé. Allí se conservan algunas familias, destinadas á poblar la tierra despues de haber recibido la efusion del espíritu regenerador, y el mundo vuelve á vivir bajo la influencia del dogma cristiano, que es el último resultado de los que le preceden.

Ved, por fin, en nuestros dias al mundo cansado del Cristianismo, adorando nuevamente su razon, y repitiendo las palabras del orgullo: *No te necesitamos.* El crímen se ha cometido públicamente y sin arrepentimiento, luego es irremediable el castigo. ¿No puede asegurarse que será completo y final? Porque ya no pode-

mos esperar otra religion, ni por consiguiente mas semilla que conservar, para que recibiéndola en su seno, dé orígen á un mundo nuevo.

De modo que es una pretension, desmentida por la historia y rechazada por la razon, sostener que podemos vivir sin el Cristianismo. Es, pues, inadmisible la primera suposicion.

XII.

No lo es menos la segunda; esperar una religion nueva, no solo seria una quimera, sino una impiedad. Es una verdad incontestable que el Cristianismo será la última revelacion sobre la tierra. Todos los grandes acontecimientos en el órden divino han sido presagiados y anunciados mucho tiempo antes; y cuando debió venir el *Mesías*, ya el mundo entero le esperaba. Las tradiciones esparcidas entre los paganos estaban acordes con las profecías de Israel en anunciar la venida de un nuevo reinado y una nueva ley, del Justo por excelencia, Rey, Legislador é Hijo de Dios. Una religion nueva, destinada á ser la sucesora del Cristianismo, y por consiguiente mas perfecta que el Evangelio, seria un acontecimiento mucho mas importante que la venida del Deseado de las naciones, y debian haber preparado al mundo á esta suprema manifestacion de la divinidad voces mucho mas ruidosas y sostenidas; pero no obstante, no lo anuncia ningun oráculo sobre la tierra ni señal alguno en el cielo. Muda está la voz de Dios, mudos los presentimientos de los pueblos, las tradiciones y las profecías, y á esta prueba perentoria, aunque negativa, se añade otra positiva; las palabras del mismo Dios. «El reinado del Evangelio, ha «dicho la eterna Verdad, durará hasta la consumacion de los si- «glos, y vendrá el fin del mundo cuando se haya predicado por «toda la tierra [1].» De modo que por parte del cielo no hay que esperar que venga un nuevo dogma á ponerse al frente de la humanidad, para guiarla en la tierra por las sendas desconocidas de una quimérica perfectibilidad.

¿Se dirá que ha de regenerarse el Cristianismo, el cual será

[1] Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem saeculi. (*Matth.* XXVIII, 20). Praedicabitur hoc Evangelium regni in universo orbe, in testimonium omnibus gentibus: et tunc veniet consummatio. (*Id.* XXIV, 14).



entonces el dogma nuevo cuya influencia ha de dar una nueva vida á la humanidad? Responderémos á esta pregunta diciendo que, ó creeis ó no en la divinidad del Cristianismo; si creeis en ella, profesais como nosotros la creencia de que el Cristianismo es inmutable y eterno, y vuestra suposicion es una impiedad; si no creeis en ella, el Cristianismo es para vosotros solamente un sistema humano, y por lo mismo impotente, y entonces es una vana ilusion vuestra esperanza. Decidme, empero, ¿en qué fundais la necesidad de una regeneracion? ¿Ha dejado de ser perfecto el Cristianismo? ¡Ah! ¿no es su perfeccion... su demasiada perfeccion la que os importuna, la que os hace exclamar: No queremos que reines sobre nosotros? Finalmente, ¿quién regenerará el Cristianismo? ¿Su divino Fundador? No; él ha dicho formalmente que quedaria del mismo modo hasta el fin del mundo, y que los cielos y la tierra pasarian sin haber añadido ó quitado una jota á su dogma [1]. ¿Acaso el hombre? Pero ¿quién es el hombre para poner las manos en una obra divina? ¡El hombre perfeccionando á Dios! ¿No se cree uno soñando cuando escucha la expresion de semejante delirio? No, no; Jesucristo era ayer, es hoy, y será el mismo en los siglos de los siglos, y el hombre, por mas que haga, no puede salir de esta alternativa: ó aceptar el dogma cristiano tal cual es, ó rechazarlo, pues no le es permitido cambiarlo ni sustituirlo con otro.

¡Sustituirlo con otro! Esta es, no obstante, la pretension de ciertos hombres, que á no dudarlo, no comprenden sus mismas palabras. ¡Salir de la tierra, de un cerebro humano un nuevo dogma! ¡Inventar el hombre á Dios, inventar la fe, el cielo, el infierno y la eternidad! ¡La nada inventar el ser! Jamás ha habido un sueño que fuera bajo todos conceptos tan absurdo. Además, no basta inventar un dogma, sino que para que sea el director de la humanidad, es preciso imponerlo, es preciso alcanzar la fe, la fe hasta el sacrificio del interés personal, hasta verter sangre, hasta el martirio. Sí; ¿quién es el hombre para decir á su semejante: «Cree en mi palabra, muere si es preciso morir para creer«la; soy yo quien te lo mando?—¡Vos! ¿Y quién sois vos para im«ponerme vuestro pensamiento? La débil razon; tanto vale la mia

[1] Amen dico vobis donec transeat coelum et terra, iota unum aut unus apex non praeteribit à lege, donec omnia fiant. (*Matth.* v, 18).

«y tal vez mas.» Y el dogma, el inventor y el predicador del dogma sucumben bajo la rechifla de la muchedumbre. ¿No lo hemos visto con nuestros propios ojos? ¿No suena aun en toda la Francia el eco de las inmensas carcajadas con que fueron acogidos y muertos diez años há los presuntuosos discípulos de San-Simon?

Pero ¿qué dogma nuevo quereis inventar? ¿qué necesidad tiene de él el mundo? ¿Acaso, como os hemos preguntado antes, porque el Cristianismo no es enteramente perfecto? ¡La humanidad ha realizado, pues, todas las virtudes sublimes que él enseña! Amad á Dios con toda vuestra alma y vuestro corazon y á vuestro prójimo, es decir, á todos los hombres sin exceptuar uno solo, como á vosotros mismos; formad una sola familia de hermanos, y *sed perfectos como lo* es vuestro Padre celestial[1]... Hé aquí lo que quiere el Cristianismo. No está contento, empero, nuestro siglo, y necesita otra cosa mas sublime. ¡Ó siglo XIX, modelo de justicia, de caridad, de desinterés, de abnegacion, de castidad, de humildad, de mortificacion, de desprendimiento y de amor seráfico para con Dios y para con los hombres; el Cristianismo es insuficiente para ofrecerte pábulo á tu anhelo de perfeccion! Sí; el mundo actual; que no tiene suficientes presidios para encerrar sus envenenadores, sus ladrones y sus parricidas, ¡necesita una religion mas perfecta y mas difícil de practicar, una moral mas pura, y en una palabra un nuevo dogma, mas perfecto que el Evangelio! Desterrado y gastado el Cristianismo en las ideas, costumbres y acciones, ha agotado todo su espíritu, ¡y el siglo XIX tiene hambre de perfeccion! ¡El hombre se muere porque no tiene otro alimento mas sustancial que el Cristianismo!

¡Existe, sí, quien expresa semejantes sueños, ó por mejor decir, quien profiere tales blasfemias! No ha faltado quien haya dicho por escrito: «La filosofía tiene paciencia... está llena de con«fianza en el porvenir; feliz al ver las masas, el pueblo, es decir, «todo el género humano en brazos del Cristianismo, se contenta

[1] Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, et in tota anima tua, et in tota mente tua. Hoc est maximum et primum mandatum. Secundum autem simile est huic: Diliges proximum tuum sicut teipsum. (*Matth.* XXII, 37, 38 et 39).—Estote ergo vos perfecti sicut et Pater vester coelestis perfectus est. (*Id.* V, 48).

«con tenderle suavemente una mano, y ayudarle *á elevarse aun* «*mas* [1].»

Pero demasiado tiempo nos hemos detenido discutiendo la suposicion de un dogma nuevo ó humano como sucesor del Cristianismo. ¿Debe acaso refutarse el delirio? Esta hipótesis es tan insostenible como la anterior.

XIII.

Nos resta la tercera, la de que vuelva el mundo al Cristianismo; y esta es su única probabilidad de vida. «Es real, dicen de «acuerdo mil y mil voces, y cada dia es mas cierta; el movimien-«to religioso es notable, y nadie lo desconoce.»

Distingamos cuidadosamente las conversiones individuales y la reaccion social en sus principios. No negarémos que de algunos años á esta parte se efectúa un movimiento católico en las artes y en muchas partes de la literatura, que se manifiesta una aficion decidida á la arquitectura gótica, que se nota en cierto número de espíritus una vaga inquietud que les hace suspirar alguna cosa que no sea obra de las manos del hombre ni producto de su imaginacion, alguna cosa que enlace y tranquilice las inteligencias, una religion, en fin, y no una filosofía, que esta tendencia conduce al pié de los púlpitos católicos á algunos millares de jóvenes, que hace poco tiempo se reune una fraccion de trabajadores de la capital para asistir á reuniones científico-religiosas, que á consecuencia de esta fermentacion saludable se han visto conversiones de la indiferencia á la práctica, y que se desprenden de dia en dia de la masa corrompida algunas almas escogidas, y que estas almas cansadas vienen á buscar un albergue bajo la tienda del Catolicismo. No solamente la reconocemos, sino que hemos reconocido desde el principio y saludado con amor y alborozo la realidad de esta reaccion saludable.

Si hemos de expresar nuestro pensamiento, creemos que aun ha de ser mas rápido y general este movimiento, que los buenos se harán aun mejores, y que la Iglesia volverá á ver fieles dignos de los primeros siglos. Así lo exige el equilibrio del mundo mo-

[1] Mr. Cousin, *Introduccion á la historia de la filosofía*, segunda leccion, pág. 59.

ral; cuanta mas iniquidad se coloca en la balanza de la justicia divina, mas pura debe ser la virtud para formar el contrapeso, y las catacumbas son una expresion verdadera de la Roma pagana. Además, si es verosímil que va á trabarse una lucha gigantesca, es preciso que la fuerza de resistencia sea proporcionada á los esfuerzos del ataque; y finalmente, á medida que la ciudad del bien y la ciudad del mal se acerquen á su postrer separacion, la primera se hará mas digna del cielo, su eterna morada. ¿No veis la actividad, el celo, la caridad y la paciencia admirables que muestrá ya la reducida sociedad del bien, compuesta de los cristianos que no han doblado la rodilla delante de Baal y de aquellos á quienes ha llamado desde su descarrío la misericordia? Ella es la que da todos los dias sus plegarias, sus expiaciones, su oro y su sangre, ya para aliviar las incalculables miserias de la Europa actual, ya para arrancar de la barbarie á las naciones mas remotas del globo. ¿Qué mas podemos decir? Dios tiene sus elegidos en todas partes y en todos los siglos. Cuando esté próximo el dia de la postrera catástrofe, el divino Pastor, segun la expresion de Isaías, dará un silbido para llamar sus ovejas dispersas en los cuatro vientos, como el dia anterior del saqueo de Jerusalen, todas se apresurarán á acudir, y como su número es contado, no faltará una sola al llamamiento [1].

El movimiento religioso que se mira como un consuelo no nos asombra, y en vez de cambiar nuestra conviccion, la fortifica. ¡Ah! fácil será comprender el motivo. Este movimiento no se hace sentir en las masas, ni influye absolutamente en la reaccion social á los principios cristianos. No se hace sentir en las masas, pues forman una sociedad maleada, saturada de las doctrinas de la impiedad moderna, y que puede decir como los cristianos del siglo *II*, aunque en sentido bien diferente: «No somos mas que de «ayer, é inundamos vuestras ciudades, vuestras fortalezas, vues«tras colonias, villas, municipios, campos, tribus y decurias, el «palacio, el senado y el foro, y solo os dejamos los templos [2].»

[1] Et elevabit signum in nationibus procul: et sibilabit ad eum de finibus terrae: et ecce festinus velociter veniet. (*Isai.* v, 26).

[2] Hesterni sumus, et vestra omnia implevimus, urbes, insulas, castella, municipia, conciliabula, castra ipsa, tribus, decurias, palatium, senatum, forum: sola vobis relinquimus templa. (Tertull. *Apol.* c. 37).

Esta sociedad sorda, ciega y materialista se hunde cada vez mas en el cieno del mal.

No haciendo referencia mas que á nuestra patria, en vano la Iglesia de Francia al volver del destierro ha intentado reanimar esta masa inerte; en vano ha estado treinta años reuniendo las piedras esparcidas de sus santuarios, la sociedad huye de sus puertas; en vano ha partido con ella el pan de la limosna, el pan que una mano avara le arroja echándoselo en cara, pues ha recibido el pan, y ha destrozado la mano que se lo daba; en vano ha hecho sonar en sus oidos la potente voz del Vicario de Jesucristo, para llamarla á la penitencia solemne; esta voz, un dia tan respetada, ha sido un eco perdido en el desierto. ¿Qué digo? ha sucedido lo que no se habia visto ni oido jamás en los siglos pasados, esta sociedad ha respondido con canciones al anuncio del *Jubileo universal*[1]. En vano el mismo Dios ha predicado por conducto de sus terribes mensajeros, y el cólera, el rey del espanto, ha venido de su parte á anunciar la penitencia, pues ni una plegaria nacional se ha elevado del seno de Francia. Por el contrario, la horrible muchedumbre, que vió llegar el azote con estúpida indiferencia ó un terror enteramente humano, ha terminado por mofarse de él representándolo en sus teatros. Se unió á la voz de la muerte la no menos terrible voz de los elementos desencadenados, rompieron los rios sus diques con furor y perseverancia inaudita, y asolaron durante tres años las mas fértiles provincias; la misma tierra, cansada en cierto modo de sustentar el peso de nuestras iniquidades, tiembla con mas frecuencia que nunca sobre sus conmovidas bases, y en un cerrar de ojos, engullen sus entrañas entreabiertas una rica colonia. Las masas solo han visto en este espectáculo *perdidas* de dinero, y los sábios han negado la intervencion de Dios [2].

En vano la Iglesia de Francia ha continuado su obra ingrata

[1] Aun se oyen en las calles de París las canciones impías compuestas en aquella ocasion.

[2] Se ha leido hace poco tiempo en la Academia de las Ciencias una memoria que contiene la lista de los terremotos que han afligido á Europa durante el año 1843. Esta lista comprende cerca de sesenta! Erunt pestilentiae et fames et terrae motus per loca. (*Matth.* XXIV). — Oculos habent et non vidabunt; aures habent, et non audient. (*Psalm.* CXIII).

enviando en auxilio de la sociedad cuarenta mil sacerdotes, cinco mil *religiosos*, quince mil religiosas, treinta millones de buenos libros y un ejército de beneficios; el mal ha ido creciendo, y de un modo visible. No nos dejamos llevar por vanas declamaciones; el hecho tiene una autenticidad lastimosa, y la mano nos tiembla al escribir estas líneas.

Cuando cayó el Imperio, Francia no tenia un solo periódico impío ni obsceno, y actualmente cuenta mas de quinientos en los que la impiedad y la obscenidad mas escandalosa se dan la mano y van con la cabeza descubierta. Hay en este espantoso desarrollo del mal una circunstancia sabida de pocos, pero que es mil veces mas elocuente que todas las palabras; el periódico mas decidida y constantemente impío de Europa y del mundo se fundó al volver los Borbones, y expendió sus acciones á *quinientos francos*. ¡En quince años han ascendido á la enorme suma de *quince mil francos!* Aun tendrian actualmente este valor [1] si no se hubiesen presentado á hacerle competencia de impiedad é inmoralidad muchos centenares de periódicos de todas formas, que especulan como él con la desmoralizacion pública. Y para que se vea si es cierto el progreso que manifestamos, no hay mas que reparar que en tanto que la prensa anticristiana realiza tan escandalosa ganancia, ¡los periódicos católicos vegetan ó se mueren de hambre!!!

Cuando cayó el Imperio, Francia solo tenia que deplorar *dos* ediciones de Voltaire, anteriores á la revolucion, y no habia aparecido una sola bajo el régimen imperial; pero en el dia se cuentan mas de *veinte y cinco*, tanto en Francia como en Bélgica. Pero esto es solo una parte muy débil del mal; de treinta años á esta parte han visto la luz pública las obras mas impías é inmorales de la antigua literatura, sacadas del olvido, y aumentando su pernicioso influjo con el lujo sacrílego de la tipografía y del grabado. Las publicaciones antiguas han recibido un refuerzo de obras nuevas que exceden en cinismo á cuantas se han visto durante muchos siglos y á cuanto pueden haber inventado respecto al mal el corazon mas corrompido y la imaginacion mas desvergonzada. Y para que este torrente espantoso de corrupcion que corre sobre la tierra se infiltre mas pronto hasta sus entrañas, y envenene la

[1] Á pesar de su *decadencia*, este periódico acaba de ser comprado por medio millon!

última raíz de la última planta, un arte infernal publica todas las mañanas por capítulos y folletines tan inmundas producciones; y es tal la avidez del mal, que los especuladores de inmoralidad consideran este medio como el mas infalible incentivo para adquirir mayor número de suscriptores. ¿Y por qué no hemos de confesarlo? ¡Ah gran Dios! no sale fallida su esperanza!

¿Deseais otro termómetro mas del progreso de la impiedad? Volved los ojos al teatro. Si comparais lo que es á lo que era treinta años há, sabréis que el anticristianismo sigue en él un movimiento ascendente como en la prensa, que la mas detestable tal vez de todas las obras dramáticas posibles ha tenido *ochenta representaciones* seguidas [1], que cualquiera que sea su nombre, *vaudeville*, comedia, tragedia, drama ó melodrama, la composicion dramática es la glorificacion reproducida incesantemente de todos los horribles instintos que conducen en este mundo al deshonor, á las cárceles y al cadalso, y en el otro al infierno; y que como todo se estima en este siglo á precio de oro, una cómica tiene mas renta que cuatro obispos, sin hacer mencion de otros mil pormenores muy significativos que la pluma se niega á trazar. Entonces, habrémos de convenir á pesar nuestro que los autores mas deshonestos del Paganismo como Catulo, Lucrecio, Propercio y Petronio se sonrojarían si pudieran ver las monstruosidades que se representan en la escena; ¡y son aplaudidas frenéticamente en el reino *cristianísimo*, y en el siglo XIX de Jesucristo!

Así como los rios dimanan del manantial, las acciones son producidas por las ideas. El árbol de la ciencia del mal, plantado en el corazon de la Francia, debia producir sus frutos; y el crímen ha marchado con la misma rapidez que la propagacion de las malas doctrinas. No nos remontemos á una época muy lejana, pues de quince años á esta parte es espantoso nuestro progreso en la senda del mal, y son infalibles testigos las estadísticas oficiales que publica todos los años el mismo Gobierno. Resulta de sus apuntes, consignados en el *Monitor*, que el número de los culpables ha aumentado desde 1827 á 1841 en la proporcion de *tres á diez y siete* relativamente al número de los ciudadanos; y resulta además un hecho aun mas significativo, cual es que el número de reincidencias ha sido triple, y que en 1.° de enero de 1843 habia

[1] *La Posada de los Adrets.*

en las casas centrales *cuarenta* reincidentes por cada *cien* penados [1].

Al que nos hable de la gloria y la felicidad progresivas de Francia despues de ver estos resultados, le responderémos así, compadeciendo la osadía de su lenguaje ó la desgracia de creerlo: «No «esteis tan orgullosos por las pocas conquistas científicas que ha«beis hecho en la naturaleza, pues no tienen ningun valor si no «enlazan al hombre social de Dios. La civilizacion que no con«duce á un acto de adoracion y á una moral, es un aborto;» ó un paso mas hácia la barbarie sábia que es mil veces peor que la barbarie salvaje.

La sociedad, segun las pruebas que acabamos de presentar á pesar nuestro, ha respondido á la doble voz de Dios y de la Igle-

[1] *Copiarémos* las estadísticas en el transcurso de esta obra, añadiendo numerosos pormenores.—Esta desmoralizacion, cada dia mas general, ha producido por último efecto el *pauperismo*. La pobreza material de un pueblo está siempre en razon directa de la indigencia moral. Sí; donde esta existe, no hay virtudes; y no existen estas, donde falta el único principio que produce las virtudes; la religion. En los pueblos irreligiosos veréis siempre reinar el egoismo entre las clases ricas, y la aficion al lujo y á los excesos entre las pobres. El hijo legítimo de tales padres es el pauperismo. Así lo prueban la lógica y la experiencia, así lo atestiguan los números. Oid lo que dice el mismo Gobierno con fecha bastante reciente:

«*El* número de los indigentes socorridos por las administraciones de benefi«cencia ascendia en 1833 á 700,826, y en 1841 á 806,970; el total de los empeños «en los montes de piedad ascendia en 1834 á 32.063,054 francos, y en 1841 á «39.125,348.» ¿Qué dirémos de las quiebras convertidas en hechos ordinarios? En la ciudad de París *tan solo* hace muchos años que se cuenta una quiebra diaria por término medio; « en los nueve primeros meses del año 1838 se «declararon 323, y en el de octubre 37; total 360 quiebras en diez meses: y la «deuda general de estas bancarotas asciende cási á 22 millones de francos. «Desde el 1.º de enero de 1839 hasta el mismo dia de 1840 se han declarado «en *el* Tribunal de Comercio del Sena, 1,013 quiebras, cuya deuda se eleva á «mas de 60 millones.» (*Extracto de los registros de la escribanía del tribunal consular del Sena*).—Resulta de estos terribles testimonios que la *prosperidad siempre en aumento* solo existe en cierto discurso donde se halla retratada hace trece años, ó á lo mas en los labios de algunos hombres que disfrutan empleos con pingües rentas y creen que no puede haber mejora posible en el mejor de los mundos. Así debia ser, porque las leyes evangélicas de las sociedades no son palabras vanas, y nosotros añadirémos una triste conviccion: Solo estamos en el principio de los dolores: *Haec autem omnia initia sunt dolorum*

Véanse las últimas estadísticas criminales y la Relacion de Mr. de Tocqueville sobre el proyecto de ley relativo al régimen penitenciario, 1843.

¿No es un principio cristiano que la union de la Iglesia y del Estado es para la sociedad lo que para el hombre la union del cuerpo y del alma? ¿Se observa este principio? ¿No se proclama en todos los países, hasta en los *católicos*, como tésis general la independencia absoluta del Estado y de la Iglesia? ¿No se ha llegado á defender su igualdad recíproca, miéntras se espera que se defienda la superioridad del Estado sobre la Iglesia, como lo han hecho ya muchos en alta voz? ¿No se tiende á la completa separacion del uno y de la otra? ¿No es considerada ya esta separacion como el ideal de la perfeccion? En vano el Padre comun de las naciones cristianas se esfuerza en dar á conocer tan peligrosa teoría, establecida como principio absoluto, y como causadora de la servidumbre de los pueblos bajo la máscara de la libertad. «No «podemos, dice, presagiar sino desgracias para la Religion y los «Gobiernos, á los que desean que se separe la Iglesia del Estado, «y quede rota la concordia mútua entre el Imperio y el Sacerdo«cio; porque es cierto que esta concordia fue siempre favorable «á los intereses de la Religion y de la autoridad civil, y objeto de «terror para los partidarios de una libertad sin freno [1].» Nombradme un Gobierno que haya tenido en cuenta estas palabras, ó haya pensado al menos en renovar francamente y con lealtad su antigua alianza con la Iglesia.

Es un principio cristiano que el error no tiene ningun derecho. ¿Se observa este principio? ¿No marcha el error al igual de la verdad, aun en las naciones que se llaman católicas, bajo el nombre de libertad de conciencia é igualdad de cultos? El error empuña el cetro, la verdad arrastra la cadena. Tambien el Cristianismo muestra por el órgano de su Pontífice á los Gobiernos el abismo á que los arrastra este indiferentismo. «De tan infecto ma«nantial, dice, se deriva la máxima absurda y errónea, ó mas «bien delirio, de que es preciso asegurar en todo la libertad de «conciencia. Se prepara la senda á tan pernicioso error por la li«bertad plena y sin límites de las opiniones, que se esparce por «todas partes por desgracia de la sociedad religiosa y civil, mien«tras repiten algunos con extrema impudencia que de ello resul«tará una ventaja para la Religion. *¿Pero qué puede dar mejor la «muerte al alma que la libertad del error,* segun decia san Agustin?

[1] Encíclica *Mirari vos*, etc.

«En efecto, cuando le han quitado todos los frenos, ¿quién puede «detener al hombre en el sendero de la verdad? Su naturaleza «inclinada al mal cae en un precipicio, y podemos decir con ver-«dad *que está abierto el pozo del abismo*, aquel pozo de donde vió «salir san Juan una humareda que oscurecia el sol y langostas que «talaban la tierra. De aquí la perversion de las almas, la profun-«da corrupcion de la juventud, el desprecio del pueblo hácia las «cosas santas y las leyes mas respetables, en una palabra, el azote «mas mortal para la sociedad; porque la experiencia ha manifes-«tado desde la mas remota antigüedad, que los Estados que han «brillado por sus riquezas, su poderío y su gloria, han perecido «por un solo mal, la libertad inmoderada de las opiniones, la li-«cencia en los discursos y el afan de las novedades [1].» Las naciones actuales, en vez de escuchar vuestra voz, apoyan todos los cultos, exceptuando uno solo que encadenan y tienen en un estado de humillacion y sospecha... el culto verdadero.

Es un principio cristiano que el error no tiene derecho de darse á luz para insultar la verdad y la razon. ¿Se observa este principio? ¿No goza el error en cási toda Europa, lo mismo que la verdad y con frecuencia mas que la verdad, el derecho de manifestarse en libros, periódicos, academias y cátedras, y donde puede hacerse oir una voz, atacando y negando con impunidad, y á veces con aplauso, la verdad convertida en su igual y hasta inferior? Si el soberano Pontífice *manifiesta sus temores y su dolor profundo, si condena una libertad tan funesta y horrible como la de la prensa para publicar toda clase de escritos* [2], se sostiene y se reclama esta

[1] Encíclica *Mirari vos*, etc.

[2] Idem.—Esta condenacion formal de la libertad de la prensa y las reclamaciones de los Obispos de Francia en favor de la libertad de enseñanza, idéntica á la de la prensa, no se contraindican. Los prelados no defienden de ningun modo lo que rechaza su jefe, subsiste siempre su decision, pero solo alcanza un estéril respeto. La libertad que reclaman es el ejercicio de un derecho sagrado que pretenden arrebatarles, y no la piden como aplicacion de un principio contra el cual se alzarian en vano, pues es la base del gobierno que los rige y consecuencia de la igualdad establecida entre todos los cultos, de cuyo beneficio se pretende privarles,

Oigamos su lenguaje. «Estableceis en principio, dicen al Gobierno, la libertad «de todos los cultos; este principio es un ateismo disfrazado, y lo rechazamos «y condenamos con toda la energía de nuestra conciencia de cristianos y obis-«pos, lo mismo que el Vicario de Jesucristo; pero obligados á sufrirlo, recla-

libertad fatal, y se recurre á las revoluciones para defenderla ó conquistarla.

Si los Gobiernos tratan á veces de limitarla, es únicamente por su interés egoista, y se logra la impunidad si insulta la Religion, ó ultraja las costumbres. En vano el Vicario de Jesucristo, inquieto por las potencias de la tierra, les hace oir estas solemnes palabras: «Estamos aterrados al considerar las doctrinas, ó por «mejor decir errores monstruosos, que nos abruman, y al ver cual «se propagan por todas partes por medio de una multitud de li«bros y escritos de toda especie, que aunque pequeños en volú«men, están llenos de malicia, y exhalan una maldicion que se «esparce por la superficie de la tierra! Hay muchos no obstante, «¡ó dolor! que se dejan arrastrar hasta tal extremo de impuden«cia, que sostienen tenazmente que el diluvio de errores que «brota de tal manantial aparecen para defender la Religion y la

«mamos al menos su aplicacion en favor del Catolicismo. Sí, la libertad reco«nocida para todos los cultos implica necesariamente la libertad de enseñan«za, que es su único medio de vivir y perpetuarse. Ya que os dignais recono«cer al Catolicismo como uno de vuestros cultos, no podeis sin desmentiros á «vosotros mismos negarle la libertad de enseñanza. De modo que por una par«te no estamos en contradiccion con el soberano Pontífice, cuyos principios «son los nuestros, y por otra parte seria injusto hacernos responsables de la «ventaja que pueda dar la libertad al error. Colocais la Religion en una posicion «insufrible, de la cual solo tiene un medio para salir, dejando las armas que «tiene sin dar al error otras nuevas. ¿Cómo podríamos ser culpables de lo que «nos seria imposible impedir? Nos dais á elegir entre la libertad tal cual la ha«beis concebido y una esclavitud mortífera que veríamos agravarse de dia en «dia; ¿y debemos titubear? Hé aquí nuestra conducta, hé aquí toda la cues«tion.»

Pero si la prudencia y el celo de los Obispos pueden reclamar actualmente para Francia la libertad de enseñanza, como consecuencia de los principios emitidos por el indiferentismo y como medio de evitar un mal mayor, no por eso debe decirse que esta libertad sea buena en sí, deba desearse siempre y se trate de establecer en los Gobiernos católicos donde no exista. Seria acusar de error y de imprevision á la Iglesia que la ha condenado, seria desconocer los derechos innegables de la verdad. Bajo un Gobierno ateo ó disidente, es decir hostil á la Religion, la libertad de enseñanza es la de enseñar la verdad, en tanto que en el seno de las naciones católicas, seria la *libertad del error*, lo mismo que la libertad de conciencia y la de la prensa [1].

[1] El que desee empaparse en las reflexiones mas sábias y puras sobre la cuestion tratada en esta nota, lea la excelente obra titulada: *Política de un filósofo cristiano*, cap. 8.

«verdad en medio de este desencadenamiento de perversidad. «¿No es ciertamente una cosa ilícita y contraria á todas las nocio- «nes de la equidad hacer un mal seguro y mayor con designio «premeditado por la esperanza de que resulte algun bien? ¿Qué «hombre de buen sentido dirá que es preciso dejar esparcir ve- «nenos, venderlos y expenderlos públicamente y hasta beberlos, «porque hay en ellos un remedio que salvará de la muerte á al- «gunos de los que los usen [1]?» ¿Cuál ha sido el efecto que han producido en los Gobiernos estas advertencias que son las mas graves que pueden recibir? Ya sea por ceguedad, impotencia ó poco deseo, no han hecho ningun caso.

Recorred igualmente todos los dogmas sociales del Cristianismo, y decidme si en el espacio de veinte años y mas ha entrado uno *solo en la constitucion* política de algun país de Europa*. ¿No es siempre *igual la* oposicion á todos estos principios en todos los pueblos que profesan la misma política hace cincuenta años? ¿No ha adquirido la fuerza de una cosa juzgada y ocupa la categoría de las ideas legítimas? ¿no es ya una especie de moneda corriente que acepta sin vacilar la opinion? ¿no ha invadido en nuestros dias las últimas naciones que hasta entonces no habian participado de ella? ¿Qué dicen las recientes revoluciones de España y Portugal? ¿Cuál es el santo y seña de la *jóven Italia*? En todas partes y constantemente las mismas palabras; abolicion de los principios sociales del Cristianismo, no mas respeto á los poderes establecidos por Dios, no mas obediencia á la Iglesia.

¿Quereis otra prueba de este espíritu general del mundo moderno? Hay en la historia contemporánea un hecho capital de la expresion mas significativa... la revolucion francesa. ¿Qué otra cosa fue mas que el odio de los pueblos contra Dios, el principio del poder político y del poder religioso, explosion la mas formidable que se haya visto jamás de la anarquía y la impiedad, en una palabra, oposicion la mas complèta á los dogmas sociales del

[1] Encíclica *Mirari vos*, etc.

* Al sentar esta proposicion tan universal, el autor no tendria presente que en la Constitucion de España y en cuantas han regido en este reino católico la base y fundamento ha sido la profesion de la Religion Católica, Apostólica y Romana, única verdadera, con exclusion de cualquier otra. (*Nota de los Editores*).

Catolicismo? Así la caracteriza el Vicario de Jesucristo, el inmortal Pio VI. Notemos que en sus palabras no se trata solamente de los monstruosos excesos que fueron el resultado del trastorno, sino de los principios que lo causaron. «Ya sabemos, dice, lo que «puede esa sabiduría perversa que ha embriagado con su veneno «á todos los pueblos, que bajo el nombre de filosofía se ha apo«derado del espíritu público, y se ha convertido en soberana de «toda especie de impiedad, de licencia, de codicia, de perfidia «y de excesos, en madre de todas las calamidades y dolores, al «manifestar sin ningun embozo que solo ha sido inventada para «derrocar todas las cosas divinas y humanas. Los que la siguen, «se han separado de nosotros, y han combatido contra el Cordero «y entregado la Iglesia á los mas crueles ataques, llevando en «sus frentes el carácter de la bestia [1].»

¿Cuál ha sido el efecto de una condenacion tan formal é imponente? ¿Ha modificado una sola de las ideas reinantes? ¿No ha sido siempre la revolucion francesa el modelo invariable y querido de todos los pueblos cansados del saludable yugo de la autoridad? ¿No son sus principios un objeto de admiracion, de bendicion y de una especie de culto para los hombres encargados de formar la opinion? ¿No se ensalza todos los dias como el acontecimiento mas feliz de los modernos siglos, como una vasta conquista de la razon contra las preocupaciones y el despotismo, y como la señal de la emancipacion y ventura de la humanidad? ¿No está su elogio en los libros destinados á la juventud, en los dis-

[1] Perversa illa... Sapientia, cujus ex veneficiis omnes gentes erraverunt, quae in nomen invadens philosophiae, non se religionis virtutisque magistram praebet, quod esset proprium christianae germanaeque sapientiae, sed omnis impietatis, licentiae, cupiditatis, perfidiae, libidinis artifex, omnium calamitatum, dolorum, exitiorum parens, ad humana ac divina quaeque subvertenda, sese excogitatam patefecit... En cur illae inter ecclesiasticam et civilem potestatem tot excitatae dissensiones, en cur in suspicionem apud potentes vocata Ecclesiae auctoritas, opes in invidiam, libertas in captivitatem; nimirum ut, Ecclesiae praesidiis generi humano subtractis, impietatis trophaea in deflagratae religionis cineribus, si fieri posset, ad perditionem orbis terrarum universi constituerentur... Qui non modo se à nobis segregaverunt, sed etiam caracterem bestiae in frontibus suis praeferentes, cum Agno pugnaverunt, bellumque acerbissimum contra Ecclesiam gesserunt. (*Bull.* Constantiam vestram, *á los Obispos de Francia, emigrados en Inglaterra,* 10 de noviembre de 1798).

cursos solemnes y en el seno de las academias y cámaras legislativas [1]?

Pasemos mas adelante con nuestras investigaciones, interroguemos el espíritu público, estudiémoslo en sus diversas manifestaciones y veamos si ha cesado de inclinarse al Racionalismo. ¿Quiénes son los maestros que lo forman? ¿Cuál es su tribuna? ¿Qué es la filosofía actual en Francia y Alemania? ¿Qué es la literatura, el periodismo y la enseñanza? ¿Son mas cristianos aca-

[1] Generalmente se hace á Francia responsable de todas las revoluciones que agitan el mundo actual, colocándola siempre al frente del mal. Es muy cierto que ha sido y es aun la activa mensajera de las doctrinas anticristianas y antisociales; nó pretendemos atenuar sus faltas ni menos negarlas, pero mientras esperamos el juicio de Dios, la historia debe retratar á cada cual segun sus óbras. Sépase, pues, que no salieron primitivamente de la primogénita de la Iglesia las doctrinas de impiedad y de muerte, y que vinieron de Alemania y especialmente de Inglaterra, porque la seducida Francia no ha hecho mas que desarrollarlas y publicarlas. Todo el mundo sabe que los filósofos del siglo pasado iban á Inglaterra á aprender á pensar; y ellos nos trajeron la anglomanía intelectual que ha trastornado nuestras ideas, lo mismo que derrocó nuestra fortuna la anglomanía financiera. Todo el mundo sabe tambien que nuestros filósofos actuales han ido á Inglaterra, á Escocia y á Alemania en busca de sus sistemas de escepticismo y de impiedad.

El Clero francés no omitió ningun medio para poner en guardia á nuestra querida patria contra la peligrosa vecindad de Albion, pues habia previsto los males que causaria el Protestantismo á la Francia, y por conducto de esta al mundo entero. Este fue el motivo de sus constantes esfuerzos para ahogarlo, induciendo á la Francia á una cruzada tan necesaria como las que se dirigieron contra el Mahometismo; y este fue tambien el pensamiento dominante del gran papa san Pio V. (Véase su vida escrita poco despues de su muerte por Catena). Cuando Enriqueta de Francia, esposa desventurada de Cárlos I, vino en 1645 á Francia á pedir socorros para defender su causa y la de sus hijos, cuyo triunfo se enlazaba con la restauracion del Cristianismo, el Clero francés pidió con voz unánime que se acogiesen las súplicas de la Reina, fundando su parecer en estas consideraciones tan notables. «El triunfo completo del Protestan-«tismo en Inglaterra, decía, derrocará la religion católica en todas las demás «partes de la cristiandad; y en castigo de la cobardía de Francia en las cosas «del servicio de Dios y de su gloria, el Señor permitirá que acabe de arrui-«narse enteramente la religion católica en los pocos países que le quedan aun «en Europa. El medio mas seguro de impedir el triunfo del Protestantismo, y «de apartar de la Iglesia todas las desgracias que ocasionaria, consiste en au-«xiliar á la Reina.» Lanzando despues en el porvenir una mirada firme y penetrante, el gran Obispo, órgano de la Reina, añadia esta asombrosa prediccion: «Si no se socorre eficazmente á la Reina, el error vendrá de Inglaterra «á Francia, y se verán muy pronto destruidas nuestras iglesias, profanados

so? ¡Ay! á no ser que no se ciegue nuestro corazon, es preciso reconocer que nó solo no se han hecho mas cristianos, sino que cada vez son mas racionalistas. ¿Qué hacemos, pues, los sacerdotes y cristianos sinceros al proclamar y bendecir de este modo el movimiento religioso que se manifiesta? Nos regocijamos al ver á algunos católicos indiferentes que vuelven á la práctica de sus deberes, apuntamos con afan la conversion de un judío ó de un protestante, siendo muy fundada nuestra alegría, pues se trata de almas inmortales rescatadas por la sangre de un Dios; pero el espíritu general arrastra en tanto las generaciones enteras al mas completo escepticismo.

Es preciso confesar que es muy triste pensar que no se efectuará en el presente la restauracion nacional de los principios cristianos, sin la cual no hay esperanza para el mundo. ¿Se efectuará en el porvenir?

Para responder á esta pregunta es preciso establecer con toda la exactitud posible la balanza de los males y los remedios, de los temores y de las esperanzas. Al exponer los recursos, estamos muy distantes de halagar una confianza presuntuosa, lo mismo que, al sacar á luz las dificultades que se oponen á una vuelta tan digna de desear, no es nuestra intencion, ni quiera Dios que lo sea, hacerla mirar como un imposible, y sumir á las almas en la desesperacion. Queremos solamente mostrar toda la inmensidad del mal y por consiguiente la necesidad de un remedio pronto y efi-

«los cementerios, lanzadas al viento las cenizas de los muertos, arrojados los «Obispos de sus sillas, despojados de sus rentas los sacerdotes, violadas las «vírgenes consagradas á Dios por un santo voto de religion, degollados cruel-«mente los religiosos, lanzadas al fuego las reliquias de los Santos, pisoteado «el precioso cuerpo de Jesucristo nuestro Salvador y expuesto á ultrajes que «tengo horror de contar; se verán millones de almas infectadas con el veneno «de la herejía y precipitadas en las sendas de la condenacion; porque esto es «lo que preparan los parlamentarios de Inglaterra para cuando puedan acabar «con su Rey y su Reina [1].» Por fin lo han logrado; nosotros sabemos lo demás. El dia 30 de enero de 1649 rodó sobre el cadalso la cabeza de Cárlos I, y el 21 de enero de 1793 la de Luis XVI. Inglaterra ha visto desde este regicidio soplar el fuego de las revoluciones por todas partes: en Francia, Italia, Portugal, España, América, Indias, etc., y puede afirmarse que es obra suya el trastorno del mundo.

[1] *Exposiciones y arengas del Clero de Francia*, en fólio, pág. 326. *Arenga dirigida al Clero de Francia en su asamblea* el 19 de febrero de 1646 por Mr. Santiago du Perron, obispo de Angulema.

caz. ¿Qué medio mas poderoso para arrancar al mundo de su letárgico sueño? ¿qué motivo mas apremiante para él de tentar el último y heróico esfuerzo, á fin de apartarse del mal que lo arrastra hácia el abismo? Sentada esta premisa, interroguemos la experiencia y la razon.

XV.

La experiencia nos ha dicho, poniendo en nuestras manos los anales de los pueblos: Instrúyete, el pasado es el libro del porvenir. Vosotros lo habeis leido tambien, y todos hemos visto en él cien naciones diferentes en Oriente y Occidente, pasando del Paganismo á la fe, y de la barbarie á la civilizacion, hija de la fe. Hemos visto á los pueblos que se han separado del Cristianismo, despues de haber sido iluminados por el Evangelio, corriendo con una velocidad cada vez mas acelerada por las sendas del orgullo y de la falsa ciencia hasta llegar á su ruina. ¿Conoceis uno solo que haya vuelto atrás?

Hay un ejemplo entre mil, que llama especialmente la atencion. ¿Ha vuelto jamás del cisma y de la herejía á la fe la nacion griega, á pesar de las súplicas y esfuerzos de la Iglesia latina? ¿No ha probado constantemente la experiencia que han sido vanas sus promesas é hipócritas sus deseos de volver á su seno? ¡Ah! ha encontrado por el contrario una ocasion y el medio de consumar cada vez mas su cisma fatal, de abismarse en el error, y hasta de añadir una apostasía á la primera, declarándose independiente del patriarca cismático de Constantinopla [1], y ha encontrado por fin, el momento favorable para suicidarse, sometiéndose á la supremacia religiosa del emperador de Rusia [2]; pero no se ha alzado de su seno una sola voz pidiendo volver á la fe verdadera, ni ha

[1] Decreto de Nauplia, 4 de agosto de 1833.

[2] Iguales tendencias animan actualmente al reino de Atenas, que debe en gran parte su existencia á una nacion católica, y sin duda la Providencia le ha dado un rey católico en sus miras de misericordia. Léjos de aprovecharse de este medio de salvacion, la rechaza formalmente para arraigarse en el cisma; la Cámara acaba de votar (1844) por *unanimidad* que el sucesor del rey Othon debia ser cristiano *ortodoxo*, es decir cismático. «Las demás religiones serán «*toleradas*, dice el artículo de la Constitucion, pero no *protegidas* por las le«yes;» y como la Iglesia católica es especialmente sospechosa para los griegos, se dirigirán contra ella particularmente todos los esfuerzos.

hecho por su parte el menor esfuerzo para colocarse otra vez bajo el cayado del Vicario de Jesucristo, reconocido, no obstante, como el pastor supremo por todos los concilios generales de Oriente y Occidente.

El mismo hecho acaecido en Asia se reproduce en Europa. Desde que las naciones septentrionales se divorciaron del Cristianismo á la voz de Lutero, ¿existe una sola que haya vuelto nacionalmente á la fe y á la unidad? ¿Qué no ha hecho, empero, la Iglesia para atraer á estos pueblos empedernidos? ¡Cuánto celo maternal, qué prodigiosa actividad, cuántos y cuán admirables medios! Permaneció reunida en concilio durante diez y ocho años para oponer un dique inexpugnable al torrente del error, y dió la mision de convertir al mundo extraviado de sus sendas á mas de ciento cincuenta Órdenes religiosas y Congregaciones, creadas ó restablecidas hacia tres siglos; y estos gloriosos cuerpos de ejército, colocados en todos los puntos, combatieron con una constancia, un valor y destreza digna de una pronta y completa victoria.

El mismo Dios, secundando los esfuerzos de la Iglesia, sacó tesoros de su misericordia de aquellos grandes misioneros de amor y de terror capaces de convertir el universo, y fueron enviados á socorrer á la Europa infiel, Ignacio, Cárlos Borromeo, Teresa, Francisco de Sales, Vicente de Paul y Alfonso de Ligorio, Santos poderosos cuyas oraciones, palabras y milagros hubiesen arrancado á cien naciones de las tinieblas de la idolatría; Bossuet, Fenelon, Mallebranche, Bourdaloue, Bergier y otros muchos, cuya luminosa elocuencia hubiera iluminado á los ciegos de nacimiento. Despues de los ángeles de la misericordia vinieron los heraldos de la justicia. Ha temblado la tierra, y se han sucedido las catástrofes como la lluvia y el granizo en un dia de tempestad. ¿Qué es la historia de Europa tres siglos há sino la historia de los azotes de toda especie que no han cesado de abrumarla? Nunca habian sido tan incesantes, mortíferas y universales las guerras intestinas y extranjeras; y el saqueo, la carnicería y todos los horrores se han paseado por espacio de veinte y cinco años cual soberanos, bajo el pendon victorioso de Francia, de un extremo á otro de Europa.

Es de presumir que el mundo infiel haya pedido piedad rendido de fatiga, haya abierto los ojos sobre el motivo de tantas calami-

dades, y tratado de impedir el efecto destruyendo la causa; pero por el contrario se ha acostumbrado á los golpes, y ha dirigido contra el Omnipotente las fuerzas que le quedaban [1]. Una voz infernal ha respondido desde Alemania, Inglaterra y Suiza á la voz de los Santos que lo llamaban á la penitencia, diciendo: No Cristo, sino Barrabás; antes el Deismo, el Ateismo y todos los errores que el Catolicismo.

Y ved á los Consistorios protestantes de Suiza y de Alemania abjurando cada vez mas los dogmas y las creencias del Cristianismo, no conservando mas que un fantasma de religion llamada evangélica. Oid declamar desde sus cátedras á los profesores de todas las facultades desde Ginebra á Berlin, con todas las sutilezas de un insensato Racionalismo contra las escasas creencias que se han salvado del naufragio de la primera apostasía. Unos, considerando los libros de Moisés como los de Hesiodo y Homero, han llegado á no ver mas que mitos y vanas alegorías en los hechos del Antiguo Testamento; los otros se mofan ó explican por las causas naturales los milagros de Jesucristo, con objeto de destruir los últimos vestigios de su mision divina; y no ha faltado quien ha negado la autenticidad del Evangelio y los hechos que contiene.

Pues bien; á pesar de tan inaudita humillacion, á pesar de una decadencia tan rápida que los conduce visiblemente á la muerte, ninguna de estas naciones ha dicho: Nuestro Cristianismo es solo una ruina, perece bajo los golpes de las sectas y de la impiedad; ni aun conservamos la fe que nuestros reformadores miraban como necesaria para la salvacion, somos ramas marchitas de un árbol robusto; ingertémonos otra vez en el árbol divino, que es el único que conserva la vida y puede comunicarla á todas las ramas: volvamos á la unidad y á la obediencia del Vicario de Jesucristo. No, ninguna nacion ha pronunciado estas palabras.

Igual tendencia sigue Inglaterra; á pesar de las sectas que pululan en su seno, y la devoran como los gusanos á un cadáver, á pesar de las conversiones particulares al Catolicismo, cada dia mas numerosas, permanece inmóvil en el error, y se muestra en todos los puntos del globo la mas encarnizada enemiga de la Iglesia católica. Actualmente está protestando por el órgano de su Gobierno que sostendrá el cisma con toda la energía de su poder. «Abo-

[1] Contra Omnipotentem roboratus est. (*Job*, XV, 25).

tualidad se halla en la oposicion mas completa respecto al Cristianismo. De negacion en negacion ha llegado á los antípodas de la fe; es racionalista, quiere serlo, está orgulloso de serlo, y trabaja con todas sus fuerzas para serlo aun mas si es posible. Menos será entonces la oposicion entre el hielo y el fuego y entre el dia y la noche que entre el Cristianismo y el espíritu general del mundo. El uno dice: Creo en Dios, y el otro, creo en mí; el uno, autoridad, y el otro, independencia; es la oposicion absoluta del sí y el no, de Jesucristo y de Belial; el uno niega todo lo que afirma el otro, el uno quiere todo lo que el otro rechaza, originándose de aquí que el uno destruye á su antagonista. Es, pues, una cuestion de vida ó muerte, y ser ó no ser el último resultado de la lucha.

Hay un hecho notable que reasume auténticamente esta situacion; queremos hablar de la instabilidad, ó por mejor decir, de la nulidad de las alianzas entre la Iglesia y el Estado tantas veces proyectadas hace tres siglos. Los Gobiernos han rogado á la Iglesia que los socorriese en medio de circunstancias apremiantes, y le han propuesto una alianza; pero han dado pruebas de su poca sinceridad, pues semejantes á los libertinos arruinados que fingen virtud para alcanzar la mano de una piadosa y rica heredera á la que maltratan al dia siguiente de su enlace disipando al mismo tiempo su dote, apenas consiguieron el auxilio de la Iglesia cuando hicieron trizas sus Concordatos, y la oprimieron y ajaron como antes. ¿Puede haber mejor testigo que la historia? Los Estados afectados de Racionalismo, han llamado siempre á la Iglesia en su auxilio como auxiliar, pero no como reina, como instrumento gubernativo, no como elemento necesario de la sociedad, como medio y no como fin.

¿Qué le dicen en el dia y á nuestros propios ojos en toda Europa con la insultante voz de su conducta? «Os necesitamos, pres-

«va devorando el cuerpo social, sin convulsiones ni sacudidas? ¿Quién detendrá el mónstruo del suicidio sistemático siempre y calculador? ¿Quién curará la dolencia moral que lleva hasta el corazon del Estado sus principios mortíferos? En tanto, grandes fisiólogos y sábios dietéticos, discurrid, buscad en «vuestros laboratorios algun medicamento ó tópico para calmar tanto delirio. «No dilateis por mas tiempo vuestra gloria, y mostradnos por fin todo el poder «de un buen régimen sobre la moral y el análisis de las pasiones.» (*Misceláneas*, tom. III, pág. 38).

«tadnos vuestro auxilio, pero con la condicion de que solo ha-«réis lo que os permitamos; necesitamos á vuestro Jefe supremo, «y reclamamos su apoyo, mas con la condicion de que no podrá «hablar directamente con los pueblos y obispos; necesitamos vues-«tros prelados y reclamamos su apoyo, pero con la condicion de «que no puedan tener correspondencia con el soberano Pontífice «sino por nuestro conducto, que no puedan intimar sus órdenes «sin nuestro permiso, ni reunirse en concilios para tratar de los «intereses de la Religion, ni convocar sus asambleas sinodales «para ocuparse con sus sacerdotes de las necesidades particula-«res de sus diócesis, ni escribir lo que pueda herir nuestras pre-«tensiones; que si se les prueba tan solo una contravencion, re-«ciban una reprension por nuestro ministro de los Cultos, sean «citados ante el *tribunal* del Estado, y sean declarados culpables «de abuso, á pesar de la aprobacion del Papa y de la absolucion «de su conciencia.

«Necesitamos á vuestros sacerdotes, y reclamamos su apoyo, «mas con la condicion de que se han de encerrar estrictamente «en el templo; de que se guarden de culparnos si no entramos «jamás en él, que se contenten con cantar sus oficios desprecia-«dos, y reunir en torno de su púlpito desierto las mujeres senci-«llas y los niños á quienes nos reservamos el derecho de enseñar-«les á burlarse de todas *esas necedades* [1]; que entierren sin decir «una palabra todos los cadáveres que les enviemos, bajo pena, en «caso de no hacerlo, de ser odiados, injuriados y ridiculizados «todas las mañanas por nuestros periodistas y novelistas. Nece-«sitamos vuestras religiosas para enseñar á nuestros hijos y cui-«dar de nuestros enfermos, pero con la condicion de someter hu-«mildemente su conducta y sus doctrinas, siempre que lo creamos «por conveniente, á la inspeccion de nuestros delegados, jóve-«nes ó ancianos, cristianos ó judíos, y de estar continuamente «vigiladas maliciosamente por nuestros oficinistas, que fiscaliza-«rán todos sus pasos, y no les permitirán comprar una legumbre, «administrrar un medicamento, ni gastar un óbolo para los po-«bres sin nuestro consentimiento.

[1] **Algunas personas *instruidas* asistian á un bellísimo sermon sobre la muerte del alma ocasionada por el pecado mortal, y decian al salir: «¿Por quién «nos ha tomado? Todo eso hubiera estado muy bien dicho en la edad media.»**

«En una palabra, necesitamos vuestra accion, pero con ciertos «límites que determinarémos á nuestro antojo; seréis la Iglesia, «pero no el Estado: mandarémos, y obedeceréis; nos quedaré- «mos con las almas, y os dejarémos los cuerpos; tendréis vuestros «dogmas sociales, mas nosotros tendrémos otros diametralmente «opuestos, esforzándonos á hacerlos prevalecer á pesar de vues- «tras reclamaciones y quejas. Poco nos importa que este contrato «os parezca injurioso y opresivo, pues solo teneis derecho para «decir que es bueno.

«No obstante, queremos ser generosos; en testimonio de nues- «tro aprecio y profundo reconocimiento, darémos á título de sa- «lario un pedazo de pan á vuestros sacerdotes, á quienes debié- «ramos restituir inmensas riquezas; si lo creemos por convenien- «te, cuidarémos de la conservacion de vuestros monumentos re- «ligiosos, de los cuales nos hemos apoderado, y darémos además «á vuestros obispos algunas docenas de cruces de honor, cuadros «para sus capillas, mármoles para sus catedrales y hasta espejos «para sus palacios [1].»

Hé aquí en su mas sencilla expresion el lenguaje irrisorio que usa el mundo actual con la hija del cielo; de modo que es verdaderamente imposible un matrimonio entre la Iglesia y los pueblos racionalistas, pues media un impedimento dirimente, el que llaman los teólogos *disparidad de culto*. Una de las partes adora á Dios, la otra á la razon; ambas quieren reinar, no en los cuerpos sino en las almas, á fin de hacer reinar con ellas el Dios que adoran. Tal es el último resultado de cuanto vemos, á los ojos del hombre que reflexiona.

El mundo actual está bien convencido de que la enseñanza es el medio mas seguro para adquirir el dominio de las almas, porque ha dicho: *la educacion es él imperio*, pues *es el hombre;* y si estuviera dispuesto á volver al Cristianismo, se apresuraria á entre-

[1] Todo el mundo sabe que el rey de Prusia actual da fondos para terminar la catedral de Colonia, y que ha puesto preso al Arzobispo porque se ha resistido este á las exigencias anticristianas del Príncipe protestante. *Ab uno disce omnes!* Napoleon se hizo consagrar por Pio VII, mientras dictaba artículos orgánicos esperando apoderarse del patrimonio de San Pedro y aprisionaba al Pontífice. Los católicos sucesores de José II señalan 100,000 francos anuales para construir estatuas destinadas á la catedral de Milan, y ponen en el index el *Index de Roma, etc., etc.*

garle el dominio de las inteligencias. No solamente no lo ha hecho, sino que por el contrario está muy celoso de la instruccion, y quiere á toda costa conservar su monopolio, pues es para él, en efecto, una cuestion de vida y muerte. Como usurpador del derecho mas sagrado del Cristianismo, se irrita, amenaza y acusa á la Iglesia de extralimitacion siempre que esta trata de reclamar el ejercicio de su mision divina. Es preciso considerar desde este punto elevado la activa y continua guerra actual en Francia y en todas partes.

La Universidad y los Jesuitas no son mas que palabras que ocultan el pensamiento íntimo del *Verbo divino* y el *Verbo humano;* este es el *fondo de las cosas*. Por una parte, se halla el Cristianismo que quiere salvar, dominándole, un mundo que no quiere nada de él; por otra parte, está el mundo anticristiano que repite el grito deicida: *No queremos que reines en nosotros*. Es cierto que todos los adversarios de la libertad de enseñanza saben muy bien que no enseñará el Clero la impiedad, la inmoralidad, la rebelion, el mahometismo, el boudismo, el judaismo ni el paganismo, sino el Cristianismo; por esta misma razon no quieren que enseñe, ni lo permitirán jamás, porque no pueden quererlo, pues siendo rey el Cristianismo, queda vencido el Racionalismo, y porque saben perfectamente, segun hemos dicho antes, que la educacion era el cetro intelectual; y á no ser por algun milagro, el Clero no debe esperar nada del mundo actual.

Repetid vos, ó Iglesia santa, con la amargura que rebosa en vuestro corazon: ¡He alimentado y educado hijos que me han despreciado! El buey conoce á su posesor y el asno el establo de su amo, pero Israel no me ha conocido, y mi pueblo no me ha comprendido [1]. ¿De qué han servido vuestra longanimidad, vuestra clemencia y vuestras numerosas concesiones? Hace tres siglos que estais perdiendo terreno en Europa; y el espíritu público es para vos cada vez mas hostil, con tendencias á serlo mas todavía.

Una de las leyes del mundo material es que los cuerpos gravitan hácia su centro con una rapidez tanto mayor cuanto mas se aproximan á este punto; y es una ley del mundo moral que el er-

[1] Filios enutrivi et exaltavi, ipsi autem spreverunt me. Cognovit bos possessorem suum, et asinus praesepe domini sui: Israël autem me non cognovit, et populus meus non intellexit. (*Isai.* 1, 2, 3).

ror se desarrolla con tanta mas velocidad, cuanto mas se acerca á la negacion completa, que es su centro de atraccion y término final. ¿Qué prueba puede haber mas notable que la marcha del Protestantismo? Se mantuvo mucho tiempo en el terreno de la santa Escritura, luchando consigo mismo para conservar algunas verdades; pero ha roto todos sus lazos impelido por una irresistible lógica, y dirigido por la filosofía, marcha de negacion en negacion con una rapidez imposible de contener ni amainar. Hace trece años además que la prensa está vertiendo sus venenos mas activos en las entrañas de la tierra, despues de haber roto todos los frenos; que, dejando á un lado el pudor, se han convertido los periódicos en predicadores incesantes de la mas escandalosa inmoralidad y de la impiedad mas horrible, y que el Racionalismo habla desde sus cátedras públicas sin vergüenza ni traba, que la ley sobre la instruccion primaria ha expuesto mayor número de almas á la seduccion, procurándoles el medio de leer todo lo que se atreve á escribir. Aun no há llegado al poder toda esta sociedad nutrida con semejantes alimentos; pero no pasarán muchos años antes que aparezca en escena y se halle en todas partes transmitiendo lo que ha recibido... ¿Puede esperarse lógicamente que la consecuencia de tales premisas sea la restauracion nacional del Cristianismo?

XVII.

Reasumirémos cuanto acabamos de exponer diciendo con el temor y la amargura en el alma, que las tendencias nacionales de Europa en religion, en filosofía, en educacion y en política son á nuestro parecer palmariamente anticristianas desde el siglo XVI. ¿Qué debemos pensar del siglo actual? ¿En qué descansa la fe de su porvenir? En una de las bases siguientes: admitiendo que puede vivir sin el Cristianismo, que vivirá bajo la influencia de un nuevo dogma, ó que volverá francamente al Cristianismo. Las dos primeras hipótesis son tan absurdas como impías, y solo nos resta la tercera; pero acabamos de ver, que á no ser por un milagro de misericordia y de poder, que hiciera, por decirlo así, remontar hácia su orígen el torrente del error que no ha podido contenerse en trescientos años, el mundo no volverá al Cristianismo. ¿A dónde va pues?

Parecido al navegante lanzado por la tempestad á mares desconocidos, que consulta con ansiedad su brújula fiel para saber á qué altura se encuentra, colocado el cristiano delante de tan terrible problema, se apresura á preguntar á las tradiciones católicas en qué punto de su camino se halla el mundo. Parece que le responde una voz: Ved, velad y orad, porque se acercan los dias del peligro [1]; y cree ver los signos precursores en los sucesos contemporáneos. Vamos á exponerlos con la escrupulosa fidelidad de la historia, pues es un objeto de meditaciones, digno, segun nuestro parecer, de los espíritus pensadores; y se los ofrecemos declarando nuevamente que no aspiramos de ningun modo al papel de profeta, sino que somos y queremos ser tan solo imparciales narradores.

El Cristiano cree ver un signo de la decadencia del mundo en el alejamiento progresivo del Cristianismo, que es el principio vital de las sociedades; pero no le asombra, porque sabe que el mundo ha de tener su fin [2]. Aunque no puede ni pretende deter-

[1] Videte, vigilate et orate. (*Marc.* XIII, 33). Hoc autem scito, quod in novissimis diebus instabunt tempora periculosa. (*II Timoth.* III, 1).

[2] El mundo ha sabido siempre la sentencia de muerte lanzada contra él. Seria inútil amontonar los pasajes de los autores judíos y cristianos que atestiguan una verdad que los mismos filósofos paganos han reconocido. Heráclito creia que las llamas debian devorar un dia el mundo para renacer en sus cenizas. (*Simplicius, Com. in Aristot. lib. de Coelo, lib.* I, c. 9). Los estóicos difundieron la misma opinion, y Ciceron la expresa de este modo: «Ex quo eventurum ut ad extremum omnis mundus ignesceret, cum, humore consumpto, «neque terra ali posset, neque remearet aër, cujus ortus, aqua omni exhausta, «esse non posset: ità relinqui nihil praeter ignem; à quo rursum animante, ac «Deo, renovatio mundi fieret.» (*Lib. II de Natur. Deor.* n. 118). Lucano la ha expresado tambien en este apóstrofe á Julio César:

Hos, Caesar, populos, si nunc non usserit ignis,
Uret cum terris, uret cum gurgite ponti:
Communis mundo superest rogus.

Phars., lib. VII.

Lo mismo dice Lucrecio:

. . . . Tria talia texta
Una dies dabit exitio; multosque per annos
Sustentata ruet moles, et machina mundi.

Lib. IV.

Ovidio recuerda la antigua tradicion:

Esse quoque in fatis reminiscitur adfore tempus,
Quo mare, quo tellus, correptaque regia coeli
Ardeat, et mundi moles operósa laboret.

Metamorph. I.

minar la época de la catástrofe [1], sabe que la tradicion la fija en el transcurso del sexto milenario, y que deben anunciarla signos precursores. Esta tradicion es doblemente respetable, ya por su antigüedad, ya por los nombres que la apoyan, es comun á los judíos y á los cristianos, reasumiendo el espíritu de dos pueblos depositarios de las lecciones primitivas, y se pierde en la noche de los siglos.

Circulaba entre los hebreos bajo el nombre del profeta Elías: «La casa de Elías, dice el Talmud, enseña que el mundo durará «seis mil años [2].» Esta tradicion ha pasado á la Iglesia sin haber sido rechazada como una opinion sin fundamento ó una fábula pueril; se manifestó desde la época apostólica, se generalizó entre los Padres y sus comentadores, y cuenta entre otros en su apoyo á san Bernabé. «El sábado, dice, es nombrado desde el prin«cipio de la creacion; Dios completó su obra en seis dias, el sép«timo descansó y lo santificó. Prestad atencion, hijos mios, á estas «palabras: Acabó todas sus obras en seis dias, las cuales signifi«can que la duracion del mundo solo debe ser de seis mil años, «que es el término que Dios ha impuesto á todas sus obras, por«que mil años son para él uno solo, y así lo asegura diciendo: «El dia de hoy es para mis ojos como mil años; de modo, hijos «mios, que la duracion de todas las cosas será de seis dias, es de«cir, de seis mil años [3].» Viene despues san Justino, hombre apos-

[1] Seria una presuncion temeraria y condenable querer fijar la época del fin de los siglos, pues Nuestro Señor ha dicho que los mismos Ángeles no lo sabian. (*Matth.* XXIV, 36).

[2] Docet domus Eliae: Sex mille annis erit mundus. (*Talmud. Tract. Sanhedrin*, cap. Helec).

[3] Sabbato meminit in principio creationis: fecitque Deus in sex diebus opera manuum suarum; et consummavit in die septima, et in ea requievit, et sanctificavit eam. Advertite, filii, quid dicat: Consummavit in sex diebus; id ait: omnia consummabit Dominus Deus in sex millibus annorum. Nam apud illum dies aequiparatur mille annis, ut ipsemet testatur, dicens: Ecce hodiernus dies erit tanquam mille anni. Itaque, filii, in sex diebus, hoc est, in sex annorum millibus consummabuntur universa. (XV, 3-5).—No ignoramos que no se cuenta entre los escritos canónicos la epístola de san Bernabé, pues si fuera así, quedaba decidida la cuestion que nos ocupa; pero sabemos que se remonta á los tiempos apostólicos, porque la citan con grandes elogios Orígenes, Clemente de Alejandría, etc., y sabemos tambien que Eusebio y san Jerónimo la atribuyen á san Bernabé. Este último dice: Esta carta puede servir

tólico, mártir y apologista célebre de la Religion en el reinado de Marco Aurelio. «Segun muchos puntos de la Escritura, dice, se «puede conjeturar qué no se equivocan los que pretenden que la «duracion del estado presente de este mundo será de seis mil «años [1].» Dice san Ireneo que «el mundo tendrá tantos miles de «años de duracion como dias se emplearon en su creacion, y lo «que la Escritura dice sobre lo que sucedió entonces, es al mis-«mo tiempo una profecía de lo que debe suceder despues [2].» Igual era la opinion de san Hipólito [3]. «Todas las obras de Dios, añade «Lactancio, fueron acabadas en seis dias, y por esta razon es ne-«cesario que el mundo permanezca en el estado presente durante «seis mil años, porque el gran dia del Señor es de mil años, co-«mo lo advierte el Profeta al decir: Señor, ante vuestros ojos mil «años son lo mismo que un dia [4].» San Hilario, apoyándose en las palabras de san Mateo, *seis dias despues fue transfigurado*, se explica en estos términos: «No hay duda que esta circunstancia «de aparecer el Señor revestido de su gloria despues de un in-«tervalo de seis dias, demuestra y anuncia que despues de la re-«volucion de seis mil años, vendrá la gloria del reino celestial [5].»

Los dos intérpretes mas sábios de la Escritura, san Jerónimo

sobremanera para edificacion de la Iglesia, y creo lo mismo que Eusebio, que es verdaderamente de san Bernabé. (*Catálog.* n. 6, pág. 106, t. IV).

[1] *Quaest. ad orthodoxos*, quaest. 71, vel ad gentes 71.

[2] Quotquot enim diebus hic factus est mundus, tot et millenis annis consummatur. Et propter hoc ait scriptura Geneseos: «Et consummata sunt coe-«lum et terra, et omnis ornatus eorum. Et consummavit Deus die sexto omnia «opera sua, et quae acta sunt fecit. Hoc autem est et antefactorum narratio, «quemadmodum et futurorum prophetia.» (*Adv. haeres.* lib. V, *vers. fin.*).

[3] Apud Biblioth. phot. n. 202.

[4] Ergo quoniam sex diebus cuncta Dei opera perfecta sunt, per saecula sex, id est annorum sex millia, manére hoc statu mundum necesse est. Dies enim magnus Dei mille annorum circulo terminatur, sicut indicat propheta, qui dicit: Ante oculos tuos, Domine, mille anni, tamquam dies unus. Et sicut Deus sex illos dies in tantis rebus fabricandis laboravit: ita et religio, et veritas in his sex millibus annorum laboret necesse est, malitia praevalente et dominante. Et rursus, quoniam perfectis operibus, requievit die septimo, eumque benedixit, necesse est ut in fine sexti millesimi anni malitia omnis aboleatur et terra. (*Inst. Div.* lib. VII, c. 14).

[5] Nam quod post dies sex gloriae dominicae habitus ostenditur, sex millium scilicet annorum temporibus evolutis, regni coelestis honor praefiguratur. (*In Matth.* XVII).



y san Agustin, siguen la misma opinion, ó al menos no la rechazan. Dice el primero, al explicar las palabras del Profeta, *mil años son ante vuestros ojos como el dia de ayer*: «Creo que de este pasaje y «de la epístola de san Pedro se deriva la costumbre de considerar «mil años como un dia, de modo que como el mundo se hizo en «seis dias, se cree que solo subsistirá seis mil años [1].» El segundo piensa del mismo modo, aunque da muchos sentidos al texto que sirve de base á su explicacion [2].

Brillantes eslabones prolongaron á través de los siglos la cadena de esta antigua tradicion; solo nos bastará citar entre los Padres y Doctores de Oriente y Occidente á san Crisóstomo, san Cirilo, san Hipólito, Anastasio el Sinaita, san Isidoro, san German patriarca de Constantinopla, san Gaudencio obispo de Brescia y otros muchos [3]; y entre los comentadores y escritores mas recientes á Sixto de Sena, Raban, Serrario, el abate Joaquin, el célebre cardenal Nicolás de Cusa, Pedro Bongo, y un gran número mas [4]. Nos ceñirémos á citar algunos testimonios.

El azote de los herejes del siglo XVI, el piadoso y sábio cardenal Belarmino, despues de copiar el texto de san Agustin citado mas arriba, se expresa en estos términos: «El grande Obis«po de Hipona guarda una sábia reserva sobre este asunto; con«sidera esta opinion como probable, y hasta la sigue como tal en «sus libros sobre la *Ciudad de Dios*. Pero no por esto se deduce «que sepamos la época del postrer dia; y aunque es cierto que

[1] Ego arbitror ex hoc loco et ex epistola quae nomine Petri inscribitur mille annos pro una die solitos appellari, ut scilicet, quia mundus in sex diebus fabricatus est, sex millibus tantum annorum credatur subsistere. (*Epistol. ad Cypr.* 139).

[2] Mille anni duobus modis possunt intelligi; aut quia in ultimis mille annis ista res agitur, id est sexto annorum millenario, tamquam sexto die, cujus nunc spatio posteriora volvuntur; secuturo deinde sabbato quod non habet vesperam, requie scilicet sanctorum quae non habet finem, etc. (*De Civit. Dei*, lib. XX, c. 7).

[3] Exspectamus, inquit, illum vere sanctum septimi millesimi anni diem, qui adveniet post istos sex dies, sex millium videlicet annorum saeculi, quibus completis, requies erit verae sanctitati, et fideliter credentibus in resurrectione Christi. Nam nulla erit ibi pugna contra diabolum, qui tunc utique detinebitur suppliciis relegatus. (*S. Gaud. Tract.* X).—*Vid.* las autoridades en Corn. *Alapid. in Apoc.* XX, 5.

[4] Ibidem.

«decimos que el mundo no durará mas que seis mil años; no de-«cimos que sea cierto [1].» «Rechazamos, dice el sábio Genebrard, «una determinacion fija y precisa del número de años, pero con-«sideramos, en general, como verdadera la tradicion del rabino «Elías, porque en general no dejará de verificarse por el aconte-«cimiento, especialmente habiéndose enseñado lo mismo entre «nosotros por Lactancio y otros [2].»

Hemos visto que san Ireneo es del mismo parecer. Fuego Ardiente se expresa de este modo en sus notas sobre este santo Padre: «La opinion de san Ireneo respecto á la duracion del mundo, «está sostenida y confirmada por tantos y tan grandes hombres, y «apoyada en razones tan plausibles, que aunque no se pretenda «temerariamente poner límites al poder divino, participaré gus-«toso del mismo pensamiento [3].» El célebre Malvenda añade: «Que en general el mundo no debe durar mas de seis mil años, «aunque sea una cosa incierta; no obstante, no quisiera conde-«nar esta opinion á causa de la autoridad de los Padres que así «lo han escrito; pues jamás creeré que estas graves lumbreras de «la Iglesia lo hayan dicho sin tener grandes razones. Pero no por «eso se puede saber *ciertamente* el fin del mundo, porque es incier-«to el número de años que han pasado desde su creacion. Ade-«más ¿quién puede negar que sea posible en cierto modo presa-«giar por algunas *conjeturas probables* la consumacion de los si-«glos [4]?»

[1] Neque hinc sequitur nos scire tempus ultimae diei: dicimus enim probabile esse mundum non duraturum ultra sex millia annorum, non autem dicimus id esse certum. (*De Rom. Pontif.* lib. III, c. 3).

[2] Definitam ergo et minutam annorum circumscriptionem rejiciamus; pronuntiatum autem rabbini Eliae universe verum intelligamus; nam non carebit suo eventu in genere, praesertim cum apud nos idem tradiderint Lactantius, etc. (*Chronol. sacr.* lib. I, pág. 4).

[3] Haec Irenaei sententia de mundi permansione, tot tantosque habet vindices et confirmatores, ac plausibiles persuasiones, modo divinae potestati nihil temere praescribatur, ut in eam lubens descenderem. (*Feu Ardentius in notis ad S. Iren.* lib. V, c. 28).

[4] Attamen universe sex millibus tantum annis includi mundi aetatem, quamvis res sit incerta; propter auctoritatem nihilominus Patrum qui id scripserunt, non prorsus damnaverim: nam Ecclesiae illa magna lumina ad eam dicendam sententiam nunquam existimaverim sine magnis rationibus accessisse. Nec inde *certo* sciri cognoscique potest mundi finis, cum ratio annorum ab or-

Finalmente, Cornelio Alápide reasume en estos términos la imponente tradicion que acabamos de exponer: «Esta creencia, di«ce el sábio y piadoso intérprete, es tan general entre los cris«tianos, judíos, paganos, griegos y latinos, que se puede consi«derar como una antigua y comun tradicion; con tal que no se «determine el dia ni el año, esta opinion tan comun es proba«ble [1].»

¿Puede acusarse, pues, de limitado espíritu al que la crea y hasta la adopte en los límites de la prudencia? Si es un error, dirémos con el sábio Riccardi, por cierto que es glorioso incurrir en él con tantos grandes hombres [2]. Las dudas que se encuentran sobre este punto son debidas á dos causas principales: la primera es la diferencia de cronología, pues unos siguen la del texto Hebreo, otros la de los Setenta; la segunda, la ignorancia en que estamos sobre la época *precisa* del fin del mundo, ora por la razon de la fecha precisa de su creacion, ora porque Jesucristo ha dicho que los dias de la última prueba se abreviarian en favor de los elegidos.

XVIII.

Acabamos de oir que el mundo está actualmente al fin de su curso, pues lo dicen una multitud de Santos, Doctores y hombres graves y concienzudos pertenecientes á todos los siglos, á todos los países y hasta á todas las religiones. ¿Por qué no ha de poder ser así? ¿No hay una presuncion de verdad en el comun acuerdo de tantos testigos irrecusables sobre un hecho de tanta impor-

be condito adeo incerta et inexplorata hactenus sit, ut praediximus. Quis vero neget probabili quadam conjectura praesentiri utcumque posse rerum occasum? (Malvend. *de Antich.* lib. II, c. 23).

[1] Ita enim in hanc sententiam conspirant Christiani, Hebraei, Gentiles, Graeci et Latini, ut videatur esse vetus communiusque traditio... En cuanto á los paganos, véase á *Lactan.* lib. VII, 13, 14, etc., y á *Sixt. Senens. Bibliot...* Haec sententia (non definiendo certum diem, nec annum) uti communis, ita probabilis est conjectura. Nihil enim certi hac in re definire possumus, utpote quae pendet à secreto Dei decreto, ne audiamus illud Christi: Non est vestrum nosse tempora vel momenta quae Pater posuit in sua potestate. (*In Apoc.* XX, 5).

[2] Se fosse anche un errore, è un bell'errare con tali uomini. (*Il fine del mondo,* pág. 39).

tancia? ¿No estarian satisfechos nuestros jurados si en todas las causas sometidas á su exámen reunieran tantas pruebas para formar y apoyar sus fallos? Añadid que una tradicion tan respetable por sí, parece adquirir una nueva autoridad con los acontecimientos de la historia moderna.

Está escrito en el libro profético, legado á la Iglesia como una antorcha para dirigirla durante los últimos tiempos de su laboriosa peregrinacion: «Y ví otro Ángel volando por en medio del «cielo, llevando el Evangelio eterno para evangelizar á los habi«tantes de la tierra, de toda nacion, tribu, lengua y de todo pue«blo, diciendo á grandes voces: Temed al Señor y honradle por«que se acerca la hora de su juicio [1].» Vosotros lo ignorais tal vez; pues bien, el Ángel encargado de anunciar al mundo la proximidad de su última hora, ha llegado ya.

Apareció en el fondo de las Españas al espirar el siglo XIV un personaje extraordinario, santo y profeta desde su juventud, y que creció en medio del asombro universal. Reposa en él el espíritu divino; en su corazon, abrasándole con un celo desconocido desde san Pablo; en su alma, iluminándola la luz del porvenir; en sus manos, que siembran los milagros á millares; en sus labios, que inspira la elocuencia mas prodigiosamente poderosa que se oyera jamás; y en su cuerpo, sosteniéndolo á pesar de su extrema debilidad en medio de la mas ruda austeridad y abrumadoras fatigas. Aunque hombre, es un ser sobrehumano que rehusa constantemente las dignidades que un Papa le impele á aceptar; su vida es una oracion, un ayuno y una predicacion continua; y durante veinte y cuatro años recorre la Europa entera, que se estremece y palpita al oir su potente voz.

Predica en su lengua materna, y le entienden en todos los países, y se despiertan al clamoroso rumor de esta trompeta sacerdotes y legos, reyes y pueblos, los pecadores inveterados, Lázaros amortajados en el sepulcro del vicio, herejes, judíos y mahometanos, saliendo los unos de la tumba del crímen, y los otros de la del error. El estupor y el entusiasmo encadenan tras sus huellas

[1] Et vidi alterum angelum volantem per medium coeli, habentem Evangelium aeternum, ut evangelizaret sedentibus super terram, et super omnem gentem, et tribum et linguam, et populum, dicens magna voce: Timete Dominum et date illi honorem, quia venit hora judicii ejus. (*Apoc.* XIV, 6, 7).

diez, quince, veinte mil personas, que le siguen de ciudad en ciudad, ansiosas á la par que aterradas de sus palabras. Durante los veinte años de su apostolado el tema ordinario de sus sermones fue el juicio final. Él mismo anuncia al mundo *que ha sido enviado especialmente por el soberano Juez para anunciar la llegada del último dia;* y como Pedro, Pablo y todos los grandes misioneros del Cristianismo, prueba su mision con asombrosos milagros.

Hallábase en Salamanca, la ciudad de los teólogos y de los sábios por excelencia; un pueblo inmenso se agrupaba deseoso de oir al enviado del cielo; y no siendo capaz ninguna iglesia para contener la muchedumbre, sube el Taumaturgo á una colina. Un silencio profundo reina en torno suyo al hablar, cuando alzando repentinamente la voz, exclama: «Yo soy el Ángel del Apocalip-«sis que vió san Juan volando por en medio del cielo, y que decia «en voz alta: Pueblos, temed al Señor y glorificadle, porque se «acerca la hora del juicio.» Sordo murmullo sale entonces del seno de la muchedumbre oyendo tan extrañas palabras, y le acusan de locura, de orgullo y de impiedad; el enviado de Dios se para algunos momentos con los ojos fijos en el cielo, y como arrobado en éxtasis; vuelve á hablar, y exclama otra vez con voz aun mas fuerte: «Yo soy el Ángel del Apocalipsis, el Ángel del juicio final.» Los murmullos se aumentan y asordan su acento. «Tranquilizaos, dice el mensajero celeste, y no os escandaliceis «con mis palabras, pues vais á ver con vuestros propios ojos que «sé lo que digo. Id al extremo de la ciudad, á la *Puerta de san Pa-«blo:* encontraréis una mujer muerta; traedla aquí, pues yo la re-«sucitaré en prueba de lo que san Juan ha escrito de mí.»

Un increible clamoreo y tumulto siguió á estas palabras; pero algunas personas se dirigieron á la puerta indicada, donde hallando efectivamente una mujer muerta, cogieron el ataud y lo colocaron en medio del auditorio. Todos se acercan, todos quieren asegurarse de que la mujer está verdaderamente difunta; y cuando millares de testigos no dudan de su muerte, todo el auditorio asombrado forma un círculo inmenso en torno del cadáver. El Ángel, que no ha abandonado un solo instante su sitio elevado, se dirige entonces hácia la difunta y le dice con voz potente: «¡Mujer, en nombre de Dios te mando que te levantes!» Álzase la mujer en seguida de dentro del ataud, y el Ángel añade: «De-

«cid, ya que podeis hablar, decid para la salvacion de todo este «pueblo si es cierto ó no que soy el Ángel del Apocalipsis, en«cargado de anunciar al mundo la proximidad del juicio final. — «Sí, Padre; responde la muerta, vos sois ese Ángel, sí, vos lo «sois verdaderamente.»

El Santo entonces, para afirmar tan portentoso testimonio con dos milagros, le dice: «¿Quereis quedar viva ó morir otra vez?— «Me quedaré con gusto en la tierra, respondió la mujer. — Vi«vid, pues.» Y vivió en efecto un gran número de años, testigo vivo y muerto, dice un historiador, de tan asombroso prodigio y de una mision aun mas asombrosa [1].

No se crea que un hecho tan portentoso sea una circunstancia, por decirlo así, desapercibida en la vida del hombre de Dios, ó una particularidad contada tan solo por algun historiador oscuro. Este hecho, y la mision divina que estableció, es tan principal en la vida del Santo, domina y caracteriza de tal modo su apostolado, que veréis por donde quiera en Italia representado el gran misionero por la pintura bajo la figura de un Ángel que vuela por en medio del cielo, y no hay uno solo de los numerosos historiadores del Taumaturgo que deje de contar minuciosamente este prodigio y de darle una extensa cabida en su relato. ¿Qué mas podemos decir? El hecho ha recibido toda su autenticidad por medio de requisiciones, declaraciones y testimonios bajo juramento, y de pruebas de toda especie; y para coronar todas estas pruebas, la Iglesia ha prestado un homenaje solemne á la verdad de tan grande acontecimiento por el órgano del soberano Pontífice Pio II, reconociendo en la Bula de canonizacion al Taumaturgo por el Ángel del Apocalipsis, y diciendo con san Juan: «Tuvo «las palabras del Evangelio eterno para anunciar, como el Ángel «que volaba por en medio del cielo, el reinado imperecedero de

[1] Il taumaturgo rivolto a lei dal pulpito disse: «Alzati nel nome del signo«re; e di adesso che puoi parlare: se io sia l'angiolo dell' Apocalisse, che pre«dica l'ultimo universale Guidizio?»—«Si voi siete quello, rispose la risorta «donna, che si era alzata sul feretro, si voi siete quello apunto.» Pose egli poi in arbitrio di lei, o il tornare a morire, o rimanere in vita, e avendo detto di vivere, rimanse al mondo per molti anni. (*Vida del Santo por D. Vicente Vittoria*, c. 15, pág. 77, edic. en 4.°, Roma, 1705.—*Testigo,* disse il Valdecebro, *vivo y muerto de tan monstruoso prodigio.*

«Dios á todas las gentes, tribus, lenguas, pueblos y naciones, y «para demostrar la proximidad del juicio final [1].»

¿Deseais saber el nombre de este Ángel? Se llama san Vicente Ferrer [2].

Tal vez habrá alguno que me preguntará: ¿Si san Vicente Ferrer era el Ángel del juicio, por qué no se ha efectuado el acontecimiento luego despues de su predicacion? Es fácil la respuesta. Nosotros preguntarémos tambien: ¿Por qué no siguió la destruccion de Nínive inmediatamente despues de la predicacion de Jonás, que era un verdadero profeta que decia: «Antes de cua«renta dias será Nínive destruida [3]?» ¿No conocemos las promesas y amenazas condicionales de Dios? Llena está de ellas la Escritura. Es cierto que los pecados de Nínive merecian la destruccion de la ciudad, y era indudable que debia efectuarse el castigo el dia anunciado por el Profeta; pero la penitencia de la ciudad culpable suspendió el azote, y Nínive no fue destruida en la época designada. Es una imágen exacta de lo que sucedió en la época y predicacion de san Vicente Ferrer.

«Cuando se recuerdan, dice Riccardi, los desórdenes y escán«dalos de toda especie que desfiguraron la faz del Cristianismo du«rante la segunda mitad del siglo XIV y principio del XV, no es

[1] ... Aeterni Evangelii in se documenta habentem... Ad extremi tremendique judicii diem, quasi angelum volantem per coeli medium, pronuntiandum, evangelizandumque sedentibus super terram... ut in omnes gentes, tribus et linguas, populos et nationes... regnum Dei, diemque judicii appropinquare ostenderet. (*Bul. canonizat.*). —No es una aplicacion arbitraria de las palabras de la Escritura. ¿No hubiera sido acreditar la impostura caracterizar en un acta auténtica con semejantes expresiones un hombre falsamente tenido por el Ángel del Apocalipsis? Ved además las vidas del Santo, que son numerosas, pues conocemos catorce, de las cuales solo citarémos á los Bolandistas, Valdecebro, y Teoli que hace mencion de un gran número de historiadores distinguidos en apoyo del hecho de que hablamos. (*Lib. I, tract.* 3, *c.* 19). San Luis Bertrand, dominico, ha dado una explicacion literal de la revelacion de san Juan, que prueba haberse cumplido en san Vicente Ferrer. (Tom. II, *Serm. de S. Vincentio*).

[2] No debe admirarnos que el Ángel del juicio final sea un hombre y no una inteligencia celeste: el mismo Salvador ¿no nos dice que san Juan Bautista es el Ángel anunciado por las profecías para prepararte la senda? «Dixit Jesus «ad turbas de Joanne: Hic est de quo scriptum est: Ecce ego mitto angelum «meum ante faciem tuam qui praeparabit viam tuam ante te. (*Matth.* XI, 10).

[3] Adhuc quadraginta dies, et Ninive subvertetur. (*Jonae*, III, 4).

«difícil admitir la mision divina del gran Taumaturgo, y reconocerle como un primer Enoch, precursor del Juez supremo; mas «cuando se ve por otra parte el lamento universal que se alzó en «toda Europa, la penitencia solemne y el cambio prodigioso que «ocasionó la terrible amenaza, la terminacion del gran cisma de «Occidente, que por sí solo hubiera sido capaz de apresurar el fin «de los siglos; cuando se considera, en una palabra, todo lo que «ha precedido y seguido al vuelo apostólico del hombre de Dios «al través de Europa; no puede menos de creerse que Dios, sin «faltar á la verdad de la profecía, se dignó compadecerse al ver «una penitencia tan universal, como lo dejaba entrever y esperar «el mismo grande Apóstol en medio de sus mas formidables amenazas.

«Pero ¿no podria suceder ahora lo que entonces quedó suspendido? ¿Parecerá, pues, increible ó precipitado cinco siglos «despues un castigo que debe llegar forzosamente un dia, y que «sin una penitencia extraordinaria hubiese herido al mundo hace «cuatro siglos? ¿parecerá, repito, increible en una nueva época «de corrupcion tal vez mas profunda y de incredulidad ciertamente mas universal; en una época especialmente en que el «mundo no piensa en oponer al azote de Dios el poderoso baluarte «de una conversion general, único medio de contenerlo [1]?»

Véase, pues, que el plazo concedido al mundo penitente no destruye la certeza de la mision divina de san Vicente Ferrer, lo mismo que la conversion de Nínive no destruye tampoco la del profeta Jonás.

No obstante, si exigís que la prediccion del Ángel del juicio tenga un sentido mas literal y directo, es fácil satisfaceros. Estais viendo un anciano, y sabeis que pronto debe atacarle y llevársele una enfermedad mortal, pero podeis decirle con verdad: ¿Ha llegado vuestra última hora? Este es el lenguaje con que habló al mundo el gran Taumaturgo del siglo XIV; lenguaje verdadero, porque estaban á punto de declararse los síntomas de muerte que nadie sospechaba, porque el mundo *se acercaba al principio de su fin*. La verdad de esta respuesta es tanto mas invencible cuanto que toda la historia posterior es á los ojos de la razon una prueba cada vez mas evidente. Y ahora mismo, sin salirnos de los límites de

[1] Pág. 14, 15.

narrador, vamos á someter al juicio de los hombres concienzudos y pensadores los hechos siguientes.

XIX.

Si el Santo dijo la verdad al anunciar la *proximidad* del juicio final, han debido aparecer despues de su muerte los signos precursores del fin de los siglos. Estos signos son de dos especies, *lejanos* y *próximos;* muchos de los primeros están indicados por la tradicion, como la caida del imperio romano y el fin del reinado de Mahoma, seguido del grande imperio anticristiano; y otros están consignados en la Escritura, como la predicacion del Evangelio por toda la tierra y la apostasía general. Los signos próximos están reservados mas bien para acompañar que para anunciar mucho tiempo antes la terrible catástrofe [1], y se cuentan dos principales; la conversion de los judíos y la agonía de la naturaleza. No ha aparecido aun el segundo de estos últimos; pero creo que se empieza á vislumbrar el primero.

Hé aquí lo que dice un hombre muy instruido sobre el estado actual de los judíos: «Hace *algunos años* los israelitas vuelven en «*tropel* y en *todos* los países, ya sabeis que no exagero, á la santa «fe católica, á la verdadera religion de nuestros padres. Vuestras «miradas encuentran, gracias á Dios, en todas partes un gran nú-«mero de hermanos vuestros regenerados por las aguas saluda-«bles del Bautismo. Podemos decir que somos de ayer los israe-«litas católicos, y ya inundamos las ciudades que habitais, vues-«tras casas de comercio y vuestros mismos consistorios [2].»

Pero ¿puede negarse la divinidad de su mision si han aparecido del todo ó en parte los demás signos despues de la aparicion del Ángel del juicio? ¿No es muy lógico y justo temer que las tendencias anticristianas de la época actual no sean una crísis pasajera, sino la preparacion cada vez mas rápida del formidable im-

[1] Riccardi, pág. 16.

[2] Drach, *Armonia entre la Iglesia y la Sinagoga*, t. I, pág. 26, París, 1843, pág. 27.—El mismo autor cita un gran número de judíos convertidos hace poco tiempo, que se han hecho sacerdotes y misioneros, y una *multitud* de señoritas israelitas que han abrazado la vida religiosa en Francia y en Italia. «En «diez años, dice el sábio Rabino, se han convertido mas judíos que durante dos «siglos.»

perio, último perseguidor y heraldo inmediato de la venida del gran Juez? Volvamos á la historia, y estudiemos los hechos sin parcialidad, sin deseo de exagerar lo que es, ó de negar lo que no es, sino con toda la sangre fria del desinterés y toda la calma de la razon. Apenas descendió el Santo al sepulcro, cuando aparecieron en el horizonte los signos pronosticados y hasta entonces invisibles de los últimos dias.

Primer signo: *Caida del imperio romano.* ¿No habeis leido en los Padres de la Iglesia que los primeros cristianos, iluminados por una tradicion profética, oraban con especial fervor por la conservacion del imperio romano, porque miraban su caida como el preludio inminente del fin del mundo? «Tenemos, dice Tertuliano, mayor motivo para orar por los Césares y por la conservacion del Imperio, pues *sabemos* que mientras dure el imperio romano, no se efectuará la gran catástrofe que amenaza «al universo, el mismo fin del mundo que deben acompañar tan «horribles desastres [1].» «Nadie duda, añade Lactancio, que estará cercano el fin de los reinos y del mundo cuando caiga el «imperio romano, pues él sostiene el universo. Por esta razon debemos rogar á Dios con la frente hundida en el polvo, para que «se emplace la ejecucion de sus decretos, y para retardar la venida del abominable tirano, que ha de derrocar el imperio romano y apagar esta antorcha cuya desaparicion acarreará el fin «del mundo [2].»

«El demonio, dice san Cirilo de Jerusalen, suscitará un hombre famoso que usurpará el poder del imperio romano, y vendrá este Antecristo cuando se acabe la época del imperio romano y se aproxime el juicio final [3].» San Jerónimo advierte en la

[1] Est et alia major necessitas nobis orandi pro imperatoribus, etiam pro omni statu imperii rebusque romanis, qui vim maximam orbi imminentem, ipsamque clausulam saeculi acerbitates horrendas comminantem, Romani imperii commeatu scimus retardari. (*Apol.* XXXII).

[2] Cum caput illud orbis occiderit... quis dubitet venisse jam finem rebus humanis orbique terrarum? Illa, illa est civitas, quae adhuc sustentat omnia; precandusque nobis et adorandus est Deus coeli, si tamen statuta ejus et placita differri possunt, ne citius quam putemus tyrannus ille abominabilis veniat, qui tantum facinus moliatur, ac lumen illud effodiat, cujus interitu mundus ipse lapsurus est. (*Divin. Institut.* lib. VII, *de Vit. Beat.* c. 25. *Id.* c. 15).

[3] Catec. XV.

segunda epístola á los Tesalónicos, que era prudente que el Apóstol no declarase abiertamente que era precisa la destruccion del imperio romano para que apareciese el Antecristo; y citando despues las palabras de san Pablo, las explica de este modo: «El «mundo existirá mientras el imperio romano, que domina ahora «á todas las naciones, no se retire ó sea derrocado, y entonces «vendrá el Antecristo [1].»

Aun es mas explícito san Crisóstomo, el cual desarrollando el mismo texto de san Pablo, se expresa en estos términos: «Se po«drá preguntar qué es lo que entiende el Apóstol por estas pala«bras: *Sabeis lo que impide que aparezca*, y supongo que se querrá «saber por qué ha hablado con tanta oscuridad. ¿Qué es lo que le «impide que aparezca? Unos dicen que la gracia del Espíritu San«to, otros que el imperio romano, y yo me inclino á esta última «opinion. ¿Por qué? porque si hubiese querido hablar del Espí«ritu Santo, se hubiese explicado con mas claridad, y además «hace mucho tiempo que han cesado los dones gratuitos. Pero co«mo se trata del imperio romano, es preciso hablar de un modo «encubierto y enigmático para no irritar inútilmente á los roma«nos. Dice, pues, tan solo que *aquel que tiene, tenga hasta que haya «sido quitado*; es decir, que vendrá el Antecristo cuando haya si«do quitado del mundo el Imperio romano. Cuando sea destruido «este imperio, el Antecristo lo hallará vacante, se apoderará de «él, y tratará de abrogarse el imperio de los hombres y hasta el «de Dios. Porque así como los demás imperios que le han prece«dido han sido derrocados, el de los medas por el de los persas, «este por el de los macedonios y el de los macedonios por el de «los romanos, del mismo modo será destruido este por el Ante«cristo, y el Antecristo por Jesucristo. Esto es lo que nos mues«tra Daniel del modo mas evidente [2].»

Así hablan tambien san Agustin, Theophilactes, Œcumenio, los mas ilustres santos Padres y una multitud de escritores eclesiásticos y comentadores [3]. Finalmente, esta tradicion es admiti-

[1] Tantum ut romanum imperium, quod nunc universas gentes tenet, recedat et de medio fiat; et tunc antichristus veniet. (*Epist. ad Algasiam. olim.* 151).

[2] In II Thessal. Homil. IV.

[3] Ambros. Optat Milev. contr. Donat. lib. II.—Atqui Romanum imperium

da en la enseñanza católica, no como un artículo de fe, sino con toda la autoridad de los grandes hombres que la apoyan. ¿Cuáles son, pregunta un catecismo justamente célebre y enteramente ortodoxo, los signos precursores del juicio final? Principalmente tres: la predicacion del Evangelio por todo el mundo, la abolicion del imperio de Roma por una rebelion general, y la venida del Antecristo [1].

Alucinado el vulgo en ciertas épocas por signos aparentes, ha llegado á creer en el fin del mundo; pero los hombres superiores, apoyados en la gran tradicion que acabamos de citar, no han participado de esta opinion, y han dicho: «El Antecristo, precur«sor inmediato del fin de los siglos, no vendrá hasta despues de la «extincion del imperio romano, y este es el pensamiento claro y «verdadero de san Pablo y de los Padres. Es evidente que el im«perio romano subsiste aun en Alemania, luego no vendrá el An«tecristo antes de ser destruido este Imperio; pero luego que así «haya sucedido, aparecerá el grande imperio anticristiano [2].» Esta creencia, conservada fielmente á través de los siglos, ha sido objeto de particular atencion de los mas grandes genios del Cristianismo y hasta de los hombres separados de la Iglesia; y todos han creido que la caida del imperio romano seria el preludio inminente del fin de todas las cosas [3].

prius destruendum et abolendum, quam veniat antichristus, atque eo imperio everso, mox venturum antichristum, posteriores fere omnes summo consensu docuerunt. (Malvenda, *de Antichrist.* lib. IV, c. 18).

[1] *Catecismo* de Turlot, doctor en teología, etc., en 4.°, pág. 116. Lion, 1684, 15.ª edicion.—Podríamos citar muchísimos otros.

[2] Restat igitur ut intelligamus hanc esse certam et perspicuam Pauli Patrumque mentem; cum certum sit Romanum ipsum imperium... ad haec usque nostra tempora in Germania adhuc stare... non venturum antichristum, nisi prius hoc ipsum imperium Romanum quod hodieque subsistit, tollatur penitus de mundo... Sublato autem omnino imperio romano, mox revelandum antichristum. (Malvenda, *de antichrist.* lib. V, c. 20).

[3] *Cornel Alapid. in secund. Epist. ad Thess.* II, t. IX, pars. alter. pág. 707, edit. Lugdun.—Ita passim Patres: imo Erasmus et Beza. Unde Syrus hic vertit: *solum* (scilicet hoc est quod detinet adventum Antichristi) *ut qui nunc detinet* (orbis imperium) *tollatur de medio, et tune revelabitur ille iniquus antichristus.* (*Ibid.*).—Ex dictis deducitur certum esse Romanum imperium esse ultimum, et duraturum usque ad finem mundi; tunc vero in aliud imperium (antichristi scilicet), sed breve, commutabitur... Est communis Patrum traditio, et, ut videtur, apostolica. (*Ibid.*).

Sí; ya se comprenda por imperio romano, con la generalidad de los intérpretes, el imperio puramente temporal, que reunido en la persona de Constantino, se dividió en dos partes bajo los sucesores de este Príncipe, para perpetuarse en Oriente con los emperadores de Constantinopla, y en Occidente con Carlomagno y los emperadores de Alemania; ya, como opina Santo Tomás [1], se entienda tambien el imperio espiritual ejercido por el Pontífice románo sobre las naciones cristianas, ¿es posible dejar de vér en el dia cási verificada la caida de este Imperio? El signo precursor empezó á aparecer treinta y cuatro años despues del paso del Ángel del juicio; el terrible Mahomet se apoderó en 1453 de Constantinopla, cortando la rama oriental del grande imperio romano. Quedaba la rama occidental; pero se le vió debilitar y perecer desde los últimos años del siglo XVI, y los talentos superiores presagiaron su muerte [2]. Finalmente, lo hemos visto perecer á principios de este siglo con la destruccion de los Electorados y con la renuncia solemne al título y á los derechos de Emperador de los romanos hecha por Francisco II, que tomó en su lugar el nombre modesto de Francisco I, emperador de Austria [3]. Luego hace cuarenta años que ni aun de nombre existe el imperio romano.

¿Y qué se ha hecho del poder espiritual del soberano Pontífice sobre las *naciones* cristianas? Para la parte protestante de Europa el Papa es el Antecristo, y para la otra parte un soberano *extranjero*. ¿En qué reino es aun el oráculo regulador y padre obedecido y realmente poderoso de los reyes y de las naciones como naciones? Triste aunque elocuentemente responden á esta pregunta los principios políticos profesados en todas partes, la indiferencia, por no decir mas, con que son recibidas por los hombres de Estado las lecciones del Catolicismo, y las bulas y alocuciones pontificias. ¿Podrán decirnos ahora; ya que la caida del imperio romano, signo tradicional de la última catástrofe debia comenzar

[1] Dicendum est, quod discessio à Romano imperio debet intelligi, non solùm à temporali, sed à spirituali, scilicet à fide catholica romanae Ecclesiae. (*Comment. in II Epist. ad Thess.* II, lect. I, edic. de París, 1654).

[2] Hoc signum discessionis et eversionis romani imperii sensim impletur, cum sensim inclinatur et deficit romanum imperium. (*Corn. Alapid.* loc. cit. pág. 708, n. 7; Malvenda, *de Antichrist. Bib. de Vence*, t. XXIII).

[3] En 1806.

luego despues de su paso, ¿cómo ha podido anunciar el Ángel del juicio en su época con toda verdad que se acercaba el fin del mundo?

Segundo signo: *Caida del imperio de Mahoma*. La Iglesia está destinada á luchar continuamente contra un grande imperio que la tendrá amenazada hasta que vuelva al cielo. Al salir del cenáculo, encuentra el mundo de los Césares: durante muchos siglos, armadó el gigante de una segur sagrienta, hiere dia y noche á la inocente víctima, y cuando convertido en hijo del Evangelio, deja caer el imperio romano el arma enmohecida de la persecucion, se apodera de ella Mahoma. El Mahometismo inunda en sangre cristiana y de ruinas el Oriente y el Occidente durante mil años, y cuando ya no tenga fuerza para matar y devastar, legará la espada á su sucesor, el cual, segun la tradicion, será el jefe del gran imperio anticristiano, último perseguidor de la Iglesia [1].

Aunque no fuera la tradicion tan constante y expresiva sobre este punto, la simple observacion de las leyes de la Providencia bastaria para conducirnos á la misma conclusion. Nada se hace bruscamente en el órden espiritual, lo mismo que en el órden físico, y todo sigue un progreso, á las veces muy lento, pero siempre encadenado á otro progreso, de módo que en cada una de sus

[1] Post exstinctam sectam Mahometis Satanas excitabit Gog et Magog prodromos antichristi, ipsumque tandem antichristum. (*Cornel. Alapid. Comm. in c.* XX *Apoc.* t. X, pars alter. pág. 1311).—Post hos (turcas scilicet) quasi anteambulones et sagittarios sequetur acerrimus hostis antichristus: sed et hunc mox destruet Christus adventu suo ad judicium, cum Ecclesiam militantem post tot luctas et victorias coronabit...: Sequitur eum (Mahometem) infernus, id est antichristus. Est enim ipse praecursor antichristi... illique viam praeparat. Putatur enim secta Mahometis duratura usque [illegible] antichristum, ait Firmanus. (*Apud. Eund. in cap.* VI *Apoc.* pág. 1137).—[illegible] etiam Joachim, Pannonium, Pereirum, etc., in cap. XX *Apoc.* 5, t. X, pars. alt[illegible]. 1315). La conducta constante de los soberanos Pontífices prueba que [illegible] mirado siempre al Mahometismo como el enemigo capital del nombre cristiano. (Véase la *Vida de san Pio V* por Catena). El abad de la Chétardie añade: «Léanse «Ducas, Phranzès y los que se hallaban en Constantinopla en tiempo de su «ruina por Mahomet II, emperador de los turcos, y se verá que todos los fie-«les le miraban como precursor del Antecristo, cuyo nombre le daban, apli-«cándole los pasajes de la Escritura, y especialmente los del Apocalipsis que «miran á este último como enemigo de Jesucristo; y por un secreto instinto de «religion y del espíritu profético, que siempre se ha conservado en la Iglesia, «decian que habia llegado la época del Antecristo.»



obras se revela aquel que lo hace todo con número, peso y medida. El sol no aparece súbitamente en el horizonte, sino que preparan su radiante presencia los fulgores de la aurora, la cual, precedida por las ráfagas menos fulgentes del alba, es anunciada á su vez por los inciertos resplandores del crepúsculo. Lo mismo sucede con el bien y el mal, la verdad y el error; no llegan de un salto á su apogeo, sino que se van desarrollando poco á poco entre los indivíduos, las familias, las naciones y la humanidad, y su desarróllo paralelo marcha siempre con paso igual. Este equilibrio es necesario para la lucha incesante que existirá sin interrupcion entre las dos ciudades. Citarémos un ejemplo. Cuando el error envolvió al mundo pagano en sus mas densas tinieblas, despues de haber recorrido el círculo inmenso de las variaciones y negaciones de que es capaz el hombre; cuando, segun la expresion de Bossuet, todo fue Dios excepto el mismo Dios; veis, por fin, aparecer en las alturas del cielo al Sol de la verdad largo tiempo anunciado, cercado de vivísimos resplandores, disipando todas las sombras y restableciendo la igualdad del combate.

Así como las profecías de Nuestro Señor fueron tanto mas claras y tanto mas completas las señales precursoras cuanto mas se aproximaba la plenitud de los tiempos, del mismo modo los precursores del Antecristo le son cada vez mas parecidos á medida que lo anuncian desde menos distancia. Antíoco, Neron, Diocleciano, Simon el Mágico y Arrio son imágenes particulares del hombre del pecado, segun el testimonio de los Padres de la Iglesia: todas vienen á reunirse con el tiempo en un tipo mas completo; el tirano y falso profeta Mahoma reasume todos estos rasgos esparcidos; al [illegible]clararse enemigo jurado de los fieles le parece que el exterm[illegible] es el primer deber de su mision; se convierte en orgu[illegible] rival de Jesucristo; se pone en su lugar entre los hombre[illegible] Dios, diciendo y enseñando á sus innumerables sectarios: Dios es Dios, y Mahoma su profeta; y en una palabra, es el mas formidable poder anticristiano que haya aparecido jamás por su violencia, su doctrina, y por la duracion y extension de su imperio. Es él, dicen con voz unánime todos los comentadores, el verdadero precursor del hijo de perdicion. «Mahoma, escribe «uno de ellos, este árabe digno de toda maldicion, es de tal mo«do el verdadero Antecristo en comparacion de todos los demás,

«que cási podria creerse que él es entre todos el único Antecristo «que debe venir. No existe, ni ha existido jamás un hombre que «mas se parezca al que anuncia la profecía de san Pablo, como «este, el mas malvado de todos los hombres [1].»

«Está fuera de duda, continúa el célebre Malvenda, que Mahoma no es el verdadero Antecristo; pero si se consideran los ma-«les que ha causado en el mundo este hombre de perdicion esta-«bleciendo su perniciosa secta, y que ha perdido una gran parte «de la tierra; habrá mucha razon en convenir que Mahoma es el «gran tipo y el gran precursor del Antecristo [2].»

En la época de san Vicente Ferrer estaba floreciente el Mahometismo, y treinta y cuatro años despues de la muerte del Taumaturgo, la toma de Constantinopla elevaba el imperio de la Media Luna al apogeo de su poder: nada presagiaba humanamente su decadencia ni su próxima ruina; pero el Ángel del juicio pasó diciendo que se acercaba el fin de los siglos. Mahoma, tú caerás, caerás pronto; es preciso que cedas tu puesto al nuevo imperio que debe cerrar con los siglos la era de las persecuciones. Y hé aquí que contra todas las previsiones humanas, el Mahometismo empieza á vacilar sobre sus cimientos en el siglo posterior; la milagrosa batalla de Lepanto lo conduce á la agonía, y pronto le dan el golpe mortal Sigismundo, Cárlos de Lorena y Sobieski [3]. Desde entonces es un anciano decrépito, que podrá aun agi-

[1] Mahometes ille maledictissimus Arabs, adeo prae omnibus Antichristis, Antichristus verus est, ut propemodum unus ille omnium olim venturus ipse credi queat. Nec quisquam est aut fuit aliquando qui propius accederet ad Pauli prophetiam, atque ille homo hominum nequissimus. (*Gabriel Prateol* ó *Du Préau*, doctor de la facultad de París, muerto á fines del siglo XVI. *Tract. de Sect. et Haeretic.* lib. II, verbo *Mahomet*).

[2] Sit igitur extra omnem controversiam Mahometem non esse Antichristum; sed si quis ante oculos sibi proponat ingentia mala quae hic perditissimus homo in mundum intulit, condita exitiali secta, quae magnam orbis partem perdidit, ut cuncti loquuntur annales, jure fatebitur Mahometem magnum fuisse Antichristi typum ac praecursorem. (*De Antich.* lib. I, cap. 25).— Véanse en el mismo autor las formales palabras de san Eulogio de Córdoba, de san Juan Damasceno, etc.

[3] Esta decadencia, indirectamente anunciada por san Vicente Ferrer, lo era directamente por la tradicion que fijaba la época. «Ipse enim Mahomes si-«ve à Deo, sive à Diabolo inspiratus, praedixit suam sectam et *regnum* dura-«turum per mille annos. Idem praedixerunt alii, adeoque haec communis

tarse en su lecho fúnebre, pero que no se levantará mas. ¿Qué es en el dia? Atado, encadenado y exánime, debe su último soplo de vida al gigante moscovita que lo despedazará cuando quiera. Entre tanto, conoce que su fin está próximo, pues segun una tradicion esparcida hace muchos siglos entre los mahometanos, llegará antes que se acabe la presente generacion [1].

De modo que los dos signos precursores de la consumacion de los siglos, indicados por la tradicion cristiana, la caida del imperio romano y el fin del reinado de Mahoma, cuya próxima aparicion nadie podia prever en el siglo de san Vicente Ferrer, son en el dia bien manifiestos; y el Enviado del cielo decia verdad cuando anunciaba la proximidad del juicio final, pues no debian tardar mucho despues de sus formidables predicciones el trastorno general del mundo, el principio de su fin, y los signos precursores de uno y otro.

XX.

Salgamos, empero, del órden tradicional, ó si quereis, del dominio de las opiniones para entrar en el terreno de la certeza y de la fe. La Escritura nos revela dos nuevos signos, precursores infalibles y verdaderamente característicos de la gran catástrofe, y que forman parte de la misma doctrina de la Iglesia: Es el primero la predicacion del Evangelio por toda la tierra: *Este Evangelio* del reino, ha dicho el Creador de los hombres y de los siglos, *será predicado á todo el mundo en testimonio de todas las naciones, y entonces vendrá la consumacion* [2]. El segundo es la apostasía general,

«Saracenorum et Christianorum est vox et sententia, quam Mahumetan pro «indubitata et certissima habent... Ita Theophanes, Cedrenus, Baronius, Bel«larminus, Gordonus, Bezovius, Spondanus, et alii in chronol. Quare cum «instante jam anno Christi 1630, explendus sit millesimus à Mahomete annus, «circa illam magnam imperii Turcici et sectae Mahumetanae *inclinationem*, «vel ruinam, aut ruinae exordium exspectant. Quod ipsum ita revera fore, non«nulli viri sanctitatis et prophetiae fama celebres in Italia, Germania, Hispa«nia, etc., praedixerunt.» El suceso no ha desmentido sus predicciones. (Véase *Cornel. Alapid. in Apoc.* cap. xx, pág. 1312).

[1] Esta asombrosa tradicion puede tal vez dimanar de las antiguas profecías que la confirman. (Véase la *Historia univ. de la Iglesia*, tom. IV, *Explicacion de las profecias de Daniel*).

[2] Praedicabitur hoc Evangelium regni in universo orbe in testimonium omnibus gentibus, et tunc veniet consummatio. (*Matth.* xxiv, 14).

completa en muchas partes de la cristiandad por la dominacion soberana del error, y llevada en otras hasta la extincion universal de la fe.

Volvamos á la historia.

Tercer signo: *La predicacion del Evangelio por toda la tierra.* Aun no habia terminado el siglo que viera pasar el Ángel del juicio, cuando todo se preparaba para el rápido cumplimiento de sus palabras. Un movimiento desconocido agita al mundo; parecia un anciano que presiente su última hora. Vasco de Gama dobla el Cabo de Buena Esperanza, y abre una ancha senda hasta las remotas comarcas del inmenso Oriente: Cristóbal Colon hace salir como por milagro un nuevo continente del centro de los mares occidentales: vuelve á seguir su curso á paso de gigante el Evangelio despues de haber permanecido mucho tiempo, por decirlo así estacionario en el seno de la Europa: los vientos llevan en sus alas legiones de apóstoles, que riegan con su sangre la cruz clavada con sus manos en la inmensa América, y tribus innumerables se prosternan al pié del árbol sagrado. Mientras penetra hasta el fondo del Occidente, la antorcha divina se adelanta con la rapidez del relámpago hasta los mas remotos confines del Oriente; y Francisco Javier evangeliza cincuenta reinos, bautiza con sus propias manos cien mil idólatras, y sobrevive, al morir, multiplicado en millares de apóstoles.

Jesucristo es adorado por pueblos enteros de fervientes neófitos en muy pocos años sobre los puntos mas opuestos del globo; y el Evangelio da un paso inmenso en su curso anunciado al través del mundo. Luego son ciertas las palabras del Ángel del juicio, y aumenta mas y mas esta certeza la perpétua rapidez del movimiento propagador. Renuévase con prodigioso ardor en el siglo XVI la predicacion del Evangelio, y en vez de entibiarse, adquiere nueva actividad, y es tan inmenso su progreso, que no hay necesidad de prolijos discursos para demostrar que el Evangelio acaba de recorrer todo el mundo.

Remontaos á los siglos apostólicos, y seguid hasta nuestros dias la historia del Asia [1], de Europa, África y América, y decidme

[1] Monumentos auténticos prueban que el Evangelio fue predicado en la China en los primeros siglos, y que hubo en ella cristianos é iglesias: «Olim fuisse «(in China) christianos Christique Ecclesias, certis testimoniis ostendit nos-

si existe en estas cuatro partes del mundo una sola nacion que tarde ó temprano no haya visto brillar el sol del Evangelio. Solo resta la quinta, la Oceania, que aunque recientemente descubierta está surcada ya por los mensajeros de la buena nueva. Fijad vuestras miradas en esos numerosos archipiélagos, y en todas partes veréis alguno de nuestros celestes pescadores, sacando del seno de los vastos mares, no ballenas ó perlas, sino almas teñidas con la sangre de Jesucristo. No ha sido infructuosa su pesca, pues pudiéramos hablar del maravilloso progreso del Evangelio en la Australia y en Sandwich, cuyos neófitos retratan el fervor de los primeros cristianos, y recordar la conversion total de las islas de Gambier, cuyos dioses han sido enviados á Roma prisioneros. Nunca, desde la predicacion de los Apóstoles, habia marchado tal vez con tan rápido paso el Evangelio.

¿Qué corazon cristiano no se estremece de regocijo al contemplar hace algunos años tantas maravillas llevadas á cabo como por encanto? ¿Qué alma meditadora puede ver sin religioso espanto acrecentarse con tanta rapidez los signos ciertos de la consumacion de los siglos?

Y si pudiera, no obstante, hallarse aun en las cinco partes del mundo algun rincon de tierra aislado, alguna isla perdida en las soledades del Océano, en donde no se hubiera oido la palabra evangélica, no puede permanecer mucho tiempo sin recibir su luz. De algunos años á esta parte parece que ha descendido á la Iglesia el espíritu del cenáculo; álzanse á porfía en todas las partes de la cristiandad legiones de misioneros que van en busca de nuevas riberas. ¡Se diria que el divino Pastor está mas precisado que nunca de reunir sus ovejas y de llevar á cabo su prediccion, pues se acerca la hora suprema!

¡Cosa notable é inaudita quizás en la historia de la Iglesia! El celo del apostolado se reanima en la tribu santa con un ardor enteramente nuevo, al dia siguiente de una revolucion rápida como el relámpago y terrible como el rayo, que destrozando en tres dias tres generaciones de reyes, sepultó bajo sangrientos escombros el antiguo trono de san Luis, considerado por un gran nú-

«ter Nicolaus Trigaultius, lib. *de Fide in China propagata;* idemque probat «inscriptio lapidis nuper in China inventa, quae plane testatur Evangelium in «ea predicatum à viris apostolicis.» (*Cornel. Alapid. in Matth.* XXIV, 14).

mero como el pedestal necesario de la Iglesia.—Las fechas son mas elocuentes que las palabras en esta cuestion. El Seminario de las Misiones extranjeras solo envió á las naciones infieles cuarenta y seis apóstoles desde 1815 á 1830, y setenta y seis desde 1830 á 1839; y la Órden de san Lázaro solo vió salir de su seno siete misioneros desde 1815 á 1830, siendo así que desde este año hasta 1835 vió salir mas de cuarenta. Y como si no fuera bastante tanto ardor, se despiertan los antiguos misioneros, ó se forman otros nuevos, rivalizando todos en celo; y aprovechándose de la inexplicable calma que goza el mundo hace treinta años, á pesar de tantas causas de guerra y de principios de rebelion, se apresuran á marcar con el signo del Cordero á los elegidos de Dios dispersos por los cuatro vientos. Pronto el mundo será insuficiente para la ambicion de estos conquistadores de almas. Buscad, si podeis, las tierras remotas ó terribles donde hayan temido publicar el Evangelio y verter su sangre, desde las heladas montañas de la América septentrional hasta las llanuras abrasadas que riega el Ganges, desde las islas de la Oceania hasta la Corea, y desde el Tibet hasta el Cabo de Buena Esperanza.

Existe otra circunstancia cuya aplicacion añade un rasgo maravilloso á este afan apostólico, y hace mas visibles los designios del Juez supremo. Cuando el Gobierno francés negaba en 1830 á las misiones su apoyo y las limosnas que les habian concedido siempre los reyes cristianísimos, y se trataba de cerrar el Seminario de Misiones extranjeras á consecuencia de esta medida; adquiere repentinamente y contra todas las previsiones humanas un inexplicable acrecentamiento una obra evidentemente providencial, desconocida en los fastos de la Iglesia, y cuyo orígen habia sido débil y oscuro. La Propagacion de la Fe, que apenas contaba en 1830 algunos centenares de miles de francos, tiene en la actualidad los ingresos por millones. El Sol de la verdad se acerca rápidamente al término de su carrera merced á este milagroso acuerdo de los hombres y de la Providencia, y no tardará mucho en acabar de iluminar con sus divinos rayos todos los lugares que fecunda, al visitarlos el sol de la naturaleza. La llegada del Evangelio á los confines del mundo, signo divinamente profetizado del reinado anticristiano y la proximidad del fin de los siglos, es el

espectáculo consolador á la par que terrible que atrae en la actualidad todas las miradas [1].

XXI.

Nos falta examinar el cuarto signo, no menos alarmante y significativo; *la apostasía general*. La predicacion del Evangelio por toda la tierra es la condicion preliminar de la ruina del mundo, y la apostasía la causa. Como todos los siglos y todas las naciones han sido formadas para Jesucristo, cuando deje de reconocérsele enteramente, el mundo habrá perdido el objeto de su existencia; *y por esta razon*, dice san Pablo, *no llegará el gran dia, hasta que la apostasía haya llegado* [2]. Y llegará esta, añaden con voz unánime los Padres de la Iglesia y los intérpretes de la Escritura, cuando se hayan separado del imperio romano y de la Iglesia la mayor parte de las *naciones* [3], y cuando se haya entre ellas noto-

[1] Si existen aun algunas naciones desconocidas, extrañas al Cristianismo, y si la predicacion del Evangelio solo ha sido pasajera y no una profesion pública de la religion, no debe servir de duda para disminuir la certeza del hecho que indicamos. La aparicion del reinado anticristiano es muy diferente que el apogeo de su poder; y el primero de estos dos sucesos ha de preceder al segundo. ¿Cómo? no podemos decirlo con certeza. Puede suceder, y hasta parece cierto que muchos pueblos, trabajadores de la última hora, no se conviertan ó que el Evangelio no exista públicamente entre ellos hasta esta postrera época, como los judíos, por ejemplo, que deberán su conversion á la predicacion de Enoch y de Elías, antagonistas del Antecristo, y que no entrarán en la Iglesia sino despues de todas las naciones: «Caecitas ex parte contigit in Is- «raël, donec plenitudo gentium intraret, et sic omnis Israël salvus fieret. (*Rom.* XI, 25, 26).

[2] Non moveamini... neque terreamini... quasi instet dies Domini... quoniam nisi venerit discessio primum, et revelatus fuerit homo peccati, filius perditionis, qui adversatur, et extollitur supra omne quod dicitur Deus. (*II ad Thess.* II, 2, 3, 4).

[3] Defectio et rebellio qua quis deficit à suo principe illique rebellat, scilicet illa insignis, plena et generalis, qua scilicet pleraeque et passim *omnes gentes* discedent et deficient tum à romano imperio, ut explicant Ambros., Primasius et Sedulius, etc.; tum consequenter à romano Pontifice et Ecclesia ut Anselm.; tum denique à fide et à Christo. (Cornel Alapid. *in II Thess.* II, 3).—Discessio scilicet populorum à suis principibus et praesertim à Romano imperio et à Pontifice romano. (Menoch. *in ibid.*).

riamente entibiado la fe, segun las palabras del mismo Jesucristo: *¿Creeis que el Hijo del hombre cuando vuelva encontrará aun fe sobre la tierra*[1]? Esto no quiere decir que se habrá extinguido enteramente por todas partes, sino que el número de los que la conservarán viva y animada por la caridad de un polo á otro, será mas reducido que nunca en comparacion de la multitud de los perversos y de los infieles[2].

Si vemos, pues, en el órden político enteramente destruido el santo imperio romano[3], rebelarse las naciones contra los reyes, no sólo por efecto de la perversidad natural al hombre, sino porque niegan el orígen divino del poder, proclamando como principio el dogma impío de la soberanía popular, y las vemos en el órden religioso alzarse contra la autoridad de la Iglesia, admitiendo como principio la independencia absoluta de la razon en materia de creencia religiosa; si vemos reinar generalmente estas teorías del orgullo, que se resuelven ante la monarquía con el derecho de la rebelion, y ante la Iglesia con el de la incredulidad, para confundirse en una rebelion completa contra Jesucristo; en una palabra, si el hombre, deificándose á sí propio, se coloca en lugar de Dios, ¿podrémos decir con toda seguridad que se aproxima el reinado anticristiano? Sí. ¿A qué otra cosa tiende el mundo hace tres siglos con una rapidez siempre en aumento? ¿Y no tuvo razon el Ángel del juicio al anunciar que estaba cercano el principio de su fin?

Abramos otra vez la historia.

Acaba de pasar el Taumaturgo: aun se estremecen los ecos de Europa al sonido de la trompeta fatal, cuando sale ya del infierno la fiera devoradora de la apostasía, haciendo estragos tan rápidos como los progresos del Evangelio. Ya hemos visto, segun los Padres y los intérpretes, que esta apostasía consiste en la se-

[1] Luc. XVIII, 8.

[2] *Inveniet fidem* perfectam? puta, certa fiducia et charitate formatam. Porro id maxime fiet sub finem mundi, ante adventum Christi ad judicium, cum edent et bibent homines, dabuntque se voluptatibus, non cogitantes de judicio. Cum Christus apparuerit, inquit Beda, magna erit raritas electorum, imo tunc fides orthodoxa in multis deficiet. (Cornel. Alapid. *in Luc.* XVIII, 8).

[3] Es preciso no olvidar que el imperio romano, convertido desde Carlomagno en *santo imperio romano*, era en el espíritu cristiano el signo palpable del poder temporal de Nuestro Señor.

paracion que debe efectuarse entre los pueblos y el imperio romano, sus reyes y su Pontífice soberano, y por consiguiente entre el mundo y el Cristianismo [1].

Separacion de los pueblos y del imperio romano. Menos de medio siglo despues de la muerte del Santo, el Oriente cesó de estar unido al imperio de los Césares, sucumbiendo bajo el alfanje de Mahomet II: aun poseia el Occidente el árbol antiguo; pero pronto los principios de independencia sembrados en el siglo XVI producen tempestades que agitan violentamente el segundo tronco del imperio romano, y acaban de romperlo. Actualmente el árbol está arrancado del suelo, y hace ya mas de treinta años que no se ve el menor vestigio. ¿No aparece en este primer sentido bien manifiesta la apostasía?

Separacion de los pueblos y de sus reyes. Recuérdese con cuidado lo que hemos dicho anteriormente sobre las relaciones que existen actualmente entre los pueblos y los reyes en toda Europa; calcúlense otra vez los regicidios y revoluciones llevados á cabo ó intentados en el espacio de tres siglos; estúdiese á fondo la posicion respectiva de los pueblos y los soberanos; téngase en cuenta sobre todo el espíritu de independencia y de rebelion sentado como principio en el dogma de la soberanía, y expresado por la increible máxima de *los reyes reinan y no gobiernan;* y dígase si esto es la union de los pueblos y de los reyes, ó mas bien la separacion mas profunda y verdadera que haya visto el mundo desde el Evangelio. ¿Acaso la separacion de las almas y los corazones no es la apostasía ó la desaparicion de las verdaderas relaciones de respeto, confianza, afecto y adhesion establecidas por el Cristianismo entre los reyes y los pueblos? Si esta apostasía no es completa, ¿no es evidente al menos que el espíritu general tiende rápidamente hácia ella de tres siglos á esta parte?

Separacion de los pueblos y del soberano Pontífice. ¡Qué espectáculo ofrece la Europa actual! ¡Gran Dios! ¡Qué diferencia entre lo que era en el siglo XV y lo que es en el XIX! ¡Cayó una estrella del firmamento, segun estaba anunciado, y se abrió el

[1] Discessio—scilicet populorum à suis principibus, et praesertim à romano imperio et à Pontifice romano. (Menoch *in II Thess.* II, 3); tum denique à fide et à Christo. (Cornel Alapid. *in ibid.*).

pozo del abismo, y salió de él una densa humareda que se interpuso entre el cielo y la tierra [1]!

Precipítanse bajo el estandarte de la rebelion á la voz de Lutero Alemania, Suecia, Dinamarca, Prusia, Inglaterra, y una parte de Suiza y de Francia: Roma es para estos pueblos apóstatas otra Babilonia, y el Papa, la odiosa personificacion del error; y sus mas sagrados principios son la independencia absoluta de la razon humana en materia de religion, y el destierro completo de la autoridad de la Iglesia. El representante de Jesucristo no es para las demás naciones mas que un soberano extranjero y sospechoso, cuyas acciones inspiran recelo, y cuyas palabras solo deben llegar á oidos de sus hijos despues de haber sufrido el exámen de los príncipes y recibido el visto bueno de sus ministros; cási lo mismo que las cartas que llegan de países infectados por la peste, y que no se dejan penetrar en las regiones extranjeras hasta despues de haber sido pasadas por vinagre. ¡Tanto se teme la influencia romana, tanto la autoridad del Vicario de Jesucristo!

Los ojos menos perspicaces ven claramente que los Gobiernos *católicos* no tratan al soberano Pontífice como Papa, como Padre comun de los reyes y las naciones y como órgano de la fe social, sino como un simple príncipe temporal. Hace mucho tiempo que las relaciones diplomáticas han sustituido los lazos filiales. ¿Y cómo ha de ser de otro modo? ¿No han roto los Gobiernos su union *espiritual* con la Santa Sede, una union tan antigua, basada sobre la comunidad de la fe? Admitir, como ellos lo hacen, la igualdad de todos los cultos, ¿no es lo mismo que decir: Á nuestros ojos todas las religiones son igualmente buenas, verdaderas y dignas de proteccion y aliento? ¿No es decir: El Cristianismo no es nuestra fe? De modo que en el órden religioso los Gobiernos, ó si quereis mas bien, las naciones representadas por sus Gobiernos, ¿no creen ya en Jesucristo como principio exclusivo de la verdad, y en el órden político no creen en él como principio exclusivo de la autoridad [2]? Existe, pues, defeccion y apostasía, pues existe el anticristianismo.

[1] Et vidi stellam de coelo cecidisse in terram... et aperuit puteum abyssi, et ascendit fumus putei, sicut fumus fornacis magnae: et obscuratus est sol et aër de fumo putei. (*Apoc.* IX, 1, 2).

[2] Recuérdese cuánto se ha escrito en estos últimos tiempos contra el derecho divino y sagrado y contra los reyes por la gracia de Dios.

Separacion del mundo y del Cristianismo. Si los hechos precedentes no nos parecen suficientes para sentar tan lastimosa verdad, abracemos de una sola mirada la Europa que permanece católica; y verémos de Norte á Mediodía humillado y perseguido el Cristianismo. Examinad las grandes naciones, Francia, España, Portugal, Austria y hasta Italia, y por donde quiera hallaréis á la apostasía multiplicando sus devastaciones, ora moderando su furia, ora enmascarando sus proyectos para esparcirse con mas seguridad bajo los nombres de tolerancia, indiferencia, libertad de conciencia, de cultos y de prensa; lanzando en el seno de los pueblos millones de libros irreligiosos, donde se ven marchar de frente la novedad de las doctrinas, la corrupcion de la fe y la rebelion á la autoridad de la Iglesia; y habiendo pervertido ya el espíritu público hasta el extremo de atreverse á hacer oir en las escuelas y academias *católicas* los elogios de Lutero, de Voltaire y de los mas encarnizados enemigos del Catolicismo!... ¡Y estos elogios reciben aplausos!

Prestad oidos á las voces de los sectarios, de los filósofos y de todos los que forman la opinion en las cátedras literarias ó en las tribunas legislativas; leed los innumerables periódicos franceses y extranjeros, estudiad las máximas mas generalménte esparcidas y acreditadas; y en todas partes encontraréis, sentado sobre el trono del espíritu público, el naturalismo, la negacion del mundo sobrenatural, de los milagros, del mismo Evangelio y de los hechos históricos de la antigua alianza; en todas partes veréis la fe mas tibia y vacilante que nunca, y mas que nunca caida en desuso la práctica del Cristianismo; pero en cambio veréis, hasta en los espíritus menos hostiles, una tendencia notable ó constantes esfuerzos para sustituir á la revelacion una pretendida *religiosidad:* sentimiento vago, religion pura, racionalista, sin misterio y sin prácticas, con objeto de conservar aun el nombre y fantasma de una religion que engaña y seduce, pero que no ilustra ni salva. No os contenteis con una sencilla ojeada; oid lo que se dice y lo que pasa en el mundo, y adquiriréis pronto la triste certeza de que la fe está muerta, hasta en el corazon de un grandísimo número de católicos. Veréis que los actos religiosos, que son su manifestacion, se hacen incompletamente, y á menudo sin piedad; hallaréis una multitud de personas que han roto su símbolo, ó que

cási no creen en nada, aunque conservan el nombre y la apariencia del Catolicismo.

Internaos mas en vuestro exámen, recorred una á una nuestras ciudades, y apenas encontraréis en cada una de ellas *algunas familias* cuyos miembros sean todos católicos de creencia y de conducta; y es raro, muy raro no hallar en cada hogar dos campos y dos banderas. ¿Y qué es esto mas que una lastimosa apostasía en el mismo seno del Catolicismo? ¿Y qué es esta apostasía mas que el principio visible del reinado anticristiano?

No trazamos un cuadro imaginario; amigos y enemigos, todos hacen el mismo retrato del estado actual de la Religion. ¿No nos preguntan todos los dias los impíos en sus periódicos, en sus discursos y en sus libros: en dónde está vuestro Dios? ¿No insultan la pequeñez de nuestro número? ¿no hacen cálculos asoladores? ¿no se mofan de los que les hablan del poder y de la multitud de los Católicos? Si alguno de ellos, con objeto de excitar el odio y la opresion del Cristianismo, da el grito de alarma hipócritamente por la extralimitacion de los sacerdotes á quienes llaman Jesuitas, ¿no ois las insultantes mofas con que los tranquilizan sus colegas? ¡Cómo! exclaman, ¡se temen sériamente en el dia las usurpaciones religiosas y la vuelta de la dominacion eclesiástica! ¡Somos discípulos del siglo que dió á luz á Voltaire, y tememos á los Jesuitas!

«¡Somos los herederos de una revolucion que ha roto la do-«minacion política y civil del clero, y tememos á los Jesuitas!

«¡Vivimos en un país donde la libertad de la prensa pone el «poder eclesiástico á merced del primer Lutero que sabe esgri-«mir una pluma, y tememos á los Jesuitas!

«¡Vivimos en un siglo en que manan á raudales la increduli-«dad y el escepticismo, y tememos á los Jesuitas!

«¡Somos apenas católicos, católicos de nombre, sin fe y sin «práctica, y se dice que vamos á sucumbir bajo el yugo de las «congregaciones ultramontanas!

«¡No; no existe el peligro donde lo encuentran vuestras ima-«ginaciones asustadizas; y calumniáis el siglo con vuestras pusi-«lánimes alarmas y clamores!»

¿No han llegado á proclamar la muerte del Catolicismo? ¿No repiten diariamente en todos los tonos: *El Catolicismo está gastado;*

muerto; no es mas que una máquina; una forma anticuada; ya no hay Iglesia ni fe sincera? ¡Ay! ¡con demasiada verdad hablan! La fe no tiene ya accion sobre la generalidad de los pueblos, no porque esté gastada, sino porque están gastados para ella los pueblos y el mundo. Cuando el hombre se hace orgulloso, el espíritu de Dios se retira [1]. Del mismo modo el sol no tiene accion sobre los ojos del ciego, no porque haya dejado de ser el foco de la luz, sino porque el ciego ha perdido el sentido destinado para recibirla. Esta ceguedad, esta parálisis moral es su obra, y ellos se vanaglorian. ¡Desdichados que asesinan el alma humana, y triunfan en vez de temblar!

Prestad ahora oidos á las voces católicas y sacerdotales; por do quiera suena un prolongado gemido y este grito de alarma: ¡La fe se va! ¡el Racionalismo siega, y nosotros espigamos! Bástenos oir al Pontífice supremo, cuya mirada abarca desde las alturas de la vida eterna toda la extension de la Iglesia: sus palabras son mil veces mas tristes que las nuestras, y mas sombrío que el nuestro el cuadro que traza de la Religion en el mundo actual.

Se dirige á los Patriarcas, á los Primados, Arzobispos y Obispos de toda la tierra, y les dice: «Acudimos á vosotros con el co«razon sumido en la mas profunda tristeza, á vosotros, cuyo ce«lo por la Religion conocemos, y que sabemos se halla en mortal «alarma sobre los peligros que ella corre. En verdad podemos «decir que ha llegado la hora de la potencia de las tinieblas para «desmenuzar como el trigo á los hijos de eleccion [2]. *Sí, la tierra «está llena de luto, y perece infectada por la corrupcion de sus habi«tadores, porque han violado las leyes, trocado los mandamientos del «Señor, y roto su eterna alianza* [3].

«Os hablamos, venerables hermanos, de lo que veis con vues«tros ojos, y por lo cual juntos lloramos y gemimos; del triunfo «de una perversidad sin freno, de una ciencia sin pudor, y de una «licencia sin límites. Las cosas santas son despreciadas, y la ma«jestad del culto divino, que es tan poderosa como necesaria, vi«tuperada, profanada y cubierta de irrision por los hombres per«versos; de lo cual se originan la corrupcion de la sana doctrina

[1] Non permanebit Spiritus meus in homine quia caro est. (*Gen.* VI, 3).
[2] Luc. XXII, 53.
[3] Isai. XXIV, 5.

«y la audaz propagacion de errores de toda especie. No están al «abrigo de las lenguas empapadas de iniquidad las leyes santas, «la justicia, las máximas ni las reglas mas respetables; y esta mis«ma cátedra del bienaventurado Pedro donde estamos sentado, y «donde Jesucristo ha puesto el fundamento de su Iglesia, está «violentamente agitada, y *los lazos de la unidad se van aflojando de* «*dia en dia*. Está atacada la divina autoridad de la Iglesia, humi«llados sus derechos; y sometida á consideraciones terrestres; y «entregada con profunda injusticia al odio de los pueblos, *se ve* «*reducida á la mas vergonzosa servidumbre*.

«La obediencia debida á los Obispos está violada, y pisoteados «sus derechos. *Las academias y gimnasios resuenan horriblemente con* «*opiniones nuevas y monstruosas, que no minan ya la fe en secreto y* «*con rodeos, sino que le hacen una guerra pública y criminal*. La cor«rupcion de la juventud por medio de las máximas y ejemplos de «sus maestros ha causado el desastre de la Religion y la horri«ble perversidad de las costumbres; y habiéndose sacudido el «freno de la Religion, por la cual subsisten tan solo los reinos, y «de la cual dimana su fuerza y su sancion, vemos la ruina del «órden público, la caida de los tronos, y el trastorno de todas las «potencias legítimas. Estos males, venerables hermanos y otros «muchos, *tal vez mas graves aun*, que seria prolijo enumerar y que «conoceis muy bien, nos hunden en un dolor profundo y con«tinuo [1]...»

En una ocasion mas reciente, el Vicario de Jesucristo, para caracterizar los males actuales, emplea las mismas expresiones, que segun los intérpretes usa san Juan para designar los últimos ataques del infierno contra la Iglesia. «Entre las mayores y crueles «calamidades de la religion católica, dice el Pontífice, de que te«nemos que lamentarnos en estos tiempos de turbulencias y tem«pestades, es la principal sin duda alguna la muchedumbre de «libros pestilentes que inundan cási toda la viña del Señor para «asolarla, *como las langostas salidas del pozo del abismo*, y los cua«les son *como la copa llena de abominaciones* que vió san Juan *en las*

[1] Haec et alia complura, et fortassis etiam graviora, quae in praesens percensere longum esset, ac vos probe nostis, in dolore esse nos jubent, acerbo sane ac diuturno. (Encíclic. *Mirari vos*, 1832).



«*manos de la gran prostituta,* saciando de toda clase de venenos á «los que aplicaban á ella los labios [1].»

Otra vez el Jefe de la Iglesia repite tan formidables palabras, y dice: «Podemos decir con toda verdad que está abierto el pozo «del abismo, el pozo del cual vió san Juan salir una humareda «que oscureció el sol y langostas que asolaron la tierra [2].»

El que conoce á fondo las luces especiales y la inspiracion divina que goza el soberano Pontífice, y el extremo esmero con que son pesadas todas las palabras de sus alocuciones solemnes, es imposible ver en estas palabras el efecto de la casualidad ni de un espíritu naturalmente melancólico. Esta última suposicion no solamente es gratuita sino enteramente contraria al conocido carácter del augusto y santo anciano.

Además, el lenguaje apostólico es tan triste y alarmado en boca de los últimos Papas, y es una prueba de este aserto la famosa bula del inmortal Pio VII contra los *Carbonarios*. Dice el Pontífice de santa memoria: «Lo que ha sucedido en tiempos remotos se «renueva aun, y especialmente en la deplorable época en que vi«vimos, época que *parece ser aquellos últimos siglos* anunciados «tantas veces por los Apóstoles, en que *vendrán los impostores mar«chando de impiedad en impiedad,* y segun sus deseos. Nadie ignora «el prodigioso número de hombres que se han ligado en estos «tiempos tan calamitosos contra el Señor y contra su Cristo, po«niendo por obra todos los esfuerzos para engañar á los fieles con «las sutilezas de una vana y falsa filosofía, y para arrancarlos del «seno de la Iglesia, con la loca esperanza de arruinar y derrocar «esta misma Iglesia [3].»

De este modo hablan los Profetas de Israel. Si el mundo incrédulo se encoge de hombros, no debe asombrar su indiferencia; pero el hombre pensador verá un objeto grave de reflexiones en estas palabras imponentes, en las que halla el cristiano un salu-

[1] Breve del 5 de agosto de 1833 que condena la obra titulada: *Cartas sobre la educacion de los estudios,* publicada bajo el nombre de Francesco Forti. Ginebra, 1843.

[2] Vere apertum dicimus *puteum abyssi,* è quo vidit Joannes ascendere fumum, quo obscuratus est sol, locustis ex eo prodeuntibus in vastitatem terrae. (Bul. *Mirari vos*).

[3] Bul. *Ecclesiam à Jesu Christo,* 13 de setiembre de 1821.

dable aviso y el temible anuncio de un porvenir que no parece ya dudoso.

XXII.

El discurso, la experiencia, la tradicion, los datos de la fe y las tendencias generales del espíritu humano hace tres siglos parece que se agrupan para inspirarnos justas alarmas, dejándonos adivinar la explicacion del formidable enigma. Pero además de estas razones, el espectáculo del mundo actual es por sí solo motivo especial y suficiente para legitimar nuestros temores. El cristiano reflexiona sobre lo que ve con sus propios ojos, y compara con lo que está anunciado. La negacion de Nuestro Señor, la separacion de las dos ciudades, y los preparativos de la última lucha son los tres hechos anunciados para los últimos dias; y á pesar de cuanto se diga, cada dia es mas completo y universal el olvido, la negacion, el desprecio y el destierro de Jesucristo. Vense las dos ciudades del bien y del mal, mezcladas hasta ahora como las aguas de dos rios corriendo por un mismo álveo, separarse una de otra con tanta mayor actividad cuanto mas se aproximan á su separacion final; se ve cuál se preparan por medio de escaramuzas sobre todos los puntos del globo á la lucha general y encarnizada que será la última prueba de la Iglesia; y se teme con verdad que no haya principiado ya en parte ese porvenir temible y divinamente anunciado.

La grande apostasía, signo precursor del fin de los siglos, es antes que todo la negacion de Jesucristo, Dios, Rey y Mediador, en una palabra, el Anticristianismo; y si seguimos atentamente la marcha de las ideas, encontrarémos sin esfuerzo que la negacion de Jesucristo es de veinte y cinco años á esta parte especialmente el carácter distintivo del error, el cual, con el objeto de derrocar el reinado del divino Mediador, ataca á la vez su divinidad y su trono. La razon, rompiendo en el órden religioso con todos los pueblos y con todos los siglos que reconocieron bajo nombres diversos, pero constantemente entre el hombre y Dios un Mediador encargado de enlazar el cielo con la tierra, rechaza léjos de sí este lazo necesario y representado por medio de la fe.

Vemos, además de la afirmacion directa y mil veces repetida de este error eminentemente anticristiano, que el sueño y espe-

ranza mas universal y ardientemente admitida en nuestros dias es la deificacion de la razon humana, la muerte del Cristianismo, y la aparicion de un nuevo dogma, sucesor del Cristianismo; dogma *ecléctico* que ha de ser la fusion de todas las religiones que hay en el mundo; dogma *humanitario*, por el cual, libertados todos los pueblos de las religiones positivas, se dan el ósculo de la fraternidad universal; dogma *racionalista*, en fin, en el cual la razon *será el único mediador* entre Dios y el hombre, y como se atreven á enseñar, *el Verbo hecho carne*. Hé aquí, sin duda alguna, el objeto final á que evidentemente tiende la época actual, dirigida por sus filósofos. No es yá un misterio: este racionalismo absoluto, manifestacion suprema del orgullo humano, se revela á cada página en los escritos de los hombres que forman la ópinion pública, y lo hallaréis en el fondo de la mayor parte de los sistemas filósófico-religiosos que pululan en Europa.

¿Quién podrá enumerar las sectas extrañas á que ha dado orígen en Inglaterra en este medio siglo tan sacrílega utopía? ¿Quién ignora que en una gran parte de Alemania ha prevalecido de tal modo, que ya no se permite predicar la divinidad de Jesucristo, y por consiguiente la verdad exclusiva de su Religion [1]?

Pero ciñéndonos á nuestra patria, ved el carácter que ha adquirido la filosofía hace cuarenta años. Salida sin duda alguna del

[1] Además de las obras tan conocidas y perfectamente anticristianas de Strauss, además de las doctrinas de los Consistorios de que hemos hablado antes, existe un hecho que puede servir de termómetro para apreciar el grado de fe cristiana que queda en los países protestantes de allende el Rhin. No hace mucho tiempo que un jóven teólogo protéstante, en su primer sermon predicado en Wölffenbuttel, ducado de Brunswick, fue duramente reprendido por los miembros del Consistorio delegados para oirle, porque se habia tomado la libertad de llamar en su discurso á Jesucristo el esplendor del Padre. Admitido no obstante como cura de aldea, el incorregible candidato se atrevió por segunda vez y ante un auditorio que creia menos ilustrado, á predicar la divinidad del Salvador; pero fue interrumpido por los murmullos de sus oyentes. Cuando salió del templo, se vió rodeado de una turba de feligreses, que con confusas vociferaciones le pedian cuenta de las *necedades* con que se habia dado á conocer. ¿Qué necesidad tenemos, le decian, de saber quién era Jesucristo? Predicad su moral, que su persona nos es enteramente indiferente! Estando administrando por primera vez el Bautismo á un niño, y habiendo hablado con tal ocasion del *pecado original*, no pudieron contener su indignacion los aldeanos, y el pastor fue expulsado de su aprisco. (*The Voice of Israel, edited at London*, 31, redactada por una sociedad de israelitas.)

abyecto materialismo, está muy distante de hacerse cristiana. Cuando espiraba la Restauracion, y en el momento en que falseaban los mejores talentos las obras mas anticristianas, reimpresas y esparcidas con una actividad sin ejemplo, apareció de pronto un periódico filosófico que hizo gran ruido en el mundo intelectual, y que redactado por los hombres mas avanzados del campo enemigo, manifestó sin embozo sus nuevas tendencias. ¿Qué anunciaba todos los dias el antiguo *Globo?* La superioridad de la razon, su independencia absoluta de toda doctrina revelada, la muerte del Catolicismo, y la aparicion de una nueva religion, la del *Yo*, en la cual la razon pura debia ser á la vez el Dios, el Pontífice, el Evangelio, y el Alfa y el Omega.

¿Qué era en el fondo el Sansimonismo? La supremacía de la razon, la muerte del Catolicismo, y la fundacion de un dogma nuevo inventado por San-Simon, del cual debia ser discípulo el mundo regenerado.

¿Qué repiten aun todos los dias los discípulos de Fourier? Oíreislos predicar sucesivamente la *degeneracion*, la *regeneracion*, y la *transformacion* de todos los dogmas existentes, y despues la venida de la religion fourierista que los absorberá á todos. «Las religiones, dicen, no son la religion; las religiones son irreligiosas, porque han dividido á los hombres y los dividen aun. Francia marcha hácia la religion, es decir, hácia la union integral y armónica de todas las ideas y de todos los intereses.»

¿A qué se reduce la filosofía universitaria, que profesan Cousin, Damiron, Jouffroy, Lherminier, Charma, Michellet, Quinet y otros muchos, sino á la independencia de la razon, á la deificacion del *Yo*, á la negacion de toda religion positiva como verdad absoluta, á la muerte del Catolicismo, y al reinado futuro de una nueva religion, compuesta por la razon de dogmas esparcidos, tomados de todas las religiones existentes, y hasta de la filosofía pagana [1]?

[1] Las piezas justificativas de estas proposiciones se encuentran en tan grande número de escritos que seria superfluo reproducirlos. (Véanse las obras de todos estos escritores y de otros muchos). Mr. Cousin, á pesar de su moderacion, confirma positivamente la tendencia anticristiana que indicamos en la reciente apología de la filosofía universitaria pronunciada en la cámara de los Pares. El orador elogia esta filosofía diciendo que conserva una neutralidad ab-

Pero el signo mas elocuente de la formacion del imperio anticristiano existe mas que en el error mismo, en el afan con que se recibe. Esta herejía, la última de todas, predicada en los libros, periódicos y cátedras públicas, es acógida por unos con entusiasmo, y con indecision por otros, señal visible de la alteracion de su fe. Sólo un reducido número la rechaza y vitupera. Ocupados los Gobiernos en sus intereses materiales, se muestran indiferentes, hasta el extremo de que puedan enseñar diariamente el error en público é impunemente los profesores pagados por el Estado.

En cierta ocasion uno de ellos se expresaba de este modo, hablando de España, en una de las primeras cátedras del reino cristianísimo: «Para que las doctrinas del ultramontanismo y del concilio de Trento mostrasen lo que podian hacer por sí solas para «el bien de los pueblos modernos, se les entregó y abandonó sin «reserva este país. Los mismos ángeles de Mahoma debian vigilar «desde lo alto de las torres árabes de Toledo y de la Alhambra, para que no pudiera penetrar en su recinto ningun rayo del *Verbo «nuevo;* se prepararon las hogueras, fue condenado á ser reducido «á cenizas el hombre que llamara el porvenir...

«Leibnitz, Bacon, Descartes, y preciso será tambien pronunciar el *gran nombre de Lutero,* aquellos hombres execrados en «su tiempo por los hombres de la rutina, convirtieron el mundo «á la nueva vida, y han sido lo que en otra época fueron san Bonifacio y san Patricio; abrieron la senda al *Verbo del porvenir...* «He creido que el *catolicismo de Napoleon* y la *reforma de Lutero,* «Descartes y Leibnitz eran capaces de darse la mano desde las «opuestas orillas del Rhin... Veo en torno mio diversos cultos que «se hacen una guerra encarnizada, pretenden vivir en una separacion completa, se excomulgan y repudian mútuamente... Lo «que deseo en esta ocasion, es hablar á todos, remontarme al manantial de vida que les es comun, aprender, deletrear y *hablar «la lengua de esta gran ciudad de alianza, que se eleva y fortifica de «dia en dia á pesar de la cólera de algunos;* porque no es cierto que

soluta entre todas las religiones, que por lo mismo es mas religiosa que la judía, la protestante ó la católica, es decir, que es la mejor preparacion á la *religion,* por cuanto no conduce á sus discípulos á ninguna *religion positiva.* La reunion de jóvenes de todos los cultos en los mismos colegios manifiesta la misma idea y tiende al mismo objeto.

«esté edificada, como se ha dicho, sobre la indiferencia, sino so-«bre la conciencia de *la identidad de la vida espiritual en el mundo «moderno* [1].»

El espíritu del error impele hasta el delirio á otro filósofo, haciéndole plantear entre los clamorosos aplausos de la multitud estas proposiciones blasfemas; despues de haber sentado que el hombre está obligado á educar á los animales para conducirlos á estado mas elevado, anuncia la religion que ha de hacer hablar á los irracionales y á los hombres un lenguaje comun, y añade: «El Cristianismo, precursor de la nueva doctrina, debe realizar «la rehabilitacion de las razas inferiores, y la prueba está en la «simpatía que profesan los Cristianos á los animales, en recono-«cimiento de haber sido ellos los primeros en reconocer al Sal-«vador...

«Se engaña sobremanera el mundo cuando se dice que Jesu-«cristo lo ha hecho todo. — No. — Es preciso que cada uno de «nosotros sea despues de 2000 ó 3000 años otro Jesucristo, igual «á Jesucristo.»

El profesor continúa diciendo: «Para cada época hay reparti-«da una masa de calor y de luz, y ellas constituyen la época... Yo «he rogado á Dios que me diera calor y fuerza para comunicá-«rosla, y he cumplido mi mision anunciándoos el Verbo encarna-«do, nuevamente enviado entre nosotros, y el honor de haber «sido digno de anunciarlo será la *alegría de toda mi vida y de todas «mis vidas.*»

Despues exclama: «Me atrevo á intimar á los franceses y pola-«cos que se han acercado á este Verbo, que digan si lo han visto «ó no.» Un rumor tumultuoso de mas de sesenta voces responden con un *sí* prolongado, y todas estas personas se levantan rápidamente y extienden sus brazos. A una segunda intimacion, vuelven á contestar añadiendo: «Lo juramos [2].»

Esta deificacion de la razon humana, esta negacion sistemática de toda religion positiva se ha hecho tan popular, que los novelistas célebres se han creido con derecho para exponerla en sus

[1] Leccion de Mr. Quinet, profesor del Colegio de Francia, publicada en el *Siglo*, 28 de marzo de 1844.

[2] Leccion de Mr. Mickiewiez, profesor del Colegio de Francia, marzo de 1844.

obras sin temor de ser acusados de locura ó de no ser comprendidos [1]; y otros, en fin, han tratado de realizarla bajo su última forma, la forma religiosa. Una nueva secta, cuyas ramificaciones se extienden desde el Norte al Mediodía de Francia y hasta en el extranjero, la anuncia bajo la seductora denominacion de la *Obra de la Misericordia*, secta oscura, aunque bastante imponente para obligar al soberano Pontífice á lanzar sobre ella una condenacion solemne [2].

Y ahora preguntarémos nosotros: la consecuencia de todos estos sistemas ¿no es la negacion de la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo? Para el que cree que la razon humana es el mediador necesario entre Dios y el Hombre, el Verbo hecho carne, para el que presagia la muerte del Catolicismo ó la independencia absoluta de la razon en materias de creencia religiosa, y para el que anuncia un nuevo dogma, sucesor del Cristianismo; Jesucristo no es Dios, sino un hombre, y el Evangelio una obra humana tan solo. Y como estos sistemas anticristianos son los únicos existentes bajo diversos nombres, y los únicos honrados en el campo enemigo, no solo en Francia sino en otras partes de Europa, pues es de allí de donde han venido; como ellos componen el fondo de superior enseñanza pública, y son *maestros absolutos de las jóvenes generaciones;* como son la regla de la conducta de la mayor parte de los hombres maduros, que no tienen mas religion que la natural ó racionalista, y como son la base de las constituciones modernas que se han declarado láicas, es decir, deistas ó indiferentes á toda religion positiva, resulta claramente que la herejía dominante es en la actualidad la negacion de la verdad absoluta é inmutable del Cristianismo, es la negacion de la divinidad, de la autoridad y de la necesidad del divino Mediador. Creemos haber establecido el verdadero carácter y el puesto avanzado del error actual en el órden religioso.

XXIII.

La negacion de Nuestro Señor Jesucristo marcha con un paso igual, ó tal vez mas rápido en el órden político. El Hijo de Dios,

[1] *La Condesa de Rodolstadt,* novela de Jorge S.

[2] Breve de Nuestro Santo Padre Gregorio XVI á monseñor el obispo de Bayeux, 8 de noviembre de 1843.

Rey del mundo por derecho de nacimiento, lo era tambien por el de conquista: su trono habia adquirido una forma palpable en las naciones cristianas, y era Rey como todos los reyes; tenia sus derechos, sus ministros, sus soldados, sus súbditos, sus amigos, sus palacios, su tesoro y su nombre real, y todas estas prerogativas no eran palabras vanas. El divino Rey las gozó muchos siglos, y la historia está llena de testimonios de esta verdad. ¿Qué sucede en el dia? Interrogad las teorías y los hechos, y oiréis una voz que dice con claridad: El mundo actual marcha con paso rápido á la negacion de Jesucristo, á la destruccion de su trono.

Tenia *sus derechos*, y son hoy desconocidos. Se niega, se proscribe su derecho político, principio de toda monarquía, y sino decid en medio de la Europa que el poder de los reyes procede de Dios que se lo relevó á Jesucristo, el Rey de los reyes y Señor de los señores; combatid la soberanía del pueblo ó mas bien la independencia absoluta de la razon humana en el órden político, y veréis si hay una sola nacion que os comprenda, y veréis cuántos sábios os dejan de responder con una sonrisa compasiva, ó tal vez los gritos furiosos del pueblo deicida: *Tolle, tolle;* «No queremos que reine sobre nosotros.» Lo cierto es que el nombre adorado del Rey de los reyes, el alfa y omega de todos los poderes, está completamente desterrado del lenguaje político: leed en la historia los discursos solemnes y en cierto modo nacionales, los discursos de los tronos, los de los oradores parlamentarios y los de los magistrados, las cartas y las constituciones, y veréis hasta qué época será preciso remontarse para hallar una sola vez el nombre adorado de Jesucristo, invocado como principio del poder, como norma del derecho nacional, y como sancion de la ley. ¿Por qué está completamente desterrado del lenguaje político de los siglos modernos este nombre sagrado, tantas veces repetido en nuestros antiguos documentos? Porque la autoridad del que lo lleva no se cuenta para nada en el mundo político; y este hecho tan notable tiene una significacion anticristiana que no admite ninguna duda.

Y es tanto mas evidente, cuanto que volviendo á leer estos mismos documentos desde la misma época, se encuentran á cada paso los nombres de *nacion*, *pueblo* y *país*, invocados por los oradores, por los legisladores y por los mismos reyes en toda Europa

como la razon suprema del derecho y del deber. ¿Por qué se halla aun mas repetido en nuestro siglo? Porque la autoridad que expresa es omnipotente, la única poderosa en el mundo político actual.

No me objeteis diciendo que el nombre de Dios se encuentra una vez al menos todos los años en los discursos de la Corona, que el nombre de Jesucristo, de Jesús, del Hijo de María se coloca algunas veces en los labios ó en la pluma de los políticos de nuestros dias, y que esto basta para destruir la acusacion de anticristianismo. ¿Qué valor real tiene el nombre de Dios colocado una vez al año en una frase incidente? Es un adorno de estilo, un sacrificio prestado á ciertas conveniencias, y todo lo mas una profesion de teismo. Hemos notado, además, que el anticristianismo, como la rebelion del Ángel culpable, no será la negacion directa de Dios, sino la de Jesucristo. Es preciso saber el sentido que se da al nombre del Salvador, repetido hace algun tiempo por ciertos hombres y en algunos libros de política y filosofía. Leed, comparad, y bien pronto os convenceréis de que este nombre se encuentra allí como cualquier otro, sin ningun carácter divino de autoridad política ó filosófica. A imitacion de Weishaupt y demás jefes del Carbonarismo, los oradores, los filósofos y los publicistas actuales, deseosos de conservar en sus palabras cierto barniz de religion para imponer á las gentes sencillas, emplean algunas veces este nombre sagrado; pero no es para ellos el nombre adorado del Dios Rey, Legislador y Salvador ante quien debe doblarse la rodilla en el cielo, en la tierra y en los infiernos [1], sino el de un sábio, un filósofo, y cuando mas de un gran bienhechor *del pueblo*. En una palabra, el Cristianismo es para ellos un sistema, el Evangelio un libro excelente, y Nuestro Señor un grande hombre, ultrajando de este modo doblemente á Jesucristo, pues le quitan la divinidad, y al glorificarlo como hombre, deifican la razon humana. Este es, como hemos visto, el verdadero crímen de los últimos tiempos. «Afectan, dice un gran Papa, un «particular respeto y un celo maravilloso por la religion, la doc«trina y la persona de Nuestro Salvador Jesucristo, á quien á ve«ces tienen la audacia culpable de llamar su gran Maestro y Jefe

[1] Dedit illi nomen quod est super omne nomen, ut in nomine Jesu omne genu flectatur coelestium, terrestium et infernorum. (*Ad Philipp.* II, 10).

«de su sociedad; pero estos discursos que parecen mas dulces «que la miel, no son mas que dardos de que se sirven estos hom-«bres pérfidos para herir con mas seguridad á los que están des-«apercibidos. Se os acercan semejantes á ovejas, pero no son en «el fondo mas que lobos devoradores [1].»

Nuestro Señor tenia su *poder real sobre la sociedad doméstica* lo mismo que sobre las naciones; pero tambien se lo han quitado. Antes del siglo XVI Jesucristo consagraba en toda la Europa el acto fundamental de la familia, y reinaba en la sociedad doméstica por medio del matrimonio elevado á la dignidad de Sacramento; pero actualmente, en la mayor parte de las naciones, no es él quien une á los esposos sino el hombre. El divino Rey dijo: El matrimonio es un Sacramento; y el cisma y la herejía responden por todas partes que no lo es: dijo que el lazo conyugal es indisoluble; y la mitad de la Europa responde que es disoluble; ó que si es indisoluble, es tan solo en virtud de la ley humana y no del Evangelio.

Tenia su *poder judicial:* lo ejercia especialmente por los tribunales de la Iglesia; pero se han suprimido, y el brazo seglar no presta ningun apoyo á la ejecucion de sus sentencias, sinó que por el contrario se ha abrogado la jurisdiccion exclusiva sobre las personas y bienes eclesiásticos. Si en algunas circunstancias los jueces establecidos por Jesucristo dan una sentencia, no es legalmente obligatoria hasta que la ha sancionado el poder humano.

Tenia sus *ministros:* el clero era el primer cuerpo del Estado en las naciones católicas; pero en la actualidad ni siquiera es un cuerpo. Los sacerdotes eran respetados de los grandes y del pueblo como embajadores del divino Rey; y desde el siglo XVI se les ha hecho morir á millares, inundando con su sangre la Europa. Han sido diferentes veces desterrados, y hoy se toleran mas bien que se aman; les colocan trabas en piés y manos, los persiguen con voces injuriosas, salen al teatro á ser ridiculizados públicamente, y desprecian su nombre, sus palabras y su traje.

Tenia sus *soldados:* es preciso entender con este nombre glorio-

[1] Pio VII. (Bull. *Eccles. à Jesu Christo,* 1821). — Al leer esta bula célebre, y los pormenores auténticos que da Barruel, *Hist. del Jacobinismo,* t. III, pág. 10 y sig., se llega á creer que la mayor parte de los que dirigen los negocios han vivido en las lógias masónicas ú otras sociedades secretas.

so las corporaciones y órdenes religiosas, todos aquellos grandes ejércitos tan admirables por su disciplina, su inteligencia y su lealtad, que partian á las cuatro partes del mundo á conquistar nuevas naciones para su divino Rey, ó se quedaban custodiando valerosamente las antiguas, ¿Dónde están en las nueve décimas partes de Europa? Ó bien han sido lanzados con prohibicion de no volver jamás, ó yacen en una tutela tan cercana de la esclavitud, que necesitan la aprobacion del poder temporal para hacer la menor evolucion ó buscar quien llene los vacíos de sus filas, pues no les basta el mandato del divino Rey. El juramento de fidelidad que prestan en el secreto de su conciencia es un crímen de lesa-majestad humana; pero tan odiosa servidumbre no los libra del odio ni de la sospechosa desconfianza [1], pues en testimonio del espíritu anticristiano que ejecuta todas estas iniquidades, la Compañía escogida que lleva el nombre adorado del Rey Jesús goza el privilegio de todas las acusaciones y ultrajes.

Tenia numerosos *súbditos:* eran las almas, creadas por su poder, formadas por su sabiduría á su imágen, y rescatadas con su sangre, que las alimentaba con su carne, y reinaba sobre ellas por la fe y el amor. Merced á esta monarquía, las costumbres públicas, las ideas, las ciencias, las artes, los usos, los hábitos de la vida, las instituciones y la sociedad entera eran otros tantos feudos de la corona del Rey Jesús. Y reinaba sobre todas estas cosas inspirándoles y dándoles sus reglas, su carácter y sus tendencias: la antorcha del genio se encendia en su altar, su pendon conducia á las naciones al combate, su nombre real estaba grabado en todas las monedas [2]; él indicaba los dias de descanso, mandaba

[1] En el momento que escribíamos estas líneas han resonado en la tribuna las siguientes palabras, pronunciadas por un diputado, que quejándose de la invasion del Clero y de la ambicion de las congregaciones religiosas, cree que no son tal vez suficientes los medios de represion, y exclama: «Antes que to- «do, no olvidemos que somos legisladores, que podemos examinar si existen «medios mas eficaces de represion, y que podemos crearlos si se necesitan.» Hablando despues de las congregaciones eclesiásticas, que llama *excentricidades*, añade: «Os pido que seais *implacables*, tanto vosotros como el Gobierno «con las excentricidades.» Ni una sóla voz se ha levantado contra estas palabras que respiran el ambiente del 93. (*Sesion del mes de enero de 1844*).

[2] Christus vincit, regnat, imperat. — Esta divisa ha sido grabada en las monedas de oro hasta fines del siglo pasado. El primer cuidado de la *Revolucion* fue borrarlas.

la saludable *tregua*, y era, en fin, temido, consultado y obedecido con mas religiosidad que los mismos Reyes, los cuales en realidad y en la fe comun no eran mas que sus mandatarios é imágenes. ¿Qué le queda actualmente al divino Rey de su reino intelectual? ¿No han muerto ó extraviado á la mayor parte de sus súbditos la herejía, el cisma, la impiedad y el racionalismo bajo todos los nombres y aspectos? Reyes y pueblos han declarado que no eran vasallos suyos; é insolentes rivales de su trono, de su sabiduría, de sus promesas y de sus amenazas, obran sin consultarle. No satisfechos con haberle desterrado en cuanto han podido del mundo intelectual, hacen constantes esfuerzos para expulsarle del mundo material.

Tenia sus *tesoros*: eran los bienes de la Iglesia. Los súbditos de este Rey querido, llenos de gratitud por sus beneficios, ó celosos de merecer sus favores, le habian hecho de siglo en siglo el solemne homenaje de una parte y hasta de la totalidad de su fortuna. «Lego á Jesucristo Nuestro Señor y dueño todos mis bienes «y propiedades.» Esta fórmula es muy comun en la historia de las naciones cristianas, y no habia nada mas sagrado que este contrato. Los bienes legados á Dios eran inajenables; Jesucristo era su propietario exclusivo, y formaban el dominio privado de su corona. Todos estos bienes han sido vendidos, y en la mayor parte de Europa no le queda un palmo de tierra de propiedad. No solamente no se le quieren devolver, sino que aun ambicionan los que le restan, y se propone *apoderarse de ellos algun dia*[1]. Y lo que declara el fondo del pensamiento cristiano, es que se ha inventado esta legislacion, y se ejecuta por todas partes esta expropiacion sacrílega con el público objeto de esclavizar á la Iglesia[2]. ¡Qué progreso, gran Dios, ha hecho el anticristianismo en este nuevo terreno! No solamente ha reducido en muchos puntos al Hijo del hombre á no saber donde reclinar su cabeza, sino que ha persuadido á los pueblos de que este despojo impío era un acto de justicia, una medida reclamada por el interés y la felicidad del mundo. ¡Y el mundo lo cree! Se nos acusaria tal vez de calumnia si no citáramos algunos detalles justificativos.

[1] Expresiones de Mr. Échassériaux en la cámara de los Diputados.

[2] *De la Irlanda*, por Mr. de Beaumont, t. II, 3.ª parte, pág. 218, 222, 223 y 226.

Los precursores de los Gobiernos actuales se apoderaron en el siglo XVI violentamente de los bienes legados á Jesucristo en Inglaterra y en el Norte de Europa; pero se alzó al menos un grito de reprobacion que deshonró enérgicamente una expropiacion tan sacrílega. Doscientos años despues, José II continuó el mismo sistema, y fue objeto de la indignacion general y hasta de los sarcasmos de la impiedad[1]. La Revolucion francesa siguió su ejemplo, aunque en mayor escala, y los actos inícuos de la democracia anticristiana fueron tambien vituperados por la opinion pública; pero ha llegado en nuestros dias la Revolucion española, digna hija de la nuestra, que incurriendo en la misma injusticia, solo ha encontrado un silencio aprobador, ó hasta los elogios públicos por su odiosa conducta. ¿Qué son, en efecto, algunas voces de los periódicos católicos vituperando lo que las cien voces de la prensa en toda Europa proclaman como un triunfo de la libertad, ó como un derecho de la nacion?

El espíritu público no se ha detenido en tan bella senda; y reduciendo los hechos en sistemas, los economistas y publicistas modernos se esfuerzan en probar que el despojo de los bienes de la Iglesia no es ningun crímen de los Gobiernos, siendo por el contrario un acto legítimo y ventajoso para las naciones. Falseado el espíritu público, han llegado al extremo de introducir ideas impías en la cabeza de los hombres graves, alimentados con leche cristiana; y Mr. de Beaumont, en su obra sobre la Irlanda, digna de elogio bajo diversos aspectos, no teme proponer con seriedad la cuestion siguiente: «¿Hasta qué punto puede la ley privar «á la Iglesia de sus dominios sin atacar los principios de la pro«piedad?»

«Está admitido, responde el autor, como principio por todos «los publicistas, que la propiedad de la Iglesia, corporacion ó ma«nos muertas, *no es de la misma naturaleza que la propiedad parti«cular*, que está regida por diferentes reglas, y *que solo es un de«pósito que puede recobrarse legítimamente*[2].» Luego todos los publicistas modernos han olvidado la historia. ¿No saben, cosa que ningun cristiano ignora, que al legar los Católicos de todas las épocas y de todos los países sus bienes á la Iglesia, hacian un

[1] Federico no le llamaba mas que *mi primo el sacristan*.

[2] *De la Irlanda*, t. II, part. 3.ª, pág. 218, 221, edic. en 12.º, París, 1842.

verdadero contrato que daba á la propiedad de la Iglesia el mismo carácter que á la *propiedad particular?* Era el mismo derecho de legar, habiendo dos partes como en los demás contratos; pero con la diferencia de que siendo Nuestro Señor una de las partes contratantes, representado por la Iglesia su esposa, esta circunstancia, que distinguia la propiedad eclesiástica de la particular, la hacia aun mas inviolable, de modo que en todas las naciones cristianas la propiedad eclesiástica ha sido considerada siempre como la mas sagrada [1]. Pero no contándose en la actualidad para nada á Nuestro Señor en los negocios del mundo, es muy sencillo que el Racionalismo trate de ficcion quimérica su admision como parte estipulante en un contrato.

Pero al menos, si desconocen las leyes sagradas de la Religion, debian respetar la verdad de la historia. Para apoyar sus teorías sacrílegas los publicistas suponen que el *Gobierno ha sido quien ha dotado á la Iglesia.* En vano la historia les da un solemne mentís, pues continúan diciendo con una seguridad imperturbable que al dar los Gobiernos los bienes á la Iglesia, solo han hecho con ella una especie de arriendo temporal. «Parece imposible, continúa «el autor, que haya quien no conozca que la misma propiedad «territorial solo es, en poder de las corporaciones eclesiásticas, «un *depósito* de que son responsables respecto al país, y *que pue-«de ser recobrado legítimamente* por la misma autoridad que se lo «habia confiado. Hablando sin rodeos, el derecho que goza el Es-«tado de disponer de los bienes de la Iglesia ó de cualquiera otra «corporacion, no depende del uso que haga de estos bienes des-«pues de haberlo recobrado; que este derecho es absoluto, y no «está sometido á otros límites ni condiciones que los de la *moral «y la utilidad.* Y no pudiendo disputar al Estado el poder de reco-«brar los bienes de la Iglesia cuando lo exige el interés del país «y de la Religion, es preciso reconocer tambien que puede hacer «de estos bienes la distribucion que le parezca mas útil á la so-«ciedad [2].» De modo, que las reclamaciones de los soberanos Pontífices, sus repetidas excomuniones contra los particulares y los Gobiernos que se apoderaban de los bienes de la Iglesia, no

[1] Las naciones paganas admitian y observaban inviolablemente el mismo principio.

[2] *De la Irlanda,* pág. 221-223.

son mas que pretensiones injustas y el resultado de una ambiciosa ignorancia, ó de una tiranía de la que se ha hecho muy bien en sustraerse.

Si hemos de creer á los filósofos de la escuela actual, este despojo de los bienes del clero que proclaman legítimo en derecho, es *siempre* útil de hecho. «Efectivamente, añade Mr. de Beau-«mont, el propietario eclesiástico tiene el único interés de sacar «actualmente de la tierra la mayor utilidad posible, á riesgo de «agotarla y dejarla estéril; tiene, en una palabra, todas las pasio-«nes de un usufructuario sin responsabilidad y ninguno de los «sentimientos que animan al padre de familia [1]; y la propiedad «de manos muertas, entregada á un egoismo y á una imprevision «necesaria, está sujeta á otro vicio, cual es el de ser inajenable «y colocarse fuera del comercio [2]. Por su mala administracion «produce poco, y está encadenada por manos que no le dan to-«da su utilidad [3].»

Estos graves motivos han inducido sin duda á los Gobiernos á expropiar á la Iglesia en toda Europa, á tenerla en tutela, y á no permitirle adquirir ni poseer sino á su antojo. Los hombres cuyas teorías acabamos de exponer pueden contentarse con estas razones; pero es evidente á los ojos del observador atento que el espíritu del mundo actual tiende á otros fines. Al privar á la Iglesia de su propiedad territorial, para hacerla asalariada, quiere quitarle su independencia, poner trabas al libre ejercicio de su poder espiritual, destronar á Jesucristo y desterrarlo de la tierra. Es preciso no hacerse ilusiones; el que paga manda, el que recibe depende. ¿No existe igual proporcion entre la propiedad territorial de cada iglesia en particular, y el dominio temporal de la Iglesia romana? Segun el parecer del mismo soberano Pontífice, la independencia territorial no es solamente útil sino *necesaria* al libre ejercicio del poder espiritual [4]. De modo, que despojar á la

[1] En 1830 se arrojó á los Trapistas de la Meilleraie porque eran los mejores agricultores del país.

[2] ¡Ciertamente! y es el autor de una obra sobre Inglaterra é Irlanda quien sienta semejantes paradojas. Que nos manifieste, pues, la prosperidad de Inglaterra desde que la propiedad eclesiástica, hecha *enajenable*, ha sido colocada en el comercio.

[3] Ibid. pág. 219.

[4] Temporale scilicet Sanctae hujus Sedis dominium, non sine evidenti

Iglesia, con objeto de reducirla á un estado de dependencia humillante y de servidumbre mortal, es y ha sido hace mucho tiempo el pensamiento premeditado del mundo anticristiano, que de tres siglos á esta parte se ha manifestado con actos innegables, y que en el dia lo formula como sistema. La guerra contra Jesucristo ha dado un paso inmenso.

El divino Rey tenia sus *amigos:* eran los pobres. Por ellos era rico, repartia con ellos todos sus tesoros, los alimentaba, los honraba, les habia edificado palacios, recibia como obsequio y favor propio los beneficios que se les hacia, lós visitaba, los consolaba y lloraba con ellos. Tambien le han quitado sus amigos; arrebatándole los medios de socorrerlos, anulando los legados que habia hecho la piedad en su beneficio, apoderándose de todo lo que les habia dado, y encadenando la caridad de mil maneras. La caridad, *que* es su accion, que habla siempre de él, que obra en *nombre suyo*, que le acarrea las bendiciones de sus amigos, y le hace vivir y reinar en su corazon, se ve humillada, llena de disgustos, vigilada, combatida, y rechazada del asilo del pobre, del lecho del enfermo y de la cuna del recien nacido. Se le sustituye con la filantropía, ser extraño que no conoció á Jesucristo, que no habla de él, que no socorre en su nombre sino en el del hombre; madrastra de corazon helado y de entrañas crueles que inspecciona mas bien que visita, que calcula, economiza, y pone preso al pobre cuya vista le importuna, y que en vez de llorar con él, baila para aliviarlo, y se enriquece haciendo limosna.

Finalmente, tenia sus *palacios:* eran las iglesias. Merced á sus súbditos fieles, el oro, la plata, las piedras preciosas y el genio de las artes habian acudido á ofrecer un tributo de reconocimiento al divino Rey, á quien pertenece todo, á quien todo debia darse por haberse humillado hasta el polvo para legar al género humano un reino eterno. ¿Qué se han hecho tan magníficos é innu-

Providentiae divinae consilio à Romanis Pontificibus praedecessoribus nostris tam longa saeculorum serie possessum... Quam magna revera sit temporalis hujus principatus *congruentia*, atque *necessitas* ad asserendum supremo Ecclesiae capiti tutum, ac liberum exercitium spiritualis illius, quae divinitus illi toto orbe tradita est, potestatis ea ipsa, quae nunc eveniunt (etiamsi alia deessent argumenta) nimis jam multa demonstrant. (Pius VII, *Bull.* 10 junii 1809). —Hé aquí por qué el dominio temporal del soberano Pontífice ha sido para los impíos de todas las épocas el blanco de sus ataques y violencias.

merables palacios? Han sido saqueados, profanados y convertidos en inmundos usos. Hace tres siglos que el martillo de los destructores sacrílegos no cesa de convertir en escombros las casas de Jesucristo, y la Europa entera está inundada con sus ruinas. La Francia puede por su parte gloriarse de haber incendiado, destruido y profanado mas de *cien mil* en su suelo y en las naciones cercanas. La *nacion* ha confiscado las que se han salvado; todas se han convertido en propiedades nacionales ó comunales, ¡y Jesucristo, el Rey de los reyes, en la actualidad habita de alquiler en toda la extension del reino cristianísimo!

¿Qué ha hecho, pues, la Europa durante tres siglos, y qué es lo que hace ahora? Negar la divinidad de Jesucristo, burlarse de su trono, quitarle sus derechos, degollar sus ministros, despreciar sus embajadores, proscribir sus soldados, corromper sus súbditos, saquear sus tesoros, pervertir á sus amigos, é incendiar sus palacios. ¿Cuál es, preguntamos, el sentido de semejante conducta? Cuando los judíos maniataron á Jesucristo, negaron su divinidad y su trono, le separaron de sus discípulos, le quitaron sus propios vestidos, y lo llenaron de humillaciones, entonces lo presentaron á Pilatos pidiendo su muerte; este le mandó azotar hasta verter sangre: cubierto despues el Rey de los judíos con un harapo, con un manojo de espinas en su cabeza á guisa de corona, y una caña en la mano á modo de cetro, fue llevado al peristilo del pretorio, y Pilatos lo mostró á los judíos diciendo: ¡Hé aquí el hombre!

¿No era esto el anticristianismo?

Pues bien; ¡el que tenga ojos para ver, vea; el que tenga oidos para oir, oiga!

¿No tiene razon el cristiano para llorar y temblar?

XXIV.

El progreso incesante de la guerra contra Jesucristo no es el único hecho que presenta la época actual; existe otro no menos alarmante para el observador cristiano, la separacion cada vez mas rápida de las dos ciudades del bien y del mal, de la verdad y del error.

Pocos años antes de la ruina de Jerusalen, imágen cierta de la del mundo, se vieron en los aires ejércitos de fuego cuyas espan-

tosas batallas anunciaron al pueblo deicida la lucha próxima en la cual su capital se convertiria en un sepulcro, su templo en un monton de ceniza, y él mismo en un cadáver inmortal. Alzad hoy los ojos á las alturas del mundo religioso, veréis allí los preparativos y el principio de un gran combate, cuyo desenlace probable debe ser el fin del mundo rebelado contra Dios: allí están los generales y las banderas, y de allí viene el santo y seña al que obedece ya, sabiéndolo ó sin saberlo, el mundo inferior.

En un lado está Jesucristo, mediador entre Dios y el hombre, lazo de lo finito é infinito, heredero universal de todas las cosas, y cordero dominador de las naciones y de los siglos, y en el lado opuesto está el arcángel rebelde, usurpador osado; incansable y astuto de los derechos del que se niega á adorarle, revestido de la naturaleza humana.

Estos son los jefes: en el estandarte de la legitimidad se lee: *Verbo divino*, que quiere decir, deificacion del hombre por Jesucristo, Hombre-Dios; fe completa, sumision universal de la razon y la voluntad humana á la razon y voluntad divina, manifestadas en Jesucristo. En el pendon de la rebelion se lee: *Verbo humano* [1], que quiere decir, deificacion del hombre por sí mismo, é independencia absoluta de la razon y de la voluntad humana. Hé aquí los dos gritos de guerra.

El cristiano contempla con terror mezclado de confianza y alegría el carácter del error en nuestra época, teme, porque ve en él un signo precursor de la última catástrofe, y se tranquiliza y regocija, porque esta nueva faz del mal fortalece su fe al Dios que la ha presagiado, y que al presagiarla, le ha prometido su amparo. Muchas personas no reparan en este carácter tan digno de notarse, creyendo que el error, parecido siempre á sí mismo, solo se diferencia en el dia de lo que fue en todas las épocas por su mas ó menos encarnizamiento y extension. Si todos los hechos

[1] La razon, dice el filósofo cuyas doctrinas *dominan las generaciones nacientes*, es al pié de la letra una revelacion. Ella es el mediador necesario entre Dios y el hombre... el Verbo hecho carne que sirve de intérprete á Dios y de preceptor al hombre, hombre y Dios al mismo tiempo. (*Fragm. filos.* t. I, 3.ª edicion; prefacio de la 1.ª edicion, pág. 78).—Las generaciones *actuales* lanzaron estos gritos siniestros en una ciudad cristiana por excelencia. *¡Abajo el obispo! ¡viva la filosofía ecléctica!* ¡Cuántos labios repiten en Europa estas palabras!

que preceden no bastasen para desengañarles, seria fácil demostrarles que su opinion es en sí misma un grande error.

El mundo ha visto brotar muchas herejías desde la predicacion del Evangelio: los innovadores apelaban á la autoridad para apoyar su parecer; invocaban la Escritura, la tradicion y la misma decision de los Concilios, y la interpretacion de la autoridad era el terreno donde se combatia; pero el error procede en el dia de otra manera, y empieza negando toda especie de autoridad. La razon no reconoce dominador: proclama y admite lo que cree que debe proclamarse y admitirse, á pesar de las autoridades que lo contrarien, y niega lo que le conviene negar, sin hacer caso de las autoridades que lo apoyan. Ella misma es su autoridad, su Dios, su tradicion, su Iglesia y su Papa, y declara abiertamente la pretension de no jurar bajo la fe de ningun maestro. Entablad sino con ella una discusion invocando en pro ó en contra una proposicion religiosa, política, filosófica ó moral, las palabras de Nuestro Señor, la autoridad de los Padres, la decision de los Concilios y el testimonio de un grande hombre, y veréis cual brota de sus labios inmediatamente la sonrisa del desprecio y con qué altivez os pregunta si creeis que es un iluso, ó si quereis hacerle retroceder hasta la edad media. Id mas adelante; citad al protestante ó al filósofo actual, el testimonio de Lutero, Calvino, Voltaire ó Rousseau, y se mofarán, sin rodeo, como no apoyen sus pretensiones del momento, y cesarán al punto de reconocer esta autoridad, si cambian mañana de opinion y no la apoya.

Para convencerse de que no es otro el carácter particular del error actual, basta tener ojos para ver, oidos para oir, y la atencion despierta sobre este punto capital, que se reasume claramente en un cuerpo que no es en sí mismo mas que el resúmen intelectual de la sociedad. La Universidad no reconoce mas autoridad que la suya en su enseñanza; deifica la razon pretendiendo imponerla, se coloca frente á frente de Francia y de los Católicos como el único *cuerpo que enseña*, quiere serlo á todo precio, y forzoso es decir que la opinion general apoya sus pretensiones. «¡Cuer«po de enseñanza! exclama uno de nuestros Obispos, hé aquí la «cualidad que se complace en atribuirse á sí misma con una es«pecie de afectacion! Esta imitacion ó plagio del lenguaje de la «Iglesia, que llama cuerpo de enseñanza á sus primeros pastores

«unidos al Vicario de Jesucristo, no es indigna de notarse en una «institucion que quiere ejercer tan orgullosa dominacion sobre las «inteligencias, que evita con tanto esmero, gloriándose de ha«ber arrebatado del altar el fuego sagrado de la ciencia para se«cularizarlo para siempre, de recibir el espíritu celeste, que se «ha atrevido á llamarse *Iglesia seglar*, y que muestra una tenden«cia manifiesta á sustituir su enseñanza á la revelacion como si «su *filosofía* debiera ser un dia la única religion de los franceses [1].»

Lo cierto es, que el carácter que en nuestros dias distingue esencialmente el error y las tendencias generales de la razon, consiste en educarse en religion, en política, en filosofía y en moral, prescindiendo de la autoridad divina y humana; y este es precisamente el carácter señalado al error en los últimos siglos. «Ele«varse sobre todo lo que se llama Dios, dice el Apóstol, hé aquí «el signo particular del anticristianismo [2].» La deificacion de la razon es lógicamente la última de las herejías, pues es imposible concebir otra mas extensa, ó una sola que no sea hija de ella ó mas bien la misma en sus diversas aplicaciones.

Verbo divino y Verbo humano; tal es la divisa de las dos banderas desplegadas sobre el mundo actual; y la prueba de que muy pronto debe marchar en masa bajo uno de estos dos pendones, es que empieza á andar con paso cada vez mas rápido, y hemos visto ya que el mundo no retrocede. Considerémosle en las naciones aristocráticas, que siendo como su cabeza y su corazon, imprimen el movimiento al resto de la humanidad, y le arrastran en su órbita. No puede haber ya neutralidad formal entre ambos campos ni partido medio; católicos ó racionalistas, todo ó nada, es la última expresion de lo que se piensa en el día en Europa. Como prueba irrecusable tenemos ante nuestros ojos dos hechos cuya significacion no es dudosa.

Es el primero la disolucion de todas las sectas antiguas. Luteranos, Calvinistas, Jansenistas, sectarios innumerables de los siglos pasados, ya no sois mas que nombres inscritos en la historia; vuestros discípulos se han ido, y el mundo los ve en el dia divididos en dos campos, uniéndose á la verdad completa hacién-

[1] Reclamacion contra el proyecto de ley de instruccion secundaria por el Obispo de Marsella.

[2] Joann. IV.

dose católicos, ó llegando hasta los últimos límites del error haciéndose racionalistas. Este movimiento arrastra á los mismos judíos, tan tenaces siempre y rigurosamente adheridos á sus opiniones supersticiosas; los cuales rompen sus cadenas, y acuden en tropel bajo el pendon de la Iglesia católica ó se lanzan á pasos precipitados en el campo del Racionalismo. La Sinagoga se estremece, pero á despecho suyo continúa la defeccion, organizándose, y confesando sus actos y sus intenciones. Toda la Alemania conoce el centro de esta asociacion establecida en Francfort, que todos los dias recibe un gran número de prosélitos de todas las ciudades principales del Norte [1].

Es el segundo la imposibilidad de todas las sectas nuevas. Numerosos innovadores se han alzado en estos cincuenta años: Fourier, San-Simon, Châtel y otros muchos han intentado convertirse en jefes de sectas; es preciso conceder que estas tentativas ponian en juego pasiones suficientes para seducir á una muchedumbre numerosa, y no obstante todas han abortado, excepto en su principio racionalista.

Y así debia ser. Todas las sectas representan un error particular, y todo error particular muere al nacer, porque encuentra reinando en la sociedad donde aparece un error mas general, y porque toda negacion restringida es forzosamente absorbida por una negacion mas extensa. Como el mas avanzado, el último de los errores, el Racionalismo forma el carácter del mundo actual, todas las sectas de que acabamos de hablar eran retrógradas: les ha faltado *espacio;* han debido morir, porque eran muertas.

Si de los hechos pasamos á las palabras, verémos que esta tendencia al Racionalismo es el hecho intelectual que domina nuestra época. Se proclama en alta voz lo que jamás se habia dicho, pidiéndolo con ardor, y creyendo como el ideal de la perfeccion y de la dicha, que el Cristianismo y el hombre rebelado contra el Cristianismo son dos potencias que deben tratarse de igual á igual, que la razon y la fe, la libertad y el Cristianismo son incompatibles, que debe romperse la union entre la autoridad y la inteligencia, y los lazos entre la Iglesia y el Estado, y que no siendo así, la humanidad no puede engrandecerse y perfeccionarse. Es

[1] Carta de Francfort-sur-le-Mein. (Véase el *Univers*, 30 de noviembre de 1843).

decir, que se pide la separacion mas completa en el órden de las ideas y en el de los hechos. Las palabras que vamos á citar no tienen mas que una importancia secundaria, consideradas como expresion del pensamiento de indivíduos aislados; pero cuando se reflexiona que son la manifestacion del espíritu público, adquieren un valor inmenso.

Dos potencias hay frente á frente: «De parte de la una, dice «Mr. de Lamartine, está la Religion, el primer misterio del co«razon del hombre, cuyo velo es preciso no descorrer por el mie«do de violarla mirándola; y de parte de la otra está la *razon, re«velacion permanente de Dios, cuyos derechos* es preciso no sacrificar «*por ningun respeto* [1]...

«Dos fuerzas opuestas rigen el mundo actual; la tradicion y la «innovacion, ó por mejor decir, la autoridad y la libertad... Estas «dos fuerzas merecen *igual respeto* á los ojos del hombre de Esta«do religioso, porque *una y otra son de Dios*... Con la Religion se «encuentra *con mas frecuencia* el espíritu de disciplina, de obe«diencia y de conservacion, la regla de las almas, el freno de los «espíritus, las buenas costumbres, las obras de caridad, la virtud «desinteresada, la adhesion á los hombres llevada hasta el sacri«ficio, y la lealtad á Dios hasta el martirio; pero tambien se en«cuentra la *ignorancia, las supersticiones, las flaquezas del alma, la «rutina del pensamiento, las piadosas credulidades, las sombras, las «tinieblas, las fantasmas de la infancia del tiempo, viejo ropaje del pa«sado, de que no gustan despojarse los cultos, porque forman parte, «segun dice Bossuet* [2], *de su antigüedad, y por consiguiente de su respe«to y su influjo sobre la imaginacion de los pueblos*. Con la innovacion «se encuentra en general mas *ciencia, inteligencia, razon, luces y «perfectibilidad de las facultades del hombre;* pero tambien mas in«certidumbre, espíritu de sistema, expuestas temeridades, osa«días apasionadas y ambiciones calenturientas, dispuestas á der«rocarlo todo para hacer lugar á las ideas nuevas y á los hombres «nuevos, hasta sobre los escombros. *Y las dos fuerzas se hallan em«pero en la misma necesidad... Y estas dos potencias son antipáticas «entre sí, é irreconciliables por naturaleza.*»

[1] Discurso de Mr. de Lamartine sobre el Estado, la Iglesia y la Enseñanza, noviembre de 1843.

[2] Bossuet no ha dicho jamás tales palabras.

Efectivamente, continuando mirando como incompatibles la razon y la fe, en virtud de su impía suposicion, añade el autor: «De «dos cosas una; ó el Estado (representante de la razon) esclaviza «su enseñanza en manos de la Iglesia, ó se resiste. Si hace lo pri«mero, *desaparece, se anonada y le entrega enteramente el siglo y las «generaciones, haciendo traicion á la vez á su dignidad y á su mision* que «consiste en servir, defender y proteger, no solamente las tra«diciones inmutables, *sino tambien el movimiento innovador y ascen«dente del espíritu humano.* Si se resiste, y por el contrario oprime, «restringe, contraresta y violenta la enseñanza religiosa de la «Iglesia, altera su fe, y por la misma razon daña su poder sobre «las conciencias y su eficacia sobre las costumbres.»

La conclusion es fácil de prever, es la misma proscrita antes por el soberano Pontífice [1], y que presenta el autor con osadía. «¿Cuál es, dice, el efecto de esta union legal de la Iglesia y del «Estado? Ya hemos dicho que no puede existir el equilibrio; y si «existiera, no seria mas que la cesion *á partes iguales de los debe«res del Estado y de los derechos de la conciencia.* En el contrato hay «siempre una parte que gana: si es el Estado, subordina y res«tringe á la Iglesia; si es esta, posee al Estado, y por medio de «él á la sociedad, y *la civilizacion, que se ha confiado al Estado para «desarrollarse y marchar á un poder enteramente humano y móvil co«mo ella misma, se despierta encadenada al altar inmóvil del sacerdo«te; ó cesa de marchar ó marcha hácia atrás.* La Religion, justamente «celosa y tiránica, porque la fe le ordena la conquista y la cus«todia de las almas, se sirve de la mano del poder político para «extirpar ó ahogar todos los gérmenes de *novedades* que pueden «brotar en el espíritu humano. Toda filosofía es para ella una ame«naza, todo exámen un peligro, todo símbolo un atentado, y toda «tentativa de culto libre una sedicion del pensamiento [2].» El au-

[1] Neque laetiora et religioni, et principatui ominari possemus ex eorum votis, qui Ecclesiam à regno separari, mutuamque imperii cum sacerdotio concordiam abrumpi discupiunt. Constat quippe, pertimesci ab impudentissimae libertatis amatoribus concordiam illam, quae semper rei et sacrae et civili fausta extitit ac salutaris. (Encicl. *Mirari vos*, 1832).

[2] Los ultrajes que han lanzado al rostro á la Iglesia que ha civilizado al mundo y que ha hecho por las luces y por la razon mas de lo que puedan decir todos los filósofos, son acusarla de enemiga de la ilustracion y del progreso y de tirana de la razon. Estas acusaciones son dignas del escritor que ha ensal-

tor no se detiene aquí, y llega hasta el extremo de lamentarse de la antigua alianza de la Iglesia con las naciones cristianas. Hé aquí sus palabras: «¿Se cree que si la Iglesia no hubiera sido *na-«cional* en la época de los cismas, de la reforma y de la revolu-«cion francesa, se hubiesen desprendido de su centro imperios «enteros y hundido en la division? ¿Qué es lo que ha lanzado la «mitad del imperio de Alemania fuera de su seno, desprendido «á la Suiza, separado á la Iglesia griega y la Rusia, secularizado «la Inglaterra y la Europa, repudiado, en fin, perseguido, pros-«crito y martirizado al Catolicismo en Francia desde 1789 á 1794, «sino la deplorable union del poder civil y de la Iglesia, que ha «hecho participar á la una de todas las revoluciones de la otra?»

La condicion de la paz universal, de la civilizacion y del progreso consiste, segun el autor, en la separacion completa del Estado y de la Iglesia, en la independencia absoluta de la razon de toda autoridad, y en la libertad sin límites de todos los cultos posibles. ¿Puede pronunciarse con mas claridad y en voz mas alta el santo y seña de la rebelion anticristiana: *Verbo humano*? ¿Es posible impulsar con mas fuerza á las naciones hácia su bandera dándoles los motivos mas seductores y numerosos? «La paz, ex-«clama el autor, solo está en la libertad; en ella estrivan la dig-«nidad y la independencia del Estado, en ella tan solo la ley efi-«caz y la civilizacion agonizante... No temais que el fuego del al-«tar se extinga porque no lo reanime el soplo profano y con «frecuencia mortal del poder, *dejad que soplen en él libremente to-«dos los vientos de las creencias y de las doctrinas;* en vez de un «tibio y único foco que tendríais en vuestra mano, tendréis un «foco ardiente é inmenso, cuyas centellas esparcidas por todas «partes irán á encender la luz, y á repartir el calor sobre vuestra «sociedad que se resfria. Restituyamos, pues, á los unos y á los «otros el sitio, la libertad y el respeto que nos pertenecen; *la tier-«ra es bastante extensa para que todos los que quieren adorar á Dios «en sus ritos, puedan arrodillarse ante él sin codearse ni aborre-«cerse.*»

El autor añade «que la situacion presente no puede durar mas «de medio siglo.» Somos en cuanto á este punto de su misma opi-

zado con tanta complacencia la perfeccion del Mahometismo. Dios mio, perdonadles porque no saben lo que dicen.-

nion. Todo anuncia que antes de esta época habrá producido su efecto la fermentacion actual; los débiles lazos que unen aun á la Iglesia y al Estado, al Cristianismo y á la razon humana habrán acabado de romperse, y las dos grandes ciudades del bien y del mal, enteramente distintas, serán las únicas que dominen el mundo armado para su última lucha.

Acabamos de oir á un hombre que no pasa por impío, que no es el abanderado del Racionalismo; mas su lenguaje extraño, sus deseos y sus tendencias mas extrañas aun, nos han demostrado con franqueza el espíritu que domina la sociedad de que es el órgano. Los hombres anticristianos dicen sin rodeos lo que él ha creido deber encubrir con reticencias, y trabajan con todo su poder para separar absolutamente á las dos sociedades, para llegar al completo Racionalismo. La incompatibilidad del Cristianismo y la razon del *Verbo divino* y del *Verbo humano* es ya una cosa juzgada, un principio sobre el cual no admiten discusion, y es el punto de partida de sus teorías, como el reinado anticristiano será el punto de su llegada.

Escuchad sus palabras igualmente odiosas y mentidas: «Para «el que conoce la historia del Catolicismo, *es evidente que la liber- «tad ha sido tratada por este como enemiga*... Sí, la libertad es in- «compatible con la Iglesia católica, y su desarrollo una larga lu- «cha contra la libertad. Desde Arrio á Pelagio y desde Abelardo «á Jerónimo de Praga, todo *libre pensador* ha sido perseguido sin «descanso, y atacado sin piedad: desde las máximas del Evange- «lio, que manda dar al César lo que es del César, hasta la doc- «trina de la gracia formulada por los Padres, todos los dogmas, «toda la ciencia y todas las creencias de la Iglesia católica son «una *manifestacion exclusiva* en favor de la autoridad, una *protesta «permanente contra la libertad*... La Iglesia jamás se contradice en «sus obras, y jamás en el conjunto de sus actos, de sus doctrinas «y de su política llevó otra idea *que la condenacion de la libertad*... «¿Qué fue la grande voz de la reforma sino un llamamiento á la «libertad? ¿Qué necesidad tenia Lutero de conmover el mundo, «si la Iglesia hubiera profesado la misma doctrina que él? No, «ninguna; por eso le maldijo la Iglesia como espíritu de desór- «den, y le saludó la mitad del género humano como á un eman- «cipador. *Cuando el clero invoca la libertad en nuestros dias, si es sin-*

«*cero no es católico, y si no es sincero, ¿qué necesidad tenemos de hacer* «*caso de sus declamaciones hipócritas* [1]?»

¿No está bastante explicado el último grito de la guerra actual que se enciende en toda Europa? ¿No es constante que la libertad sea la licencia sin freno y sin oposicion por parte del Cristianismo? ¿No está bien claramente probado que el mundo actual no quiere mas autoridad en religion y en filosofía, que en política y en moral?

Pruebas irrecusables tenemos ¡ay! de que las espantosas palabras que acabamos de citar son la verdadera expresion del espíritu público: no solamente merecen los aplausos de todos los órganos de la opinion, exceptuando dos ó tres; no solamente reflejan perfectamente el anticristianismo vertido á torrentes en el alma de las generaciones modernas; no solamente hallaréis el mismo lenguaje en cuanto al sentido en los libros, en los periódicos y en las conversaciones, sino que lo leeréis con mas elocuencia aun en la política paladina de los gobernantes, en la conducta habitual de una innumerable multitud de personas de todas las categorías y de todos los países, en los sistemas de educacion impuestos á la juventud y en lo que se llama progreso de la nacion.

Y estas teorías, que encierran como principio el aislamiento absoluto de las naciones y de la Iglesia, son el alma de la política europea en sus relaciones con la Religion; y la tendencia evidente del campo racionalista consiste en constituirse en soberano absoluto de la tierra por la propiedad, de la inteligencia por la enseñanza, y de la fortuna por la legislacion, y todo con el objeto de despojar al Catolicismo, trabarlo con mil lazos que le quiten la libertad, ó rechazarlo poco á poco de la sociedad. Esta tendencia se manifiesta mucho tiempo hace por repetidos actos; y la opresion sistemática de la Iglesia por todos los Gobiernos de Europa es en el dia un hecho mas claro que la luz. Pueden aplicarse á Austria, á España y á las demás naciones que conservan el nombre de católicas las elocuentes palabras dirigidas un dia á los hombres encargados de los destinos de Francia:

«Conocemos muy bien á esos grandes espíritus para quienes la «Iglesia es solo una especie de administracion de las pompas fú«nebres, á la cual se encargan oraciones para el entierro de los

[1] Mr. Ledru-Rollin, diputado: en el *Nacional*, diciembre de 1843.

«Príncipes, y hasta cantos para sus victorias, pero que se despide «cortesmente cuando trata de manifestar sus deseos y sus dere- «chos. Conocemos á esos tácticos de gabinete, que tendrian un «placer en ver transformado el Clero en gendarmería moral, pru- «dente y dócil instrumento de una policía especial, para el uso «de ciertos espíritus ilusos y de ciertas poblaciones poco ilustra- «das. Conocemos tambien esos organizadores nuevos, que con- «sienten en reconocer en la antigua religion de Francia el dere- «cho de existir con condicion de estar reglamentada, sumisa, «respetuosa y condescendiente: como una especie de *ama de go- « bierno* á la que no se consulta para nada, pero que tiene su uti- «lidad en ciertos pormenores esenciales de la economía social. «Conocemos, por fin, á esos escritores y esos oradores mas ó me- «nos fecundos, que se creen investidos con el derecho de denun- «ciar como un atentado á la seguridad pública, el *menor señal de «vida* ó de valor que manifiesten los Católicos; que aparecen en «la tribuna, en la academia y en la prensa como nuestros correc- «tores oficiosos, y afectan tratar á nuestros mas venerandos Obis- «pos como estudiantes en rebelion, y á la Iglesia de Francia como «un liberto que se extravia ó un protegido que se emancipa [1].»

No descenderémos á examinar detalladamente los hechos particulares que son la aplicacion de estas teorías gubernativas, pues seria preciso repetir lo que hemos dicho antes y contar lo que cada cual ve con sus propios ojos y toca con sus manos.

XXV.

Si los hechos no existieran para atestiguarlo, si las palabras no lo publicasen en voz alta, la separacion rápida de la sociedad del bien y de la sociedad del mal que indicamos, seria el inevitable resultado de la enseñanza y de lo que se llama *progreso de la razon* y difusion de las luces. No puede ocultarse que la accion incesante de una instruccion religiosamente contradictoria ó mas bien sistemáticamente indiferente á toda religion positiva, debe disolver las almas con una rapidez y fuerza irresistibles. Algunas quedan en la atmósfera del Catolicismo, son las mas generosas y

[1] *Deber de los Católicos en la cuestion de la libertad de enseñanza*, por Mr. el conde de Montalembert.

mas puras; y la masa es rechazada á lo léjos en el campo enemigo [1]. «¿Qué quereis, decia últimamente uno de vuestros escritores, «que sea el hombre moral é intelectual en un estado de enseñanza «y de sociedad, en que el niño, cual los hijos de aquellos bárba-«ros que los acostumbraban al nacer al agua hirviendo y al agua «helada para hacer su piel insensible á las impresiones de los clí-«mas, es lanzado paulatinamente ó de una vez en el espíritu del «siglo y en el del santuario, en la incredulidad y en la fe? Sale «de la casa de su padre tal vez creyente, tal vez escéptico; ha «visto á su madre afirmar, y negar á su padre; y entra en un co-«legio dividido de espíritu y de tendencias. La enseñanza del pro-«fesor no está de acuerdo en nada con la del sacerdote; pero aun «suponiendo que ambas enseñanzas se toleren y no se contradi-«gan en el colegio, se separan enteramente al fin de la enseñanza «elementar; y al salir del colegio, cuyas paredes libraban su fe «del aire del siglo, encuentra en la puerta la filosofía, la historia, «la ciencia, la libertad y el escepticismo que se apoderan de él para «enseñarle otra fe.

«¡Seria preciso tener dos almas cuando solo tiene una! La es-«tiran y la despedazan en sentido contrario: se la disputan las dos «enseñanzas; sus ideas se abisman en la turbacion y el desórden, «y quedan algunos jirones para la fe y otros tantos para la razon. «El jóven se asombra de esta contradiccion entre lo que oia en la «familia, lo que le enseñaban en el colegio y lo que le demues-«tran en los cursos. Comienza á dudar que no representen con «él una comedia, que la sociedad no cree una palabra de lo que «enseña, que tiene dos fes y dos morales, dos Dioses en el cielo, «una fe y un Dios para los jóvenes, y tal vez otra fe y otro Dios para «los hombres formados. Piensa en secreto que es preciso que sea «una cosa de muy poca importancia para que la sociedad y el Es-«tado jueguen con ella con tanta ligereza y desprecio; se extin-«gue su fe, se enfria su razon y su ardor, se seca su alma, y su «entusiasmo se convierte en indiferencia y desaliento. No le queda «de semejante educacion mas que dos principios opuestos en el «alma, la cual se abisma en una guerra interior de pensamientos «contrarios, y para que no pueda vivir en paz consigo mismo en

[1] Véase la verídica y desconsoladora *Memoria* de los sacerdotes de los colegios de París, etc.

« una vida que ha comenzado por la inconsecuencia y se prolonga « en la contradiccion. »

Despues de pasar las jóvenes generaciones por una senda de tan mortíferos escollos cercada, ¿quereis que la masa no se aisle rápidamente del Catolicismo?

El progreso de la razon acaba de añadir su poderosa influencia á la voz de los publicistas, filósofos y preceptores de la juventud para apresurar esta separacion: el hombre no ha sido jamás dueño tan absoluto de la creacion material con el doble poderío de una gran riqueza y de una inmensa ciencia experimental, y el mundo parece estar entre sus manos como un juguete en las de un niño. Son vasallos suyos y tributarios todos los elementos esclavizados por su ingenio: la tierra ha perdido su extension; el mar se avergüenza de la impotencia de sus tempestades; el rayo mismo está á sus órdenes, y la naturaleza entera se esfuerza en vano en ocultarle sus últimos secretos. Cada dia es un nuevo descubrimiento, es decir, un nuevo triunfo, y á cada triunfo la altiva razon se dirige al Cristianismo, y le dice lanzándole al rostro un insulto: ¿Qué necesidad tengo ya de tí? Sin tí soy sábia, rica, reina y Dios. Cada nuevo progreso es un escalon para elevarse en su propio aprecio, y á medida que se eleva, es menos accesible á la humilde fe y al casto amor de la verdad.

Añadid que el primer uso que ha hecho de sus conquistas es dirigirlas contra el Cristianismo, si no para atacar sus dogmas, al menos para violar sus leyes, y hacer al hombre cada vez mas orgulloso y carnal. ¡Circunstancia notable! Parece que la ciencia y la industria actuales no pueden dar un paso sin ponerse en oposicion directa con la Religion. La ciencia ilustra las inteligencias y pervierte los corazones; los crímenes marchan en razon directa de la instruccion [1], descompone los cuerpos, y sorprende sus mas íntimas propiedades, para apoyar el robo, falsificando hábilmente los productos; el lujo, inventando nuevos médios para saciar todos los apetitos, y el egoismo, haciendo servir los descubrimientos en beneficio de uno solo. Igual tendencia manifiesta la industria; establece un camino de hierro, y coloca millares de indivíduos inmediatamente fuera de las leyes cristianas, pues ya no

[1] Véanse las estadísticas citadas anteriormente, la relacion de Mr. Fayet, profesor del colegio de Colmar, etc., etc.

existe para ellos dias consagrados á la oracion ni mas instruccion religiosa; y esclavos de la materia, no tienen tiempo para cuidar del alma. Crea un taller, una manufactura; y existe ya un centro de corrupcion y de embrutecimiento para generaciones enteras.

¿Cuál debe ser, cuál es ya el resultado innegable de esta tendencia imposible de ocultar? El hombre se abismará cada vez mas profundamente en los sentidos, y perderá con rapidez creciente su vida moral, ó en otros términos, se aislará cada vez mas del Cristianismo. Si fuera preciso presentar pruebas, las encontraríamos á miles, pero dos serán bastantes. En primer lugar, un pueblo que tiene una constitucion sin Dios, una legislacion, escuelas públicas [1], una industria, un ejército y una marina sin Dios; y este pueblo lo mira todo con indiferencia por no decir con orgullo [2]. En segundo lugar, un pueblo que sacrifica sus hijos á miles á una enseñanza anticristiana hace ya mas de medio siglo, y mira con indiferencia *esta deportacion de sus hijos en las escuelas que mira como focos de perdicion, y este alistamiento de la infancia arrastrada violentamente al campo enemigo para servir en sus banderas*. En vano un escaso número de personas se esfuerzan en reanimar el fuego del celo en su alma helada; no hay calor suficiente para conseguirlo,

[1] En la primera escuela del reino cristianísimo, no se celebra un *solo* acto colectivo de religion desde el principio al fin del año!

[2] Políticamente hablando, este ateismo fanfarron nos hace mucho daño. En el extranjero nos desprecian y nos temen: las *ideas francesas* son el horror de los Estados de Italia; la Bélgica, francesa por su idioma, su carácter y su posicion, rechaza con toda su energía la dominacion de la Francia, porque ve en ella la pérdida de la Religion y de la libertad que está gozando. Los católicos ingleses nos tratan de *infieles*. «Es muy justo, decia en otro tiempo O'Connell «ante una asamblea numerosa, vituperar con fuerza las tentativas que hace en «*este* momento un poder *infiel* en Francia para arrancar á los niños católicos de «las manos de sus preceptores naturales y morales, y para hacerlos pasar ba- «jo la férula de los maestros infieles de la Universidad de París. No los llama- «ria infieles si supiese que existe una palabra mas dura para aplicársela.» Nuestra influencia en Oriente se pierde al mismo tiempo que nuestra fe; no solo nos hace nuestra impiedad odiosos y dignos de desprecio á los ojos de los bárbaros de África, pues el rubor acude al rostro cuando se recuerda que un beduino llegó á decir á un cristiano, á un francés prisionero suyo: «¿Os ad- «mira que os llamemos perros? ¿Qué sois mas que perros? Hace seis meses «que eres mi prisionero, y aun no te he visto orar á Dios.» (*Los prisioneros de Abd-el-Kader*, por Mr. de France). Nuestra impiedad nos acrimina en todas las naciones.

y la mayor parte de los padres de familia asisten como espectadores indiferentes al combate donde se disputa la vida moral de sus hijos [1].

Y no obstante, si todos los grandes errores como todas las grandes verdades sembradas en el seno de los pueblos se producen infaliblemente en los hechos exteriores y forman una época y una sociedad á su imágen, es fácil prever que muy pronto el Materialismo y el Racionalismo, este lodo cubierto de orgullo que hace tanto tiempo fermenta en las entrañas de las naciones, dará orígen á un mundo que se le parezca. De este modo nacieron sucesivamente el mundo que se tragó el diluvio y el mundo ahogado en la sangre del Calvario. ¿Cuál será, gran Dios, el mundo hijo del Materialismo y del Racionalismo actual? Tanto mas temible cuanto mayor es su ilustracion, y tan perverso como culpable. Causa terror la lectura del retrato que ha trazado la pluma inspirada del grande Apóstol.

«Sabed, dice san Pablo, que en los últimos dias vendrán los «tiempos peligrosos, en que los hombres serán egóistas, concu«piscentes, orgullosos, soberbios y blasfemos, inobedientes á sus «superiores, ingratos, malvados, sin afecto, sin paz, acusadores «los unos de los otros; incontinentes, crueles, sin bondad, trai«dores, de una lubricidad cínica, altivos, amantes de la volup«tuosidad mas que de Dios, y aparentando virtud sin tenerla en «realidad [2].» ¿Cuál de estos rasgos es el que mas ó menos no pueda aplicarse al mundo actual, y cuál le faltará cuando se hayan desarrollado enteramente los dos principios engendradores de todos estos crímenes elevados á su apogeo?

El mundo formado á imágen de estos dioses llegará á ser lo que han sido siempre las grandes épocas de la historia; presa de un hombre que personificará todos estos principios, pues Neron, Constantino, Carlomagno, san Luis, Enrique VIII y Napoleon son pruebas inmortales de esta ley social. Dotado este hombre de un gran poder de asimilacion, será tanto mas fuerte y mas perverso cuanto mas enérgicos sean los elementos de la fuerza y del mal.

[1] Se han propuesto numerosas peticiones para obtener la libertad decisiva de la enseñanza. ¡Apenas se han reunido 25,000 firmas, habiendo en Francia *ocho millones* de padres de familia *católicos!*

[2] II Timoth. III, 1-5).

Cuando la corrupcion y el orgullo hayan llegado á sus postreros límites, el hombre que los representa será el tirano mas espantoso que puede concebir la imaginacion. Robustecido con una inmensa ciencia experimental de la naturaleza, hará cosas asombrosas que seducirán la inteligencia; poseyendo una inmensa riqueza, triunfará sin esfuerzo de la resistencia del corazon; disponiendo de un inmenso poder material, hundirá las frentes en el polvo, y lleno de inmensa malicia, destrozará y pisoteará como gusanos á los que no pueda corromper; será el mayor enemigo de Dios y de los hombres que se haya visto jamás, porque será la personificacion del mal elevado á su mas alto poder. Este hombre, que prevé la razon y anuncia la fe bajo estos diferentes rasgos, lo caracteriza la lengua cristiana con una sola palabra: *Anticristo*. Esta palabra lo dice todo.

XXVI.

El estudio detenido de los hechos, de las palabras, de la enseñanza y de las tendencias actuales nos demuestran palpablemente que la sociedad del mal se separa rápidamente de la del bien, de tal modo, que muy pronto no habrá nada de comun entre las dos. La separacion será tanto mas pronta cuanto que por su parte la sociedad del bien tiende á aislarse con igual rapidez. Mientras una baja la otra sube; en tanto que la una se hunde cada vez mas en la materia, la otra se eleva á las regiones del órden espiritual; en tanto que la una se hincha de orgullo y lo invade todo, la otra se fortifica en la humildad y se encierra en sus templos, y es mayor de dia en dia la oposicion que las divide y el intervalo que las separa.

Es un espectáculo instructivo el que ofrece el movimiento de la Iglesia, separándose visiblemente de la tierra que no la comprende y de la masa corrompida que la rechaza. Ved lo que pasa en Europa tan solo de cincuenta años á esta parte: los lazos espirituales, que unian la Iglesia á las naciones como el alma al cuerpo, están ya rotos ó flojos, y no obstante existen aun los lazos exteriores. La Iglesia tenia sus raíces en la tierra, materialmente era rica, poderosa y honrada; los hijos é hijas de los grandes del mundo ofrecidos al altar conservaban entre ella y las potencias terrenales una especie de parantesco; se le reservaba un

sitio en los consejos de los Príncipes, su lengua era aun comprendida, y eran comunes muchos intereses.

Todo se ha trocado: la division de los corazones ha acarreado la separacion de los bienes, el rompimiento de las relaciones antiguas y la diferencia de lenguaje; la Iglesia solo tiene raíces en las conciencias individuales, ha perdido sus bienes, los hijos de los ricos no le traen ya el jugo de la tierra, generalmente recluta su milicia entre los pobres, no vive mas que de su hacienda, de la limosna; en muchos puntos ha perdido su carácter el pedazo de pan que le entregan, y no es una restitucion forzosa sino un salario que todos los años se le regatea y disputa, y que tal vez mañana se le niegue enteramente. Ha desaparecido su influencia nacional; sus ministros, parecidos á vivientes de otros siglos, no son comprendidos, y la virtud personal del sacerdote queda tan solo para asegurarle la escasa consideracion de que goza. Sí; á los ojos del filósofo cristiano, el despojo de la Iglesia y el ostracismo con que se la hiere, son signos ciertos, no solamente de una separacion completa, sino hasta de un próximo fin. «La destruccion de «los Jesuitas, escribia Mr. de Bonald en 1796, ha sido el primer «acto de la revolucion que ha abismado la Francia y amenaza á «la Europa y tal vez al *universo* con la gran revolucion del Cris-«tianismo al Ateismo [1].» «Queda muerta, añade el profundo publi-«cista, la religion pública en Europa si no ha de tener mas pro-«piedades, y es segura la muerte de Europa sin religion pública [2].»

A esta primera causa de aislamiento añade otra la invasion progresiva de la impiedad; y todo inclina á creer que esta nueva causa, determinante ya para algunas familias, será pronto mas eficaz y mas general. No está léjos el dia en que el padre verdaderamente cristiano comprenderá que no puede, sin comprometer la fe de sus hijos, dejarles nada de comun con los libros, los periódicos, la enseñanza, la industria, los empleos y las dignidades del mundo actual. «No ignoro, les dirá, que la ciencia mun-«dana y la participacion en los negocios públicos son la condi-«cion forzosa de la fortuna y de los honores; mas esta ciencia es «anticristiana, sus manantiales están emponzoñados, y esta par-«ticipacion es un escollo para la probidad, para el honor y para

[1] Teoría del poder, t. III, pág. 23.
[2] Ibid. X, pág. 106.

«la conciencia. No puedo titubear entre las ventajas temporales «y el tesoro de la fe, y mi hijo no será nada en el mundo, pero «será cristiano.» Y este padre raciocinará como los primeros fieles, los héroes de las catacumbas.

No satisfecha la Iglesia con retirarse en sí misma, se fortifica con la fuerza que le es propia; y destinada á volver á ver al fin de su vida terrestre la espantosa lucha que sostuvo en la cuna se renueva en el *espíritu principal* de sus primeros dias. Se templa en la pobreza y en la persecucion, en el silencio y en el gemido de la oracion; y hace medio siglo que un bautismo de sangre la purifica del Norte al Mediodía de Europa. Numerosas congregaciones, nacidas como por milagro y llenas de fervor y de heroismo, hacen circular la sávia de la fe por todas sus venas; y la Órden mas austera, la de la Trapa, es mas numerosa en el dia que en ninguna otra época. Jamás fue mas sincera la fe en el mundo, porque jamás se vió expuesta á tan duras pruebas, y se fortifica con los milagros particulares y generales con que la favorece su divino Esposo.

Contad, si podeis, desde la revolucion francesa todos los millares de Lázaros sacados del sepulcro de la herejía y llamados á la vida de la fe en Alemania, en Inglaterra y en América, el número siempre en aumento de viejos y jóvenes convertidos hace algunos años por las oraciones de la Archicofradía del inmaculado Corazon de María, y la multitud de almas piadosas, que de año en año acuden con mayor presura á rodear los altares de la Vírgen de las Vírgenes al asomar la risueña primavera. Calculad las buenas obras de toda clase que nacen todos los dias á nuestra vista en las ciudades y en las aldeas; pero olvidad todos esos consuelos tan dulces para el corazon maternal de la Iglesia, y contemplad con terror religioso la impresion tan frecuente de las cicatrices del Salvador sobre tantas víctimas inocentes, milagros de sangre y de sufrimiento, expiacion del presente y revelacion del porvenir. El prodigio que la hizo estremecer de alegría en el dia de su nacimiento, ha aterrado á la Iglesia en nuestros dias; ha visto al segundo Saulo el perseguidor (lanzado en el camino de Damasco, al lobo devorador convertido en cordero), lanzado tambien en la grande Roma á los ojos de la Europa entera. Y este milagro de primer órden parece ser una voz de Dios que dice á la

Iglesia: «Esposa pobre, abandonada y ébria no de vino sino de «dolor, no temas, que estoy junto á tí; mi brazo está levantado «para defenderte; no has hecho nada que merezca mi indiferen-«cia; por el contrario, mi amor crecerá á medida que se aumen-«ten tus dolores [1].»

Si estos milagros particulares, cuya lista seria inmensa, fortifican á la Iglesia en su fe, en su confianza y en su amor, los milagros generales, mas numerosos hace algunos años que lo habian sido durante muchos siglos, alzan noblemente su frente humillada, dándole una energía enteramente nueva. Se fortifica con la sangre de sus Mártires; en cincuenta años ha derramado mas sangre que durante toda la edad media; se fortifica con la conversion milagrosa de los pueblos nuevos que se elevan á su voz repentinamente de la degradacion mas profunda al heroismo de las virtudes cristianas; y estos milagros de fuerza, de poder y de fecundidad le repiten de un modo sensible y palpable lo que por otra parte no habia olvidado: Iglesia santa, siempre sois la misma, jóven, fecunda y legítima Esposa del Hijo de Dios; ya que á pesar de las humillaciones, los ultrajes, las persecuciones y las calumnias sacrílegas con que os abruman los pueblos de Europa, no cesais de dar á vuestro divino Esposo en los puntos mas opuestos del globo nuevos hijos dignos de aquellos cuyas virtudes ocultaron las catacumbas y cuyas virtudes ilustraron el anfiteatro.

«Hé aquí precisamente, dice san Agustin, lo que sucederá en «los últimos siglos. La virtud será proporcionada á la prueba, lo «mismo que el oro es tanto mas puro cuanto mas ardiente es el «fuego donde se ha templado. ¿Qué somos nosotros en compa-«racion de los Santos de los últimos siglos? ¿Cuál será el heroís-«mo de los que triunfarán de un enemigo desencadenado si no lo «podemos vencer ahora que se halla entre cadenas [2]?»

[1] Audi hoc, paupercula, et ebria non à vino. Haec dicit dominator tuus Dominus, et Deus tuus. Ecce tuli de manu tua calicem soporis, fundum calicis indignationis meae, non adjicies ut bibas illum ultra. (*Isai.* LI, 21). — Secundum multitudinem dolorum meorum, consolationes tuae laetificaverunt animam meam. (*Psalm.* XCIII).

[2] In eorum sane, qui tunc futuri sunt, sanctorum atque fidelium comparatione quid sumus, quandoquidem ad illos probandos tantus solvetur inimicus, cum quo nos ligato tantis periculis dimicamus? (*De Civit. Dei*, lib. XX, cap. VIII, n. 2).

Sí; la Iglesia se consuela, se fortifica, se separa de la tierra y espera. La barca de Pedro, semejante al arca que fue su antigua imágen, detenida sobre su áncora inmóvil en terrenales orillas, desafia las olas y las tempestades; noche y dia está dispuesta á recibir los pasajeros que los Ángeles de Dios se apresuran á sellar en la frente y á empujar hácia el arca salvadora; cuando esté completo el número, el divino piloto levará el áncora, y la gloriosa navecilla ascenderá al cielo rápida como el relámpago, llevando al puerto de la eternidad la tripulacion compuesta de todos los elegidos reunidos en los cuatro vientos; debajo de ella no habrá mas que un diluvio, un diluvio de fuego, un vasto sepulcro de las generaciones eternamente condenadas.

Esta separacion cada vez mas visible de las dos sociedades del bien y del mal concilia al verificarse las dos predicciones del ilustre conde de Maistre. Al indicar la grande unidad religiosa, decia con gozo el *Profeta de nuestra época:* «La Providencia no va á «tientas jamás, no agita en vano al mundo, y todo anuncia que «caminamos hácia una grande unidad que debemos saludar des- «de léjos, para servirme de una expresion religiosa. Estamos do- «lorosamente molidos; pero si miserables ojos como los mios son «dignos de entrever los secretos divinos, estamos *molidos* solo para «ser mezclados [1].»

Viendo despues con espanto formarse la unidad del mal, exclama: « Dícese comunmente *que todos los siglos se parecen, y que los «hombres han sido siempre los mismos;* pero es preciso desconfiar de «estas máximas generales que ha inventado la pereza ó la irre- «flexion para evitarse el discurrir. Por el contrario, todos los si- «glos y todas las naciones tienen un carácter particular y distin- «tivo que es forzoso considerar cuidadosamente. No hay duda «que siempre ha habido vicios en el mundo; pero se diferencian «en cantidad, en naturaleza, en cualidad dominante y en inten- «sidad; y á pesar de haber existido impíos en todos los siglos, ¡ja- «más se habia visto antes del siglo XVIII y en el seno del Cris- «tianismo *una insurreccion contra Dios!* Jamás habia existido espe- «cialmente una conjuracion sacrílega de todos los talentos contra «su autor; y lo que no habíamos visto nunca, lo vemos en nues- «tros dias...» Sí; hémos visto á la impiedad extenderse por todas

[1] *Veladas de San Petersburgo, etc.*, t. I, pág. 77.

partes con inconcebible rapidez, deslizándose por todas partes desde el palacio hasta la choza, infectándolo todo, siguiendo caminos invisibles, y teniendo una accion oculta pero infalible... Y por un prestigio inexplicable haciéndose amar de los mismos de quienes es la mas mortal enemiga [1].

Finalmente, presagiando la disolucion próxima de la sociedad actual, escribia poco tiempo antes de su muerte al conde Marcelo estas palabras notables: «Sé que mi salud y mi espíritu se debilitan de dia en dia; bien pronto no me quedará de los bienes del «mundo mas que un *hic jacet! Muero con la Europa*, lo cual es irse «con buena compañía.» Mr. de Maistre no veia en 1796 mas que dos hipótesis para toda filosofía: una religion nueva ó el rejuvenecimiento extraordinario del Cristianismo. «La generacion pre«sente, decia, es testigo de uno de los mas grandes espectáculos «que haya jamás visto el hombre; el combate á muerte del Cris«tianismo y del Filosofismo [2].» Al fin de su carrera conoció que existia una tercera hipótesis; *el fin*. Por lo demás, la prevision de un cambio próximo y radical en los destinos de la humanidad se halla en el fondo de todas las inteligencias, y lo anuncian todos los hombres notables sin distincion de bandera: teólogos, filósofos, publicistas, poetas, viajeros, místicos ilustrados por la divina luz ó seducidos por el padre de la mentira; tradiciones de la Iglesia, tradiciones de los pueblos, del Asia, de África, de Europa, todas hablan, aunque es cierto que cada cual á su modo [3]; pero precisamente lo que llama mas la atencion de un observador es esta divergencia en la expresion de un mismo pensamiento, porque columbra bajo esta variedad una especie de instinto profético esparcido en la humanidad entera como en la época del primer advenimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

Hé aquí algunas líneas notables de un escritor, que aunque buen católico, está muy distante de ser hostil á las tendencias actuales de la sociedad: «Grandes cosas están reservadas para el «porvenir.

[1] *Consideraciones sobre la Francia.*

[2] Idem. cap. v.

[3] Riccardi, Martinez, de Maistre, de La-Mennais, Lherminier, Madrolle, Lamartine, todos los periódicos, lady Stanhope, etc. Eugenio Bori, *Anales de la Propagacion de la Fe, etc.*

«Todos los pecados volverán hácia su orígen, que es el orgu-
«llo, y se concentrarán en su principio, que es el amor de sí mismo.

«Y el combate será entre la humildad y el orgullo.

«Y el bien se aproximará al cielo, y el mal al infierno.

«Y volverán á encontrarse el cielo y el infierno, y lucharán «otra vez Miguel y Satanás; y la bandera de los hijos de Dios lle«vará aun escritas estas palabras: *¿Quién como Dios?* Y el grito «de los hijos de Satanás será aun: *Sereis como dioses.*

«Y todos los malvados querrán ser dioses.

«Y los buenos abrirán sus almas á Dios, y él les inspirará con «toda la fuerza de su poder.

«*Y ha llegado ya el principio de estas cosas:* Dios y el demonio se «preparan, el mundo espera con ansiedad, la Iglesia con con«fianza, los Ángeles en la oracion, y el Cristo tiene suspendida la «cruz sobre el mundo [1].»

XXVII.

Pero la Iglesia sufrirá terribles pruebas antes de gozar de su último y mas brillante triunfo: el imperio del mal le presentará el mas sangriento combate que haya sostenido jamás: el mal, elevado á su mas alto poder, luchará contra ella, dice san Agustin, en todos los puntos del globo, y el horrible tirano, que será su personificacion, se hará obedecer cási en un cerrar y abrir de ojos de un polo al otro. Esta transmision, por decirlo así, instantánea del pensamiento podia parecer quimérica hace treinta años, pero ¿quién la creerá en el dia imposible? Las distancias, que nuestros padres y nosotros mismos empleábamos muchos dias en recorrer, se salvan en pocas horas y aun podrian cruzarse en menos tiempo: «De modo que merced al perfeccionamiento de la navegacion «y de los caminos solo separan *veinte y una horas* á Dublin de Lón«dres. ¡Cosa extraña! á pesar de una distancia de dos mil leguas, «Inglaterra está en el dia menos léjos de América que estaba ha«ce cincuenta años de la Irlanda, separada por un estrecho ca«nal [2].» «El viaje de Europa á las grandes Indias, que hace trein«ta años duraba seis ó siete meses, se hace actualmente en cua-

[1] Cárlos de Santa Fe, *Libro de los pueblos*, pág. 53.
[2] *De la Irlanda* por Mr. de Beaumont, t. II, 3.ª part. cap. 4.

«renta y cinco dias. Esta rapidez siempre en aumento se hace «sentir en todos los puntos del globo [1].»

Cuando se reflexiona que este movimiento está en su principio, que cada dia aparecen nuevos medios de acelerarlo; cuando se recuerda esta *fiebre de locomotiva* que repentinamente se ha apoderado de las naciones, y el prodigioso conocimiento de las fuerzas que posee actualmente el hombre, y cuando se piensa que el único objeto en que se concentran la riqueza y la actividad humana es inventar, perfeccionar y aplicar nuevos medios de trasladarse con mas rapidez de un punto á otro; todo es probable, todo es creible.

No creamos que tanto genio se despliegue con el mezquino objeto de comerciar con mas rapidez el azúcar ó el algodon: el hombre se mueve y Dios le guia. Cuando los romanos fabricaban con tanto afan y magnificencia sus anchas *vias* para unir entre sí todas las partes de su Imperio, aspiraban á una grande unidad material; pero Dios tenia otro objeto: la unidad espiritual. Hacer obrar á todos los *cuerpos* á la menor indicacion del César, y hacer obrar á todas las *almas* á la menor palabra de Jesucristo: hé aquí el doble fin de aquel gran movimiento. Los romanos se atribuian las obras de Dios; y creian que solo trabajaban en su provecho. Los hombres serán en adelante lo que fueron en lo pasado: agentes subalternos y á veces ciegos de la Providencia. Los predicadores de la buena nueva y los apóstoles de la mentira pasaron con la rapidez del relámpago por las vias construidas por los romanos; y sus sucesores en el eterno combate pasarán tam-

[1] La Francia, que no es la mas avanzada en este género de progreso, marcha no obstante con una rapidez que asombra. En 1814 el correo empleaba 60 horas para ir desde París á Besanzon, 86 á Burdeos, 117 á Marsella, 110 á Tolosa, y 28 á Valenciennes. En 1842 emplea para recorrer las mismas distancias 28, 46, 52, 56 y 14 horas. Remontándonos á una época mas lejana, es mas notable esta creciente rapidez. En 1694 Mad. de Sevigné, cuyo yerno el conde de Grignon era gobernador de la Provenza, escribia para tomar las disposiciones indispensables á un viaje que proyectaba. Se necesitaban *treinta dias* para ir desde París á Marsella con todos los recursos de que podia disponer una persona rica! Solo han pasado desde entonces 149 años. En el dia recorremos en el vapor 12 leguas por hora, es decir, que podríamos hacer en 17 horas el viaje que costó treinta dias á Mad. de Sevigné. Caminamos, pues, 42 veces mas aprisa que hace siglo y medio.

bien por nuestros caminos de hierro, por nuestros barcos de vapor y sobre nuestros globos aerostáticos si llegamos á establecerlos. Que lo querais ó no, que lo sepais ó lo ignoreis, vuestros descubrimientos tienden á un mismo objeto, porque los hombres, sus pasiones y su genio, los vientos y los mares no fueron nunca mas que instrumentos en las manos de la Providencia; y el objeto supremo de esta es el triunfo definitivo de Jesucristo en el dia en que reinará, solo y en pié sobre las ruinas del mundo, con justicia en los malvados y con dulzura en los elegidos.

Ya se lleva á cabo visiblemente este objeto. Debiendo dominar al mundo dos grandes unidades en el fin de los siglos y reunir en dos sociedades todas las inteligencias, nuestros rápidos medios de transporte apresuran su formacion maravillosamente, comunicando á todos los pueblos un espíritu cosmopolita. Todo cuanto se opone en el dia á la propagacion de la verdad y del error desaparecerá como el polvo ante el soplo del huracan; ya van cayendo con una facilidad verdaderamente prodigiosa las nacionalidades, los usos, costumbres, diferencias de lengua, instituciones, religion, intereses y obstáculos seculares al cambio instantáneo de las ideas y á la fusion de los pueblos. Ni las aduanas, ni los cordones sanitarios, ni ninguna barrera natural ó política pueden impedir la comunicacion universal de las dos divisas destinadas á conducir al mundo entero al combate. VERBO DIVINO, VERBO HUMANO; hé aquí lo que repiten cien mil veces al dia á todos los oidos humanos las cien mil voces de la prensa, cuyos acentos transmiten nuestros caminos de hierro y nuestros barcos de vapor hasta los confines de la tierra.

Estos rápidos vehículos no llevan solo el grito de guerra de ambos ejércitos, sino tambien las armas y las municiones á los combatientes. ¡Gran Dios! ¿Quién hubiera dicho hace cincuenta años que las naciones de Europa se alistarian divididas en dos campos en una doble cruzada para la propagacion del error y de la verdad? No obstante, está á nuestros ojos un hecho tan imprevisto, y cada año que pasa sirve para desarrollarlo con mas rapidez.

Á fines del último siglo podia acusarse con justicia al Protestantismo en general y al Anglicanismo en particular de marasmo y de indiferencia *por la salvacion* de los paganos [1]; pero en el dia

[1] Véase Bergier, *Diccionar. Teolog.* art. *Anglicano.*

se ha despertado el espíritu del error en el antiguo y nuevo mundo, y jamás el celo de la propaganda ofreció semejante espectáculo. Numerosas asociaciones se han formado con el doble objeto de esparcir contra la verdad católica la mentira y la calumnia, y de inundar las cinco partes del mundo con sus biblias y publicaciones. Solamente la Sociedad bíblica ha traducido é impreso el Antiguo y el Nuevo Testamento en 138 lenguas ó dialectos, y ha distribuido en el transcurso del año último 945,000 ejemplares. Las demás sociedades emprenden y llevan á cabo trabajos no menos gigantescos. Envíanse continuamente ministros, catequistas y maestros de escuela á todas las colonias, á la India, Ceilan, las Nuevas-Gales del Sud, la Australia Feliz, la Australia meridional y occidental, Tierra de Van-Diemen, islas de los Amigos, islas de Teeje, la Albania, la Cafrería, los distritos de Bechuana, Sierra-Leona, las islas de la India occidental y de la América del Norte, á China, Siria, España, Francia é Italia. Sus enormes ingresos las ponen en estado de esparcir sus estragos, al mismo tiempo que las asambleas anuales reaniman el ciego entusiasmo de los asociados.

No se ha quedado en zaga el espíritu de la verdad, pues tiene campeones y apóstoles en todos los puntos del globo. Son tales sus conquistas, que durante el breve período de veinte y dos años, es decir, desde 1822 á 1844, se han erigido cuarenta obispados ó vicariatos apostólicos por la autoridad de la Santa Sede. Entre los innumerables buques que diariamente parten de las costas de Europa y van á surcar los mas remotos mares, apenas se ve uno que no lleve á bordo misioneros del Catolicismo ó del Racionalismo [1]. La Europa entera ¡cosa inaudita! se impone voluntariamente un tributo anual de mas de veinte millones para ayudar á los combatientes! Todas las miradas humanas que no están fijas en el cieno de los intereses materiales, se dirigen con afan al vasto campo de batalla; y se leen con mas afan los boletines del combate que los del grande ejército de Napoleon. No es menos viva ni general la lucha en el interior: la Europa intelectual se parece á un vasto arsenal cuyos obreros, trabajando para ambas potencias opuestas,

[1] Desde el mes de diciembre de 1843 al mes de mayo de 1844, es decir en el espacio de seis meses, se han contado dos salidas de misioneros católicos por semana. (*Anal. de la Propag. de la Fe*, n. 94, pág. 287 y sig.).

pasan su vida en batirse y fabricar armas destinadas para el sosten de su causa en el resto del mundo; y su causa es el Catolicismo ó el Racionalismo.

De modo, que todo parece anunciar y preparar visiblemente la grande y última lucha: desaparecen las distancias y los obstáculos, y todo se concentra y centraliza en el mundo espiritual y en el mundo material. En todas partes se recluta con inaudito ardor para los dos ejércitos, son conocidos los jefes, se ha dado el santo y seña, se toca á generala en todos los puntos del globo, pero con sordo rumor para que no se oiga.

XXVIII.

Permítasenos decir algunas palabras sobre la naturaleza y objeto de este discurso antes de sacar las conclusiones. Á pesar de la forma y del tono de las consideraciones que anteceden, declaramos nuevamente que no ha sido nuestra intencion erigirnos en profeta, fijar fechas, ni imponer á nadie nuestras ideas personales. Nuestro trabajo es una *memoria para consultar;* hemos reunido en un cuadro sucinto los hechos, los testimonios, las tradiciones, y las reflexiones de los hombres notables de todas las opiniones y de todos los países, y su único valor consiste en las autoridades que lo componen. Hé aquí el fondo.

Pasemos á la forma. Por vivas que parezcan á la vez nuestras expresiones, jamás fueron dictadas por la amargura ni por torcido celo; y al condenar el error con toda la fuerza de nuestra debilidad, no hemos cesado ni cesamos aún de compadecer á los que lo propagan. Son hermanos nuestros, rescatados como nosotros con la sangre de Nuestro Señor; ¿cómo es posible que los odiemos? ¿cómo es posible que no los amemos? Al deplorar las tendencias anticristianas de los Gobiernos, no ignoramos tampoco las dificultades que los rodean, y al mismo tiempo que manifestamos los principios hácia los cuales se arrastra la sociedad, somos respetuosos y sumisos.

No se crea, en fin, que el vano deseo de la novedad nos ha hecho emprender un trabajo penoso y cuya publicacion nos acarreará indudablemente mas de un antagonista. Nuestro objeto ha sido únicamente ser útil, y nuestro objeto y regla seguir los con-

sejos de las personas sábias y esclarecidas. ¿Cómo es posible no alzar la voz? Á pesar del grado á que llegue nuestra confianza, ¿puede desconocerse que la situacion es grave, gravísima? A menos que se pretenda sostener que el Cristianismo es enteramente indiferente á la vida de las naciones, es preciso conceder que caminamos hácia un abismo. Sí; este estado enfermizo, que no tiene semejante en lo pasado, es una crísis pasajera, ó mas bien el principio de la postrera agonía; y en uno y otro caso ¿no era conveniente indicar el peligro y señalar especialmente la causa y el remedio del mal? Si solo se tratase de una enfermedad transitoria, era un deber despertar los médicos dormidos, pero el mal puede agravarse, ¡y todo acaba tan pronto en el dia! Y si esta crísis, tan larga como terrible, es el síntoma de un fin próximo ¡ah! era mas necesario aun hacer oir gravísimas palabras. No debemos esperar iluminar á los que han perdido el ojo de la fe, porque está anunciado que permanecerán en su ceguedad [1]; mas es preciso advertir á los cristianos expuestos á la seduccion, es forzoso prepararlos contra los terribles peligros que los cercan ya, y contra los mayores aun que los amenazan.

Es tanto mas necesario hablar cuanto que el mundo no se cree enfermo, y una multitud de aduladores están ensalzando continuamente su prosperidad presente y pronosticándole su dicha futura. Hemos reunido los hechos, las reflexiones y las tradiciones católicas, como acabamos de decir, para disipar tan fatal ilusion é ilustrar una situacion sin igual en lo pasado; y hemos creido oir una voz poderosa que clama á los Gobiernos, á los particulares y á las familias: *Ved, vigilad y orad* [2].

Ella dice á los Gobiernos: Tened cuidado, pues jugais con el rayo, y *ved* lo que habeis hecho. Imitadores de la Sinagoga, hace tres siglos que no cesais de decir al Cordero dominador del mundo: No queremos que reines sobre nosotros. Y le habeis arrojado de vuestras constituciones, de vuestras leyes, de vuestra política y de vuestras academias, siendo ahora para vosotros como si no existiera. *Vigilad* sobre todo cuanto os rodea, guardaos de las pasiones y cálculos que os seducen, guardaos de los sofistas que os extravian y os arman contra el Cristo, apresuraos á ha-

[1] Luc. XII, 54 et seq.; Matth. XVI, 2 et seq.; Jerem. VIII, 7.
[2] Videte, vigilate et orate. (Marc. XIII, 33).

marle y á devolverle su imperio, porque se acerca la hora de la justicia; orad, haced penitencia [1].

Naciones de Europa que habeis abjurado completamente el Catolicismo y que marchais bajo el pendon del cisma y de la herejía, hacer penitencia es volver á la unidad. Pueblos que conservais aun una apariencia de fe y que estais unidos aun al centro de la verdad con débiles lazos, pero cuya conducta social, medio católica, medio racionalista, os hace cojear ora hácia Jesucristo, ora hácia Baal [2], la penitencia es el despertar de la fe y de la obediencia al Catolicismo, es la profesion franca y sostenida de sus principios sociales. Solo á este precio podeis prolongar vuestra existencia.

Animaos, no se ha perdido todo; por una parte Dios no cesa de amonestaros, y las incesantes revoluciones, los estragos, las humillaciones y las catástrofes multiplicadas de que sois testigos ó víctimas hace tanto tiempo, son profetas que os envia para que os acordeis de él. Esa sociedad siempre antigua y nueva que hace algunos años se desprende de la masa corrompida, pura y brillante de fe, de celo y de virtudes; esa Obra maravillosa de la Propagacion de la Fe; esas iglesias que se reedifican; ese clero que se muestra digno de los antiguos siglos; ¿qué son mas sino otra invitacion de su paternal misericordia? Ella os muestra donde están las palabras de vida, los principios de las virtudes sociales, la base de los tronos, y el porvenir de los pueblos. Vuestro mas urgente deber, vuestro interés mas caro consiste en secundar su desarrollo y en uniros á ella francamente. Por otra parte, la razon y la fe os dicen que los decretos de Dios, sin exceptuar el mas formidable de todos, se armonizan con la libertad humana.

Lanzado se ha una sentencia irrevocable contra todos los hijos de Adan: es la parte *inflexible* del decreto divino; pero depende del hombre abreviar ó prolongar sus dias, violando ú observando las leyes de su existencia, y es la parte *flexible* del decreto divino.

[1] Reges eos in virga ferrea, et tanquam vas figuli confringes eos. Et nunc, reges, intelligite; erudimini qui judicatis terram. Servite Domino in timore et exultate ei cum tremore. Apprehendite disciplinam, nequando irascatur Dominus et pereatis de via justa, cum exarserit in brevi ira ejus. (*Psalm.* II).

[2] Usquequo claudicatis in duas partes? Si Dominus est Deus, sequimini eum: si autem Baal, sequimini illum. (*III Reg.* XVIII, 21).

La fe lo confirma; ella nos muestra cinco ciudades enteras condenadas al fuego, pero seguras aun de su salvacion, si hubieran albergado diez justos en su seno; nos muestra á Ninive salvada por la penitencia de su rey y de sus habitantes, desde que oyó de los labios de un verdadero profeta el decreto divino de su próxima destruccion; nos muestra al mismo Jesucristo recomendando á sus discípulos la oracion, para que el sitio de Jerusalen, que debia obligarles á huir á las montañas, no comenzara durante el invierno ni un dia de sábado [1], siendo atendidas sus súplicas; y ella nos muestra, en fin, á los primeros fieles suplicando á Dios con la frente en el polvo á fin de retardar la caida del Imperio y del mundo. Siempre y en todo nos descubre la fe en los decretos divinos una parte *inflexible*, á la cual debe someterse humilde y resignado el hombre culpable, y una parte *flexible*, cuya ejecucion puede modificar la oracion y la penitencia.

Sean los actuales Gobiernos imitadores sinceros de estos ejemplos animosos, y hagan penitencia, pues es el único medio que les resta de alcanzar el reposo verdadero y una prórroga mas ó menos larga. ¡Bastante han agotado los medios de vivir! Cual enfermos desesperados, sometidos á toda clase de tratamientos, han entregado sucesivamente la sociedad á la filosofía, á la fuerza, á la diplomacia, á la destreza, á la ciencia, á la riqueza, á la industria, á la paz y á la guerra, y léjos de curar al enfermo lo han conducido á un estado desesperado. Así lo afirman ellos mismos acusándose todos los dias mútuamente en la tribuna, en los libros y en los periódicos, y haciéndose unos á otros responsables de su muerte. Qué se entreguen á Dios y hagan penitencia volviendo francamente al Cristianismo.

El Señor mismo los ha invitado con estas apremiadoras palabras escritas para los últimos tiempos [2]: «¡Ó pueblo mio! ha lle«gado la hora de convertiros á mí con todo vuestro corazon por «medio del ayuno, del gemido y de las lágrimas. Desgarrad vues«tros corazones y no vuestros vestidos, y convertíos al Señor vues«tro Dios; porque él es bueno y misericordioso, paciente y lleno «de clemencia, y dispuesto á olvidar la iniquidad. ¿Quién sabe si

[1] Orate autem ut non fiat fuga vestra in hieme vel sabbato. (*Matth.* XXIV, 20).

[2] Véase los intérpretes sobre Joel. (*Bibl. de Vence*, t. XVII, etc.).

«volverá hácia nosotros, si nos perdonará, y si nos colmará de «sus bendiciones?... Haced resonar la trompeta de Sion, ordenad «un ayuno santo, publicad una asamblea solemne, haced acudir «á todo el pueblo, advertidle que se purifique; convocad los an-«cianos y traed á los niños y á los que todavía se alimentan en «los pechos de su madre. Que se prosternen bañados en lágrimas «los sacerdotes y ministros del Señor entre el vestíbulo y el altar, «y exclamen: Perdonad, Señor, perdonad á vuestro pueblo, y no «dejeis caer vuestra herencia én el oprobio entregándola á la do-«minacion de los extranjeros... Y el Señor respondió y dijo á su «pueblo: Yo os devolveré los años que han devorado la langosta, «los gusanos, la niebla y las orugas, ese ejército poderoso que «he enviado contra vosotros... Y bendeciréis el nombre del Se-«ñor que ha obrado por vosotros tantas maravillas [1].»

XXIX.

Humanamente hablando, las naciones de Europa y la Francia en particular, tienen un poderoso y apremiante motivo de dar oidos á esta voz paternal y de estrechar pronto y con fuerza los lazos de la grande unidad católica. En primer lugar la Francia, porque su fuerza providencial existe en la fe, y las demás naciones, porque tienen que precaverse contra un enemigo que las amenaza á todas y á nosotros con ellas. ¿No podria ser la Rusia para la Europa culpable lo que Asuero para la Judea infiel, el azote de la cólera del Señor [2]? Y aun sin elevarse á los pensamientos de la fe, ¿puede verse sin inquietud para el porvenir el desmesurado engrandecimiento de esta nacion? Apenas hace un siglo que era contado este Imperio entre los pueblos, y en el dia hace temblar el Asia y amenaza la Europa. Un fanatismo religioso y guerrero lo reune como una masa compacta bajo la mano de un jefe que es á la vez Emperador y Pontífice, y á quien obedece pasivamente. Una idea fija seguida con perseverancia desde Pedro I, impele á sus autócratas al Imperio del mundo. «El gran «Dios, decia el fundador de este imperio, de quien recibimos «nuestra corona y nuestra existencia, nós ha ilustrado con sus lu-«ces y sostenido con su apoyo, y me permite mirar al pueblo ruso

[1] Joel, II, 12 et seq.

[2] Assur virga furoris mei. (*Isai.* X, 5).

«como el destinado en el porvenir á la dominacion general de Europa. Fundo este pensamiento en que las naciones europeas han «llegado en su mayor parte á un estado de vejez próximo á la «edad caduca, ó que marchan á él á grandes pasos; de lo cual se «deduce que deben ser fácil é indudablemente conquistadas por «un pueblo jóven y nuevo, cuando este haya llegado á adquirir «toda su fuerza y crecimiento. Considero la invasion de los paí«ses de Occidente y Oriente por el Norte como un movimiento «periódico decretado por los designios de la Providencia, que «regeneró de este modo al pueblo romano con la invasion de los «bárbaros... Encontré á la Rusia *arroyuelo*, yo la dejo *rio;* mis su«cesores la convertirán en *mar*, destinado á fertilizar la Europa «agostada; y sus olas rebosarán á pesar de todos los diques y de «las debilitadas manos que puedan oponerse á su desbordamien«to si mis descendientes saben dirigir su curso [1].»

La experiencia de un siglo nos enseña con cuánta sagacidad han dirigido los sucesores de Pedro el Grande el curso de estas olas cada vez mas amenazadoras. Su primer pensamiento ha sido reunir bajo su cetro cismático todas las poblaciones de orígen eslavo; el segundo valerse de todos los medios para conquistar en todas las naciones súbditos y fieles, y esta conducta invariable se muestra ya sin embarazo ni disimulo. En Oriente, conquistas incesantes en el Norte del Asia; influencia omnipotente en Constantinopla; intrigas en Grecia, cuyos destinos dirige su accion tenebrosa, que acaba de fundar en la profesion del cisma la condicion futura de la monarquía helénica [2]; intrigas en Armenia y en Persia, cuyos Shah se han convertido mas ó menos ostensiblemente en sus mas complacientes vasallos. Intrigas de todo género para llegar á las grandes Indias, porque Pedro I les dijo: «Acercarse lo mas posible á Constantinopla y á las Indias; «el que reine allí será el soberano del mundo [3].» Desde 1732 hasta el dia se han visto sus multiplicadas tentativas para establecer

[1] Testamento de Pedro el Grande enviado á Luis XIV por el embajador de Francia en Petersburgo. (Véase el *Eco francés*, 20 de febrero de 1844).—Causa terror el leer las instrucciones del fundador de la Rusia y la fidelidad con que las cumplen sus sucesores.

[2] Constit. art. 40.

[3] Testamento de Pedro el Grande, n. 9.

en estos puntos su influencia; y despues de muchas derrotas, han realizado su plan. En medio de sus contiendas intestinas y de sus preocupaciones mercantiles las naciones de Europa han sabido hace poco tiempo que toda el Asia central, desde el mar Caspio hasta el Indo, acaba de consolidarse en una vasta Confederacion de la que Rusia es á un mismo tiempo el alma y la base. El *Autócrata* tiene al fin en sus manos las llaves del Indostan [1].

En Occidente, ruina y confiscacion de la Polonia, y la idea de nivelar este único baluarte de la Europa meridional; intrigas en Suecia y en Dinamarca con objeto de hacerse poco á poco dueños del Báltico; intrigas en la Rusia Blanca, en Galicia, en Hungría, donde alcanzan por medio del oro y de la astucia la defeccion instantánea de muchos millones de católicos [2]; é intrigas en Italia, donde adoptan por yerno al hijo del popular Virey de la Península y, demuestran á las sociedades secretas la posibilidad de realizar su mas ardiente afan, cual es el de reunir bajo un cetro comun todas las provincias italianas. Fomentan además turbulencias en este país á fin de crear entorpecimientos al Austria, á la Francia y á la misma Santa Sede, ya para acelerar el éxito de su proyecto, ya para desviar la atencion de sus odiosos manejos en el Norte, ya en fin, para preparar la ocasion de lanzar un dia el peso de su influencia anticatólica en la balanza de los intereses de la Europa meridional. Intrigas en la misma Francia, donde sus numerosos agentes oficiales ú ocultos no desperdician ninguna ocasion de comprar los elogios de los periódicos, de los artistas y de la literatura. Este hecho, aunque menos conocido que los anteriores, es ciertísimo y mucho mas humillante para nosotros.

[1] Véanse los periódicos de mayo de 1844, entre otros los *Debats*.

[2] «Para pintar, dice el cardenal Pacca, el estado de la religion católica en «el Norte, y especialmente en Rusia y en la desgraciada Polonia, solo encuen«tro suficientes las palabras con que preconizan los soberanos Pontífices en «consistorio las sillas episcopales de los infieles: *Status plorandus non descri«bendus*, estado que solo se puede expresar con lágrimas! No me atrevo á lan«zar una mirada investigadora en el porvenir reservado á estos pueblos; sola«mente sé, como lo enseñan las santas Escrituras y la Historia, que cuando la «Iglesia ha agotado todos sus recursos, el Señor se levanta para juzgar su cau«sa, y que se oye entonces bramar el estruendo anunciador de esos terribles «castigos con que el cielo hiere á las naciones enteras sin perdonar las testas «coronadas.»

El incremento incesante del coloso del Norte, y la incertidumbre de las fuerzas que pueden oponerle las divididas y debilitadas naciones meridionales, están causando séria inquietud á los hombres que piensan en el porvenir. «Desearíamos, decia Mr. de Bo«nald, que la Polonia á través de la cual las naciones del Norte «podrian abrirse paso, adquiriera con una constitucion fija toda la «fuerza de resistencia de que es susceptible. Rousseau, cuyas re«flexiones son mas dignas de aceptar que sus principios, pronos«tica que los *tártaros nos dominarán algun dia*. «Esta revolucion, di«ce, me parece infalible; todos los reyes se dirigen de concierto «á apresurarla; y aunque este peligro se halle mas distante de lo «que parece creerlo el autor, ¿quién se atreveria despues de lo «que hemos visto, determinar el progreso de quinientos á seis«cientos mil tártaros conducidos por un Átila ó un Tamerlan, que «la Turquía espirante arrojaria sobre la Europa, y que podria «contar entre nosotros con dos fieles aliados, la division y la en«vidia [1]?»

Á medida que el peligro toma mayores dimensiones, la inquietud es mas viva y general. «Un temor nos persigue continuamen«te, escribió nuestro profundo historiador de la Iglesia; este te«mor consiste en que dentro de cuarenta ó cincuenta años sea la «Francia una provincia rusa, gobernada por algun jefe de co«sacos [2].» Segun aparece de su vida y escritos, esta era la mayor preocupacion de Napoleon, del cardenal Consalvi y del conde de Auterive, tres verdaderos políticos; y se dice que las fortificaciones de París se han construido con el mismo temor. Los pensadores de la Alemania protestante recelan la misma suerte para su país, y no ven mas remedio que la unidad nacional y religiosa de Alemania. Pero ¿cómo conseguirla si el Protestantismo es el mismo principio de la division y de la anarquía? Solo existe un medio, volver á la antigua unidad de la Iglesia católica. Tal es el objeto de una obra muy notable, publicada en 1843 por el sábio protestante Herman Kauber [3]. «Todos conocen como nosotros «que muy pronto, tanto en el fondo como exteriormente, no habrá

[1] *Teoría del poder*, lib. VII, pág. 518.

[2] Mr. Rohrbacher.

[3] Disolucion del Protestantismo en sí mismo y por sí mismo: *Schaffhouse*, 1843, *Hurter*.

«mas que dos partidos en Francia, en Europa y en el mundo en-«tero; el moscovita y el católico, y conocen como nosotros que «la lucha actual en Francia no es mas que un débil preludio de la «lucha universal y final entre la Iglesia de Dios y todo lo que de «ella se separa [1].» Tales son las graves lecciones que la razon y la fe dan á las naciones actuales. ¡Puedan comprenderlas y practicarlas!

Pero si es cierto que al oir las palabras penitencia y vuelta nacional al Cristianismo, se han sonreido de compasion los Gobiernos, sus consejeros, sus diplomáticos, sus filósofos y sus preceptores; si es cierto que la innumerable turba que arregla con el ejemplo de estos su conducta, y que unos y otros se han preguntado con acento de irónico desprecio: «¿qué significan estas ne-«cedades [2]?» Si es cierto que se han entregado como antes á sus cálculos, á sus deleites y al torbellino de sus negocios; si el mundo actual se ha estremecido de impaciencia y de cólera al oir los consejos y avisos del Catolicismo como el Sanhedrin de Jerusalen á las palabras del Hijo de Dios; si ha invocado el crímen de lesa majestad humana haciéndose mas digno de desprecio y mas odioso [3]; entonces, solo me resta una cosa que decir, lo mismo que Nuestro Señor decia á los judíos ansiosos de su sangre y rebeldes á su trono divino: «En verdad, en verdad os digo que muy pron-«to veréis al Hijo del hombre sentado en las nubes que vendrá á «juzgar al mundo con gran poder y majestad [4]. Os he llamado y «no habeis querido venir, os he tendido la mano y os habeis des-«deñado mirarme, os he avisado y habeis despreciado mis avisos «y mis amenazas; yo me reiré tambien y me burlaré de vosotros «cuando esteis en las convulsiones de vuestra próxima agonía;

[1] Mr. de Rohrbacher.

[2] Quid vult seminiverbius hic dicere? (*Act.* XVII, 18).

[3] Princeps sacerdotum ait illi: Adjuro te per Deum vivum, ut dicas nobis si tu es Christus, Filius Dei. Dicit illi Jesus: Tu dixisti... Tunc princeps sacerdotum scidit vestimenta sua, dicens: Blasfemavit! quid adhuc egemus testibus? ecce nunc audistis blasphemiam. Quid vobis videtur? At illi respondentes dixerunt: Reus est mortis. Tunc exspuerunt in faciem ejus et colaphis eum ceciderunt, alii autem palmas in faciem ejus dederunt. (*Matth.* XXVI, 63–67).

[4] Verumtamen dico vobis: Amodo videbitis Filium hominis sedentem à dextris virtutis Dei, et venientem in nubibus coeli. (*Ibid.* 64).

«todas las naciones y Gobiernos que no sirven á Dios perecerán. «Los que deban ser víctimas de la espada lo serán, los que me«rezcan la esclavitud serán esclavos, y muertos los que deban mo«rir [1].»

Esta voz dijo á los Cristianos: *Ved* lo que pasa en torno vuestro, comprended los signos de los tiempos, las cosas que os han anunciado y los terribles peligros que os amenazan. La seduccion os cerca por todas partes: está en las leyes, en las costumbres, en los libros, en los discursos y en la conducta pública y privada de la multitud. Disminuye de dia en dia el número y la autoridad de las verdades católicas entre los hijos de los hombres. Comprendedlo bien, estad convencidos de que nunca fue tan crítica vuestra situacion; y deducid de todo esto, que es preciso no retiraros del mundo, sino preservaros del mal, y preservar á toda costa lo que os es mas caro. Cada cristiano debe ser, ahora mas que nunca, soldado hasta el último suspiro. Si comprendeis bien la prueba formidable que os espera y á la cual estais ya sujetos, os llenará de gran valor y de santa alegría, pues es la prueba invencible de vuestra fe y el fundamento inmóvil de vuestras esperanzas, porque es el cumplimiento palpable de las profecías de vuestro divino Maestro.

¿No dijo diez y ocho siglos há que al fin de los siglos la apostasía seria general en las naciones, que la fe se debilitaria tanto que apenas destellaria débil resplandor, que la iniquidad se desbordaria como un impetuoso torrente sobre toda la superficie de la tierra, y que se entibiaria la caridad? ¿No dijo que se alzaria una multitud de falsos profetas, precursores del hombre del pecado, que Dios no seria contado para nada, y que al mismo tiempo el Evangelio acabaria de dar la vuelta al mundo? ¿No dijo que os anunciaba todas estas cosas para que no os escandalizárais del triunfo pasajero de los malvados; y no dijérais en vuestro corazon:

[1] Vocavi, et renuistis; extendi manum meam, et non fuit qui aspiceret; despexistis omne consilium meum, et increpationes meas neglexistis. Ego quoque in interitu vestro ridebo et subsannabo, cum vobis id quod timebatis advenerit; cum irruerit repentina calamitas. (*Prov.* I, 24). Gens enim et regnum quod non servierit tibi, peribit. (*Isai.* LX, 12). Quos in mortem in mortem; et quos in captivitatem in captivitatem; et quos in gladium in gladium. (*Jerem.* XLIII, 11).

el Cristo duerme, ya no se cuida de nosotros [1]? ¿No os parece que veis en parte al menos cumplidos todos estos anuncios divinos? Conoced, pues, vuestra situacion, y volved á alzar vuestra frente inclinada bajo el peso del dolor, de las humillaciones y del temor. La gran lucha cristiana es á un mismo tiempo la prueba de vuestra fe y la aurora del dia de la justicia, en el que todo volverá á entrar en el órden del cual no saldrá jamás [2].

No os contenteis con ver, *velad*, velad os digo á vosotros y á todos [3]. Muchos no supieron distinguir los signos precursores del diluvio ni los de la destruccion de Jerusalen, y lo mismo sucederá al fin de los siglos. El imperio anticristiano se formará sin que la mayor parte lo adviertan; el horrible tirano que ha de ser su jefe estará en el trono, y muchos no lo reconocerán; y la mayor parte solo verán en él un hombre extraordinario, un gran genio. Será para ellos objeto de admiracion ó de terror, segun apoye ó combata sus intereses perecederos: su carácter y su mision profética quedarán ocultos á sus ojos; engañará y seducirá la multitud, y los mismos elegidos se dejarian alucinar por sus prodigios, si el Altísimo no les ayudase con luces y fuerzas especiales [4].

Velad; porque habrá numerosos precursores que le prepararán la senda, esparciendo por todas partes el espíritu anticristiano, que debe reasumir en sí y que será el secreto de su poder [5]. Velad; porque ya ha comenzado esta terrible preparacion. La caridad se entibia, domina el egoismo [6], la fe vacila, ó se extingue en un gran número; no se sabe lo que se necesita creer, no se cree en nada ni aun en la virtud; todas las ideas falsean, todos los espíritus se agitan, y todos los ánimos se acobardan. El anticristianismo se halla en la atmósfera; tened cuidado, y no respireis su ambiente, porque os matará, y seréis cual el médico que se atreve á recorrer el lazareto sin un preservativo, y respira la muerte.

Velad pues, porque los falsos profetas que han soplado este es-

[1] Matth. XXIV, 4 et seq.; Marc. XIII, 13; Luc. XXI, 17.

[2] His autem fieri incipientibus, respicite, et levate capita vestra, quoniam appropinquat redemptio vestra. (*Luc.* XXI, 28).

[3] Quod vobis dico, omnibus dico: Vigilate. (*Marc.* XIII, 37).

[4] Matth. XXIV, 22.

[5] Ibid. 23.

[6] Et quoniam abundavit iniquitas, refrigescet charitas multorum. (*Matth.* XXIV, 12).

píritu sobre el mundo continuan esparciéndolo, y los peligros que han creado en torno vuestro y de vuestros hijos, no son mas que el principio de los dolores y de las angustias que os aguardan [1]. Cada dia son mas numerosos los lobos devoradores que recorren los caminos, las ciudades y los desiertos: cubiertos con la piel de inocentes ovejas, ocultan bajo un exterior lleno de dulzura y de moderacion sus homicidas designios [2]. Oiréislos ensalzar vuestra religion, pondrán en las nubes la pureza de su moral y los beneficios que ha hecho al mundo; os hablarán de su necesidad para el pueblo, para las mujeres, los niños y los desgraciados; se inclinarán ante el nombre de vuestro divino Maestro, y los creeréis de los vuestros; pero no los creais, su dulzura es un lazo, y sus palabras de miel dardos emponzoñados que dan la muerte [3].

Si los escuchais hasta el fin, si los sorprendeis en sus conversaciones íntimas, en sus obras ó en sus acciones, luego cae la máscara; apenas hallaréis una palabra del Evangelio en su creencia ó en su conducta, pues se mofan y no hacen caso alguno de la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, de la infalibilidad de la Iglesia, de la santificacion del domingo, de la abstinencia, de la Confesion y de la Comunion. Hallaréis en sus obras máximas impías, novedades peligrosas y dudas pérfidas que siembran la incredulidad y conducen á la ruina de la Religion. Pero haceos cargo del principal carácter con que los reconoceréis: sus conversaciones y discursos, hipócritamente respetuosos para con el Cristianismo, están llenos de hiel contra el soberano Pontífice, cuyas palabras desprecian y cuya autoridad atacan; contra los Obispos, que acusan de concupiscencia y de ambicion, y contra el Clero entero á quien están acusando de ignorancia y de espíritu de invasion, de dominacion y de intolerancia. Falsos cristos que quisieran un Cristianismo sin Papa, sin Obispos y sin sacerdotes, ó un Papa, Obispos y sacerdotes penetrados de sus máximas y sumisos á sus caprichos.

Si les decís que no son cristianos, se indignarán al parecer de

[1] Haec autem omnia initia sunt dolorum. (*Matth.* XXIV, 8).

[2] Attendite à falsis prophetis qui veniunt ad vos in vestimentis ovium, intrinsecus autem sunt lupi rapaces: à fructibus eorum cognoscetis eos. (*Matth.* VII, 15).

[3] Molliti sunt sermones ejus super oleum, et ipsi sunt jacula. (*Psalm.* LIV).

vuestras palabras, y harán protestas de su sincero amor por la Religion. «Ya veis exclamarán, cual nos esforzamos en protegerla «y en hacerla respetar, como reedificamos sus templos destrui- «dos; y creed que solo por su interés llamamos al órden al Clero «y á los Obispos, exhortándoles á que se encierren estrictamente «en sus santuarios, recomendándoles la prudencia; y enseñán- «*dosela* por el órgano de nuestros *consejos* y de nuestros tribuna- «*les.*» Ó tratarán de calumniadores y fanáticos á los que indiquen la impiedad de sus obras y discursos, ó sostendrán que sus máximas no son contrarias á los dogmas evangélicos. «En todo caso, «dirán, la razon tiene sus derechos, que no deben ser sacrifica- «dos por respeto alguno, por cuanto dimanan de Dios, y la Reli- «gion debe acomodarse á la época; el espíritu del Cristianismo es «de tolerancia y de paz, la buena armonía pide que cada cual haga «sus concesiones, y nada seria mas contrario al deseado triunfo «del Cristianismo, como la exigencia rigorosa de sus derechos y «la inmovilidad en que se quisiera retenerlo en medio del movi- «miento general. El Cristianismo tiene necesidad de ser regene- «rado, á fin de estar en relacion con el progreso de la razon y las «nuevas necesidades de la humanidad.»

Envolverán todas estas peligrosas máximas con formas seductoras, protestarán de su ortodoxia, llegarán hasta aceptar religiosas para cuidar de sus enfermos, y sacerdotes en todas partes donde haya un papel *secundario* que representar. En verdad, en verdad os digo que desconfieis de esos hombres de dos caras, de esos *falsos* profetas que dicen: El Cristo está aquí, el Cristo está allí, el Cristo está con nosotros, y el mundo lo ve cada vez mas en todas partes[1].

Velad; si no pueden seduciros con sus doctrinas, os seducirán con sus riquezas; y dueños del mundo material, os dirán: Asociaos á nuestras empresas, hagamos capital comun y nos repartirémos juntos los honores y la fortuna[2]. Su proposicion es un

[1] Tunc si quis vobis dixerit: Ecce hic est Christus, aut illic: nolite credere. Surgent enim pseudochristi, et pseudoprophetae; et dabunt signa magna et prodigia, ita ut in errorem inducantur (si fieri potest), etiam electi. Et ecce praedixi vobis. (*Matth.* XXIV, 23, 24, 25).

[2] Fili mi, si te lactaverint peccatores, ne acquiescas eis. Si dixerint: Veni nobiscum... Omnem pretiosam substantiam reperiemus, implebimus domos

lazo. Si no os valeis de una extrema prudencia, os manchará su contacto; adoptaréis su lenguaje, tomaréis su ademan, y perderéis la delicadeza de la conciencia y la virginidad de honor. Os veréis arrastrados á mil bajezas á pesar vuestro, y tránsfugas de la virtud, lo seréis pronto de la fe. Ya que el aspecto del mundo cambia, dejadles, dejadles el inútil y peligroso imperio del poder material, pues como las fuerzas son desiguales, no lo podréis gozar al mismo tiempo que ellos, para quienes todos los medios son buenos. Si caminais juntos, los veréis cerca del poder, de los honores y de la fortuna, cuando apenas habréis empezado á andar. Lo mismo que digo de la fortuna, os aconsejo de las formas pasajeras de las instituciones humanas. No os apasioneis de un traje usado, solo merecen vuestra indiferencia; dejad á los muertos el cuidado de amortajar á sus muertos. Esforzaos mas bien en daros á vosotros y á vuestros hijos un gran poder moral, un alma templada en el fuego de la caridad y de la fe, capaz de resistir la prueba y de vencer en los mas peligrosos combates. Bajo el reinado anticristiano tendréis que luchar en un principio mas contra las potencias de las tinieblas y de la mentira que contra la fuerza brutal [1].

Vigilad, para saber á cada instante el sitio de la batalla. Sea el estudio mas sério, y vuestro Evangelio cotidiano la conducta de los primeros cristianos reducidos como vosotros al estado de familia y de indivíduos, colocados como vosotros en medio de un mundo, enemigo jurado de su fe, armado de seducciones y violencias, pero desmoronándose sobre sus cimientos, y condenado á perecer pronto bajo sus sangrientas ruinas. Que vuestra atencion esté sobre todo alerta á las menores señales venidas de Roma; allí está el piloto, el guia, el oráculo, el jefe del combate.

nostras spoliis. Sortem mitte nobiscum, marsupium sit unum omnium nostrum. Fili mi, ne ambules cum eis, prohibe pedem tuum à semitis eorum: pedes enim illorum ad malum currunt. (*Prov.* I, 10-16).

[1] Non est nobis colluctatio adversus carnem et sanguinem, sed adversus principes et potestates, adversus mundi rectores tenebrarum harum, contra spiritualia nequitiae, in coelestibus. Propterea accipite armaturam Dei, ut possitis resistere in die malo, et in omnibus perfecti stare. (*Ephes.* VI, 12, 13; *Matth.* XXIV). — Cùm igitur haec omnia dissolvenda sint, quales oportet vos esse in sanctis conversationibus et pietatibus. Expectantes, et properantes in adventum diei Domini. (*II Petr.* III, 11 et 12).

Ver y vigilar son los dos primeros deberes, y el tercero orar. Causa terror el leer esta prediccion del Hijo de Dios: bajo el imperio anticristiano serán tan grandes los peligros y tan poderosa la seduccion, que los mismos elegidos sucumbirian, y no se libraria ninguna alma del error, si Dios no se dignase abreviar los dias de tan terrible prueba [1]; pero serán abreviados por causa de los elegidos. Orad, pues, para que no sucumba vuestra debilidad, porque la prueba actual, sea ó no el preludio de la última lucha, es ¡ay! bastante temible para autorizarnos á deciros, á decirnos á nosotros mismos y á todos nuestros hermanos: ¡Orad y no os canseis de orar!

No sé qué maravilloso instinto parece revelar ya al reducido rebaño de Jesucristo que ha llegado el tiempo de aumentar sus oraciones, su fervor y su celo. ¿De dónde dimana ese ardor desconocido hácia el bien que se manifiesta hace algun tiempo entre los verdaderos fieles? ¿Cuál es la causa de esos sacrificios sublimes de nuestras religiosas y misioneros, de todas esas obras y de todas esas asociaciones de caridad espiritual y corporal que admira el mundo pero cuyo secreto no entiende? ¿De dónde acuden á la Iglesia esas almas escogidas cuyo valor y cuya fe, al lado de las angustias del error y magulladuras del vicio, consuelan algunos años há el ministerio desconsolado de los Pastores? ¿Podemos dejar de ver en este inexplicable movimiento una segunda intencion del Dios que vela sobre la Iglesia? ¿No desea acaso darnos mas fortaleza que antes? ¿No quiere tambien poner un contrapeso á las iniquidades del mundo, é inclinar quizás otra vez la balanza del lado de la misericordia?

Finalmente, esta voz dice á la familia: *Ved* vuestra posicion actual, y comprended la importancia decisiva de vuestros deberes. *El Cristianismo* vuelve á su orígen; se halla ya para con el mundo actual en las mismas circunstancias en que se halló durante tres siglos respecto al mundo pagano. Excluido de la sociedad política, no tuvo hasta Constantino otro santuario que el hogar doméstico: convertida la sociedad política al Cristianismo al mismo tiempo que el vencedor de Majencio cesa de serlo, y el Cristianismo

[1] Erit enim tunc tribulatio magna, qualis non fuit ab initio mundi usque modo, neque fiet. Et nisi breviati fuissent dies illi, non fieret salva omnis caro: sed propter electos breviabuntur dies illi. (Matth. XXIV, 21, 22).

viene en los últimos tiempos á buscar un refugio donde encontró su primer asilo. Sociedad doméstica, hija tiernamente querida, el divino proscrito llama á tus puertas. «Abrid, dice, soy yo;» y para que le conozcais, le recibais y lo guardeis hasta el fin, propone al mismo tiempo á vuestro *espíritu* y á vuestro *corazon* todos los motivos de la inviolable fidelidad que reclama de vos, no en su interés, sino en el vuestro.

Á vuestro espíritu: os muestra en vuestra propia historia las pruebas de su divinidad. Estábais enferma, moribunda, muerta; solo él os ha curado y os ha resucitado, y ha hecho lo que no hubiera podido hacer ningun poder humano, y lo ha hecho enteramente solo y á despecho de todas las potencias del infierno y de la tierra conspiradas contra él. La sociedad doméstica, que en todos los siglos y climas no ha tocado su mano divina, queda amortajada en su tumba; y la sociedad doméstica, que en todos los siglos y climas rechaza sus saludables cuidados, cae enferma y camina hácia la muerte. Luego es una cuestion de vida y muerte recibirlo ó despedirlo.

Á vuestro corazon: sus beneficios están escritos en vuestra frente; y le sois deudora de la vida, la libertad, las mútuas consideraciones, los santos deberes, las leyes protectoras de vuestros derechos, la solicitud paternal, la ternura materna, la piedad filial, y de todas esas cosas divinas que forman vuestra dicha y vuestra gloria. Él solo puede conservárosla. «¿No sabeis, os dice, que el «rio se seca cuando se agota el manantial, que se forma la noche «cuando el sol se oculta, y que el hombre muere cuando falta el «aire á sus pulmones? Pues yo soy para vos lo que el manantial «al rio, el sol al mundo y el aire á los pulmones;» y con la historia en la mano, os da á leer la verdad de sus palabras.

Sabed además que el Cristianismo no pide para sí vuestros respetos, ni solicita un asilo, sino para vos misma. No ignora que en los malos dias que atravesais, y en los dias peores que tal vez se preparan, teneis mas que nunca necesidad de él, y quiere ofreceros su apoyo todopoderoso. En nombre del cielo *vigilad* bien lo que pasa en torno vuestro; se ha encendido una guerra terrible y sois el premio del combate. El objeto de los falsos profetas es arrancaros el Cristianismo, arrancarle á vuestros hijos y cerrarle para siempre la puerta del hogar doméstico. Desconfiad de sus proyec-

tos, de sus discursos y de sus promesas; estad alerta, porque el tratamiento que hagáis sufrir al Cristianismo, volverá á caer sobre vuestra cabeza: «Arrojado de las naciones, os dice, vengo á «ponerme en vuestras manos, haced de mí lo que querais; pero «sabed que si me haceis morir, os acarrearéis sobre vosotros la «sangre inocente, porque me ha enviado á vosotros el Dios de la «verdad [1].»

Leed vuestros propios anales, y hallaréis este decreto formidable ejecutado en ciertas comarcas y en muchas épocas de vuestra existencia; porque, no lo olvideis, ora prometa, ora amenace, la palabra del Cristianismo no es un eco vano. Os repetimos por última vez que desconfieis de los falsos profetas, y que jamás fueron mayores los peligros. ¿Quereis libraros de ellos? *Orad,* orad sin descanso. Familias que no habeis cesado de ser católicas, aumentad vuestro valor y vuestro celo para detener al divino huésped á quien se lo debeis todo, y las que ya no lo sois, apresuraos á llamarle; que no haya de hoy mas en vuestro santuario dos campamentos y dos banderas, y volved á ser lo que debiérais haber sido siempre, iglesias domésticas. Pensad en que sois el postrer asilo que le queda al Cristianismo perseguido; que le condenais á abandonar la tierra si os negais á recibirle; que hoy mas que nunca debeis conservar el fuego sagrado, para que si Dios quiere salvarnos algun dia, se comunique por vosotros á la sociedad. Si el mundo idólatra solo por vos se hizo cristiano, del mismo modo el mundo apóstata solo volverá por vos á ser fiel, á menos de un milagro desconocido en la historia. Pensadlo sériamente; ved, vigilad y orad.

Para animaros en el decisivo cumplimiento de tan graves deberes, no dejándoos ignorar los beneficios del Cristianismo para con vosotras, vuestras obligaciones para con él, vuestros intereses y el partido que debeis abrazar, vamos á presentaros vuestra historia en cuatro grandes cuadros.

En el primero, veréis lo que érais antes del Cristianismo;

En el segundo, lo que os hizo el Cristianismo;

En el tercero, lo que sois aun sin el Cristianismo;

Y en el cuarto, lo que seréis conforme se aleje de vos el Cristianismo.

[1] Jerem. XXVI, 14.

El divino proscrito estará ante vos con sus actos pasados y presentes: tendréis á vuestros ojos todas las piezas del proceso, todos los testigos en pro y en contra, y vosotras juzgaréis la causa. Si, lo que no es posible creer, saliera de vuestra boca una sentencia de muerte contra el Cristianismo, seríais mas que nunca culpables, porque nunca tendríamos mas derecho para preguntaros: ¿Qué mal os ha hecho?

Ya que en el dia se atreven á publicar todo el error, ha llegado el tiempo de decir á todos la verdad entera; es el último esfuerzo para rescatar la familia al Cristianismo. Al dirigirnos á la sociedad doméstica, nos dirigimos á todos y á nosotros mismos; porque todos, jóvenes, niños, ancianos, sacerdotes ó seglares, somos miembros de la familia. Es preciso que sepamos lo que éramos, lo que seríamos y lo que serémos sin el Cristianismo, pues así nos lo exige nuestra fe, nuestra gratitud y nuestra fidelidad.

No bastarian las conjeturas, las inducciones ni aun las consideraciones generales para llegar á esta revelacion decisiva; se necesita la historia, la historia mas completa y detallada. Pero ¡gran Dios! ¿qué es la historia de la sociedad doméstica fuera del Cristianismo? Un relato continuo de leyes, costumbres y supersticiones opresivas, crueles é inmorales, que lo mismo se encuentra en Oriente que en Occidente con algunas *variantes* segun el clima, la ilustracion ó el genio particular de los diferentes pueblos. Este relato es el fundamento obligado de nuestra obra en muchas de sus partes, y tenemos necesidad de justificarlo, como necesitamos justificarnos nosotros mismos de haber descendido á todos los pormenores que pudieran leerse sin que se ruborizara la humanidad.

Decimos que esta repeticion de los mismos desórdenes era necesaria aunque debiera parecer monótona, y que habia de ser completa. ¿Cuál es nuestro objeto? No hemos tomado la pluma para divertir, sino para instruir y convertir, si es posible. Viendo al Cristianismo calumniado, insultado y rechazado del seno de las naciones, no teniendo un palmo de tierra para apoyar su cabeza, y viendo á la familia seguir el ejemplo de las naciones, y desterrarlo

del hogar doméstico; en el terror ¡ay! demasiado fundado de nuestra fe, hemos determinado, como dijimos antes, intentar el último esfuerzo para conservar entre nosotros el Cristianismo al estado doméstico, ya que no existe en el estado nacional. Con esta mira hemos hecho un llamamiento al honor, al reconocimiento y á los intereses mas sagrados de la familia; y sin polémica, sin discusion, sino contándole su propia historia, la hemos puesto en el caso de responder á esta pregunta del Cristianismo: *¿Qué he debido hacer mas de lo que he hecho?*

Hemos resuelto que hiciera con conciencia esta solemne protesta: «Sí; yo debo conservar al Cristianismo en el fondo de mis «entrañas, porque á él se lo debo todo, y sin él todo lo pierdo: sí, «yo debo conservar con mas ahinco que nunca el Cristianismo, «porque está desterrado de las naciones, y este destierro es un signo «de decadencia que anuncia la proximidad de los siglos peligro«sos, y debo conservarlo aun cuando el destierro del augusto Pros«crito no presagiase la ruina del mundo, por cuanto por mí se «conservan y regeneran los Estados.» Este relato era, pues, necesario, y lo exigian las circunstancias.

Y debe ser completo. Si limitando nuestras investigaciones, hubiésemos presentado el estado de la familia en una nacion particular y una época determinada, como el tipo constante de la sociedad doméstica fuera del Cristianismo, nos hubiera sido imposible hacer conclusiones legítimas. Los primeros principios de la lógica prohiben deducir de un hecho local la existencia de una ley universal: sustituir con la excepcion á la regla, es el arte del sofista; el hombre honrado lo condena, y el escritor de conciencia lo desprecia. Además, si al escribir la historia general de la familia nos hubiéramos contentado con estudiar su superficie sin penetrar, por decirlo así, hasta en sus entrañas, no hubiéramos indicado mas que una pequeña parte de las profundas llagas que la devoran, y hubiéramos faltado evidentemente á nuestro objeto, pues hubiera sido entonces mas ó menos disputable la necesidad de un milagro, es decir, de una intervencion divina para curarla.

Pero lo conseguimos por el contrario, si llegando hasta el fondo de las llagas, las mostramos gangrenadas y humanamente incurables; y cuanto mas penetramos en el abismo del mal, son mas evidentes la impotencia del hombre y la necesidad de un remedio

divino: de tal modo que el *exceso* del mal eleva el milagro de la curacion á su mas alto poder, y la divinidad del Cristianismo es entonces la conclusion forzosa, legítima é inatacable de nuestras investigaciones. Además, hemos estado cási siempre íntegros, ó cuando menos indicado con precision los textos de los autores sobre los que se funda nuestro relato. Dos razones nos han impuesto esta penosa tarea: la primera, porque queríamos demostrar que habíamos escrito con conciencia, y la segunda, porque hubiéramos temido no ser creidos si no hubiésemos andado cercado de todas nuestras pruebas; porque la degradacion de la familia por el Paganismo y su regeneracion por el Cristianismo son dos hechos igualmente *increibles*.

Ilustres ejemplos forman nuestra justificacion personal. Los príncipes de los Apóstoles, san Pedro y san Pablo; los Padres de la Iglesia, san Justino, Taciano, Tertuliano, Arnobio, Atenágoras, Clemente de Alejandría, Eusebio de Césarea, Minucio Félix, Lactancio y san Agustin nos han mostrado con toda su asquerosa fealdad la corrupcion de la humanidad bajo la influencia del Paganismo [1]. ¿Quién puede acriminar los pormenores á que han descendido? La justificacion de sus escritos consiste en hacer brillar con la infinita misericordia de Dios el divino poder del Evangelio, en humillar el orgullo del hombre, arraigar la fe en los espíritus introduciendo en los corazones la gratitud para con el Médico celestial; y tal ha sido la nuestra y nuestro objeto.

No obstante, nos hallamos muy distantes de nuestros modelos, y reconocemos que la *Historia de la Familia* no conviene tal vez indistintamente á toda clase de lectores; pero como sacerdote católico, creemos no haber dicho lo que no puedan oir los oidos castos. Si algunas veces hemos hablado de iniquidades cuyo nombre no debiera hallarse jamás en labios cristianos, solo lo hemos hecho para vulnerarlas. Si es un crímen contar el mal para ensalzarlo, hablar de él para condenarlo severamente es algunas veces un deber, y cási nunca un peligro. Añadamos, por fin, que estamos léjos de haberlo dicho todo, y que por lo regular hemos tratado los grandes desórdenes del mundo pagano como trata la justicia

[1] I Epist. ad Cor. IV; ad Rom. II; I et II Petr.; Apol. I advers. Graec.; Apolog. contra Gentes; Legatio ad. Gentes.; Stromat. et Paedag.; Histor. Eccles. passim; Octav. de Div. Instit. lib. I, 31; de Civ. Dei, passim, etc., etc.

actual á ciertos culpables que conduce al suplicio, cubriéndoles el rostro con un velo.

¡Pluguiera al Dios regenerador y conservador de la familia bendecir esta obra escrita para gloria suya, y para la conservacion de la fe en la sociedad doméstica, última condicion de la salvacion de las almas en los dias de apostasía general á que hemos llegado!

Nevers 8 de junio de 1844.

HISTORIA
DE LA FAMILIA
EN LOS DIFERENTES PUEBLOS ANTIGUOS Y MODERNOS.

PRIMERA PARTE.

HISTORIA DE LA FAMILIA ANTES DEL CRISTIANISMO.

Si scires donum Dei!
Si conocieses el don de Dios!
Joann. IV, 10.

CAPÍTULO PRIMERO.

Idea general de la Familia.—Su origen.—Su importancia.—Sus caractères primitivos.

Dios no crió el hombre para que viviera sobre la tierra en el aislamiento como los animales, segun han ideado ciertos filósofos, pues demasiado débil por no decir demasiado nulo, el hombre aislado no podria ni sabria atender á la conservacion de su existencia. En el órden actual de la Providencia, la sociedad de sus semejantes es para él condicion necesaria de existencia, de conservacion y de perfeccionamiento.

La familia es la primera de todas las sociedades de que forma parte el hombre, quien recibe en su seno la doble vida del cuerpo y del alma, crece bajo sus alas, y pasa á la sociedad civil despues de recibir sus cuidados. Por esta razon la vemos establecida por

el mismo Creador en el orígen del mundo recibiendo en su frente, con la primera bendicion que descendió á la tierra, el glorioso sello de la inmortalidad: *Creced y multiplicaos, y llenad la tierra* [1]. Estas palabras no dejarán de cumplirse jamás, porque son inmutables como el Dios de quien emanan; en vano la rebelion original romperá la sociedad religiosa del hombre con Dios, en vano se tragará el diluvio en sus ondas vengadoras la sociedad política; la familia sobrevivirá como un manantial fecundo del cual brotará al través de los siglos el rio de las generaciones, hasta el momento en que sea completa la raza humana.

No es la familia solamente la mas antigua de las sociedades, sino, bajo un sentido al menos, la mas importante: es la base de todas las demás, la base del Estado y de la Iglesia. Efectivamente, ¿qué es el Estado sino la reunion de cierto número de familias bajo la autoridad de un jefe comun para la conservacion y el desarrollo de su existencia y bienestar? ¿Qué es la Iglesia mas que la reunion de todas las familias cristianas bajo la autoridad de un Padre comun para la conservacion y desarrollo de su vida espiritual? La familia es para el Estado y la Iglesia lo que la raíz al árbol, la fuente al rio y la base al edificio; el primero recibe sus ciudadanos de manos de la familia, y la segunda sus hijos.

La familia debe llamarse la mas importante de las sociedades en un sentido mas íntimo aun y por una razon mas profunda. Hacer del hombre lo que es, y lo que será, ¿no es preparar infaliblemente la gloria ó la deshonra, la dicha ó la desgracia del mundo? Tal es la temible mision de la familia. ¿No ejerce una accion exclusiva y diaria en los primeros años de la infancia? ¿No es la infancia una blanda cera donde pueden imprimirse todas las formas? Y estas formas buenas ó malas recibidas en la in[illegible] tanta facilidad ¿no son, salvas algunas excepciones, las [illegible]presiones que no se borran jamás? De tal modo que el hombre se encuentra asombrado en su vejez y en el mismo borde de la tumba igual á lo que era en la primavera de sus dias. Hace tres mil años que este hecho era ya un proverbio [2].

[1] Benedixitque illis Deus et ait: Crescite et multiplicamini, et replete terram. (*Gen.* I, 28).

[2] Proverbium est: Adolescens juxta viam suam, etiam cum senuerit, non recedet ab ea. (*Prov.* IV).

Si la familia es la base del Estado y de la Iglesia, su fin debe ser el mismo que el de estas dos sociedades. Si, dirigiéndonos al que há establecido los Estados y fundado la Iglesia, le preguntamos cuál es su fin, su infalible oráculo nos da esta luminosa respuesta: *El objeto final de todas las obras de Dios, es la santificacion del hombre* [1]. ¡Objeto sublime! En él están comprendidos á la vez la dicha y los medios de alcanzarla: en este mundo, la vida física, la intelectual y la moral, y en el otro, la cesacion de toda especie de mal, el desarrollo completo de todas las facultades del hombre, la satisfaccion de todos sus deseos legítimos, y su eterno reposo en Dios.

La filosofía humana, so pena de caer en los mas peligrosos errores, se ha visto precisada despues de todas sus dudas á aceptar como un axioma esta conclusion final de la fe. Sí; no repugne al materialismo ciego de nuestro siglo la santificacion del hombre como objeto final de todas las cosas, pues esta es la razon por la cual existen sociedades, reinos y una Iglesia, Reyes y Papas. No obstante, los Reyes y los Papas, los Estados y la Iglesia concurren cada cual á su modo á la santificacion del género humano.

El Estado protege la vida corporal y el bienestar material del hombre como depositario de la fuerza y de la espada; y obispo exterior, asegura el órden y tranquilidad general para que, segun dice el grande Apóstol, *podamos vivir tranquila, casta y piadosamente* [2]. Esta vida del tiempo se nos ha dado para preparar nuestra salvacion, y Dios no quiere que ninguna potencia humana la turbe injustamente, ó nos la arrebate antes del término que él mismo ha fijado. El Estado es su custodio, y no tiene otra mision. De aquí la definicion eminentemente filosófica del poder temporal: *Ministro de Dios para el bien del hombre* [3]. Y ¿cuál es el bien del hombre mas que su fin? Y ¿cuál es su fin mas que la salvacion en el sentido que la hemos explicado anteriormente?

Mas noble es la mision de la Iglesia, sociedad espiritual, cuya tarea es trabajar directamente por la conservacion y desarrollo de la vida de nuestra alma en sus relaciones con Dios. Estudiad su accion sobre el hombre desde la cuna hasta la tumba y mas allá,

[1] Haec est enim voluntas Dei sanctificatio vestra. (*I Thess.* IV, 3).
[2] Ut tranquillam vitam agamus in omni pietate et castitate. (*I Tim.* II, 2).
[3] Dei enim minister est tibi in bonum. (*Rom.* XIII, 4).

y decidme si todos los medios de que dispone segun la edad y las necesidades de sus hijos, sus lecciones, sus sacramentos, sus fiestas y sus expiaciones, no se dirigen á dar al hombre la vida religiosa, á desarrollarla, y á devolvérsela á quien la ha perdido, para conducirle al término final de la santificacion y de la dicha.

Sentado este principio, ¿cómo es posible negar esta conclusion que hace brillar con tanto esplendor la dignidad é importancia de la sociedad doméstica, á saber: que siendo la familia la base del Estado y de la Iglesia, debe tener el doble fin de ambas?

La familia es como el Estado un defensor de la vida corporal del hombre. ¿No encuentra en su seno el alimento que le nutre, la cuna donde duerme, los paños que lo abrigan, el techo que lo alberga, la tierna solicitud que vela sobre sus necesidades, el brazo que sostiene sus pasos vacilantes, y las palabras que inspiran á su jóven inteligencia la verdad y preparan su voluntad á la práctica de todas las virtudes sociales? Pero no se limita á esto la familia: asociada á la misma paternidad del Criador, ha recibido el poder de engendrar seres á su semejanza y capaces de participar algun dia de la naturaleza divina [1]. ¡Ó familia! sociedad misteriosa y sagrada, ¡qué grande eres á los ojos de la razon, qué respetable á los de la fe! ¡cuál comprendes la sublimidad de tu glorioso destino! ¡qué santidad dirige tus palabras y acciones! ¡qué cuidados religiosos prodigas al ser que te debe la existencia, y á quien llama Dios hijo y el ángel hermano!

El primer objeto de la familia y su primer título de gloria es conservar como el Estado la vida corporal del hombre, abrirle un camino útil, dándole todos los medios para recorrerlo, y aun mas que el Estado, darle la vida.

Tiene aun otro objeto mas noble. La familia está establecida como la Iglesia para velar sobre la vida espiritual del recien nacido. El hijo de la eternidad debe recibir los primeros conocimientos de su noble orígen, de sus grandes deberes y de su sublime destino en el hogar doméstico, sobre el regazo de su madre y en los brazos de su padre, y allí debe aprender el tierno candidato del cielo que para ser elegido ha de vivir solo para su Dios y sus hermanos, debiendo hacer allí tambien el glorioso aprendizaje de las virtudes cristianas, único camino de bienaventurada eternidad.

[1] Divinae consortes naturae. (*II Petr.* I, 4).

Ella reasume, pues, la religiosa mision de la familia y las palabras de los santos Padres que llaman á la sociedad doméstica: *Una Iglesia particular cuyos sacerdotes son los padres, y los fieles sus hijos*[1].

La familia en el primitivo plan y antes que el pecado turbase el órden del Creador, estaba en perfecta relacion con su augusto destino; y sus caractéres, es decir, sus leyes y sus medios, eran *la unidad, la indisolubilidad* y *la santidad.*

La unidad. La creacion de la mujer, salida de la propia sustancia del hombre, expresaba con energía esta primera condicion de la sociedad doméstica; y de ella debian nacer entre los esposos relaciones tan tiernas como inviolables, cuya observacion era la prenda segura de la dicha y de la duracion de la familia. De este modo se explica la alegría que sintió el Padre del género humano, cuando al despertar de su misterioso sueño, contempló la que acababa de darle Dios por compañera, y se explican las palabras entusiastas con las que saludó la indecible unidad que debia reinar entre el hombre y la mujer: *Hé aquí el hueso de mis huesos; por quien el hombre abandonará á su padre y á su madre, y se unirá á su mujer; y serán dos en una misma carne*[2].

El Creador solo dió al primer hombre una esposa para fundar esta unidad sobre imperecederas bases, y manifestar que era este su deseo y su objeto. «El lazo del matrimonio, dice un doctor cé«lebre, es el mas estrecho é inviolable de todos los lazos terres«tres. Hé aquí porque Dios formó á Eva de una costilla de Adan, «significando con esto, que el hombre y la mujer son mas uno «que dos, y que son indivisibles é inseparables. Así como una mis«ma carne no puede dividirse y quedar unida, del mismo modo «el esposo no puede ser separado de su esposa, porque es su mis«ma carne; y esta unidad carnal es la imágen de la unidad de «amor y voluntad que debe reinar entre ellos. Segun la célebre «expresion de Pitágoras: *En un buen matrimonio no hay mas que un «alma en dos cuerpos*[3].»

[1] *Vit. Aug.* t. IV. 1445 C, edit. Paris. altera.

[2] Dixitque Adam: Hoc nunc os ex ossibus meis, et caro de carne mea... Quamobrem relinquet homo patrem suum et matrem, et adhaerebit uxori suae: et erunt duo in carne una. (*Gen.* II, 23, 24).

[3] Inter humanas necessitudines arctissimum et inviolabile est vinculum matrimonii: hinc ex Adami costa Deus fecit Evam, ut significaret primo, quod

Todo cuanto tiende á romper la unidad conyugal es por consiguiente contrario á la institucion divina de la familia, de modo que no debió conocerse en el plan primitivo la poligamia, es decir, la presencia simultánea de muchas esposas bajo un mismo techo, orígen fatal de *divisiones*, crímenes y calamidades [1].

La indisolubilidad. El Creador declaró indisoluble el lazo que unia á los padres de la raza humana, como consecuencia necesaria de la unidad primordial que habia dado por base á la familia. *¿No habeis leido,* decia á los judíos el divino Reparador de todas las cosas, *que Aquel que creó al hombre en el principio, creó un hombre y una mujer, y les dijo: El hombre abandonará á su padre y á su madre y se unirá á su esposa, y serán los dos una misma carne? De modo que no son dos, sino una misma carne. No separe, pues, el hombre lo que Dios ha unido* [2].

Estas palabras son una prohibicion eterna del divorcio. Este sacramento del adulterio, esta llaga odiosa que mata la familia, acusa á los esposos, deshonra á la mujer, y condena á los hijos á la desgracia, y algunas veces á la muerte; repugna esencialmente á la institucion divina de la union conyugal.

La santidad. El primer matrimonio, modelo de todos los demás, y destinado á reproducir seres, vivientes imágenes del Dios santísimo, era completamente santo. Santo en su autor, que es el mismo Dios, y en las partes contratantes, Adan y Eva, ambos puros como Ángeles y gozando en toda su plenitud la feliz ignorancia del mal; santo en su objeto, la santificacion mútua de los padres é hijos, y por consiguiente, la santificacion de la humanidad entera, objeto final de las obras de Dios; santo en sus medios, el afecto mas vivo y exento de todo movimiento impuro de la con-

vir et uxor non tam duo quam unus sint; secundo quod sint indivisibiles et inseparabiles: sicut enim una caro non potest dividi, et tamen una manere, sic non potest conjux à conjuge separari, eo quod sit una caro cum conjuge; tertio, quod debeant unum esse amore et voluntate. Unde Pythagoras dixit: In conjugio amico esse unam animam in duobus corporibus. (Corn. Alap. *Com. in Gen.* t. I, pág. 81).

[1] Unitati enim divisio, puta divortium et polygamia repugnant. (*Ib, ib.*).

[2] Non legistis, quia qui fecit hominem ab initio, masculum et feminam fecit eos? et dixit: Propter hoc dimittet homo Patrem et Matrem, et adhaerebit uxori suae, et erunt duo in carne una. Itaque jam non sunt duo, sed una caro. Quod ergo Deus conjunxit homo non separet. (*Matth.* XIX, 4, 5, 6).

cupiscencia [1], y en fin, la bendicion del mismo Dios, que hace el matrimonio respetable y fecundo para siempre con estas palabras eternamente poderosas: *Creced y multiplicaos, y llenad la tierra* [2].

Tales son los caractéres de la familia primitiva, tal el estado glorioso en que fue creada. ¡Qué garantía de felicidad en las condiciones de este contrato! ¡Qué santas generaciones debian salir de este manantial abierto y santificado por la misma mano de Dios! ¡Qué magnífico porvenir para la tierra!

El hombre debia asegurarse tanta felicidad y tanta gloria sufriendo fielmente la fácil prueba á la que juzgó conveniente someter su virtud su Creador y Padre; pero ¡ay! nuestros padres faltaron, el desórden original trastornó el plan divino, y la familia fue la primera en participar de la degradacion de la raza humana. El odioso enemigo que habia empujado á nuestros primeros padres al abismo, debia no obstante ser vencido tambien, y quedar restablecido universalmente en el hombre, en la familia y en el universo entero el órden que él habia turbado universalmente. *Dios ha querido*, dice el Doctor de las naciones, *enviar á su Hijo en la plenitud de los siglos para restaurarlo todo en el cielo y en la tierra* [3].

La larga historia, y por mejor decir, la época de la sociedad doméstica, desde su creacion en un estado perfecto, y seguida de su degradacion en los diferentes pueblos, hasta su restauracion por el Cristianismo, y en su decadencia bajo la accion de los principios anticristianos, formará el fondo de nuestra obra. ¡Ojalá la familia al leer sus propios anales se convenza profundamente de esta verdad: que todo se lo debe al Cristianismo solo! ¡Ojalá profese en su gratitud un nuevo amor al Cristianismo y lo retenga en su seno, al verlo rechazado de la sociedad política, y salvándose nos salve con ella! Lectores de esta obra, cualquiera que sea vuestro nombre; padres, madres, esposos, esposas, jóvenes ó ancianos, este es vuestro deber y el mio, porque vosotros y yo somos miembros de la familia.

[1] Similis fuisset tunc generatio, qualis jam est, dempta tamen concupiscentia. (*Pererius, apud Corn. Alap. in Gen.* c. II, t. I, pág. 82).

[2] Gen. supra.

[3] Proposuit in eo, in dispensatione plenitudinis temporum instaurare omnia in Christo, quae in coelis et quae in terra sunt, in ipso. (*Eph.* I, 9, 10).

CAPÍTULO II.

Historia de la Familia bajo la influencia del Judaismo.

Los hijos de Adan se dividieron desde su orígen en dos grandes clases: los que permanecieron fiéles á las tradiciones primitivas se llamaron *hijos de Dios*, y los que prevaricaron, *hijos de los hombres*. La sociedad doméstica conservó entre los primeros mucho tiempo sus gloriosos caractéres de unidad, indisolubilidad y santidad, y no vemos entre ellos ningun ejemplo de poligamia ó de divorcio antes del diluvio. El mismo Noé, último representante de aquella raza bendita, no tenia mas que una esposa cuando entró en el arca, y sus tres hijos estaban en las mismas condiciones[1].

No sucedió lo mismo entre los *hijos de los hombres*: se entregaron á sus pasiones, olvidando la ley suprema, y mucho tiempo antes de la gran catástrofe que trastornó la superficie de nuestro globo, vemos á Lamech casado con dos mujeres á un tiempo, atacando por primera vez la unidad divina de la sociedad doméstica[2]. Una reprobacion unánime ha vituperado á este primer violador de la unidad conyugal. «Es un homicida, dicen los Padres de «la Iglesia, es un hombre maldito que se atrevió á ser el primero «á faltar á la misma institucion de Dios[3].» Su accion es reputada como un adulterio[4].

Insensibles los hijos de Noé al castigo que acababa de herir á la raza humana, corrompieron muy pronto sus sendas. Descono-

[1] Ingresus est Noë, et Sem, et Cham, et Japhet, filii ejus; uxor illius, et tres uxores filiorum ejus cum eis, in arcam. (*Gen.* VII, 13).—In qua (arca) pauci, id est octo animae salvae factae sunt per aquam. (*I Petr.* III, 20).

[2] Qui accepit duas uxores. (*Gen.* IV, 19).

[3] Vim passa est institutio Dei per Lamech. (*Tertull. de Monog.* c. 5).—Numerus matrimonii à maledicto viro coepit, primus Lamech duabus maritatus, tres in unam carnem effecit. (*Id. de Exhort. Castit.* c. 5).—Una costa à principio in unam uxorem versa est, et erunt duo in carne una, non tres, neque quatuor; alioquin non jam duo, sed plures. Primus sanguinarius et homicida, unam carnem in duas divisit uxores: homicidium et bigamiam eadem cataclysmi delevit poena. (*Hieron. adv. Jovin.* lib. I).

[4] El papa Nicolás llama adúltero á Lamech en una carta á Lotario. (*C. Canon.* 24, 9, 3).

ciéronse nuevamente al Creador y sus leyes, el hombre se hizo carne, y empezó la idolatría. La santa sociedad de la familia pereció con la religion y las costumbres en la mayor parte de las naciones, y entonces fue cuando Dios resolvió conservar en el género humano una ráfaga de luz para dirigirle al través de los siglos tenebrosos que iban á comenzar, é hizo alianza con Abraham.

El Señor confió al pueblo descendiente de este Patriarca el depósito de la revelacion, y le dió por escrito una constitucion nacional y doméstica; y en este código divino se recuerdan y conservan, en cuanto lo permiten las circunstancias, los grandes caractéres de la familia primitiva. No encontrarémos en ninguna parte en el mundo antiguo determinados con tanta precision ó sancionados por penas y recompensas mas dignas del hombre los deberes de los padres, de los esposos y de los hijos; de modo que bajo el aspecto moral, el pueblo judío es sin comparacion el primer pueblo de la antigüedad.

Aunque el matrimonio no estaba aun elevado á la dignidad de Sacramento, le acompañaban no obstante las oraciones del jefe de la familia y de los circunstantes, con objeto de atraer las bendiciones de Dios sobre los desposados: tenemos una prueba en los casamientos de Rebeca con Isaac, de Ruth con Booz, y de Sara con Tobías [1].

El fin de la alianza era santo y digno del pueblo escogido. «Señor, decía el jóven Tobías, Vos sois testigo de la pureza de mis «intenciones, y en la union que voy á formar, solo me propongo «ensalzar vuestra gloria [2].» Los israelitas deseaban una numerosa posteridad, pues desconocian los sórdidos intereses que hacen considerar en nuestros dias como una desgracia la bendicion de

[1] Imprecantes prospera sorori suae, atque dicentes: Soror nostra es, crescas in mille millia, etc. (*Gen.* xxiv, 60).—Respondit omnis populus, qui erat in porta, et majores natu: Nos testes sumus: faciat Dominus hanc mulierem, quae ingreditur domum tuam, sicut Rachel et Liam, quae aedificaverunt domum Israël. (*Ruth,* iv, 11).—Et apprehendens dexteram filiae suae, dexterae Tobiae tradidit dicens: Deus Abraham, et Deus Isaac, et Deus Jacob vobiscum sit, et ipse conjungat vos, impleatque benedictionem suam in vobis. (*Tob.* vii, 15).

[2] Et nunc, Domine, tu scis quia non luxuriae causa accipio sororem meam conjugem, sed sola posteritatis dilectione, in qua benedicatur nomen tuum in saecula saeculorum. (*Tob.* viii, 9).

los matrimonios, y llamaban felices á los que veian rodeados de una multitud de hijos y nietos, siempre dispuestos á ejecutar sus órdenes y recibir sus instrucciones. *La corona de los ancianos*, les decia su código sagrado, *son los hijos de sus hijos* [1].

El lujo y la ambicion, que hacen estériles tantos matrimonios, eran incompatibles con su vida frugal y sus admirables leyes sobre la permanencia de la propiedad en la misma familia. Siendo niños, les costaba poco alimentar y vestir á sus hijos, porque en los países cálidos se les deja cási desnudos; y cuando eran mayores, les ayudaban en sus tareas, y les ahorraban esclavos y criados. Siba, servidor de Saul, cultivaba el patrimonio de Mifiboseth con sus quince hijos y veinte esclavos [2], toda su ambicion se cifraba en dejar á sus descendientes la herencia que habian recibido de sus antepasados, mejor cultivada si era posible, y con algunos rebaños mas [3].

La religion agregaba á las razones humanas, que les impedian temer un gran número de hijos, motivos mas elevados de multiplicar su raza, los cuales eran por una parte la divina promesa hecha á Abraham de una posteridad numerosa, y cuyo cumplimiento procuraban realizar [4], y por otra parte, la seguridad de que el Salvador del mundo seria uno de sus descendientes. El honor insigne de ser los antecesores del Mesías segun la carne, era un motivo poderoso para cumplir con religiosa fidelidad las obligaciones sagradas del matrimonio, y una garantía cierta para la vida del hijo. De aquí se desprende un hecho que honra á la nacion judía. Mientras todos los pueblos antiguos jugaban indignamente con la vida del recien nacido, solo los judíos la respetaban [5]. Es un glorioso testimonio que les hace Tácito, historiador de ningun modo sospechoso. «Los judíos, dice, favorecen la po«blacion, y entre ellos es un crímen para un padre matar uno

[1] Corona senum filii filiorum. (*Prov.* XVII, 6).

[2] Erant autem Sibae quindecim filii, et viginti servi. (*II Reg.* IX, 10).

[3] Fleury, *Costumbres de los israelitas*, pág. 62.

[4] De aquí la célebre expresion de uno de sus rabinos: «Añadir una sola al«ma á Israel es en cierto modo crear el mundo.» —Quicumque adjecerit animam unam Israëli, quasi mundum aedificat. (*Halach Ischoth.* cap. 15).

[5] Solo fueron crueles por excepcion cuando cayeron en la idolatría.—Effuderunt sanguinem innocentem: sanguinem filiorum suorum et filiarum suarum quas sacrificaverunt sculptilibus Chanaan. (*Psalm.* CV).

«solo de sus hijos [1].» Flavio Josefo cita con justo orgullo la moralidad de su nacion bajo este aspecto, y acusando á los pueblos paganos por su crueldad hácia los hijos, añade: «La ley judía «manda que se eduquen todos, y considera culpables de infanti«cidio á las mujeres que por cualquier artificio contrarian los de«seos de la naturaleza [2].»

Un pasaje de Filon completará en cuanto á esto el elogio de la nacion santa: «Si en una disputa, dice, alguno hiere á una mu«jer embarazada y la hace abortar en los primeros meses de su «preñez, es castigado por esta violencia, y por haber impedido «el desarrollo de un ser racional. Si los miembros del niño esta«ban ya completamente formados, el culpable es conducido al «último suplicio. Efectivamente, era ya hombre el que mató en «el seno de su madre...

«Nuestra ley prohibe la exposicion de los hijos, que es un crí«men mayor y una ofensa hecha á Dios, muy comun en muchas «naciones naturalmente bárbaras. Si es un deber velar por la con«servacion de los hijos cuando están en el seno de su madre, lo «es con mas razon cuidar á los que han visto la luz, pues son nue«vos colonos unidos á los hombres para gozar juntos los dones «de la naturaleza y cultivar su inteligencia. Privarles de tan gran«des bienes, rehusarles el alimento cuando han nacido, ¿no es «violar las leyes grabadas en nuestro corazon? ¿no es hacerse cul«pable de los mayores crímenes, de libertinaje, de crueldad y «de homicidio? Que se cometa esta muerte por sí ó por manos «extrañas, que se despedace ó se ahogue al ser que ha recibido «un soplo de vida, que se precipite al fondo de los rios ó se ex«ponga en un lugar desierto con la vana esperanza de conservar«lo, pero en realidad para que perezca mas miserablemente de«vorado por los animales feroces ávidos de sangre humana; el «infanticidio es manifiesto, es innegable el crímen... ¿Haréis de «modo que algun pasajero, movido de compasion, tome á este «infante desgraciado, le alimente, y le dé hasta educacion? Este be«neficio de un extraño ¿dejará de ser la condenacion del padre [3]?»

[1] Augendae tamen multitudini consulitur. Nam et necare quemquam ex adnatis, nefas. (*Tacit. Hist.* lib. V, c. 5, pág. 426).

[2] Contr. Appion. lib. II, t. II, pág. 1380.

[3] Philon. oper. ex interpretat. Gelenii: Francofurti, 1691, pág. 794, 795. —Citado por Mr. de Gouroff.

No satisfecho el divino Legislador con haber impreso á la familia judía un carácter tan notable de moralidad, previó su conservacion y su felicidad. Si todas las sociedades perecen por el despotismo ó por la anarquía, es preciso reconocer que la sociedad doméstica de los judíos estaba igualmente al abrigo de este doble escollo. No hay duda que era inmensa la autoridad paterna; pero no podia degenerar en tiranía, pues las leyes habian tenido cuidado de encerrarla en justos límites. Los padres gozaban el derecho de vida y muerte sobre sus hijos [1], pero no les era permitido, como á los romanos y otras naciones paganas, ejercer su autoridad privada y sin participacion del magistrado; únicamente podian, despues de haber probado todas las correcciones domésticas, denunciar al senado de la ciudad al hijo desobediente ó malvado, y segun su queja era condenado á muerte y apedreado [2]. Un pasaje de Isaías y de Nehemías parece probar que gozaban tambien el derecho de vender sus hijos sin distincion de sexo [3]; pero es preciso considerarlo como una excepcion y efecto de una dura necesidad. La condicion de las hijas se resentia de la maldicion original pronunciada contra la mujer, y eran vendidas á los que las pedian en matrimonio. Jacob compra á Raquél y Lia por veinte años de trabajo; y las hijas de Laban al abandonar la casa de su padre, se quejan de haber sido vendidas como extrañas [4].

No obstante, heredaban á sus padres en defecto de hijos varones, y en esto era su suerte menos dura que entre la mayor parte de las naciones, donde las hijas eran condenadas á una incapacidad absoluta.

Resulta de todo lo que antecede que la autoridad paternal de los judíos, menos absoluta que la de los demás pueblos antiguos, era mas temible que actualmente bajo el Cristianismo; y la fami-

[1] Erudi filium tuum, ne desperes: ad interfectionem autem ejus ne ponas animam tuam. (*Prov*. XIX, 18).

[2] Si genuerit homo filium contumacem et protervum, qui non audiat patris aut matris imperium, et coërcitus obedire contempserit: apprehendent eum, et ducent ad seniores civitatis illius, et ad portam judicii. Dicentque ad eos: Filius noster iste protervus et contumax est, monita nostra audire contemnit, comessationibus vacat, et luxuriae atque conviviis: lapidibus eum obruet populus civitatis, et morietur. (*Deuter*. XXI, 18 et seq.).

[3] Isai. L, 1; II Esdr. V, 8; Exod. XXI, 7.

[4] Gen. XXXI, 15.

lia judía lo mismo que la nacion se hallaba en un estado intermedio entre la degradacion pagana y la regeneracion evangélica.

No bastaba haber trazado los límites del poder paternal, era preciso hacerlo sagrado, y en todas las páginas del código divino se repite á los hijos: *Honra á tu padre y á tu madre.* Son una sancion de este precepto fundamental los castigos y recompensas, hasta temporales [1]. *El hijo que se atreva á maldecir á su padre, será castigado con la muerte*, y con mayor razon, *el hijo que levante una mano sacrílega sobre los autores de sus dias* [2]. *La bendicion del padre fortifica las casas, la maldicion de la madre las destruye desde sus cimientos* [3]. *El que abandona á su padre es un infame, el que irrita á su madre, maldito de Dios* [4].

Este último pasaje, y otros muchos que seria fácil añadir, sobre el respeto y afecto que debe el hijo á su madre, nos revelan un interesante pensamiento de la Providencia. Al multiplicar los anatemas contra el hijo que falta en miramiento ó en ternura á la que le dió la vida, Dios consagra especialmente la autoridad materna, y aumenta la redencion donde abundaba la degradacion. ¿No se ve claramente que desea rehabilitar en su pueblo á la mujer, mas envilecida que el hombre, y preservarla al menos en parte de las terribles consecuencias de la maldicion primitiva lanzada contra ella?

La educacion fortificaba estos sentimientos de respeto y de piedad filial: tenia un objeto de utilidad y de moralidad que coloca á la familia judía muy superiormente á la pagana, sin exceptuar los pueblos mas civilizados. Considerada por los judíos como el primero y el mas suave de los deberes, comenzaba desde la cuna, pues las madres no dejaban de alimentar ellas mismas el fruto de sus entrañas. La Escritura habla tan solo de tres nodrizas: la de Rebeca, la de Mifiboset, y la de Joás, rey de Judá [5].

[1] Honora patrem tuum et matrem tuam, ut sis longaevus super terram, quam Dominus Deus tuus dabit tibi. (*Exod.* XX, 12).

[2] Qui maledixerit patri suo, vel matri suae, morte moriatur. (*Id.* XXI, 17). —Qui percusserit patrem suum aut matrem, morte moriatur. (*Ibid.* 15).

[3] Benedictio patris firmat domos filiorum; maledictio autem matris eradicat fundamenta. (*Eccli.* III, 11).

[4] Quam malae famae est qui derelinquit patrem; et est maledictus à Deo qui exasperat matrem. (*Ibid.* 18).

[5] Gen. XXIV, 59; II Reg. IV, 4; IV Reg. XI, 2.

El padre ejercitaba á su hijo á correr, á levantar pesos, á tirar el arco, y á lanzar la honda; unia á todo esto algunos ejercicios militares [1], y le enseñaba todo lo perteneciente á la agricultura, ilustrando sus lecciones con una práctica continua; de modo que un jóven al salir de la casa paterna, sabia procurarse por sí todas las cosas necesarias. Entraba tambien en su instruccion el conocimiento de las artes y oficios que tenian relacion con la vida agrícola, y que son útiles á un pueblo culto [2].

La madre enseñaba á sus hijas á cumplir con todas las funciones caseras, á amasar con perfeccion, á hacer todo lo que concierne á la cocina, á hilar, á los trabajos de aguja, y en una palabra, á expresar en ella los rasgos admirables que componen el retrato de la mujer fuerte, de la madre y de la ama de casa [3]. Aunque la vana delicadeza y finura de nuestro siglo consideren bajos todos estos conocimientos prácticos y positivos, no por eso deja de ser cierto que constituyen una parte integrante de la buena educacion, pues son el aprendizaje de la vida real; y los israelitas, como mas sensatos que nosotros, empezaban á educar con ellos á sus hijos. Los estudios agradables merecian un aprecio secundario, aun los que tienen relacion con la utilidad pública. La música, por ejemplo, que formaba parte de la instruccion de los hijos de ambos sexos, se enseñaba con un fin nacional y religioso [4].

Donde especialmente brilla la superioridad de la sociedad doméstica de los judíos es en la educacion moral. Los israelitas eran los únicos entre todos los pueblos de la antigüedad que solo revelaban á sus hijos verdades propias para ensanchar su inteligencia, y formar su corazon á la virtud: todas sus tradiciones eran nobles y útiles; y persuadidos de que se retienen mejor las palabras rimadas y puestas en canto que los simples relatos, tenian gran cuidado en componer cánticos sobre todos sus acontecimientos mas considerables [5]. De modo que los niños tenian la doble ventaja de aprender á un mismo tiempo, y del modo mas agradable, la historia de su religion y su historia nacional. ¿Se halla-

[1] II Reg. XXIII; id. XVIII, 17; I Reg. XX.
[2] I Reg. XIII, 19; id. XXII, 9; Exod. XXXI, 4, 6, 36.
[3] Prov. XXXI, 19 et seq.
[4] IV Reg. III, 15; I Reg. XVI, 23.
[5] Exod. XV; Deut. XXXII; Jud. V; I Reg. II.

ban en estado de entregarse á la lectura? Un solo libro bastaba para instruirlos perfectamente. Merced á un privilegio exclusivo, el libro clásico de los hebreos era una obra divina, magníficos anales del cielo, de la tierra y del género humano, que se llama la *Biblia*. De este modo, el hijo de Israel oia sin cesar y se inculcaba en cuanto ha enseñado la moral mas perfecto, mas religioso y mas social antes del Evangelio. Si la educacion constituye al hombre y al pueblo, tenemos un dato cierto para deducir la *perfeccion* de la familia entre los judíos.

CAPÍTULO III.

Degradacion de la Familia entre los judíos.

Á pesar de su perfeccion, la familia judía se resentia de la degradacion original; y muy pronto la vemos desfigurada por las dos grandes llagas de la sociedad doméstica en la antigüedad: la poligamia y el divorcio. La considerable disminucion de la vida humana despues del diluvio, la circunstancia de hallarse solo Noé con sus hijos para volver á poblar la tierra, la vida carnal que domina la infancia de los pueblos, y la asombrosa dureza de corazon de los israelitas, fueron causas poderosas que indujeron al Dios infinitamente sábio á usar de indulgencia, y toleró la poligamia, aunque fuese contraria á la primera institucion del matrimonio [1].

Incapaces los hebreos de mayor perfeccion, sufrieron como todos los demás pueblos las consecuencias de este estado excepcional; y la pluralidad de mujeres tuvo en la nacion santa los tristes resultados que producia en todas partes. Esta sábia reflexion pertenece al abate Fleury.

«Léjos de hacer está licencia mas cómodo el matrimonio, dice «este autor, hacía mas pesado este yugo: el esposo no podia re«partir su corazon con tanta igualdad entre muchas mujeres que «todas quedasen satisfechas de su cariño, y se veia reducido á go-

[1] Nec ulli unquam licuit simul plures uxores habere, nisi cui fuit divina revelatione concessum... per quam sicut Jacob à mendacio, Israëlitae à furto, Samson ab homicidio, sic et Patriarchae et alii viri justi, qui plures leguntur simul habuisse uxores, ab adulterio excusantur. (*Innocent. III*, cap. Gaudeamus: *De Divortiis*).

«bernarlas con autoridad absoluta, como hacen aun los de Levan-«te. De modo que el matrimonio carecia de igualdad, amistad y «sociedad. Mas difícil era aun que las rivales disfrutasen de la ar-«monía indispensable á los que alberga un mismo techo; y vivian «continuamente entre divisiones, intrigas y guerras domésticas. «Todos los hijos de una mujer tenian tantas madrastras como mu-«jeres su padre, y cada cual defendia los intereses de su madre «mirando á los hijos de las demás esposas cual extraños ó enemi-«gos. De aquí proceden aquellas expresiones tan frecuentes en la «Escritura: «Es mi hermano y el hijo de mi madre.» Vense ejem-«plos terribles de estas divisiones en la familia de David, y mucho «mas espantosos aun en la de Herodes [1].»

El autor podia haber añadido: «y en la misma familia de Abra-«ham.» La historia de Agar es un triste monumento de los celos y de las turbulencias inevitables en la sociedad doméstica que no está basada en la unidad.

Mas peligrosas y desagradables eran aun las consecuencias del divorcio. Recordemos el texto de la ley que toleraba su uso: «Si «un hombre toma una mujer y cohabita con ella, y sucede que «llega á desmerecer á sus ojos, porque ha descubierto alguna «cosa deshonesta, le escribirá una carta de separacion que en-«tregará en su mano, y la volverá á enviar á su casa: si saliendo «de su casa es esposa de otro hombre, y este último, tomándola «odio, le escribe una carta de separacion y la vuelve á enviar á «su casa; y si llega á morir este segundo marido, el primero no «podrá volverla á tomar por mujer despues de haberla repudia-«do, porque es una abominacion á los ojos de Jehová. Y tú no «cargarás con este pecado el país que Jehová tu Dios te da por «herencia [2].»

Esta carta de despido era un verdadero divorcio. «Desde los «tiempos mas remotos, dice Mr. Drach, la Sinagoga ha atribuido «á la carta de repudio la propiedad de disolver el matrimonio «*quoad vinculum* [3].» Las formalidades eran sencillas y fáciles. «La «ley del Pentateuco no prescribia la intervencion de los deposi-«tarios de la autoridad espiritual para enviar la carta de divorcio:

[1] *Costumbres de los israelitas*, pág. 64 y 65.
[2] Deuter. XXIV, 1 et seq.
[3] *Del divorcio en la Sinagoga*, pág. 16.

«era suficiente en derecho que se efectuase en presencia de dos «testigos varones hebreos; pero no era necesario el consentimiento «de la mujer, y ni aun podia ella repudiar á su marido. Cuando «creia este tener justos motivos para despedirla, se desprendia de «ella como de cualquier otro objeto de su casa que le incomoda- «ra; porque la mujer, como dice Ralbag, es una *adquisicion* del «hombre, y el marido no es *adquisicion* de la mujer. Hé aquí tam- «bien la razon, dice el mismo doctor, porque el marido puede re- «pudiar á su mujer, y no esta á su marido.»

«Segun lo que antecede, es claro que la ley de Moisés no re- «conoce el divorcio propiamente dicho, sino tan solo el *repudio* en «beneficio del marido, que es el único que repudia, y no puede en «ningun caso ser repudiado. Añadiré que el *divorcio* supone siem- «pre la igualdad de ambos sexos, y el repudio de los judíos su- «pone el estado de dependencia y opresion de la mujer [1].»

Sí, hijas de Eva, sabed que vuestra historia durante tres mil años está reasumida en estas dos palabras: dependencia y opresion. Este estado de humillacion es consecuencia del anatema primitivo que pesaba sobre vosotras, hasta bajo el régimen de la ley hebrea. No olvideis que el Cristianismo ha sido el libertador generoso que os ha reconquistado vuestra primera condicion de *compañeras* y *ayudas* del hombre, y que en los países donde no se ha recibido la ley de gracia, no sois ni seréis nunca mas que esclavas del hombre, y con frecuencia alguna cosa peor.

No obstante, es preciso decir en elogio de la Sinagoga, que no ha cesado de declarar que él que se aprovecha de la ley del divorcio y repudia á su esposa, es *un hombre odioso á los ojos del Señor* [2]. Uno de sus rabinos añade: «Aunque está permitido repu- «diar á su mujer, el Señor no mira con agrado el repudio [3].» Esta reprobacion tradicional está expresada con energía por el mismo doctor.

«Dios, dice, no une su nombre al divorcio, porque se hace *con- «tra su voluntad*... Existe una opinion que sostiene que solo es «odioso en cuanto al repudio de la primera mujer; pero que para «la segunda, es preciso leer el texto de este modo: *Si la aborre-*

[1] *Del divorcio en la Sinagoga*, pág. 26.
[2] *Talmud*, Tratado *Ghittin.*, *vers. fin.*
[3] Rabbi Samuel-Japhé, fol. 92.

«*ces, despídela.* Yo respondo que el marido tiene derecho para re-«chazar su segunda mujer, sin hacerse odioso por este acto; pero «que el Señor no se complace con el repudio, porque no quiere «que su nombre vaya unido á ningun divorcio.

«Si hubiéramos de asignar el motivo, repetiré lo que he escrito «anteriormente, que el Señor *no une jamás su nombre al mal;* por-«que su voluntad ¡bendita sea! es la conservacion de las cosas, «y todo lo que es destruccion, ya por la descomposicion de los ele-«mentos, ya por el pecado, es contrario á su voluntad. Y como «el divorcio es una especie de *disolucion de un compuesto,* y de des-«truccion de una cosa existente, el Señor ¡bendito sea! no une á «él su nombre. Es lo contrario del matrimonio, que es la imágen «de la union íntima, del enlace y de la conservacion de lo que «existe, y por esta razon se enseña que el mismo Dios forma los «matrimonios [1].»

Es preciso convenir que esta armonía de las mas auténticas y antiguas tradiciones hebreas con la enseñanza de la Iglesia católica sobre el divorcio, es un hecho digno de notarse, y prueba entre otras cosas la perpétua unidad de la Religion, el parentesco de la Sinagoga y de la Iglesia, y las relaciones admirables entre el Antiguo y Nuevo Testamento [2].

Las reclamaciones constantes de los doctores consiguieron que la ley del divorcio permaneciese mucho tiempo escrita en las leyes sin pasar á las costumbres. No obstante, la *concesion* divina era tambien una *necesidad* para prevenir los mayores desórdenes; y llegó una época en que el pueblo de la Judea no se contentó con la indulgencia de la ley, sino que llevó el abuso del divorcio mas allá de los límites trazados por Moisés. Este legislador, el profeta mas grande del Antiguo Testamento, tenia que acomodarse á las necesidades de todo el tiempo que debia durar la ley que promulgaba [3].

La decadencia de las costumbres en la nacion santa se remonta

[1] Rabbi Samuel-Japhé, fol. 92.

[2] Nec inter Judaeos et Christianos, ullum aliud est certamen nisi hoc: ut cum illi nosque credamus Christum Dei Filium repromissum, et ea quae sunt futura sub Christo, à nobis *expleta*, ab illis *explenda* dicantur. (*Hier. Praef. in Jerem.*).

[3] Drach, id. 51.

al cautiverio de Babilonia: los israelitas, durante su permanencia en medio de los hijos de Asuero, el pueblo mas depravado del Oriente [1], contrajeron los hábitos viciosos que constituian la ley general del mundo antiguo, y aprendieron á pisotear públicamente la santidad del matrimonio. «Sabemos por la tradicion que mu- «chos israelitas en la transmigracion de Babilonia despedian sus «mujeres, bajo el pretexto de que se habian adelantado en el ca- «mino, y contraian matrimonios nulos con extranjeras. Cuando «las judías repudiadas tan indignamente regresaron á Jerusalen, «rodearon continuamente el altar del Señor, inundándolo con las «lágrimas de su desesperacion [2].»

Desde esta funesta época, el divorcio marchó entre los judíos á pasos agigantados á una licencia sin límites. Imitando á los romanos del siglo de Augusto, y sin otro motivo que su capricho, los hebreos separaban á las madres del lado de sus hijos; y numerosos ejemplos atestiguan el estado deplorable de las costumbres y la relajacion de los lazos domésticos.

El historiador Josefo habla en su vida del repudio de una de sus mujeres con tanta indiferencia como si mencionara el despido de una criada. «En aquella época, dice, despedí á mi mujer, *por- «que no me gustaban sus maneras.*» No obstante la mujer de Josefo le habia dado tres hijos; porque añade inmediatamente: «cuando «era ya madre de tres hijos [3].»

El siguiente ejemplo copiado del Talmud prueba que el marido, á falta de un pretexto, no dejaba por eso de repudiar á su mujer, únicamente porque no la queria tener mas á su lado.

«Un hombre que acababa de comprar cierta cantidad de vino «no tenia sitio donde colocarlo, y se dirigió á una mujer que po- «seia una bodega, suplicándola que se la arrendase, pero ella no «accedió á sus instancias. ¿Qué hizo el astuto tratante en vinos? «Se casó con la obstinada propietaria. La mujer, que no podia ne- «gar nada á su nuevo marido, puso la bodega á su disposicion; «pero apenas el ingrato hubo colocado su mercancía en el local «tan codiciado, cuando envió á su nueva esposa una carta de re-

[1] Nihil urbis ejus corruptius, nec ad irritandas illiciendasque immodicas voluptates instructius. (*Q. Curt.* lib. V, c. 5).

[2] Drach, Id. pág. 67.

[3] H. Joseph. Vit. t. II, pág. 39, edic. de Havercamp.

«pudio en toda forma. Pero desgraciadamente el traidor tenia que «habérselas con una de esas mujeres que cuando llega el caso sa- «ben desplegar tanta energía como un hombre, y llena de indig- «nacion llamó en el acto una turba de ganapanes, que desemba- «razaron en un instante la bodega, y arrojaron á la calle los «utensilios y las ánforas. El comerciante alzó el grito contra la «violacion de un contrato que aparentemente queria hacer mirar «como mas sagrado que el matrimonio. El rabino Rabhunna for- «muló su sentencia en estos términos: *La mujer ha hecho bien en «faltar al contrato de arriendo, ya que el marido ha sido el primero en «violar el contrato de matrimonio.*» Pero el rabino no mencionó si- quiera la ilegalidad de un repudio tan escandaloso.

Este hecho, *tan digno de un judío degradado*, explica suficien- temente el profundo desprecio en que habia caido la santidad de la union conyugal. Introducido ya en las costumbres el abuso del divorcio, no faltaron apologistas ni doctores que formulasen su escandalosa teoría. Siempre ha sucedido lo mismo; si las costum- bres influyen en la literatura y la filosofía, estas vuelven á influir sobre las costumbres.

«La academia de Hillel enseñaba treinta años antes de la era «vulgar, que para adquirir el derecho de repudiar á su mujer, era «suficiente que el marido encontrase gusto de rancio ó pasado en «el manjar, es decir, por la cosa mas insignificante que le disgus- «tase en ella. Y la opinion de la academia de Hillel tiene fuerza «de ley; así lo piensan al menos los rabinos mas famosos [2].»

Cuando se emprende una senda errada, pocas veces se retro- cede. Es claro que si un marido podia repudiar á su mujer por la *cosa mas insignificante*, con un poco mas de lógica se le debia per- mitir despedirla sin *ningun* motivo. Efectivamente, un célebre ra- bino enseña «que aun cuando una mujer no dé ningun motivo de «queja por su conducta, su marido puede repudiarla si empieza «á disgustarle [3].»

Hé aquí, pues, pisoteadas ya las leyes mas santas de familia; hé aquí envilecida la union conyugal, deshonrada la mujer, y abru- mada bajo el peso del anatema lanzado contra ella; hé aquí el

[1] *Talmud*, Tratado *Baba Metsigna*, fol. 101, citado por Drach, pág. 76.
[2] Drach, id. pág. 70.
[3] Leo Moden. *Usos y costumbres de los judíos*, parte IV, cap. 6.

Judaismo falseado por sus intérpretes, impotente para proteger la sociedad doméstica; hé aquí, en fin, la misma sociedad doméstica entre los judíos reclamando en alta voz el beneficio de la Redencion.

¿Creeis tal vez que el mal habia llegado á sus postreros límites? Parece en efecto que es imposible que vaya mas léjos: pero desengañaos, la mujer, degradada por el hombre, perdió todo su pudor; y convertida á su vez en corruptora, se dedicó con ciego furor á arruinar las costumbres públicas y particulares. Ella empleó contra el hombre el medio mismo que este habia empleado para envilecerla, y envenenó su vida y lo entregó á la irrision. Acordaos al leer tan tristes pormenores que seguimos escribiendo la historia de la familia entre los judíos de los últimos tiempos, y no la de la pagana bajo los emperadores romanos. Esta advertencia bastará para que me comprendais.

La ley concedia tan solo al marido la facultad de repudiar á su mujer; pero esta no tenia derecho de repudiar á su marido, lo mismo que una esclava no tiene tampoco el de despedir á su dueño. No obstante, las mujeres judías, á imitacion de las matronas del pueblo-rey que habia sojuzgado su país, y que por consiguiente le imponia sus costumbres, se abrogaron el derecho de repudiar á sus maridos con tan poca formalidad como estos empleaban en romper su union conyugal. Estos rompimientos eran como un uso admitido; y acostumbrado el pueblo á verlos renovarse todos los dias, acabó por no prestar su atencion mas que cuando tan extraño repudio era obra de mujeres de elevada categoría [1]. Este escandaloso espectáculo era muy comun y cási permanente en el trono y en las familias á él mas allegadas.

Dejemos hablar al sábio autor ya citado: nadie conocia mejor que él la historia íntima de su nacion.

«Salomé, la digna hermana del impío y cruel Herodes I, es la «primera mujer de Judea, mencionada en la historia repudiando «á su marido; pero es cierto que se apoyó en la costumbre es«candalosa introducida ya en el país. Esto es evidente y está au«torizado por el testimonio de Josefo que cuenta el hecho en es«tos términos: «Poco tiempo despues, habiendo tenido Salomé «una disputa con Costobaro, le envió en el acto un escrito para

[1] Véase á Drach, pág. 87.

«disolver su matrimonio, lo cual no está conforme con las leyes «judías; porque entre nosotros solo el marido tiene derecho de ha- «cerlo, y la mujer que se retira espontáneamente no puede volver «á casarse antes de haberla repudiado su marido. No obstante, «apoyada Salomé, no en la ley prescrita á su nacion, sino en *la «que un uso mas relajado habia introducido,* declaró disuelta la union «conyugal [1]. »

«Herodiades, hija de Aristóbulo, hijo de Herodes I, y por con- «siguiente sobrina de Salomé, era digna de tal tia, y la imitó en «su escandaloso divorcio, añadiendo el incesto. Repudió á su pri- «mer marido Herodes Filipo, y contrajo segundas nupcias con su «cuñado Herodes Antipas.

«Siguen á estas, las tres hermanas de Herodes Agripa: Bere- «nice, la primogénita, que repudió á Palemon, rey de Cilicia; la «segunda llamada Mariana, que repudió á su primer marido Ar- «quelao, hijo de Helcías, para casarse con Demetrio, alabarca de «Alejandría, y finalmente la menor, Drusilla, que para casarse «con el pagano Félix, procurador de la Judea, repudió al rey «Aziz, que para alcanzar su mano habia abrazado el culto judái- «co [2].» El mismo Josefo, historiador impasible de unos hechos tan monstruosos, experimentó las consecuencias de *la costumbre que habia prevalecido*. Habiéndose casado por mandato de Vespasiano con una cautiva judía de Cesarea, dice: «La inconstante no estuvo «á mi lado mucho tiempo, y me abandonó despues de haber roto «nuestra union [3].»

Tal era en su última época el estado de la familia judía entre las clases elevadas de la sociedad; y el pueblo, fiel imitador de sus señores, como sucede siempre, adoptó fácilmente la fácil moral de los reyes y los grandes. Fueron tan comunes el divorcio y el repudio recíproco, que puede aplicarse á la nacion entera la expresion de Séneca al hablar del pueblo-rey: «Mientras el mal «fue poco comun se temió cometerlo; pero cuando el divorcio se «generalizó, aprendieron á hacer lo que con frecuencia oian con- «tar [4].» ¿Puede causar asombro que un pueblo tan degenerado

[1] *Antig. jud.* lib. XV, c. 7, n. 10.
[2] Idem. lib XX, c. 7, n. 3; lib. XIX, c. 9, n. 1.
[3] Vit. n. 75, pág. 38, t. II.
[4] Tamdiu istud timebatur, quamdiu rarum erat. Quia vero nulla sine di-

no reconociese á su Salvador? ¿No sabeis que la dicha de *ver á Dios* es privilegio exclusivo de los corazones puros lo mismo para las naciones que para los particulares? ¿Debe admirarnos, pues, que haya sido perseguido, calumniado, crucificado, y para que fuera el mayor de los crímenes colmando la medida de sus iniquidades, que se haya acarreado sobre todos sus hijos el diluvio de males que espanta al universo? No; por poco que nos detengamos en reflexionar, verémos que el despotismo y la voluptuosidad forman el camino del deicidio.

Medita ahora, ¡ó familia! reina del porvenir, medita estas dos primeras páginas de tus anales. En la una está escrita tu gloria, en la otra tu deshonra; en la primera tu dicha y la de la nacion, y en la segunda tu desgracia y la ruina de un pueblo. ¿Puedes desconocer tu temible poder? ¿puedes negarte á admitir esta conclusion tan propia para servirte de brújula, á saber: que la moralidad, la fuerza y la ventura que estás gozando tantos siglos há en la nacion santa, se la debes al Cristianismo, pues el Judaismo solo era el Cristianismo en gérmen? Si te sustraes de su saludable influencia, caerás con todo tu peso en el abismo de degradacion en que te precedieron las naciones paganas. ¿Te acordarás de que en la plenitud de los siglos, el mal moral llegó á sus postreros límites, que el judío y el gentil tenian igual necesidad de que Dios manifestara su gloria, haciendo bajar para el mundo entero el beneficio de la Redencion?

En el fin de nuestra historia de la familia entre los judíos se advierte una circunstancia aplicable tambien á la sociedad doméstica en las naciones idólatras de los siglos modernos. Así como ninguna parte del globo puede sustraerse al calor del sol material, del mismo modo la nacion judía, á pesar de su odio tenaz, no ha podido sustraerse de la saludable influencia del Sol de justicia. La sangre del Calvario cayó sobre su cabeza, y penetrando el Cristianismo en el mundo de su espíritu, ha ejercido su reaccion en la nacion deicida. En el siglo III de la era cristiana empezó á notarse un movimiento favorable á la sociedad doméstica en el mismo seno de la Sinagoga, que ha ido desarrollándose, y ha

vortio acta sunt, quod saepe audiebant, facere didicerunt. (*Senec.* de Beneficiis).

[1] Omnes enim peccaverunt, et egent gloria Dei. (*Rom.* III, 23).

terminado curando á la familia de su mas asquerosa llaga, del divorcio. «En nuestros dias, dice Mr. Drach, el divorcio es entre «los judíos lo que Juvenal llama:

«Rara avis in terris nigroque simillima cycno [1].»

CAPÍTULO IV.

Historia de la Familia bajo la influencia del Paganismo en Asia, entre los cananeos, los babilonios, los medos, los persas, los tracios, los indios y los partos.

Si los israelitas alteraron el plan primitivo de la familia hasta el extremo que hemos visto, á pesar de las divinas luces que los ilustraban, á pesar de las sábias, previsoras y completas leyes que los regian, y á pesar del atractivo de las recompensas temporales que debian premiar su felicidad y el terror de los castigos que estaban impuestos á su defeccion; ¿con qué espantosa rapidez no debió sufrir esta santa sociedad igual suerte entre las naciones paganas, entregadas sin freno á la impetuosidad de sus corrompidas inclinaciones? Tan lamentable y humillante historia merece escribirse con lágrimas de sangre.

El hombre que desconoce la voluntad de Dios, no ve mas norma de su conducta que su propia voluntad, y esta misma no reconoce otra regla que sus caprichos, ni otro límite que su interés ó su impotencia; y el ejercicio de la voluntad humana sin regla ni freno superior y divino, es el despotismo. Tal fue la ley suprema de las naciones entregadas á la idolatría, es decir, al desprecio del verdadero Dios, y al culto de las pasiones. Este grande hecho que resalta en la historia de los pueblos paganos, rodeado de sangrientas luces, forma el púnto de partida de todos los estudios morales sobre la sociedad doméstica en la antigüedad. El despotismo político bastaria, á falta de otras pruebas, para convencernos de que el mismo despotismo fue la ley de la familia pagana, pues no siendo el Estado, como hemos visto, mas que una reunion de familias, ó mas bien el desarrollo de la familia, debia reflejar en ella necesariamente sus principales caractéres, del mismo modo

[1] Satir. VI, verso 165.

que el hombre adulto ó anciano conserva los rasgos esenciales y las cualidades de su infancia.

Admitido como principio el derecho del mas fuerte, se comprende sin esfuerzo que la primera consecuencia de este órden de cosas debia ser la opresion del ser mas débil, y que la mujer tendria el triste privilegio de experimentarla en todo su rigor; y cual si fueran niños, su debilidad las entregaba sin defensa al capricho de los hombres. Estas sabian además, que pesaba sobre ellas una ley divina de expiacion; y al salir del arca, segunda cuna del género humano, los paganos enseñaron á sus hijos los hechos principales de los tiempos primitivos, y estos habian llevado sus recuerdos á las lejanas emigraciones. El pecado original que las condenaba á las lágrimas y al dolor, estaba especialmente presente á sus ojos [1]: y no ignoraban tampoco cómo se habia cometido y la parte que habia tomado cada uno de sus actores. De aquí se originó el horror, el temor y el culto de la Serpiente, de aquí las tradiciones universales de Oriente y Occidente, en las que la mujer aparece *al frente del mal* [2], y todas las generaciones repitiendo estas palabras lamentables y terribles : *Por la mujer estamos todos condenados á morir* [3].

La mujer, culpable hácia Dios y el hombre, debia ser castigada por entrambos : el Criador le intimó su sentencia : *parirás con dolor* — castigo divino — *y estarás sometida al hombre que ejercerá sobre tí su imperio* — castigo humano [4]. El hombre, por un instinto terrible ó tal vez por encargo divino, fue el ejecutor desapiadado y á veces injusto del anatema primitivo.

Es preciso recurrir á estas nociones, que por otra parte son históricamente incontestables, para explicar el prodigioso estado de servidumbre y esclavitud en que vivió la mujer desde el orígen del mundo hasta el instante para siempre bendito en que una mujer, Vírgen y Madre de Dios, vino á rehabilitar su sexo, y á colocar á la mujer *al frente de todo bien.*

[1] Las pruebas de este hecho capital son tan conocidas en el dia que seria supérfluo repetirlas. (Véanse Creutzer, *Religiones de la antigüedad ;* Huet, *Quaest. Alnet. ;* Zend-Ávesta, traducido por Anquetil, etc.).

[2] Véanse los autores indicados mas arriba.

[3] Per eam omnes morimur. (*Eccli.* XXV, 33).

[4] In dolore paries, et sub viri potestate eris, et ipse dominabitur tui. (*Gen.* III, 16).

Abramos el libro de la historia, que sancionará las razones con los hechos. Por mucho que nos remontemos al orígen de las naciones paganas, vemos siempre la ley del mas fuerte reinando como soberana absoluta sobre la familia: desaparecen bajo su influencia mortífera los augustos caractéres de la sociedad doméstica, la unidad, la indisolubilidad y la santidad; el padre es un déspota, la mujer una esclava, y el hijo una víctima. Recorramos el mundo entero, y que todas las generaciones antiguas salgan de sus sepulcros para atestiguar este hecho lamentable. Visitemos primero el Asia, cuna del género humano.

Los escasos conocimientos históricos que poseemos sobre los pueblos de Canaan justifican hasta la saciedad las maldiciones tantas veces repetidas en la Escritura, y el decreto de exterminio lanzado contra estas naciones abominables por el Dios cuya sabiduría es igual á su misericordia. No existe género alguno de crímen que atente contra las buenas costumbres, ó contra las mas santas leyes de la naturaleza y de la union conyugal, de que no se les acuse [1]. La degradacion pública autoriza lógicamente á reconocer por consecuencia la de la familia; pues el desórden existia en el Estado porque existia tambien en la sociedad doméstica. ¿No seria tanto mas espantoso este diluvio de iniquidades, que atribuian á la idolatría, cuanto que los habitantes de la tierra de Canaan se entregaban á las supersticiones mas infames y crueles [2]?

[1] Omnis homo ad proximam sanguinis sui non accedet, ut revelet turpitudinem ejus. Ego Dominus. Turpitudinem patris tui et turpitudinem Matris tuae non discooperies... Filiam filii ejus (uxoris et filiae tuae) et filiam filiae illius non sumes, ut reveles ignominiam ejus... Sororem uxoris tuae in pellicatum illius non accipies... Ad mulierem quae patitur menstrua non accedes... De semine tuo non dabis ut consecretur idolo Moloch.—Sigue la enumeracion de otros crímenes aun mas abominables, y el Señor añade: —Nec polluamini in omnibus his, quibus contaminatae sunt universae gentes, quas ego ejiciam ante conspectum vestrum: omnes enim exsecrationes istas fecerunt accolae terrae, qui fuerunt ante vos, et polluerunt eam. (*Levit.* XVIII, 6 et seq.).—Cum introduxerit te Dominus Deus tuus in terram, quam possessurus ingrederis, et deleverit gentes multas coram te. Hethaeum, et Gergezaeum, et Amorrhaeum, Chananaeum, et Pherezaeum, et Hevaeum, et Jebusaeum, septem gentes multo majoris numeri quam tu es... Percuties eas usque ad internecionem. (*Deut.* VII, 1 et seq.).

[2] Et non suffecerat errasse eos circa Dei scientiam, sed et in magno viventes inscientiae bello, tot et tam magna mala pacem appellant. Aut enim filios

Si se echa una simple ojeada sobre las costumbres nacionales y la religion de los cananeos, preguntamos con asombro y horror, ¿cuáles debian ser las costumbres privadas de unos hombres entregados por principio á abominaciones que se niega á trazar una pluma casta? Y no alzando aquí mas que un extremo del velo, hablarémos de su famoso dios Moloch; pues el culto que se rendia á este ídolo bastará para revelar el asqueroso estado de la familia entre los hijos de Canaan. La estatua de bronce de esta monstruosa divinidad estaba hueca y se dividia en siete hornillos. En el primero se ofrecia la flor de la harina, en el segundo tórtolas, en el tercero una oveja, en el cuarto un carnero, en el quinto un becerro, en el sexto un buey, y en el séptimo un niño.

La historia *de los dioses sirios* [1] atestigua que estos niños eran realmente quemados en honor del infame ídolo, y que se celebraba tan horrible ceremonia cerca de Jerusalen, en el valle de los hijos de *Hinnom*. Llamábase así por los dolorosos gritos que arrojaban las inocentes víctimas que entregaban á las llamas; y se llamaba tambien *Tophet*, porque acompañaban el bárbaro sacrificio con el sonido del tambor y de otros instrumentos para impedir que se oyeran los gemidos de estos desgraciados niños [2].

Hé aquí, pues, el débil sufriendo como en todas partes su cruel destino; hé aquí por consiguiente la autoridad paternal entregándolo voluntariamente á la muerte, ó el despotismo político que lo arrancaba con violencia de los brazos de los autores de sus dias, y *hé* aquí, en fin, bien demostrado el reinado bárbaro del derecho del mas fuerte, y la degradacion de la familia.

Igual espectáculo presentaban los sirios, otro de los pueblos del Asia; y tambien vemos allí indignamente desconocidos los derechos sagrados de la infancia. Alzábase cerca de la ciudad de Hie-

suos sacrificantes, aut obscura sacrificia facientes, aut insaniae plenas vigilias habentes, neque vitam, neque nuptias mundas jam custodiunt, sed alius alium per invidiam occidit, aut adulterans contristat: et omnia commixta sunt, sanguis, homicidium, furtum et fictio, corruptio et infidelitas, turbatio et perjurium, tumultus bonorum, Dei immemoratio, animarum inquinatio, nativitatis immutatio, nuptiarum inconstantia, inordinatio moechiae et impudicitiae. Infandorum enim idolorum cultura omnis mali causa est, et initium et finis. (*Sap.* XIV, 22-27).

[1] Selden, *de Diis Syr. Syntagm.* I, c, 6.

[2] Jerem. VII, 31, XIX, 5. Bedford, *Cronolog. de la Escrit.* c. XXVIII, 3.

rápolis sobre una montaña escarpada un templo famoso dedicado á Juno; numerosos peregrinos acudian allí desde las diferentes partes del imperio, y se veia en las solemnidades á los padres atando á sus tiernos hijos dentro de sacos y precipitándolos desde la cima de la montaña en honor de la diosa [1].

No muy léjos de este país hallamos á los fenicios, dignos émulos de los pueblos que acabamos de visitar; pero aquí el mal es superior, y la degradacion mas completa; pues todas las leyes de la sociedad doméstica son pisoteadas, y además del sacrificio de los hijos, la prostitucion pública es universalmente obligatoria. Todos los años la sangre y la infamia componian la fiesta destinada á llorar á Adonis [2].

Dice Estrabon, que las familias mas distinguidas de Armenia consagraban á sus hijas siendo vírgenes á la diosa Anaitis, y era una ley del país, que despues de haberse dedicado mucho tiempo al crímen en el templo de aquella divinidad, se enlazasen con un marido [3]. Herodoto cuenta lo mismo de las hijas de la Lidia y de Babilonia [4]. Semejantes leyes y costumbres dicen bastante, y tal vez demasiado, sobre la degradacion doméstica de los pueblos del Asia.

Resulta del principio ya indicado, que la fuerza material era en el mundo antiguo la ley suprema del Estado y de la familia, y resulta que jamás ocupó la mujer su verdadera posicion. Ó bien estaba obligada á deberes superiores á su debilidad, ó era completamente pisoteada. En las numerosas naciones de la Tracia, ninguna doncella podia casarse hasta despues de haber muerto un enemigo con sus propias manos [5], en tanto que en Babilonia y en Esparta, era propiedad del Estado; y en virtud de esta misma ley, que *obligaba* á todos los ciudadanos á casarse, ningun *proletario* podia disponer de sus hijas. El privilegio de casarlas estaba reservado al rey y á sus funcionarios, que lo ejecutaban del modo siguiente: El dia indicado, se reunian en una plaza todas las jóvenes que llegaban á la edad de la pubertad, y eran *vendidas en pú-*

[1] Selden *id.* II.
[2] Lucian. *de Dea Syr.*
[3] Estrabon, lib. XI, pág. 339, edic. en 4.°.
[4] Herod. lib. I, § 99.
[5] Herod. lib. IV, c. 73, Mela, lib. III, c. 4.

blica almoneda como un vil rebaño. El precio de las primeras que se vendian servia para dotar á las demás: se ofrecian con baratura ó dando dinero á las que carecian de atractivos, de modo que los hombres mas pobres que apreciaban mas un poco de oro que todos los encantos del mundo, se apresuraban á proveerse con tanto afan como los mismos ricos [1]. ¿Puede encontrarse en uniones contraidas bajo semejantes auspicios, ni aun sombra de los augustos caractéres de la familia, ni aun el menor vestigio de su institucion primitiva?

Y como si tanta ignominia no bastara para degradar á la mujer, y hacer pesar sobre ella el divino anatema, la religion babilónica la condenaba una vez en la vida á cuanto existe de mas infame [2]; pero corramos un velo sobre el asqueroso espectáculo de tanto crímen y deshonra ordenados por las leyes, consagrados por el culto, é impuestos por las costumbres nacionales. Dirijamos nuestra mirada á otro miembro de la familia; otra nueva víctima del despotismo homicida ó sensualista, tanto mas digna de lástima cuanto que es inocente.

El sacrificio de los hijos se practicaba diariamente entre los babilonios, y hasta se cree que este pueblo tan voluptuoso como cruel dió á las naciones del Asia el primer ejemplo de semejante atrocidad [3].

Los medos, pueblos belicosos en su orígen, se afeminaron bajo la influencia de la idolatría lo mismo que las demás naciones de Oriente, y léjos de ser mirada entre ellos vergonzosamente la poligamia, estaban obligados por una ley expresa á mantener cada uno siete mujeres al menos, y merecia el desprecio la mujer que no tenia cinco maridos [4]. ¿Hay necesidad de advertir que una nacion, cuyas costumbres han llegado á tal extremo de disolucion, ha perdido con su dignidad toda especie de energía, que es un esclavo que solo espera las cadenas? No las esperaron mucho tiempo los medos; los persas los sojuzgaron despues de haberlos sorprendido en medio de sus orgías, pero se vengaron de su der-

[1] Herod. lib. I, c. 196. Estrabon, lib. XVI, pág. 745.
[2] Idem, idem.
[3] Selden *de Diis Syr. Syntagm.* II.
[4] Estrabon lib. XI, pág. 526.

rota comunicando á sus vencedores la corrupcion que habia causado su propia ruina.

No obstante, la severa y varonil educacion de la juventud, y el respeto religioso hácia los parientes, conservaron muchos años aun entre los persas la pureza de las costumbres, y los lazos sagrados de la union doméstica; pero la corrupcion se apoderó por fin de los héroes que habian derrocado las murallas de Babilonia; y la muerte de los hijos [1], la poligamia, la prostitucion, el incesto y el sensualismo doméstico mas grosero, hirieron el corazon de esta esforzada nacion, entregándola como un vil rebaño al impetuoso ejército de Alejandro [2].

Estrabon y Herodoto se unen para decirnos que se usaba comunmente en el pueblo de Ciro una poligamia cási ilimitada: dominados los persas por el principio sensualista, que hace consistir la fuerza en el número de los ciudadanos y no en las costumbres, daban todos los años recompensas á los que tenian una familia numerosa. Tal vez en consecuencia de este principio tenian los magos el privilegio de casarse con sus madres [3], y segun añade Laercio, con sus hijas. Pero esta costumbre, que trastorna de un modo tan extraño y monstruoso las leyes de la naturaleza y de la familia, no era exclusiva de los magos, pues todos los grandes de Persia, y aun todos los persas en general, podian contraer iguales alianzas [4]. ¿Se creerá acaso que en un pueblo de tan depravadas costumbres, el despotismo conyugal se llevaria al exceso? Hablar á una de las mujères del rey, ó acercarse á su carruaje cuando viajaba, era un crímen que se castigaba con la muerte [5].

La identidad de religion nos obliga á deducir que el estado de la familia era igual en Lidia que en los países cercanos. Sabemos además que la mujer, cuya posicion determina la de la so-

[1] Persicum est defodere viventes, nam et Amestrim, Xerxis uxorem, jam provectae aetatis audio bis septem illustrium Persarum liberos defodisse, ad referendam pro se gratiam Deo qui sub terram esse fertur. (*Herodot.* lib. VII).

[2] Id. lib. I, c. 133-138.

[3] Estrab. lib. XV, pág. 134. Herod. lib. I.

[4] Brisson. *De regio Persar. principatu*, lib. II, c. 155, pág. 493-497.—Apud Persas lex erat qua non filias tantum aut sorores, sed ipsas quoque matres secum matrimonio conjungere licebat. (*Bardesan. apud Euseb. Praep. Evang.* lib. VI, c. 10).

[5] Minut. Felix *octav.*, c. 31. Euseb. *Praep. Ev.* lib. VI, c. 8.

ciedad doméstica, estaba allí degradada públicamente por el uso obligatorio de la nacion, y que el precio del deshonor era la dote y condicion del matrimonio [1].

Continuando nuestro viaje, encontrarémos el despotismo tomando sucesivamente el carácter de los diferentes pueblos: lo hemos visto sensualista en las naciones cultas, y va á aparecérsenos sanguinario en los pueblos feroces y bárbaros. En todas partes la familia causa compasion.

Los escitas, y particularmente los masagetas, añadian la mezcla mas repugnante á la obligacion del matrimonio para todos los ciudadanos y al despotismo conyugal, que ordenaba que la mujer se inmolase sobre el sepulcro de su marido [2]. Habian desaparecido de sus alianzas todas las nociones de moralidad, se invertian las mas sagradas relaciones, y el respeto filial se manifestaba de un modo atroz. «Cuando un masageta, dice Herodoto, llegaba á «una edad avanzada, que se fijaba mas por el concurso de algu«nos síntomas que por el número de los años, los de su nacion lo «inmolaban con otras víctimas [3]; y despues cocian juntas sus car«nes para devorarlas en asqueroso festin. Esta especie de muerte «era reputada como un bien mas honroso que la que ocasionaba «una enfermedad; porque en este último caso, enterraban el muer«to, que no gozaba el honor de ser sacrificado á los dioses, y de «servir de banquete á sus parientes mas próximos y á sus mas ín«timos amigos [4].»

Iguales horrores encontramos entre los bactrianos, pueblo del Asia cercano del Oxus. Dice Onesicrites citado por Estrabon «que «los padres ancianos y los enfermos desesperados eran allí aban«donados vivos á perros alimentados expresamente para este obje«to, y conocidos en la lengua del país con un nombre que signifi«ca *encargado de enterrar los muertos* [5].» «Cuéntase de los caspianos, «continúa el historiador geógrafo, una circunstancia semejante. «Luego que sus padres llegan á la edad de setenta años, los en-

[1] Herod. lib. I, n. 92-94.

[2] Herod., *ad finem*. lib. I.

[3] Segun Gemistio, *los hijos se encargaban de hacer á sus padres este postrer servicio*. (Estrab. lib. XI, 261).

[4] Idem.—Herod. *suprà*.

[5] Strab. lib. XI, pág. 284.

«cierran y los dejan morir de hambre, y cuando han espirado, «los exponen sobre un lecho en un sitio solitario, y observan desde «léjos lo que sucede con sus cadáveres. Los creen felices y hon-«rados si las aves arrancan los muertos de su lecho y los despeda-«zan; si son devorados por perros ó animales feroces, los creen «tambien dichosos, pero en grado inferior, y si no los toca ningun «animal, lamentan su infortunio [1].»

«Los derbices, otro pueblo del Asia septentrional, degüellan «á los ancianos que pasan de los setenta años, y se comen su carne «los parientes mas próximos; las ancianas son ahogadas y sepul-«tadas [2].»

¿No deberia escribirse con lágrimas de sangre este deplorable estado de la familia, este olvido de las leyes mas santas, y esta perversion de los sentimientos inspirados por la naturaleza, y que la Providencia habia formado para servir de lazo sagrado á la sociedad doméstica?

El cuadro siguiente no es menos triste ni humillante para la humanidad: muéstranse en él con toda su fealdad la poligamia, la venta, la muerte y el envilecimiento de la mujer, el desprecio de los hijos, y el olvido de todos los sentimientos morales.

«Los crestonianos, otro pueblo de la Tracia, practican la po-«ligamia, y cuando muere un hombre, se originan entre sus es-«posas graves discusiones para averiguar cuál era la mas amada, «interesándose vivamente sus amigos en tan acalorada disputa. «La que consigue en su favor un fallo tan honroso, recibe los «elogios de los circunstantes, y su mas próximo pariente la in-«mola sobre el sepulcro de su marido con el cual la entierran [3].» ¿Puede ni siquiera imaginar un cristiano semejantes atrocidades contadas tan friamente por Herodoto? ¿Podemos sin estremecernos pensar en un padre matando con sus propias manos á su hija querida, á su única hija tal vez, sobre la tumba de su yerno?

«Los demás tracios, continúa el mismo historiador, acostumbran «vender sus hijos; no cuidan de sus hijas, y las dejan en liber-«tad para entregarse á los que les place; pero custodian rigoro-

[1] Strab. lib. XI, pág. 297.
[2] Ibid. pág. 296.
[3] Herod. lib. V, n. 7.

«samente sus mujeres que compran muy caras á sus padres [1].»

Segun el mismo autor, la poligamia y la compra de la mujer estaban tambien establecidas entre los doberos, los agrianos, los odomantas y los diversos pueblos del Asia central [2].

Si penetramos en las grandes Indias, verémos que es antiquísima en este país la degradacion de la familia. Oigamos á los historiadores.

«Es uso admitido entre los catehenses, dice Estrabon, exami-«nar los hijos despues del segundo mes y juzgarlos públicamen-«te: si su *figura es legítima* y merecen que vivan, el rey los ab-«suelve, pero sino, son condenados á muerte [3]. Los diferentes «pueblos de las mismas comarcas obligan á la mujer á arrojarse «en la hoguera de su marido; y este uso procede, segun dicen, «de que en otro tiempo las mujeres que tenian relaciones extra-«ñas abandonaban á sus maridos, ó se libraban de ellos con el «veneno, y se estableció esta ley para evitar los envenenamien-«tos [4].» Hé aquí los celos y la desconfianza marital llevada al último extremo del despotismo. Verémos en el curso de esta obra que los indios no fueron los únicos culpables. Por otra parte, es notable que se halle tan claramente explicada por Estrabon la causa de los sacrificios voluntarios de las mujeres en la hoguera de su marido, que solo sospechó el conde de Maistre [5]. Esta ley sangrienta de desconfianza y de odio se observa aun en nuestros dias entre los kutry, descendientes de los catehenses, y seguirá observándose hasta que los regenere el Cristianismo. Gracias sin duda á la influencia secreta de esta religion divina, se exceptúan ya de tan horrible costumbre las mujeres que están en cinta, y las que han tenido hijos de su marido [6].

Por lo demás, los antiguos pueblos de la India hacian tanto caso de la mujer como de un animal de carga: «Los indios en ge-«neral, dice Estrabon, se casan con muchas mujeres que com-«pran á sus padres al precio de una yunta de bueyes por cada

[1] Herod. lib. V, n. 7.
[2] Ibid. n. 16.
[3] Estrab. lib. XV, pág. 30.
[4] Ibid. pág. 40.
[5] *Veladas de San Petersburgo*, t. II.
[6] Rennell, *Descrip. del Indostan*, t. II, pág. 137.

« una, y las toman como simples criadas, reservándose el derecho « de ultrajarlas de mil modos [1]. Para terminar este cuadro repug-« nante, bastará decir, que los indios se alimentan con la carne de « sus semejantes [2].»

Internándonos hácia el centro del Asia, encontramos los mogoles, uno de los pueblos mas ricos y poderosos de esta parte del mundo. Un solo rasgo es suficiente para revelar toda su indigencia moral: el uso y las leyes consagraban la comunidad de las mujeres [3].

Veamos ahora á los hijos de Ismael, los reyes del desierto: léjos del contacto de las grandes ciudades, hubieran podido conservar tal vez con la altivez de su carácter la dignidad primitiva del hombre; pero no sucedió así. Las inmutables leyes de la familia, las que están basadas sobre los sentimientos sagrados de la naturaleza, eran tambien violadas por los árabes, y en una de sus numerosas tribus, llamada de Koreish, enterraban vivas las hijas recien nacidas. Su sepulcro comun estaba en la cima de una montaña cercana de la Meca llamada *Abu-Dalama.* El uso permitia al primogénito casarse con la viuda de su padre, y si este hijo estaba casado, uno de los menores recogia tan honrosa sucesion; en muchas tribus las mujeres eran comunes [4].

La poligamia reinaba sin obstáculo entre los tártaros, y las viudas se arrojaban en la hoguera con el cadáver de sus maridos [5]. Estos dos usos, destructores de la familia, eran igualmente obligatorios en los indios, donde las jóvenes se casaban con tanta mas facilidad cuanto mejor peleaban á puñetazos [6]. De modo que el ridículo se unia á la esclavitud. — ¡ Hija de Eva, nada se ha dejado de hacer para tu abyeccion! — La poligamia era tambien una ley de la antigua monarquía de la China, y parece remontarse hasta Ti-cho, sexto emperador del Celeste Imperio [7].

Vemos un poco mas léjos entre los gelos á la mujer transfor-

1 Strab. lib. XV, pág. 68.
2 Ibid. pág. 69.
3 Herod. lib. IV.
4 *Hist. gen. de los árabes*, lib. IV, c. 7, pág. 554-555.
5 Ibid.
6 Arrian. *In Exped. Alexan. in Ind.* Strab. lib. XV.
7 Du Halde, *La China.*

mada en animal de carga, y sujeta como tal, no solo á los mas rudos trabajos [1], sino tratada con el mayor desprecio.

Finalmente los partos, que disputaron tanto tiempo á los romanos el cetro del mundo, olvidaron tambien las mas santas leyes de la naturaleza y de la familia. La muerte de la esposa, del hermano sin hijos y de la hermana no casada, y la destruccion de los mismos hijos eran acciones cuyo actor no era considerado como criminal, en tanto que el homicidio del extranjero era severamente castigado [2].

Es pues cierto que ni la vecindad del pueblo judío, depositario de las grandes leyes morales de la naturaleza y la familia, ni el engrandecimiento de los imperios, ni las cualidades guerreras de los súbditos, pudieron impedir que las naciones de la alta Asia cayesen rápidamente en la mas humillante degradacion. ¡Cuán cierto es que el hombre degenerado no puede encontrar en sí mismo el medio de rehabilitarse! El mundo antiguo ha luchado contra sus dos tiranos, el despotismo y el sensualismo, sin libertarse de ellos jamás, y los grandes pueblos del Asia, como todas las naciones antiguas, han arrastrado el yugo sangriento de la ignominia hasta el dia en que el divino Libertador vino á romper sus cadenas, pues sin su venida aun las arrastrarian.

¡Y existen insensatos que preguntan para qué sirve el Cristianismo!

¡Y hay otros que han adoptado por divisa: *aniquilad al infame!*

[1] Apud Gelos cautum lege est, uti mulieres terram colant, domos aedificent, ac reliquis hujusmodi operibus vacent... Ita nec reprehendi à viris, nec adulterae vocari solent quod omnes pariter... et cum omnibus promiscue ac praesertim cum propinquis conjungantur. (*Ibid.*).—Iguales abominaciones envilecian á los bactrienses. (*Ibid.*).

[2] In Parthia simul et Armenia vulgares quidem homicidae nonnunquam à judicibus, interdum à caesorum propinquis morte puniuntur; si quis vero, aut uxorem, aut fratrem liberis orbum, aut sororem innuptam, aut filium, aut filiam occiderit, accusat nemo: hoc enim ut liceat certa populorum istorum lege cautum est. (*Bardesan. apud Euseb. Praep. Ev.* lib. VI, c. 10).

CAPÍTULO V.

Historia de la Familia en las repúblicas de Grecia.

Llegamos por fin á la tierra clásica de las ciencias y las artes, morada de la filosofía y eterno objeto presentado á la admiracion de las nacientes generaciones. Subimos á la cima del Olimpo, y dirigiendo desde allí nuestras miradas sobre las risueñas comarcas que se descubren á nuestros piés, las fijamos en los puntos mas culminantes de tan vasto cuadro: Esparta y Atenas. No hay duda que el brillante velo de una civilizacion material hasta entonces sin ejemplo, cuya forma y defectos admiramos, no es un inmenso sudario que cubre un cadáver: sus pueblos viven abundantemente con la vida moral, sus virtudes igualan á su ilustracion, y el estado de la familia especialmente va á regocijar nuestro corazon, y á hacernos olvidar lo que hemos visto en el Asia.

Entremos en Lacedemonia... ¡Ay qué desengaño!

Manifiéstase en la república de Licurgo la misma degradacion de la sociedad doméstica, es decir, el sensualismo y el despotismo, el envilecimiento y la esclavitud de la mujer y de los hijos, que nos ha entristecido en nuestra excursion. Todas las instituciones del célebre legislador relativas al matrimonio no llevan otro objeto que dar al Estado ciudadanos vigorosos y en gran número.

De aquí las funestas consecuencias de este principio que consagra el derecho de la fuerza, como por ejemplo los ejercicios violentos á los que sujetaba Licurgo á las doncellas. «Quiso, dice «Plutarco, que las jóvenes robusteciesen su cuerpo ejercitándose «en la carrera, en la lucha, en arrojar barras y dardos, para que «el fruto que concibieran, adquiriendo una fuerte raíz en un cuerpo «robusto, tuviese mejores proporciones [1].»

Esta misma razon dictó las leyes severas contra los célibes. «Se «estableció tachar como infames á los que se negaran á casarse, «y no se les permitia concurrir á los sitios de las diversiones pú-«blicas. Lo que es mas, los funcionarios de la ciudad les obliga-«ban á dar una vuelta en torno de la plaza pública, enteramente «desnudos en el rigor del invierno; y mientras andaban, era pre-

[1] *Vida de Licurgo,* traduc. de Amyot, pág. 30.

«ciso que entonasen una cancion compuesta expresamente contra «ellos, y cuando se hacian viejos, no se les tenia el respeto, ni «se les concedian los honores reservados á los demás ancianos [1].»

Habia una época fija para el matrimonio, obligatoria para todos los ciudadanos; y el que la dejaba pasar sin casarse, era citado ante los tribunales. Por el contrario, se concedian grandes privilegios á los que tenian tres hijos; y los que tenian cuatro no pagaban ningun impuesto [2].

Desaparecieron ante semejantes principios el objeto y el carácter moral del matrimonio, y lo que demuestra mas aun que el legislador los desconocia, es el modo con que se formaba el enlace: la ley obligaba al esposo á robar la mujer con quien queria casarse [3]. Es decir, que el rapto, considerado en todos los pueblos civilizados como un atentado odioso á la libertad, era consagrado por la legislacion en el acto en que mas necesita la espontaneidad y el consentimiento.

Licurgo añadió á esta ley enteramente materialista una concesion inmoral, pues por una consecuencia de su principio supremo fue autorizada directamente la promiscuidad. Es increible que el exceso del mal en esta materia haya jamás traspasado los límites que no respetó el pueblo de Licurgo; y esto ocasionó máximas y abominaciones que la pluma no se atreve á trazar, y que la mujer lacedemoniana descendiera al último grado de la deshonra y la degradacion [4].

No hemos terminado aun: consecuente siempre Licurgo consigo mismo, y siendo legislador pero no padre, declaró que los hijos pertenecian al Estado antes que á sus padres.

Los matrimonios no se celebraron desde entonces para la familia, sino para la república; y atacado en lo mas sagrado el poder paternal, quedó confiscado en beneficio del poder público.

El hijo, el mayor bien de la familia, arrebatado desapiadadamente á su protector natural por el propietario de la familia, es decir, por el Estado, era educado segun los caprichos de los gobernantes, ó condenado á morir si al entrar en la vida no pre-

[1] *Vida de Licurgo*, traduc. de Amyot, pág. 31.
[2] Ibid.
[3] Ibid.
[4] Ibid. Id. in num., pág. 47.

sentaba prendas de utilidad física, de que se mostraba exclusivamente celoso el Estado. Y esta lógica de hierro se aplicaba rigurosamente. «Por lo demás, continúa Plutarco, desde el momento «en que nacia el hijo, no se le permitia al padre criarlo á su vo«luntad, sino que él mismo lo llevaba á cierto sitio destinado á «este objeto que se llamaba Lesché. Los mas ancianos de la re«pública visitaban al niño, y si lo encontraban hermoso, bien for«mado en todos sus miembros y robusto, mandaban que se le diera «alimento; pero si les parecia feo, contrahecho ó enfermizo, lo «mandaban arrojar en un estanque que llamaban vulgarmente los «Apotetes, el cual estaba cerca de la ciudad, al pié del monte «Taigetes, creyendo que no era útil para el niño ni para la re«pública que viviera, en atencion á que desde su nacimiento es«taba dispuesto á ser débil y enfermizo toda su vida [1].» Ó los hechos no tienen sentido, ó la tiranía de la fuerza bruta no ha llegado jamás á tal extremo. ¿Ignoraba, pues, este pueblo modelo que un cuerpo débil puede encerrar un alma grande? ¡Pueblo cruel! has perecido con justicia. Tú arrojaste tus hijos á millares en el Taigetes; ¿y te atreverás á afirmar que entre ellos no habria alguno cuyo genio hubiese sido tu gloria, y cuyos sábios consejos hubiesen conjurado tu ruina, salvando tu libertad?

El hijo que salia vencedor de este exámen, no habia terminado sus pruebas: la religion añadia á las bárbaras disposiciones de la ley civil sus prescripciones mas bárbaras aun, para oprimir y atormentar un ser tan tierno y tan débil. Las madres llevaban en sus brazos á estas inocentes víctimas enteramente desnudas al altar de Diana Orthia, y tendidos encima de él, los azotaban en honor de la diosa, no solamente hasta hacerles verter sangre, sino con frecuencia hasta la muerte [2]. «Los padres, dice Pausanias, no se «compadecian de ver á sus hijos despedazados por la violencia de «los golpes, y antes que manifestar ninguna señal de debilidad, «los veian espirar, y exhortaban incesantemente á mostrar hasta «al fin la fuerza de un valor invencible [3].»

Era tal la ceguedad, la insensibilidad y la vanidad de este pueblo, que los mismos padres se consideraban felices de ver morir

[1] *Vida de Licurgo*, pág. 30.
[2] Ibid. pág. 32.
[3] Pausan. in Laconicis, pág. 98.

en tan cruel flagelacion alguno de sus hijos, por el honor que debia resultar á su familia; porque si sucedia que espirase antes de haber recibido el número determinado de golpes, era sepultado á expensas del público, llevándolo al sepulcro con una corona en la cabeza, y erigiéndosele una estatua; honor preferible para un lacedemonio á la vida mas dilatada [1].

Cuando llegaban los hijos á los siete años, sin sucumbir á la prueba de la ley ni á la de la religion, eran arrebatados definitivamente á la familia, y la misma república se encargaba de educarlos. Entre las virtudes que les enseñàba figuraba en lugar preferente el robo, y divididos en cuadrillas, tenian un jefe á quien obedecian como criados á sus señores. Cuando llegaba la noche, el jefe mandaba á los de mayor edad que trajeran leña, á los mas jóvenes, legumbres para cenar, pero con la condicion de que todo lo habian de robar. Á los que se dejaban sorprender se les castigaba con crueles azotes al reunirse con sus compañeros [2].

Semejante educacion debia forzosamente producir sus frutos, y formar hombres crueles y ladrones. Esta observacion se les ha ocurrido hasta á los mismos autores paganos. «Las leyes de Licur«go, dice Platon, eran mas propias para formar hombres valien«tes que justos [3].» Aristóteles hace la misma advertencia, y añade que las mujeres de Esparta eran las mas corrompidas de toda la Grecia [4]. La mala fe de los lacedemonios se hizo tan proverbial en Asia, como la de los cartagineses en África; y Herodoto dice que los que conocian el genio de este pueblo sabian que sus acciones eran generalmente contrarias á sus palabras, y que no po-

[1] Ibid.—Para explicar esta cruel flagelacion es preciso recurrir al dogma del pecado original. La necesidad de expiacion era una ley del mundo antiguo lo mismo que del moderno, y la expiacion por la sangre y la iniciacion en una nueva vida se encuentra en todas partes, hasta entre los salvajes. En el trozo siguiente, Pausanias es el historiador de un hecho universal. «Cerca del tem«plo de Céres Eleusina existe otro monumento donde se conserva una imágen «de Céres Cidaria. La sacerdotisa, colocando sobre ella la imágen de la diosa, «como representándola en ciertos dias señalados durante el curso de las gran«des iniciaciones, azota con varas á los del país que se hacen iniciar, segun «costumbre entre ellos establecida.» (*Pausan. in Arcadis*, pág. 249).

[2] Plutarc. *In Lycurg.* pág. 32. Sextus Empyricus, *Pyrrhon. hypotyp.* lib. III, c. 24.

[3] *De Leg.* lib. I.

[4] *Politic.* lib. II, c. 9, pág. 331.

dia fiarse nunca en sus promesas [1]. Aunque los lacedemonios eran realmente animosos y valientes, apreciaban mas una victoria conseguida por su astucia que por su valor. ¿Con cuánta crueldad y perfidia no trataron á Atenas, Tebas y á todos los que deseaban oprimir?

Màs lo que será mengua eterna de las leyes y de la educacion de los espartanos, es su conducta respecto á los ilotas: no existe crueldad igual á la que usaban con estos desgraciados que cultivaban sus tierras, y ejercian las artes y los oficios necesarios en una república. Eran mirados con menos consideracion que los animales domésticos: se les podia insultar impunemente, y no se les hacia justicia por mas daño que recibieran, y por mayor motivo de queja que tuvieran. No solamente eran esclavos de un señor particular, sino del público, que podia por consecuencia maltratarlos impunemente; y si cometian alguna falta, eran castigados con la mas monstruosa crueldad. Su misma inocencia no impedia que los degollasen por antojo.

«Habia un reglamento, dice Plutarco, obra de Licurgo que llamaban el *secreto,* y era el siguiente: los maestros encargados de «la direccion de los jóvenes escogian de cuando en cuando los «que les parecian mas despejados, y los enviaban á los campos «en diferentes direcciones, llevando armas y lo mas necesario «para subsistir. Cuando estos jóvenes estaban ya esparcidos por «las campiñas, trataban de esconderse durante el dia en un sitio «oculto, y por la noche se ponian de acecho en los caminos, ma«tando al primer ilota que encontraban; sucediendo muchas ve«ces que en medio del dia se dirigian á los campos para matar á «los mas fuertes y robustos, como cuenta Tucídides en su *Histo«ria de la Guerra peloponesa.*

«Dice que algunos ilotas fueron coronados por edicto público «de los espartanos como libertos, y conducidos á todos los tem«plos de los dioses por los buenos servicios que habian prestado «valerosamente á la república, y que en poco tiempo no se supo «su paradero, aunque eran mas de dos mil; de modo que nadie «oyó decir entonces ni despues cómo habian muerto. Y Aristóte«les dice, que los Éforos, luego que quedaban instalados en sus «destinos, declaraban la guerra á los ilotas para recrearse en ma-

[1] Herod. lib. XIX, n. 50.

«tarlos. Es cierto que aun los trataban cruelmente de diversos mo-«dos, pues les hacian beber algunas veces vino sin agua á la «fuerza hasta que los embriagaban, para conducirlos á las salas «de sus banquetes, y mostrar á sus hijos cuán repugnante era una «persona ébria; y les hacian entonar canciones y ejecutar danzas «indignas de personas honestas, prohibiéndoles cantar las que «eran decentes [1].»

¡Qué respeto hácia la humanidad! Elogien enhorabuena Montesquieu y los legistas de su escuela las leyes de Licurgo, pues nosotros, en vista de los hechos que acabamos de citar, nos tomarémos la libertad de preguntar á todo hombre imparcial, si es posible encontrar en ningun pueblo una legislacion mas dura, mas bárbara y mas contraria á los sentimientos mas sagrados de la naturaleza, y mas eminentemente destructora de la sociedad doméstica.

Abandonemos á Esparta, y vayamos á visitar á Atenas, su hermana y su rival. La santidad de la union conyugal era tan respetada como en Lacedemonia en la patria de Pericles y de Platon; además de los enlaces rechazados por la naturaleza, y de los cuales hace Solon una ley obligando á la heredera á casarse con su pariente *mas próximo*, estaba formalmente autorizado el adulterio [2]. Lo mismo sucedia con la poligamia, como lo atestigua la historia de Sócrates, el hombre que se presenta á nuestra juventud como el sábio por excelencia, y el modelo de ciudadanos honrados [3]. En ciertos casos el legislador permitia el tráfico mas vergonzoso, y el amor infame era consagrado por el ejemplo de los sábios y de las públicas costumbres.

La mujer estaba entregada al mas completo oprobio en aquella Atenas tan sábia y tan refinada, y la familia reducida como en todas partes al mas grosero sensualismo; circunstancias fatales que bastan para probar la impotencia de la filosofía; y la necesidad de una religion divina, para curar las llagas profundas de la sociedad doméstica, y de la misma humanidad.

Para completar la historia de la familia entre los griegos, cita-

[1] Plutarch. *In Lycurg.* pág. 35 et 36.
[2] Idem. *In Solon.* pág. 56.
[3] Véase sobre la poligamia tolerada entre los judíos el cap. II de esta obra.

rémos algunas leyes y algunos usos comunes á todas las naciones helénicas.

Aristóteles dice de un modo absoluto que los griegos compraban sus mujeres, sobre las cuales ejercian una autoridad sin límites, añadiendo que entre los bárbaros eran iguales á los esclavos [1]. El crímen que socava mas directamente las leyes de la naturaleza y de la familia estaba autorizado por las leyes de Grecia, y se cometia universal y públicamente [2]. Dirémos con rubor y sentimiento que este abominable uso ha encontrado un apologista en Montesquieu. ¿Comprenderá por fin el hombre en qué abismo puede caer la razon humana abandonada á sí misma?

La prostitucion pública estaba consagrada por las leyes y la religion, lo mismo que en Babilonia, en aquella Grecia tan ensalzada. «El templo de Vénus en Corinto, dice Estrabon, era tan «rico, que tenia á su servicio mas de mil cortesanas consagradas «á esta diosa [3].»

Respecto á los hijos, la patria de las ciencias y de las artes no cedia en crueldad á ningun pueblo.

«Se encuentran en los antiguos poetas cómicos y trágicos nu«merosos pasajes que prueban cuán comun era entre los griegos «el abandono de los recien nacidos [4]. Escogian para exponer al ni«ño, las plazas, los mercados, los templos, el punto de reunion «de muchos caminos, los bancos de las fuentes, la orilla de los «rios, y en una palabra los sitios mas frecuentados, cuando la «madre queria que una mano extraña recogiese á su hijo ó hija; «pero si deseaba su muerte, lo abandonaba en lugares desiertos «y escarpados, lo depositaba en la espesura de un bosque [5], en las «aberturas de los árboles [6], ó lo precipitaba en una cloaca ó en «el fondo de un rio, ora envuelto en papiro barnizado con betun, «ora acostado en una cesta de junco ó hecha con una madera li«gera cubierta de listones [7]. Exponíanse los recien nacidos en Ate-

[1] *Polit.* lib. II, c. 8.

[2] Strab. lib. X, pág. 151.

[3] Ibid. lib. VIII.

[4] Véase el *Quarterly Review*, t. II, pág. 389.

[5] Et in alta nemora parvulum misit feris avidis. (*Hoffmann. Lexicon.* Lugd. Batav. 1698, en fol.).

[6] Eustaq. *in Homer.* Iliad. X.

[7] Terent. Andr. IV, 4; V, 30.

«nas en un gimnasio llamado Cynosarges. A veces la feliz casua-«lidad llegaba en auxilio del párvulo que sus padres habian aban-«donado con objeto de darle la muerte. Unos pastores salvaron á «Edipo, condenado á ser devorado por los animales feroces y «abandonado en un sitio desierto, y tambien alcanzó esta felicidad «el nieto del rey Gargoris [1].»

Otra circunstancia aumenta aun, si es posible, la indignidad de semejante accion, y es que los historiadores la cuentan con la misma indiferencia que los padres empleaban en cometerla. El buen Plutarco no condena en ninguna parte la exposicion, y parece autorizarla algunas veces. «Si los pobres no alimentan, dice, al-«gunas veces á sus hijos, es porque temen que no pudiéndolo «hacer como es debido, sean ignorantes, groseros y destituidos «de todas las partes que deben adornar á una persona de honor, «pues creen que la pobreza es el extremo y peor mal del hombre, «y no tienen valor para legárselo á sus hijos [2].»

Pero no eran solo los pobres los que cometian este crímen. El padre de Dafnis cuenta las razones que le obligaron á exponer su hijo del modo siguiente: «Yo me casé muy jóven, y despues de «algun tiempo tuve la dicha de ser padre de un hijo, una hija, y «del tercero que fue Astylo: *creia que tenia bastantes con tres*, y «expuse al cuarto con las joyas que poseia, no para recobrarlo y «reconocerlo algun dia, sino para que tuviese con que enterrarlo «el que lo encontrara [3].»

Existia una excepcion honrosa que nos apresuramos á indicar y que atenuaba la barbarie de la costumbre general de los griegos. Habia una ley que prohibia á los tebanos el abandono de los

[1] *Historia de los Expósitos*, por Mr. Terme, pág. 423.—«Gargoris rex ne-«potem suum Habidem in mare projici jussit... Huic (Gargoris) quum ex fi-«liae stupro nepos provenisset, pudore flagitii, variis generibus extingui parvu-«lum voluit: sed per omnes casus fortuna quadam servatus, ad postremum ad «regnum tot periculorum miseratione pervenit. Primum omnium quamquam «eum exponi jussisset, et post dies ad corpus expositi requirendum misisset, «inventus est vario ferarum lacte nutritus. Deinde relatum domum, tramite «angusto per quem armenta transmeare consueverant, projici jubet.» (Justin, *Hist. univ.* extracto de Trogo-Pompeyo, t. II, lib. XIV, c. 4).

[2] Plutarc. *Del amor natural de los padres y de los hijos*, t. II, traduc. de Amyot.

[3] Longus, traduc. de Amyot, pág. 176.

recien nacidos: si un padre de familia se veia en la imposibilidad de atender á las necesidades de su educacion, debia presentar el párvulo al magistrado y probar que no podia educarlo, y el magistrado daba el niño por una cantidad reducida al ciudadano que queria adquirirlo, y que en adelante lo ponia en el número de sus esclavos [1].

Lo mismo que en el resto del mundo pagano, la religion agravaba aun mas entre los griegos la triste suerte del ser débil. No citarémos la historia del Minotauro, pero es cierto que los griegos, y en particular los cretenses sacrificaban sus hijos á Cronos ó Saturno, que parece ser el mismo Moloch de los cananeos [2]. En algunas ciudades de la Arcadia, las mujeres sufrian la cruel flagelacion á que debian exponerse los niños en Esparta sobre el altar de Diana; y tanto aquí como en Lacedemonia, las desgraciadas víctimas espiraban con frecuencia durante la bárbara ceremonia [3].

Aunque no hemos tratado de hablar en nuestra obra de los esclavos, dirémos de paso que su suerte era *menos dura* en Atenas que en Esparta; y para dar á conocer esta diferencia, nos contentarémos con repetir las palabras de Plutarco: «Los esclavos pertenecian en propiedad á sus dueños.» Estos disponian de su vida con entera libertad, los designaban con nombres injuriosos, y generalmente los trataban como perros, grabándoles además letras sobre la frente ó en alguna otra parte del cuerpo para reconocerlos [4].

Ya se comprenderá cuáles debian ser las relaciones que existirian entre los hijos en la sociedad doméstica constituida como acabamos de ver; y sobre este punto no nos vemos reducidos á simples conjeturas ó á inducciones lógicas mas ó menos ciertas, sino que tenemos el testimonio de la historia. Lo que nos dice Plutarco es tanto mas precioso, por cuanto caracteriza el estado de las relaciones fraternales en la familia pagana en todas las naciones, en atencion á que en todas partes reinaba el mismo espíritu.

El historiador filósofo se expresa en estos términos al princi-

[1] Ne cui Thebano viro liceat exponere infantem. (*Vid. Elian. Var. Hist.* lib. III, cap. 7; Terme, *Histor. de los Expósitos*, pág. 45.

[2] Istrus, *in Coltec. sacrif.*

[3] Potter's *Antiquities of Grece*, t. I, pág. 193.

[4] Plutarc. *In Solon.*

piar el tratado que compuso sobre este asunto: «Aristarco, padre «de Teodectes, se burlaba del gran número de sofistas que pa«rodiaban á los sábios de su época, y decia que *antiguamente ape«nas* habia habido *siete sábios en todo el mundo, pero que en nuestros «tiempos apenas podrian encontrarse tantos ignorantes*. Yo puedo de«cir con verdad que veo en nuestros tiempos tan pocos amigos «entre hermanos, como enemigos habia en los siglos pasados. «Cuando encontramos en la actualidad dos buenos hermanos, to«dos se maravillan, como si vieran esas Molionidas que parecen «tener los cuerpos pegados; y les parece tan raro y monstruoso «que dos hermanos gocen en comun de las haciendas, amigos y «esclavos que les han legado sus padres, como si una sola alma «rigiera los piés, las manos y los ojos de dos cuerpos [1].»

CAPÍTULO VI.

Historia de la Familia en África, entre los egipcios, los cartagineses y los númidas.

Tampoco en el sábio Egipto conservó el matrimonio sus caractéres primitivos: permitíase allí á todos los ciudadanos, á excepcion de los sacerdotes, una poligamia sin límites. «Los sacerdo«tes, dice Diodoro de Sicilia, solo podian tener una mujer; pero «los demás se casaban con cuantas querian [2].» En virtud de este principio llevado hasta sus últimas consecuencias, las leyes autorizaban el enlace entre hermano y hermana [3]; y á pesar de la aparente libertad que concedia á las mujeres el contrato nupcial, eran realmente esclavas, al degradarlas la poligamia, pues estaban encargadas de las ocupaciones mas penosas y contrarias á su debilidad. En tanto que los maridos tenian cuidado de los quehaceres domésticos é hilaban, las mujeres se dedicaban á los negocios y á los asuntos exteriores [4]. Esto puede explicar tal vez una ley extraordinaria que agravaba aun mas la condicion de la mujer, y por la cual los hijos estaban exceptuados de atender á las

[1] *De la amistad fraternal*, c. 1.
[2] Lib. I, pág. 72.
[3] Ibid. pág. 23.
[4] Herod. lib. II.

necesidades de sus padres, cuyo cuidado pertenecia á las hijas [1]. Uníase la degradacion á la opresion del ser débil: Sexto Empírico cuenta que en muchas comarcas de Egipto, las mujeres podian prostituirse, no solo sin deshonrarse, sino aun con gloria, pues la prostitucion era considerada como una cosa noble y digna [2].

Aunque el poder paternal no tenia tanta extension como entre los romanos, solo estaba ceñido á los límites de la equidad con débiles barreras, de modo que los padres que mataban á sus hijos, no eran castigados con la última pena, y se les obligaba únicamente á abrazar sus cadáveres por espacio de tres dias y tres noches [3]. La vida del hijo corria los mismos peligros que en las demás naciones, y la sangre de la inocencia bañaba en Egipto los templos de las divinidades ridículas de que estaba inundado. ¡Desventurados sobre todo los que tenian el cabello rojo, pues eran inmolados por los mismos reyes sobre la tumba de Osiris! Era la consecuencia de una antigua fábula, segun la cual debian sacrificarse bueyes rojos, porque se creia que Tifon tenia los cabellos del mismo color [4].

Es, pues, innegable, á pesar de su civilizacion material justamente admirada, que los egipcios estaban tan degradados como los demás pueblos; y esto prueba que la humanidad decaida era impotente para levantarse por sí propia de su caida. Atestigua esta verdad otra nacion de África tan famosa en la historia como Egipto.

Los cartagineses, como colonia de los fenicios, habian conservado el culto y las leyes de la madre patria, y las plagas que devoraban la sociedad doméstica eran el despotismo paternal, el envilecimiento de la mujer, la esclavitud y la muerte de los hijos. El poder paternal, aunque menos exagerado tal vez en su ejercicio habitual que entre los romanos, se manifestaba por medio de actos de una repugnante crueldad.

Maqueo, general de la república, estaba acampado no léjos de Cartago cuando su hijo Cartalon pasó por cerca de esta ciudad dirigiéndose á Tiro. Sus compatriotas le enviaban á ofrecer al Hércules tiriano el diezmo de los despojos adquiridos en Sicilia,

[1] Herod. lib. II.
[2] Pyrrhon. hypotyp. lib. III, c. 24.
[3] Diod. Sicul. lib. I, pág. 69.
[4] Ibid. pág. 79.—Maneth. apud Porphir. *de Abstinent.* lib. II, c. 55.

pues era soberano pontífice. Su padre le mandó que se presentara al momento en su tienda; pero Cartalon continuó su camino diciendo que el respeto hácia los dioses debia ser antes que la obediencia filial. Poco tiempo despues, habiendo regresado Cartalon de Tiro, obtuvo el permiso de los magistrados para presentarse en el campamento, donde apareció vestido con sus ornamentos pontificios como sacerdote de Hércules.

Cuando le vió su padre, le habló en estos términos: «¡Miserable! ¿cómo te atreves á presentarte delante de mí y de tantos «desgraciados ciudadanos con ese traje tan magnífico? ¿Por qué «has tardado tanto en venir? Ya que me has mirado, no como un «padre, sino como un proscrito, yo te miraré ahora, no como pa«dre, sino como general. Dichas estas palabras, mandó que se «levantase una cruz, á la cual clavó á su hijo, revestido con los «hábitos pontificios, y á los ojos de todo el ejército [1].» La historia no dice si se acusó á Maqueo por la muerte de su hijo.

Este rasgo de barbarie no bastaria quizás para probar el reinado legal del despotismo paternal entre los cartagineses; pero por desgracia es un testimonio irrecusable el uso de ofrecer á los hijos en sacrificio. Todos los historiadores afirman que en las calamidades públicas inmolaban á centenares estas inocentes víctimas para calmar el enojo de los dioses [2].

La patria de Aníbal adoraba con preferencia á Cronos ó Saturno, cuya estatua era semejante á la de Moloch, honrada tal vez bajo nombres distintos. Diodoro de Sicilia nos dice que era de metal, con los brazos abiertos, y una cavidad interior, especie de hornillo alimentado por una hoguera colocada debajo, y donde se arrojaban los niños, víctimas infortunadas que el espantoso ídolo recibia con sus manos ardientes [3].

Segun el mismo historiador, habia en Cartago una antigua ley que mandaba ofrecer á Saturno tan solo hijos de familias ilustres. Durante mucho tiempo quedó en desuso, y las nobles víctimas fueron sustituidas con hijos de esclavos ó extranjeros; pero cuando Agatocles puso á Cartago muy cerca de su ruina, se volvió á observar con rigor la antigua ley, pues los cartagineses atribuian

[1] Justin. *Hist. univ.* lib. XVIII.
[2] Ibid.
[3] Diodor. Sicul. lib. XX, 14.

siempre sus desastres y calamidades á la cólera de Saturno, que creian irritado por la inobservancia de esta ley. Doscientos hijos de las familias mas ilustres de la ciudad fueron quemados vivos en honor de la cruel divinidad [1].

Plutarco nos ha conservado en este pasaje espantoso de su *Tratado de la supersticion* la forma de este horrible sacrificio, es decir, de la violacion bárbara de una de las leyes mas santas de la naturaleza y de la familia: «¿No hubiera valido mas, exclama este «filósofo, que los cartagineses no hubiesen tenido dioses ni dia«blos en el mundo, antes que sacrificar á Saturno... sus propios «hijos? Los que no los tenian, los compraban á los pobres, como «si fueran corderos ó cabritos; y era preciso que la misma madre «que los habia vendido asistiese al sacrificio sin manifestar el me«nor signo de compasion, sin llorar ni suspirar, pues de otro modo «perdia el dinero que valia su hijo, el cual no dejaba por eso de «ser sacrificado. En torno de la estatua donde se celebraba el sa«crificio, habia tocadores de flauta, oboé, y tamboriles para que «no pudieran oirse los gritos de los niños [2].» En vano los romanos prohibieron unos sacrificios tan inhumanos cuando conquistaron á Cartago, pues solo estaba reservado al Cristianismo la gloria de abolirlos en África lo mismo que en el resto del mundo sometido á su influencia. «En África, dice Tertuliano, se inmolaban «públicamente niños á Saturno hasta el proconsulado de Tiberio, «que mandó clavar á los sacerdotes de este dios á los mismos ár«boles del templo que albergaban tan espantosos sacrificios, y «pongo por testigos á los soldados de mi país que ejecutaron las «órdenes del Procónsul; pero esto no ha impedido que siguieran «celebrando secretamente tan detestables sacrificios [3].»

[1] Diodor. Sicul. lib. XX.—Pescennius Festus in libris historiarum per satyram refert, Carthaginenses Saturno humanas hostias solitos immolare; et cum victi essent ab Agathocle, rege Siculorum, iratum sibi Deum putavisse; itaque ut diligentius piaculum solverent, ducentos nobilium filios immolasse. —Tantum religio potuit suadere malorum, quae peperit saepe scelerosa atque impia facta. Cui ergo clementissimi homines illo sacrificio consulebant, cum tantam partem civitatis occiderent, quantam fortasse ne Agathocles quidem victor occiderat? (Lactan. *Divin. Instit.* lib. I, c. 21).

[2] Cap. XIV.

[3] Infantes penes Africam Saturno immolabantur palam usque ad proconsulatum Tiberii, qui ipsos sacerdotes in eisdem arboribus templi sui obum-

¡Pobres hijos! es preciso escribir con sangre vuestra historia durante cuarenta siglos; ¡y la tuya hija de Eva, debe escribirse con cieno y lágrimas!

Los cartagineses tenian todos los dioses infames ó crueles cuyo culto influia de un modo tan atroz y destructor sobre la sociedad doméstica. La diosa celeste era celebrada en numerosos templos en Cartago, en las costas de África, en Malta y en las demás islas del Mediterráneo y en España cerca de Cádiz; y su culto no era menos abominable que el de Mylia en Babilonia, de Anaitis en Siria y Armenia, y de Vénus Urania en Chipre y en otros puntos [1]. San Agustin y Salviano cuentan que tan infames supersticiones eran tan generales é inveteradas, que se hacia sentir aun su influencia en las costumbres en los siglos IV y V de la era cristiana [2].

Los hechos que preceden y los que siguen nos dan márgen á advertir de paso una cosa digna de atencion, y es, que en todos los pueblos idólatras antiguos y modernos se encuentra una divinidad cruel y otra infame. El despotismo brutal y el sensualismo grosero, doble hecho que domina el mundo pagano, se reasume en ambas divinidades en su mas alta expresion, en la religiosa. No hay termómetro mas seguro á nuestro parecer, para juzgar el estado moral de la sociedad pública y de la sociedad doméstica. Á falta de los monumentos escritos que perecieron en la destruccion de Cartago, y de cuya desaparicion se acusa á los romanos, puede deducirse legítimamente de los datos anteriores, que la familia cartaginesa habia decaido de su dignidad primitiva.

Penetremos ahora en el interior del África: tambien encontrarémos allí el olvido de las mas santas leyes de la naturaleza, y á la familia en el estado de degradacion á que la habia reducido el Paganismo en todos los puntos del globo, aun en los pueblos que llamamos civilizados. Los númidas practicaban la poligamia y la prostitucion [3], y los etíopes poseian sus mujeres en comun [4], y obli-

bratricibus scelerum, votivis crucibus exposuit, teste militia patriae nostrae, quae idipsum munus illi proconsuli functa est. Sed et nunc in occulto perseveratur hoc sacrum facinus. (*Apol.* c. 9).

[1] Valer. Max. lib. II. Munter, *Relig. de los cartag.* pág. 80 y sig.

[2] Ibid. pág. 76–81.

[3] Estrab. lib. XVII. Sallust. *in Jugurtha.*

[4] Landolfo, *Hist. Aetioph.* lib. IV.

gaban á sus padres á darse la muerte cuando envejecian. Estos desgraciados se dejaban arrastrar, atados á la cola de un toro, hasta que lanzaban el último suspiro. Si, advertidos por algunos amigos de que era tiempo de prestarse á tan extraña ceremonia, se esforzaban á dilatarla, era permitido el ahogarlos. No se limitaba á tanta barbarie esta horrible depravacion de los sentimientos mas sagrados: insistir en querer vivir, cuando no se podia servir al bien público, era un crímen capital, de modo que si alguno era atacado por una enfermedad incurable, ó quedaba mutilado por alguna desgracia, no solo era permitido, sino meritorio el matarle[1].

Tales son los hechos generales que hemos podido recoger sobre el estado de la familia en África; pero aunque en reducido número, hablan en voz muy alta. Si se considera que los pueblos africanos descendian de Cham y de Canaan, se podrá afirmar sin temor de equivocarse, que las leyes y caractéres primitivos de la sociedad doméstica no eran allí menos olvidadas y desconocidas, y que la suerte de la mujer y del hijo eran tan deplorables como entre sus antepasados, tantas veces malditos por sus repugnantes excesos contra todas las leyes divinas y humanas.

CAPÍTULO VII.

Historia de la Familia en Europa, entre los galos, los germanos, los bretones y otros pueblos del Norte.

Entremos en Europa. Gloriosa parte del mundo, la primera entre tus hermanas por la ilustracion, las leyes, la libertad, la dicha, la gloria y el poder, respóndenos: ¿tantos bienes proceden de tí ó los has adquirido? Dínos el nombre de tu bienhechor. Antes que brillara sobre tí el Cristianismo, ¿eras lo que actualmente? Tu historia va á darnos la respuesta.

Nos hallamos en las Galias y en la Germania, pueblos numerosos que ocupan esas vastas comarcas, salidos de una misma cuna, que conservan la misma religion, las mismas leyes por consiguiente y las mismas costumbres; luego es muy natural reunirlos en un solo y único estudio. Lo que es aplicable á unos tambien lo es á otros con ligeras diferencias, que seria inútil enumerar.

[1] Landolfo, *Hist. Aethiop.* lib. IV.

Entremos como viajeros en el país de nuestros temibles antepasados, y visitando la morada del anciano mas instruido, preguntémosle: ¿Qué legislacion rige entre vosotros la sociedad doméstica?

«La poligamia, nos dice, no se usa generalmente, y solo en«contraréis ejemplos en las familias nobles de la nacion [1], pero la «mujer no es igual á nosotros [2], de modo que podemos ejercer «sobre ella lo mismo que sobre los hijos el derecho de vida y muer«te [3]. Nosotros nos dedicamos á la guerra, y no conocemos otro oficio, y ellas se cuidan de la agricultura y de todos los trabajos ne«cesarios para nuestra subsistencia [4]. Como esclava, debe trabajar «para su dueño mientras viva, y cuando muere, debe inmolarse «sobre su sepulcro para servirle en el otro mundo [5].» Efectivamente, presto el oido, y llegan hasta mí gritos desgarradores; miro, y veo el humo de una hoguera. Está cometiéndose un acto de barbarie, la violacion de las mas santas leyes de la familia y de la naturaleza; mujeres, niños y amigos perecen en las llamas víctimas de una ley cruel [6].

«La mujer, continúa el anciano, es un ser impuro; está des-

[1] Quamquam severa illic matrimonia, nec ullam morum partem magis laudaveris: nam prope soli barbarorum singulis uxoribus contenti sunt exceptis admodum paucis, qui non libidine, sed ob nobilitatem, plurimis nuptiis ambiuntur. (*Tacit. Germ.* c. 18.—*Relig. de los galos*, t. I, pág. 55).

[2] Esta legislacion, severa para la mujer infiel, no decia nada contra el marido culpable; ¿que digo? este era el juez de su mujer y el ejecutor de su sentencia. «Paucissima in tam numerosa gente adulteria; quorum poena praesens «et maritis permissa. Accisis crinibus, nudatam, coram propinquis expellit «domo maritus, ac per omnem vicum verbere agit: publicatae etiam pudicitiae «nulla venia; non forma, non aetate, non opibus maritum invenerit.» (*Tacit. Germ.* c. 19.

[3] Pomp. Mela. *Hist.*—Franci pueros et puellas Gothos ut primitias belli in amnem conjecerunt. (*Procop.* lib. II, *Gothor. Hist.*).

[4] «Las ocupaciones de ambos sexos, dice Estrabon, estaban repartidas en«tre los galos de un modo opuesto á lo que se hace entre nosotros; este uso es «muy comun en muchos pueblos bárbaros.» (*Strab.* lib. IV, pág. 66.—*Sophocl. Oedip. Col.* verso 339).

[5] Strab. lib. IV. pág. 66.

[6] No obstante nuestros antepasados desconocian el refinamiento de crueldad y barbarie tan comun en los demás pueblos. «Numerum liberorum finire» dice Tácito, «aut quemquam ex adnatis necare, flagitium habetur: plusque ibi «boni mores valent, quam alibi bonae leges.» (*Germ.* c. 19).



«terrada para siempre del Valhalla ó paraíso de Odin, á menos «que no se dé la muerte para reunirse en él con su marido [1].»

Esta degradacion de la mujer se encuentra expresada bajo otra forma en el código de los sajones, pues una de sus leyes establece que el que mate ó hiera una mujer, solo pagará la mitad de la multa que exige la muerte ó herida de un hombre [2].

La elevada idea que tenian nuestros antepasados de la muerte sobre el campo de batalla, influia en detrimento de la sociedad doméstica, y para romper los lazos mas sagrados de los padres y los hijos. Lamentaban la suerte de aquellos que no pereciendo en los combates llegaban á una edad avanzada, como deshonrosa durante esta vida, y no dejando ninguna esperanza para la otra. Este error introdujo la costumbre bárbara de hacer salir de este mundo á los ancianos, de grado ó por fuerza; y eran tan profundas las raíces que habia echado en las costumbres, que subsistió muchos años en Germania, despues de la predicacion del Evangelio, especialmente entre los prusianos y venedos.

Los primeros apresuraban con una muerte pronta la salvacion de sus hijos enfermos, de sus esclavos, de sus padres, y algunas veces de sí mismos [3]. Los venedos se hicieron culpables de los mismos crímenes, y del parricidio en particular, hasta el principio del siglo XV [4]. Si los padres y madres, que suponian haber vivido bastante, deseaban la muerte, ó al menos consentian voluntariamente, su muerte era precedida y seguida de un alegre festin: si trataban de evitar su triste suerte, se celebraba la ceremonia de sus funerales con todo el aparato de la mas profunda tristeza. Lo mismo se observaba respecto á las mujeres que no tenian valor de acompañar á sus esposos al sepulcro [5].

Uníanse á todos estos crímenes destructores de la sociedad doméstica, el sacrificio de los hijos que quemaban en honra de los dioses, encerrándolos en una estatua de mimbre, y los desórdenes mas groseros é inmorales, autorizados por la ley [6]. Para com-

[1] *Specul. Saxon.* lib. I, c. 45.

[2] Ibidem.

[3] Christoph. Hartknoch, *Antiq. Pruss.* Dissert. XIII.

[4] Marescalc, *Annal. Herul. et Vandal.* lib. II, c. 8.

[5] Ibid.

[6] Apud Gallos autem adolescentes publice ac secure nubunt, nec turpe fa-

pletar tan triste cuadro, es forzoso añadir que tambien los germanos acostumbraban exponer sus hijos [1].

Las santas leyes de la familia y los augustos caractéres de la union conyugal eran tambien ignorados por los demás pueblos del Norte; y formaban el estado moral de la sociedad doméstica entre los hunos, los vándalos, los hérulos y los godos, el despotismo del ser mas fuerte, el envilecimiento del débil, la poligamia, y la muerte de los hijos [2]. En el primero y segundo de estos pueblos la poligamia no solamente era permitida sino honrosa; los hombres eran respetados por el número de sus mujeres [3]. Los godos solo conservaban á su lado uno de sus hijos, y abandonaban á los demás, ó los enviaban, al llegar á cierta edad, á buscar fortuna á otros países. Este es el orígen de aquellos enjambres innumerables de bárbaros que por espacio de tantos siglos devastaron la Europa entera y hasta una gran parte del África y del Asia [4].

El hombre degradado, y llevando consigo la horrible corrupcion que acabamos de describir, no solamente desafió los hielos del polo, sino que cruzó los mares, y se contagió como una lepra á todos los miembros de la humanidad. ¿Quién creeria que los isleños de la Gran Bretaña eran tal vez los mas depravados de los pueblos antiguos de la Europa septentrional? Un solo hecho bastará para probarlo. Las mujeres eran comunes entre ellos, dice César, y no se respetaban hermanas y hermanos [5]. Lo mismo atestiguan Diodoro de Sicilia y Dion Casio [6]. En el Mediodía de Europa encontramos costumbres semejantes, y la familia abismada en la degradacion [7].

cinus, cui patriae legis patrocinatur auctoritas, arbitrantur. (*Bardesan. apud Euseb. Praep. Ev.* lib. VI, c. 10).

[1] Lipsius, *ad Hist. Tacit.*

[2] Jornandès, *Hist. hun.* c. 49, pág. 684 et passim. — Suevi, Sicambri, viginti centurionibus concrematis hoc velut sacramento sumpserant bellum. (*Florus*, lib. IV).

[3] Adam Bremens, *in Saxogoth.*

[4] Ibidem.

[5] Comment. lib. V.

[6] Diod. Sicul. lib. LXXVI. Dio, apud Xiphil. lib. LX.

[7] Strab. lib. III, pág. 449.

CAPÍTULO VIII.

Historia de la Familia en Europa, entre los romanos. — Primera época desde la fundacion de Roma hasta los decenviros.

Los rios van á desaguar al mar, arrastrando las inmundicias que han recogido al pasar por en medio de las ciudades y campiñas; y el repugnante tributo que vierten en su seno, lo arroja el mar en espuma sobre sus orillas: del mismo modo la corriente de corrupcion, cuyo curso hemos seguido á través de los siglos en los diferentes pueblos de Oriente y Occidente, desaguó en el océano de la corrupcion romana, que lo rechazó mas impetuoso é infecto hasta los límites del Imperio. Esta doble accion del mundo sobre Roma y de Roma sobre el mundo será el objeto de nuestras investigaciones, dando cierta extension á los pormenores de la familia romana. Debemos hacerlo así, por cuanto sus leyes y costumbres son el resúmen fiel de las leyes y costumbres de la sociedad doméstica en las demás naciones paganas; de modo que cuanta mayor sea la luz que destelle nuestro estudio, servirá mejor para ilustrar las partes del cuadro precedente que hubieran podido quedar en la oscuridad.

Rómulo, jefe de bandidos, padre de un pueblo destinado por la Providencia al imperio del mundo, y acostumbrado á no reconocer mas ley que la de la fuerza, imprimió su carácter á los rudimentos de legislacion que dió á su pueblo, olvidándose de la naturaleza en la organizacion de la familia romana. Esta tuvo por base, no los lazos de la sangre, sino el lazo civil del poder: no bastaba el título de hijo ó de esposa para ser miembro de la familia, pues era preciso estar bajo el dominio del padre; de modo que el hijo emancipado dejaba de formar parte de la familia, y la nueva esposa entraba en la familia no por su cualidad de tal, sino por la adopcion civil de su marido bajo el poder paternal. Esto originaba al hijo una série de consecuencias cuyo rigor lógico hace estremecer.

El poder paternal de los romanos, llevado á un extremo desconocido en las demás naciones, se extendió hasta el derecho de

propiedad absoluta sobre los hijos y los nietos [1]; y por consiguiente, la vida y bienes de todos los hijos y de los nietos procedentes de los hijos no emancipados, fueron para el padre de familia como una *cosa* para el propietario. Pertenecian al padre, que era el heredero universal de su línea, las adquisiciones ya por industria, ya por donaciones, ya por testamento. «Adquirimos, dice «Ulpiano, por las personas que están bajo nuestro poder [2].» Al explicar este texto los comentadores del derecho romano añaden: «El padre adquiria por su hijo... los hijos heredaban para su pa«dre, y este, si tenian un peculio, era su heredero [3].»

Al mismo tiempo que vituperamos esta exageracion de los derechos concedidos al poder paterno, no dejamos de reconocer en este poder absoluto sobre muchas generaciones un principio de fuerza y unidad que debia necesariamente influir sobre la sociedad política. El poder del lazo de familia fue, á no dudar, una de las causas del engrandecimiento romano.

En virtud del mismo derecho de propietario, el padre podia exponer sus hijos, matarlos, venderlos y rescatarlos; tráfico horrible que la legislacion autorizaba por una acta especial á ejercer hasta tres veces [4]. Este derecho cesaba solo despues de la tercera venta, ó por la emancipacion, ó por el matrimonio revestido del consentimiento paterno [5]. Volverémos á tratar de este asunto esencial al explicar las leyes de las Doce Tablas.

La necesidad de aumentar su pueblo naciente obligó, empero,

[1] Jus autem potestatis quod in liberos habemus, proprium est civium Romanorum: nulli enim alii sunt homines, qui talem in liberos habeant potestatem, qualem nos habemus. Qui igitur ex te et uxore tua nascitur, in tua potestate est. Item qui ex filio tuo et uxore ejus nascitur, id est nepos tuus et neptis, aeque in tua sunt potestate; et pronepos et proneptis, et deinceps caeteri. Qui autem ex filia tua nascuntur in potestate tua non sunt, sed in patris eorum. (*Instit.* lib. I, t. IX. *De Patr. Potest.* § 1-2).

[2] Adquiritur nobis etiam per eas personas quas in potestate, manu, mancipiove habemus. (*Fragm.* tit. XIX, § 18).

[3] Pater adquirebat per filium... Liberi patri erant haeredes sui, et pater contra liberis, si quod peculium haberent, jure succedebat. (*Heinecc. ad Leg. Jul. Poppaeam*, lib. II, c. 11, pág. 339).

[4] Tab. IV.

[5] Ibid.—Si pater filio concesserit uxorem, qua cum sacra et bona secundum leges communicet, patri posthac filium venumdandi jus ne esto. (*Lex. Tull. hostil. Dionys. Halicar.* lib. II, c. 28).

á Rómulo á poner una restriccion á este derecho homicida, cuyas consecuencias hubiesen destruido infaliblemente la república desde la cuna: obligó á los padres de familia á educar á todos sus hijos y al primogénito de sus hijas, prohibió matar los párvulos, cualquiera que fuese su sexo, que tuvieran mas de *tres años*, y limitó el derecho de exposicion al hijo desfavorecido por la naturaleza y á todas las hijas menores [1]. Verémos mas adelante con qué facilidad se destruyeron estos débiles obstáculos, y cómo dispusieron impunemente de la vida de los recien nacidos.

El poder marital, derivado del mismo orígen que el de los padres, adquirió el mismo carácter y extension. Al pasar la mujer á depender del marido, no en virtud de un matrimonio considerado como contrato natural, sino como adopcion civil, era considerada como hija relativamente á su esposo, y como hermana relativamente á sus propios hijos; su marido era dueño absoluto de su persona y de sus bienes, como lo era de las personas y bienes de sus propios hijos; y si moria, la mujer heredaba de su esposo, no como esposa, sino como hija adoptiva de un padre civil. No por eso gozaba de libertad, pues el poder paterno que la dominaba no moria con su marido, sino que pasaba á la persona de los *agnados*, es decir, del hermano, del tio, en una palabra de los parientes de su marido en línea masculina; y cuando no existian, el marido le dejaba un tutor testamentario. Desarrollemos este despótico sistema que absorbe á la mujer en el poder del marido, como absorbia á este el poder paterno.

El matrimonio por *compra* solo se usaba en tiempo de Rómulo. Numa estableció el matrimonio por *confarreacion*, forma religiosa, patricia y la mas solemne de la union conyugal. Despues de las Doce Tablas, la ley reconoció aun la posesion anual ó el *uso* [2], y el matrimonio no tenia efectos civiles mas que cuando estaba revestido con una de estas dos formas legales; pero en todos casos, siempre quedaba estipulado el ejercicio del derecho del mas fuerte en la propiedad absoluta del ser débil.

[1] Id. lib. II, c. 15.

[2] Matrimonium coëmptionis. (*Cic. Topic.*). Matrimonium confarreare. (*Apul.* lib. X, *de Asino*).—Arnobio, mofándose de los dioses de los paganos, hace alusion á estas diferentes especies de matrimonio: «Uxores dii habent, «atque in conjugalia foedera veniunt conditionibus ante quaesitis, usu, farre «et coëmptione, genialis lectuli sacramenta conducunt.» (*Adv. Gentes*, lib. IV).

La forma mas antigua de matrimonio conocida entre los romanos es la compra ó *coempcion*. Tal es en efecto el primer modo y el mas usado de adquirir la propiedad en todas las naciones. Se empleaban, pues, para casarse con una mujer, formalidades completamente iguales á un contrato de venta; el comprador preguntaba el precio; se discutia, se regateaba, y cuando las partes quedaban de acuerdo, y se habia satisfecho la suma, la mujer pasaba á ser propiedad de su marido, y sufria todas las consecuencias de esta condicion.

Esta ignominiosa condicion de la mujer y esta degradacion por consiguiente de la sociedad doméstica, se hallaba escrita en cada página de las leyes romanas, y hasta en el mármol de los sepulcros. Testigo entre mil la inscripcion siguiente descubierta en Padua:

PUBL. CLAVD. QVAEST.
AER.
ANTONINAM-VOLVMNIAM.
VIRGINEM.
VOLENT. AVSPIC.
A. PARENTIBVS. SVIS. COEMIT.
A. FAC. IIII. IN. DOM.
DVXIT.

Es inútil recordar que la venta de las mujeres era la forma ordinaria del matrimonio en todos los pueblos de la antigüedad [1]. Que aprenda, pues, la mujer á conocer las consecuencias de su condicion entre los romanos, y que bendiga con todo su corazon la santa religion que ha roto el yugo odioso con que la oprimió por tantos siglos el Paganismo.

1.° La mujer perdia su nombre para tomar el de su marido, como el campo ó el animal de carga toma el nombre del que le compra. Este uso subsiste aun en el Cristianismo, aunque es muy distinta la significacion, y al conservarlo, la Iglesia ha tratado no solo de recordar á la mujer la unidad de la familia, sino de traerle á la memoria su pasado.

2.° La mujer era absolutamente incapaz de adquirir nada, ya

[1] Gen. XXXI, 14; I Reg. XVIII, 32. Aelian. *Hist. Var.* lib. IV, c. 1. Novel. XXXI. Tacit. *De Morib. Germ.* c. 18.

por donacion entre vivos, ya por testamento, ya por cualquier otro medio, sin pertenecer á su marido [1]. La condicion de la mujer respecto á su esposo era igual á la de la hija respecto al padre [2]; y lo mismo que este adquiria por su hijo, adquiria el marido por su mujer [3]. Así entienden los comentadores el texto de Ulpiano anteriormente citado.

3.° Así como la propiedad fructifica para su dueño, la mujer fructificaba para su marido, no solo llegando á ser rica, sinó cuando era madre. Los hijos salidos de sus entrañas y formados con su sangre, eran propiedad de su marido [4], y como producto de su dominio, estaba á su discrecion su vida y su muerte. No solamente estaban sometidos á este poder paterno los hijos y las hijas, sino tambien sus nietos. Por esta razon Ulpiano llama al padre, jefe de la familia [5].

4.° Siendo la esencia del derecho de propiedad poder usar y abusar de la cosa, es decir, de destruirla, venderla, ceder el uso ó usufructo, y renunciar á su posesion, el marido tenia los mismos derechos respecto á su mujer, podia ejercerlos todos, y ¡oh deshonra eterna! los ejercia todos. «Como magistrado doméstico, el «marido quedó investido por Rómulo de un poder absoluto sobre «su mujer, y le pertenecia el dominio de los bienes y el derecho «de vida y muerte.» Tal es el testimonio formal de Dionisio de Halicarnaso [6]. En una palabra, el marido ejercia sobre la mujer

[1] Adquiritur autem nobis etiam per eas personas quas in potestate, manu mancipiove habemus. Itaque siquidem (mancipio puta) acceperit, aut traditum eis sit, vel stipulati fuerint, ad nos pertinet. (*Ulp. Fragm. de Dominiis et Adquisit.* t. IX, 18).

[2] Redigebatur uxor in manuum conventione in potestatem mariti, adeo ut loco filiaefamilias esset. (*Dionys. Halicarn.* lib. II, pág. 95.—Gellius, lib. XVIII, c. 6).

[3] Quum mulier viro in manum convenit, omnia, quae mulieris fuerunt, viri fiunt dotis nomine. (*Cicer. Topic.* IV).

[4] Foeminae vero neutro modo possunt adoptare, quoniam nec naturales liberos in potestate habent. (Ulpian. *Fragm. de Adoptionib.* tit. VIII, 9).

[5] Fragm. tit. IV, § I.—Véase á Bouchard. *Coment. de las leyes de las Doce Tablas.*

[6] Urbis conditor maritis *omnem* in uxores potestatem concessit, hasque in eorum manu ac mancipio esse jussit, dum penes viros non solum domesticum imperium, sed ipsum jus *vitae ac necis* esse voluit. (Lib. II, c. 26).

que habia comprado todos los derechos del poder paterno bajo la latitud que hemos explicado antes [1].

El marido castigaba á su esposa culpable de embriaguez, de adulterio ó de otras faltas, la vendia, la despedia y ejercia sobre tan desgraciada criatura un derecho cuya repugnante inmoralidad está no obstante probada por célebres y repetidos ejemplos. —¡Admiradores de los paganos, leed la vida de Caton y de Augusto, *censor* el uno y *reformador* el otro de las costumbres romanas, y llenaos de vergüenza [2]!

5.° No penseis que la mujer gozase de alguna libertad en caso de repudio, que fue posteriormente el uso menos violento de la autoridad marital, pues entonces era propiedad de sus *agnados* ó de los que la habian vendido [3]. Verémos que las mujeres se libertaron por fin de tan férreo yugo, pero fue para lanzarse en un desenfrenado libertinaje. Pero al menos, cuando su marido moria, ¿acababa su opresion? De ningun modo. El poder del marido le sobrevivia para imponerla el nuevo yugo de un tutor. Las leyes romanas la condenaban á este último género de esclavitud. «Así «como el padre de familia puede dar por su testamento tutores á «sus hijos jóvenes, el marido antes de espirar da un tutor á su mu-«jer, como si fuera una hija,» dicen las leyes [4].

De aquí se originó, como complemento de este sistema de servidumbre, que las mujeres no podian disponer de *sus bienes* despues de su muerte, pues todas estaban sujetas á la tutela y eran incapaces de testar, á excepcion de las vestales y de las mujeres *ingénuas* que habian tenido tres hijos, y las libertas que habian tenido cuatro [5]. Esta misma excepcion, que se estableció además

[1] Id. lib. II, pág. 95.—Gellius, lib. XVIII, c. 6.

[2] Ex Plutarc. *in Caton.;* ex Tacito, *Annal.* lib. V, c. 1; ex Dione, lib. XLVIII, pág. 384 habemus: Catonem uxorem Marciam praesentem despondisse Hortensio; Augusto vero Tiberium Neronem Liviam uxorem, etiam praegnantem, cessisse.

[3] Majores nullam, ne privatam quidem rem agere foeminas sine *auctore* voluerunt, in *manu* esse parentum, fratrum, virorum. (*Tit. Liv. Decad.* XXXIV, *c.* 9).

[4] Quemadmodum paterfamilias liberis pupillis poterat tutores testamento dare: ita maritus morti proximus testamento tutorem dabat uxori, tanquam filiaefamilias. (*Heinecc. ad Leg. Papiam* lib. II, c. 9).

[5] Ingenua *ter enixa*, vel jus trium liberorum consecuta; libertina quatuor

posteriormente, descubre, al saber la causa, una de las llagas mas asquerosas de la sociedad doméstica romana, y de las cuales hablarémos á su debido tiempo.

Si se trataba de perpetuar el yugo del tutor hasta el último suspiro de la desventurada que lo arrastraba, existia un medio inventado por el despotismo mas celoso; quedaron prohibidas para las mujeres las segundas nupcias, de hecho ya que no de derecho. La opinion pública [1] miró con tanta aversion este enlace, que la viuda no podia llevarlo á cabo sin quedar deshonrada para siempre. Esta preocupacion, que completaba el sistema de opresion bárbara que pesaba sobre la mujer, produjo en muchos pueblos espantosas consecuencias, entre otras la atroz costumbre de inmolar ó quemar á las viudas sobre el sepulcro de sus maridos.

Limitándonos á los romanos, dirémos que no descuidó medio alguno la pasion de los celos para erigir en máxima sagrada la prohibicion de las segundas nupcias. Como en todas épocas la vanidad ha sido el flaco de las mujeres, las atacaron con las armas de la adulacion, y se prodigaron las alabanzas y los vituperios para obligarlas sobre este punto á la obediencia. Reservábase tan solo á las que no volvian á casarse el insigne honor de tocar la estatua de la Fortuna femenina, de la madre Matuta y del Pudor [2]; siendo las únicas que tenian el derecho de ceñir sus frentes con la corona púdica [3], y de aspirar al sacerdocio anhelado de las diosas [4]. ¿Qué otro objeto inspiró los elogios pomposos dirigidos

liberorum jure, tutela liberator... Eidem sine patrui auctoritate.... testári fas esto. (*Leg. Pap. Popp.* c. 12).

[1] No negarémos que esta opinion desfavorable sobre las segundas nupcias podia derivarse tambien de la elevada idea que los mismos paganos se formaban de la continencia y de la virginidad; pero tambien es cierto que el despotismo marital la exageró en beneficio propio. La prueba es, que el Cristianismo se apresuró á autorizar las segundas nupcias, y reprobó á los que se atrevian á condenarlas.

[2] Festus, *Signum pudicitiae.*

[3] Quae unò matrimonio contentae fuerant, corona pudicitiae honorabantur. Existimabant enim eum praecipue matronae sincera fide incorruptum esse animum, qui post depositae virginitatis cubile in publicum egredi nesciret, multorum matrimoniorum experientiam quasi illegitimae cujusdam intemperantiae signum esse credentes. (*Valer. Maxim.* lib. II, c. 1, *de Matrimon. ritu*, etc.

[4] Treb. Poll. de 30 Tyr. c. 32.

á Cornelia madre de los Gracos [1], y los cantos de los poetas ensalzando á otra Cornelia que prometió tener solo un esposo [2]?

Y las mujeres vanidosas y crédulas no vieron el lazo que les tendian, é hicieron grabar en sus sepulcros, como un título de gloria, el triunfo de los celos y del despotismo marital:

D. M.
REINANIAE C. F.
MAECIANAE
CONJ. INCOMPARABILI
UNIVIRAE ET CASTISSIMAE.

Al mismo tiempo se propalaba la creencia de que las segundas nupcias eran del mas funesto augurio [3], y para añadir al terror la vergüenza, que tanto siente la mujer, «los antiguos romanos, dice Plutarco, obligaban á las viudas á casarse en los dias de fiestas públicas, con objeto de llenarlas de confusion en presencia «de toda la ciudad [4].» Esto originaba los apremiantes consejos que los *padres* y *maridos* daban á sus hijas y esposas recomendándoles una perpétua viudez [5].

No se podrá afirmar que esta desfavorable opinion para con las segundas nupcias tenia por objeto conseguir con mas seguridad la fidelidad conyugal y procurar con mas eficacia por el bienestar de los hijos, pues en este caso, ¿por qué se abrogaban los maridos con tanta impudencia el derecho de repudiar arbitrariamente á sus esposas, y de tomar otra viviendo la primera? ¿La presencia de una prostituta en el hogar doméstico era mas útil á los hijos que la de un padrastro? Además, los hijos no pertenecian á la mujer, ó al menos no ejercia sobre ellos mas que una débil accion, en medio de la sumision en que se hallaba, despues de la muerte de su marido, al gobierno de un tutor.

1 Plutarch. *in Vit. Gracch.* initio.

2 Jungar, Paule, tuo sic discessura cubili,
In lapide hoc *uni nupta* fuisse legar.
Propert. lib. IV, Eleg. 12.

3 Saevi ominis et infaustum connubium. (*Apul. Apol.* II, pág. 548).

4 Quaest. Rom. CV.

5 Filia, tu specimen censurae nacta paternae,
Fac teneas unum, nos imitata, virum.

Verémos cuál proscribieron este género de opresion las leyes de Augusto; pero el Paganismo era capaz de todo mal, é incapaz de todo bien en el órden moral, y la ley *Papia Poppea*, al castigar á las viudas que no celebraban segundas nupcias, lanzó á la mujer bajo un yugo mas degradante y mas duro que el despotismo conyugal; el de un libertinaje desenfrenado [1].

El Cristianismo manifestó tambien, especialmente en los primeros siglos, su oposicion á las segundas nupcias; pero no las consideró como un crímen, porque sus miras eran muy diferentes. Impelíanle á pensar de este modo la ventaja y preeminencias de los hijos del primer matrimonio, la gloria de la mujer, y la necesidad de espiritualizar los corazones.

La existencia de la mujer romana, desde la cuna al sepulcro, era, pues, en este primer período una continua esclavitud; este es el resúmen de su historia. Igual era la condicion del hijo; y lo mismo en Roma que en el resto del mundo pagano, el despotismo era la ley suprema del hogar doméstico.

Numa, sucesor de Rómulo, suavizó algun tanto la suerte de la mujer, ya modificando los derechos de tutela, ya habilitándola para heredar de sus padres, ya estableciendo el matrimonio por dote, aunque conservando al mismo tiempo el celebrado por compra. Esta nueva forma de contrato matrimonial era la consecuencia del derecho de poseer reconocido en la mujer: en vez de ser comprada por el marido, era ella la que le daba un dote en cambio de la proteccion que le exigia; de aquí se originó la distincion tan comun entre las mujeres romanas; las que habian sido compradas por su marido se llamaban *madres de familia* [2], y las que traian un dote *esposas* ó *matronas* [3]. Pero creció de tal modo la corrupcion de las costumbres, que este nuevo matrimonio se con-

[1] Foeminis à morte viri biennii, à repudio anni et sex mensium vacatio esto. (*Lex Pap.* act. V).

[2] Coëmptio certis conditionibus peragebatur; et sese in coëmendo invicem interrogabant. Vir ita: An sibi mulier materfamilias esse vellet? Illa respondebat: Velle. Item mulier interrogabat: An vir sibi paterfamilias esse vellet? Ille respondebat: Velle. Itaque mulier in viri conveniebat manum, et vocabantur haec nuptiae per coëmptionem, et erat mulier materfamilias viro, loco filiae. (*Boet. comm. ad Topic. Cicer.* lib. II.—Gellius, lib. XVIII, pág. 616).

[3] Istae lege, cum *ista dote*, filiam tuam sponden' mihi *uxorem* dare? *Spondeo.* (Plaut. Trim. act. V, scen. II, vers. 39).

virtió en un fecundo manantial de crímenes en el hogar doméstico, y de vejaciones para la mujer. Desde entonces no se buscaron esposas sino dotes; las mujeres mas disfamadas encontraron maridos [1], en tanto que se veian despreciadas las doncellas que solo poseian la riqueza de sus virtudes [2]. «Importa sobremanera «al bien de la república, escribia un jurisconsulto, que las hijas «conserven cuidadosamente su dote, porque es la única condicion «que les asegura el matrimonio [3].» ¿Qué podia esperarse de enlaces contraidos por semejantes móviles? Una degradacion cada vez mas profunda de la sociedad doméstica, injusticias numerosas, y finalmente, el ruidoso escándalo del repudio. La fuerza de la opinion pública suspendió por algun tiempo tan funestos efectos; pero las leyes romanas posteriores volvieron á producirlos, autorizando al marido á rechazar á la mujer en un gran número de casos, y segun la gravedad de la causa, á guardarse una parte proporcional del dote [4]. Cualquiera concebirá con qué facilidad encontrarian casos de repudio un esposo avaro y otro disipador. Las mujeres, por su parte, no fueron las últimas en dar motivos de queja; y reaccionando con fuerza contra la legislacion primitiva, que en caso de viudez las sometia bajo la autoridad de los parientes ó del tutor testamentario, se libertaron del yugo hasta el punto de elegirse *ellas mismas* tutores, á los cuales, dice Ciceron, dominaban como si fuesen ellos los que estaban en tutela [5].

Verémos desarrollarse con el tiempo todas las consecuencias de esta legislacion anormal, y comunicándose al Estado la corrupcion de la familia, acarrear la completa destruccion de una y de otro.

[1] Plut. *in Mario*, pág. 247.—(Valer. Maxim. lib. VIII, c. 2, § 3): «Uxores «male moratas, sed beatas dote.»

[2] Virginem habeo grandem, *dote cassam*, atque illocabilem, neque enim eam queo locare cuiquam. (*Plaut. Aulul.* act. V, scen. II, vers. 14).

[3] Reipublicae nostrae interest mulieres dotes salvas habere, propter quales nubere possunt. (*Paul.* lib. II, *de Jure dot.*).

[4] Sin mulieris culpa dissidium factum, morum nomine maritus graviorum quidem sextam, leviorum octavam dotis partem retineto. (*Lex Pap.* c. 24).—Entendíase por *mores graviores* el adulterio, y por *mores leviores*, las demás faltas. (Ulpian. tit. VI, § 13).

[5] Invenerunt genera tutorum, quae *potestate mulierum* contineantur. (*Pro Murena*, c. 12).

CAPÍTULO IX.

Segunda época, desde los decenviros hasta el fin de la república.

Los débiles diques opuestos por Numa al desbordamiento de las costumbres y á la degradacion de la familia, que es su inevitable consecuencia, no contuvieron mucho tiempo las impetuosas pasiones de los rudos hijos de Rómulo: ora que los reglamentos inspirados por la ninfa Egeria cayesen completamente en desuso, ora que la manía de las constituciones *à priori* no sea exclusiva á los pueblos modernos, los romanos quisieron constituirse bajo el modelo de los extranjeros, y resolvieron pedir leyes á la Grecia, considerada en aquella época como el país clásico de la sabiduría y de la civilizacion. Dirémos sin embozo que los romanos tuvieron una inspiracion desacertada, pues Grecia era la última de todas las naciones á quien debia dirigirse Roma para obtener leyes morales, y especialmente una legislacion doméstica menos corruptora. No solamente era allí, como en todas partes, la ley suprema de la familia el derecho de la fuerza, sino que reinaba en sus costumbres públicas y privadas una corrupcion desconocida hasta entonces de los romanos. Así lo hemos probado anteriormente.

No obstante los decenviros fueron enviados á estudiar á este pueblo, y al regresar á su patria, redactaron la legislacion cuyos principios habian aprendido en su peregrinacion. Este es el orígen de la ley de las *Doce Tablas*.

Hé aquí las principales disposiciones del nuevo Código relativas á la familia:

1.° La prescripcion y extension del despotismo paternal.

«El padre tendrá derecho de vida, de muerte y de venta sobre «sus hijos legítimos [1].»

En consecuencia de este artículo, no solo podia el padre exponer á su hijo como una *cosa* que le pertenecia, tenerlo preso, apa-

[1] Endo liberis justis jus vitae, necis venumdandique potestas ei esto. (*Tab. IV*). — Así lo entiende Godefroy; Bouchaud restablece de otro modo este artículo que une al siguiente: «Patrei endo filiom joustum vitai necisque potes«tas estod; terque im venomdarier jous estod; sei pater filiom ter venomduit, «filios à patre liber estod.» (*Comentar. sobre la ley de las Doce Tablas*).

learlo, y ocuparlo en los trabajos del campo, sino tambien castigarlo con la muerte [1]. Hay una multitud de ejemplos que atestiguan que los padres tenian un tribunal doméstico donde tomando el parecer de sus parientes, aliados y amigos, juzgaban á sus hijos, y les imponian los castigos y suplicios proporcionados á los crímenes de que eran culpables. Segun el testimonio de Valerio Máximo [2], Casio Viscelino hizo matar á su hijo despues de haberle mandado dar de palos; el mismo autor cita otro ejemplo de severidad paterna, que es el de M. Scauro, que obligó á su hijo á darse la muerte; Quintiliano nos cuenta [3] que los hijos de Fabio Eburno y Aulo Fulvio [4] sufrieron igualmente la muerte por órden de su padre, y apoyado en el mismo poder Tito Arrio condenó á su hijo al destierro [5].

Este poder sin límites solo se extinguia con la muerte del padre: estaban sometidos á él todos los hijos; ninguno de ellos podia evitarlo mientras viviera su padre; ni aun el que hubiese gobernado la república, ocupado una de las primeras magistraturas, ó merecido la admiracion de la patria [6].

[1] Dion. Halicarn. lib. II *Antiquit.* pág. 96.—Simplicius, *in Commentar. ad Epitecti enchirid.* c. 37.

[2] Par Romulo gloria L. Brutus, quia ille urbem, hic libertatem romanam condidit filios suos, Tarquinii dominationem à se expulsam reducentes, summum imperium obtinens, comprehensos, proque tribunali virgis caesos, et ad palum religatos, securi percuti jussit... Hujus aemulatus exemplum Cassius, filium, qui tribunus plebis agrariam legem primus tulerat, multisque aliis rebus populariter animos hominum amore sui devinctos tenebat, postquam illam potestatem deposuit adhibito propinquorum et amicorum consilio, affectati regni crimine domi damnavit, verberibusque affectum necari jussit ac peculium ejus Cereri consecravit... M. vero Scaurus, lumen ac decus patriae, quum apud Athesim flumen impetu Cimbrorum Romani equites pulsi, deserto proconsule Catulo, urbem pavidi repeterent, consternationis eorum participi filio suo misit, qui diceret: «Libentius se in acie ejus interfecti ossibus oc«cursurum, quam ipsum tam deformis fugae reum visurum; itaque, si quid «modo reliquum in pectore verecundiae superesset, conspectum degenerati pa«tris vitaturum.» Recordatione enim juventae suae, qualis M. Scauro aut habendus, aut spernendus esset filius admonebatur. Quo nuntio accepto, juvenis coactus est fortius adversus semetipsum gladio uti, quam adversus hostes usus fuerat. (*Valer. Maxim.* lib. V, n. 1, 2, 4, *Qui severi adv. liberos*).

[3] Declam. V.

[4] Sallust. *de Bell. Catil.* c. 39.

[5] Senec. *De Clem.* lib. 1, c. 15.

[6] Schultingius, *ad coll. Leg. mosaicae et rom.* pág. 749.

Numa restringió algun tanto, segun hemos dicho antes, el derecho de vender los hijos, concedido por Rómulo de un modo absoluto; privó de él á los padres respecto á los hijós casados con su consentimiento; pero la disposicion general de la ley de Rómulo pasó á la de las Doce Tablas [1], y la legislacion solo concedió la libertad al hijo despues de la tercera venta ejecutada por su padre [2].

De modo que la ley concedia al padre un derecho mas lato sobre el hijo que sobre el esclavo: este, cuando era vendido adquiria la libertad que gozaba *sui juris;* mas no sucedia lo mismo con el hijo libre despues de su venta, el cual volvia á caer bajo la esclavitud de su padre [3].

2.° «El padre puede matar en el acto de salir á luz el hijo «gravemente deforme [4].»

Se entendia por deformidad grave la privacion ó debilidad de algun miembro ó alguna cosa de mas [5]. Rómulo se habia contentado con no prohibir á los padres la exposicion de sus hijos monstruosos ó deformes que no llegasen á los tres años, con tal que lo hiciesen consultando el parecer de cinco vecinos que debian ver estos niños; pero la ley de las Doce Tablas manda que sean muertos lo mas pronto posible y sin esperar el parecer de los vecinos [6].

Esta bárbara disposicion, que nos atestigua Ciceron [7], rigió durante la época de la república; y existe la prueba en una multitud de ejemplos de recien nacidos desapiadadamente muertos por mandato de los pontífices [8].

[1] Ulpian. *in Fragm.* tit. 10, § 13.

[2] Si pater filium ter venumduit, filius à patre liber esto. (Tab. IV).

[3] At filius à patre venditus si liber fuisset factus, redibat in potestatem patris; et iterum venditus et libertate donatus, servus patris ut ante fiebat. (*Dion. Halicarn.* lib. II, pág. 97).

[4] Pater insignem ad deformitatem puerum cito necato. (Tabl. IV).

[5] Insignes aut aliqua membrorum parte inutiles. (*Quint. Cur.* lib. IX, c. 1).

[6] Bouchaud, *Comentar. sobre la ley de las Doce Tablas.* (Tab. IV, pág. 420).

[7] Deinde cum esset cito necatus, tanquam ex Duodecim Tabulis, insignis ad deformitatem puer, brevi tempore multo concretior et foedior natus est. (*De Legib.* lib. III, c. 8).

[8] Suet. *in Oct.* c. 65.—Tacit. *Hist.* lib. V, c. 5.—Tertull. *ad Nation.* lib. I, c. 15.—Citarémos tan solo estós dos pasajes de Tito Livio: «Liberatas religio«ne mentes turbavit rursus nunciatum Fusinae infantem natum esse, quadri«mo parem; nec magnitudine tam mirandum, quam quod is quoque, ut Si-

El poder de los maridos queda degradado con la latitud que le dan las Doce Tablas las cuales establecen:

1.° «Que la mujer (dicen los legisladores) que por espacio «de un año ha habitado maritalmente con un hombre, le perte-«nezca, á menos que no se haya ausentado tres noches [1].»

Otra nueva forma de contrato matrimonial es el matrimonio por uso; y seria supérfluo hacer notar la naturaleza inmoral, y las funestas consecuencias de semejante convenio [2].

Los decenviros, al igualar hasta el fin la mujer á una propiedad mobiliaria, establecian que era prescriptible. Así como el dominio de las *cosas muebles*, dicen gravemente Macrobio y Aulu-

«nuessae, biennio ante, incertus mas an foemina esset, natus erat. Id vero «Aruspices ex Etruria acciti, foedum ac turpe prodigium dicere, extorrens «agro romano procul terrae contactu alto mergendum vivum in arcam condi-«dere, provectumque in mare projecerunt.» (Lib. XXVII, c. 37).—Se lee en el segundo: «Sub idem tempus et ex Umbria nuntiatum est, semimarem duo-«decim ferme annos natum inventum: id prodigium abominantes, arceri Ro-«mano agro necarique quamprimum jusserunt.» (Lib. XXIX, c. 22).—El lenguaje de Séneca es horrible por su calma: «Portentosos foetus extinguimus, «liberos quoque, si debiles monstrosique editi sint, mergimus: non ira, sed «ratio est, à sanis inutilia secernere.» (*De Ira*, lib. I, c. 25.)—Comunmente ahogaban á estos niños, lo que hace decir á Tíbulo:

Haec fuerunt olim, sed tu jam mitior Apollo,
Prodigia indomitis mergere sub aequoribus.

Eleg. lib. II. *Eleg. V*, vers. 80.

Tambien los quemaban. Oigamos á Lucano:

Tum pecundum faciles humana ad murmura linguae
Monstrosique hominum partus, numeroque modoque
Membrorum, matremque suus conterruit infans.
Monstra jubet primum quae nullo semine discors,
Protulerat natura, rapi, sterilique nefandos
Ex utero foetus infaustis urere flammis.

Lucan. Phars. lib. I, vers. 589.

Véase tambien á Macrob. lib. II *Saturnal.* cap. últim.

[1] Mulieris quae annum matrimonii ergo apud virum remansit, in trinoctium ab eo usurpandi ergo abescit usus esto. (Tab. V).—Hé aquí el comentario de Godefroy: «Mulier quamvis sine legibus viro juncta, si viro anno sine «interruptione trinoctii apud unum virum fuerit, usu capta esto.»

[2] Olim itaque tribus modis in manum conveniebant: usu, farre, coëmptione. (*Caius, Instit.* lib. CX, CXI, CXII, CXIII.).



gella [1], se adquiere por un año de posesion, este mismo término es bastante para prescribir la mujer, y hacer válido el matrimonio.

2.° «Si el hombre quiere repudiar á su mujer, es menester que «dé algun motivo [2].» La esterilidad era una de las causas de repudío.

Como consecuencia del principio general que convertia en reina del mundo la fuerza bruta, existia entre los romanos, lo mismo que en los demás pueblos de la antigüedad, la falsa opinion de que el poder del Estado consiste en el *número* de los ciudadanos. Repetimos que esta opinion es un error; pues está probado que la fuerza de las sociedades no se cifra en el *número* de los súbditos, sino en las *buenas costumbres*. La historia universal nos da mil pruebas de esta verdad, y nos la demuestra palpablemente la misma historia romana: los romanos fueron vencidos, á pesar de su número, en el momento que las perdieron, y vencieron de todos sus enemigos en tanto que conservaron las mismas costumbres.

Alucinados por tan falsa opinion, los nuevos legisladores establecieron la esterilidad de la mujer como causa legal, y lo que es peor, *obligatoria* del divorcio; y todo Roma vió un dia á los censores, graves ministros de esta ley inmoral, obligar á Carvilio Ruga á repudiar á su esposa, á pesar del cariño que la profesaba, para que formando nuevos lazos pudiera dar ciudadanos á la república [3].

3.° Finalmente, entre las disposiciones opresivas que ocasionó esta legislacion exótica, es preciso mencionar la famosa *Ley Voconia*, que anudó de nuevo y por mucho tiempo las pesadas cadenas que arrastraba la mujer, la cual, privada de los débiles derechos concedidos por Numa, se vió por esta ley excluida de las sucesiones, pues ni aun la hija única podia heredar á su pa-

[1] Véase á Casalius, *de Urbis splendore*, c. 17; *de Jure connubiali*, pág. 294.

[2] Si vir mulieri repudium mittere volet, causam dicito harumce unam. (Tab. V).

[3] Repudium inter uxorem et virum à condita urbe usque vicesimum et quingentesimum annum nullum intercessit. Primus autem Sp. Carvilius uxorem sterilitatis causa dimisit, qui quanquam tolerabili ratione motus videbatur, reprehensione tamen non caruit, quia nec cupiditatem liberorum conjugali fidei praeponi debuisse arbitrabantur. (*Valer. Maxim.* lib. II, n. 4.—*Dion. Halicar.* lib. II, pág. 96).

dre. «No se ha visto jamás, dice san Agustin, ley tan injusta [1].»

La opresion y el envilecimiento de la mujer y del hijo, el despotismo paterno y marital, y las relaciones odiosas que estableció la fuerza entre el señor y el esclavo, fueron el resultado de la legislacion de las Doce Tablas y la norma del estado legal de la familia romana. Este estado violento no podia ser duradero, y pronto una reaccion terrible iba á hundir á la sociedad doméstica en el abismo de la anarquía: los acontecimientos políticos aceleraron el momento de esta revolucion decisiva.

Roma, soberana de Italia, llevó sus armas allende los mares, y vencedores en todas partes los hijos de Rómulo, trajeron con sus laureles, las riquezas, los vicios y los dioses de las naciones vencidas. La aficion al lujo se convirtió en una devoradora fiebre, fue un activo auxiliar de la corrupcion pública que la habia engendrado, y su accion incesante fue un gusano roedor que acabó de destruir la escasa moralidad que quedaba aun en el hogar doméstico. Habia pasado, pasado para siempre la época de Cincinato.

Las mujeres, naturalmente curiosas de todo lo que halaga la vanidad y la molicie, fueron las primeras en entrar en esta nueva senda; y no bastaron las riquezas de todas las naciones saqueadas y arruinadas por sus esposos para adornar su cabeza y embellecer sus habitaciones. «¡Qué doloroso era para un ciudadano romano «dice Plutarco, tener una esposa que ignoraba las obligaciones «y faenas caseras, y que parecia formada por la naturaleza tan solo «para el lujo y la voluptuosidad! ¡Qué difícil proporcionar á esta «reina un ejército de esclavas y servidoras, encargadas las unas «de rizar sus cabellos, las otras de arreglar los pliegues de sus «mantos; estas, de presentarle los perfumes; aquellas, de ver«terlos sobre su cuerpo...; y agregar á todo esto el oro, la púr«pura, las perlas, los diamantes y mil otros objetos de lujo! Pero «sobre todo ¡qué terrible era para un marido excesivamente incli«nado á los celos, mantener con tan desatinados gastos adúlteras

[1] Tunc, id est inter secundum et postremum bellum Carthaginense, lata est etiam illa lex Voconia, ne quis haeredem foeminam faceret, nec unicam filiam. Qua lege quid iniquius dici aut cogitari possit ignoro. (*De Civit. Dei*, lib. III, c. 21, art. 13. Tit. Liv. lib. XLI, c. 34. Jacob. Perizonius, *Dissert.* Terrasson, *Hist. de la Jurisprud. rom.* pág. 127).

«que urdian y conservaban sus criminales intrigas valiéndose de «mil artificios, y que al salir al público los dias festivos sobre sus «brillantes carrozas, parecian triunfar de la paciencia de sus ma-«ridos, y no ponian coto ni moderacion en su libertinaje [1]!»

Esta primera reaccion de la mujer contra el despotismo que la oprimia dió lugar á tres consecuencias, que fueron otras tantas llagas nuevas para las costumbres públicas y para la familia en particular.

En primer lugar, la mayor parte de los romanos prefirieron, por el mismo interés de su fortuna, entregarse á un libertinaje particular que devorar casándose, además de sus riquezas, una vergüenza y deshonor continuo; y estaba tan generalizada esta opinion, que el teatro, eco fiel de las costumbres contemporáneas, la sacaba á luz en sus obras.

«¿Quereis, dice el anciano Periplectómenes en el *Soldado fan-«farron*, que me ponga en casa una mujer que no me dirá jamás: «Cómprame lana, querido esposo mio, para hacerte un manto «bien abrigado y suave, y buenas túnicas récias que te abriguen «del frio este invierno; sino que todos los dias antes que cante el «gallo, me despertará para decirme: Esposo mio, dame dinero «para hacer un buen aguinaldo á mi madre para las Calendas; «dame un perfumador, dulces y golosinas; dame para pagar los «dias de fiesta á la cantadora que aparta las enfermedades?... Es-«tas y otras cosas semejantes me alejan del matrimonio, donde «solo podia esperar diálogos que terminan pidiendo dinero [2].»

Añadid á esta creencia, que los célibes, á pesar de las leyes que obligaban al matrimonio, eran honrados y halagados, y estaban cercados de aduladores en medio de los cuales pasaban una vida de deleites, orgías y desórdenes. Tal es el retrato viviente

[1] *Quaest. Rom.* pág. 284.

[2] Verum egone eam ducam domum,
Quae mihi nunquam hoc dicat: Eme, mi vir, lanam, unde tibi pallium,
Malacum et calidum conficiatur, tunicaeque hibernae bonae,
¿Ne algeas hac hieme? etc.
. . . .
. . . .
Haec atque hujus similia alia damna multa mulierum
Me *uxore prohibent*, mihi quae hujus similes sermones serat.
Plaut. *Mil. glor.* act. III, scen. I, v. 92, etc.

que nos ha dejado Plauto. El anciano Periplectómenes continúa hablando del modo siguiente: «¿Qué necesidad tengo de hijos si «me sobran los parientes? Vivo á mi gusto, en paz y sin inquietud «ni pesares; cuando muera repartiré mis bienes entre mis amigos «y parientes. Ellos comen en mi casa, me cuidan, me visitan, y «están siempre solícitos para saber lo que hago y lo que quiero; «antes del alba están ya á mis puertas preguntando con afan si he «pasado bien la noche, me estimulan á que coma, y pelean por «cual ha de enviarme mas regalos [1].»

Además, los ciudadanos que se veian obligados por las circunstancias á contraer un matrimonio regular no tardaban en valerse de las numerosas causas de divorcio establecidas por la ley para romper los lazos odiosos. El desprecio de las mas sagradas promesas fue como una diversion para los grandes personajes de la época: la mujer de Sempronio es repudiada porque fué á los juegos públicos sin su permiso; la de Antistio, porque habló en voz baja á una liberta de mala reputacion; la de Sulpicio, porque la encontró sin velo en la calle: Paulo Emilio, que se habia casado con Papiria, de quien tuvo hijos, de los cuales fue uno el célebre Escipion, la repudió repentinamente; y al preguntarle sus amigos el motivo de semejante deliberacion, el grave romano alargó la pierna, y enseñando el calzado les hizo esta irrisoria respuesta: «¿Es hermoso este calzado? ¿está bien hecho, es verdad? no «obstante, ninguno de vosotros sabe dónde me daña el pié [2].»

Pompeyo, que fue llamado el mas casto de los romanos, repudió á su esposa Antistia á quien amaba con ternura, para conciliarse la amistad de Sila, y se casó con Emilia, hija de este último, casada con Glabrion; y hasta esperó que el parto de Emilia, que se hallaba en los últimos meses de su embarazo, hiciera menos notable á los ojos de todos el escándalo que iba á causar, y no celebró hasta entonces su adúltera alianza [3].

Sila se valió tambien del derecho arbitrario de repudio: habiéndole anunciado en medio de una fiesta que celebraba en honor de

[1] Quando habeo multos cognatos, quid opus mihi sit liberis?
Nunc bene vivo, et fortunate, etc.
Ibid. v. 110, etc.

[2] Plutarc. *in Paul. Aemil.* c. 3.

[3] Ibid. *Vit. Pomp.*



Hércules, que se hallaba enferma de peligro su esposa Metela, se apresuró á repudiarla, y á transportarla á una casa extraña, para que las ideas de tristeza no turbasen las ceremonias y el regocijo de la fiesta [1].

No hablarémos de Caton, que llevó al colmo tantas infamias con una conducta mas baja aun y repugnante [2].

Como la historia imparcial debe juzgar á cada cual segun sus obras, terminarémos este largo catálogo con un nombre que muchos extrañarán ver aquí.

Ciceron, el grave orador, el austero cónsul, el modelo obligado de nuèstra juventud, se burló indignamente de las leyes mas santas de la familia, y tal vez su ejemplo, unido á tantos otros, contribuyó mas eficazmente á perder su patria que sus discursos á salvarla. Abrumado de deudas, repudió á su esposa Terencia para librarse de sus acreedores, dándoles el dote de su nueva esposa Publilia; y despues de robarla tan bajamente, la repudió con el pretexto de que se habia alegrado con la muerte de Tulia, hija del primer matrimonio [3].

¿Qué mas podemos decir? Algunos pedian el divorcio porque sus mujeres se habian hecho viejas [4]; y otros únicamente porque habian cesado de gustarles. Juvenal reasume y vitupera con su verbosidad acostumbrada todas estas pretendidas causas de divorcio del modo siguiente: «¿Por qué se ha enamorado Sertorio «tan vivamente de Bibula? — Advertid que no es una esposa sino «un rostro lo que ama. Esperad que su tez se marchite, que le «salgan dos ó tres arrugas, que se ennegrezca el esmalte de sus «dientes, y que los ojos pierdan algo de su brillo, y veréis que «pronto le dice: «Haced vuestro lio, y marchaos; vuestro ros«tro me da hastío, estais sonándoos continuamente; os repito que «os marcheis cuanto antes, porque vamos á poner en vuestro si«tio otra menos húmeda de narices [5].»

[1] Plutarch. *Vit. Sil.*

[2] Id. *Vit. Cat.* — Su conducta era consecuencia de una ley lacedemoniana: «Qualis magister, tales alumni.» Estaba además autorizada por Numa. (*Plutarc. Num. Compar. con. Licurg.* c. 4).

[3] Plut. *Vit. Cic.* 881.

[4] Digest. lex 61 *de Donat. inter viros et uxores.*

[5] Cur desiderio Bibulae Sertorius ardet?
Si verum excutias, facies, non uxor, amatur.

Si como exige la razon, tenemos ahora en cuenta la influencia ejercida por el culto impuro de las divinidades de Grecia, familiarizado en Roma, nos preguntamos con terror cuál debia ser en el pueblo el estado de la familia, en una época en que los mas eminentes personajes pisoteaban sus leyes mas santas. Fiel imitador el pueblo de sus señores y sus dioses, no tenia escrúpulo alguno en practicar lecciones venidas de regiones elevadas y que halagaban por otra parte sus inclinaciones. Este aserto absoluto solo puede ser puesto en duda por el que ignore la fuerza del ejemplo y el carácter particular del pueblo romano [1].

El libertinaje introducido por las leyes de las Doce Tablas y por el lujo, acarreó la última consecuencia mas espantosa tal vez que las anteriores, porque era directamente contraria á la institucion divina, y al fin social del matrimonio: el reducido número de los que consentian en llevar el yugo conyugal, no quisieron tener hijos, originándose un espantoso desencadenamiento de crímenes, de infamias y de crueldades secretamente perpetradas, y cuyo cuadro se niega á trazar la pluma [2]. El triste fruto de este abominable desórden de las leyes mas santas de la familia fue el mas horrible decremento de la poblacion; llegando pronto á tal extremo, que hubo necesidad de nuevas leyes para hacer obligatorio el matrimonio y la multiplicacion de los ciudadanos. Tales fueron el motivo y objeto de aquellas dos leyes tan famosas en la historia de las costumbres y de la familia romanas: la ley *Julia Poppea* y la *Papia Poppea*.

Tres rugae subeant, et se cutis arida laxet,
Fiant obscuri dentes, oculique minores:
Collige sarcinulas, dicet libertus, exi
Ocius, et propera; sicco venit altera naso.
Juv. *Satir.* VI, 142, etc.

[1] Flexibiles in quamcumque partem ducimur à principe, atque, ut ita dicam, sequaces sumus. Huic enim cari, huic probati esse cupimus, quod frustra speravimus dissimiles: eoque obsequii continuatione pervenimus *ut prope omnes homines unius moribus vivamus*. (Plin. *Paneg*. c. 45).

[2] Sed jacet aurato vix nulla puerpera lecto;
Tantum artes hujus, tantum medicamina possunt
Quae steriles facit, atque homines in ventre necandos
Conducit! Gaude, infelix, atque ipse bibendum
Porrige, quidquid erit: etc.
Juv. *Satir.* VI, 595, etc.

CAPÍTULO X.

Tercera época; reinado de Augusto.

Hemos visto en el período anterior degradarse cada vez mas la familia bajo la influencia de una legislacion despótica y sensualista; alterarse las relaciones naturales entre esposo y esposa, padres é hijos; ser entre hermanos y hermanas cada vez mas frios los sentimientos de afecto recíproco que forman el encanto de la vida, algunas veces el consuelo del fuerte, y siempre el apoyo del débil; borrarse por el escándalo de la *difarreacion* por causa de esterilidad el carácter tan poco religioso en sí dado al matrimonio por Numa; finalmente autorizados públicamente por los grandes personajes de la época el lujo y el libertinaje. Estos son los principales caractéres de aquella mísera sociedad arrastrada al borde de un abismo en donde la hundian rápidamente las pasiones desenfrenadas.

Ocupa Augusto el trono imperial, y ve desde su alto asiento que la corriente de la corrupcion habia crecido de tal modo durante las guerras civiles, que se habia convertido en un vasto mar sobre el cual flotaban, como viles vestigios, las leyes conyugales, los lazos domésticos, las costumbres y los sentimientos mas respetables de la naturaleza. No existian ya matrimonios ni hijos en las familias; notábase una disminucion espantosa en el número de la poblacion [1]. Soberano del mundo, quiso tambien oponer un dique al torrente. ¡Inútil tentativa! El mal era tan grande, que se burlaba ya de todos los remedios humanos. La familia era la que mas padecia; y habia además dos razones particulares que hacian vana y peligrosa la reforma intentada por Augusto : el carácter del legislador y la naturaleza misma de sus leyes.

¡Qué reformador de las costumbres! ¡El antiguo triunviro, que desde el trono sangriento á donde habia subido por el camino del

[1] Solebant Romani liberorum numerum finire; vel uno suscepto filio, repudiabant uxorem, ne plures nascerentur. Si ob rem domi angustam incommodum videretur, plures tollere vel recens natos exponere, vel antequam nascerentur, ipsum factum, propinata uxori potione, nefarie elidere, nulla religio erat. (Heinecc. *ad leg. Jul.* lib. I, c. 2, pág. 55. Plin. lib. IV, epist. 15).

crímen, daba al mundo el ejemplo del adulterio y de toda especie de libertinaje! Su divorcio con Escribonia, las infamias de su esposa Livia, cómplice de los desórdenes de su esposo, los adulterios de su hija Julia y otros cien hechos no menos graves, formaban de la vida privada de Octavio y de la familia imperial un escándalo público capaz de paralizar para siempre toda la legislacion moral salida de semejante manantial [1]. ¿Qué podia esperarse de un código cuya violacion y desprecio enseñaba el ejemplo continuo del legislador?

De modo que apenas habian salido de los labios de Augusto las leyes reformadoras de la familia romana, cuando el Senado y los caballeros le suplicaron, mofándose del legislador, que empezase por arreglar la conducta de su esposa y de su hija antes de arreglar la de los demás; que se curase á sí mismo antes de proponer remedios á la república, y le recordaron con ironía que era injusto condenar en los demás lo mismo que él hacia [2]. Al oir hablar de moralidad al antiguo triunviro, *se hubiera dicho*, copiando la expresion del conde de Maistre, *que era una cortesana ajada, aparentando los ademanes de una virgen con rubor de carmin.*

No obstante, se publicaron las leyes; porque ¿cómo es posible resistir al soberano del mundo? Se grabaron en todas partes menos en los corazones [3]. ¡Cosa increible! Los dos cónsules nombrados por Augusto para proclamar la ley severa contra los celibatos y los esposos sin hijos, eran ambos á dos dignos del castigo que imponian. Dion Casio ha tenido cuidado de hacer notar este hecho elocuente: «La ley Papia Poppea fue publicada por «los cónsules llamados M. Papio Mutilo y Q. Poppeo Segundo, am«bos sin esposas ni hijos, lo cual prueba, añade, cuán necesaria «era la ley [4];» y hubiera podido añadir, y cuánto caso se hacia de ella. ¿No podríamos exclamar como Ciceron al hablar del

[1] Suet. *Octav.* c. 62-65; 68-69.

[2] Ibid. c. 34.—Subsannantes Augustum qui cum multis mulieribus rem haberet. (*Dion.* lib. LIII, pág. 332).

[3] Hanc quum aliquanto severius quam caeteras emendasset, prae tumultu recusantium perferre non potuit, nisi empta demum lenitate parte poenarum, et vacatione triennii data, acutisque praemiis. (*Suet.* XXIV).

[4] Lex quoque Papia Poppaea à M. Papio Mutilo et Q. Poppaeo Secundo lata est, qui parte ejus anni consules, uterque nec uxores nec liberos habebant. Quo ipso deprehendi potuit, quam ea lex fuerit necessaria. (Lib. VI, pág. 573).

cónsul Pison: «Aboga contra la ley que quiere hacer adoptar [1]?»

De modo que el carácter y la conducta de Augusto que acarreaban el desprecio á su legislacion, fueron la causa primera que imposibilitaron su tentativa de reforma.

La segunda fue la misma naturaleza de sus leyes que las convirtió en razon impulsiva de la destruccion total de las costumberes y de la familia. Una sola ojeada sobre su conjunto bastará para convencernos. El espíritu de aquellas leyes es profundamente *sensualista*, y la mayor de sus disposiciones tiene una tendencia *inmoral*.

Son sensualistas, porque su único objeto es la propagacion material de la especie. La primera que apareció fue la ley *Julia* [2]; en ella sé manda á todos los ciudadanos que se casen, y para quitar todo pretexto de negativa, permite las uniones, prohibidas hasta entonces por las leyes, ó rechazadas por las costumbres, entre los parientes cási en todos los grados, entre los diferentes órdenes del Estado, y hasta con los libertos [3]; mas como todas las disposiciones de la ley *Julia* pasaron á la ley *Papia Poppea*, las analizarémos al hablar de esta última.

Lo que acabamos de decir sobre la ley *Julia* basta para manifestar que abria un vasto campo á las pasiones, dándoles completa libertad de formar alianzas segun la instabilidad de sus caprichos, matando el espíritu de familia, enervando la república, y borrando la distincion jerárquica de las diferentes clases de ciudadanos, considerada hasta entonces de tanta importancia. Casáronse todos con repugnancia; pero pronto el libertinaje y la codicia hallaron un

[1] Piso consul lator rogationis idem erat dissuasor. (*Ad Atticum*, lib. I, ep. 14).

[2] De maritandis ordinibus.—Data del año 757.

[3] Adfinitas praeterquam inter novercam et privignum, vitricum et privignam, nec non socerum socrumve et generum, nurumve morte divortiove solvitor. (Art. 31).—Augustus primus plebeiis eas nuptias (cum ingenuis) permisit, quoniam masculi ingenui numerum ingenuarum foeminarum multum anteibant. (*Dio*, lib. 54, pág. 531).—Esta disposicion anulaba la antigua prescripcion de la ley de las Doce Tablas: «Patribus cum plebe connubi jus nec esto.» (T. XI).—El permiso de casarse con libertas solo se privó á los senadores: «Omnibus reliquis ingenuis praeter senatores eorumque liberos libertinam «uxorem habere licito; neve quid eis qui duxerint liberisve ex eo matrimonio «natis, fraudi ignominiaeve esto.» (Art. 11).

medio de eludir el espíritu y el objeto de la ley, fingiendo que no comprendian la intencion del legislador; y Augusto se vió precisado á publicar otra ley en la que mandó, confirmando la primera, que se llevase á cabo formalmente su objeto, dirigido al aumento de los ciudadanos. No le contuvieron los medios mas reprobados por la moral para lograr su fin: impuso penas á los célibes y á los esposos infecundos, y dió premios á los padres que criasen hasta tres ó cuatro hijos. Este es el objeto de la famosa ley *Papia Poppea*, que data del año 762 de la fundacion de Roma.

¿No da compasion ver á un legislador reducido á semejantes medios para obligar á las familias al cumplimiento de sus mas santas obligaciones? Pero ¿qué pueden todas las leyes humanas contra semejantes costumbres? Ó estamos alucinados, ó tan increible ley atestigua mejor que todas nuestras razones la degradacion de la sociedad doméstica entre los romanos.

No obstante, debemos justificar lo que hemos dicho relativamente á la inmoralidad de estas leyes imperiales, haciendo resaltar con claridad los principios de corrupcion que encierran.

¿No se manifiesta su espíritu *sensualista* en sus disposiciones?

« Todos los púberes y hombres aptos están obligados á contraer « matrimonio con el objeto de tener hijos [1]. »

No hay una sola palabra en este artículo fundamental, lo mismo que en los restantes, sobre la necesidad de las buenas costumbres y sobre la educacion, únicos medios capaces de formar matrimonios respetados, y dar útiles ciudadanos al Estado. Mas no seamos injustos: el Paganismo no podia mejorar á los hombres, y no es preciso exigirle lo que no podia dar; pero esto basta para dejar sentado que era impotente para salvar la familia y la humanidad.

La ley arregla las penas y las recompensas, segun la existencia ó carencia de hijos; testigos los siguientes artículos:

« Será preferido el candidato que tenga mas hijos [2]. »

« Gozará de la inmunidad de todas las cargas personales el que « tenga tres hijos nacidos en Roma y con perfecta salud; el que

[1] Omnes puberes virique potentes matrimonium liberorum quaesundorum causa inire tenentor. (Art. 8).

[2] Qui candidatorum plures liberos habebit praefertor. (Art. 8).

«tenga cuatro nacidos en Italia, y el que tenga cinco nacidos en «las provincias [1].»

La proporcion establecida en este artículo, no solamente indica una preferencia en favor de los habitantes de Roma, sino hasta el estado relativo de las costumbres en las diferentes partes del imperio.

«La mujer *ingénua* que tenga tres hijos, ó el derecho de tres [2], «y la liberta que tenga cuatro, ó el derecho de cuatro, estarán «libres de tutela [3].»

«Del mismo modo la mujer ingénua que tenga tres hijos, y la «liberta que tenga cinco, podrán heredar [4].»

Se ve que las disposiciones citadas son inmorales por cuanto degradan la familia, quitándole su carácter de dignidad y de espiritualismo. ¡Eterna mengua! los esposos están colocados en la categoría de los animales, y se les destina á especular con sus hijos como con los productos de un rebaño.

El mismo espíritu dictó los artículos siguientes, que especifican y estipulan las penas impuestas contra los célibes y los matrimonios infecundos:

«Los célibes, que en el término de cien dias no hayan obedecido esta ley, no podrán recibir sucesion ni legados testamen«tarios, exceptuando los de los parientes [5].»

«El esposo de veinte y cinco años de edad, y la esposa de veinte «que no tengan un hijo, solo recibirán la décima parte de las su«cesiones [6].»

[1] Qui liberos tres Romae natos incolumes; qui quatuor in Italia, quinque in provinciis habebit, omnibus munerum personalium immunitatem habeto. (Art. 9).

[2] Las vestales gozaban este derecho por privilegio de su estado. «Tribuit «(Numa Pompilius) virginibus vestalibus ingentes honores, inter quos testa«menta vel superstite patre nuncupandi jus, et sine tutore liberum suarum re«rum arbitrium, ut quibus *tres sunt liberi*. (Plut. pág. 66).

[3] Ingenua ter enixa, vel jus trium liberorum consequuta; libertina quatuor liberorum jure tutela liberator. (Art. 12.).

[4] Item foemina ingenua, si tres liberos habebit, et libertina, si quatuor, solidum alienorum testamentis capiunto. (Art. 26).

[5] Coelibes, nisi intra centum dies huic legi paruerint, neque haereditatem, neque legatum ex testamento, nisi ex proximorum genere capiunto. (Art. 36).

[6] Si qui conjugum masculus (ultra XXV annum), foemina (ultra vicesimum) orbi erunt, semissem relictorum tantum capiunto. (Art. 37).

¡ Gran Dios! ¡ qué sociedad se refleja en semejante legislacion! La ley empieza ya en este punto á ser directamente inmoral, pues sean ó no culpables los esposos de que se trata en este artículo, merecen el castigo. — Pero ¿ de qué crímen? Si la esterilidad proviene de la naturaleza, vuestra ley es una iniquidad. — No los hace culpables á nuestros ojos, responde el legislador, este crímen involuntario, sino la desobediencia á la ley que ordena el repudio y el divorcio en caso de esterilidad. — Hé aquí, pues, una ley que prescribe directamente las dos cosas mas criminales y destructoras de la familia; el repudio y el divorcio. «Felizmente, dice «Gravina, es la única que ha existido en el mundo [1].»

Sí, la única; porque no es mas que la sancion y el desarrollo de la de los decenviros, en virtud de la cual fue obligado Carvilio Ruga á repudiar á su esposa.

Para realzar el matrimonio, Augusto prohibió, por un artículo de la ley que exponemos, que los ciudadanos se casasen con mujeres deshonradas [2]; pero era tanta la licencia de las costumbres y la aversion que tenian los romanos al yugo matrimonial, que el Emperador se vió obligado á autorizar una union legal con estas mujeres, que era una imitacion del matrimonio [3]. El doble objeto del legislador, era hacer menos frecuente la violacion de su ley *De Adulteriis*, y dar á la república súbditos que no tuvieran que avergonzarse de su orígen. Por consiguiente, crea en la misma ley *Papia Poppea* el amancebamiento, y determina las reglas que lo hacen legal; pero advertid que ya no se trata del concubinato en el sentido *honesto* que le dieron la lengua y el uso de ciertos pueblos, en los cuales esta union *secundaria* era tan inviolable como la primera, sino el concubinato libre, que puede cesar con la simple voluntad de una de las partes [4], el que no produce ningun resultado civil respecto á los hijos. No llevaban estos el nombre de sus padres, no podian heredarle, ni pertenecian á la familia; y única-

[1] In Leg. Pap.

[2] Heinecc. lib. IV, c. 4, n. 4.

[3] Quas personas per hanc legem uxores habere non licet, eas concubinas habere jus esto: ingenuam honestam in concubinatu habere jus ne esto. (Art. 6).

[4] Quae in concubinatu patroni erit, ab invito eo, alterique se in matrimonium vel concubinatum dare jus esto. (Art. 13).

mente estaban exentos de toda nota infamante por haber nacido de una union que la ley cubria con un velo de legalidad [1].

Estos hijos excluidos de la sucesion de sus padres, por una anomalía que explica la constitucion romana, fundada, no sobre la sangre sino sobre los lazos civiles, gozaban respecto á la herencia materna todos los derechos de los hijos legítimos; y la misma concubina tenia el derecho á una cuarta parte en la sucesion del amancebado. Tal es el amancebamiento creado por Augusto con el doble objeto de evitar el adulterio y multiplicar los ciudadanos; y es de tal modo obra suya tan degradante institucion, vano paliativo del mal que devoraba la antigua sociedad, que hasta le debe su nombre [2].

Nos repugna ciertamente hacer andar al lector por senda tan cenagosa; pero es preciso sondar la profundidad de la llaga, si se desea apreciar la necesidad y el poder del remedio. Terminarémos añadiendo que el amancebamiento debia quedar inferior á la union conyugal, por ser por su naturaleza menos favorable á la poblacion; pero si el matrimonio es infecundo, es considerado como superior el amancebamiento. En consecuencia de este principio, una esposa estéril no podia disfrutar, como hemos visto, mas que la décima parte de la sucesion por el testamento de su marido, en tanto que la concubina podia hereder la cuarta parte de todos los bienes del que ha vivido con ella sin ninguna obligacion [3]. Esto es lo que hizo exclamar al orador Trachallo, citado por Tertuliano: ¡Ó leyes, celosas protectoras del pudor, permitís que nuestra concubina disfrute la cuarta parte de nuestra sucesion, y en ciertos casos prohibís á nuestra esposa legítima que herede mas de la décima parte [4]!

[1] Tametsi naturales vel nothi dicerentur, et nec haeredes patri, nec ejus nomen ferrent, sed vel maternum nomen retinerent, vel ei adderent cognomen patris: non tamen erant spurii, nec infamia, aut levis notae macula notati credebantur, uti vulgo quaesiti, quamvis non essent pars familiae paternae. (*Heinneccius*, lib. II, c. 4, n. 4, et *Gruter. Inscript.* pág. 434, n. 4).

[2] Concubinatum nomen per leges (Julias) adsumpsisse. (*Marcian.* lib. III, § 1, *De Concub.*).—Con razon Clemente de Alejandría, haciendo alusion á estas leyes inmorales, exclama: «At nunc quidquid est impudicum, et libidinosum, diffusum est in civitatibus, et jam pro lege habetur... Haec sapientes «leges permittunt. (*Paedag.* lib. III, c. 3).

[3] Nougarède, *Legisl. sobre el div. y el matr.* t. I, pág. 115.

[4] Quintil. lib. X.—Aunque solo se permitió á los viudos el amancebamien-

Como es fácil de prever, semejante legislacion, en vez de curar la sociedad y rehabilitar la familia, solo podia degradarla mas y acelerar su ruina. Efectivamente, pronto las vemos caer de Escila en Caribdis; las dos leyes anteriores que consagraban, y hasta hacian obligatorios el repudio y el divorcio, sirvieron de pretexto y de velo á una multitud de nuevos crímenes; y fueron tan comunes los adulterios y tan escandalosos, que Augusto se vió obligado á publicar otra ley para detener su curso, decimos mal, para regularizarlo, pues este es el objeto de la segunda ley *Julia* [1].

Las leyes anteriores habian sentado el desenfreno como principio, y esta se limitó á *arreglarlo*. En efecto, se contentó con establecer que en adelante el divorcio no podria efectuarse sin consultar y lograr la aprobacion de siete ciudadanos [2]. ¡Qué remedio tan poderoso para el mal!

Y no obstante, cuando se recuerda que las leyes de Augusto formaron la legislacion del imperio romano, que constituia en aquella época cási todo el mundo conocido y civilizado; cuando se recuerda que estas leyes pasaron sin oposicion... pero ¿qué digo? que sufrieron la mas viva oposicion de parte de los senadores y caballeros [3], porque las creian demasiado morales; ¿no se concibe cuál debia ser el estado de la familia en una sociedad que solo por fuerza adoptaba semejantes reglas de conducta?

to, tomó despues tanta extension que Justiniano tuvo que dar una ley para reducirlo á sus primitivos límites. (*Novell.* XVIII, c. 5).

[1] *De Adulteriis.*

[2] Paul. lib. IX. *De Divortiis.* — Y Suetonio: «Divortiis modum imposuit.» (c. 34). — Y Ulpiano: «Foeminis lex Julia à morte viri anni tribuit vacationem, «à divortio sex mensium: lex autem Papia à morte viri biennii, à repudio anni et sex mensium.» (*Fragm.* tit. XIV, § 1).

[3] Augusto tuvo que recurrir á todos los medios de persuasion y autoridad, hasta de aligerar sus mismas leyes para hacerlas observar: «Non placuerat «lex senatui; equites parum à tumultu abfuerunt.» (*Dio,* lib. LIV, pág. 532). «Legem prae tumultu recusantium perferre non potuit, nisi adempta demum «lenitave parte poenarum, et vacatione triennii data, auctisque praemiis.» (*Sueton. in Oct.* XXXIV. — «Si vere me diligitis ac nomen mihi patris non adulatio«nis, sed honoris gratia dedistis, date, quaeso, operam ut mariti patresque si«tis, quo et ipsi participes ejus reddamini et ego id merito gerere videar.» (*Dio,* lib. LVI, pág. 578). Intenta herir los sentimientos del honor; y despues de recordar la disminucion de la poblacion, añade: «Neque enim adeo solitu«do vos capit, ut absque mulieribus degatis, ac non quilibet vestrum mensae

¿Qué resultado tuvo una legislacion tan penosamente elaborada y aceptada?

Del mismo modo que el águila arrebata en su impetuoso vuelo la débil tela de la araña, las pasiones alentadas y ardientes rompieron los débiles lazos que les habian impuesto, y el torrente del mal siguió su curso con mayor ímpetu que antes.

CAPÍTULO XI.

Cuadro general de la Familia pagana en el nacimiento de Jesucristo.

Todos los vicios y géneros de corrupcion particulares á los diferentes pueblos de Oriente y Occidente que habia sometido Roma á sus leyes, habian ido cayendo sucesivamente, como otras tantas gotas de veneno en la copa de oro de la gran prostituta; y cuando el refinamiento de una inmensa civilizacion material dió mas actividad al veneno cuidadosamente elaborado por todos los artificios de la riqueza, del lujo y de las artes, cuando la copa estuvo llena hasta los bordes, y la gran prostituta la bebió hasta embriagarse, haciendo beber á todos los pueblos de la tierra; Roma hizo el mundo á su imágen, y no quedó una sola nacion humillada bajo su cetro que pudiera sustraerse á su influencia.

No obstante, hubo un pueblo que debia sustraerse á la accion corruptora de la Roma de Augusto; era el pueblo judío, situado en los límites del Imperio, y separado de Roma mas por su carácter, sus hábitos, sus leyes, su religion y su odio á los extranjeros, que por la distancia y la extension de los mares; aunque tambien hemos visto invadir á Jerusalen la corrupcion legislativa venida del Capitolio, y vivir el pueblo de *Dios* con las costumbres de Roma.

Describir la familia romana en el siglo de Augusto es lo mismo

«ac lecti sociam habeat; sed licentiam libidinis ac lasciviae vestrae exercen-«dae quaeritis.» (*Dio, Ibid.*).—Viendo que nada conseguia, trata de mover su sensibilidad: «Sic quoque abolitionem ejus (legis) publico spectaculo pertina-«citer postulante equite, accitos Germanici liberos, receptosque partim ad se, «partim in patris gremium, ostentavit; manu vultuque significans, ne grava-«rentur imitari juvenis exemplum.» (*Sueton.* XXXIV).

que pintar la sociedad doméstica en todos los pueblos tributarios entonces de los Césares: los mismos dioses, las mismas leyes, la misma religion é idioma, y los mismos soberanos en el cielo y en la tierra.

De modo que Augusto, como emperador, legislador y soberano pontífice, es la personificacion completa del Paganismo antiguo, y reina tres veces sobre el globo. ¿Qué fue la sociedad política bajo el imperio de sus armas? No nos incumbe dar la respuesta, pues nuestra tarea se ciñe á contar lo que fue la sociedad doméstica bajo el reinado de sus leyes.

No nos engolfarémos inútilmente ni arrastrarémos al lector en el cieno, cuyo olor infecto se percibe aun á diez y ocho siglos de distancia, para trazar el cuadro de la degradacion de la familia, colocada á la vez bajo la influencia de una religion profundamente inmoral, de una civilizacion esencialmente corruptora, de una filosofía y de una legislacion sensualista y brutal; que se juzgue de lo que era la familia en un mundo en que el despotismo mas absoluto, la poligamia, la prostitucion, el repudio, el divorcio, el amancebamiento, la venta de la mujer, y la muerte, la exposicion y el sacrificio del hijo establecidos como principio, eran consagrados por el ejemplo de los dioses, acreditados por las máximas de los sábios y autorizados por la conducta de los emperadores, es decir, de todos aquellos mónstruos coronados que aterraron el universo desde Augusto hasta Diocleciano.

Hé aquí todo lo que podemos decir y lo que pueden oir los oidos castos, reuniendo los rasgos generales de los cuadros anteriores:

1.° No busqueis en la familia en general la unidad, la indisolubilidad, la santidad, la union de los corazones ni el apoyo mútuo, que segun la intencion del Criador, debian formar de la sociedad doméstica el sagrado asilo de la ventura y el manantial fecundo de la virtud, no: todo habia desaparecido.

2.° Despojado el padre y esposo de su augusto carácter de representante de la divinidad, no es mas que un déspota cruel, libertino, voltario y disipador, sin unirle á los seres naturalmente mas caros á su corazon, mas que relaciones de sensualismo y de interés; degradado hasta no ser mas que el depositario de una fuerza ciega, lleva una espada á guisa de cetro, é investido por las leyes del derecho bárbaro de vida y muerte, hace segun su ca-

pricho ahogar á su hijo en el mismo seno de la madre, ó recurre á los mas criminales medios para impedir que nazca [1]. Si nace, tiene el derecho de destruirlo consultando antes si debe hacerlo, en un principio, con el parecer de algunos vecinos; despues por sí solo y sin consejo puede arrojar á la calle como una inmundicia á todas sus hijas, á excepcion de la primera; y el hijo débil y deforme sufre la misma suerte, prescindiendo de su sexo. No habia un recien nacido que se librara de tan espantosa prueba.

«Cuando el hijo venia al mundo, la matrona le depositaba en «tierra, madre comun del género humano: el recien nacido es«taba salvado si el padre lo tomaba en sus brazos para entregarlo «á la nodriza ó á su madre; pero debia perecer, si el autor de su «vida lo dejaba en el suelo volviendo á otro lado sus miradas [2];» y ordenaba la muerte de una inocente criatura con tanta frialdad como si fuera una accion indiferente [3]. El padre, como magistrado, dictador y emperador en su familia, conservaba hasta el último suspiro sobre sus hijos el derecho de vida y muerte.

Como propietario, tenia el derecho de venta y de rescate hasta el dia de la emancipacion ó del matrimonio contraido con su permiso, el cual concedia lo mas tarde posible, y que la ley obligó á darlo á la fuerza [4], pues eran para él motivos de negativa el de-

[1] Ex nepte Julia post damnationem editum infantem agnosci alique vetuit. (*Suet. in Oct.* pág. 65). —El aborto estaba autorizado por la opinion pública, segun dice Plinio: Vis ea annua est, quam solam ex omni atocio dixisse fas sit, quoniam aliquarum foecunditas plena liberis tali venia indiget. (*Plin.* lib. XXIX, c. 4, pág. 507).

[2] La accion de tomar el hijo del suelo, donde se colocaba inmediatamente despues de salir del seno de la madre y de trasladarlo á los brazos de la que debia cuidarle, se hacia invocando á la diosa *Levana*, y se explicaba con la palabra latina *tollere*.—«Tollere liberos, de terra tollere, et nutrire atque educare. Mos olim fuit recens natos per obstetricem in terram communem omnium pa«rentem deponere, et quos nollent alere, expositos ibi relinquere; si contra, de terra levare, et matri aut nutrici tradere: unde et nostrum *allevare:* et Levanam deam commenti sunt quae adesset et faveret levantibus. (Forcellini, Totius Latinit. Lexicon, palabra *Tollere*).

[3] Terencio, *Heautontimorumenos*, act IV, scen. I.

[4] Qui liberos quos habent in potestate injuria prohibebunt ducere uxores vel nubere, in matrimonium eos collocare per praetorem urbanum cogantur. (*Lex Papia*, art. 22).

seo de conservar su tranquilidad y autoridad, el goce de su fortuna y mil otros pretextos [1].

Tal era el padre en la familia *romana* cuando nació el Redentor, tal la degradacion profunda en que se veia abismada la paternidad, la cosa mas augusta y mas santa del mundo. ¿Cuál podia ser desde entonces la gloria y la felicidad del padre de familia? Extraño á los tiernos y nobles sentimientos de adhesion y de afecto que constituyen las delicias del corazon de un padre y la recompensa de todos los sacrificios, no podia gozar mas que relaciones frias y calculadas; y ¿podia existir el amor, que por su naturaleza se abandona y confia, entre seres de los cuales el uno está armado con un cuchillo con el que, segun su capricho, cortaba la cabeza del otro? ¿Cuántos ejemplos nos ofrece el Paganismo de hijos sacrificándose por sus padres, ó de estos por sus hijos?

No obstante, no negarémos que el padre pagano sintiera alguno de esos impulsos de cariño natural, y por decirlo así, instintivos, que se ve hasta en los animales; pero era tal el estado de sensualismo degradante en que se habia abismado, que su corazon estaba cerrado cási sin excepcion á todos los demás.

Y hé aquí al padre, creado para representar á Dios en la familia, descender al igual de los animales por apartarse del sendero de la revelacion [2].

No menos degradado é infeliz era el esposo: propietario de su mujer, sobre la cual tenia el mismo derecho que sobre su propia hija, solo veia en ella una esclava ó un instrumento de sus torpes deleites; y las leyes le autorizaban, y en ciertos casos le obligaban, á pesar de su inocencia y del cariño que le profesase, á hacerla sufrir el ultraje mas cruel que puede recibir una mujer, es decir, á dar á otra su corazon y repudiarla. Se le prohibe llevar luto si muere la esposa en su casa de pesar ó por otro motivo [3]; pero raras veces muere bajo el techo de aquel á quien ha sacri-

[1] Plutarc. *in Crasso*. — Vestrarum nulla est quae gnatum velit ducere uxorem: et, quae vobis placita conditio est, datur.

Ubi duxere impulsu vestro, vestro impulsu easdem exigunt. (*Terent. Hecyr.* act. II, scen. 2, v. 43).

[2] Homo cum in honore esset, non intellexit; comparatus est jumentis insipientibus et similis factus est illis. (*Psalm.* XLVIII).

[3] Paul. lib. IX, *Pr. d. Cod.*

ficado su juventud y todo lo que poseia de mas precio. Si ha cesado de agradar á su tirano, se firma un nuevo matrimonio con otra, y en el momento en que se cree rica y dichosa, se le da el mandato de partir, y se le añade al insulto la amarga y sangrienta irrision [1].

Decíamos que este despotismo cási sin límites causaba la mayor desgracia al esposo. ¿Qué cariño verdadero, sincero y constante podia esperar de una esposa, que en vez de encontrar en él un amigo y protector, solo veia un déspota imperioso, omnipotente y cruel, para quien un gesto ó un capricho era bastante para lanzar sobre ella la infelicidad y la deshonra? ¿Qué podia esperar mas que protestas serviles, y por lo mismo sospechosas, de cariño y fidelidad? ¿Qué no debia recelar? ¡La deshonra, el ridículo, la muerte y el envenenamiento! Las leyes de hierro de que estaban armados el despotismo y los celos del marido prueban con exceso que este temor era terrible y tal vez fundado.

El esposo pagano solo tenia una esclava en vez de una *compañera ó de un apoyo igual á él*, y debia sufrir las relaciones que nacen de esta condicion respectiva: no habian quedado vestigios de la confianza íntima, del cariño real, de ninguno de esos nobles y puros afectos, que elevando el corazon sobre los sentidos, le hacen superior á las borrascas, ni de ninguno de esos consuelos que la familia constituida en su verdadera base debe proporcionar al esposo; y en su lugar existian los negros celos, la desconfianza cruel, las palabras bruscas, la tibieza, y finalmente el rompimiento escandaloso de unos lazos destinados á ser tan suaves y sagrados. Hé aquí un débil retrato de la vida íntima del marido degradado por el Paganismo, ó mas bien la historia incompleta del suplicio conyugal en el *gran siglo* de Augusto.

3.° Respecto á la madre y á la esposa. Si el hombre inspiraba lástima, ¿no debia causar mas la mujer á causa de su debilidad y de su situacion precaria? Como madre y como esposa, solo veia un porvenir de disgustos y humillaciones; si era estéril, la condenaban sin compasion á ser repudiada ignominiosamente; si fecunda, le arrebataban con frecuencia de entre sus brazos el fruto de sus entrañas, y lo arrojaban á la calle para que muriera aun antes de darla la primera sonrisa; ó para que viviera si era una niña

[1] Juv. *Satir.* VI, 113, etc.

en vergonzosa [redacted] [1]; si era varon, para llegar á ser un dia gladiador en el [redacted] y divertir sin conocerles ni ser conocido á su padre, á su madre, á sus hermanas y hermanos que aplaudirán sus heridas y pedirán su muerte.

¡Madres desventuradas, si el Paganismo no os degradó hasta ahogar en vuestro corazon ese sentimiento de ternura que se encuentra hasta en la leona y la pantera, cuáles debian ser todo el resto de vuestra vida vuestra angustia y tormento cuando veíais que os arrancaban de vuestro seno un ser destinado á la condicion mas vil y deplorable! Si la madre pagana era infeliz por los hijos que le quitaban, no lo era menos por los que se dignaban dejarle: estaba siempre ó cási siempre privada de todo lo que produce la dicha de una madre, como el respeto filial, el tierno cariño, los miramientos, los cuidados solícitos y la confianza íntima de sus hijos, los cuales no solo no le pertenecian, pues eran propiedad de su marido, sino que tambien lo sabian. Y sabian los hijos además que su madre era una esclava que podia ser arrojada del hogar doméstico. ¿Qué respeto, qué amor podia esperar de unos seres que mañana le serán extraños y se avergonzarán de reconocerla por madre? Sí; tal vez mañana cruzará sin esposo, sin fortuna y solitaria por las calles, con la cabeza humillada y á pié, mientras sus hijos pasen á su lado y la salpiquen con sus doradas carrozas.

Tanta deshonra, opresion y crueldad arrastraron al sexo mas débil á una reaccion violenta, cuyo efecto inmediato fue aumentar la desgracia y la culpabilidad de la mujer, degradando cada vez mas la familia: era digna de compasion cuando concediendo la ley al marido el derecho exclusivo de repudiarla, solo le reservaba el privilegio de sufrir: podia entonces al menos hallar en su inocencia un alivio de su deshonra y un consuelo de su infortunio; la opinion pública se esforzaba á vengarla lamentando su suerte, y entregando al odio y al desprecio al injusto déspota que la esclavizara; y el teatro podia exclamar, seguro de que encontrarian un eco sus palabras: «¡Por Cástor! las mujeres viven bajo «durísimas leyes. ¡Desgraciadas! ¡cómo son sacrificadas á los «hombres! Si un marido mantiene secretamente una cortesana,

[1] Vel uti quaestum faceret, vel uti ver iret palam. (*Terent. Heauton.* scen. I).

«y su mujer llega á saberlo, es segura la impunidad; y si la mu-«jer sale de casa y recorre la ciudad secretamente, el marido le «forma proceso y la repudia. ¿Por qué no ha de ser igual la ley «para ambos? Si una mujer se contenta con un esposo, ¿por qué «no se ha de contentar este con una sola esposa? ¡Por Cástor! si «se castigase á los maridos como á las mujeres culpables, habria «mas maridos sin mujeres que mujeres sin maridos [1]!»

Pero cuando ellas pudieron vengarse, cuando el matrimonio por dote y por uso, nuevamente consagrado en el reinado de Augusto, les ofreció un medio fácil de sacudir el yugo; cuando se les concedió el derecho de repudio por el código imperial [2], y finalmente, cuando pudieron usar de este mismo derecho sin prevenir á su marido [3]; no tuvieron entonces límites su desgracia y su corrupcion, su vida ofreció un espectáculo digno de ser llorado con lágrimas de sangre, y su historia mereció ser escrita con cieno.

La dificultad de encontrar vestales, es un hecho culminante que demuestra cuán general y profundo era el torpe sensualismo de las mujeres en aquella época: sépase, pues, que hubo necesidad de admitir al sacerdocio de Vesta, reservado hasta entonces á la nobleza, á las hijas de los plebeyos [4], á pesar de los extraordinarios

[1] Ecastor, lege dura vivunt mulieres
Multoque iniquiore miserae, quam viri.
Nam si vir scortum duxit, clam uxorem suam,
Id si rescivit uxor, impune est viro:
Uxor vero si clam domo egressa est foras,
Viro fit caussa, exigitur matrimonio.
Utinam lex esset eadem, quae uxori est, viro.
. . . .
. . . .
Ecastor faxim, si itidem plectantur viri,
Ut illae exiguntur, quae in se culpam commerent,
Plures viri sunt videri, quam nunc mulieres.
Mercat. act. IV, scen. VI, v. 797.

[2] Nec repudium mittere prohibetur sponsa, immo nec concubina. (*Ulpian.* lib. XLV, § 4, *de Ritu nupt.; Paul.*, lib. II, *de Concub.*—Tal es la decision de los dos jurisconsultos romanos mas célebres al explicar la ley *Papia Popp.* art. 13.

[3] Licet repudii libellus non fuerit traditus, vel cognitus marito, dissolvitur matrimonium. (*Cod.* lib. V, tit. 17. *Dioclet. et Maxim. AA. dat. Nicomed.* 293).

[4] Ingenui aegre suas filias ad sacerdotium Vestae dabant. (*Dio*, lib. LVI,

honores concedidos á estas vírgenes que podian casarse antes de los cuarenta años [1], del derecho de salvar la vida al condenado que encontrasen al paso [2], de la veneracion que merecian y la gloria de conservar el fuego sagrado y el paladium, del cual se creia que dependia la salvacion del imperio [3]; á pesar de la preeminencia tan codiciada entonces de ocupar los sitios principales en el circo, en el teatro y en el anfiteatro adornadas como diosas [4]; y á pesar de todas estas prerogativas, en fin, fue imposible encontrar, en la época de que hablamos y en aquella ciudad de seis millones de habitantes [5], seis vírgenes de seis á doce años [6] que quisieran los títulos y honores que gozaban las vestales. Hé aquí lo que acontecia en Roma la víspera del dia en que, segun la hermosa expresion de san Ambrosio, esta misma ciudad debia contar en su seno un pueblo entero de vírgenes [7].

El siglo de Augusto se vió obligado á aumentar los privilegios de las vestales, y á admitir en el glorioso sacerdocio las hijas de los libertos [8], exponiéndose á que se extinguiese el fuego sagrado por falta de sacerdotisas que lo conservasen; y aun aquellas que elegia el pontífice vagaban por el templo sumidas en el desconsuelo. Sus lágrimas y gritos de dolor eran mayores que los que

pág. 63.—Cautum fuit ut pontificis maximi arbitratu viginti virgines è populo legerentur. (*Aul. Gell.* lib. I, c. 19).—Entre estas veinte elegia seis el pontífice.

[1] Has per triginta annos manere puras à nuptiis necesse est, sacrario servientes. (*S. Amb.* lib. I, *de Virg.*—El servicio de las vestales duraba treinta años; pasaban los diez primeros aprendiendo sus obligaciones, los diez siguientes practicándolas, y los restantes enseñando á las jóvenes. En recompensa de su continencia temporal, se les daban infinitos honores y la libertad de ir á comer á su casa precedidas de un lictor con los haces. (*Plut. in Num.* c. 9).

[2] Si casu in quemquam incidisset qui ad mortem duceretur, necari eum non licebat. (*Plutarch. et Plin. apud Casalium*, pág. 374).

[3] Quid de aeternis Vestae ignibus, signoque quod imperii pignus, custodia ejus templi tenetur? (*Tit. Liv. Decad.* I, lib. V).

[4] Hemos visto sus sitios señalados en el anfiteatro de Pompeyo.

[5] Claudio encontró en el censo del lustro en 801, 6.944,000 ciudadanos.—Condiditque lustrum quo censa sunt civium LXIX centena et XLIV millia. (*Tacit. Annal.* lib. XI, c. 25).

[6] Heinecc. *Ad Leg. Pap.* lib. I, c. 1, pág. 24.

[7] Plebem pudoris. (*De Virg.*).

[8] Ut eo Vestae sacerdotio et ex libertinis natis jungi liceret. (*Dio,* lib. LVI, pág. 643).

lanzan los desgraciados que conducen al suplicio; los mismos padres se valian de todos los medios y súplicas para que no fuesen elegidas sus hijas; el dia de eleccion era de duelo público [1], y el espectáculo de seis niñas consagrando temporalmente su virginidad á la salvacion del imperio, que debia llenar de orgullo á sus felices padres, y que realzaba á la mujer, era para todos un espectáculo desgarrador y horrible [2]; llegando á tal extremo, que el mismo Augusto al presenciar esta escena, síntoma humillante de una incurable degradacion, exclamó con indignacion: «Si mis «nietas tuvieran la edad, las consagraria á Vesta [3].»

Corrompida y corruptora, la mujer se precipitó en el fango con frente erguida, y poseida de un furor que participaba de la venganza y de la rabia, se valió de todos los medios para arrastrar consigo al hombre, su corruptor y tirano; extendió como una inmunda araña su vasta red de seduccion sobre toda la tierra: desde el trono imperial donde estaba sentada, y desde Roma, corazon del imperio, que era su albergue, envió sus hilos peligrosos al Senado, al Foro, á los palacios y las cabañas; el viajero cayó en su red en las hospederías [4], el ocioso en las Termas, tan numerosas como las ciudades y los barrios de las ciudades, y el mismo *devoto* en los templos de los dioses. Esto es lo que vió san Pablo en Corinto, lo que vieron los Apóstoles en todas partes, y lo hemos visto con nuestros propios ojos en Baia, es decir, en las *castas* moradas de las sacerdotisas de *Venus genitrix*.

Aprovechándose la mujer con largueza del beneficio de las le-

[1] Sacerdotum et numerum et dignitatem, sed et commoda auxit, praecipue vestalium virginum... Ambiisse multos ne filias in sortem darent. (*Sueton. in Oct.* c. 31.

[2] Flebile espectaculum parentibus quibus carissima pignora religionis obtentu invitis extorquebantur: multoque flebilius ipsis puellis, quibus *intercoepta propemodum nuptiarum spe*, Vestae delubrum vivis loco sepulcri erat futurum. (*Dio,* lib. IV, pág. 563).

[3] Quumque in demortuae locum (vestalis) aliam capi oporteret, ambirentque multi, ne filias in sortem darent: adjuravit, si cujusquam neptium suarum competeret aetas, oblaturum se fuisse eam. (*Suet. in Oct.* c. 31).

[4] Exercentes cauponariam, sub pretextu instrumenti cauponii, prostitutas mulieres habere solebant. (*Ulpian.* lib. XLIII, *de Ritu Nupt.* § 9).—Esta práctica era tan comun que hospedería y lupanar eran sinónimos:

Pala taberna vosque contubernales
A pileatis nona fratribus pila. *Catull.*

ves, al contraer sus lazos parece que lleva la idea de vengarse mejor del hombre, y devolverlo, rompiéndolos, el oprobio y la irrision en cambio de la opresion doméstica con que la abruma como esposa y como madre [1]; y diestra en manejar el ultraje, escoge el momento en que será mas sensible la afrenta. Ciceron escribe á su familia, como un hecho corriente, sin manifestar indignacion ni asombro, la noticia siguiente: «Paula Valeria se divorcia «sin motivo; y el mismo dia en que su marido vuelve de Provin«cia le envia su repudio, anunciándole al mismo tiempo su enlace «con Décimo Bruto [2].» Y Paula Valeria no llegaba aun á los últimos límites de esta increible licencia. Vino una época en que las leyes les permitieron el divorcio sin que siquiera tuviesen que notificárselo á sus maridos; y un rescripto de Diocleciano, príncipe digno bajo todos conceptos de dar la última mano á la legislacion sensualista de Augusto, autoriza formalmente el repudio hecho por la mujer sin saberlo su marido [3].

Se hicieron tan frecuentes estos repudios femeninos, que los autores de menos severas costumbres los vituperan y reprueban. «¿Qué mujer, exclama Séneca, se avergüenza actualmente del «divorcio, desde que ciertas damas ilustres y de noble alcurnia «cuentan sus años, no por el número de los cónsules, sino por el «de sus maridos? Abandonan un esposo para tomar otro, y se ca«san para divorciarse. Era de temer esta infamia mientras fue poco «comun; mas ahora que todos los registros públicos están llenos «de actas de divorcio, se aprende á hacer lo que antes solo se oia «contar. ¿Causa en el dia la menor deshonra el adulterio, desde «que ha llegado el caso de que una mujer solo toma marido para «estimular las pasiones extrañas? La castidad es ya una prueba «de fealdad; la mengua de estos crímenes ha desaparecido desde «que se han multiplicado [4].»

¡Vanas quejas! La mujer se rió de estas tardías peroraciones,

[1] Morte viri cupiant animam servare catellae. (Juv. *Satir.* v. 634, etc.).

[2] Paula Valeria divortium sine causa fecerat, quo die vir è provincia venturus esset, nuptura D. Bruto. (*Cic.* lib. VIII. *Ad famil.* epist. 7).

[3] Citado mas arriba.

[4] Numquid jam ulla repudio erubescit, postquam illustres quaedam ac nobiles foeminae, non consulum numero, sed maritorum annos suos computant; et exeunt matrimonii causa, nubunt repudii? Tamdiu istud timebatur, quamdiu rarum erat; quia vero nulla sine divortio acta sunt, quod saepe audiebant,

y continuó jugando con todas las leyes divinas y humanas [1]. Despojándose de todo pudor, su deshonra era su gloria, andaba con la cerviz erguida y orgullosa, cuando habia uncido á su carroza de lodo algun personaje eminente, y podia devorar en lujo y desenfrenados excesos las riquezas de los soberanos del mundo, sangrientos despojos de provincias enteras. Una llevaba sobre su cuerpo cuarenta millones de sestercios en perlas y esmeraldas [2]; otra se hacia acompañar por rebaños de burras de leche para bañarse en este líquido y conservar la blancura de su tez [3], y todas ostentaban una maldad, un orgullo y una desvergüenza que hace

facere didicerunt.—Numquid jam ullus adulterii pudor est, postquam eo ventum est, ut nulla virum habeat, nisi ut adulterum irritet? Argumentum est deformitatis pudicitia; quam invenies tam miseram, tam sordidam, ut illi satis sit unum adulterorum par? Nisi singulis divisit horas, et non sufficit dies omnibus; nisi apud alium gestata est; apud alium mansit. Infirmata et antiqua est, quae nesciat matrimonium vocari unum adulterium. Horum delictorum jam evanuit pudor, postquam res latius evagata est. (*Senec. de Beneficiis*, lib. III, c. 15 et 16).

[1]
Quid, quod et antiquis uxor de moribus illi
Queritur? O Medici! mediam pertundite venam.
Delicias hominis! Tarpeium limen adora
Pronus, et auratam Junonis caede juvencam,
Si tibi contigerit capitis matrona pudici.
Paucae adeo Cereris vittas contingere dignae...
. . . .
. . . .
Sic crescit numerus, sic fiunt octo mariti,
Quinque per autumnos: titulo res digna sepulcri.
Juv. *Satir.* VI, ver. 45-230.

Véase tambien á Marcial, *Epigr.* lib. VI, epig. 7.

[2] 7.793,424 francos, 50 céntimos. *Lollia Paulina.*—Lolliam Paulinam, quae fuit Caii principis matrona, ne serio quidem, aut solemni cerimoniarum aliquo apparatu, sed mediocrium etiam sponsalium coena, vidi smaragdis margaritisque opertam, alterno textu fulgentibus, toto capite, crinibus, spira, auribus, collo, monilibus digitisque: quae summa quadringenties sestertium colligebat: ipsa confestim parata mancupationem tabulis probare. Nec dona prodigi principis fuerant, sed avitae opes, provinciarum scilicet spoliis partae. (*Plin. Hist. natur.* lib. IX, c. 58, edit. Panckouke).

[3] Cutem in facie erugari, et tenerescere, et candorem custodire lactae asinino putant. Notumque est quasdam quotidie septingenties custodito numero fovere. Poppaea hoc Neronis principis instituit, balinearum quoque solia sic temperans, ob hoc asinarum gregibus eam comitantibus. (*Plin. Hist. natur.* lib. XXVIII, c. 50).

ruborizar y temblar. Sus moradas eran mas temibles que el palacio de los tiranos de Sicilia. ¡Desgraciado del mayordomo, la peinadora ó la esclava que se hiciera esperar por la mañana! Rompíanse en astillas los palos sobre su cuerpo; corria la sangre por la casa bajo los látigos y las correas; y algunas tenian alquilados los verdugos, los cuales descargaban sus golpes mientras ellas se pintaban el rostro, daban audiencia á sus amigos, examinaban el oro y el dibujo de un traje nuevo, mientras leian un libro ameno, ó se entretenian en mirarse en el espejo; y hubieran descargado eternamente sus golpes los ejecutores á no faltarles las fuerzas. Entonces, viéndose obligadas á contentarse con esta justicia, se dirigian á la víctima, y con una voz de trueno le decian: «¡Sal, «sal de aquí, miserable!»

¿Desea aparecer mas adornada que de costumbre? Una desventurada esclava se da priesa á rizarla el cabello — «¿Cómo es que «este rizo está desigual?» — Y esta impericia culpable es castigada con un latigazo. ¿Qué ha hecho la pobre jóven? ¿Qué culpa tiene si la vista te engaña? Otra se ocupa en peinarle el lado derecho y arrollar su cabellera en elegantes anillos; llega despues una multitud de servidoras con vasos llenos de pomadas y esencias, y su aposento se parece al laboratorio de un farmacéutico; llámase para dar su parecer una anciana experimentada; cuando ha dicho su opinion, las subalternas dicen la suya, segun su edad y su talento, y cualquiera creeria que se trata de la vida ó del honor.

Cuando llega la noche se va al baño, y al ver el boato que le sigue, se diria que se levantaba un campamento; si ha de sudar, es aun mayor el estruendo y el aparato: cuando se han cansado sus brazos de balancear una mesa pesada, aparece con el rostro inflamado; su sed es tal, que apuraria de una vez la ánfora que tiene á sus piés, y bebe antes de comer dos sorbos, que vomitados al momento, le limpian el estómago y despiertan un apetito devorador. El vino corre por el mármol, ó se recibe en un ancho receptáculo de donde se exhala el olor del falerno; porque ella bebe y vomita lo mismo que una larga serpiente que cae en un tonel, y su esposo cierra los ojos y contiene con dificultad la bílis pronta á lanzarse [1].

¡Tal es el pálido resúmen de la vida de los millares de Cleopa-

[1] Juv. *Satir.* VI, *passim.*



tras, Poppeas, Livias, Julias, Mesalinas, Drusilas, Berenices y Faustinas; en una palabra, de la mujer pagana en aquella incalificable época!

Y ved á la mujer, la madre, la esposa, la hija, la hermana, la noble y bienhechora compañera del hombre, aquella cuyo rostro debe ser en el hogar doméstico lo que el sol al asomar en la naturaleza [1], alegría, vida, hermosura y felicidad, vedla convertida en el ser mas vil, mas asqueroso, mas malvado y degradado de toda la naturaleza, realizando todas las infernales maldades profetizadas en los Libros sagrados [2], y justificando con exceso toda la opresion que pesaba sobre ella.

¿Qué le resta sino quedar aniquilada con la familia de la cual debia ser honor y vida y es deshonra y muerte? Ó es preciso que sea enteramente regenerada, porque ha traspasado los límites del mal, y se ha hecho semejante en todo á su tipo pagano; se ha convertido en orgullo y voluptuosidad.

En este estado la encontró el Cristianismo.

4.° Respecto á los hijos. El hijo era otro miembro de la familia mucho mas desgraciado aun, si es posible, y mas digno de compasion, porque al menos era inocente. ¿Quién describirá su suerte entre los paganos, en tiempo de Augusto? Dirijo mis miradas de Oriente á Occidente, y en todos los puntos del globo veo los numerosos teatros de sus penas: el seno de su madre, vestíbulo del valle de lágrimas, no es para él un asilo sagrado, y oigo á los filósofos cuyas ideas rigen el mundo, sentar la cuestion de si es un crímen hacerlo perecer antes de nacer; *si es ó no animal el hijo en el vientre de su madre.* «Pláton sostiene que es animal, dice «Plutarco, por cuanto tiene movimiento y se nutre; los estóicos, «que es una parte de su madre, y no animal seperado; Empédo-«cles, que no es animal y que no obstante tiene vida; Herofilo le «deja el movimiento natural, pero no la respiracion; los nervios «son, segun él, la causa instrumental de su movimiento, y se con-«vierte en animal perfecto, cuando al salir del seno de su madre, «toma un poco de aliento y aire [3].»

[1] Sicut sol oriens in altissimis Dei, sic mulieris bonae species in ornamentum domus ejus. (*Eccli.* XXVI, 21).

[2] Brevis omnis malitia super malitiam mulieris. (*Eccli.* XXV, 26).

[3] Plutarc. *Obras moral. Las opiniones de los filósofos.*

¿Cuáles son las consecuencias de tan sangrientas teorías? «Si «el hijo en el seno de su madre no pertenece aun como indivíduo «á la especie humana, y si el padre al tomar una resolucion so- «bre la conservacion de los dias del recien nacido, solo tenia que «consultar su conveniencia personal, no eran crímenes el aborto «y el infanticidio, que estaban autorizados [1].» La filosofía lo sostiene así sin disfraz: «Matar á un hombre, dice Quintiliano, es «por lo regular un crímen, pero matar sus propios hijos es á las «veces una buena accion;» y autorizan el infanticidio en todas épocas y en todos los pueblos, exceptuándose los tebanos y los judíos, los oráculos de la filosofía convertidos en artículos de leyes por Licurgo, Solon, Rómulo, Numa y los Decenviros. Augusto confirma con su ejemplo las leyes anteriores, y apoyados los particulares en la autoridad de la ley, hacen morir á sus hijos á su capricho. En Apuleyo vemos un marido, que partiendo para un largo viaje y dejando á su mujer en cinta, le manda que mate al hijo que salga al mundo si es del sexo femenino [2]. El mismo hecho encontramos en Terencio. Chremes se dispone á emprender un viaje, su esposa está embarazada, y le manda con la mayor frialdad que si da á luz una niña la deje perecer [3].

Ha existido siempre una parte mayor de opresion y un privilegio de crueldad contra la mujer: un fragmento de Menandro confirma de un modo positivo la preferencia que en todas las épocas se ha concedido á los niños sobre las niñas: «¡Qué carga tan in- «cómoda y pesada es una hija para un padre! El pobre cria á sus «hijos, aunque no pueda, pero hasta los mismos ricos exponen «las hijas [4].» Hallamos en Eurípides el mismo pensamiento. «Lue- «go que una hija sale de la casa paterna, dice el poeta, ya no per- «tenece á sus padres, sino á su marido; pero por el contrario el «hijo no abandona jamás los dioses penates de su familia, y honra «el lugar donde reposan sus antepasados [5].»

Esta furia homicida invadió tambien el corazon de las madres, trastornándose de un modo inaudito los sentimientos de la natu-

[1] *Historia de los Expósitos*, por Mr. Terme, pág. 30.
[2] Apul. *Metamorph.* lib. X.
[3] Terent. *Heauton.* act. IV, scen. 1.
[4] Stob. *Serm.* LXXV, pág. 452.
[5] Ibid. Florileg. tit. 77.

raleza, y llegaron al punto de atentar, con mas frecuencia quizás que sus maridos, contra el fruto de sus entrañas. Tal es la acusacion sangrienta que les dirige el pintor mas exacto de las costumbres paganas [1].

El hijo que se salvaba de la muerte que le amenazaba aun antes de ver la luz, se veia cercado de nuevos peligros en el umbral de la vida. ¡Desgraciado de él si nacia débil ó deforme! ¡Pronto volvia á abismarse en las tinieblas de la muerte! Si conseguia el permiso de vivir, era esclavo y propiedad de su padre ó del Estado: sus dueños podian matarle ó venderle; y si nacia romano, este derecho de vida y muerte pesaba sobre él hasta el postrer suspiro de su padre. Pero debia alegrarse de esta suerte por dura que fuera, pues habia otros mil que no podian conseguirla. Trasladaos con el pensamiento á aquella época; y mirad las inmensas comarcas de Oriente, las playas de África y los sombríos bosques de las Galias y la Germania... ¿Qué es lo que veis? ¿Para qué es ese hornillo ardiente? ¿Qué mónstruo es ese ídolo con los brazos abiertos? ¿Para qué son esos cuchillos? ¿Qué significa el rumor confuso de tambores y oboés, y esas danzas frenéticas en torno del altar abrasado ó sangriento? Es un sacrificio ofrecido á las divinidades infernales ó tutelares. ¿Cuál es la víctima? ¡El niño, millares de niños!

¡Ser infortunado! naces de un padre y de una madre que no decretan tu muerte al entrar en la vida; pero su ternura, que es inferior á la de los tigres y leones, te hace exponer, contando en alguna casualidad feliz que te salve la vida. ¿Quién cuidará del que sus padres abandonan? En todas las ciudades de la antigüedad pagana encontraréis un gran número de termas y teatros, pero ni un solo asilo para los desdichados rechazados del seno materno.

«De modo que es raro, exclama Quintiliano, que no muera un «solo expósito... ¡es tan débil el hombre en el principio de la vi-«da! La mayor parte de las bestias feroces y demás animales an-«dan cuando ven la luz, y corren hácia su madre para nutrirse «con su leche; pero ¡un niño! es preciso sostenerlo, guardarlo

[1] Sed jacet aurato vix nulla puerpera lecto;
Tantum artes hujus, tantum medicamina possunt,
Quae steriles facit, atque homines in ventre necandos
Conducit. (Juv. *Satir.* VI, vers. 395, etc.).

«del frio, y con frecuencia espira entre los brazos de sus padres, «ó en el mismo seno de su nodriza. ¿Cómo debemos esperar que «viva cuando llamamos la muerte para destruirlo? Ved á ese ser «desventurado, abandonado luego que sale á luz... ¿Qué suerte «pueden aguardar sus miembros desnudos expuestos á la intem-«perie, en medio de los animales feroces y de las aves de rapiña? «¡Ó madre, veo tus ojos bañados en lágrimas! ¿Quién te perdo-«naria en el mundo si no te hubiesen obligado á obedecer [1]?»

Esta *obligacion* de obedecer de que habla Quintiliano, y que estaba léjos de ser como supone, se cumplia diariamente, á pesar de la disminucion espantosa de la poblacion que motivó las leyes Julianas [2]. Roma en el siglo de Augusto tenia millares de hijos de sobra. ¿No expuso el pueblo de la inmensa ciudad los niños que habian nacido el dia de la muerte de Germánico para honrar tan fatal acontecimiento [3]? Y no se crea que este es un hecho aislado; la exposicion era diaria y general. Era preciso que estas muertes directas ó indirectas fuesen muy comunes, para que hablando Tertuliano en el segundo siglo delante de los magistrados del imperio, no temiera lanzar á los paganos este terrible desafío: «¿Si pregunto á este pueblo que tiene sed de sangre de cristia-«nos, y hasta á sus jueces, tan equitativos para él, y tan crueles «para nosotros, por qué hay tantos que matan á sus hijos en el «momento de nacer, qué responderá su conciencia [4]?»

[1] Rarum igitur est, ut expositi vivant. Caducum circa initia animal, homines sumus; nam ferarum pecudumque foetibus est statim ingressus, et ad ubera impetus: nobis tollendus infans, et adversus frigora nutriendus, sic quoque inter parentum manus, gremiumque nutricis saepius labitur: unde nobis tantam felicitatem, ut ad infantem mors accercita non veniat? Vos ponite ante oculos puerum statim neglectum; cui mori domi expediret, inde nudum corpus, sub coelo, inter feras et volucres. Video moveri, mulier, lacrymas tuas: nemo tibi mortalium posset ignoscere, nisi jussa fecisses? (*Quintil. Decl.* 306, t. VI, pág. 230).

[2] Tácito y Séneca han notado que estas leyes no reprimieron el infanticidio. El primero se expresa del modo siguiente: «Relatum deinde de moderanda Pa-«pia Poppaea, quam senior Augustus, post Julias rogationes, incitandis coe-«libum poenis et augendo aerario, sanxerat: nec ideo conjugia et educationes «liberum frequentabantur, praevalida orbitate.» (*Annal.* lib. III, c. 25).

[3] Quo defunctus est die, lapidata sunt templa, subversae Deum arae, lares à quibusdam familiaribus in publicum abjecti, partus conjugum expositi. (*Suet. in Caligul.* n. 5).

[4] Quot vultis ex his circumstantibus, et in christianorum sanguinem hianti-

Roma sobre todo, en el dia tan caritativa, y entonces tan cruel para con los recien nacidos, ¿qué podias responder? Nuestro corazon se estremece aun con el recuerdo del *Velabro* [1], pantano cenagoso que servia de receptáculo á las inmundicias, cerca del *monte Aventino* [2], y de aquella columna *Lactaria* cuyo sitio hemos visto en el *foro Olitorio* [3]; sitios funestos donde todas las noches se acumulaba un monton de niños recien nacidos; pesada é inútil carga de que se libraban sus padres, para poder continuar, sin que se disminuyese su placer, el lujo y la molicie de su voluptuosa existencia.

¿Cuál era la suerte de estos millares de niños? Un grande número morian luego, y eran sin duda los mas felices; los que sobrevivian durante una parte de la noche, eran presa de hombres infames que velaban por la ganancia, y se dirigian antes de asomar el dia á escoger entre aquellas inocentes víctimas las que convenian á sus culpables designios. Cuatro especies de *industrias* se disputaban estos ángeles de la tierra, ¡y qué hacian de ellos, gran Dios!

Los primeros eran los *proveedores de los lupanares*: ponian aparte las niñas, y las educaban para el libertinaje. Cuando se recuerda lo que eran las costumbres de aquella época, se concibe la avidez de tan horribles especuladores [4].

Los segundos eran los *lanistas*, ó dueños y tratantes de gladiadores. Iban allí para reclutar niños que destinaban á sus escuelas, una de las cuales estaba en Capua, «que contaba, segun dice «Ciceron, cuatro mil y quinientos discípulos.» Y estas escuelas debian ser numerosas y renovarse con frecuencia; porque los ro-

bus, ex ipsis etiam vobis justissimis et severissimis in nos praesidibus apud conscientias pulsem, qui natos sibi liberos enecent? (Apol. c. 9).

1 Transeo suppositos, et gaudia votaque saepe
Ad *spureos* decepta *lacus*, atque inde petitos
Pontifices salios, scaurorum nomina falso
Corpore laturos... (Juv. *Satir.* VI, v. 601).

2 Velabrum, vicus Romae olim celebris, juxta Aventinum montem. (*Forcellini Lexicon.*). — Allí desaguaba la *Cloaca Massima* de Tarquino: todavía existe.

3 Forum Olitorium, in eo columna est Lactaria, ad quam infantes lacte alendos deferunt. (*Festus*, palabra *Lactaria*).

4 Vel uti quaestum faceret, vel uti veniret palam. (Terent. *Heauton.* scen. I).

manos del siglo de Augusto, hacian un espantoso consumo de estas desgraciadas víctimas de sus sanguinarias diversiones. ¿Queria un candidato obtener el sufragio del pueblo [1], un triunfador celebrar sus victorias, y un rico en el aniversario de su nacimiento divertir á sus amigos en un festin? Antes eran llamados los *lanistas*, se hacia un trato horrible, y se enviaban ciento, doscientos, quinientos y hasta mil gladiadores á que se matasen para diversion de los espectadores [2].

Los terceros eran los *mágicos*. Roma habia adoptado las religiones de todos los pueblos vencidos por sus armas, y contaba treinta mil dioses: alzábanse en su recinto ochocientos templos de ídolos, y reinaban en todas las clases las supersticiones mas variadas, extrañas y abominables [3].

Los mágicos y sobre todo las mágicas eran una peste de que se intentó muchas veces aunque en vano purgar á Roma y á Italia [4]; y recorrian en cuadrillas las campiñas, las *villa*, y en especial ciertos barrios de Roma [5]. Los *magos* se reunian en el Velabro, los *sortilegi* en el Circo, y las *sagae* ó mágicas en el monte *Esquilino* [6]. Los autores nos los describen entrando por la noche en sus cavernas, vestidos con negros ropajes, descalzos, los cabellos esparcidos y llevando en sus brazos las inocentes criaturas, cuya sangre iba á servir para la composicion de sus infames brebages [7]. Solo Dios sabe el número de desdichados niños que fueron víctimas de tan crueles supersticiones durante tantos siglos; pero no

[1] Ciceron se vió obligado siendo cónsul á publicar una ley proscribiendo de las dignidades públicas al candidato que con objeto de conseguir votos hubiese prometido gladiadores; esta promesa bastaba para elevar á los puestos mas distinguidos á los hombres mas indignos.

[2] Despues de vencer á los dacios Trajano dió 10,000 gladiadores. (*Xiphil. Trajan.* pág. 247).—Por inmenso que fuera el número de expósitos no era bastante para tan espantosa carnicería: y suplian su falta los esclavos y prisioneros de guerra.

[3] Juvenal, *Satir.* VI, v. 534.—Distinguíanse los *astrólogos*, los *matemáticos*, los *caldeos*, los *magos*, los *sortilegi*, los *arioli* y los *conjectores*, (Tacit. *Annal.* II, 27. Suet. *Calig.* LVII. Cicer. de *Divinat.* lib. I. Aul. Gel. XVI, 1).

[4] Valer. Maxim. lib. III, 2. Dio, lib. XLIX, pág. 477.

[5] Cic. *de Divinat.* lib. LVIII. Columel. lib. I, VIII-XI, 1.

[6] Juven. *Satir.* VI, v. 548-582. Horat. *Satir.* VIII, v. 17.

[7] Nocte volant, puerosque petunt nutricis egentes,
Et vitiant cunis corpora rapta suis:

ignoramos que Roma fue la ciudad mas ávida de mágia que hubo tal vez en la antigüedad, la mas anhelosa por consultar los mágicos, y especialmente las mágicas, cuando en el siglo de Augusto llegaron las costumbres al último grado de depravacion.

Finalmente, los cuartos eran los *mendigos*. Entre los raptores de niños expósitos, unos especulaban, como hemos visto, sobre la vida y la fuerza de sus víctimas; pero los mendigos especulaban con sus enfermedades, y ejercian su industria valiéndose de los medios mas infames y crueles. Basta conocer á fondo las costumbres de aquella época, y el testimonio auténtico de los autores contemporáneos, para obligarnos á admitir los hechos que vamos á relatar.

Todas las noches acudian al Velabro ó á la columna Lactaria cuadrillas de mendigos que se apoderaban del número de niños necesario para su designio; se los llevaban á sus sombrías moradas, y los criaban hasta la edad de diez y ocho meses ó dos años sin hacerles ningun daño. Entonces los estropeaban y mutilaban de todos modos, para que sirvieran á la especulacion á que los destinaban.

Carpere dicûntur lactentia corpora rostris,
Et plenum poto sanguine guttur habent.
Ov. *Heroid.* VI, v. 91.

Puerulos noctu injecta culcitra praefocant, vel acu post aurem infixa necant, vel è cunis rapiunt et lancinant, aut in usum unguentorum vel in cibum sibi gratissimum. (Vid. *Festus Pompeius* y del Rio, *disquisit. mag.* pág. 568).

Nec cessant à caede manus, si sanguine vivo
Est opus, erumpat jugulo qui primus aperto;
Nec refugit caedes, vivum si sacra cruorem
Extaque funereae poscunt trepidantia mensae.
Lucan. *Phars*, lib. VI.

Plinio nos habla de otra supersticion no menos cruel en sí y tan fatal para los niños. Consistia en beber, para curarse de la epilepsía, sangre humana fresca, y sobre todo sangre de niño mezclada con sus sesos. «Sanguinem quoque «gladiatorum bibunt, ut viventibus poculis, comitiales morbi: quod spectare «facientes in eadem arena feras quoque horror est. At Hercule illi ex homine «ipso sorbere efficacissimum putant calidum spirantemque, et una ipsam ani«mam ex osculo vulnerum, quum plagis ne ferarum quidem admoveri ora fas «sit humana. Alii medullas crurum quaerunt, et cerebrum infantium. Nec «pauci apud graecos, singulorum viscerum membrorumque etiam sapores di«xere, omnia persecuti usque ad resegmina unguium; quasi vero sanitas vide«ri possit, feram ex homine fieri.» (*Plin. Hist. natur.* lib. XXVIII, c. 2, edit. Panck).

«¿Veis, dice Séneca, á esos ciegos apoyados en un palo que re- «corren las calles? ¿veis á ese con los brazos cortados, á aquel «con las articulaciones de los piés rotas y torcidos los talones, á «uno con las piernas fracturadas, y á otro cuyos piés y piernas «sanas están unidas á muslos despedazados? El bárbaro y espe- «culador mendigo ha roto al uno los huesos, y ha amputado al «otro el brazo; ha hecho á este impotente, torcido á aquel el «cuerpo, y descoyuntado los riñones á otro mas infeliz, ó cortado «los hombros en muñon grotesco para excitar la risa con este gé- «nero de crueldad. ¡Muéstranos, especulador miserable, esa fa- «milia trémula y débil de ciegos, mancos, y niños hambrientos y «moribundos; muéstranos tus cautivos!

«¡Por Hércules! quiero visitar tu caverna, ese laboratorio de «todas las dolencias humanas, ese *spoliarum* de niños [1]. Cada cual «tiene asignado como un *arte* una mutilacion de especie particu- «lar. Los miembros de este son rectos, y si no se opone la natu- «raleza, tendrá una buena estatura; por esta razon es preciso rom- «perle los huesos para que cuando sea hombre no pueda soste- «nerse en pié; le harás pedazos los piés, las piernas y el espinazo «para obligarle á que ande á gatas, y romperás á ese otro todos «sus miembros. Hé aquí un niño cuyo rostro es agradable; será «un hermoso mendigo; pues bien! desconyúntale y desfigura to- «dos sus miembros, para que enterneciendo mas vivamente la «crueldad de su fortuna los corazones, le sirva al menos el único «beneficio que le ha dado la naturaleza. ¡Mendigo vil, eres un ti- «rano que solo y sin satélites traficas á tu antojo con las dolen- «cias humanas [2]!»

1 El *spoliarum* era el sitio del anfiteatro donde los confeccionadores mataban sus víctimas.

2 Huic caeci innitentes baculis vagantur, huic trunca brachia circumferuntur, huic convulsi pedum articuli sunt, et torti tali; huic elisa crura, illius inviolatis pedibus cruribusque femora contudit; aliter in quemque saeviens, ossifragus iste, alterius brachia amputat, alterius enervat; alium distorquet, alium delumbat; alterius diminutas scapulas in deforme tuber extundit; et risum in crudelitate captat. Produce, agedum, familiam semivivam, tremulam, debilem, caecam, mancam, famelicam; ostende nobis captivos tuos.—Volo, mehercule, nosse illum specum tuum, illam calamitatum humanarum officinam, illud *infantium spoliarium*. Sua cuique calamitas tanquam ars assignatur, huic recta membra sunt, et si nemo obstet naturae, proceritas micabit; ita frangatur, ut homo se allevare non possit, sed pedum crurumque resolutis vertebris

«Todas las mañanas, y especialmente los dias festivos, *estos pa-«dres de familia* de nueva especie señalan á cada uno los sitios «que ha de ocupar, y las casas á donde ha de ir á mendigar. Mu-«chos amos no sacan tanta utilidad de sus esclavos sanos, como «estos especuladores de los pobres estropeados; por la noche «cuentan lo que cada cual ha traido, y si hay alguno que no pre-«sente lo que se esperaba que recogiera, exclaman: «¿Por qué «traes hoy tan poco dinero? No habrás suplicado como debes, y «no has recogido mas abundante limosna por tu haraganería y «descuido. Vas á ser azotado. — Pícaro, añaden oyendo los ge-«midos y quejas que el dolor arranca á su víctima, si tú hubieras «suplicado y llorado de este modo hubieses traido por cierto mas «dinero! Voy á matarte, ó te voy á abandonar para darte peor «castigo. — ¿Dices que no tienes la culpa? Lo veo, no pareces aun «bastante desgraciado, y por esta razon te niegan la limosna.» Y «apoyado en tan horrible conjetura, el mónstruo manda en se-«guida que se haga una nueva mutilacion, y hace desfigurar su «hombre, si es que puede emplearse tan débil expresion en tan «feroz barbarie, bajo el modelo del que ha traido mas [1].»

Esta culpable especulacion, cuya simple relacion arranca amargas lágrimas, está contada con la mayor frialdad por Séneca. En el escrito donde la expresa, ni una sola vez invoca las leyes de la humanidad ni de la religion para vituperarla, y examina simplemente si es dañosa ó no para la república tan espantosa mutilacion [2].

Advirtamos de paso que tan monstruosas crueldades, ejercidas contra millares de niños, explican un hecho glorioso y extraordinario consignado en los anales del Cristianismo: antes de estudiar á fondo la barbarie pagana, leimos con sorpresa que intimado el ilustre diácono de Roma san Lorenzo por el prefecto para que le entregase los tesoros de la iglesia, recogió en tres dias un ejército de cojos, mancos, tullidos ciegos y estropeados de toda espe-

reptet; huic extirpentur radicitus; huic speciosa facies est, potest formosus mendicus esse; reliqua membra invalida sint, ut fortunae iniquitas in beneficia sua saevientis magis hominum animos pervellat. Sine satellitibus tyrannus calamitates humanas dispensat. (*Senec. Controver.* lib. V, 33).

[1] Ibid. X.

[2] Ibid.

cie, y se los presentó al juez pronunciando estas palabras tan honrosas para la Iglesia naciente: «Hé aquí los tesoros de los Cristianos [1].»

En la actualidad no nos causa sorpresa.

Tal era, pues, la suerte de la infancia en el Paganismo, en el dorado siglo de Augusto, y especialmente en Roma.

Solo hemos hablado de las crueldades ejercidas en el cuerpo del niño, ¡y qué cuadro tendríamos que hacer si tratáramos de demostrar el modo indigno con que se burlaban de su inocencia! Pero existen cosas que ni siquiera deben nombrarse; todas las almas honestas saben por qué [2]. Baste decir que la educacion enteramente sensualista solo desarrollaba en él las cualidades físicas, y que le daban á lo mas algunos conocimientos *filosóficos*, de los que nos han dejado tan triste muestra los libros de los *grandes* hombres de la antigüedad. Pero á donde quiera que volviera sus ojos y su corazon, el ángel de la tierra solo veia escándalos; en el olimpo, en el trono, en la sociedad y en la familia. Cercábale por todas partes el sensualismo como una atmósfera corrompida; lo respira por todos sus poros, y nutriéndose de él y asimilándoselo, se convertia á su vez en corrompido y corruptor.

5.° Respecto á los hermanos y hermanas. El despotismo que

[1] *Act. S. Laurent.* apud Ruinart, t. I, pág. 323.

[2] Los Padres de la Iglesia, contemporáneos de los Césares, nos han legado pormenores que hacen estremecer sobre la suerte moral de los hijos, y en general sobre las costumbres paganas de su época. De este modo se expresa san Justino en su primera Apología presentada á Antonino el Bondadoso: «Nos «autem ne quem vexemus, aut quidquam impie faciamus, pueros etiam re«cens natos exponere hominum improborum esse didicimus; primo quidem, «quia omnes fere hujusmodi videmus ad stupra non puellas solum, sed etiam «masculos produci. Et quemadmodum narrantur antiqui greges et armenta «boum, vel caprarum, vel ovium, vel gregalium equorum aluisse; ita nunc et «pueros ad turpes duntaxat usus, et foeminarum pariter ac ambigui sexus ho«minum, ac nefanda patrantium turba ad hoc piaculum apud omnes gentes «prostat, atque ex his mercedes et tributa et vectigalia percipitis, cum eos ex «orbe vestro exterminari oporteret. Quibus qui utitur, is praeter nefandum et «impudicum concubitum, cum filio, si ita fors ferat, aut cognato, aut fratre «miscetur. Sunt qui liberos etiam suos et uxores prostituunt. Ac palam et «aperte quidam ad cynaedicam turpitudinem evirantur, atque in matrem deo«rum haec mysteria referunt; atque apud unumquemque eorum, quos exis«timatis, deorum, magnum serpens symbolum ac mysterium recensetur.» (*Apol. I*, c. 27).

reinaba en la familia producia entre hermanos y hermanas relaciones análogas á las que establecia entre el esposo y la esposa, el padre y la madre, y los padres y los hijos. Por una parte, ausencia de espíritu de familia, dureza y exigencias, y por la otra, temor y servilismo.

¿Cómo podia profesar el hermano un verdadero cariño á su hermana, si despues de la muerte del padre, era el propietario de ella, y el heredero exclusivo de los bienes de la familia? Y ¿qué sentimientos podia inspirar á la hermana sino los de una esclava tímida para con su señor? Recuérdese el pasaje de Plutarco sobre la amistad fraternal, aunque no es necesario recurrir á este testimonio para probar que siendo el despotismo la ley suprema del mundo pagano, el temor era el único lazo de la sociedad pública y doméstica. Pero nada es menos suave y durable; «porque, como dice Tácito, se aborrece á los que se temen luego que dejan de existir.» Este fue el orígen de las revoluciones frecuentes de que están llenas las páginas de la historia antigua. Y aun este débil lazo hubiera sobrevivido á las circunstancias numerosas que debian romperlo, pero excluia siempre el amor fraternal, que es el sentimiento mas grato que puede reinar entre los hijos de una misma familia.

El odio, pues, como consecuencia forzosa del despotismo, fermentaba en el fondo de todas las almas, y formaba el carácter de la sociedad doméstica en sus relaciones entre el esposo y la esposa, los padres y los hijos, y los hermanos y hermanas. Tertuliano pinta elocuentemente el estado de degradacion, cuyo cuadro débilmente bosquejamos con estas palabras: «Nuestra caridad «mútua os irrita, decia á los paganos; veis como se aman los Cris«tianos y cual os odiais vosotros, y como están prontos á *morir* «los unos por los otros, mientras que vosotros estais dispuestos á «mataros mútuamente [1].»

¡Qué verdadera es la enérgica expresion de san Juan Crisóstomo al decir que el mundo estaba podrido en sus costumbres

[1] Sed ejusmodi vel maxima dilectionis operatio notam nobis inurit penes quosdam. Vide, inquiunt, ut invicem se diligant; ipsi enim invicem oderunt: et ut pro alterutro mori sint parati; ipsi enim ad occidendum alterutrum paratiores. (*Apol.* c. 39).

cuando nació el Cristianismo [1] ! ¡Qué cierto es que aquella inmensa civilizacion material del siglo de Augusto solo era un brillante sudario que cubria un cadáver! ¿Quién volverá á la vida á tan infecto cadáver?

CAPÍTULO XII.

La religion, la filosofía y la legislacion paganas no podian salvar la sociedad doméstica.

De la historia que precede resulta un hecho palpable, cuya amenazadora y terrible verdad puede ser tan fácilmente derrocada por las negaciones y distinciones interesadas del escéptico anticristiano, como puede mover la masa granítica de las Pirámides la mano débil del hijo del desierto. El hecho es el siguiente: el género humano, considerado bajo el punto de vista moral, era en el siglo de Augusto un Lázaro muerto y sepultado en un sepulcro lleno de sangre y cieno. Seguidme, pues, á la entrada del sepulcro. Hipócrates de la sociedad antigua, depositarios de todos los remedios del alma, sacerdotes del Paganismo, filósofos y legisladores, hablad; haced de modo que á vuestra voz el muerto sacuda su sudario y se levante lleno de vida, y me postraré de rodillas exclamando: ¡milagro! Si la resurreccion de un hombre es el hecho de un Dios, ¿qué será la de un mundo [2] ? Este homenaje espontáneo de mi fe, repetido por todos los siglos, formará el himno eterno de vuestra gloriosa apoteosis. ¿No estais anhelosos de gloria [3] ? la ocasion es oportuna; poned manos á la obra!

Y los sacerdotes de los ídolos llamaron al pueblo á sus solemnidades, valiéndose de todos los resortes de la religion para devolver la vida al muerto, como médicos que galvanizan un cadáver; pero no recobró la vida, y volvieron el rostro. Y se fueron diciendo al género humano lo que decian del Lázaro del Evangelio: *Ya hiede* [4] *!*

[1] *Homil. in Matth.* XXXIII.

[2] Majus quippe miraculum est peccatorem convertere quam mortuum suscitare. (*S. Gregor. Homil. II in Evang.*).

[3] *Animal gloriae;* esta es la definicion que da Tertuliano de los filósofos de la antigüedad.

[4] Jam foetet. (*Joann.* XI, 39).

Empero el galvanismo, en vez de poder resucitar á la sociedad, debia echarse en cara su muerte: las acciones de los dioses, sus imágenes, sus fiestas y su culto tendian á extinguir en las almas la última ráfaga de la vida moral. ¿No presentaba aquella religion para ejemplos del hombre un padre que devoraba á sus hijos con Saturno, un esposo adúltero en Júpiter, una esposa infiel en Juno, y modelos de todos los crímenes sociales y domésticos en la nube de los demás dioses de ambos sexos? Y para aumentar la eficacia de estos ejemplos, ¿no los interpretaban, en un lenguaje inteligible para todos, las imájenes y las ceremonias? Recorred el Oriente, el África y la Grecia; entrad en la gran Roma, y vuestros ojos no encontrarán mas que estatuas é imágenes de divinidades, ridículo y obsceno conjunto que obligaba á decir al mismo Séneca: «Si vivieran los dioses que se adoran, y algun hombre los «hallase impensadamente en un sitio desierto, los creeria infali«blemente mónstruos; y no obstante tan vil tropel de dioses que ha «amontonado la supersticion de los siglos, exigen nuestra adora«cion para recordarnos que este culto es mas bien una antigua «costumbre que una religion fundada en la razon y la verdad [1].»

¿Qué dirémos de sus fiestas? Dignas de los dioses, cuyas acciones representaban; el cortejo y el fondo de todas las solemnidades paganas era un conjunto de cuanto imaginarse puede de indecencia y corrupcion, llegando á ser algunas tan repugnantes, que el mismo Senado, que en punto á costumbres no era ciertamente jansenista, se vió en la precision de abolirlas [2]. El pueblo romano pasaba la mitad del año en semejantes ceremonias, y la otra mitad la reservaba para los teatros. ¿Creeis que sus dioses condenaban tan repugnantes excesos? ¿No era Saturno quien, segun la opinion de los paganos, pedia á Cartago el sacrificio de los recien nacidos? ¿No se cometian en Babilonia por Anaitis y Milyta las acciones mas infames y contrarias á la santidad de la

[1] Numina vocant quae, si spiritu accepto subito occurrerent, monstra haberentur. Omnem istam ignobilem deorum turbam quam longa superstitio congessit, sic adorabimus, ut meminerimus cultum istum magis ad morem quam ad rem pertinere. (*Tratado de la Supersticion*).—Se ha perdido esta obra de Séneca, pero citan largos fragmentos Tertuliano, *Ap.* c. 12, y san Agustin, *de Civit. Dei*, lib. VI, c. 10.

[2] La fiesta de las Bacanales. (*S. Agust. de Civ. Dei*, lib. VI, c. 9).

familia? ¿No se vertia en todas partes la sangre humana por los dioses infernales ó celestes? ¿No decian los legisladores, cómplices de los dioses, que el Olimpo exigia todas estas cosas, amenazando al pueblo con castigos si las descuidaban, y manifestando satisfaccion en verlas religiosamente observadas[1]? «¿No es cierto «é innegable, añade san Agustin, que conocia mejor que nadie á «fondo el Paganismo, que los juegos públicos, en que se repre«sentan las acciones mas licenciosas de los dioses, eran consa«gradas por la religion como agradables á los mismos dioses que «se creian con ellas muy honrados[2]?»

¿Creeis que el temor de los dioses fuese bastante poderoso para alejar del mal á sus adoradores, ó para atraerlos al bien? Cuando se repetian las amenazas de la divinidad, apelaban á sus ejemplos. ¿Por qué no he de poder hacer lo que hace Júpiter? Hé aquí la máxima universal. Demás que la prueba evidente de que no temian á sus dioses lo mismo que no tememos nosotros á una estatua, está palpable en el desprecio que de ellos hacian: todos los dias ponian sus personas en ridículo en el teatro con un descaro que hubiera merecido la muerte á haberse tratado de César ó de un simple senador. El *Amphytrion* de Plauto y mil otras comedias lo atestiguan de un modo evidente[3]; apedreaban sus templos; ha-

[1] Merito displicuit viro gravi divinorum criminum poëta confictor. Cur ergo ludi scenici, ubi haec dictitantur, cantitantur, actitantur, deorum honoribus exhibentur inter res divinas à doctissimis conscribuntur? Hic exclamet Cicero, non contra figmenta poëtarum, sed contra instituta majorum: annon exclamarent et illi, Quid nos fecimus? Ipsi dii ista suis honoribus exhibenda flagitarunt, atrociter imperarunt, cladem nisi fieret praenuntiarunt; quia neglectum est aliquid, severissime vindicarunt; quia id quod neglectum fuerat factum est, placatos se esse monstrarunt. (*S. Aug. De Civ. Dei*, lib. IV, c. 26).

[2] Ubi supra. — Hac astutia maligni spiritus etiam ludos, unde multa jam dixi, scenicos sibi dicari sacrarique jusserunt: ubi deorum tanta flagitia theatricis canticis atque fabularum actionibus celebrata, et quisquis eos talia fecisse crederet, et quisquis non crederet, sed tamen illos libentissime sibi talia velle exhiberi cerneret, securus imitaretur. (*De Civit. Dei*, lib. II, c. 25, 26, 27).

[3] Caetera lasciviae ingenia etiam voluptatibus vestris per deorum dedecus operantur. Dispicite Lentulorum et Hostiliorum venustates, utrum mimos an deos vestros in jocis et strophis rideatis: moechum Anubim, et masculam Lunam, et Dianam flagellatam, et Jovis mortui testamentum, et tres Hercules famelicos irrisos. Sed et histrionum litterae omnem foeditatem eorum desig-

cian pedazos sus altares cuando estaban descontentos de los habitantes del Olimpo [1], y vendian sus estatuas, moradas, segun ellos, de la divinidad.

«Disponeis como de vuestros bienes, les decia Tertuliano con «sangrienta ironía, de vuestros dioses domésticos, vuestros lares «y penates, y los empeñais, los vendeis y los cambiais; muchas ve«ces haceis un caldero de un Saturno, una espátula de una Miner«va, si empiezan á deteriorarse á fuerza de ser adorados, ó tienen «que sacrificarse al poder de un dios mas santo, la necesidad do«méstica; no deshonrais menos los dioses públicos que colocais en «las almonedas con autoridad de las leyes, y arrendais el Capitolio «como los campos y prados. Se ve la divinidad adjudicada á voz «de pregonero público, á la vista del mismo cuestor. Los campos «que mas cargados están, tienen menos valor, los hombres cuya «vida está tasada, son los mas viles, porque son señales de ser«vidumbre; pero en cuanto á vuestros dioses, los mas cargados «son los mas santos, ó por el contrario: se trafica con su majes«tad, y la religion recorre las tabernas mendigando.

«No hablo de la cualidad de vuestros sacrificios, porque solo «inmolais víctimas viejas, flacas y enfermas; y cuando son gor«das y frescas, solo ofreceis las extremidades de la cabeza ó de «los piés, que arrojaríais en vuestras casas á los esclavos ó á los «perros [2].»

Ved, pues, una religion en que el cielo envia el escándalo á la tierra, la cual le devuelve en pago el desprecio y el insulto. Y ¿esperais la curacion de los males que engendra semejante religion? ¿Creeréis que resucitará al que ha matado? Nunca. El Pa-

nant. Luget Sol filium jactatum de coelo laetantibus vobis; et Cybele pastorem suspirat fastidiosum non erubescentibus vobis, et sustinetis Jovis elogia cantari, et Junonem, Venerem, Minervam, à pastore judicari. Quid, quod imago dei vestri ignominiosissimum caput et famosum vestit? Quod corpus impurum, et ad istam artem effeminatione productum, Minervam aliquam, vel Herculem repraesentat? Nonne violatur majestas, et divinitas constupratur plaudentibus vobis? (*Tertull. Apol.* c. 14).

[1] Suet. *in Caligul.* c. 5.

[2] Suet. *in Calig.* c. 13.—Non dico quales sitis in sacrificando, cum enecta, et tabidosa, et scabiosa quaeque mactatis; cum de opimis et integris supervacua quaeque truncatis, capitula et ungulas, quae domi quoque pueris vel canibus destinassetis. (*Tertull. Apol.* c. 14).

ganismo omnipotente para corromper, pero eternamente débil para salvar, fue el manantial mas impetuoso y abundante de todos los crímenes que redujeron al mundo y la familia al último extremo. El oráculo divino es en esta ocasion un eco de la historia pagana: «El principio y el fin de todos los males es el culto de los abomi-«nables ídolos [1], los errores respecto al conocimiento de Dios, el «eterno combate de la duda, la ignorancia, la inmolacion de los «niños, los sacrificios tenebrosos é infames, las veladas llenas de «torpezas, la ausencia de toda honradez en la vida y en el matri-«monio, el antojo, padre de la muerte y del adulterio, el asesi-«nato, el robo, el engaño, la corrupcion, la infidelidad, la re-«belion, el perjurio, el olvido de Dios, la impureza, el aborto, «la inconstancia conyugal y todas las disoluciones del liber-«tinaje.»

Sacerdotes del Paganismo, alejaos del gran Lázaro; estais convencidos de haberle dado la muerte y de no poder volverle á la vida.

Ahora os toca á vosotros, filósofos; acercaos.

¡Cómo! tambien vosotros me causais horror á pesar de que se os adorna con el hermoso nombre de sábios y bienhechores de la humanidad y de presentaros á la admiracion de la juventud como hombres divinos. Busco en vosotros á los salvadores del gran muerto, ¡y veo que sois sus asesinos! Contemplo su cadáver, y al examinar las heridas que le han causado la muerte, no hay una que deje de ser obra vuestra ó de vuestra aprobacion; vosotros fuísteis los cómplices de los sacerdotes en la muerte del género humano. ¿No prestásteis á sus lecciones homicidas la autoridad de vuestro ejemplo, el apoyo de vuestras palabras, y la sancion de vuestro genio? ¿No se os ha visto, con objeto de no ser sospechosos de impiedad y reteniendo la verdad cautiva, ofrecer sacrificios á las divinidades absurdas, jurar en su nombre [2], y tomar parte en las orgías sagradas, destructoras de la moral? ¿No se os ha oido

[1] Infandorum enim idolorum cultura, omnis mali causa est, et initium et finis. (*Sap.* XIV, 22 et seq.).

[2] Sócrates al morir hizo sacrificar un gallo á Esculapio y juraba por un perro, una encina y un macho cabrío.—Taceo de philosophis, Socrate contentus, qui in contumeliam deorum quercum, et hircum, et canem dejerabat. (*Tertull. Apol.* c. 14).

enseñar á los pueblos que debian conformarse con el culto admitido y adorar los dioses del país, segun lo usaban sus antepasados? ¿No sois vosotros los que os oponíais directamente á la curacion del gran Lázaro, prohibiendo arrancarlo de los errores y los vicios que lo devoraban y que lo han muerto? Negad si podeis estas acusaciones.

Uno de vosotros llamado Scévola, y á quien Ciceron reconoce como el jurisconsulto mas elocuente y el mas grande jurisconsulto de los oradores, encontraba enormes errores y monstruosas indecencias en la teología de los sacerdotes, pero no deseaba que el pueblo tuviera principios mas justos en materia de religion. «No «debemos enseñarle, decia, que Hércules y Esculapio, Cástor y «Pólux no son dioses sino hombres muertos segun la ley comun «de la humanidad; que las ciudades no poseen verdaderas imá«genes de los verdaderos dioses, porque un Dios verdadero no «tiene forma, sexo, edad, cuerpo ni miembros[1].» ¡Mundo desventurado! ¿cómo has de recobrar la salud y la vida si tus médicos prohiben que dén un remedio á tus males?

¿No decia Varron, el mas sábio de los romanos, que si fundase una nueva ciudad, tendria cuidado en establecer un culto y unos dioses mas conformes á la verdad? Decia tambien, que acostumbrado el pueblo á los nombres y la historia de los dioses, debia conservarlos tales como eran, y aun se creia obligado á hablar de ellos con bastante respeto para inducir al pueblo á adorarlos con devocion, mas bien que á exponerlos al desprecio diciendo sin rodeos lo que pensaba. ¿No le oís cual «se ensalza de haber «prestado un servicio eminente á sus conciudadanos y á su pa«tria, publicando un catálogo razonado de los dioses que debian «adorar los romanos, del poder y mision de cada divinidad, para

[1] Scaevola jurisperitorum eloquentissimus, et eloquentium jurisperitissimus (*Cic. de Oratore*, lib. I, c. 7) quae sunt autem illa quae prolata in multitudinem nocent? Haec, inquit, non esse deos Herculem, Aesculapium, Castorem, Polluecem: proditur enim à doctis, quod homines fuerint, et humana conditione defecerint. Quid aliud? Quod eorum qui sint dii non habeant civitates vera simulacra; quod verus Deus, nec sexum habeat, nec aetatem, nec definita corporis membra. Haec pontifex nosse populos non vult: nam falsa esse non putat. Expedire igitur existimat, falli in religione civitates. (*S. Aug. de Civ. Dei*, lib. IV, c. 27).

«que instruyéndose el pueblo en estas *cosas divinas*, supiera á «cuál debia dirigirse en sus necesidades y en su culto [1]?»

¿Y Séneca manda que se adore la vil cuadrilla de dioses que habia amontonado la supersticion de los siglos, y cuyo aspecto haria huir á un hombre si los encontrara en un lugar solitario [2]?

Fácil nos seria aumentar la lista de los filósofos que han conspirado con los sacerdotes para dar la muerte al género humano. No contentos con consagrar el Paganismo en general, aprobaron, aconsejaron y dirigieron los golpes mas mortales contra la sociedad doméstica. ¿Tuvieron jamás enemigos mas peligrosos la unidad, la indisolubilidad y la santidad conyugal, y el respeto debido á la mujer y á los hijos? No queremos manchar estas páginas contando sus vergonzosas y culpables máximas; pero sépase, sí, y no se olvide, que no existe crímen alguno contrario á la existencia de la familia que no hayan enseñado estos pretendidos sábios, y en particular el que se conoce con el sobrenombre de *divino*, el cual sienta como máximas, que repiten sus sectarios, la comunidad de mujeres, el adulterio, el aborto, el infanticidio y otras mil abominaciones que causa mengua nombrarlas [3]. Poned en planta la república de Platon, y tendréis una zahurda.

Aristóteles, discípulo del filósofo que acabamos de citar, es tan

[1] Quid ipse Varro, quem dolemus in rebus divinis ludos scenicos, quamvis non judicio proprio, posuisse, cum ad deos colendos multis locis velut religiosus hortetur, nonne ita confitetur, non se illa judicio suo sequi, quae civitatem romanam instituisse commemorat, ut si civitatem novam constitueret, ex naturae potius formula deos nominaque eorum se fuisse dedicaturum non dubitet confiteri? Sed jam quoniam in vetere populo esset, acceptam ab antiquis nominum et cognominum historiam tenere, ut tradita est debere se dicit, et ad eum finem illa scribere et perscrutari, ut potius eos magis colere, quam despicere vulgus velit. (*S. Aug. de Civ. Dei*, lib. IV, c. 31).—Quid ergo est, quod pro ingenti beneficio Varro jactat praestare se civibus suis, quia non solum commemorat deos, quos coli oporteat à Romanis, verum etiam dicit quid ad quemque pertineat?... Ex eo enim poterimus, inquit, scire quem cujusque causa deum advocare atque invocare debeamus. (*Ibid.* c. 22).

[2] *Vid. loc. supr. citat.*—Quae omnia sapiens servabit tanquam legibus jussa, non tanquam diis grata. (*S. Aug. de Civ. Dei*, lib. VI, c. 10).

[3] Arist. *Polit.* lib VII, c. 16. Diog. Laërt. lib. VI, § 72. Demost. *contra Nearam apud Athen. Deinp.* pág. 673.—Oportet profecto secundum ea quae supra concessimus optimos viros mulieribus optimis ut plurimum congredi: deterrimos contra, deterrimis. Et illorum quidem prolem nutrire, horum minime, si armentum excellentissimum sit futurum.... Numerum autem nuptia-

digno de desprecio como su maestro. «Existirá, dice, una ley so-«bre la suerte de los recien nacidos que decida cuáles son los que «deban exponerse ó criarse, y que no vivan los que nazcan mu-«tilados ó débiles. En los paises donde no está permitida la expo-«sicion, se ha de evitar el aumento excesivo de hijos, determi-«nando por la ley el número á que deba limitarse, y que se haga «abortar á las madres antes que hayan sentido vivir el fruto de «sus entrañas [1].»

Es igual el lenguaje de los filósofos romanos, ¿Quién no ha oido las infames palabras de Caton á un libertino? ¿Quién no ha leido en las obras de Ciceron, cuando al hablar este de un crímen enorme contra las costumbres, exclama: «¿Ha dejado nunca «de hacerse ni de autorizarse? ¿Cuándo se ha vituperado? ¿Cuán-«do ha dejado de ser permitido lo que es lícito [2]?» Al reprender en otra ocasion acciones contrarias á la sana razon, se guarda muy bien de incluir en ellas el infanticidio, pues da claramente su aprobacion al artículo de la ley de las Doce Tablas que manda ahogar al nacer á los hijos mal conformados [3].

El derecho de vida y muerte de un padre sobre sus hijos es tan natural á los ojos de Séneca, que deduce de él el argumento para probar, que cuando se elimina un criminal de la sociedad, no es por cólera sino por razon. «Se ahogan, dice, los mónstruos al «nacer, y se ahogan los niños débiles ó deformes lo mismo que se «mata un perro rabioso ó un toro feroz é indomable, y se degüe-«llan las ovejas enfermas para que no infecten el ganado; y si se

rum arbitrio principum concedemus... Accipientes utique praestantium hominum prolem, ad ovile portabunt, ad nutrices quasdam seorsum in civitatis parte aliqua commorantes... Quando jam mulieres et viri aetatem generationi aptam egressi fuerint, licere viris dicemus, cuicumque voluerint praeterquam filiae atque matri et filiarum natis, matrisve majoribus commisceri: licere et mulieribus cuilibet copulari praeterquam filio atque patri, ac superioribus et inferioribus eorumdem. Cum vero haec omnia mandaverimus, interdicemus factum talem, si contigerit, ali et in lucem produci. Fratribus autem et sororibus lex cohabitationem concedet, si sors dederit et Pythia simul per responsa firmaverit. (*Plat. de Repub.* lib. V).

[1] Arist. *de Repub.* lib. VII, pag. 365.

[2] Quando enim hoc factum non est? quando reprehensum? quando non permissum? quando denique fuit, ut quod licet non liceret? (*Pro M. Coelio*, n. 20).

[3] *De Leg.* lib III, c. 8.

«quita de un cuerpo lo que no le conviene ó le daña, no se hace «por ira sino por consejo de la razon [1].»

Hora es ya de terminar una nomenclatura por demás prolija, con los nombres de algunos personajes cuyo grave carácter parece prometer ideas mas sanas, sentimientos mas humanos, y cuyas plumas han zaherido con tanta energía los crímenes de su época. El honesto Plutarco no encuentra nada digno de reprension en las leyes inmorales de Licurgo y de Solon, y hasta pretende justificar el infanticidio, citándolo como un homenaje prestado á los sentimientos y deberes de la paternidad. «Si los pobres no crian «á sus hijos, dice, es por no verlos corrompidos por una mala «educacion que les haria insensibles al honor y á la virtud; porque «consideran la pobreza como el mayor de los males, y no quieren «trasladar á su posteridad la triste herencia de su miseria [2].»

Tácito no duda en declarar que la ley de las Doce Tablas, tan bárbara para con los recien nacidos y adultos, es la obra maestra de la equidad humana [3].

Finalmente, Plinio el Viejo muestra una indulgencia que exaspera hácia los culpables del crímen mas opuesto al augusto fin del matrimonio [4]. No conozco entre todas esas *voces filosóficas*, que piden en Oriente y Occidente, en todos los tonos y cada cual á su manera el asesinato del gran Lázaro, una sola cuyos débiles acentos hayan protestado contra una conspiracion tan universal. En el preámbulo de sus leyes, Charondas vitupera algunos de los crímenes aconsejados por Aristóteles y Platon contra la sociedad doméstica [5].

[1] Num quis membra sua odit, tunc quum abscidit? Non est illa ira, sed misera curatio. Rabidos effligimus canes, trucem atque immansuetum bovem caedimus, et morbidis pecoribus, ne gregem polluant, ferrum dimittimus; portentosos foetus exstinguimus; liberos quoque, si debiles monstrosique editi sunt, mergimus. Non ira, sed ratio est, à sanis inutilia secernere. (*De Ira*, lib. I, c. 14).

[2]. *Tratado del amor de los padres y madres hácia sus hijos.*

[3] Pulso Tarquinio, adversum patrum factiones multa populus paravit tuendae libertatis et firmandae concordiae; creatique decemviri, et, accitis quae usquam egregia, compositae Duodecim Tabulae, finis aequi juris. (*Annal.* lib. III, c. 27).

[4] *Hist. nat.* lib. XXIX.

[5] Uxorem quisque legitimam diligat, et ex ea prolem suscipiat; nihil autem aliud suorum liberorum semen immittat: nec quod natura et lege pretiosum

Queda, pues, suficientemente probado que los filósofos, en vez de haber sido los salvadores del género humano, fueron sus mas encarnizados enemigos, y que armados de la duda y el sofisma, no solo conmovieron todas las antiguas creencias, sino que lanzaron los mas crueles golpes contra las buenas costumbres con sus corrompidas máximas.

Venid ahora, legisladores; depositarios de un poderío cási absoluto, sacad del sepulcro al muerto que teneis á vuestros ojos. Pero ¿qué digo? Vosotros estais ya juzgados; toda la historia de la familia, que en gran parte no es mas que la de vuestras leyes, declara contra vosotros. De acuerdo con los sacerdotes y filósofos redujísteis primero á reglas obligatorias las crueles supersticiones de los unos, y las impuras máximas de los otros: no niego la admiracion que merecen vuestras leyes civiles y militares, Licurgo, Solon, Rómulo, Numa y Augusto; pero eso no impedirá que vuestros códigos sean los arsenales del sensualismo y del despotismo, de los cuales salieron las armas mortíferas cuyos reiterados golpes hicieron sucumbir al gran enfermo que os pide la vida. ¿Se la podeis dar?

Al oir esta solemne pregunta, los sacerdotes, los filósofos y los legisladores responden consternados y confusos con un grito de desesperacion, y á una voz declarán su impotencia. «Es preciso «conceder, exclama Ciceron, que las leyes humanas, ya man- «dando, ya prohibiendo, no son bastantes para inclinar á los hom- «bres á las buenas acciones, ni para apartarlos de las malas [1].»

«Es un hecho, decia Porfirio, despues de haber estudiado todas «las filosofías conocidas entre los griegos y los bárbaros; en nin- «guna parte se encuentra un remedio universal para los males del «alma [2].» La confesion de su impotencia es, pues, el resultado

est, illegitime expendat, et flagitium perpetret. Natura enim ad liberos generandos, non ad libidinem semen procreat. Uxorem autem castam esse oportet, neque impium coitum aliorum virorum admittere. (*Fragm. Politica Pythagor*. al fin de las Obras de Aristóteles, edicion de 1582, en folio).

[1] Intelligi sic oportet, jussa ac vetita populorum vim non habere ad recta facta vocandi, et à peccatis avocandi. (*De Legib*. lib. I, c. 4).

[2] Cum autem dicit Porphyrius in primo juxta finem *de Regressu animae* libro, nondum receptam unam quamdam sectam, quae universalem contineat viam animae liberandae, vel à philosophia verissima aliqua, vel ab Judaeorum moribus ac disciplina, aut inductione Chaldaeorum, aut alia qualibet via,

de la filosofía, la legislacion y la religion paganas; y por mas que Porfirio pregunte á su amigo Anebonte cuál es el remedio que daria la vida al gran Lázaro, el amigo permanecerá mudo, y el cadáver tendido en el sepulcro.

¿Se ha reflexionado alguna vez en el carácter providencial del grito de desesperacion lanzado por los hombres mas eminentes del mundo antiguo? Como genios excepcionales han merecido los gloriosos renombres de sábios, sublimes y divinos; pero dos cosas hay en las voluminosas obras salidas de su pluma que chocan igualmente: hermosas máximas y humillantes errores. Este doble hecho encierra una grande y útil leccion.

Es preciso confesar que se encuentran leyes sábias y previsoras en los códigos antiguos; que los oradores del Paganismo han atacado algunas veces los vicios con rara elocuencia, y que los filósofos han dado excelentes preceptos de virtud; pero igualmente es innegable la ineficacia de todos estos poderosos medios de regeneracion. Si invocamos el testimonio de la historia, verémos que fueron tan estériles, que no mejoraron un reino, una ciudad, ni tal vez un solo indivíduo, y que los mismos que los proclamaban, no los observaban en su conducta.

Los extravíos de aquellas águilas del genio nos demuestran en qué humillantes flaquezas puede caer la mas elevada razon humana cuando no la sostiene la mano firme de la revelacion; y repetimos que esto es una leccion útil á todos los siglos, y quizás al nuestro mas que á los pasados. ¿Por qué? Porque se cree, — decimos mal, — porque los filósofos y legisladores que pretenden dirigirlo se creen bastante fuertes para no necesitar del Cristianismo, y porque apenas se dignan formar con la razon de un Dios el pedestal de su razon y el preceptor de su filosofía. ¡Ciegos! ¿La experiencia será, pues, siempre para vosotros lo que la voz del anciano que se oye y no se escucha? Preguntad á vuestros antecesores y maestros, á los que, segun nos decís todos los dias, pres-

nondumque in suam notitiam eamdem viam historiali perlatam; procul dubio confitetur esse aliquam, sed nondum in suam venisse notitiam. (*Apud. Jamblicum in Stobaei Eclogis physicis*, lib. I, c. 52, n. 60).—Talem «adhuc latentem viam ad felicitatem» exquirit ab Anebonte epist. pag. 9. (*Apud Aug. de Civit. Dei*, lib. X, c. 32).—Véanse tambien las notables palabras de Platon, *Apol. Socrat. edic. en fol.* 1590, pág. 364; *Convivium*, pág. 322-325.

tais toda vuestra admiracion, creyéndolos como el *non plus ultra* de la inteligencia humana; preguntadles si han podido resucitar á la humanidad. Sus obras y sus voces os responden : *El cadáver hiede ya;* y se retiran lanzando un grito de desesperacion. Y si ellos no han podido, vosotros tampoco, ó tal vez menos.

Queda, pues, suficientemente probado, sentado y fuera de duda que la sabiduría humana en el dia anterior al nacimiento de Jesucristo se confesaba vencida á pesar de todos los encantos de la elocuencia, de todo el poder de la lógica, del prestigio de la ciencia y de la autoridad imperial. ¿Oís? ¿Qué quiere decir sino que para dar una nueva vida al gran Lázaro ha sido preciso un poder superior á toda sabiduría y á todo poder humano, y por consiguiente una fuerza divina? La regeneracion de la familia y del mundo por el Cristianismo es una obra divina y divino el Cristianismo, y por lo mismo él es el único que merece creencia, respeto y amor. Negar esta verdad, seria lo mismo que negar la existencia del sol, declararse incapaz de coordinar dos ideas, y colocarse entre los seres que no tienen razon, que la han perdido, ó no la tendrán jamás.

SEGUNDA PARTE.

HISTORIA DE LA FAMILIA BAJO LA INFLUENCIA DEL CRISTIANISMO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Regeneracion religiosa de la Familia por el Cristianismo. — Tipo del hombre y de la mujer.

La hora señalada en los eternos decretos para la restauracion de todas las cosas sonaba en el reloj de la eternidad, cuando los sacerdotes, los filósofos y los legisladores paganos abandonaban el sepulcro de la humanidad, confesando su impotencia, despues de habérseles intimado que le devolvieran la vida; y descendia á la tierra el Hijo de Dios, el mismo Dios, el Verbo, por quien todo habia sido creado, para salvar de la muerte á todo lo que habia perecido. Sin dinero, sin espada y sin ninguno de los poderosos medios de que se habian servido Augusto, Platon y Licurgo, emprende con el auxilio de doce pescadores ignorantes y rústicos lo que desesperaba á los sábios y á los grandes. ¡Qué temeridad! ¡qué locura! ¡qué objeto de escándalo y de risa! Se hace conducir al sepulcro del gran Lázaro, como al del hermano de Marta y de María: en vano le dicen que el género humano está muerto, que hace mucho tiempo está sepultado en un sepulcro de sangre y cieno y que huele mal, pues dice al cadáver en putrefaccion, con aquella voz que comprendió la nada y que comprenderá la muerte: ¡Levántate y anda! Y el género humano sacudió su sudario, y empezó á andar; y anda aun y andará hasta su descanso final en la vida de la gloria eterna.

El delicioso objeto de nuestros estudios será ahora la historia de esta resurreccion imposible para los sábios, y obrada por Jesucristo, y será tambien, como lo esperamos, el objeto de nuestra gratitud y el apoyo invencible de nuestra fe.

El hombre y la mujer, antes de ser degradados como esposo y

padre y como esposa y madre, lo fueron como hombre y como mujer: los lazos de la sociedad religiosa que une al hombre con Dios habian sido rotos antes que los de la sociedad doméstica que enlaza al hombre y á la mujer: la degradacion de esta segunda alianza no habia sido mas que la consecuencia y el castigo de la violacion de la primera; y separados de Dios el hombre y la mujer, habian perdido el sentimiento de su dignidad nativa, cayendo bajo el imperio del despotismo y del sensualismo.

El seductor les habia dicho: Desobedeced, y seréis iguales á Dios; y desobedecieron, y fueron iguales á los dioses, obra de sus pasiones mas bien que de sus manos, haciéndose á su imágen crueles y voluptuosos. Desprendióse de su frente la corona de gloria con que la habia adornado la mano del Criador, sentáronse despues en el cieno con una venda en los ojos, y olvidando lo que eran y lo que debian ser, cesaron de comprender lo que valian. De esta ceguedad se originó, como hemos visto antes, en la antigüedad pagana el desprecio profundo y universal del hombre hácia sí mismo y para con su semejante; desprecio de la humanidad á todo: al hijo, que ahogaba, exponia, vendia é inmolaba; al prisionero, que reducia á la esclavitud y obligaba á morir sobre la tumba de los vencedores ó en los anfiteatros; al pobre, que rechazaba como á un animal inmundo; al esclavo, que despedazaba á golpes, abrumaba de cadenas y arrojaba como pasto á los leones, tigres ó pescados, y á la mujer, que compraba, vendia y maltrataba de todos modos. Desprecio del hombre para consigo mismo: en su inteligencia, que alimentaba con los errores mas vergonzosos, torpes y crueles, ó con conocimientos vanos y estériles para el verdadero bien; en su corazon, que degradaba con los afectos mas brutales y humillantes; en sus sentidos, que manchaba sin compasion, haciéndolos ministros de toda especie de iniquidades, y en su vida, que se quitaba por el hierro ó el veneno, ó que vendia al que queria gozarla ya para alargar, ya para cortar su hilo.

Y el hombre y la mujer eran iguales á sus dioses, y la sociedad doméstica habia perdido sus caractéres primitivos, y se habia convertido, lo mismo que sus miembros, en crímen y desgracia. Hé aquí los hechos tales como los hemos hallado en todas partes al cruzar los siglos paganos.

Era preciso, pues, para regenerar el hombre recordarle el respeto de sí mismo y la idea y sentimiento de su dignidad; y habiéndose convertido en bruto, era preciso hacerlo ángel y dios para igualar la elevacion al descendimiento.

Se hace hombre el restaurador de la humanidad, el Hijo de Dios, el tipo eterno del hombre. Quiere, como *Hombre-Dios* que todos los hombres, á quienes llama hermanos, se identifiquen en él, y sean imágenes suyas; y de hombres brutos y demonios que eran, los quiere convertir en hombres-dioses. Es un nuevo Adan que forma á su imágen un nuevo género humano: para divinizar al hombre se le asocia todo lo que á este pertenece; y en tanto que antes de él, Dios no estaba en parte alguna en el hombre, despues de él estará en todas partes, en el niño, en el prisionero, en el pobre, en el enfermo, en el sacerdote, en el padre, en el esposo, en torno del hombre, siempre y en todas partes á donde dirijais los ojos.

Queda la humanidad consagrada y divinizada desde la cabeza hasta los piés, desde la cuna hasta el sepulcro, y aun mas allá; y es muy digna de respeto, pues el Hombre-Dios ha dicho: «Todo «lo que hagais al miembro mas ínfimo de la sociedad, lo haceis «por mí, y no es á él, sino á mí, á mí mismo á quien se lo ha«réis [1].»

«¡Hombre! ¿te respetarás ahora? ¿respetarás á tus semejantes, «al último, al mas débil y pequeño de tus semejantes? ¿Los ven«derás aun, los matarás, los deshonrarás á tu antojo? Ten cui«dado, porque si los tocas, me tocas en la niña de mis ojos, y yo «seré su vengador; tengo preparado el rayo, y está de parte mia «la eternidad. Los he amado, respetado y adoptado: hijo de Dios «tambien como yo, mi hijo y hermano, aprende á amarlos y á «respetarlos como á mí mismo, pues tu obediencia decidirá de tu «suerte.»

Luego que el Hijo de Dios se identificó con la humanidad que habia venido á rescatar, como el propietario que paga y marca con su sello las mercancías que compra, el divino comerciante se colocó á una grande altura entre el cielo y la tierra, y pagó el precio convenido, que era su sangre, á la vista de Dios, de los Ánge-

[1] Amen dico vobis: Quamdiu fecistis uni ex his fratribus meis minimis, mihi fecistis. (*Matth.* xxv, 40).

les, de los hombres y de los demonios. Mientras brotaba tan divina sangre á raudales como una marca indeleble sobre la frente del género humano, exclamó con una voz cuyos ecos hicieron estremecer todo el universo: «Hombre, no eres tuyo, sino mio, te «he comprado, he comprado á tus semejantes; mira á qué precio «os pago: hombre, ¡mira lo que vales! *Anima, tanti vales!* No te «vendas á menos.—¿A menos de qué, Dios mio?—Á menos de «mi sangre, á menos de un precio infinito. Todos los hombres «valen lo que vales; el niño, el pobre y la mujer; á todos los he «comprado y pagado al mismo precio [1], y no puedes comprar á «tu hermano, ni él mismo se puede vender á menos. *Anima, tan-«ti vales.*»

Y cuando todo fue consumado, y el hombre, despertando como de un sueño profundo, se vió tan apreciado, apenas pudo entreabrir sus labios para repetirse á sí mismo: «Valgo la sangre de un «Dios; yo, el niño, el esclavo, el pobre, la mujer, el griego, el «bárbaro y todos los hombres en fin valen la sangre de un Dios, y «todos somos hijos suyos. Soy propiedad de un Dios, y lo son tam-«bien el niño, el esclavo, el pobre, la mujer, el griego, el bárba-«ro y todos los hombres.»

Y comprendió su dignidad y la dignidad de sus semejantes; y el género humano lloró amargamente como Pedro, que no reconoció á su Maestro y modelo. Vuelto en sí, sintió un gran respeto hácia sí mismo y hácia su semejante, porque Dios se habia hecho hombre y estaba en todos los hombres. Y desaparecieron el despotismo y el sensualismo; y el hombre siguió las huellas de Dios, y el hombre quedó lleno de caridad, santidad y bondad, porque estaba regenerado.

Quedaba la mujer.

Como hija de Adan, habia participado de la reparacion divina de la raza humana; pero como mas culpable y degradada, si posible fuera, que el hombre mismo, parecia que la mujer necesitaba una regeneracion particular. Pesaba sobre su sexo un anatema especial cuatro mil años hacia, y era preciso que lo alzase

[1] Empti enim estis pretio magno. Glorificate et portate Deum in corpore vestro. (*I Cor.* VI, 20).—Non est Judaeus neque Graecus; non est servus neque liber; non est masculus neque foemina. Omnes enim vos unum estis in Christo Jesu. (*Ad Gal.* III, 28).

una mujer; y ella, el principal instrumento de la ruina de la humanidad, fue su salvacion. La culpable mensajera del demonio habia causado la *muerte* al hombre, y nos debia traer otra vez la *vida* como benéfica mensajera de Dios [1]. El género humano lo sabia, todas las tradiciones del antiguo mundo colocaban á la mujer al frente del mal, y todas las tradiciones del mundo nuevo la deberán colocar al frente del bien. Siendo la mujer la causa de todas nuestras desgracias [2], las generaciones antiguas acumularon sobre su frente un peso de odio y de desprecio que habia hecho de ella el ser mas abyecto y miserable [3]; pero se dirá sucesivamente hasta la eternidad: Debemos á la mujer todo nuestro bien, y las generaciones nuevas la rodearán de una veneracion y gratitud que harán de ella el ser mas respetado y mas santamente amado de todos los que Dios sacó de la nada. Es preciso que así sea: además, la mujer tenia necesidad de un modelo particular que le ofreciera todas las virtudes de su sexo, y consagrara todas las posiciones en que pudiera encontrarse desde la cuna hasta el sepulcro.

Así como Dios hizo de Jesucristo el reparador, el padre y el modelo forzoso del hombre, creó á MARÍA para regenerar la mujer, dándole una reparadora, un modelo y una madre á la cual debieran asemejarse todas las mujeres.

María será una criatura aparte, el primero, el mas elevado, perfecto y santo de todos los seres despues de Dios, sin exceptuar los Ángeles, para que todas las hijas de la nueva Eva sean ennoblecidas, santificadas y elevadas hasta una altura celeste, así como todos los hombres fueron ennoblecidos, realzados y deificados por Jesucristo, el nuevo Adan: María nacerá, vivirá, morirá, y reinará en el cielo, pero su nacimiento será sin mancha, su vida sin pecado, su muerte sin dolor, y su gloria sin igual; y adornada con una diadema que no brillará sobre ninguna otra frente, y sentada sobre un trono cercano al de Dios, será á un mismo tiempo la augusta Soberana del cielo, la graciosa Reina de los

[1] Per foeminam mors, per foeminam vita; per Evam interitus, per Mariam salus. (*S. Aug. de Symbol. ad Catech.* Tract. III, § 4).

[2] A muliere initium factum est peccati, et per illam omnes morimur. (*Eccli.* XXV, 33).

[3] Brevis omnis malitia super malitiam mulieris. (*Ibid.* 26).

Ángeles y la amable Madre de los hombres. Hé aquí á María, la nueva Eva, el tipo admirable de la mujer en el mundo cristiano.

Dios asoció eficazmente á la obra de la rehabilitacion humana á esta mujer misteriosa, á esta vírgen tan dulce y tan pura, para que fuera la regeneradora de la mujer; pero antes quiso que ella consintiera. ¡Ved con qué esmero honra la Sabiduría eterna á los ojos de todo el universo á la mujer, hasta entonces tan despreciada y abyecta! No le exige con imperio el consentimiento que necesita, sino que respetuoso el Eterno para con su criatura y su hija, la trata con todos los miramientos debidos á una gran princesa de quien se espera un favor, y le envia como embajador un Arcángel, el príncipe de su corazon, con la mision de decirla: Salve, ó la mas perfecta, mas graciosa y mas amada de todas las criaturas: Dios vuestro Padre os pide humildemente si quereis consentir en ser esposa del Espíritu Santo y madre de su Hijo.

¡Inefable accion que encierra toda una revolucion moral! La augusta Trinidad aparece suplicante ante la mujer, ante María... ¡Momento decisivo, hora solemne en la historia de los siglos! María, en tus manos está la suerte del universo. ¿El género humano tendrá un salvador? La respuesta de María nos lo dirá. Reflexiona; porque aceptando el título de Madre de Dios, acepta el de Reina de los Mártires: desplégase ante sus ojos un extenso panorama de sangrientas y lúgubres imágenes; el pesebre, la cruz y el Calvario están destinados para ella porque lo están para su Hijo. ¡Consentid, consentid, María! ¡Ah! no retardeis la salvacion del mundo y la reparacion de vuestro sexo [1].

María ha inclinado suavemente su cabeza virginal: es esposa, es madre, y su corona nupcial es una corona de espinas, sus alegrías maternales el principio de un prolongado martirio, y su Hijo, el Hijo adorable que vió en su seno, está dedicado al verdugo. ¡Que nos digan todas las madres la extension de su sacrificio! En tanto, el mundo está salvado, y salvado por una mujer, y se levanta el anatema que pesaba sobre ellas, estando en adelante al frente de todo bien.

Estos honores y respetos con que se complacia Dios en rodear á la mujer en la persona de María, son cada vez mas manifies-

[1] Responde jam, virgo sacra, vitam quid tardas mundo? (*Aug.* Serm. XXI *de Tempore*).

tos, y su conducta será un modelo forzoso para todos los hombres. El Eterno, el Todopoderoso, el Dios de los dioses ha convertido á la mujer en madre suya: ha tomado su sangre, su carne y sus huesos en sus entrañas y de su sustancia; y el Dios nacido de María ama á esta mujer, su madre, como no amó jamás el mejor de los hijos á la mejor de las madres. Se complace en recibir de ella, al mismo tiempo que las caricias y besos maternales, la leche, los pañales, los cuidados y la cuna que exige su infancia; duerme y descansa en sus brazos, juega y sonrie sobre su seno, y hasta los treinta años no tiene mas compañía que su Madre, obedeciéndola siempre, en todo, con una prontitud que no conoce réplica ni dilacion; y ella la llama hijo mio, y él le responde llamándola madre.

Cuando sale del hogar doméstico, se goza en honrar á su Madre delante de los hombres, haciendo brillar la autoridad sin límite que ejerce sobre él: suspende para complacerla las leyes de la naturaleza convirtiendo el agua en vino; respeta y honra á su Madre con ternura hasta la muerte; piensa en su porvenir, á pesar de sus dolores, cuando está sobre la cruz; y confiándosela al amigo de su corazon, le da en herencia á todo el género humano por hijo.

María da á su Hijo para el género humano, y puede decir con toda verdad; se ha sacrificado mi carne y ha corrido mi sangre en el Calvario; y María se asocia del modo mas íntimo y doloroso á la redencion humana. ¡Sublime gloria de que participa María con Dios solo, excluyéndose los mismos Ángeles, y que comunica á su sexo!

El hombre comprendió la dignidad de la mujer al ver que Dios la honraba hasta tal punto, y que ella misma era á precio de inefables dolores el instrumento de su salvacion; y penetró su corazon un gran respeto y una profunda gratitud hácia ella. ¡Cuál se hirió el pecho el Centurion, y lloró Pedro amargamente al recordar los ultrajes y el desprecio con que habian abrumado á la mujer! Dios quiso que María, la bienhechora del hombre, el tipo de la mujer regenerada, consagrara todas las edades y posiciones de su sexo para que en todas ellas fuera respetada la mujer. Mirad en torno vuestro, desde la cima de la escala social hasta la base, desde la cuna hasta el sepulcro, y encontraréis en la mujer á Ma-

ría: en la reina y en la noble dama, porque María era noble é hija de reyes; en la mujer del pueblo, que gana el pan de cada dia y el de sus hijos con el trabajo de sus manos, porque María fue pobre, y trabajó para vivir como los pobres; en la niña, en la doncella, en la esposa, en la madre y en la viuda; María está en todas partes.

Y María dijo al hombre, despues de haber rescatado su propio sexo á costa de los mas crueles dolores, despues de haberlo rehabilitado con todas las virtudes y de haberlo salvado siendo el instrumento de la salvacion universal: «Todo cuanto hagais por «las mujeres mas ínfimas y humildes, que son mis hijas, lo ha- «réis por mí, y no por ellas. ¡Hombre! ¿te atreverás ahora á des- «preciar y envilecer la mujer convertida en María la madre de tu «Dios y la amable mediadora de tu dicha y de tu gloria?»

Y viéndose elevada la mujer á tanta altura, despues de haberse visto tan baja, recobró el sentimiento de su dignidad, comprendió su mision, y conociendo que se habia hecho el culpable instrumento del mal y degradado hasta el nivel del irracional mas inmundo, lloró amargamente; y todos sus desvelos y todo su estudio se ha dirigido desde entonces á parecerse á su tipo celeste. Comprendió que María era su paladium, y se refugió con ahinco bajo sus alas, rodeó sus altares, y la amó como el niño á su madre. Y la vida de su vida, sus ocupaciones del dia y sus pensamientos de la noche fueron ya la amable sencillez de la primera edad, la casta dulzura de la esposa, el activo amor de la madre, la humildad de la viuda, y el celo mas delicado y solícito.

Y la mujer reformada sobre el modelo de María volvió á ser lo que era y lo que hubiera debido haber sido siempre, segun la intencion del Hacedor, la ayuda, la compañía y el ángel del hombre.

El hombre y la mujer fueron por fin llamados á reconocer su dignidad, despues de ser arrancados al despotismo y al sensualismo, y de ser creados otra vez sobre el doble tipo del nuevo Adan y la nueva Eva, Jesús y María, padre y madre del nuevo género humano.

Ante un plan tan divino, tan admirablemente concebido y tan poderosamente realizado, es preciso caer de rodillas á las plantas de la Sabiduría infinita que se dignó enviarlo al mundo; y si la

naturaleza maravillosa y los efectos saludables de esta rehabilitacion ignorada por la filosofía pagana, no revelasen al corazon recto la divinidad de su autor, la demostrarian al espíritu justo y reflexivo. El hombre imparcial dirá: «Solamente un Dios ha po-«dido tener ideas tan elevadas y superiores á las de la razon hu-«mana; solamente un Dios podia proponerlas con confianza, co-«mo el medio infalible de dar la vida al gran Lázaro sepultado «muchos siglos hacia en su tumba deshonrada, y solamente un «Dios podia sobre todo hacerlas admitir como reglas obligatorias «tan fácil, tan universal y tan constantemente. La razon se extravia al meditarlo; es una cosa increible, y por lo mismo divina: *Incredibile, ergo divinum*.

CAPÍTULO II.

Tipo de la Familia regenerada.

Como todas las doctrinas del Cristianismo son esencialmente sociales, deben expresarse con actos: no satisfacia al Redentor haber creado los tipos aislados del hombre y la mujer, sino que necesitaba, para la regeneracion efectiva de la sociedad doméstica, reunirlos formando una familia, modelo práctico y permanente de todas las demás.

La Sabiduría eterna dió el complemento á su obra, é instituyó sobre el nuevo plan una familia que todos los siglos han llamado *Santa*, en la cual se ven restablecidos todos los caractéres primitivos, cumplidos todos los deberes, y ejecutadas en una palabra todas las leyes verdaderas de la sociedad doméstica; y Josef, María y Jesús son los nombres para siempre benditos del padre, de la madre y del hijo que la componen.

¡Ó Dios mio! autor y miembro de esta familia sagrada, sostened mi flaqueza en el momento de penetrar en tan augusto santuario, iluminad mi razon con un rayo penetrante de vuestra luz, pues debo revelar algunos de esos secretos maravillosos que los Ángeles admiran, y que, segun espero de vuestra divina bondad, me arrobarán algun dia á mí mismo en delicioso éxtasis, cuando pueda mi alma contemplarlos sin velo, y mi corazon amarlos sin combate.

Hemos probado hasta la saciedad que el despotismo y el sensualismo eran las dos grandes llagas de la familia antigua, y que de este manantial emponzoñado salian la poligamia, el repudio, el divorcio, la esclavitud de la mujer, la muerte de los hijos, y algunos otros crímenes, que partiendo del hogar doméstico, habian llevado al seno de la sociedad entera el desórden y la muerte. La familia modelo presenta caractéres diametralmente opuestos.

En oposicion al sensualismo pagano vemos un esposo y una esposa, ambos de una eminente santidad y siempre vírgenes.

Dios mismo, el profundo conocedor de los corazones, hace el elogio del jefe de la familia llamándole el *Justo* [1]. Esta palabra lo dice todo; pues en el lenguaje de la Escritura, la justicia significa reunion de todas las virtudes, y Josef se prepara para su alianza con una santidad perfecta.

María, la nueva esposa, es llamada *llena de gracia.* No hay expresion humana que pueda explicar la riqueza de tan divinas palabras; y la hija de David se prepara para su union, modelo de todas las demás, con una juventud pasada á la sombra de los altares, y una inocencia ante la cual palidece la brillante pureza de los Ángeles.

Un espacio infinito separa esta santidad, tipo forzoso de la preparacion al matrimonio cristiano en lo sucesivo, y las disposiciones para efectuar el matrimonio pagano. La conducta de los jóvenes paganos no hacia presentir la grandeza de esta alianza, fundamento de las sociedades; pues los consejeros de sus uniones y los dioses que las formaban consistian en una vida abismada en el materialismo, el interés, el capricho, el despotismo del estado, el ciego afan de una concupiscencia torpe, y en una palabra, el sensualismo egoista, inconstante y brutal.

En la nueva familia, por el contrario, todo anuncia la alta gravedad de la alianza y la grandeza de los deberes que impone: á los ojos de los esposos ilustrados por la luz del Reparador, es preciso una juventud pasada en el regazo de la virtud para prepararse á un acto cuyas consecuencias deben acarrear la dicha ó la desgracia de muchas generaciones. De modo que su conducta proclama al mundo una verdad eminentemente social y olvidada

[1] Joseph autem vir ejus, cum esset justus. (*Matth.* I, 19).

completamente por el Paganismo, á saber: que Dios, padre de los hombres y de las sociedades, da á cada indivíduo, como á cada pueblo, su vocacion particular; que forma él mismo los corazones los unos para los otros, y que las alianzas benditas están escritas en el cielo antes de efectuarse en la tierra [1]. Á él, pues, debemos consultar antes de hacer una eleccion.

Negad la realidad de esta vocacion, y destruiréis el órden moral. Vosotros decís: El hombre se ha hecho á sí mismo, es independiente, y libre de escoger la carrera que mejor cuadre á su capricho ó á su interés. Destrozais el órden social y decís: En el cuerpo humano cada miembro puede abrogarse las funciones que le plazcan, pues el Criador no ha determinado su empleo; el ojo puede hablar, el oido comer, el estómago andar, y los piés raciocinar. Creais el desórden, teneis tantos órganos cuantos miembros que sufren y hacen sufrir á los demás, y vuestro hombre es un enfermo, un mónstruo que debe perecer.

Engañaos sobre la vocacion de esta eleccion, y la sociedad será tan solo un prolongado y doloroso choque de existencias mal colocadas; tendréis en cada indivíduo un miembro descoyuntado, dolorido é inútil; un viajero extraviado, que se fatiga léjos del camino; un pez fuera del agua, que languidece sobre la playa, y palpita y muere; una planta del Norte, que abrasa el sol de mediodía; y convertiréis á la sociedad en un mar, cuya profundidad ha agitado la tormenta; turbulencia en el centro y cieno en la superficie.

Solamente la pureza de corazon y la santidad de la vida gozan el privilegio exclusivo de leer en el libro divino los destinos humanos [2]; esta ley providencial ha proscrito los reguladores ordinarios de los matrimonios en el mundo pagano, el capricho, el interés y la ciega inclinacion, manantial de crímenes y maldades; y está reconocido que solo Dios, el Dios de santidad y de

[1] Non est bonum esse hominem solum; faciamus ei adjutorium simile sibi. (*Gen.* II, 18). — Pars bona, mulier bona, in parte timentium Deum dabitur viro pro factis bonis. (*Eccli.* XXVI, 3). — Domus et divitiae dantur à parentibus: à Domino autem proprie uxor prudens. (*Prov.* XIX, 14).

[2] Beati mundo corde quoniam ipsi Deum videbunt. (*Matth.* V, 8). — In malevolam animam non introibit sapientia, nec habitabit in corpore subdito peccatis. (*Sap.* I, 4).

luz, debe ser ante todo consultado, bajo pena de incurrir en el mas grave error y de exponer el porvenir entero. Los futuros contrayentes están obligados en adelante á la virtud y á la oracion, pues todo prepara la vuelta al espiritualismo en la sociedad doméstica y anuncia una gran revolucion en la humanidad.

Tal es la grande y fecunda leccion que se desprende de la santidad eminente de los dos esposos, tipos forzosos de todos los demás.

No solamente el sensualismo preparaba la formacion de la familia antigua, sino que dominaba su existencia, y era necesario rechazarlo del nuevo arreglo. El secreto de que se vale ordinariamente la Providencia para elevar al hombre á la perfeccion consiste en proponerle modelos á los cuales debe imitar sin alcanzarlos jámás. Está escrito: *Sed perfectos como lo es vuestro Padre celestial* [1]. Estas palabras han puesto en juego con grande energía todos los resortes del alma, y el hombre recobra por éllas la conciencia de su dignidad, porque dice: Mucho puedo cuando se me pide mucho. Tambien tiene el sentimiento de su flaqueza, porque dice: No puedo tanto pues permanezco siempre tan léjos del objeto indicado. De aquí nace la confianza en Dios y la desconfianza de sí mismo, doble sentimiento que engendra los héroes y forma la perfeccion de los caractéres. Merced á esta mezcla sublime de fuerza y modestia, el cristiano se hace semejante á su divino Redentor, llamado á la vez el Leon de la tribu de Judá y el Cordero de Dios.

Josef y María, modelos augustos de los esposos regenerados, añaden ambos una virginidad perpétua [2] á la eminente santidad que los prepara á su alianza: es indudable que la generalidad de los esposos no alcanzará tanta perfeccion; pero no obstante reciben una leccion de la mayor importancia para la familia y para la

[1] Estote ergo vos perfecti sicut et Pater vester coelestis perfectus est. (*Matth.* v, 48).

[2] Nadie lo duda en cuanto á María; y en cuanto á san Josef oigamos lo que dice san Jerónimo: «Magis credendus est virgo permansisse, quia aliam uxo-«rem habuisse non scribitur, et fornicatio in sanctum virum non cadit.» (*Contra Helvid.* c. 9, *in fin.*).—B. Virgo antequam contraberet cum Josepho, fuit certificata divinitus quod Joseph in simili proposito erat. (*S. Thom. in 4 Sentent.* dist. 30, q. 2, art. 1; q. 2, *ad secundum*).

sociedad. Al presentarles Dios este tipo tan perfecto, continúa su obra regeneradora, porque dice: El imperio de la carne pasó ya con el de la fuerza bruta, y comienza el reinado del alma; el objeto principal y exclusivo de la familia bajo las leyes de Licurgo, de Solon y de Augusto, tanto en Esparta como en Atenas y en Roma, es transmitir una vida animal; pero no es el objeto mas elevado, mas noble y mas sagrado de la sociedad doméstica, el cual consiste en formar seres á imágen y semejanza del Dios tres veces santo. Bajo el imperio de la legislacion cristiana es preciso que seais ángeles ó santos, y á este precio dejais de estar como en tiempo del Paganismo al igual de los irracionales; la familia recobra su carácter primitivo de santidad y moralidad, brota del hogar doméstico puro y benéfico el rio de las generaciones, y el mundo queda salvado.

De estos caractéres forzosos de santidad para los esposos y de moralidad para la familia resultan como consecuencias naturales la unidad y la indisolubilidad de la alianza. Efectivamente, preguntad á la historia cuándo se introdujo la poligamia en el mundo, y os responderá que su invasion empieza con la degradacion profunda de la raza romana. ¿Por qué deshonró tanto tiempo la familia antigua? Porque la dureza de corazon, la ceguedad de la concupiscencia, ó en otros términos, el reinado del sensualismo rechazaba el lazo saludable de la unidad, y porque se consideraba la transmision de la vida física como el fin principal ó cási exclusivo del matrimonio.

La poligamia cae, pues, por su propio peso al recobrar la familia su santidad primera, siendo dominada la carne, y considerándose la transmision de la vida moral como el fin supremo de la alianza. ¿Por qué? porque deja de ser una concesion forzosa; aun mas, porque no permite alcanzar el fin de la familia con la perfeccion conveniente; y finalmente, porque debiendo ser la mujer rehabilitada en su condicion nativa de compañera del hombre, es preciso que salga de la esclavitud y envilecimiento en que ha gemido tanto tiempo. Solo la unidad del lazo conyugal puede asegurarle la libertad, el respeto y los miramientos, condiciones indispensables de su rehabilitacion y de la perfeccion de la sociedad doméstica regenerada por el Cristianismo.

La moralidad de la familia produce igualmente la indisolubili-

dad del matrimonio; porque la rehabilitacion de la mujer y la educacion de los hijos, en el sentido de la palabra cristiana, son incompatibles con el divorcio. El lector presiente todos los pormenores que nos seria fácil acumular en prueba de esta incontestable respuesta, pues una vez restablecida la familia en su perfeccion primitiva por la santidad y la indisolubilidad conyugal, las relaciones de los miembros que la componen siguen la misma condicion.

En primer lugar, relacion entre los esposos. Siendo la mujer la noble compañera del hombre, deja de ser una esclava, y cesa el hombre de ser su dueño y tirano para ser su protector y su apoyo. De aquí resulta una perfecta armonía, que haciendo la dicha de los esposos, asegura la gloria de la famila, en tanto que la educacion moral de los hijos eleva á la sociedad á un grado hasta entonces desconocido de poder y de luces. ¿Quereis un modelo práctico de esta legislacion saludable? Dirigid respetuosamente vuestras miradas hácia el venerable jefe de la familia sagrada; vedle protegiendo á su augusta esposa como el padre mas cariñoso á su hija querida: en el viaje á Belen, en la huida á Egipto, en su regreso á Nazaret, en el templo de Jerusalen y en todas partes encontraréis á Josef empleando su fuerza y su experiencia en servicio de María: durante muchos años trabaja con el sudor de su frente para procurarle el pan de cada dia; y existe, tenemos un placer en repetirlo, toda una revolucion moral en esta adhesion inviolable y sin límites del ser fuerte para con el débil.

Y advertid, no obstante, que esta adhesion no rebaja la autoridad suprema del jefe de familia, el cual sigue reinando; pero en vez de empuñar por cetro una espada sangrienta y de tener por regla un despotismo brutal, reina sobre su compañera, como Dios sobre el mundo, por la justicia y la caridad. Dios mismo tiene cuidado de manifestar esta subordinacion necesaria de la esposa á la autoridad superior é igualmente indispensable del esposo; el cielo envia á Josef todos sus mandatos para la direccion de la santa familia; el esposo las repite, y María no hace mas que obedecer.

En segundo lugar, relacion entre los padres y los hijos. El despotismo, que era la ley suprema de la familia antigua, es reemplazado en la nueva con una autoridad dependiente de la del

mismo Dios; y la sumision filial sustituye la esclavitud del hijo. Vayamos á Nazaret, y verémos el modelo viviente de esta saludable regeneracion. Es cierto que Josef no es el padre natural del Niño Dios; pero representando á su Padre eterno [1], es el tipo social del padre en la familia cristiana. Esta condicion particular de san Josef es digna de toda nuestra atencion, porque hace aparecer en su verdadero aspecto el carácter esencial de la paternidad; carácter desconocido ó desnaturalizado despues de la degradacion primitiva. El padre solo se representaba á sí mismo en la familia pagana en general, y especialmente en la familia romana; era su propio mandatario, y su voluntad el consejo y la regla de su conducta; de modo que apoyado en su despotismo ciego, egoista y brutal, lo hemos visto disponer de su hijo como de su propiedad, y ahogarlo, exponerlo y venderlo en muchos casos sin consultar mas que su capricho.

Josef, el jefe de la familia santa, no es mas que el mandatario obediente del Padre, de quien desciende la paternidad en el cielo y en la tierra [2]: no consulta su propia voluntad para obrar, sino otra voluntad mas elevada, regla invariable de la justicia y del bien. Si preciso fuera, le veríamos como á Abraham, conduciendo á *su Hijo* al monte del holocausto, tendiéndole sobre la hoguera y herirle con su propia mano; pero sin un mandato del cielo, nunca atentará contra los dias ni contra la libertad de su hijo, y léjos de esto, vemos cual le salva la vida, mientras millares de Herodes entregan ellos mismos los suyos á la muerte.

No siendo el jefe de la familia regenerada el propietario del hijo como en la familia pagana, resulta una nueva relacion, ó mas bien el restablecimiento de la relacion primitiva entre el padre y el hijo, convirtiéndose este en un depósito, y aquel en un depositario que ha de dar cuenta de su mision á un Padre infinitamente santo, que antes que todo desea ver su imágen en sus hijos. De modo que de las perfecciones inherentes al Padre celestial dimanan los deberes del padre en la tierra y la naturaleza de la educacion.

Tambien vemos cumplidos por Josef, tipo de la familia rege-

[1] Dedit illi Deus nomen et auctoritatem Patris. (*S. Joann. Damasc.*)

[2] Ex quo omnis paternitas in coelo et in terra nominatur. (*Ephes.* III, 15).

nerada, todos estos deberes. Tiene los ojos fijos en su Señor como un criado fiel, obedeciendo al primer signo de la voluntad divina: ejecuta con religiosa exactitud, sin quejas y sin réplica viajes, permanencias, marchas y contramarchas, porque así lo quiere Dios; y al regresar á Nazaret, cumple con los dos deberes mas grandes de la paternidad, cual Dios los habia concebido y el Cristianismo vino á *revelar*. *Enseña* al Niño divino á practicar las leyes de la doble sociedad de que es miembro el hombre: sociedad religiosa que une al Hombre-Dios; y Josef mismo conduce á Jesús al templo de Jerusálen; y sociedad civil que une al hombre con sus semejantes; y Josef enseña á Jesús la ley del trabajo con sus lecciones y su ejemplo. Hé aquí el cumplimiento exacto de los deberes de la Religion con el conocimiento práctico de una profesion modesta, pero útil; hé aquí toda la educacion que dió el tipo viviente del padre de familia[1]. ¡Qué elevada moralidad en un hecho tan sencillo en la apariencia! ¡Cual coloca cada cosa en su puesto, arregla los cuidados paternos y corta la raíz emponzoñada de la codicia y de la ambicion! ¡Desgraciadas las naciones y familias donde han sido objeto de indiferencia ó desprecio estas leyes sublimes de la sociedad doméstica regenerada! Lágrimas amargas, trastornos profundos y la confusion de todos los elementos sociales vengarán infaliblemente al Cristianismo ultrajado.

¿Qué dirémos de las relaciones entre la madre y los hijos? ¡Ah! ¡en esto sí que se efectuó un cambio admirable!

La mujer era una esclava en la familia pagana, bajo la influencia del despotismo y del divorcio; podia ser despedida y separa-

[1] In prima quidem aetate subditus parentibus, omnem laborem corporalem leni ac obedienti animo cum ipsis sustinuit. Cum enim homines illi essent justi quidem et pii, sed pauperes et rebus ad vivendum necessariis non admodum instructi (cujus rei testis est praesepe quod venerando partui inservit) erant, ut verisimile est, laboribus corporis assiduis dediti sic, ut hac ratione res necessarias sibi ipsis compararent. Jesus autem, ut ait Scriptura, his subjectus, laboresque una cum ipsis perferendo, obedientiam suam prorsus declaravit. (*S. Basil. Caes. Constit. Monast.* c. 4, pág. 786).—La misma María da el ejemplo de la sumision y del trabajo. La tradicion nos cuenta que el vestido sin costura de Nuestro Señor era obra de sus manos.—Non dedignabar parare et ministrare quae erant necessaria Joseph, et mihi ipsi. (*S. Brigit. Revel.* lib. VII, c. 35).—Nueva Eva, realizaba el retrato de la mujer verdaderamente digna de este nombre. (*Prov.* XXXI, 10 et seq.).

da para siempre de los hijos que habia dado á luz y que no le pertenecian, y su condicion era á la vez incierta y vil.

Incierta: se rebajaba siempre que no ahogaba en el corazon de la madre el enérgico amor y el ingenioso espíritu de sacrificio imperiosamente reclamados por las necesidades físicas y exigencias morales de la primera edad. Dirigid vuestras miradas sobre la faz del mundo pagano; ¿qué veis por donde quiera mas que el infanticidio, y en ninguna parte el afecto materno en su mas elevada expresion? En vano buscaréis en la familia degenerada una Mónica expatriándose para acompañar á su hijo y salvar su vida moral de los peligros que le esperan.

Vil: quitaba á los hijos los verdaderos sentimientos de piedad filial, de respeto y de tierna confianza que exige la naturaleza, pero que rechazaba sin compasion una legislacion anormal. ¿Qué miramientos de hijo podian tener para con una madre de quien nada tenian que esperar, que veian abrumada de ultrajes, y que mañana no seria nada ni para ellos ni para su padre?

Restableced por el contrario la mujer á su primitiva condicion; que sea la noble é inseparable compañera del hombre, que el jefe de la familia la mire con las atenciones que le son debidas; y veréis qué pronto vuelve á brotar de su seno el inagotable manantial del amor maternal, y cual asegura la gloria de la familia y prepara la dicha de la sociedad el sentimiento mas fuerte, mas santo, mas activo, mas generoso y mas protector de la vida del hijo que existe en la naturaleza. La humilde casa de Nazaret nos presenta el perfecto tipo de este amor maternal, que existe en vida y muerte entre Jesús y María. La divina Madre será la inseparable compañera de su Hijo desde el pesebre hasta el Calvario, y le amará siempre como debe amar á sus hijos la madre cristiana. Jesús es un depósito confiado á su solicitud; ha nacido para sufrir y para morir: María lo sabe, y no temais que su ternura maternal, la mas viva que existió jamás, se oponga un solo instante al cumplimiento de la voluntad suprema. Cuando llegue la hora del sangriento sacrificio, la veréis de pié ante el ara, no para enternecer con sus lágrimas el corazon de su querido Isaac, sino para sostenerle en cierto modo con el espectáculo de su valor heróico. Estos nobles ejemplos de María dicen á todas las madres cristianas: Los hijos que os da el cielo no son solamente para vosotras,

para vuestra familia y para sí mismos, sino para la sociedad entera, y es preciso que vuestra ternura no sea solamente activa y vigilante, sino generosa y desinteresada.

El restablecimiento de la mujer á sus verdaderas relaciones produce tambien y desarrolla en el corazon de los hijos el sentimiento cristiano de la piedad filial: brilla para ellos una auréola de gloria sobre la frente de la que ven honrada por su padre; comprenden sin esfuerzo que son deudores de sus homenajes á la que marcha, si no al igual del jefe de la familia, siendo al menos su compañera inseparable; y respetan á la que no tiene precision de doblar la frente humillada y deshonrada bajo el yugo del despotismo.

El tipo eterno del hijo en la familia regenerada ha determinado, para inaugurar este nuevo órden de sentimientos, que la historia de la juventud estuviese escrita en estas palabras: *Era su súbdito* [1]. No se ha dado jamás una leccion social con tanta elocuencia al género humano: la sumision es en efecto mas que obediencia, encierra el respeto, el honor, la confianza y las atenciones, y produce necesariamente la armonía y el amor mútuo. En el momento que supongais al padre y á la madre cristianos, es decir, tomando por regla exclusiva de su voluntad y de su ternura la voluntad siempre justa y amable, y la caridad siempre misericordiosa é infinita del Padre celestial, y en el momento en que el hijo mire á sus padres como imágenes y órganos de Dios, cuyas acciones, mandatos y prohibiciones no tienen mas objeto que su felicidad presente y futura; es imposible que dejen de reinar la union mas íntima y el amor mas tierno entre corazones que laten con tan perfecta armonía.

Tal fue hasta la edad de treinta años la vida del hijo, *modelo* forzoso de todos los demás: antes de esta edad de madurez permaneció en el hogar doméstico, bajo la absoluta dependencia de sus padres, siendo tan largo término otra elocuente leccion que revela por una parte la ley fundamental de la vida humana, la que obliga á todos los hombres á *recibir* antes que á *transmitir*, y que condena altamente por otra parte la emancipacion prematura, cu-

[1] Et erat subditus illis. (*Luc.* II, 51). — Sic Filius meus obediens erat, ut cum Joseph casu diceret: Fac hoc, vel illud, statim ipse faciebat. (*S. Brigit. Revel.* lib. I, c. 58).

yo deplorable fruto es hacer dueños de sus acciones á jóvenes desprovistos de la experiencia de los hombres y de las cosas.

No obstante, el amor filial ennoblecido por el Cristianismo, lo mismo que la ternura paterna y materna, no son exclusivos: el hijo cristiano sabe que ha nacido para el bien de todos; á los ojos de su fe todos los hombres son hermanos, y el mundo una familia que debe amar como á sí mismo. Tambien en esto le sirve de modelo el Hijo-Dios. A los doce años de edad se queda en el templo de Jerusalen, y sus padres inquietos le buscan por todas partes; y cuando le encuentran, María le dirige esta tierna reprension: *Hijo mio, ¿por qué habeis hecho esto? Vuestro padre y yo te buscábamos llorando. Jesús les responde: ¿No sabeis que es preciso que esté donde me llaman los asuntos de mi Padre* [1]*?* No faltaban las afecciones de familia en el corazon del divino Hijo, pero no estaban restringidas ni eran exclusivas; y engrandecidas por los deberes de su mision reparadora, quedaban subordinadas á la caridad inmensa que traia al género humano.

No os asombreis ni os escandalicéis tampoco de no oir salir jamás el dulce nombre de madre de la boca de Jesús durante el curso de su vida pública; antes bien caigamos de rodillas ante esta revelacion interesante de la mas alta verdad social, la fraternidad universal. No hay ya egoismo, ni exclusion ni afecciones mezquinas y limitadas, sino una caridad universal, que dominando todos los intereses personales, domésticos y nacionales, haga de todos los pueblos un solo pueblo de hermanos [2].

[1] Et dixit mater ejus ad illum: Fili, quid fecisti nobis sic? ecce pater tuus et ego dolentes quaerebamus te. Et ait ad illos: Quid est quod me quaerebatis? nesciebatis quia in his quae Patris mei sunt, oportet me esse? *(Luc.* II; 48 et 49*).*

[2] En las bodas de Caná Jesús responde á María llamándola *mujer,* y no madre, y usa en la cruz el mismo lenguaje, para mostrarnos, dice el célebre comentador Cornelio Alápide, que Jesús se habia desprendido de todas las afecciones de familia: *Ut ostenderet se affectus humanos erga parentes exuisse.* Al mismo tiempo, dice el sábio P. Ventura, llamando Jesús á María madre nuestra, obraba en su cualidad pública de Redentor de los hombres y no en su cualidad privada de hijo de María... Gesù nel dichiararla madre nostra operava nella sua qualità pubblica de Redentore degli huomini e non già nella sua privata qualità di figliuolo di Maria... Io non penso tanto in questo momento che sono vostro figliuolo, quanto che io sono il Redentore degli huomini, e che voi me siete meco la corredentrice: ed in questa qualità appunto io tutti ve li

Terminemos este cuadro de la familia de Nazareth, modelo permanente de todas las familias en el mundo renovado, por una advertencia que no carece de importancia: el ser mas fuerte, el padre, era el miembro menos degradado del mundo antiguo y el menos desgraciado, aunque lo fuera mucho; venia en segundo lugar el ser mas débil, la esposa, y el mas desventurado era el hijo. Para proporcionar la rehabilitacion de cada uno de estos seres á su degradacion particular, los tipos nuevos son mas ó menos perfectos, segun su vocacion reparadora. El tipo del padre regenerado es san Josef, menos perfecto qué Jesús y María; el de la esposa regenerada es María, mas perfecta que san Josef, pero menos que su Hijo; y el tipo del hijo regenerado es el mismo Jesús, infinitamente mas perfecto y respetable que Josef y María.

Para dar al padre su dignidad, bastaba identificarle con el venerable Patriarca, representante augusto del Padre celestial; era preciso que María, Madre de Dios y Reina de los Ángeles, se identificase con la esposa para hacer respetar y honrar á la mujer tan envilecida, tan oprimida y tan indignamente tratada en el Paganismo; y finalmente, se necesitaba nada menos que el Hijo-Dios se identificase con el hijo, para rodear de cuidados y miramientos á este ser sin defensa, y para poner á cubierto su vida, su libertad y su inocencia, que servian de objeto de juego universal y bárbaro al Paganismo.

CAPÍTULO III.

Leyes evangélicas de la Familia.

El Hijo de Dios, diferenciándose de los filósofos que escriben bellas máximas, y de los legisladores que dan buenos preceptos, sin cuidarse de conformarlos con su conducta, empieza por observar lo que enseña, y es el primer discípulo de su doctrina y el primer mártir de su Religion. Despues de haber practicado durante treinta años sus prescripciones domésticas, las proclama

confido per figliuoli. La parola *madre* avrebbe renduto piu plausibile il senso immediato; ma essa avrebbe oscurato il senso misterioso e profetico. La parola *donna*, lo discuopre, lo indica, e lo manifesta in tutta la sua dignità e in tutta la sua grandezza. (*P. Ventura, la Madre di Dio,* etc., t. I, pág. 58).

como reglas obligatorias para en lo sucesivo; y cuando ha llégado el momento de manifestarse al mundo, sube á la cima de una *montaña*[1], anunciando desde allí cual nuevo Moisés los oráculos divinos. Están á su lado sus discípulos, propagadores futuros de sus lecciones, y mas distante está una inmensa multitud de pueblo, primicias de todas las naciones llamadas al Evangelio.

Escuchemos con recogimiento los acentos de aquella voz divina, que resonó por vez primera para instruir al género humano.

Las primeras palabras que salen de la boca del adorable Legislador son un golpe terrible que destroza la doble base de la sociedad pagana, el despotismo y el sensualismo: ocho veces seguidas consagra el divino Maestro la debilidad y el dolor, llamándolas bienaventuranzas, considerándolas como la condicion de la felicidad en la tierra, y la prenda del reinado futuro en el cielo.

«Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos será «el reino de los cielos.

«Bienaventurados los humildes, porque ellos poseerán la tierra.

«Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán conso«lados.

«Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia, por«que ellos serán hartos.

«Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán «misericordia.

«Bienaventurados los que tienen puro el corazon, porque ellos «verán á Dios.

«Bienaventurados los mansos, porque ellos serán llamados hi«jos de Dios.

«Bienaventurados los que sufren persecucion por la justicia, «porque de ellos será el reino de los cielos[2].»

Hé aquí trastornadas desde sus cimientos las ideas de la razon caida, y desarmados los dos tiranos del mundo antiguo, el despotismo y el sensualismo, cuyos ministros necesarios son, la ambicion, la codicia y la voluptuosidad, proscritas por estos primeros axiomas del supremo Legislador.

El Hijo de Dios, despues de haber rehabilitado al ser débil y oprimido, lo rodea con su poderosa proteccion. «El que diga una

[1] Matth. v, 1.
[2] Matth. v, 3 et seq.

«injuria á su hermano, añade, merece el castigo eterno.» Y mas adelante: «Haced á los demás, sin distincion de débiles, pobres, «ricos, extranjeros, mujeres ó niños, lo que quisiérais que os «hicieran á vosotros mismos [1].» Despues sanciona este precepto sagrado de caridad universal, diciendo: «Todo lo que hagais por «el mas inferior de los hombres, que son mis hermanos, lo há«réis por mí [2].»

No se para aquí; y en el admirable discurso, que es verdaderamente la constitucion de las naciones cristianas, persigue al despotismo hasta en sus últimas trincheras, prohibiendo ejercer el derecho brutal del mas fuerte, hasta con nuestros enemigos. «En vez de vengaros, dice, rogad por ellos, amadlos y hacedles «bien.» Después, notificando al momento la sancion de la ley, añade: «Para que seais los hijos de vuestro Padre celestial, que lo «mismo hace salir el sol para los buenos, como para los malos. «Sed, pues, perfectos como vuestro Padre celestial [3].»

No le basta al divino Legislador haber hecho al ser débil inviolable y sagrado, haber proclamado sus derechos al respeto y al amor de todos, y haber sancionado este nuevo órden de relaciones con castigos y recompensas eternas, sino que va mas léjos, y como consecuencia de los principios que acaba de sentar, derroca del poder á todas las naciones paganas. ¿Qué hallaréis, al recorrer los Anales de los pueblos antiguos y al leer la vida de sus jefes, sino la aplicacion constante de esta máxima universal: los pueblos son para los Reyes, y el ser débil pára el fuerte sin verdadera reciprocidad? Todo se ha cambiado, y el celeste Reformador reemplaza al despotismo egoista con la adhesion absoluta del fuerte al débil y del poderoso al pequeño. «Los Príncipes de

[1] Ego autem dico vobis: Quia omnis qui irascitur fratri suo, reus erit judicio. Qui autem dixerit fratri suo, raca, reus erit concilio. Qui autem dixerit, fatue, reus erit gehennae ignis. (*Matth.* v, 22).—Omnia ergo quaecumque vultis ut faciant vobis homines, et vos facite illis. (*Id.* vii, 12).

[2] Amen dico vobis: quamdiu fecistis uni ex his fratribus meis minimis, mihi fecistis. (*Id.* xxv, 40).

[3] Diligite inimicos vestros, benefacite his qui oderunt vos, et orate pro persequentibus et calumniantibus vos; ut sitis filii Patris vestri qui in coelis est, qui solem suum oriri facit super bonos et malos, et pluit super justos et injustos... Estote ergo vos perfecti, sicut et Pater vester coelestis perfectus est. (*Matth.* v, 44 et seq.).

«las naciones, dice, las mandan como Soberanos, y el mas fuerte «de entre ellos ejerce el poder; pero será todo lo contrario en el «mundo nuevo, y el que quiera ser el mas grande y poderoso será «el servidor de todos [1].» Por esta razon, ¡ó profunda filosofía del Evangelio! el poder es llamado *carga* en el lenguaje cristiano.

El Hijo de Dios añade á sus palabras la autoridad de su propio ejemplo, para consagrar eternamente estos preceptos tan nuevos y costosos para el orgullo humano. «El Hijo del hombre, dice, «no ha venido para que le sirvan, sino para servir y sacrificar su «alma por la redencion de la muchedumbre;» y algunas horas despues, siendo pontífice, rey, legislador, padre y esposo de la Iglesia, en una palabra, tipo del poder en el órden religioso, político y doméstico, se entrega á la muerte por sus súbditos; y desde lo alto de la cruz, adonde le ha subido su amor, grita á todos los superiores, los fuertes y los poderosos: «Os doy ejemplo para que «hagais lo que hago. Depositarios de mi autoridad, aprended de «mí que el único uso legítimo que de ella podeis hacer, es sacri«ficaros por vuestros inferiores hasta derramar sangre si es pre«ciso. ¿Cómo puede haber despotismo en la sociedad ó en la fa«milia despues que un Dios legislador y juez supremo lo ha pros«crito con su ejemplo y con sus leyes [2]?»

Apenas quedaron establecidos estos grandes principios de la rehabilitacion general, el Médico celeste aplicó inmediatamente el remedio á la raíz del mal. Como el despotismo y el sensualismo sociales no eran mas que el fruto y la manifestacion del despotismo y el sensualismo domésticos, lo que conservaba en la familia este nuevo desórden era la desigualdad de los miembros que la componen, ó en otros términos, el derecho absoluto del ser fuerte consagrado en principio y ejercido por interés personal; y para romperlo bastaba restablecer el equilibrio, devolviendo á la familia sus caractéres primitivos de santidad, unidad é in-

[1] Scitis quia principes gentium dominantur eorum; et qui majores sunt, potestatem exercent in eos. Non ita erit inter vos: sed quicumque voluerit inter vos major fieri, sit vester minister; et qui voluerit inter vos primus esse, erit vester servus: sicut Filius hominis non venit ministrari, sed ministrare, et dare animam suam, redemptionem pro multis. (*Matth.* XX, 25 et seq.).

[2] Exemplum dedi vobis ut, quemadmodum ego feci, ita et vos faciatis. (*Joann.* XVII).

disolubilidad; único medio para dar á la mujer y al hijo todas las garantías de respeto, libertad y vida física y moral.

Por consiguiente, desmoronando el divino Salvador con el soplo de su boca todos los apoyos del despotismo judío y pagano, se expresa de este modo: «Está dicho: El que despida á su mujer, «debe darla carta de repudio; y yo os digo: el que despidiere á «su esposa, exceptuando la causa de fornicacion, la hace adúl«tera, y el que se casa con ella es un adúltero [1].»

¡Honremos, ensalcemos y bendigamos á Dios! Hé aquí restablecida la indisolubilidad del lazo conyugal, proscrito el divorcio, y principiada la curacion de la familia. Advertid que la excepcion que establece el Legislador no disuelve de ningun modo el matrimonio *quoad vinculum*, sino que simplemente justifica la separacion *quoad thorum* [2]. Divino reparador, continuad vuestra

[1] Dictum est autem: Quicumque dimiserit uxorem suam, det ei libellum repudii. Ego autem dico vobis, quia omnis qui dimiserit uxorem suam, excepta fornicationis causa, facit eam moechari; et qui dimissam duxerit, moechatur. (*Matth.* v, 31 et 32).

[2] Haec verba toties inculcata, vera sunt, viva sunt, sana sunt: nullius viri posterioris uxor esse incipit, nisi prioris esse desiverit: esse autem desinit uxor prioris, si moriatur vir ejus, non si fornicetur: licite itaque dimittitur conjux ob causam fornicationis, sed nec carebit illo vinculo, etiamsi nunquam reconcilietur viro; carebit autem, si mortuus fuerit vir ejus. (*Aug. de Adult. conj.* lib. I, c. 8).—Requisivit dilectio tua, qui interveniente repudio, alio se matrimonio copularunt: quos in utraque parte adulteros esse manifestum est: qui ergo vel quae, viro vel uxore vivente, quamvis dissociatum videatur esse conjugium, ad aliam copulam festinarunt, neque possunt adulteri non videri, secundum illud quod legimus in Evangelio: Qui dimiserit uxorem suam et aliam duxerit, moechatur; similiter et qui dimissam duxerit, moechatur: ideo tales à communione fidelium volumus abstinendos. (*Innocent. I, Epist. ad Exuper. epis. Tolos.* c. 6).—Multae aliae causae sunt, propter quas uxor ad tempus dimitti potest, sed praeter fornicationem nulla occurrit, propter quam licitum sit eam à thori consortio in perpetuum segregare. Cum enim propter alias causas dimittitur, non absolute repudiatur, nec sine spe reditus, sed ad tempus, donec resipuerit; ita ut ad maritum sit reversura, si ipsa ad mentem officiumque redierit; verum propter fornicationem absolute potest in perpetuum repudiari; ita est, etiamsi insanos amores correxerit; eam maritus de novo recipere minime teneatur. Non enim dimittitur ne pergat facere, sed quia fecit injuriam; nec ea tantum de causa ejicitur, ut culpam emendet, sed ut quoad vixerit poenam luat criminis quo fidem conjugalem, in qua matrimonii basis est, violarit. (*Drouin, de Re Sacram.* t. IV, 323). Id. *d. Th. Suppl.* q. 59, art. VI in C.).

obra, y haced lo que no han podido ni se han atrevido á intentar los sábios y legisladores humanos. De Vos solo espera el mundo su salvacion.

En vano los celosos defensores de la ley de Moisés vienen á pedirle explicaciones: se aprovecha de sus preguntas para manifestar con su respuesta el nuevo carácter de la familia. «¿No habeis «leido, les dice, que el que creó en el principio al hombre, creó «un hombre y una mujer y les dijo: Por ella abandonará el hom«bre á su padre y á su madre, y se unirá á su esposa, y serán dos «en una misma carne? En virtud de esta union no son dos sino «una sola carne, y el hombre no puede desunir lo que Dios ha «unido. Y ellos le dijeron: ¿Por qué, pues, Moisés ha mandado «que se dé la carta de repudio? Y él les respondió: Moisés os per«mitió que repudiárais á vuestras esposas á causa de la dureza de «vuestro corazon, pero no sucedia así en el principio [1].»

Queda curada la familia, desaparece su segunda llaga, la poligamia, y con ella el despotismo y el sensualismo; proscríbese hasta la idea del mal [2], y se afirman para en lo sucesivo los derechos del ser débil. Una vez restablecidas la santidad, la unidad y la indisolubilidad del lazo conyugal, Jesucristo fulmina de nuevo el anatema divino contra el que atente á las leyes sagradas de la sociedad doméstica [3]. Forzosamente debia ser Dios para atacar de frente y sin embozo el mal mas inveterado y universal de la raza humana, y especialmente para practicar la curacion á pesar de los rugidos de las pasiones desencadenadas.

Los Apóstoles conocieron la dificultad de la empresa que les habia confiado; y presagiando el entorpecimiento del hombre caduco al observar las prescripciones severas de su Maestro, le dijeron: «Si tal es la condicion del hombre unido á la mujer, no es «bueno casarse [4].» El divino Legislador respondió afirmativamente, y proclamó inmediatamente la felicidad y el mérito de la virginidad [5]. Las palabras del Hijo del Eterno, cual la multitud de estrellas que brillan en la frente de los cielos, esparcen la luz

[1] Matth. XIX, 4 et seq.
[2] Id. V, 23, 28.
[3] Id. XIX, 9.
[4] Si ita est causa hominis cum uxore, non expedit nubere. (*Matth.* XIX, 10).
[5] Matth. XIX, 11, 12.

en toda la extension del firmamento, destellan tambien ráfagas, cuya viva claridad disipa las densas sombras en que habian sepultado los legisladores y los sábios las leyes de la sociedad doméstica.

Quedan al descubierto las verdaderas bases de la familia por una graduacion de preceptos sábiamente combinada; derrócase el despotismo, se asegura la igualdad de los esposos; y *la consagracion de la virginidad* arranca á la mujer del sensualismo vil para convertirla en un ser evangélico, objeto de la veneracion universal. Finalmente, para cerrar de antemano la boca á los herejes que debian condenar el matrimonio, y para santificar eficazmente la augusta alianza del hombre y de la mujer, el divino Fundador del Cristianismo inaugura su vida pública asistiendo á las bodas de Caná, para instituir un Sacramento destinado á fortificar á los que se impusieran en adelante el yugo difícil de la union conyugal.

Esta constitucion evangélica, basada sobre la caridad, va á originar un órden de relaciones nuevas entre los miembros de la familia. El padre no es ya un déspota: cae de sus manos el acero, y no podrá ya herir á su mujer ni á su hijo; queda abolida su facultad de repudiar; pero ¿creeis que por esto quedará menos asegurada su autoridad y entregada la familia á la anarquía? ¡Ah! nunca habrá sido tan sagrado el poder paterno, nunca la sociedad doméstica habrá gozado una paz tan profunda y una dicha mas completa.

Al quitar el divino Legislador al padre la fuerza bruta, lo reviste de la autoridad moral: brilla en su frente un rayo de la Divinidad; teniente del padre y del esposo que está en el cielo, es honrado con la augusta mision de gobernar la familia, como el mismo Dios gobierna al mundo; y se le dice á la mujer: «Honra, «respeta y ama á tu esposo, porque es tu jefe y tu señor; guárdale «tu fe, porque yo he recibido tus juramentos, y no eres tuya sino «suya [1].» Y se le dijo al hijo: «Honra á tu padre y á tu madre, y «solo á este precio serás feliz en el mundo y en la eternidad [2]. «Honra á tu padre, porque está en él mi nombre, mi amor y mi

[1] Eph. v, 20 et seq.

[2] Honora patrem et matrem: qui maledixerit patri vel matri, morte moriatur. (*Matth.* xv, 4).

«poder; yo tambien soy padre, y toda paternidad dimana de mí[1]. «Yo seré el vengador de las injurias y ultrajes que te atreves á ha«cer á la autoridad paterna[2]. Vive para tu padre, como yo mismo «vivo para el mio[3].»

El padre de la familia cristiana tiene como rey derechos sagrados al respeto, á la obediencia, al afecto y á la fidelidad constante de su esposa y de su hijo, y deberes proporcionados para con la una y con el otro. Y se le ha dicho al esposo: «Hijo y discípu«lo del Esposo tres veces santo, amarás á tu esposa como yo amo «á la Iglesia mi esposa[4], con un amor santo, que excluya todo lo «que no es digno de los Angeles, con un amor inviolable, por«que eres suyo y no tuyo, con un amor generoso, que no cuente «jamás consigo mismo, y con un amor sobrenatural, pues yo mis«mo he amado á mi esposa hasta morir para santificarla y condu«cirla al cielo[5]. Sufre sus defectos cual ella debe sufrir los tu«yos[6], compadece sus flaquezas, y guárdate de abrumarla injus«tamente con pesares y humillaciones. Porque no es una esclava, «sino tu hermana, tu compañera y mi hija. Sea el primero de «vuestros cuidados vuestra mútua santificacion y la de vuestros «hijos; tal es mi voluntad y el objeto del Sacramento que consa«gra vuestra union[7].»

Finalmente, se le dijo al padre: «Amarás á tu hijo como me «ha amado mi padre; no le matarás, no le escandalizarás, no le «reprenderás con dureza, no provocarás su cólera; y todo cuanto «hagas por él, lo harás tambien por mí[8].»

Las palabras del Maestro serán comentadas como un texto profundo por los Apóstoles encargados de instruir al universo. Pronto las doctrinas contrarias al despotismo y al sensualismo herirán los ecos del Areopago y del Foro, como las orillas solitarias del

1 Eph. III, 15.
2 Matth. *supra*.
3 Sicut misit me vivens Pater, et ego vivo propter Patrem. (*Joann.* VI, 15; Id. XII, 60).
4 Eph. V, 20.
5 I Cor. VII, 4.
6 Alter alterius onera portate, et sic adimplebitis legem Christi. (*Galat.* VI, 2).
7 Haec est autem voluntas Dei, sanctificatio vestra. (*I Thess.* IV, 3).
8 Matth. V, 43; id. V, 21; id. XXV, 40; *ad Coloss.* III, 21.

Jordan, y dirán á los Soberanos soberbios, cuyo pié sangriento oprime el cuello de innumerables esclavos: «Con Jesucristo no «hay esclavos ni hombres libres, griegos ni bárbaros, ni distin-«cion opresora entre el hombre y la mujer; porque todos sois her-«manos [1].» Seria preciso citar el Evangelio entero si hubiéramos de mostrar el doble orgullo del espíritu y de la carne perseguido y derrocado por el Cristianismo en todas sus manifestaciones sociales y domésticas; y nos contentarémos con oir á san Pablo explicando el código divino en Corinto, la ciudad mas voluptuosa de Grecia. El Doctor de las naciones, lo mismo allí que en Atenas, no se goza en refutar directamente los culpables errores del Paganismo, pues los mina con mas seguridad exponiendo de un modo sencillo y sublime los principios contrarios. Empieza por glorificar el cuerpo del hombre recordando que es el templo vivo del Dios tres veces santo, y que de él dimana el respeto profundo que le es debido, y expone en seguida todas las leyes reparadoras de la familia: la bondad intrínseca del matrimonio y su misma utilidad para precaver un libertinaje degradante y culpable; su santidad fundada sobre un tipo divino, la alianza de Jesucristo con la Iglesia; la unidad y la indisolubilidad del lazo conyugal; las obligaciones recíprocas de los esposos fundadas en la igualdad de sus derechos y la cesion mútua de su persona; finalmente, la libertad de la mujer, despues de la muerte de su marido, de contráer nuevos lazos. Nada ha quedado en el olvido: es completa la rehabilitacion; destiérrase el sensualismo, derrócase el despotismo, la mujer recobra toda la libertad que le pertenece y que debe tener para la gloria de la familia y la felicidad de la sociedad; y todas estas condiciones de salvacion están estipuladas en nombre del mismo Dios en la admirable página de la legislacion cristiana [2].

[1] Non est Judaeus neque Graecus; non est servus neque liber; non est masculus neque foemina. Omnes enim vos unum estis in Christo Jesu. (*Gal.* III, 38).

[2] Nescitis quoniam corpora vestra membra sunt Christi?... Glorificate et portate Deum in corpore vestro. (*I Cor.* VI, 15 et 20).—Honorabile connubium in omnibus, et thorus immaculatus. Fornicatores enim et adulteros judicabit Deus. (*Hebr.* XIII, 4).—Uxori vir debitum reddat: similiter autem et uxor viro. Mulier sui corporis potestatem non habet, sed vir. Similiter autem et vir sui corporis potestatem non habet, sed mulier. Iis autem qui matrimonio juncti sunt, praecipio, non ego, sed Dominus, uxorem à viro non discedere. Mulier

El Apóstol, heredero fiel del espíritu de su divino Maestro, y comentador elocuente de sus palabras, al proclamar las leyes que han de asegurar en lo sucesivo la rehabilitacion de la mujer, le deja entrever á la par del matrimonio otra vida mas perfecta aun y mas segura para llegar á la libertad y á la gloria, y le presenta como un consejo lleno de encantos y recompensas la virginidad, que convierte á la hija de Eva en una criatura angelical [1].

El nuevo Código, tan sencillo y tan sublime al mismo tiempo, destruye con todas las ideas del mundo pagano la legislacion de Augusto tan penosamente elaborada. Los Césares conocen que la fuerza y la felicidad de los Estados consiste mas en las costumbres que en el número de sus ciudadanos: así lo dijo el divino Maestro condenado á muerte por uno de los tenientes de los emperadores, así lo repitió el discípulo del Crucificado, y sus palabras victoriosas darán la vuelta al mundo.

Concedamos de paso que era preciso que tuviera una osadía particular san Pablo, el oscuro fabricante de tiendas, para colocarse frente á frente de los soberanos de la tierra, y decir *no* cuando Augusto, Tiberio y Neron decian *sí;* para predicar la indisolubilidad del matrimonio cuando César mandaba el repudio y el divorcio; recomendar la virginidad, cuando las leyes Julias castigaban á las mujeres que no eran madres á los veinte años, ó que siendo viudas, no se casaban segunda vez para dar ciudadanos á la república. Pablo, ¿quién os ha dado el derecho de venir á regenerar el mundo cuando el divino Augusto tiene á bien degradarlo? Esperad un poco, y pagaréis bien cara vuestra insolente empresa. «Ya sé que me esperan cadenas, tormentos y la muerte; «pero no la temo, y antes que mi vida es mi deber. ¿Qué me im- «portan las torturas con tal que cumpla con el ministerio regene-

alligata est legi quanto tempore vir ejus vivit: quod si dormierit vir ejus, liberata est; cui vult nubat: tantum in Domino. (*I Cor.* VII).

[1] Dico autem non nuptis et viduis: bonum est illis si sic permaneant. De virginibus autem praeceptum Domini non habeo; consilium autem do... Qui sine uxore est, sollicitus est quae Domini sunt, quomodo placeat Deo. Qui autem cum uxore est, sollicitus est quae sunt mundi, quomodo placeat uxori, et divisus est. Et mulier innupta et virgo, cogitat quae Domini sunt, ut sit sancta corpore et spiritu. Quae autem nupta est, cogitat quae sunt mundi, quomodo placeat viro. Igitur qui matrimonio jungit virginem suam, bene facit: et qui non jungit, melius facit. (*I Cor.* VII).

«rador que me ha confiado mi Señor Jesús? ¡Moriré, pero se sal-
«vará el mundo [1]!»

Confundida la razon con tanta libertad, pregunta con asombro: ¿Qué pensaron los pueblos paganos acostumbrados hasta entonces al mas desenfrenado libertinaje cuando oyeron promulgar la nueva Ley? «¿Quién puede aceptar unas leyes tan duras [2]?» Tal debió ser el primer grito que brotó de todos los labios. De modo que despues de notificar el gran Apóstol los verdaderos deberes, tuvo cuidado de manifestar los premios y auxilios que el divino Legislador preparaba á los esposos. Ayudados con tan poderosos medios, el hombre y la mujer no solamente podian contener sus pasiones en sus justos límites, sino aun creer fácil y suave el cumplimiento de sus deberes, tan duraderos en adelante como la vida.

Insistiendo el Apóstol en la excelencia de la sociedad doméstica, declara que el acto solemne que la constituye, lleva consigo y comunica á los esposos las gracias que necesitan para elevarse y mantenerse toda su vida en la santidad que convierte la union conyugal en un enlace cási angelical. «El matrimonio, dice, es «un gran Sacramento en Jesúcristo y en la Iglesia [3].» Es un manantial fecundo del cual brotan para los esposos gracias proporcionadas al número y á la gravedad de sus nuevos deberes; gracias de fuerza y de pureza que los harán dueños de sus inclinaciones, gracias de luz que les harán ver en la augusta alianza del Hijo de Dios con la Iglesia el tipo divino de su propia union; modelo forzoso al cual deberán aproximarse siempre sin alcanzarlo. Oigamos con recogimiento de los labios del oráculo apostólico las sublimes lecciones que han de salvar la familia.

«Esposas, dice, estad sumisas á vuestros maridos como al Se-
«ñor, porque el hombre es cabeza de la mujer, como Jesucristo
«de la Iglesia, y el Salvador de su cuerpo. Las esposas deben es-
«tar sumisas en todo á sus maridos como la Iglesia á Jesucristo.

[1] Vincula et tribulationes me manent... Sed nihil horum vereor, nec facio animam meam pretiosiorem quam me, dummodo consummem cursum meum et ministerium verbi, quod accepi à Domino Jesu, testificari evangelium gratiae Dei. (*Act.* xx, 23 et seq.).

[2] Durus est hic sermo, et quis potest eum audire? (*Joann.* vi, 61).

[3] Eph. v, 32.



«Esposos, amad á vuestras esposas como Jesucristo á su Iglesia, «entregándose por ella para santificarla, purificarla con las pa- «labras de vida, y fundarla gloriosa, sin mancha ni arruga, sino «de una santidad y pureza perfectas. Los esposos deben amar á «sus esposas como á su propio cuerpo; y el que ama á su esposa «se ama á sí mismo. Nadie aborrece su carne, sino que cada cual «la alimenta y la cuida, como hace Jesucristo con la Iglesia; por- «que nosotros somos los miembros de su cuerpo, la carne de su «carne, y los huesos de sus huesos. Por eso el hombre abando- «nará á su padre y á su madre, y se unirá á su esposa, y serán «los dos una misma carne. Este Sacramento es grande en Jesu- «cristo y en la Iglesia; que cada cual de vosotros ame, pues, á «su esposa como á sí mismo, y que la esposa reverencie y ame á «su esposo[1].»

El Apóstol, á ejemplo de su divino Maestro, se apresura á des- envolver los deberes que emanan para los hijos y los padres de esta suave legislacion que sustituye al imperio de la fuerza, y con- sagra con especialidad la autoridad paterna dando reglas para practicarla.

«Hijos, dice, obedeced á vuestros padres en el Señor, porque «es justo hacerlo. Honrad á vuestro padre y á vuestra madre; es «el primer mandamiento sancionado por una promesa para que «vivais felices y largos años en la tierra. Y vosotros, padres, guar- «daos de excitar la ira de vuestros hijos; educadlos en el temor «de Dios y corregidlos como el Señor[2].»

Exige á todos los inferiores una obediencia, no basada en el te- mor del hombre, pues ha pasado el reinado de la fuerza, sino so- bre el temor de Dios; y aconseja á todos los superiores que go- biernen, no segun el derecho arbitrario y caprichoso del mas fuer- te, sino segun la voluntad de Dios, regla inmutable de lo justo y garantía sagrada de la libertad y de la dicha de todos. La sancion es tambien en esto digna de la ley. El Apóstol hace aparecer la grande imágen de Dios sobre los señores y los súbditos, los fuertes y los débiles, los padres y los hijos, los esposos y las esposas, y dice á los unos y á los otros: «Haced lo que os digo, porque te-

[1] Eph. v, 21 et seq.
[2] Id. vi, 1 et seq.

«neis en el cielo un Soberano y un Juez comun que no hace dis-«tincion de personas[1].»

¿Qué resta ya mas sino caer de rodillas ante el Dios reparador del mundo que ha colocado el infinito entre la familia pagana y la cristiana?

CAPÍTULO IV.

Regeneracion social de la Familia.

No solo estaba escrita en la Religion la degradacion de la familia pagana, sino tambien en las leyes; y el ejemplo de los dioses y la autoridad de los Emperadores se daban la mano para remachar las cadenas del ser débil y entregarlo sin defensa á la voluntad brutal del ser fuerte. Al penetrar el Cristianismo en el hogar doméstico, lanzó al Paganismo religioso: era mucho, pero no bastante, pues se necesitaba desterrar tambien el Paganismo legislativo. Estando inscritos ya en el Código divino los derechos y deberes de la familia regenerada, debian estarlo tambien en la legislacion romana, y mas adelante en los códigos de todas las naciones civilizadas, para que fuera la violacion en conjunto un crímen ante Dios y la sociedad.

Esta existencia legal de la familia fue un nuevo beneficio del Cristianismo y complemento de su obra regenéradora; y es importante estudiar su historia para apreciar mejor su extension.

Sube al trono de los Césares el milagroso vencedor de Majencio, Constantino, y la primera necesidad de su corazon agradecido es dar libertad á la religion del Dios que le ha dado el cetro del mundo, determinando que el Cristianismo tenga una existencia social; pero ¡qué escabrosas dificultades se oponian á su empresa! Era preciso la revolucion profunda, llevada á cabo por el

[1] Servi, obedite dominis carnalibus cum timore et tremore, in simplicitate cordis vestri, sicut Christo; non ad oculum servientes, quasi hominibus placentes, sed ut servi Christi, facientes voluntatem Dei ex animo; cum bona voluntate servientes, sicut Domino, et non hominibus: scientes quoniam unusquisque, quodcumque fecerit bonum, hoc recipiet à Domino, sive servus, sive liber. Et vos, domini, eadem facite illis, remittentes minas: scientes quia et illorum et vester Dominus est in coelis; et personarum acceptio non est apud eum. (*Eph.* VI, 5 et seq.).

Cristianismo, para inspirar á Constantino la idea y el valor de expresar con artículos de código los preceptos evangélicos, é imponer como reglas civilmente obligatorias á un mundo envejecido en el sensualismo los deberes del espiritualismo mas puro. Esta empresa presenta uno de los espectáculos mas dignos de llamar la atencion del filósofo, considerada tan solo en sus relaciones con la sociedad doméstica.

Frente á frente están Augusto y Constantino como representantes del Paganismo y del Cristianismo; ambos soberanos del mundo y ambos legisladores, disputándose la sociedad doméstica, el uno para eternizar su degradacion que ha inscrito en sus leyes imperiales, y el otro para asegurarle la regeneracion de que es deudora al Cristianismo, inscribiéndole en sus códigos como hecho y como derecho. ¡Dios mio, si semejante espectáculo es grande á los ojos del filósofo, qué tierno no ha de ser para el cristiano! Lucha gigantesca y decisiva, ¡qué gratitud me inspiras para con la Religion santa que ha salvado la familia á costa de tantos esfuerzos, y que al salvarla, tambien á mí me ha salvado!

Como órgano y ministro omnipotente del Paganismo despótico y sensual, Augusto escribió en las leyes Julias, convertidas en legislacion del Imperio, el derecho brutal del mas fuerte y la degradacion social de la familia, llevadas ambas hasta los postreros límites; y fue lícito y obligatorio todo lo que desfigura la familia y oprime á la mujer y al hijo.

Para curar este mal humanamente incurable, fue preciso que Constantino, *obispo exterior* de una religion de caridad y santidad, borrase una tras otra las prescripciones del código romano, para poner en su lugar prescripciones contrarias; y fue preciso que se publicase como lícito y obligatorio todo cuanto tiende á asegurar la libertad del ser débil y la perfeccion primitiva de la familia.

Augusto, ó mas bien el Paganismo, quitó á la familia su carácter primitivo de santidad; y haciendo objeto único de la union conyugal la propagacion material de la especie humana, rebajó á los esposos hasta la categoría de irracionales. En consecuencia de este principio degradante, el legislador colocó en el número de los crímenes punibles por la ley la viudez y la esterilidad, y permitió el matrimonio entre los parientes mas próximos [1].

[1] Véase en la primera parte la historia de la familia entre los romanos.

Para dar otra vez á la familia su noble carácter de santidad, Constantino confirmó legalmente la mision superior que da el Evangelio al esposo: mision eminentemente santa, cual es la educacion, ó en otros términos, la generacion moral de los hijos [1]. En consecuencia declaró que no eran crímenes la viudez y la esterilidad; y para derrocar el egoismo, extendiendo los lazos de caridad que la Religion acababa de establecer entre todos los hombres, el legislador cristiano prohibió el matrimonio en los grados de parentesco en los que Augusto lo permitia [2].

Augusto rompió la unidad de la familia: creó el amancebamiento, autorizó los testamentos en favor de la concubina, y quitó toda mancha de infamia á los hijos habidos en tan degradante enlace [3].

Constantino proscribió el amancebamiento para restablecer la unidad primitiva del lazo doméstico: las principales causas que arrastraban á las mujeres á esta degradacion eran la aficion al lujo y á los adornos, y para cortar el mal de raíz, el legislador cristiano dirigió todos sus esfuerzos contra estos cálculos de sórdido interés. Declaró á la concubina incapaz de recibir ninguna donacion, y resolvió que esta donacion pudiera ser siempre anulada con demanda del donador ó de sus herederos. Echó mano de castigos y recompensas para interesar el corazon de los padres, puso nota de infamia á los hijos procedentes de esta alianza culpable [4];

[1] Salvabitur autem per filiorum generationem, si permanserit in fide et dilectione et sanctificatione cum sobrictate. (*I Tim.* II, 15).

[2] Qui jure veteri *caelibes* habebantur, imminentibus legum terroribus liberentur; atque ita vivant, ac si numero maritorum matrimonii foedere fulcirentur. Sitque omnibus aequa conditio capessendi quod quisque mereatur. Nec vero quisquam *orbus* habeatur, et proposita huic nomini damna non noceant. Quam rem et circa foeminas existimamus, earumque cervicibus imposita juris imperia, velut quaedam juga, solvimus promiscue omnibus. (*Cod.* lib. *VIII*, tit. 58, *dat. Kalend. April.* Romae, 339).—Et si licitum veteres crediderunt, nuptiis patris solutis, ducere fratrem uxorem; licitum etiam post mortem mulieris, aut divortium, contrahere cum ejusdem sorore conjugium: abstineant hujusmodi nuptiis universi, nec aestiment, posse legitimos liberos ex hoc consortio procreari: nam spurios esse convenit qui nascentur. (*Cod.* lib. II, Romae, 335).

[3] Nec erant spurii, nec infamia aut levis notae macula notati credebantur. (*Hein. ad Leg. Pap.* pág. 243).

[4] Nemini licentiam concedatur, constante matrimonio, concubinam penes

y concedió la legitimidad á los hijos ya nacidos si los padres consentian en renunciar á un trato criminal para contraer matrimonio [1].

Augusto rompió la indisolubilidad del lazo conyugal, y permitió, ó por mejor decir, prescribió el divorcio.

Constantino proscribió el repudio y el divorcio para asegurar la indisolubilidad de la union doméstica restablecida por el Cristianismo. «No se permitirá en adelante, dice el legislador cris«tiano, que una mujer repudie á su marido segun su capricho. «Es preciso que pueda convencerle de homicidio, de envenena«miento ó de violacion de una sepultura. Si lo repudia por algu«na otra causa, será deportada, y confiscado su dote en beneficio «de su marido. El marido tampoco podrá repudiar á su mujer mas «que por causa de adulterio, de veneno ó de infame comercio; y «si la repudia por alguna otra causa, serán confiscados todos sus «bienes y hasta el dote de la segunda mujer en beneficio de la pri«mera [2].»

se habere. (*Cod.* lib. V, t. 26. *Kal. Jul. an.* 320).—Si uxori tali quodcumque datum quolibet genere fuerit, vel emptione collatum; etiam hoc retractum reddi praecipimus: ipsas etiam, quarum venenis inficiuntur, animi perditorum, si quid quaeritur, vel commendatum dicitur, quod his reddendum est, quibus jussimus, aut fisco nostro, tormentis subjici jubemus. (*Ibid.* t. 27, an. 336).—Placet maculam subire infamiae et alienos à Romanis legibus fieri susceptos filios. *(Ibid.)*.

[1] Divi Constantini super ingenuis ducendis uxoribus, filiis quin etiam ex iisdem, vel ante matrimonium, vel postea progenitis suis de legitimis habendis, sacratissimam constitutionem renovantes, etc. (*Imp. Zeno*, an. 476. *Cod.* lib. V, tit. 27, *De natural. liberis*, etc.).

[2] Solutionem matrimonii difficiliorem debere esse, favor imperat liberorum. Causas igitur autem repudii haec saluberrima lege apertius signamus. Sicut enim sine justa causa dissolvi matrimonia justo limite prohibemus, ita adversa necessitate pressum vel pressam, *quamvis infausto*, attamen necessario auxilio cupimus liberari. Si qua igitur maritum suum adulterum et homicidum, aut veneficum, vel certe contra nostrum imperium aliquid molientem, vel falsitatis crimine condemnatum invenerit, si sepulcrorum dissolutorem... tunc repudii auxilio uti necessario permittimus libertatem et causas dissidii legibus comprobare. (*Cod.* lib. V, tit. 17. *Theodos. et Valent.*).—Esta constitucion señala el paso inmenso que habia dado el Cristianismo en las costumbres públicas: 1.° El divorcio es vituperado aunque tolerado; 2.°, se disminuyen sus causas; 3.°, es abolido el divorcio privado, y es preciso que lo pronuncie la autoridad pública. ¡Qué diferencia entre esta legislacion y el rescripto de Diocle-

¿Podia expresarse en términos mas formales la santa igualdad de los esposos proclamada por el Evangelio? ¡Cuál queda rehabilitada la mujer por este artículo del código romano que no es mas que la traduccion de un versículo de san Pablo! Advertid, empero, que la prodigiosa dificultad de las circunstancias obliga, *bien á su pesar*, al legislador á exceptuar ciertos casos en que el divorcio es civilmente tolerado; pero veréis como continuando el Cristianismo en desarrollar su saludable influencia, borra un dia del código estas excepciones, y queda asegurada bajo la doble garantía de Dios y del César la indisolubilidad del matrimonio.

Finalmente, extendiendo el Paganismo hasta mas allá del sepulcro el despotismo marital, habia prohibido las segundas nupcias á la viuda, y condenado á la que se atrevia á contraerlas; y los sacrificios voluntarios de las mujeres de la India repiten aun las atroces consecuencias de una legislacion tan tiránica.

El legislador cristiano autoriza las segundas nupcias despues de espirar el luto para dar á la mujer una completa libertad [1].

Merced al paso dificultoso, pero eficaz, del Evangelio á las leyes imperiales, la familia volvió á encontrarse sobre sus verdaderas bases, desarmados el despotismo y el sensualismo romanos, y re-

ciano, apenas anterior de algunos años! «Licet repudii libellus non fuerit tra«ditus, vel cognitus marito, dissolvitur matrimonium.» (*Cod.* lib. V, tit. 17. *Dat.* 18 *Kal. Nicomediae,* 293).—Continuemos: «Vir quoque pari fine claude«tur, nec licebit ei sine causis apertius designatis propriam repudiare jugalem: «nec ullo modo expellat nisi adulteram, vel veneficam, aut homicidam... vel «circensibus, vel theatralibus ludis, vel arenarum spectaculis in ipsis locis in «quibus haec adsolent celebrari se prohibente gaudentem...» Esta última causa de repudio explica cuál era la moralidad de los espectáculos paganos. «Tunc «enim necessario discedendi permittimus facultatem, et causas dissidii legi«bus comprobare. Haec nisi vir et mulier observaverint, ultrice providentissi«mae legis poena plectentur.» (*Cod.* lib. V, tit. 17).

[1] Si qui vero prioribus non contenti nuptiis, etiam ad secundas venerint: necesse est legi hos se supponere, aut sine filiis existentes ex prioribus, ex secundis autem filios habentes: aut etiam ex diverso sine filiis quidem ex secundis, parentes autem ex primis: aut sine filiis ex ambabus, aut parentes ex utraque. Si igitur sine filiis manserint ex prioribus, aut etiam ex ambabus nuptiis, nulla perscrutatio circa nuptias secundas est: sed viri quidem ibunt omnino omni observatione liberi; mulieribus autem solummodo imminebit metus, ut non ante annale tempus ad secundum veniant matrimonium. (*Auth. Collat.* IV, tit. 1, *Novel.* XXII, c. 22).

putado como crímenes sociales y civilmente punibles todo lo que contrariaba la santidad, la unidad y la indisolubilidad conyugal, garantías necesarias del honor y de la libertad del ser débil. Verémos emanar de esta rehabilitacion los derechos civiles de la mujer, que le habia negado constantemente en todo ó en parte el Paganismo.

Augusto y la legislacion romana la habian colocado en perpétua tutela, ora bajo la autoridad de sus parientes, ora bajo el dominio de un tutor testamentario ó de un tutor de su eleccion, y la habian declarado incapaz de disponer de sus bienes *mancipi* [1]. Juzgábanla, en primer lugar su marido, y despues un tribunal doméstico; y probado su delito, podian condenarla á muerte. La ley Voconia la declaró inhábil para heredar por testamento ni aun de su padre, y aunque es cierto que en algunos casos se libertó de tan dura esclavitud, fue para su desgrácia; pues habia sido demasiado tiempo esclava para gozar prudentemente de la libertad. Constantino trató de remediar tantos males, empezando por romper una gran parte de estas trabas [2]: sus sucesores, animados por el mismo espíritu, continuaron su reforma enteramente cristiana; y quedó reservada para Justiniano la gloria de terminarla. Este Príncipe dió la última mano en su memorable ley de las sucesiones á la manumision de la mujer, hija, esposa, madre, viuda, cualquiera que fuese su nombre: declaró á la madre y á la abuela capaces de ejercer la tutela de sus hijos, y en vez de tomar por regla de los derechos de sucesion los lazos del parentesco civil, estableció los de la sangre, volviendo á encontrar la naturaleza bajo la influencia del Cristianismo sus derechos tanto tiempo desconocidos [3]. La mujer se salvó; pero no era la única que tenia necesidad de ser salvada.

[1] Los romanos llamaban *res mancipi* á los bienes que solo se podian adquirir siendo ciudadano romano, cuya enajenacion estaba sometida á solemnidades religiosas y públicas expresamente establecidas, y que solo podian emplearse para ella; era la *mancipacion*. La mujer que se hallaba bajo la tutela de sus parientes no podia venderlos sin autorizacion de su tutor. (*Ulpiano*, tit. XI, § 27).—Los bienes *mancipi* eran: 1.°, los fondos de tierra y sus accesorios, las casas de ciudad y de campo; 2.°, los esclavos; 3.° los animales domésticos. (*Ulp. Regul.* tit. 19).

[2] Cod. lib. VI, t. 57, *de Legitim. Haered.*

[3] Mulieribus enim etiam nos interdicimus tutelae subire officium, nisi ma-

El hijo, mas desgraciado aun y ciertamente mas digno de compasion, debia tambien participar de la reparacion general. Aprendamos todos, que hemos sido hijos, á bendecir el Cristianismo estudiando la solicitud y la proteccion que inspiró á los Soberanos de la tierra.

Augusto permitia, y en ciertos casos prescribia la exposicion, la muerte y la venta del hijo.

Para rehabilitar un ser tan interesante y tan débil, Constantino puso en el número de los crímenes sociales todo lo que atenta contra la vida ó la libertad de los recien nacidos; y con objeto de sancionar una ley, tan necesaria entonces, con la pena del talion, hizo extensivo el castigo del parricidio al padre que mata á su hijo [1]. Sus sucesores declararon digno de muerte á *cualquiera* que se atreviese á atentar contra la vida de un ser antes tan despreciable, y tan respetable á los ojos de los Reyes desde que es sagrado á los de Dios.

Quedando á cubierto la vida del hijo, faltaba, empero, asegu-

ter aut avia fuerit. (*Novel.* 118, *de Haeredit.* c. 3, *de Legitim. Tutel.*).—Si quis igitur descendentium fuerit ei qui intestatus moritur, cujuslibet naturae aut gradus, sive ex masculorum genere, sive ex foeminarum descendens, et sive suae potestatis, sive sub potestate sit: omnibus ascendentibus et ex latere cognatis praeponatur, etc. (*Id.* c. 1, *de Descendentium successione.*—Aunque la constitucion de Justiniano era solo obligatoria para Oriente, pasó á las costumbres y leyes de Occidente, pues el Cristianismo la llevaba consigo.

[1] ¿Cuándo cesó el derecho bárbaro de vida y muerte de los padres sobre sus hijos? Es una cuestion controvertida. Algunos jurisconsultos aplican el honor de su revocacion á Alejandro Severo, príncipe que suponen haber sido cristiano, cuya madre Mamea lo era sin disputa; pero es una conjetura mas ó menos probable. El hecho evidente es que Constantino lo abolió con una ley positiva. Hé aquí el texto: «Si quis *parentis* aut *filii*... fata properaverit; sive clam, sive «palam id enisus fuerit, poena parricidii puniatur, et neque gladio, neque ig«nibus, neque ulli alii solemni poenae subjugetur, sed insutus culeo cum ca«ne et gallo gallinaceo, et vipera, et simia, et inter eas ferales angustias com«prehensus, serpentium contubernio misceatur: et ut regionis qualitas tulerit, «vel in vicinum mare, vel in amnem projiciatur, ut omni elementorum usu vi«vus carere incipiat, et ei coelum superstiti, terra mortuo auferatur.» (*Cod.* lib. IX, tit. 17. *Kal. Decemb.* an. 318). La constitucion está dirigida á Verino, vicario de África.—Valentiniano, Valerio y Graciano, se expresan de este modo, al confirmar la ley de Constantino: «Si quis necandi infantis piaculum ag«gressus aggressave sit: sciat se capitali supplicio esse puniendum.» (Romae, 374).

rar su libertad; y tal es el objeto de una nueva constitucion del Príncipe reparador. «La libertad, dice, pareció de tanto precio «á mis antecesores, que negaron á los padres el derecho de pri- «vársela á sus hijos, aun cuando les concedian sobre ellos el de «vida y muerte [1].»

Muy arraigado estaria sin duda el uso de vender y exponer los hijos para que Constantino no se creyera con poder para abolirlo enteramente; pero al consagrar la libertad del recien nacido, sienta como principio la abolicion del uso que no se atreve á atacar de frente. Compadecido Constantino de los peligros corporales y espirituales que acarreaba la exposicion de los hijos, en tanto que espera que el tiempo desarrollara las consecuencias prácticas de estas leyes saludables, permite á los padres reducidos á una extrema indigencia vender sus hijos recien nacidos y estando aun *sanguinolentos*. El sábio legislador eligió de dos males el menor, y añadió á esta venta forzosa por las circunstancias la condicion formal de que el hijo podrá siempre recobrar la libertad, si el padre que lo ha vendido, el mismo hijo ó algun otro devuelve el dinero ó da en su lugar otro esclavo [2].

Aun hizo mas Constantino: con objeto de quitar todo pretexto

[1] Libertati à majoribus tantum impensum est, ut patribus quibus jus vitae in liberos necisque potestas *olim* erat permissa, libertatem eripere non liceret. (*Cod.* lib. VIII, tit. 47. *Dat. Kal. Jun. Thessalonicae* 323). — Placuit eos qui nascuntur, matrum conditionibus uti quarum mox visceribus exponuntur. (*Cod.* lib. VII, tit. 10).

[2] Antes de citar el texto de la ley de Constantino, es útil transcribir y curioso no ignorar un rescripto de Diocleciano y de Maximiano sobre el mismo asunto; en él se encuentra la prueba manifiesta de la influencia que habia ejercido el Cristianismo en sus mas crueles perseguidores, y la modificacion que habia causado en las ideas y en las costumbres públicas.—«Liberos à pa- «rentibus neque venditionis, neque donationis titulo, neque pignoris jure, aut «alio quolibet modo, nec sub praetextu ignorantiae, in alium transferre posse, «*manifestissimi juris est.*» (*Cod.* lib. IV, tit. 43).—¿A qué época creeis que se remonta este derecho manifiesto y tan formalmente opuesto al de Augusto y de sus primeros sucesores?—Hé aquí la ley de Constantino: «Si quis propter ni- «miam paupertatem egestatemque victus causa filium filiamve sanguinolentos «vendiderit, venditione in hoc tantummodo casu valente, emptor obtinendi «ejus servitii habeat facultatem: liceat autem ipsi qui vendidit, vel qui aliena- «tus est, aut cuilibet alii ad ingenuitatem eum propriam repetere: modo si «aut pretium offerat, quod potest valere, aut mancipium pro ejusmodi praes- «tet.» (*Cod.* lib. IV, tit. 43).

de vender los hijos, mandó poco tiempo despues que los padres pobres recibirian alimentos del tesoro público. ¿Notais la prodigiosa distancia que separa á Augusto, Domiciano, y aun á Tito, del primer Emperador cristiano? Aquellos agotaron el tesoro imperial henchido con los despojos del mundo en cebar leones y tigres para devorar á los hombres, ¡ y este empleó los caudales públicos en alimentar á los hijos de los pobres! Pero es preciso oir al mismo legislador. ¿Hay cosa mas interesante que la ley que hizo publicar en toda Italia en 315? «Si un padre ó una madre, dice, «os trae su hijo que no puede criar por su extrema indigencia, «será vuestro deber procurarle alimento y vestidos, sin tardanza «alguna, porque no pueden dilatarse las necesidades de un niño «que acaba de nacer. El tesoro del imperio y el mio satisfarán es«tos gastos [1].»

En 322 dió para el África una ley empapada en el mismo espíritu. «Ha llegado á noticia nuestra, dice, que la absoluta caren«cia de medios para sustentar la vida de sus hijos induce á los «padres á venderlos ó empeñarlos; pero cualquiera que se en«cuentre sin recursos y en la imposibilidad de mantener sus hi«jos, sea socorrido por nuestro tesoro, antes que se vea reducido «á este exceso de desgracia. Quedan autorizados los procónsules «y recaudadores de toda el África para señalarles una suma su«ficiente y á entregarles al momento una cantidad de granos con«veniente de los almacenes públicos. Nuestro corazon no puede «sufrir que tantos desgraciados perezcan devorados por el ham«bre, ó se dejen arrastrar por ella á un crímen atroz [2].»

Despues de diversas fluctuaciones debidas á la lucha vivísima aun del Paganismo y el Cristianismo, fueron puestas á cubierto de todo atentado por los sucesores de Constantino la vida y la libertad de los hijos. Los emperadores Valentiniano, Valente y Graciano mandaron que cada cual alimentase sus hijos, impusieron penas contra la exposicion, declararon que se podrian reclamar los expósitos, y establecieron la pena de muerte contra el infanticidio [3]. Tres constituciones célebres de Justiniano, de las

[1] L. I. Cod. Theod. *De alimentis quae inopes parentes de publico petere debent.*

[2] Cod. Theod. I, 2.

[3] Unusquisque sobolem suam nutriat; quod si exponendam putaverit, ani-

cuales una es del año 529, confirmaron y desarrollaron las leyes anteriores sobre la suerte de los hijos abandonados. Sucedia con frecuencia que los que recogian estas criaturas, las retenian como esclavas: el Príncipe se levanta en su primera constitucion contra esta odiosa codicia, triste resto del Paganismo, y declara libres á los expósitos, prohibiendo atentar contra su libertad [1]. La segunda, complemento y sancion de la primera, revela la tierna solicitud hácia los niños y los débiles que el Cristianismo habia infundido en el corazon de los Soberanos del mundo. Mas adelante hablarémos de este asunto.

El despotismo romano no solo se extendia sobre la vida y la libertad del hijo, sino que le arrebataba los bienes que podia adquirir. Es cierto que Augusto, Nerva y Trajano reconocieron en el hijo de familia la propiedad de los bienes adquiridos en el servi-

madversioni quae constituta est, subjacebit. Sed nec dominis vel patronis repetendi aditum relinquimus, si ab ipsis expositos quodammodo ad mortem voluntas misericordiae amica collegerit: nec enim suum quis dicere poterit, quem pereuntem contempsit. (*Dat.* IV *Non. Mart.* 374).

[1] Sancimus nemini licere, sive ab ingenuis genitoribus puer parvulus procreatus, sive à libertina progenie, sive servili conditione maculatus, expositus sit, eum puerum in suum dominium vindicare, sive nomine dominii, sive adscriptitiae, sive colonariae conditionis. Sed neque his qui eos nutriendos sustulerunt, licentiam concedimus penitus cum quadam distinctione ita eos tollere, et educationem eorum procurare, sive masculi sint sive foeminae, ut eos vel loco servorum aut loco libertorum, vel colonorum aut adscriptitiorum habeant: sed nullo discrimine habito, hi qui ab ejusmodi hominibus educati sunt, liberi et ingenui appareant, et sibi acquirant, et in potestatem suam, vel in extraneos haeredes omnia quae habuerint, quomodo voluerint, transmittant, nulla macula servitutis ved adscriptitiae aut colonariae conditionibus imbuti, nec quasi patronatus jura in rebus eorum his qui eos susceperint, praetendere concedimus; sed in omnem terram quae Romanae ditioni supposita est, hoc obtinere. Neque enim oportet eos qui ab initio infantes abjecerunt, et mortis forte spem circa eos habuerunt, incertos constitutos, si qui eos susceperint, hos iterum ad se revocare conari, et servili necessitati subjugari. Neque hi qui eos pietatis ratione suadente sustulerint ferendi sunt, suam denuo mutantes sententiam, et in servitutem eos retrahentes, licet ab initio hujusmodi cogitationem habentes ad hoc prosiluerint: ne videantur quasi mercimonio contracto ita pietatis officium gerere. Haec observantibus, tam viris clarissimis praesidibus provinciarum, quam religiosissimis episcopis, nec in officiis praesidialibus et patribus, et defensoribus civitatum, et omni civili auxilio. (*Dat.* 15 *Kal. Oct. Chalcedonae,* an 529. *Cod.* lib. VIII, tit. 52).

cio militar; pero no era completa esta propiedad [1]. Constantino la extendió, é hizo entrar en el peculio los bienes que adquirian los hijos en los empleos del palacio del Príncipe [2]; sus sucesores añadieron otros nuevos, viniendo despues la propiedad de los bienes legados por la madre al hijo, y finalmente, el derecho de suceder á los abuelos, y disfrutar los bienes procedentes del matrimonio [3]. Así fue como, merced á los esfuerzos sostenidos de los legisladores cristianos, no solamente cesó el hijo de ser una cosa, sino que llegó al completo goce de sus derechos civiles.

El resultado del penoso aunque brillante triunfo del Cristianismo fue, pues, la restauracion de la familia sobre sus primitivas bases, la abolicion del despotismo paternal y marital, y la proclamacion solemne de los derechos de la mujer y del hijo en los códigos del imperio. Permítasenos hacer una observacion sobre la legislacion de Constantino. Recuérdense las difíciles circunstancias en que se hallaba el Príncipe reformador; que el mundo era aun cási en su mitad pagano, y los obstáculos que tuvo que vencer, y verémos cuán poco equitativas son las censuras dirigidas por ciertos legistas modernos contra el código del primer Emperador cristiano. La gloria eterna de Constantino consiste en haber intentado la reforma legal del mundo, y en haberla realizado en los puntos mas importantes. No hay duda que se encuentra en esta prodigiosa legislacion mas de una anomalía, y aun algunos artículos contrarios á las leyes evangélicas de la familia; pero tampoco deja de ser cierto que Constantino hiere directamente en el corazon al Paganismo legislativo, que se apoyaba enteramente en el sensualismo y el derecho brutal del mas fuerte. Un escritor nada sospechoso no ha titubeado en reconocerlo así; oigamos sus palabras: «La «influencia del Gobierno y de la Religion disminuyeron sucesi- «vamente los males de la esclavitud; todas las reglas que entor-

[1] Ulpian. *Fragm.* lib. XX, n. 10.

[2] L. 1, c. de Cartr. Omn. Palat.

[3] Cum venerandae leges vetuerint patribus jure potestatis acquiri quidquid eorum filiis avus, avia, proavus, proavia, à linea materna venientes quocumque titulo contulissent: hoc quoque convenit observari, ut quidquid vel uxor marito non emancipato, vel maritus uxori in potestate positae, quocumque titulo vel jure contulerit, sive transmiserit, hoc patri nullatenus acquiratur: atque ideo in ejus tantum cui delatum est, jure durabit. (*Cod.* lib. VI, tit. 61, *de bonis quae liberis, etc. Theodos. et Valentin.* an. 426).

«pecian la libertad personal fueron abolidas paulatinamente, y se «reconoció en el espíritu general de la legislacion una tendencia «constante hácia la extincion de la servidumbre civil [1].»

Proclamado por el divino Reparador el gran principio de la igualdad de todos los hombres ante Dios, y sancionado civilmente por Constantino, fué adquiriendo su desarrollo con los sucesores de este Príncipe hasta Carlomagno, en cuya época dió la última mano á la obra reparadora la misma que la comenzara, la Esposa de Jesucristo. Las Capitulares de Carlomagno, aunque inspiradas en cuanto al fondo por el espíritu cristiano, fueron en cuanto á la forma obra de los Obispos mas bien que de los Barones. ¡Triunfo sublime de la caridad sobre la fuerza, libertad personal, tú eres un acto religioso y eclesiástico! ¿Qué cosa mas justa sino que el esclavo sea libertado en nombre del Dios que se dignó ser esclavo para hacer pedazos en toda la tierra las cadenas de la esclavitud? ¡Qué grato es leer aquellos ritos tan sencillos como interesantes, en medio de los cuales se llevaba á cabo un acto, monumento completo de la revolucion que hacia el Cristianismo en las ideas y costumbres del universo!

Colocado el esclavo cerca del altar con una antorcha en la mano, el señor empleaba una tras otra las siguientes fórmulas: «Te «doy la libertad por el amor de Dios y para alcanzar la salvacion «de mi alma;» ó bien: «Nuestro piadosísimo Señor Jesucristo «nos ha mandado dar á nuestros deudores lo que nos deben, y «por eso, nosotros los canónigos de San Leu, damos libertad á «Pedro nuestro siervo para alcanzar la salvacion de nuestras al«mas, de la del Duque nuestro fundador y de las de todos nues«tros bienhechores [2].»

Otras veces: «En nombre de Dios todopoderoso, y en él de su «Hijo único, que quiso encarnarse para librar á los hombres de «la esclavitud del pecado y adoptarlos por hijos, y para que se «digne perdonarnos los pecados que hemos cometido, declara«mos dar la libertad á nuestros *hombres* hundidos bajo el yugo de «la servidumbre. Porque el Señor ha dicho: «Perdonad vuestras «deudas, y se os perdonarán;» y dijo hablando con sus Apósto«les: «Todos sois hermanos.» Luego si somos hermanos, no de-

[1] Gibbon, cap. 44.

[2] Carta sacada de los archivos de San Leu en Angers, 1112.

«bemos obligar á ninguno de nuestros hermanos á una servidum-«bre que no nos debe, pues así lo atestigua la Verdad suprema en «estas palabras: «Que no se nos llame señor,» vituperando la ar-«rogancia del orgullo humano y la injusticia de la dominacion. Hé «aquí por qué libertamos de todo yugo á nuestros siervos, hom-«bres y mujeres [1].»

Pronto con gloria de nuestra patria la máxima evangélica de la igualdad humana fue una ley sagrada del mas hermoso reino despues del del cielo. «Son francas todas las personas en este «reino, dice el derecho consuetudinario, y queda libre todo el «que haya pasado sus fronteras, haciéndose bautizar [2].»

CAPÍTULO V.

Cuadro de la Familia cristiana en los primeros siglos de la Iglesia.

No siendo la legislacion sino la regla de las costumbres, necesita ser explicada segun el espíritu del legislador, á fin de que en los casos particulares pueda servir de norma á los indivíduos. Este comentario, apéndice obligado de las leyes humanas, debia acompañar tambien la ley divina, con tanta mas razon, cuanto que el código sagrado, regenerador de la familia, es el mas elevado en su espíritu y el mas lacónico en sus prescripciones. Así, no bien bajan los Apóstoles á la tumba, cuando se levantan en Oriente y Occidente hombres herederos de sus sentimientos, ricos con todos los dones de la elocuencia, el genio y la virtud, y se convierten en sublimes intérpretes de los sagrados textos. Siempre respetables, hasta cuando están aisladas, sus explicaciones reunidas forman una jurisprudencia auténtica, cuya autoridad tiene fuerza de ley. No sin razon el lenguaje cristiano llama á esos hombres *los Padres de la Iglesia;* porque ellos nutrieron y nutren aun la Iglesia y las sociedades modernas, hijas de esta, con la mas pura leche de la doctrina evangélica. Los primeros Cristianos tenian por un deber sagrado practicar sus saludables ense-

[1] Carta redactada en 1060 por el monje Pedro y firmada por los caballeros Pedro y Gerberto, en el monasterio de Congues. (Rouergue.—Archivos de Congues).

[2] Loisel, *Usos*. lib. I.

ñanzas, que no eran en realidad sino las lecciones del divino Maestro. ¡Cosa admirable! Esta docilidad infantil que forma el carácter de todos los pueblos nuevamente nacidos á la fe; esta disposicion que apenas nos parece creible, se manifiesta hoy con todos sus encantos entre los jóvenes cristianos de la Oceania; ¡tan verdadero es que, á pesar del intervalo de los tiempos, de la distancia de los lugares ó la diferencia de las costumbres, los verdaderos hijos del Evangelio son siempre los mismos! A esta fidelidad religiosa débese la perfeccion de la sociedad doméstica en los primeros tiempos del Cristianismo. Para saber lo que era, basta conocer las leyes que, prescindiendo de algunas flaquezas humanas, presidian constantemente á su formacion y á su existencia [1].

Vióse desde luego á los Cristianos considerar como cosa grave el solemne acto que constituye la familia. El primero de sus cuidados era preservarse de las uniones precipitadas, frutos ordinarios de un capricho efímero, y presagios ciertos de desórdenes y descontento. Muy distintos de los paganos, para quienes el matrimonio no era mas que asunto de cálculos egoistas ó de pasiones ciegas sin responsabilidad moral, nuestros padres lo consideraban como un paso decisivo hácia la eternidad, y meditaban largo tiempo sus proyectos de enlace, conforme al espíritu de las palabras de sus maestros. «Cuando quereis comprar una casa, «un esclavo, decian los sublimes fundadores de la familia cristia«na, tomais informes de aquellos á quienes han pertenecido, exa«minais cuidadosamente sus cualidades y sus faltas. ¿Acaso un «matrimonio no exige tantas ó mas precauciones? Si la casa no «os conviene, podeis venderla; si notais defectos en el esclavo, «teneis el derecho de devolverlo; pero á la mujer que habeis he«cho esposa vuestra, es menester conservarla. Antes de uniros, «pues, á ella, consultad las leyes civiles, y sobre todo las reli«giosas; porque será con arreglo á estas, y no conforme á las «otras, que se os juzgará en vuestros últimos momentos...

«¿Quereis casaros? Leed antes el oráculo; consultad el código «que Pablo nos ha dejado sobre la legislacion del matrimonio, «sobre las cualidades de la esposa. Si os dice que en el caso de «que descubrais en ella algun vicio notable, os será lícito repu-

[1] Tertull. *ad Nation*, lib. I, n. 4.

«diarla, enhorabuena, casaos. Pero si os manda guardarla, como no sea por adulterio, resignaos á sufrir su mal humor. Si el «yugo os parece superior á vuestras fuerzas, procurad buscar «para esposa una mujer cuyos principios y costumbres os garan«tiecen su carácter, sin lo cual os colocaréis en la alternativa de «sufrir un suplicio de todos los dias, ó de haceros culpables de «adulterio por querer libraros de él. Con esta precaucion evita«réis ambos inconvenientes; os uniréis á una mujer digna de todo «vuestro afecto [1].»

Pero prevenidos contra la ceguedad de las pasiones los Cristianos dóciles á la voz de sus maestros, evitaban tambien con cuidado todo cálculo egoista, como nueva fuente de matrimonios culpables y desgraciados. Hubieran creido, y con razon, degradar una union que representa la alianza augusta de Jesucristo con la Iglesia, rebajándola al nivel de una especulacion mercantil. «El «matrimonio, añade uno de sus oráculos, es uno de los mas sor-

[1] Si enim domum empturi aut mancipia curiose consideramus tum venditores, tum priores dominos, ipsorum quoque venalium tam corporis habitudinem, quam indolem animi: quanto magis despiciendum est de futura conjuge? Domum enim si vitiosa sit, licet denuo vendere, sicut et servum nequam compertum venditori restituere: uxorem vero semel acceptam non item fas est à quibus acceperis reddere: sed necesse est in perpetuum eam domi habere, nisi malis ea ut improba ejecta reus adulterii juxta legem divinam fieri. Quando igitur uxorem ducturus es, non solùm civile jus, verum etiam ecclesiasticum legito: nam secundum hoc, non illud, extrema die judicandus à Deo es: et illo contempto saepe numero pecuniis tantum mulctaberis, hoc autem calcato in animae supplicium incides et ignem inextinguibilem... Ideo uxores ducturis suadeo ut beatum Paulum adeant, et leges apud eum de conjugio scriptas perlegant, cognitoque prius quod ille censeat faciendum, si uxor contingat malitiosa aut vino dedita, si maledica aut fatua similive obnoxia vitio, tum demum de nuptiis cogitent. Si enim videris eum tibi permittere in uno quovis tali vitio deprehensam expellere domo, et aliam pro illa introducere, ut extra periculum constitutus bono esto animo. Quod si hoc non sinat, sed jubeat quodcumque praeter impudicitiam vitium habentem diligere, obfirma animum, quasi laturus quamlibet ejus nequitiam. Sin hoc grave videtur et intolerabile, omnem curam adhibe ut commodam, aequis moribus praeditam, et obsequentem uxorem ducas, certus quod, si malam duxeris, alterutrum necessario sequitur, ut aut feras perpetuam molestiam, aut si hoc nolis, ejecta illa reus fias adulterii... Haec si ante nuptias recte despexerimus... non hoc tantum lucrabimur, quod eam nunquam ejiciemus, sed magno etiam affectu eam diligemus. (*D. Chrysost. Laus Maximi, et quales ducendae sint uxores*, n. 1, 2, t. III, pag. 254 et seq. edit. nova).

«prendentes misterios, por su especial y sublime carácter de re«presentar la union de Jesucristo con la Iglesia. De ello se de«duce, que no se debe contraer con ligereza ni por interés. No; «el matrimonio no es un mercado; es la union para toda la vida. «Nada mas comun que oir decir (entre los paganos): Tal perso«na ha contraido un matrimonio que le ha hecho rico. Solo se «casó para tener dinero. ¡Qué lenguaje!.. ¡Desgraciado el que «solo se casa por el dinero! ¡Cuántos ricos, casados con mujeres «opulentas, han perdido su reposo al aumentar su fortuna! ¡Cuán«tos pobres, casados con jóvenes pobres tambien, llevan una vi«da tranquila y feliz! No es, pues, la riqueza lo que se debe bus«car en el matrimonio, sino la virtud, la honradez, la economía. «Con estas cualidades, una mujer os hará dichosos, aunque sea «pobre. La pobreza la estorbará menos que la riqueza. Si carece «de ellas, por mas que os lleve una rica dote, nada de paz, nada «de felicidad; es una tempestad que lo disipa y asola todo en un «momento.»

Fundados en la Historia sagrada, los institutores de la familia cristiana reasumian admirablemente las disposiciones relativas al matrimonio con ejemplos puestos de continuo á los ojos de nuestros padres. Además de la conducta observada por el divino modelo, por Jesucristo, se les presentaba como digna de imitacion la de los antiguos Patriarcas, sin duda como mas asequible á la flaqueza humana. «Vosotros no os casais, decian á los futuros «esposos, para llevar á vuestras casas, querellas, guerras do«mésticas, disensiones sin fin, que os harian la vida insoporta«ble. Por lo contrario; buscais una mujer para hallar en ella un «apoyo, consuelos que os ayuden á sobrellevar vuestras penas, «una amiga que encante vuestros dias con la dulzura de sus pa«labras, y os impida ofender á Dios. Solo una esposa virtuosa «puede ofreceros esas ventajas. La belleza sin la virtud no cauti«vará por mucho tiempo vuestro corazon: os apasionará por un «momento; pero se harán luz sus defectos, y se desvanecerá la «pasion. Las amistades sólidas son las que se cimentan en la vir«tud: contra estas nada puede el tiempo; solo las acrecienta: lla«mas inocentes á la par que vivas consumen cuanto extralimi«ta el círculo de los placeres legítimos: ni siquiera la idea de pla«ceres culpables viene á ajar el alma de los esposos virtuosos; y

«celosos siempre de la castidad conyugal, merecen que los fa-«vores del cielo se derramen sobre sus personas y sobre sus ca-« sas.»

Así se casaban los santos Patriarcas. En la eleccion de esposa buscaban la nobleza de sentimientos, no la riqueza del dote. Solo citaré un testimonio. Abraham, anciano ya, llamó al mas viejo de sus criados, que cuidaba de la administracion de su casa, y le dijo: Júrame por el Señor Dios del cielo y de la tierra que no tomarás ninguna jóven de los cananeos, entre quienes vivo yo, para enlazarla con mi hijo, sino que irás al país en que habitan mis parientes á elegir una esposa *para mi hijo Isaac* [1]. ¡Ved con qué precaucion se condujo! No se dirige, *como se practica hoy,* á intrigantes siempre dispuestos á hacer valer sus servicios, sino al mas anciano de sus servidores, educado por él mismo; y quiere una mujer elegida, no por su belleza ó por su riqueza, sino por su virtud, que debe ser buscada en apartados países. ¿No oís contestar Eliezer á su amo: Por qué tan léjos? Hay tantas cerca de nosotros, cuya nobleza, ilustracion, gracias y opulencia se elogian; ¿por qué, pues, un viaje tan aventurado á un país donde á nadie conozco, y en el cual ni siquiera sabré á quién dirigirme? La sola observacion que se permite es la siguiente: *En el caso en que la jóven se negase á venir conmigo á este país, ¿quereis que conduzca allá á vuestro hijo?* No; responde Abraham [2].

«Eliezer ejecuta la órden que recibió. Entregándose á la vo-«luntad del Señor, no dice: La que veré ir en carruaje, rodea-«da de numerosa servidumbre, bella, jóven, brillante, será la es-«posa de Isaac; no, será aquella á quien diré: *Dejadme, os rue-«go, el cántaro para beber.* ¡Qué! ¡Buscar una esposa en oficio tan «vil! Pero la vileza de este oficio no está reñido con la virtud; «mientras que esas mujeres que habitan bajo suntuosos techos para «nada sirven. Pero, ¿y la prueba de las eminentes cualidades de «la otra? La prueba está en la hospitalidad que aguardo de ella. «Esto demostrará, que no considerará como inferiores ninguno «de los deberes domésticos; que traerá á la casa de su esposo las «mismas costumbres que están ya establecidas; que reinará entre «los dos la mas cabal inteligencia, y que los mismos favores del

[1] Genes. XXIV.
[2] Genes. XXIV.

«cielo que tantas prosperidades traen á Abraham, se derramarán «tambien sobre su hijo. Los votos del leal sirviente fueron cum«plidos. Apenas hubo dirigido su oracion al Señor, cuando vió «presentársele una jóven *muy agradable,* dice la Historia sagrada, «*vírgen perfectamente bella, y desconocida de todo hombre* [1]. ¿Por qué «esta descripcion? Para realzar el mérito de su castidad... Así «Rebeca, guardada por su modestia, era lo que san Pablo quie«re que sea toda vírgen, *santa de cuerpo y de espíritu* [2].»

Si los jóvenes cristianos estuviesen tan bien dirigidos en la eleccion de esposas, las mujeres cristianas no recibirian consejos menos útiles, ni reglas menos seguras. Nada las hubiera determinado á unir su suerte á un hombre sin religion; porque sus maestros les hubiesen dicho: «La esposa fiel está obligada á obedecer «la ley de Dios; enlazada con un hombre que no la respeta, ¿có«mo podrá servir á Dios á la vez que á su esposo? Por deferen«cia á este, ¿será preciso que observe las costumbres profanas, «que consienta engalanarse, y ceda á todas las vanidades munda«nas, que se haga esclava de sus lúbricos caprichos, que para «complacerle huelle la santidad del lecho nupcial? ¿Qué tiempo «le quedará para dedicar á las prácticas piadosas, sujeta á la vo«luntad de un dueño que la arrastra donde le place?.. ¿Irá con su «permiso á asistir á sus hermanos y visitar la choza de la indi«gencia? ¿Dejará su lado por la noche para ir á tomar parte en «la celebracion de la Pascua, sentarse á la mesa del Señor, y par«ticipar de nuestras reuniones fraternales, que el *pagano* solo co«noce para calumniarlas? ¿Qué marido *pagano* consentiria en «ello?»

«¿Los hay, acaso, que permitan á sus mujeres bajar á los cala«bozos para besar las cadenas de nuestros santos Confesores, la«varles los piés, dar y recibir el ósculo de paz, cumplir con to«dos los deberes de la hospitalidad para con los extranjeros, y «con todas las obligaciones que nos exponen á las iras de los in«fieles? Héla aquí, pues, reducida á la peligrosa alternativa, de «violar su fe disimulándola, ó turbar la paz doméstica excitando «las sospechas y la persecucion de su esposo. Y ¿qué medio pa«ra ocultar á su curiosidad los signos de la cruz que esculpís en

[1] Genes. XXIV.
[2] I Cor. VII.

«vuestro cuerpo ó en vuestro lecho?... ¿Cómo hacer que no se «aperciba de lo que tomais secretamente antes que todo otro ali-«mento?... ¡Cuántas de estas desventuradas esposas no han re-«conocido la desgracia de su imprevision sino por el sacrificio de «su reposo ó la pérdida de su fe[1]!»

Consultar á Dios, evitar cuidadosamente la ciega pasion y el egoismo grosero; ser antes que todo virtuoso é inocente; proponerse la santificacion mútua y el consuelo en las penas de la vida; tales eran las reglas observadas por nuestros padres en sus matrimonios. Veamos ahora cómo se contraian enlaces tan bien preparados.

CAPÍTULO VI.

Dia del matrimonio cristiano.

Traslademonos con el pensamiento á esos bellos dias de la infancia del Cristianismo, entonces que la fe primitiva, fuente de la inocencia y la castidad, estaba en todo su vigor; descendamos á las sombrías galerías de las catacumbas, donde se veian reducidos nuestros padres á ocultar virtudes de que la tierra no era digna. En torno un modesto altar, tumba de un Mártir, iluminado por algunas lámparas colocadas en el suelo, lámparas del pobre y del obrero, están reunidas, de rodillas y silenciosas, dos ó tres generaciones cristianas: los abuelos con cabellos blancos, paganos convertidos, milagro vivo del poder del Cristianismo; los deudos, cristianos antes que sus padres, y por fin el jóven y la vírgen, nacidos en el seno de la verdad y nutridos con su leche. Al

[1] Quod pleraeque non providentes, aut re excruciata, aut fide perdita, recognoscere censuerunt. Moratur Dei ancilla cum laboribus alienis... Discumbet cum marito in sodalitiis, saepe in popinis; et ministrabit nonnunquam iniquis, solita quondam sanctis ministrare: et non hinc praejudicium suae damnationis non agnoscet, eos observans quos esset judicatura? Cujus manum desiderabit? De cujus poculo participabit? Quid maritus suus illi, vel marito quid illa cantabit? Audiat sane, audiat aliquid de scena, de taberna, de ganea. Quae Dei mentio? Quae Christi invocatio? Ubi fomenta fidei de Scripturarum interjectione? Ubi spiritus? Ubi refrigerium? Ubi divina benedictio? Omnia extranea, omnia inimica, omnia damnata, atterendae saluti à malo immisa. (*Tertull. ad Uxor.* lib. II, c. 6).

pié del altar hay un pontífice, menos venerable aun por los años que por el estigma del martirio. Esas piadosas familias están allí, delante de él, para asistir á un acto solemne: va á verificarse un casamiento cristiano.

A la misma hora, encima de sus cabezas, se consuma tambien entre los paganos el acto fundamental de la sociedad doméstica. Entre lo que pasa en las catacumbas, y lo que tiene lugar á la luz del sol, media lo infinito. Veo un numeroso y brillante cortejo en el centro de la gran Roma: el oro, la púrpura, carros soberbios, esclavos presurosos, las antorchas, coronas de flores, desmedidas risas, coros de baile y música, todo anuncia la alegría de los sentidos. Los nuevos esposos llegan al altar de Juno [1]. Sus juramentos se ponen bajo la proteccion de una diosa impúdica, en medio de una multitud de prácticas supersticiosas, ridículas, y no pocas veces criminales [2]. Ninguna palabra, ningun rito, que eleve los corazones: peligrosos placeres y repugnantes orgías terminarán este dia nefando para la humanidad: el hombre y la mujer, rebajados al nivel del bruto, se sumirán en el sensualismo. Cargados con un yugo que sus indómitas pasiones no tardarán en hallar pesado, lo romperán sin motivo y sin vergüenza. Vendrán entonces las divisiones, los odios, los insultantes desprecios, el infanticidio, la exposicion, el asesinato, el adulterio. Y hé aquí un nuevo orígen de desórdenes y desgracias creado en el seno de la sociedad; orígen que mezclando sus cenagosas aguas á tantas otras, irá acrecentando y engrandeciendo el rio de la corrupcion, hasta el derribo total del viejo mundo.

En las catacumbas, por el contrario, todo respira la calma y la sencillez de la inocencia. El pudor y la modestia son las rosas, las coronas y los adornos de los nuevos esposos. El recogimiento y la oracion de sus familias conmovidas anuncian la gravedad del acto que va á cumplirse. Prosternados al pié del altar, los hijos de los Mártires dan y reciben con un religioso temor sus recíprocas promesas y las bendiciones del cielo, destinadas á suavizar el yugo que se les impone para toda la vida; y las santas palabras, expresion solemne de las obligaciones que ván á contraer, esas palabras que hubiesen admirado á los filósofos de Atenas y

[1] Macrob. *Saturn.* II, c. 12.
[2] Casalius, de *Ritu Nupt.* pag. 298 et seq.

los legisladores de Roma, salen sin énfasis de los labios del pontífice de cabellos blancos.

«Queridos hijos, decia él, el matrimonio instituido por el di-«vino Maestro es un misterio sublime, porque representa la au-«gusta alianza de Jesucristo con su Iglesia. De la misma manera «que el Hijo de Dios dejó á su Padre para venir á la tierra á unir-«se á su Iglesia, que ha desposado, y no formar con ella mas que «una misma carne; así tambien el esposo dejará á sus padres pa-«ra unirse á su esposa. Y hé aquí que esa vírgen, encerrada se-«veramente hasta allí en la casa que la vió nacer, se liga por sí «misma á un hombre y se une á él como á su propia sustancia; «y hé aquí que el hombre se une, por su parte, á ella, para pre-«ferirla desde luego á sus amigos y á su propia familia: y hé aquí «que ese padre, á quien no arrebataríais impunemente la menor «partícula de sus bienes, se deja quitar sin disgusto y hasta con «placer su hija y su tesoro. San Pablo tiene, pues, razon en *lla-«mar un gran misterio*, un contrato como este, que prevalece so-«bre todos los afectos mas profundamente arraigados en nuestro «corazon, y cuyo principio se remonta hasta á Dios[1].»

[1] Mysterium hoc magnum est. Quomodo magnum est, dic mihi? Quod virgo asservata omni tempore, sponsum numquam ante visum mox à prima die sic desiderat, et amat tanquam corpus proprium: rursum vir quam nunquam vidit, nunquam allocutus est, mox à prima die praefert caeteris omnibus, et amicis et familiaribus, denique ipsis parentibus. Parentes item, si per aliam causam auferatur eis pecunia, dolenter ferunt et in jus trahunt eum qui abstulit: homini autem saepe nunquam ante viso et ignoto etiam dotem una cum filia luculentam in manus dant. Idque libenter faciunt, neque se damno affici existimant; sed videntes abduci filiam non meminerunt consuetudinis, non dolent, non anguntur; sed gratias agunt insuper, et rem optabilem putant filiam è domo cum multa abduci pecunia. Haec igitur omnia Paulus considerans quod parentibus relictis ambo sibi mutuis jungantur nexibus novumque consortium majorem, antiqua consuetudine vim accipiat: animadvertensque non esse hoc humanum negotium, sed divinitus amores tales inseri, ut nuptae pari et tradentium et accipientium cum laetitia elocentur atque assumentur, *Mysterium*, inquit, *hoc magnum est*... Id cum in Christo etiam animadvertisset, et praesertim in Ecclesia, non sine stupore quodam admiratus est. Quomodo igitur in Christo et in Ecclesia idem contigit? Sicut sponsus relicto patre ad sponsam properat, ita et Christus, relicto paterno solio, venit ad sponsam... Quapropter, inquit, *Mysterium hoc est magnum*. Magnum sane etiam apud homines; sed cum video in Christum quoque et Ecclesiam idem competere, tum certe miraculo rei reddor attonitus... Itaque cum scias quantum sit in conjugio

Así Dios mismo da al hombre por tipo la inefable union de Jesucristo con la Iglesia, presentada á los esposos como modelo de su enlace: ¡qué doctrina tan sublime! ¡qué poderoso medio para espiritualizar un acto tenido hasta entonces bajo el exclusivo dominio de los sentidos! ¡Ah! ved aquí el Cristianismo; quiero decir, la religion regeneradora de la humanidad en general y de la familia en particular.

¿Cuál es, pues, la admirable santidad del matrimonio, de ese contrato misterioso y sagrado, tan indignamente profanado por los paganos? El pontífice de las catacumbas lo explica á los nuevos esposos. «Difícilmente hallaré palabras que expresen bien la ex-«celencia y felicidad de los matrimonios cristianos. La Iglesia «forma el nudo; la ofrenda del augusto sacrificio lo confirma; la «bendicion del sacerdote le pone el sello; los Ángeles son testigos; «el Padre celestial lo ratifica. ¡Qué enlace como el de dos espo-«sos cristianos, reunidos en una misma esperanza, en un mismo «voto, en una misma regla de conducta y la misma dependencia! «Ellos no forman realmente mas que una sola carne animada por «una sola alma. Juntos oran, juntos se entregan á los santos ejer-«cicios de la penitencia y de la religion. El ejemplo de su vida es «una instruccion, una exhortacion, un apoyo mútuo. Les veis «unidos en la iglesia y en la mesa del Señor. Todo les es comun, «persecuciones, gozos, placeres. Ningun secreto, confianza igual «y cuidados recíprocos: no tienen que esconderse uno de otro «para visitar los enfermos, asistir á los desvalidos, derramar sus «beneficios, ofrecer sus servicios, cumplir asíduamente todos los «deberes sin reserva y sin temor. Nada les obliga á ocultar ni el «signo de la cruz, ni la accion de gracias: sus labios, libres co-«mo sus corazones, entonan juntos los piadosos cánticos. Ningu-«nos celos, como no sea para disputarse cuál de los dos servirá «mejor al Señor. Tales son los matrimonios que forman el con-«tento de Jesucristo, aquellos á quienes dispensa su proteccion: «no hay otro legítimo ni permitido entre los Cristianos [1].»

mysterium, et quanti figura negotii, non temere de hoc delibera, neque ducturus sponsam, pecuniarum accessionem respice. Non enim negotiatio, sed vitae societas conjugium existimandum est. (*S. Chrysost.* loco citato, n. 3, pag. 259, 260).

[1] Unde sufficiamus ad enarrandam felicitatem ejus matrimonii quod Eccle-

Dóciles á tan bellas lecciones y de tan alto bajadas, los nuevos esposos contraian su enlace poseidos del mismo espíritu que movió al Hijo de Dios á unirse con la Iglesia. Asegurar nuestra salvacion y poblar el cielo, dando dignos hijos á la Iglesia y virtuosos ciudadanos á la tierra; tal es, nos dicen ellos mismos, el único fin que nos proponemos con el matrimonio. Si no quisiéramos casarnos, permaneceríamos en la continencia y en un celibato perpétuo [1]. Pero este sublime fin del enlace cristiano, que asocia los esposos á la paternidad del mismo Dios, debe ser alcanzado por medios igualmente sublimes, que son tan obligatorios como sagrados.

Ahora bien, la caridad es el lazo que une á Jesucristo con la Iglesia: ella debe unir tambien, prosigue el pontífice, el esposo y la esposa. Y el venerable anciano dirigia á los jóvenes cristianos esas palabras caidas del cielo: «Esposo, amad vuestra esposa; «este sentimiento es el alma de la dulzura, de la temperancia, de «todas las virtudes domésticas. Ningun obstáculo le resiste. *El* «*amor,* dice el Sábio, *es fuerte como la muerte* [2]. Jamás digais du«rante vuestra union que tengais una esposa altiva, voluble, iras«cible, llena de faltas y caprichos. ¿Olvidais, acaso, que es flaca

sia conciliat, et confirmat oblatio et obsignat benedictio, angeli renuntiant, Pater rato habet? nam nec in terris filii sine consensu patrum recte et jure nubunt. Quale jugum fidelium duorum unius spei, unius voti, unius disciplinae, ejusdem servitutis? Ambo fratres, ambo conservi, nulla spiritus carnisve discretio: atquin vere duo in carne una. Ubi caro una, unus et spiritus. Simul orant, simul volutantur, et simul jejunia transigunt, alterutro docentes, alterutro hortantes, alterutro sustinentes: in Ecclesia Dei pariter utrique, pariter in convivio Dei, pariter in angustiis, in persecutionibus, in refrigeriis. Neuter alterum celat, neuter alterum vitat, neuter alteri gravis est; libere aeger visitatur, indigens sustentatur; eleemosinae sine tormento, sacrificia sine scrupulo, quotidiana diligentia sine impedimento; non furtiva signatio, non trepida gratulatio, non muta benedictio. Sonant inter duos psalmi et hymni, et mutuo provocant quis melius Deo suo cantet. Talia Christus videns et audiens gaudet: his pacem suam mittit: «*Ubi duo,* ibi et ipse; ubi et ipse, ibi et malus non est.» Haec sunt quae Apostoli vox illa sub brevitate intelligenda nobis reliquit. Haec tibi suggere, si opus fuerit. His te ab exemplis quarumdam reflecte, non licet aliter fidelibus nubere, non expedit. (*Tertull. ad Uxor.* lib. II, c. 9).

[1] Vel omnino matrimonium non inimus nisi ad liberorum educationem; vel si à nuptiis refugimus, perpetuo nos continemus. (*S. Just. Apol.* I. c. 29. *Athenag. Legat.* n. 33).

[2] Cant. VIII, 6.

«por naturaleza? Recordad sobre todo que sois hombre. El dia en «que se os ha entregado, os ha reconocido pór su jefe, por el «dueño de la casa, y teniendo el derecho de gobernar á aquella, «cuya flaqueza se apoyaba sobre vuestra discrecion. Que vuestra «tutela no sea, empero, una opresion. Honrad vuestro propio «mando, y no envilezcais vuestra autoridad haciéndola excesiva. «Acordaos del momento en que la recibísteis del que la dió la vi-«da. Su padre la puso en vuestras manos como un depósito con-«fiado á vuestra fidelidad, á vuestro honor; ella pasó de los bra-«zos de una madre á los vuestros: ya no tiene otra casa que la «vuestra. Lo sois todo para ella. Es ella, despues de Dios, quien «os ha dado vuestros hijos, y con ellos el nombre de padre; no «seais, pues, su tirano. La tierra que el labrador cultiva con el «sudor de su rostro puede no corresponder á sus cuidados, puede «cubrirse de plantas parásitas; su dueño no la abandona por es-«to; por el contrario, redobla sus desvelos y fatigas. Cualquiera «desgracia que os acontezca, no la agraveis con vuestros arreba-«tos. Lo perderíais todo; porque la mayor desventura para vos «seria la de no poder vivir en paz con ella [1].»

Despues de haber trazado al esposo estas admirables reglas de caridad, de dulzura y de paciencia, condiciones de la tranquilidad y felicidad domésticas, volviéndose el pontífice hácia la esposa exponíala de esta suerte sus deberes: «*Deseo que sepais que «Jesucristo es el jefe del hombre, como el hombre lo es de la mujer* [2]... «No confundais la sumision con la esclavitud. La mujer obedece; «pero queda libre: es la igual al hombre en honor. Cierto que «está sometida al marido; esto es en castigo de la primera falta «que cometió. Notadlo bien: al principio de la creacion la mujer «no fue condenada á la sujecion; cuando Dios la formó, no habló «de dominacion al presentarla á su marido: nada oiréis de los «labios de Adan que tal cosa suponga: *Hé aquí ahora la carne de «mi carne, y el hueso de mis huesos, dice* [3]. Fue solo despues de ha-«ber violado sus deberes, y de haber inducido al pecado á aquel «para cuyo sosten le habia sido dada, cuando oyó estas pala-«bras: *Vuestros deseos se dirigirán de hoy mas á vuestro marido* [4].

[1] D. Chrysost. *Homil.* XXVI *in Epist. I ad Corinth.* c. XI, *v.* 3.
[2] I Cor. XI, 3.
[3] Gen. II, 23. — [4] Id. III, 16.

«Al hombre le pertenece, pues, el gobierno, á la mujer la obe-«diencia. Invertir este órden natural sancionado por la ley divi-«na, es atentar al honor de entrambos. Invadir una propiedad que «no os pertenece, no es enriqueceros, es, sí, empobreceros. La «mujer que se rebela contra el mando del marido se envilece á sí «propia; porque la gloria de la mujer consiste en la obediencia. «*El hombre no ha sido formado de la mujer, sino la mujer del hombre*[1]. «Si es, pues, un título de gloria descender de tal persona, con «mayoría de razon lo es el parecérsele. *Con todo,* añade el Após-«tol, *ni el hombre existe sin la mujer, ni la mujer sin el hombre en el* «*Señor*[2]. Por estas palabras quiere impedir que el hombre se enor-«gullezca con la superioridad que se le ha dado, y que se humille «la mujer con el deber de la obediencia, recordándoles la comun «dependencia en que están ambos entre sí. Que por disculpar sus «propias faltas, ninguno de los dos se prevalga de los defectos del «otro... Los errores ajenos no justifican los nuestros.

«Mujeres, si es por las altas miras de Dios que estais sometidas «á vuestros maridos, no me objeteis que estos no deberian hacer «lo que hacen; no os cureis sino de cumplir los mandatos del su-«premo Legislador. Lo que Dios quiere de vosotras, es que obe-«dezcais su ley, sean cuales fueren los contratiempos que tengais «que sufrir: en esto consiste la obediencia perfecta que le debeis. «Amar á quien os ama no es ningun sacrificio; pero prodigar «sus cuidados á una persona de quien no se es amada, este el «grande esfuerzo de virtud para el cual reserva Dios todas sus «recompensas. Sabed, pues, mujeres cristianas, que no debeis «aguardar á que vuestros maridos se porten bien con vosotras para «conduciros bien con ellos. ¿Qué habria en esto de maravilloso? «Que los maridos por su parte no esperen tampoco á que sus es-«posas se conduzcan bien con ellos para hacer otro tanto con ellas. «Cada cual debe comenzar por dar el ejemplo. Si nos está manda-«do que presentemos nuestra mejilla al que nos insulte, ¿con cuán-«ta mas razon no tendrá que sufrir la esposa los desarreglos de «su esposo[3]?»

[1] I Cor. XI, 8.

[2] Ibid. v. 11.

[3] Si propter Deum marito obsequaris, ne mihi proferas ea quae ipse praestare debet; sed ea quibus te obnoxiam legislator fecit, haec diligenter exseque-

El mas seguro medio para conservar la paz doméstica es el de trazar á los esposos el círculo de sus deberes, y exhortarles á que jamás lo extralimiten. Al leer las tan concretas lecciones del pontífice de las catacumbas, diríase que quiso hablar para nuestra época, á la vez que combatir las pérfidas teorías del Paganismo. « La vida humana, decia á los jóvenes desposados, se compone de « oficios públicos y ocupaciones domésticas que Dios ha repartido « entre ambos sexos. Él ha creado á la mujer para las faenas inte- « riores, al hombre para los negocios exteriores. La mujer no irá « á velar bajo la tienda, ni á combatir en el campo de batalla, ni « sentarse en los tribunales, ni gobernar la república; su obliga- « cion consiste en la economía doméstica, en la celosa vigilancia de « la casa, en la educacion de los hijos; consiste en mantener á su « familia en el deber, en prevenir las necesidades del esposo, y en « ocuparse en mil otras atenciones que no sentarian bien en el « hombre, ni seria fácil que se encargase de ellas. De esta suerte « la divina Providencia ha establecido una mútua dependencia. « La parte del hombre tiene algo de mas noble, á fin de mantener « á la mujer en el respeto y la sumision. La de la mujer, no por « estar menos realzada, es por esto menos necesaria, para hacer « así sentir á su esposo que no puede pasarse de ella. Acuerdo fe- « liz del poder y la ternura, que modera la viveza de un sexo y « suaviza la rudeza del otro; que pone en una mano la autoridad « de la ley, y en la otra el mucho mas poderoso imperio de la dul-

re. Hoc enim est maxime Deo obtemperare, etiamsi contraria patiaris, legem non transgredi. Ideo enim qui se amantem amat, nihil magni facere videtur: qui vero se odientem colit, hic maxime est qui coronatur. Eodem quoque modo tu tecum reputa, quod si tibi molestum virum feras, splendidam accipies coronam: sin mansuetum et mitem, quam tibi Deus dabit mercedem? Et haec dico non jubens maritos esse saevos et asperos, sed persuadens mulieribus, ut viros etiam feroces ferant. Cum enim unusquisque sua implere curaverit, statim sequentur etiam ea quae sunt proximi: exempli causa, cum uxor parata fuerit ad virum asperum ferendum, et vir importunam illam non contumelia affecerit, tunc omnia serenitas erunt, et portus à fluctibus vacuus... Ne itaque viri virtutem exspectet uxor, ut tunc illa suam exhibeat; hoc enim nihil magnum esset; neque rursus vir uxoris modestiam, ut tunc philosophetur: neque enim tunc recte factum illud ipsius esset; sed unusquisque, ut dixi, quae sua sunt prius praebeat. Si enim externis dexteram maxillam percutientibus, oportet praebere alteram; multo magis virum ferocem ferre oportet. (*D. Chrys. Hom.* XXVI *in I ad Cor.* n. 6, 7).

«zura. La sumision está contrabalanceada por la deferencia, y la «inclinacion á ceder es el contrapeso del mando [1].»

Descendiendo á la aplicacion práctica de estos recíprocos deberes y de la caridad mútua, que forma su principio y su regla en la tierra, y que debe ser su recompensa en el cielo, el intérprete del Evangelio descubre á los ojos de los futuros esposos las verdaderas bases de la sociedad doméstica. La unidad, la indisolubilidad, la fidelidad conyugal, holladas por el Paganismo, se les presentan como el deber y la gloria del matrimonio cristiano. «El lazo «del matrimonio, decia el Pontífice, es indisoluble; es una ser«vidumbre eterna. Llámasele con razon un lazo, una cadena, no «solo por los cuidados sin fin á que obliga, sino tambien porque «sujeta ambos esposos á una dependencia recíproca, la mas útil «de todas. San Pablo dice bien: *Que el esposo tenga autoridad sobre «su esposa;* pero ni su misma autoridad lo libra del deber de ser«virla. Son dos esclavos unidos por una misma cadena: ninguno «de los dos puede marchar sin su compañero.»

[1] Quoniam enim vita haec nostra è duobus constat, è rebus privatis et publicis, suam utrique partem Deus attribuit: foemineo quidem generi curam rei domesticae, viris autem negotia publica, forensia, judicia senatoria, militaria, caetera denique omnia. Non potest mulier hastam torquere aut jaculari spiculum; sed colum potest sumere, et telam texere, et caetera negotia domestica obire egregie. Non potest in senatu sententiam dicere; sed potest de re familiari ferre sententiam, et saepe melius quam maritus. Prospexit rebus domesticis. Non potest administrare publica; sed petere potest educare liberos, quae quidem praecipua est possessio: potest ancillarum malefacta deprehendere, et in officio continere familiam, alias securitates exhibere marito, illumque liberare sollicitudine, dum ipsa domi curat penum, lanificium, culinam, decorem vestium, caeteraque neque decora maribus, neque facilia, si sibi illa usurpare voluerint. Est enim et hoc divinae Providentiae, quod is qui in majoribus negotiis est utilis, in minoribus reperitur deterior, ut necessaria sit mulierum opera. Si enim in utrisque vir praecelleret, facile contemneretur genus foemineum: contra si in praestantioribus major esset usus mulierum, plenae essent insolentia. Quamobrem non commisit uni utraque, ne alterius generis deterior fieret conditio ut supervacanei: nec tamen ex aequo distribuit officia, ne inter aequatos honore oriretur de principatu contentio, uxoribus non dignantibus viris praerogativa cedere: sed quo et concordiae et decoro prospiceret, ita ordine suas cuique sexui functiones distribuit, ut utilior ac magis necessaria pars viro obtingeret, minor autem et inferior foeminae; et ille quidem, propter praecipuum sui usum fieret honorabilis, haec vero propter viliora ministeria contra conjugem non insurgeret. (*D. Chrys. Laus Maximi, et quales ducendae sint uxores,* n. 4, t. 3, pag. 260, 261).

Á estas graves palabras, necesarias en un tiempo en que el Paganismo tomaba como cosa de juego la infidelidad conyugal y la opresion de la mujer, el pontífice añadia esta enérgica condena de las leyes imperiales: «Las leyes de los gentiles imponen penas graves contra la mujer rea de adulterio, y no imponen ninguna contra el marido infiel. Yo os citaré la ley de Dios, que condena igualmente á uno que á otro. San Pablo no dice solo: *Que cada esposa viva con su esposo;* sino que añade: *Que cada marido dé á su mujer lo que le debe*[1]. ¿Refiérese solo á los deberes puramente exteriores? «No; el deber de que habla es el de la continencia y la castidad; «deberes que son recíprocos. No hay para el hombre dispensa ni «privilegio; igualmente culpable, es igualmente castigado. ¡Qué! «vuestra esposa habrá abandonado para unirse á vos, padre, madre, familia, ¿y habria de ser para convertirse en víctima de vuestra brutalidad, para presenciar el insolente triunfo de una rival, «para ser presa de continuas querellas? Ella se os entrega para «ser vuestra compañera, libre y honrada, no vuestra esclava. La «ley no os permite enajenar su dote; ¿y habria de permitiros robarla lo que tiene en mucha mas estima, su esposo, su corazon «y su persona? Vos le perteneceis; vuestra castidad, vuestro pudor es un bien que le pertenece, y que vos no podeis enajenar. «Si faltais al deber de la castidad, daréis de ello severa cuenta á «Dios, que ha instituido el matrimonio, y solo os ha confiado la «esposa á título de depósito[2].»

[1] I Cor. VII, 3.

[2] Noli mihi leges externas objicere, quae mulieres quidem adulterium committentes in judicium pertrahunt, et poenas ab eis repetunt: à viris vero ancillas vitiantibus non item: at ego legem tibi Dei recitabo, quae pari ratione in mulierem et in virum excandescit, et rem adulterium appellat... Viri corpus non amplius est viri, sed uxoris. Suam igitur possessionem illaesam illi servet neque imminuat, nec corrumpat... Quando igitur uxoris possessio est viri corpus, benevolum vir erga depositum suum praebeat. Ut autem scias hoc eum innuere, cum ait: *Benevolentiam reddat,* adjecit: *Mulier sui corporis potestatem non habet, sed vir: similiter et vir sui corporis potestatem non habet, sed mulier.* (*I Cor.* VII, 3).—Cum ergo meretricem allicientem videris, insidiantem, corpus adamantem, dic illi: Non est meum corpus, uxoris est meae: illo abuti non audeo, neque alteri mulieri id exponere. Hoc et faciat mulier, magna quippe hic est honoris aequalitas... Ubi castitatis tempus est et pudicitiae, nihil habet amplius vir quam mulier, sed pari ratione cum illa plectitur, si leges conjugii violaverit, ac merito sane. Non enim ad te mulier idcirco venit, et pa-

Los sagrados derechos de los esposos claramente precisados, la noble igualdad de la mujer, la unidad, la caridad del matrimonio primitivo nuevamente consagrados; ¿que faltaba para cimentar la santa sociedad doméstica sobre verdaderas bases? Reducir á polvo las leyes, los sistemas, las doctrinas y las costumbres inmorales del Paganismo sobre la disolubilidad del lazo conyugal. El divorcio es vivamente censurado por el pontífice: «Recordad, de«cia, el oráculo del divino Legislador. Interrogado por sus ene«migos sobre si era lícito abandonar á su mujer por cualquier mo«tivo: «¿No habeis leido, les contestó, que el que ha creado al « hombre, creó al principio un hombre y una mujer? y que se ha « dicho: Por esta razon, el hombre abandonará á su padre y su « madre, y permanecerá unido á su mujer, y no formarán los dos «sino una sola carne? Así, pues, ellos no son dos, sino una sola «carne. Que el hombre no separe, por tanto, lo que Dios ha uni«do [1].» ¡Ved qué profunda sabiduría! A la cuestion: Si el divorcio fuese lícito, Jesucristo, por contemporizar con las susceptibilidades de sus adversarios, no hubiese comenzado por decir que no hay caso alguno en que lo sea: alega la Escritura, apoyándose en su autoridad para demostrar que su doctrina era la de Dios mismo, y que en lo que iba á decir respecto á la indisolubilidad del matrimonio, nada habia de contrario á lo establecido por Moisés.

« Remontándose no solo á la creacion del hombre y la mujer, « sino á la autoridad del soberano Legislador y al oráculo pronun« ciado por él mismo, no dice: Dios no ha hecho mas que un solo « hombre y una sola mujer; sino: Dios ha querido que un solo «hombre no se desposase sino con una sola mujer. Si hubiese «querido que un hombre tuviese varias mujeres, despues de ha«ber hecho al hombre, no se hubiera contentado con darle una

trem et matrem totamque domum dereliquit, ut à te contumeliis afficeretur, et vilem ancillulam ipsi super induceres, ut innumeras pugnas excitares, comitem et sociam vitae, liberam et honore parem accepisti. An non enim absurdum est, ut cum dotem acceperis, omnem exhibeas benevolentiam, nihilque ex ea imminuas: quod autem quavis dote pretiosius est, castitatem, et pudicitiam tuumque corpus, quod illius est possessio, corrumpas et polluas? Si dotem imminueris, socero rationem reddes; si castitatem imminueris, Deus à te poenas exiget qui nuptias introduxit, et uxorem tibi tradidit. (*S. Chrys. in illud propter fornicationes uxorum*, etc., n. 4, t. III, pag. 239, 240).

[1] Matth. xx, 19.

«sola mujer, sino que habria creado varias. Así por la creacion «del hombre, y por la ley que se le dió, Dios ha manifestado cla«ramente que no le es lícito tener mas que una sola mujer, y ja«más romper la union conyugal: *El que creó el hombre, creó al prin«cipio un hombre y una mujer;* esto es, que nacidos los dos de un «mismo orígen, se han unido para no formar sino un cuerpo, por« que no son mas que una misma carne.

«Y para dar á este principio una sancion que lo consagrase per«pétuamente: *Que el hombre no separe, pues, lo que Dios ha unido.* «El matrimonio es indisoluble, por tanto: el divorcio es en todo «caso ilegítimo. No es, pues, Jesucristo solo el que ha promul«gado la ley; es Dios. El divorcio atenta, por consiguiente, con«tra la naturaleza á la vez que contra la majestad de Dios: contra «la naturaleza, porque mutila una misma carne; contra la ma«jestad de Dios, porque habiendo ordenado Dios la indisolubili«dad del matrimonio, el divorcio la destruye [1].»

Finalmente, para esparcir sobre todas estas graves lecciones una santa melancolía eminentemente propia para elevar el espíritu y el corazon, el pontífice terminaba sus instrucciones por estas solemnes palabras: «Que Dios os dé hijos, fortuna, conside«racion y salud hasta una edad avanzada; pronto sonará la hora «en que la muerte os arranque todos esos bienes. ¡Ah! pues que «la vida es tan corta, que cada uno de nuestros pasos nos aproxi«ma al sepulcro, que la muerte se halla á las puertas de nuestras «casas; ¿seria por ventura tiempo de preocuparnos por los place«res y las riquezas? Somos aquí abajo como los niños, que ocu«pados en juegos propios de la infancia, llegados á la edad ma«dura abandonan sus infantiles diversiones para dedicarse á co«sas mas sérias. De la misma manera debemos dejar nosotros las «pueriles ocupaciones terrenales, para entregarnos á pensamien-

[1] Deinde prisca recitata lege, quae et rebus et verbis inducta fuit, postquam illam fide dignam ex legislatore demonstravit, cum potestate illam interpretatur et legem sancit, dicens: *Quapropter jam non sunt duo, sed una caro.* Sicut ergo carnem secare scelestum est, ita et uxorem dimittere iniquum. Neque hic stetit, sed Deum quoque attulit dicens: *Quod ergo Deus conjunxit, homo non separet;* ostendens illud et contra naturam et contra legem esse: contra naturam, quia una caro dissecatur; contra legem, quia cum Deus conjunxerit et jusserit non separare, vos id facere tentatis. (*D. Chrys. Homil.* LXIII *in Matth.* n. 2, t. VII, pag. 699).

« tos mas provechosos á nuestra salvacion. Estamos todos enlaza-
« dos con un esposo celeste que nos pide todo nuestro amor, y
« tiene derecho á exigir el sacrificio de cada uno de nosotros, no
« solo de nuestras frívolas disipaciones, sino tambien de la vida
« misma si fuese menester. ¿Para que servirá el matrimonio en un
« lugar, do será indiferente el haber estado ó no casado? ¿Para qué
« sirven ricas herencias para quien deberá gozarlas por tan corto
« tiempo?... La *imágen del mundo es fugaz* [1]; ¿por qué, pues, ator-
« mentarse por cosas perecederas? Vosotros estais próximos á una
« region en la que no hay ni matrimonios que contraer, ni rique-
« zas que atesorar: una vida, un mundo nuevo. Este acabará por
« completo para nosotros en una misma tumba [2]. »

CAPÍTULO VII.

Continuacion del precedente.

Despues de esas instrucciones, en que se hallan los principios de la revolucion moral que, regenerando la familia y santificando la fuente misma de la vida, ha salvado el mundo, seguian los ritos misteriosos, maravilloso medio de sensibilizar esas doctrinas, y de comunicarlas nueva fuerza. Prenda de union, de fidelidad, de caridad, de sumision, el anillo nupcial era bendecido por el pontífice, y puesto por el esposo en el dedo de la esposa. Algunas pocas monedas ofrecidas por los esposos, porque nuestros padres en la fe no eran, en su mayoría, sino ricos en virtudes, servian de símbolo para la comunidad de bienes; semillas preciosas que se sembraban en el seno de los pobres para hacerlas fecundas. En esa simpática costumbre, no se nota solo un glorioso contraste con el egoismo pagano y su cruel dureza para con los pobres; nótase

[1] I Cor. VII, 31.

[2] Praeterit figura hujus mundi, quid te de mundi rebus non perennibus, sed caducis, perennium ac stabilium oblitus, crucias? Non jam matrimonium, non dolores, non partus, non voluptas, non divitiarum copia, non praediorum studium, non cibus, non tegumenta, non agricultura ac navigatio, non artes et aedificia, non urbes, non aedes, sed alius quidam status, atque vita consequentur; haec paulo post cuncta interibunt. (*D. Chrys. de Virginit.* c. 73, t. I, pag. 399, 400).

sobre todo una profesion pública de esa caridad cristiana, que debe ser y era entonces verdaderamente católica como la fe. Procedíase despues á la entrega de las manos: el esposo tomaba la mano de su esposa, en señal de la fidelidad que le prometia; y la historia nos cuenta con qué religiosa exactitud cumplia sus juramentos. Venia en seguida la elocuente ceremonia de la *obrumbacion*. Un velo extendido sobre ambas cabezas humildemente inclinadas repetia á los esposos, que siendo los hijos de los Santos y los hermanos de los Ángeles, el pudor debia ser la regla de su conducta. Ese velo era de color de púrpura, para mejor simbolizar esta virtud tan necesaria á los casados [1]. Y llegaba por último la coronacion. El pontífice bendecia una corona de olivo ornada de rosas y lirios, que colocaba en la cabeza de los desposados: emblema y recompensa de la pureza y de la inocencia, esto es, de las costosas victorias alcanzadas sobre las pasiones, esa corona era guardada en la iglesia como una cosa santa [2].

Practicados estos ritos, el anciano levantaba de nuevo la voz, y en nombre de Dios todopoderoso, Creador y Legislador de la familia, proferia sobre los jóvenes cristianos las graves palabras que santificaban su union y la hacian indisoluble.

Hélos, pues, ya unidos para siempre; en la juventud y la vejez; en la buena y la mala fortuna; en la salud y en la enfermedad; en las alegrías y los dolores; en vida y en muerte. No es, como entre los paganos, una union fugitiva y grosera la que acaba de contraerse, es un enlace eterno y angélico. No es una divinidad impotente la que ha recibido sus juramentos; el mismo Dios es su depositario; los Ángeles del cielo y los Santos de la tierra son sus testigos. Y hé aquí que los dos esposos, sentándose juntos á la sagrada mesa, cimentaban con la misma sangre del Señor la union que acababan de formar, y tomaban en el sacramento generador de la pureza, la fuerza y la gracia necesaria para el cumplimiento de sus nuevos deberes.

¡Ved cómo todo respira gravedad y solemnidad en esas instrucciones y esos ritos! ¡Ved qué augusta y silenciosa pompa los acompaña! Ella advierte al hombre que principia una nueva vida. Las palabras de la bendicion nupcial, llenando al esposo de un re-

[1] S. Ambr. lib. *de Virgin.* c. 15.
[2] D. Chrys. Homil. XII in I *ad Corinth.*

ligioso respeto, dícenle que está verificando el acto mas importante de su existencia; que va, como Adan, á ser el jefe de una familia y á cargar con todo el peso de la condicion humana. La esposa no queda menos instruida. La imágen de los placeres desaparece á sus ojos ante la de los deberes : parece gritarle una voz desde el fondo del altar : «Ó Eva, ¿sabes bien lo que haces? ¿Sabes que no queda para tí otra libertad que la del sepulcro? ¿Sabes tú lo qué es llevar en el seno de tus entrañas al hombre inmortal y hecho á imágen de Dios [1]?»

Dejemos por un momento al pié del altar subterráneo á los nuevos esposos bendecidos por el Cristianismo. Pronto volverémos en busca suya para acompañarlos á su morada. ¿Qué se ha hecho del matrimonio pagano, despues de su supersticioso paseo junto al altar de Juno? Ha cruzado de nuevo con escándalo y bullicio las calles de la gran Roma. Vedlo ahora sentado, rodeado de una loca muchedumbre, á una lujuriosa mesa, en un triclinio, cuyos mosáicos, mármoles y dorados reflejan la luz de mil deslumbrántes lámparas. Yo no sé cuántas prácticas llenas del mas grosero sensualismo, y de la mas ridícula supersticion se han verificado al llegar al dintel del hogar doméstico; cantos lascivos, palabras obscenas, resuenan en la sala del festin; danzas lúbricas, y la sangre de los gladiadores, coronan dignamente esa fiesta comenzada por el perjurio. «¿Qué son vuestras fiestas nupciales, «exclamaba uno de nuestros padres? Orgías en que el culto de «una Vénus es consagrado por himnos y danzas lúbricas; en que «la impiedad quiere obtener el triunfo sobre la licencia; en que «el adulterio, la violacion del lazo conyugal, y criminales intri-«gas son enaltecidas y preconizadas; y en que despues de haberse «embrutecido por todos los excesos de la intemperancia, se acom-«paña á su nueva morada á la esposa marchando en público y «entre repugnantes chanzas... Vosotros convidais los demonios á «vuestras fiestas conyugales : con vuestros cantos lascivos y vues-«tras palabras obscenas encendeis criminales pasiones en los co-«razones de los que se les asemejan; vosotros llamais á vuestras «casas hombres y mujeres cuyo lenguaje y costumbres desver-«gonzadas solo pueden tolerarse en el teatro. ¿Qué podeis espe-

[1] *Génie du Chryst.* t. I, c. 10.

«rar de bueno de todo ese aparato de impudencia [1]?» Interroguemos las costumbres del mundo entero en el siglo de Augusto, y ellas nos contestarán.

Volvamos ahora á las catacumbas, y acompañemos á su morada á los esposos cristianos. La misma gravedad que les ha caracterizado en el santo altar, se observa en su regreso á sus hogares. Hé aquí una modesta comida que recuerda la frugalidad de los Patriarcas. Se denomina *agapa;* porque es la caridad la que corre con todos sus gastos; es ella quien la preside, ella la que ha invitado á los convidados. Con las familias de los esposos veo á los pobres; ellos son tambien de la fiesta, porque son asimismo de la familia. Se regocijan en el Señor; la púdica modestia regula los discursos; la oracion termina la fraternal comida que ella ha principiado, y la bendicion del Padre celestial desciende de nuevo sobre los hijos del Evangelio. Su conducta, en estas circunstancias solemnes, era inspirada por el espíritu del divino Maestro, y determinada por sus enviados que decian: «Librémonos de deshon-«rar el matrimonio con pompas que deben dejarse para los hijos «del demonio; llamemos á las bodas á Jesucristo, como así lo hi-«cieron los esposos de Caná en Galilea. Para esto, cuidemos ante «todo de ahuyentar al demonio, los gozos profanos, los cantos «afeminados, las danzas inmodestas, las risas disolutas, pompas «y vanidades poco dignas de cristianos, y en una palabra, todo «lo que ruborice al pudor. No admitamos mas que á los servido-«res de Jesucristo; este es el medio para que venga á ellas el «Dios Salvador con su Madre y sus hermanos [2].» Despues, recordándoles los nobles ejemplos de los antiguos Patriarcas, cuyas virtudes les acababan de describir, les añadian: «La Escritura «nos habla de las bodas de Isaac y de Rebeca, de Jacob y de Ra-

[1] D. Chrys. *in illud propter fornicationes uxorum*, n. 2, t. III, pag. 235.

[2] Ne diabolicis eas (nuptias) pompis dehonestemus: sed quod factum est à civibus Canae Galilaeae, fiat et ab iis qui ducunt uxores, Christum habeant in medio sedentem. Quo vero pacto id fieri potest? Per ipsos sacerdotes. *Qui enim*, inquit, *recipit vos, me recipit.* Si ergo diabolum abegeris, si meretricias cantilenas et molles cantus, immodestas choreas, verba turpia, diabolicam pompam, tumultum, risum effusum, et reliquam turpitudinem amandaris, sanctos autem Christi servos introduxeris, Christus per ipsos plane aderit cum matre sua et fratribus. (*D. Chrys. in illud propter fornicat.* n. 2, t. III, p. 234).

«quel; y nada nos dice que justifique las costumbres paganas. Ve-«mos bien que esas santas mujeres fueron llevadas á la casa de «sus esposos; que hubo una comida algo mejor que la de costum-«bre; pero nada se ve que indique que hubiese música y baile, «ni ningun otro señal de los que caracterizan las bodas anticris-«tianas [1].»

Así se verificaba entre nuestros padres el acto fundamental de la sociedad doméstica; así se pasaba el dia de boda, dia que influye con frecuencia de una manera incalculable en el resto de la vida. Santificado por los Cristianos, era una fuente de bendiciones; profanado por los paganos, abria en cierto modo el reinado del desórden y del crímen: la historia atestigua este doble hecho. Tanto difiere la noche del dia; el agua cenagosa del lago, de la cristalina que salta de las rocas; la carne con sus groseros apetitos, del espíritu con sus nobles sentimientos, como diferia la familia pagana de la familia cristiana.

Tenemos conocida ya á la primera con sus odios, sus infamias, sus crímenes y su deshonra: veamos la segunda en su vida práctica.

CAPÍTULO VIII.

Interior de la Familia cristiana.

La caridad, que formaba su lazo, formaba tambien su encanto. Y como que esta divina virtud, bien distinta del amor profano, es esencialmente noble y pura, los maridos llamaban por lo comun á sus mujeres, hermanas y compañeras. ¡Lenguaje admirable! La inmensa revolucion moral hecha por el Cristianismo se manifiesta por estas dulces palabras. El hombre no es ya un déspo-

[1] Caeterum antiquam non fuisse consuetudinem, ut tam turpes res fierent, sed invectam quamdam fuisse novitatem, cognosces, si recorderis quo pacto duxerit uxorem Rebeccam Isaac, quo pacto Jacob Rachelem. Nam et nuptiarum meminit illarum Scriptura, et quo pacto fuerint in aedes sponsorum hae sponsae deductae narrat, neque tale quidquam commemorat; sed convivium quidem et prandium solito lautius instruxerunt, et propinquos ad nuptias invitarunt: tibiae vero et fistulae, cymbala et temulentae saltationes, ac reliqua omnis hujus temporis turpitudo procul aberat. (S. Chrys. *in illud propter fornicat.* n. 2, t. III, pag. 235).

ta, un propietario, sino un hermano, un apoyo, un compañero en la vida, en los goces y dolores. La mujer no es ya una esclava que el marido puede apalear, juzgar, y despachar; una cosa que tiene derecho para vender, ceder, y reprender á sabor de su caprichosa voluntad; es una hermana, una compañera, no igual en autoridad, sino sometida dentro límites trazados por la justicia y la caridad. Si ella está sujeta á un yugo, el marido lo está tambien: es el mismo para uno que para otro; la igualdad es comun; nada de excepciones, nada de privilegios opresivos y deshonrosos. Esa dulce libertad bajo una ley divina hacia la gloria del matrimonio cristiano á la vez que la ventura de ambos esposos [1].

Incapaces de comprender un órden de ideas y de sentimientos tan superior á las costumbres y leyes contemporáneas, los paganos acusaban de él como de un crímen á nuestros padres. Tertuliano les responde: «Censurais el nombre de hermanos con que «nos llamamos, porque entre vosotros los títulos de parentesco «solo son palabras de afecto engañosas. Nosotros somos tambien «vuestros hermanos por derecho de naturaleza, nuestra madre «comun, bien que vosotros seais apenas hombres, puesto que sois «malos hermanos. ¿Con cuánta mas razon podemos, pues, con«siderarnos como á tales, nosotros que tenemos un mismo padre, «que es Dios; que estamos iluminados por el mismo espíritu de «santidad, y educados en la misma verdad, despues de haber sa«lido del seno de una comun ignorancia? Vosotros creeis quizás «que no somos hermanos en el sentido real de esta palabra, porque «el teatro no resuena con los gritos de nuestro afecto fraternal, «ó porque nosotros no somos hermanos sino por la comunicacion «de nuestros bienes de familia, que, entre vosotros, poco menos «que aniquilan todo lazo de fraternidad. Pero nosotros, cuyo es«píritu y corazon han sido elevados juntos, no vacilamos en co«municarnos nuestros bienes: en nuestra sociedad todo es co«mun, excepto las mujeres; de tal modo, que nosotros nos dis«tinguimos de los demás hombres por el solo punto que les une [2].»

[1] Dilectissima mihi in Domino conserva... Conserva carissima. (*Tertull. ad uxor.* lib. I, c. 1 et 8). — Véase tambien Mamachi, *de' costumi de' primitivi christiani*, t. III, pag. 12, n. 3).

[2] Sed et quod fratrum appellatione censemur, non alias, opinor, infamant, quam quod apud ipsos omne sanguinis nomen de affectione simulatum est.

Esos nombres de hermano y hermana, que los esposos se daban mútuamente, tenian entre los primeros cristianos el noble y espiritual sentido que en el dia le atribuimos. «Nuestra ley, de-«cian ellos, nos obliga á buscar la medida de la justicia en nos-«otros mismos y en nuestro prójimo. Así, segun las edades, lla-«mamos á unos nuestros hijos y nuestras hijas, á otros nuestros «hermanos y nuestras hermanas, y designamos á los ancianos con «los respetuosos nombres de padre y madre; cuidando sobrema-«nera de conservar libres de toda impureza los cuerpos de los «que llamamos con los nombres de hermano y hermana y los de-«más dulces títulos de parentesco [1].»

Mientras que los fastuosos monumentos de los paganos llevan grabados en sus tablas de mármol el despotismo del hombre y la opresion de la mujer, las humildes inscripciones de nuestras catacumbas revelan á cada paso esa simpática igualdad entre los esposos, esto es, la emancipacion del ser débil y la restauracion de la familia [2].

La caridad divina, que hacia de los esposos un corazon y una alma en el Señor, se esparcia sobre todas las cosas de la vida, y el hogar doméstico era un cielo anticipado. Pero no se ceñia á esto su influencia: ilustrada como la fe que mide el tiempo y sume en

Fratres autem vestri sumus jure naturae, matris unius, et si vos parum homines, quia mali fratres. At quanto dignius fratres et dicuntur et habentur, qui unum Patrem Deum agnoverunt, qui unum spiritum biberunt sanctitatis, qui de uno utero ignorantiae ejusdem ad unam lucem expaverunt veritatis? Sed eo fortasse minus legitimi existimamur, quia nulla de nostra fraternitate tragoedia exclamat, vel quia ex substantia familiari fratres sumus, quae penes vos fere dirimit fraternitatem. Itaque qui animo animaque miscemur, nihil de rei communicatione dubitamus. Omnia indiscreta sunt apud nos, praeter uxores. In isto solo consortium solvimus, in quo solo caeteri homines consortium exercent, qui non solum amicorum matrimonia usurpant, sed et sua amicis patientissime subministrant. (*Tertull. Apol.* c. 39).

[1] Nobis sancita lex est, ut justitiae mensuram ex nobis et ex proximis nostris dijudicemus. Hinc pro aetate alios filios et filias novimus, alios fratres et sorores habemus, ac seniores patrum et matrum loco colimus. Quos igitur fratres et sorores, caeterisque cognationis nominibus appellamus, maximae nobis curae est, ut intaminata et incorrupta eorum corpora permaneant. (*Arnob. legat. pro Christ.* c. 32).

[2] Puédense ver algunas de estas inscripciones en Mamachi, *Origines et antiquitates Christianae*, t. III, pag. 398, n. 5).

la eternidad, esa caridad se elevaba muy por cima del amor maternal. Engrandeciendo el corazon, le daba esa fuerza magnánima que no podemos menos de admirar, pero que ¡ay! no imitamos ya. Ante todo, fiel el esposo al primer deber del matrimonio procuraba la felicidad eterna de su esposa. La union pasajera en el tiempo no bastaba ni á su corazon, ni á su fe. Ved cómo, ennoblecido por el Cristianismo, el carácter del hombre se desenvuelve en todas sus fases! Pronto lo veréis elevarse hasta lo sublime.

Se ha publicado el edicto de persecucion, fijado en las paredes de Roma, los *tabelarios*, ó mensajeros del príncipe, lo llevan á los gobernadores de provincias para que lo publiquen en todo el imperio. Al aproximarse el combate y la muerte, redobla en fuerza y ardor la caridad mútua de las víctimas; los lazos de afecto conyugal, particularmente, se estrechan mas y mas: el esposo tiembla, pero no por su vida ni por su libertad, sino por la constancia de aquella de quien es el apoyo y cuya felicidad le es tan querida como la suya propia: no cesa de animarla y exhortarla. Si Dios le ha dotado con algun talento, compone obras para asegurar su perseverancia, no solo en medio del suplicio, sino mas bien entre las seducciones mas peligrosas aun para su flaqueza. De esta caridad incomprensible á los paganos de otros tiempos, y, fuerza es decirlo tambien, á la mayor parte de los hombres de nuestros dias, Tertuliano nos ofrece un memorable ejemplo. En medio de la lucha incesante que sostiene contra el Paganismo y la herejía, el elocuente apologista no olvida la salvacion de la esposa, cuya guarda le ha sido encargada. Dirige á su *amada compañera en el Señor* [1] una obra célebre para robustecer su fe, y manifestarla el peligro que correria de perderla, si despues de la muerte de su esposo uniése su suerte á la de un marido pagano.

Llegado el dia del martirio, léjos de abandonarse á un dolor inútil y hasta cierto punto injurioso á su fe, el esposo cristiano se apresuraba á alentar por su firmeza y palabras á su amada esposa que veia marchar á la gloria. El amor cristiano, mas fuerte que los sentimientos de la naturaleza, le prescribia una conducta cuyo sublime valor no puede explicarse mas que por la fe viva en esa bienaventurada patria, en que debia continuar, para jamás ter-

[1] Dilectissima mihi in Domino conserva. (*Loc. cit.*).

minar su dulce y santa union. Clemente de Alejandría, citado por Eusebio, nos ha conservado un ilustre ejemplo de esta divinamente inteligente caridad de los esposos cristianos. «La esposa «de san Pedro, escribe el sábio Doctor, venia de confesar gene«rosamente su fe. El príncipe de los Apóstoles la encuentra á su «paso, cuando ella caminaba al suplicio. Ante ese espectáculo su «corazon experimenta una santa alegría; y da gracias á Dios al «ver á aquella que se le habia dado por hermana y compañera, «próxima á entrar en la celeste Jerusalen, donde aguardará á su «esposo y hermano. La llama por su nombre; y consolándola con «dulzura la dice: «Mujer, acuérdate del Señor [1].»

Tales eran, añade el historiador despues de haber narrado ese memorable hecho, los matrimonios cristianos en los primeros albores de la Iglesia; tal la perfecta caridad que unia á ambos esposos.

No era menos activa la caridad de las esposas cristianas para procurar la salvacion de sus maridos, paganos aun. Buenas, dulces, afables, modestas, castas, sumisas, previsoras, activas, animosas, las mujeres cristianas, que fueron las primeras en acudir á las catacumbas y que son todavía las últimas en despedirse del pié de los altares, desempeñaban con admirable celo su primer deber, el de procurar la salvacion de sus esposos. Inmutable como la caridad de que emana, ese celo jamás amenguaba. San Justino mártir, reasumiendo la historia de esas esposas, tan dignas de ese glorioso nombre, cita una, entre mil, en su segunda Apología, que nacida en el Paganismo habia llevado la vida propia de las mujeres paganas en aquella época. Regenerada en Jesucristo, el primer deseo de su corazon fue el de hacer participar á su marido de tan celeste dicha. Ruegos, lágrimas, consejos, sacrificios de todo género, nada omitió; pero todo fue inútil. La acusacion capital de Cristianismo, la espoliacion de sus bienes, la cárcel, el tormento, y por fin la muerte, fueron el premio de su caridad. Ella, con todo, no cesó de amar y de rogar hasta su último suspiro; y su sangre fue ofrecida para la salvacion de aquel, que convirtiéndose en su acusador y verdugo, no por esto habia dejado de ser su esposo [2].

[1] Euseb. *Hist. Eccl.* c. 30, pag. 109, edit. Taur.

[2] Mulier quaedam cum viro degebat intemperanti, intemperans et ipsa prius; sed postquam Christi doctrinam cognovit, ipsa ad meliorem frugem se

Esta caridad conyugal que se mostraba heróica y sublime en el martirio, se manifestaba en los detalles de la vida, menos brillante sin duda, pero acaso no menos meritoria, si no superior. Hijos de Adan, nuestros padres no eran Ángeles. Adolecian de los defectos inherentes á la naturaleza humana; pero si habia espectáculo digno de admiracion, era sin duda el ver la caridad y angélica dulzura con que mútuamente los conllevaban. San Clemente, papa y mártir, testigo de esa maravillosa conducta que regocija mucho mas el corazon de Dios que la vista de las estrellas del firmamento [1], se expresa en estos términos en su carta á los corintios, víctimas de una momentánea division: « ¿No se asombraban de vues«tra viva fe, ornada con todas las virtudes, algunos extranjeros «llegados en tropel entre vosotros? ¿Quién no admiraba vuestra « piedad en Jesucristo, tan llena de dulzura y de modestia? ¿quién «no elogiaba vuestra hospitalidad? ¿quién no se complacia en « publicar la sabiduría, la moderacion, la prudencia, que tan fe«lices os hacian? Vosotros obrábais en todo sin distincion de per«sonas, y marchábais á grandes pasos por el camino de la ley de «Dios, bajo el pacífico gobierno de vuestros pastores; vosotros «tributábais los convenientes honores á los ancianos; vosotros dá«bais á los jóvenes el ejemplo de la honestidad y la modestia; «vosotros enseñábais á las mujeres á unirse á sus esposos de la « manera debida, á bendecir su dependencia en la humilde sen« cillez de su corazon, á dedicarse al gobierno de sus casas sin « ostentacion, á ennoblecer todas sus obras por la pureza y la san« tidad de sus intenciones. Humildes y sin presuncion alguna; « mas dispuestos á obedecer que á mandar, á dar que á recibir; « contentos con la proteccion del Señor para este mundo que con-

recepit, ac viro ut similiter sese colligeret persuadere conata est, christianam illi doctrinam exponens, et futura his qui libidinose ac praeter rectam rationem vixerint, in aeterno igne supplicia denuntians: verum ille in iisdem flagitiis permanens... Tum praeclarus et bonus ille vir, cum gaudere deberet, quod quae olim uxor cum servis et mercenariis in vinum atque omnium vitiorum genus effusa licenter perpetrabat, ab his jam faciendis deterrita fuisset, ac ipsum etiam ab iisdem flagitiis deterrere studeret, accusat quod esset christiana, etc. (*Apol.* II, II. 2).

[1] In tribus placitum est spiritui meo, quae sunt probata coram Deo et hominibus: concordia fratrum, et amor proximorum, et vir et mulier bene sibi consentientes. (*Eccli.* XXV, 1, 2).

«siderábais como un lugar de tránsito, vosotros camináibais sin «cesar hácia vuestra patria, con la cruz del Señor siempre á la «vista, y los oidos del corazon incesantemente abiertos á su pala-«bra. Así disfrutábais de las bendiciones de la dulzura y de la paz.

«Vosotros teníais insaciable hambre y sed de justicia; y llenos «de la plenitud del Santo Espíritu, la superabundancia de vues-«tros bienes se esparcia sobre toda la tierra. En la alegría de una «conciencia sana, en el ardor de un caritativo celo y de una tierna «confianza, elevábais vuestras manos al Todopoderoso, á quien «solo teníais que pedir el perdon de las faltas hijas de la fragili-«dad. Noche y dia velaba vuestra solicitud por la salvacion de «todos vuestros hermanos, rogando á Dios que no pereciese nin-«guno de aquellos que ha dado á su Hijo; hablábais con sereni-«dad é inocencia, y sin malignidad ni resentimiento: la sola som-«bra de la division os horrizaba. Si alguno pecaba, llorábais su «caida, creyendo que las faltas ajenas tambien lo eran vuestras. «Siempre dispuestos para el bien, jamás os arrepentíais de ha-«berlo practicado: vuestra vida, adornada con todo el cortejo «de las virtudes, se pasaba en el santo temor de Dios. Sus divi-«nos mandamientos estaban grabados en las tablas de vuestro co-«razon [1].»

[1] Quis enim apud vos diversatus, virtute omni plenam, firmamque fidem vestram non probaret? modestam ac decentem in Christo pietatem non est admiratus? magnificentiam hospitalitatis vestrae non praedicavit? perfectam stabilemque cognitionem non judicavit beatam? Nam sine personarum acceptione cuncta faciebatis, et in Dei legitimis ambulabatis; subditi praepositis vestris, et honorem debitum senioribus vestris tribuentes; juvenibus ut moderata et honesta cogitarent mandabatis; mulieribus denuntiabatis ut in inculpata et honesta et casta conscientia peragerent omnia, diligerent pro officio maritos suos; atque in obedientiae regula constitutae, res domesticas honorate administrarent docebatis, omninoque modeste se gererent. Omnes autem humili animo eratis, nullatenus superbientes, magis subjecti quam subjicientes, dantes potius quam accipientes; Dei viatico contenti, et accurate attendentes sermonibus ejus, dilatati eratis in visceribus, et passiones illius prae oculis vestris erant. Sic pax alta et praeclara omnibus dabatur, insatiabile benefaciendi desiderium et plena Spiritus sancti super omnes effusio erat; atque refecti sanctae voluntatis, bona alacritate cum pia confidentia extendebatis manus vestras ad omnipotentem Deum; supplicantes illi, ut propitius esset, si quid inviti peccassetis. Vobis per diem ac noctem sollicitudo erat pro universa fraternitate, ut cum misericordia et conscientia salvaretur numerus electorum Dei. Sinceri et simplices eratis, atque injuriae immemores, invicem. Omnis sedi-

Los Padres de la Iglesia están unánimes en celebrar la perfecta union que reinaba en el hogar doméstico en los bellos dias del nacimiento del Cristianismo. Todo, hasta las mismas inscripciones grabadas en los sepulcros, atestiguan la santidad, la constancia, y la viva fe de la caridad conyugal. «Vese por do quiera, dice el «célebre Mamachi, que el matrimonio cristiano era mucho menos «la union de los cuerpos que la casta alianza de las almas [1].» Los mismos paganos no cesaban de admirarse de un espectáculo tan nuevo para ellos. «Ved, decian ellos, cómo se aman, y cuán «dispuestos están á morir unos por otros [2].»

¿Cuál era el secreto de esa caridad que, reduciendo á la nada todas las pasiones terrestres, hacia á nuestros padres parecidos á los Ángeles? San Clemente acaba de decírnoslo: La fe. Los preceptos divinos de la ley evangélica estaban grabados en el corazon de esos felices cristianos, mucho mas fuertemente que la ley de Moisés en las Tablas de piedra del Sinai, y el código de los Decenviros en las tablas de cobre del Capitolio. Dadme un pueblo que acepte con igual fe esos preceptos, y veréis reproducirse la misma maravilla. Sin embargo, la fe y la caridad necesitan pábulo. La vida sobrenatural, á que sirven de principio, se extinguiria muy luego bajo el imperio de los sentidos, si no fuese renovada de continuo por el soplo divino. Este saludable soplo, este alimento de la vida cristiana, es la oracion y la Comunion. Ningun ejercicio era tan frecuente entre nuestros ilustres abuelos como la oracion: dia y noche mantenian con Dios esa comunicacion tan noble, á la vez que tan necesaria y dulce [3]. Tenian siempre ante sus ojos á su divino modelo, porque estaba siempre en su

tio, et omnis scissura vobis abominationi erat: de proximorum delictis lugebatis; eorum defectus, vestros judicabatis; omnis bonae operationis non poenitebat vos, sed parati eratis ad omne opus bonum. Veneranda et virtutum omnium refecta conversatione ornati, cuncta in timore ejus peragebatis. Mandata Domini scripta erant in cordis vestri tabulis. (*S. Clem. ad Corinth. Epist.* I, n. 1 et 2.—Id. *S. Ignat. ad Policarp.* n. 5.—*Clem. Alexand. Stromat.* lib. IV, pag. 524).

[1] *De' Costumi*, etc., t. III, pág. 13.

[2] Vide, inquiunt, ut invicem se diligant... et ut pro alterutro mori sint parati. (*Tertull. Apol.* c. 39).

[3] San Jerónimo *ad Laetam*. Plinio el Jóven, *Cartas á Trajano*. San Justino, *Apologías*, etc., etc.

pensamiento. Predicadora elocuente de todas las virtudes, porque ella es el símbolo de todos los sacrificios, la cruz era el permanente ornato de todas las casas. Durante las persecuciones, dueños solo de sus subterráneos, los Cristianos la habian grabado en las catacumbas, en los vasos, y en todos los objetos de uso [1]. Su frente, sus ojos, sus labios, todos sus sentidos estaban incesantemente marcados por ese signo protector de la debilidad, y enseñanza eficaz de la virtud [2].

Libres ya para presentarlo á la luz del dia, el signo vencedor del infierno y reparador de la humanidad brilló por todas partes. Donde quiera á que volvais los ojos, hallaréis la cruz en ese mundo verdaderamente cristiano: en las casas, en el foro, en los desiertos, en los caminos, en los bosques, en las colinas, en el mar, en los buques, en las islas, en las camas, en los vestidos, en los muebles, en las mesas, en los vasos de oro y plata, en las piedras preciosas, en las pinturas de las habitaciones; colgada del cuello de los Emperadores y de sus súbditos, de los hombres y de las mujeres, de las vírgenes y de las desposadas, de los esclavos y de los hombres libres [3]. Cuando se medita un momento sobre la naturaleza, el número, y el divino poder de las instrucciones que se desprenden de la cruz, no puede menos que admirarse la profunda filosofía del Cristianismo que cuidaba de man-

[1] Boldetti, *Osservazioni sopra i cimiteri*, etc., lib. I.

[2] Ad omnem progressum atque promotum, ad omnem aditum et exitum, ad calceatum, ad lavacra, ad mensas, ad lumina, ad cubilia, ad sedilia, quacumque nos conversatio exercet, frontem crucis signaculo terimus. (*Tertull. de Coron.* n. 3).

[3] Nihil enim imperatoriam coronam sic exornat, ut crux universo mundo pretiosior: et quod omnes olim exhorrescebant, ejus nunc figura ita *certatim* exquiritur ab omnibus, ut ubique reperiatur, apud principes et subditos, apud mulieres et viros, apud virgines et nuptas, apud servos et liberos: nam *illud* omnes signum frequenter imprimunt in membrorum nobiliori parte, et in fronte seu in columna figuratum quotidie circumferunt. Hoc in sacra mensa, hoc in sacerdotum ordinationibus, hoc rursum cum corpore Christi in mystica coena refulget. Hoc ubique celebratum videre est, in domibus, in foro, in desertis, in viis, in montibus, in saltibus, in collibus, in mari, in navibus, in insulis, in lectis, in vestimentis, in armis, in thalamis, in conviviis, in vasis argenteis et aureis, in margaritis, in parietum picturis... Adeo certatim donum hoc mirabile, ejusque ineffabilem gratiam omnes perquirunt. (*D. Chrys. contra judaeos et gentiles, quod Christus sit Deus*, t. I, pág. 697, n. 9).

tener siempre abierto ese libro á las miradas de todos. ¡Y existen hoy hombres que han roto la cruz, que entran en ira á su vista, y que se llaman los amigos y los regeneradores de la sociedad!

Los esposos, bien que encargados de cumplir deberes mucho mas difíciles, asistian sobre todo á la oracion. «¡Cuán bello es «verles frecuentar la casa del Señor, fuente de bendiciones! Ved-«los como salen de ella: el esposo, mas respetable á los ojos de «su esposa; esta, mas querida al corazon de su marido; porque «no es en la belleza exterior, sino en la del alma, en la que con-«siste el encanto del sexo débil. La hermosura no estriba ni en «los adornos tomados del arte, ni en la riqueza ni elegancia de «los vestidos, sino en la castidad, en la severa fidelidad á sus «deberes, en el temor de Dios jamás desmentido. Belleza espiri-«tual que no teme ni los años, ni las enfermedades, ni los efec-«tos del tiempo. ¡Esposos, esposas, cuidad muy especialmente de «adquirir esa belleza del alma[1]!»

Así tambien el Dios de todas las virtudes descendia cada dia al corazon de sus hijos. Mas vigilantes que los israelitas que recogian cada mañana el maná caido del cielo, los esposos cristianos aguardaban la aurora para alimentarse con el pan de los fuertes y beber el vino que sostiene la virginidad[2]. Así, rezada la oracion en comun varias veces al dia y tambien por la noche, leida y meditada con frecuencia la Escritura sagrada, la recepcion cotidiana de la divina Eucaristía mantenia en todos los indivíduos de la familia esta vida sobrenatural que eleva el hombre al nivel del Ángel, y que levantó al antiguo mundo de la tumba.

No se crea, sin embargo, que contentos los primeros cristianos con servir á Dios en el interior de sus hogares, permaneciesen extraños á los deberes de la sociedad humana. Todo lo contrario: ellos se hallaban en todo y tomaban parte en todos los asuntos: jamás tuvo el imperio soldados mas valientes, ni ciudadanos mas íntegros. «Nosotros datamos solo de ayer, decia Tertuliano, y lo «llenamos ya todo, vuestras ciudades, vuestras islas, vuestras for-«talezas, vuestros municipios, vuestras asambleas, vuestros cam-

[1] D. Chrys. *Homil. in Paraclyt.* t. III, pag. 40.

[2] Eucharistiae sacramentum, et in tempore victus, et omnibus mandatum à Domino, etiam antelucanis coetibus, nec de aliorum manu quam praesidentium sumimus. (*Tert. de Coron.* c. 3).

«pos, vuestras tribus, el palacio imperial, el senado, el foro; no «os dejamos sino vuestros templos [1].» — «¿Diréis aun que somos «inútiles al Estado? ¿Cómo?... Nosotros vivimos como vosotros; «igual alimento, iguales vestidos, iguales ocupaciones, iguales «necesidades; nosotros no somos ni bracmanes, ni gymnosofis-«tas indios que habitemos en los bosques ni nos aislemos del trato «de los hombres; nosotros no olvidamos pagar el tributo de re-«conocimiento que debemos á Dios Creador y Señor de todas «las cosas, y no menospreciamos nada de cuanto ha hecho. Nos «limitamos solo á no usar de ello con exceso ni sin necesidad. «Nosotros no nos pasamos menos que vosotros de lo necesario á «la vida. Como vosotros, vamos al foro, á los mercados, á los «baños, á las ferias públicas, á las tiendas, á las hosterías. Na-«vegamos con vosotros, llevamos las armas, cultivamos la tierra, «comerciamos, ejercemos las mismas profesiones, y las ejerce-«mos para vuestro uso. No comprendo, pues, cómo podemos ser «inútiles al Estado cuando vivimos como vosotros y para vos-«otros... En cuanto á las contribuciones públicas, las pagamos «exactamente y sin fraude, y ellas dan gracias al cielo de que haya «Cristianos en el mundo, porque los Cristianos cumplen ese deber «por principio de conciencia y de piedad, mientras que vosotros «no escrupulizais en perjudicar al fisco por la infidelidad de vues-«tras declaraciones [2].»

[1] Hesterni sumus, et vestra omnia implevimus, urbes, insulas, castella, municipia, conciliabula, castra ipsa, tribus, decurias, palatium, senatum, forum: sola vobis relinquimus templa. (*Tert. Apol.* c. 38).

[2] Sed alio quoque injuriarum titulo postulamur, et infructuosi in negotiis dicimur. Quo pacto? homines vobiscum degentes, ejusdem victus, habitus, instructus, ejusdem ad vitam necessitatis. Neque enim brachmanae, aut Indorum gymnosophistae sumus, sylvicolae et exsules vitae: meminimus gratiam debere nos Deo, Domino, Creatori: nullum fructum operum ejus repudiamus; plane temperamus, ne ultra modum, aut perperam utamur. Itaque non sine foro, non sine macello, non sine balneis, tabernis, officinis, stabulis, nundinis vestris, caeterisque commerciis cohabitamus hoc saeculum: navigamus et nos vobiscum, et vobiscum militamus, et rusticamur, et mercamur: proinde miscemur, artes, operas nostras publicamus usui vestro: quomodo infructuosi videamur negotiis vestris, cum quibus et de quibus vivimus, non scio... Vectigalia gratias christianis agent ex fide dependentibus debitum, qua alieno fraudando abstinemus: ut si ineatur quantum vectigalibus pereat fraude et mendacio vestrarum professionum, facile ratio haberi possit, unius speciei querela compensata pro commodo caeterarum rationum. (*Apol.* c. 42, 43).

CAPÍTULO IX.

De la educacion de los hijos.

El amor, ya tan vivo y santo, que elevando sobre los sentidos los afectos domésticos, hacia la felicidad de ambos esposos, redoblaba aun, si cabe, en fuerza, cuando el nacimiento de un hijo. Presente del cielo, depósito sagrado, hermano de los Ángeles, hijo de Dios, coheredero de Jesucristo, templo animado del Espíritu Santo; tal era el recien nacido á los ojos de los discípulos del Evangelio. Entre el padre pagano que mandaba friamente su hijo á la calle como una inmundicia, y el padre cristiano, que descubriendo dulcemente el pecho de su hijo dormido, lo besaba con respeto como santuario vivo de la augusta Trinidad, ¡qué inmensa distancia [1] !!! Mientras que el hijo á quien habian dispensado el permiso de vivir, solo era considerado por los paganos como un retoño de la especie humana, cuya fuerza física era preciso ante todo desarrollar para ponerlo en disposicion de destrozar á sus rivales, los Cristianos velaban con inaudito cuidado sobre la vida física y moral del jóven candidato al cielo. El temor religioso de privar á ese ángel de la vida eterna dejándolo de bautizar, no solo impedia las criminales maniobras, tan comunes entre los paganos para matar la criatura antes de que llegase á nacer, sino que inspiraba tambien á la madre cristiana las precauciones mas severas para prevenir toda imprudencia capaz de comprometer la frágil existencia del ser de que era responsable [2].

[1] El santo mártir Leonides, padre del grande Orígenes.

[2] Caedem quomodo perpetrare possimus, qui eam ne spectandam quidem ducimus, ne scelus et piaculum nobis impingamus? Et qui mulieres illas quae medicamentis ad abortum utuntur, homicidas esse et rationem hujus abortus Deo reddituras dicimus, quomodo hominem occideremus? Non enim ejusdem est foetum etiam in utero animal esse, ac ideo curae esse existimare, et editum in lucem occidere; ac infantem non exponere; quia parricidae sunt qui exponunt, rursus autem nutritum et educatum interficere. Sed semper in omnibus iidem et aequales sumus, rationi servientes, non ei imperantes. (*Athenag. Legat. pro Chris.* c. 35).

Qui autem matrimonio juncti sunt, iis scopus est et institutum, liberorum susceptio; finis autem, ut boni sint liberi: quemadmodum agricolae seminis

Fieles á los deberes impuestos por la naturaleza y la religion, las madres, cualesquiera que fuese su condicion y la dificultad de las circunstancias, alimentaban por sí propias á sus hijos á fin de que recibiesen con la leche materna la sávia vivificante del Cristianismo. Nos limitarémos á citar el ejemplo de santa Perpétua [1]. «El séptimo dia de marzo, dicen las actas de su martirio, se «prendieron en Cartagena, por órden del emperador Severo, al«gunos jóvenes catecúmenos. Revocat y Felicidad, los dos de con«dicion servil; Saturnino y Secundula; y en fin Vibia-Perpétua, «de edad de veinte y dos años, casada con una persona de alta «posicion.» Oigamos hablar por sí propia á la jóven y noble Már-tir: «Se nos llevó á la cárcel. El horror y la oscuridad del cala«bozo me impresionaron de pronto, porque yo ignoraba qué cosa «eran tales lugares. ¡Oh! ¡cuán largo me pareció aquel dia! ¡qué «horrible calor! Nos ahogábamos, tan estrechos estábamos; ade«más de que era forzoso sufrir á cada momento la insolencia de «los soldados que nos guardaban. En fin, lo que me causaba una «pena infinita, era que no tenia allí á mi hijo. Sin embargo Ter«cio y Pomponio, dos diáconos caritativos, obtuvieron á fuerza «de dinero que se nos colocase en lugar donde estuviésemos mas «anchos. Cada cual se dedicó á lo que le convenia. Yo me puse «á amamantar á mi hijo, que me trajeron, y estaba débil por ha«ber pasado mucho tiempo sin tomar alimento. Toda mi inquie«tud era por él. No dejé, sin embargo, de consolar á mi madre y «á mi hermano; pero lo que sobre todo les encargué, fue que

quidem dejectionis causa est, quod nutrimenti habendi curam gerat; agriculturae autem finis est, fructum perceptio. Multo autem melior est agricola, qui terram colit animatam: ille enim alimentum ad tempus expetens; hic vero, ut universum permaneat curam gerens, agricolae officio fungitur; et ille quidem propter se, hic vero propter Deum plantat ac seminat... Secundum naturam nobis vita processerit universa, si et ab initio cupiditates contineamus, et hominum genus, quod ex divina Providentia nascitur, improbis et malitiosis non tollamus artibus: eae enim, ut fornicationem celent, exitialia medicamenta adhibentes, quae prorsus in perniciem ducunt, simul cum foetu omnem humanitatem perdunt. (*Clement. Alexand. Paedag.* lib. II, c. 10).

... Pueros etiam recens natos exponere hominum improborum esse didicimus... Metuimus ne quis ex iis qui exponuntur non susceptus intereat, et homicidae simus. (*S. Justin.* Apol. I, c. 27-29).

[1] S. Amb. *in Abraham*, lib. I, c. 7.

«cuidasen bien á mi hijo. Yo estaba profundamente afectada de «verles tan afligidos por mí. Sufrí esos pesares por muchos dias; «pero habiendo alcanzado que me dejasen mi hijo, pronto comencé «á olvidarlos: me hallé consolada, y la cárcel se me hizo un lu«gar agradable: me era indiferente permanecer en ella ó en otra «parte [1].»

Ángeles custodios de la vida física de sus hijos, los padres lo eran principalmente de la vida moral. Iluminada por la fe, su ternura se hacia mas ingeniosa y mas constante. Nada les era tan querido como la inocencia del ángel confiado á sus cuidados. Las rodillas de su madre eran su primera escuela, y los ejemplos del hogar doméstico sus primeros maestros. Era en una atmósfera de fe, de caridad y de virtudes heróicas, en la que crecia el hijo de la eternidad, y acaso el futuro mártir: tales principios hacen presentir ya cuál seria su completa educacion. En vez de ocuparse ante todo, como los paganos, del desarrollo físico de sus hijos, los padres cristianos dedicaban todos sus afanes á la educacion moral. Nadar, luchar, jugar el arco, montar á caballo, sobrellevar las fatigas, adquirir destreza y agilidad, leer fábulas ridículas y obscenas, dedicarse á las artes agradables, estudiar las ciencias relativas á los intereses materiales y á los placeres de los sentidos, tal era entre los paganos la educacion para ambos sexos. Pero si esto era natural bajo el imperio de la carne, lo contrario debia acontecer entre los Cristianos, regidos por una religion que venia á devolver al alma su cetro usurpado.

En apoyo de esta observacion, la historia nos dice, en efecto, que entre nuestros padres la educacion era antes que todo moral. Hé aquí algunas de las máximas que le servian de base. Y por de pronto, menester es recordar que ella era el primer objeto que al casarse se proponian. «Ó nosotros no contraemos matrimonio, «ó si lo contraemos, es únicamente para dedicarnos á la educa«cion de nuestros hijos; nosotros no vivimos sino para ellos y «para enseñarles la sagrada doctrina [2].» En seguida era cuidadosamente separado cuanto podia hacer predominar la vida de los sentidos y perjudicar á la vida moral. «Recordad, decian á los

[1] Act. Sincer. apud *Ruinart*, t. I, pag. 210 et seq.

[2] S. Just. *Apol. I*, c. 27-29. Clem. Alexand. *Paedag.* lib. II, c. 4. Athenag. *Legat. pro Christ.* c. 33.

« padres los maestros del Cristianismo, recordad los sagrados de-
« beres que os impone el precioso depósito que se os ha confiado.
« Escuchad de qué manera debe ser educada una alma destinada
« á ser el templo de Dios, porque las primicias de todas las cosas
« son debidas al Señor. Las primeras palabras, los primeros pen-
« samientos de los hijos, deben ser consagrados á la piedad. La
« alegría de una madre cristiana ha de consistir en oir pronunciar
« á su hijo, con débil y balbuciente voz, el dulce nombre de Je-
« sucristo; en oir ensayarse en piadosos cánticos á esa lengua de-
« licada. Tan luego como será posible ejercitar la memoria de
« vuestro hijo, enseñadle los Salmos; que el Evangelio y los es-
« critos de los Apóstoles sean el tesoro de su corazon; que vues-
« tra hija os recite cada dia algunos de sus pasajes, que serán co-
« mo un ramillete de flores cogidas en la santa Escritura, ofrecido
« á su madre todas las mañanas; que sean estas sus primeras jo-
« yas y su mas querido adorno, los juegos habituales que la ocu-
« pen al dormirse y al despertar [1]. »

¡ Cuánta sabiduría en estos preceptos! ¡ qué temple de almas debian formar! ¡ Ah! ¡ cuán otros son los tiempos y las costumbres! En nuestros dias, nos apresuramos á sobrecargar la imaginacion y la memoria de los hijos con una multitud de conocimientos vanos, y no pocas veces peligrosos; con frecuencia se les fatiga y agota con estudios prematuros; y mientras que se les enseñan con tanto cuidado las absurdas mentiras de la mitología, vense padres *cristianos* que les dejan en la ignorancia de los principios de la Religion, de esta divina ciencia sin la cual la sabiduría humana no es mas que vanidad y error!

« Preservad vuestro hijo, continuaban los maestros de la edu-

[1] Sic erudienda est anima, quae futura est templum Dei. Nihil aliud discat audire, nihil loqui, nisi quod ad timorem Dei pertinet. Turpia verba non intelligat, cantica mundi ignoret. Adhuc tenera lingua psalmis dulcibus imbuatur. Ipsa nomina per quae consuevit paulatim verba contexere, non sint fortuita; sed certa et coacervata de industria, Prophetarum videlicet atque Apostolorum, et omnis ab Adam Patriarcharum series, de Matthaeo Lucaque descendat: ut dum aliud agit, futurae memoriae praeparetur... Reddat tibi pensum quotidie de scripturarum floribus carptum... Pro gemmis et serico divinos codices amet, in quibus non auri et pellis Babylonicae vermiculata pictura, sed ad fidem placeat emendata et erudita distinctio. (*D. Hieron. ad Laetam*, Epis. LVII, t. IV, pag. 591).

«cacion, de esas lecturas que introducen en el seno del Cristia-«nismo un lenguaje pagano. ¿Qué puede haber de comun entre «los cantos profanos del Paganismo y la casta armonía de la lira «de los Profetas? ¿Cómo unir á Horacio con David, á Virgilio «con los santos Evangelistas? Por mas que se quisiese salvar la «intencion, seria siempre un escándalo ver á la vírgen de Jesu-«cristo, á una alma cristiana, en un lugar consagrado á los ído-«los; no nos es lícito beber á la vez en el cáliz de Jesucristo y la «copa de los demonios. Guardaos tambien de la máxima, de que «es bueno enseñar á los niños lo que no dejarán de conocer cuando «hombres. Mucho mejor es para contenernos, ignorar todo aque-«llo cuyo conocimiento nos llevaria á desearlo. La ignorancia es «la mejor garantía de la inocencia [1].»

Que no se diga que se trata aquí de la educacion de una jóven: los preceptos dictados por los Padres de la Iglesia eran iguales para los jóvenes que para las jóvenes: «Libraos, decian, de «considerar como supérfluo el estudio de las santas Escrituras: es «este libro divino el que enseñará á vuestros hijos á honrar á sus «padres y sus madres; vosotros ganaréis en ello tanto como vues-«tros propios hijos. No digais que esto sirve solo para las perso-«nas apartadas del mundo. Cierto: yo no pretendo convertiros en «anacoretas: si vuestro hijo lo fuese, nada perderia en ello; pero «basta con que solo sea cristiano. Está destinado á vivir en el

[1] Discat primo Psalterium, his se canticis avocet; et in Proverbiis Salomonis erudiatur ad vitam. In Ecclesiaste consuescat quae mundi sunt calcare. In Job virtutis et patientiae exempla sectetur. Ad Evangelia transeat, numquam ea positura de manibus. Apostolorum Acta et Epistolas, tota cordis imbibat voluntate... Cypriani opuscula semper in manu teneat. Athanasii epistolas et Hilarii libros inoffenso decurrat pede. (*D. Hieron. ad Laetam*, Epist. LVII, t. IV, pág. 596).

Nec tibi diserta multum velis videri, aut lyricis festiva carminibus, metro ludere. Quae enim communicatio luci ad tenebras? Qui consensus Christo cum Belial? Quid facit cum Psalterio Horatius? cum Evangeliis Maro? cum Apostolo Cicero? Nonne scandalizatur frater, si te viderit in idolio recumbentem? et licet omnia munda mundis, et nihil rejiciendum, quod cum gratiarum actione percipitur; tamen simul bibere non debemus calicem Christi, et calicem daemoniorum. Referam tibi meae infelicitatis historiam.—El Santo cuenta el castigo divino que recibió por tener demasiado aprecio á los libros paganos. (*Ad Eustoch*, Epist. XVIII, *de Custodia Virginitatis*, t. IV, pag. 42. —*Ad Gaudent. Id.* pag. 796).

«mundo, y es en los libros sagrados donde hallará las reglas de «conducta. Pero para esto preciso es que se penetre de ellas des- «de su infancia[1].»

Lo que sigue, parece haberse escrito para nuestros tiempos: tanto puede apropiarse á la educacion pagana, que mata á la Europa moderna, la enérgica censura de nuestros maestros.

«La infancia, exclaman, es la edad de la ignorancia, y lo que «la hace mas peligrosa y profunda, es la costumbre de darla por «primeros libros las historias de esos héroes antiguos, á quienes «se enseña á admirar, por mas que estén entregados al desenfre- «no de todas sus pasiones. Vuestros hijos necesitan, pues, un «contraveneno. ¡Contradiccion extraña! Se les dan maestros en «las ciencias humanas; nada se omite para adornar sus inteligen- «cias; ¡y se prescinde de formar sus corazones por medio del co- «nocimiento de la Religion! Así tambien recogemos los frutos «siempre precoces de semejante ocupacion, que solo puebla la «sociedad de hombres desenfrenados, acostumbrados como están «á arrastrarse por los lodazales del vicio.

«Por ello es que no quiero se dén á los niños por primeras lec- «ciones las fábulas de la mitología. Imprimid, sí, en esos jóve- «nes corazones el santo temor de Dios. Que se arraigue profun- «damente en ellos. Tan duradero como la vida, porque habrá «sido inspirado desde la niñez, ese saludable freno reprimirá to- «dos los movimientos desordenados, y formará el fondo del len- «guaje. Nada podrá entonces separarlos del camino recto, ni las «desgracias, ni la fogosidad de la juventud, ni los halagos de la «fortuna[2].»

Tomar para libros *clásicos* los autores sagrados, penetrar profundamente el espíritu y el corazon de los niños con las verdades cristianas, no permitir la lectura de los autores profanos sino en edad algo adelantada y con precauciones tales que no pudiese viciar el corazon; tal era la teoría de la enseñanza seguida por nuestros padres. Sobre tan vital asunto, oigamos aun á uno de sus maestros. «Comenzad, dice san Crisóstomo, por esculpir en el «alma de vuestro hijo los principios de la verdadera sabiduría; no «ganaréis tanto en enseñarle las ciencias profanas que le lleva-

[1] D. Chrysost. *Homil. XXI in Epist. ad Ephes.*

[2] Ibidem, *et Homil. II in II Thessal.*

«rán á la fortuna, como enseñándole la ciencia que hará que la «desprecie. Cuidad menos de hacerle buen orador que hombre «honrado. Moderad sus actos mas bien que sus palabras: son las «obras las que nos conducen al orígen de todos los bienes, al «reino de los cielos. No significa esto que repruebe las ciencias «terrenales; pero sí, que no quiero se las dén sobrada importan-«cia. Cuanto mas sobresalga vuestro hijo en ellas, tanto mayor «será la necesidad que tenga de la ciencia de la Religion. El buque «que se halla en alta mar necesita un piloto mas hábil que el que «se halla en el puerto. Esa necesidad es mucho mas urgente aun «si le destinais á algun puesto brillante, á la corte del príncipe, «por ejemplo, morada del orgullo y de la ambicion. No dejará de «encontrar á su paso filósofos que todo lo sacrifiquen á la gloria «mundana, y que confundan la vanidad con la grandeza; hom-«bres corrompidos ya, ó que solo aspiren á serlo. Contra tales «escollos prevenidle ya antes por medio de consejos sacados de «la escuela de la verdadera sabiduría: no solo le aprovecharán «para sí propio, sino tambien para dirigir á los demás. Educan-«do de esta suerte á vuestros hijos, les acostumbrais á resistir «todas las tentaciones y á no ser sorprendidos por nada, y estam-«pais en su alma la augusta imágen del Creador, haciéndoles co-«mo él, buenos, sufridos, misericordiosos, caritativos, y supe-«riores á todas las miserias de la tierra [1].»

Trazando claramente la diferencia que debe existir entre la familia cristiana y la familia pagana, entre la educacion sensualista que solo forma tiranos y esclavos, y la educacion moral que forma hombres libres y ciudadanos virtuosos, uno de aquellos sublimes legisladores se expresa de esta suerte: «Lo que yo en-«tiendo respecto á la educacion que se ha de dar á los niños, es «que no se ha de limitar á impedir que mueran de hambre. Para

[1] D. Chrysost. *Homil. XXI in Epist. ad Eph.* — San Basilio en su obra *De Legendis libris gentilium*, es aun mas formal y mas explícito que san Crisóstomo. Quiere que los jóvenes tomen por norma los principios cristianos, para poder juzgar de las palabras y máximas de los paganos; y esto supone evidentemente un gran conocimiento de la Religion anteriormente adquirido. Añade tambien que la lectura de los autores profanos debe ser para los cristianos como la hoja en el árbol, esto es, un simple adorno. (*Basil.* t. I, pag. 245, n. 2).

«esto no son menester libros, ni códigos; la naturaleza sola ha-«bla ya sobrado alto. Hablo de la necesidad de inspirarles senti-«mientos virtuosos; deber sagrado al que no se puede faltar, sin «hacerse culpables de una especie de parricidio. La obligacion es «aquí comun á los padres y á las madres. Vense padres que no «les duelen sacrificios para proporcionar á sus hijos maestros de «objetos de lujo, y que se prestan á sus caprichos para asegu-«rarles una rica herencia; que sean cristianos, que practiquen la «piedad, les importa poco. ¡Obcecamiento criminal! A esta bru-«tal indiferencia deben atribuirse todos los desórdenes que afli-«gen á la sociedad. Bien podeis procurarles grandes ventajas; si «carecen de discrecion, no las conservarán mucho tiempo. Vues-«tros hijos serán sobrado ricos, siempre que les deis buena edu-«cacion. Esforzaos, pues, no en hacerlos opulentos, sino religio-«sos, dueños de sus pasiones, y ricos en virtudes. Acostumbrad-«les á no crearles necesidades imaginarias, y á estimar los bie-«nes de este mundo en lo que valen [1].»

Dirigiéndose á las madres, cuya influencia es tan poderosa en la educacion, el mismo Doctor les aconseja educar á sus hijas, sobre todo, de una muy distinta manera que las paganas, escla-

[1] Educationem enim innuit non hanc simplicem, quam vulgus censet, dum fame confectos liberos non negligimus: hoc enim ne ipsa quidem naturae necessitas unquam omitti permittit. Quo fit ut neque mandatis hac de causa sit opus et legibus, ut suam prolem educent. Sed justitiae curam, educationem cum pietate hoc loco intelligit: quod alioquin eae, quae, hoc pacto non educant, parricidae potius sint, quam matres. Hoc non ad mulieres tantum à me dictum est, sed etiam ad viros; siquidem multi patres, ut bonus equus filio obveniret, et ut aedes magnificae, ut praedium magni pretii cuncta faciunt atque moliuntur; ut autem anima ejus bona fiat, et pium propositum nullius pensi habent. Et hoc est quod totum mundum subvertit, quod nostros liberos non curemus, et possessionum opumque ipsorum curam geramus, sed ipsorum animam negligamus, et extremae dementiae facinus admittamus. Nam possessiones quidem sint, licet multae ac sumptuosae, si probus non sit ac studiosus, qui cum virtute possit eas administrare, omnes cum ipso peribunt et evanescent, ac summum possessori damnum inferent: sin autem generosa fuerit et sapiens anima, licet nihil intus sit in promptuariis reconditum, omnium bona tuto poterit retinere. Illud igitur spectandum est, non quo pacto, argento et auro, et rebus hujusmodi locupletes eos reddamus, sed quo pacto, pietate ac temperantia virtutumque acquisitione ditissimi omnium fiant: quo pacto fiat ut multis non indigeant, ut res saeculi hujus et novas cupiditates non tanti faciant. (*D. Chrys. in illud: Vidua non eligatur,* t. III, pag. 373, n. 7).

vas de los sentidos. «Madres, no fieis á otras mas que á vosotras «mismas la educacion de vuestras hijas. Este deber nada tiene «de difícil: guardadlas siempre á vuestro lado, en el interior de «vuestras casas. Sobre todo acostumbradlas á la piedad, á las «prácticas religiosas, al desprecio de las riquezas y de las vani- «dades. De esta suerte, no solo las salvais, sino que tambien sal- «vais á los esposos á quienes estén destinadas; y de su descen- «dencia, como de un buen tronco, saldrán naturalmente retoños «ricos en toda clase de virtudes [1].»

Cuando se medita sobre esos admirables preceptos de educacion, y se comparan con las máximas sensualistas de Platon y de Licurgo, no puede menos de preguntarse ¿en qué escuela se habian formado esos nuevos doctores, separados por algunos siglos apenas de los legisladores paganos? ¿Quién habia elevado de súbito á tanta altura á la humanidad, y librado al espíritu del largo predominio de la carne? Y por contestacion solo veis una sangrienta cruz clavada en la cima del Calvario, y al mundo que la adora y la estudia. Entre las mil pruebas de la divinidad del Cristianismo, ese inmenso paso no es la menos maravillosa.

No basta, con todo, para regenerar un mundo publicar un código, por perfecto que sea, es menester hacerlo observar; y para esto preciso es sancionarlo con penas y recompensas. Los hábiles fundadores de la familia cristiana no olvidaron esta esencial condicion. El recuerdo de los anatemas proferidos por el divino Maestro contra los padres que descuidan la educacion de sus hijos, el temor de los males espirituales y temporales que trae consigo el olvido de ese fundamental deber, tales son las graves razones que nuestros santos Doctores no cesan de hacer presentes á los padres. «No espereis de Dios gracia alguna, les decian, si faltais al «sagrado deber de la educacion. Si el Apóstol nos ordena *ocupar- «nos menos de nosotros mismos que de los demás* [2]; si somos culpables «por descuidar sus intereses, con mayor razon lo somos tambien

[1] D. Chrysost. *Homil. IX in I ad Timoth.*—En cuanto á la eleccion de maestros que la necesidad obligaba á veces á dar á los niños, no hay cosa mas meditada ni mas completa que los consejos de estos hábiles doctores á quienes nada pasaba desapercibido. (Véase san Jerónimo, *ad Laetam*, Epist. LVII, etc.; *ad Eustoch. et ad Gaudent. de educatione infant.*).

[2] I Cor. x, 24.

«cuando se trata de los que tan de cerca nos tocan. ¿No soy yo, «os dirá el Señor, quien ha colocado á esos niños en vuestras «casas, yo, quien al haceros su dueño, su vigilante, su juez, los «habia confiado á vuestra solicitud? Yo habia descansado en vos«otros respecto al cuidado de su educacion. ¿Contestaréis que no «han querido sujetarse al yugo, que lo han sacudido? Pero pre«cisamente era esto lo que debia prevenirse desde el principio; «era menester apoderarse de sus primeras impresiones, imponer «el freno cuando se carecía aun de fuerza para romperlo; doblar «ese jóven corazon bajo el yugo del deber, acostumbrarle á él; «poner el vendaje á la herida cuando estaba fresca aun; arrancar «las espinas cuando comenzaban á crecer junto á esa planta de«licada, y no aguardar á que se hubiesen arraigado profunda«mente, y que robustecidas sus pasiones por un sucesivo desar«rollo, se hiciesen difíciles de combatir y de domar. Así os dice «el Sábio: *¿Teneis acaso hijos? Educadlos desde niños, á fin de que «puedan ser mas fácilmente dirigidos*[1].

«El Señor no se contenta con intimaros esta órden por boca de «su Profeta; se asocia á vosotros para asegurar su cumplimiento, «por medio de los terribles castigos con que amenaza á los hijos «rebeldes á la autoridad de sus padres: *Perezca cualquiera que con «maldiciones ultraje á su padre ó á su madre*[2]*!* Bien lo oís, castiga «de muerte el crímen de que se hacen culpables con vosotros; ¡y «vosotros contemplais con indiferencia los que se permiten hácia «la Majestad suprema! Ellos se atreven hasta al mismo Dios vio«lando sus mandamientos; ¡y vosotros lo veis sin horrorizaros, sin «el menor movimiento de indignacion, sin dirigirles la mas leve «reconvencion! ¿Qué va á perder él con esos ultrajes? Nada. Su «grandeza lo coloca muy por cima de nuestras ofensas. Pero «vosotros, ¿qué no teneis que temer por vosotros mismos? por«que quien falta al Señor no respeta á su padre ni á sí propio.

«Por el contrario, hechos respetuosos y fieles vuestros hijos á «Dios por vuestros cuidados, encontrarán en la obediencia á su «ley un fecundo orígen de prosperidades hasta en este mismo «mundo. Con costumbres cristianas el que es pobre se hace res«petar y querer; mientras que con un corazon malvado y corrom-

[1] Eccli. VII, 24.
[2] Levit. XX, 9.

«pido, ninguna riqueza puede salvarnos del odio y desprecio pú-«blicos. Ese jóven á quien habeis dado una buena educacion, no «solo se atraerá el aprecio universal, sino que tambien os será «mucho mas querido. Vuestro amor por él no será solo un ins-«tinto de la naturaleza, sino tambien el fruto de la virtud. A «vuestra vez obtendréis de él todos los servicios de la piedad fi-«lial en vuestra senectud; él será vuestro apoyo. Porque os lo «repito; así como los que desconocen al Señor desconocen á sus «padres, así tambien los que honran á Dios, Padre de todas las «criaturas, nunca creen honrar y venerar bastante á los autores «de sus dias[1].»

El hediondo espectáculo de las costumbres contemporáneas, la horrible agonía del mundo pagano, les servian de ejemplo para mostrar á los padres el término fatal á que conduce el descuido de la educacion que forma al hombre y á la sociedad. «Que los «paganos os sirvan de enseñanza, les decian. Uno de sus orado-«res al ver la avaricia, la licencia, la voluptuosidad, que se han «apoderado de Roma, presagia la próxima caida de este gran im-«perio, que, despues de haber sometido al mundo por la fuerza «de sus armas, va á hundirse bajo el peso de sus propios vicios: «¡Ó romanos, exclama, no hallaréis ya en vuestros hijos el valor «de vuestros progenitores! ¿Qué cuidado os tomais para transmi-«tirles esa preciosa herencia? ¿Quién de vosotros trata de formar «su espíritu y su corazon? ¿Qué digo? ¡Pluguiera al cielo que los «mismos padres no fuesen los corruptores de la juventud! ¡plu-«guiera al cielo que la virtud de los hijos nada tuviese que rece-«lar de los vicios de los padres[2]! Dejamos languidecer sus pri-«meros años en el seno de las delicias[3]. ¿Qué pudor debemos «esperar de una hija á la que se acostumbra á adornarse antes «que se conozca? á la que se presenta la belleza como único or-«nato, el talento de agradar como el único mérito de su edad «y de su sexo? ¿Cuál no será la codicia del hijo á quien se pon-«deran de contínuo las riquezas mas que la equidad, la opulen-«cia mas que la probidad, los bienes de fortuna mas que las vir-«tudes? ¡Desventurados hijos! Presencian los amores, la intem-

[1] D. Chrys. *in illud: Vidua eligatur*, t. III, pag. 378, n. 7.
[2] Utinam liberorum mores ipsi non perderemus!
[3] Infantiam statim deliciis solvimus.

«perancia desenfrenada, los odios sanguinarios de un padre im-«pío; oyen los cantos disolutos que son el gozo de la cena[1]; apren-«den á ser viciosos antes de que la edad haya podido enseñarles «qué cosa era el vicio; acostúmbranse á él antes de conocerle, y «le conocen sin esperanza y cuási sin fuerza para corregirse[2]. «Despues pide Roma jueces íntegros, soldados intrépidos, ciu-«dadanos virtuosos, ¡y se indigna de no ver renacer los bellos «tiempos de su gloria y sus triunfos! No; no fue así como fue «educàda aquella brillante juventud que fundó el poder romano «sobré las ruinas de las naciones. Que los padres personifiquen «las costumbres de los primeros dias de Roma; los hijos nos pre-«sentarán las costumbres de Roma triunfadora[3].»

Esas tristes palabras, esos espectáculos de crímenes y de muerte, esas espantosas convulsiones en que se debatia la sociedad antigua; y sobre todo la potente y querida voz del divino Maestro, sus promesas y sus amenazas, infundian un religioso pavor á los padres cristianos, y redoblaban su solícito afan por la educacion de sus hijos. Hace saltar las lágrimas el ver su piadoso fervor pidiendo sanos consejos para el acertado cumplimiento de sus graves deberes; y no se sabe qué admirar mas, si su docilidad en recibirlos, ó su fidelidad en practicarlos[4]. Con maestros como los Padres de la Iglesia, con padres como los primeros cristianos, la regeneracion de la familia y la salvacion del mundo, que fue su consecuencia, nada tienen de asombroso.

Nos hemos extendido de intento sobre ese código doméstico: fue el regenerador de la familia; y so pena de no comprender el efecto, era preciso explicar detenidamente la causa.

CAPÍTULO X.

Virtudes domésticas.

La caridad, que era el alma de la familia, era tambien su encanto. De esa fecunda raíz nacian las diferentes virtudes que ha-

[1] Convivium obscenis canticis strepit.
[2] Discunt hoc miseri, antequam sciant esse vitia.
[3] San Jerónimo, *Epist. ad Gaudent.*
[4] San Jerónimo, *ád Eustoch., ad Laet., ad Gaudent.*, etc.

cian del hogar doméstico un cielo anticipado, y de todos los que lo habitaban un pueblo desprendido de la tierra y siempre pronto al martirio [1]. Por parte de los padres, vese la solicitud mas activa y la mas ilustrada ternura. Mientras que los paganos acompañados de sus hijos pasaban los dias y las noches en los baños, en el circo, en el anfiteatro, en las orgías, languideciendo en la molicie y ociosidad igualmente fatales á la vida del cuerpo que á la vida del alma, nuestros padres imitaban por su actividad tranquila, pero sostenida, el enjambre de abejas que forma su colmena. Penetrados de estas santas máximas, *que la ociosidad es la madre de los vicios* [2]; *que todo hijo de Adan está condenado al trabajo* [3]; *y que el que rehusa trabajar no tiene derecho al agua que bebe, ni al pan que come* [4]; nuestros padres no querian que sus hijos permaneciesen ociosos. Desde la edad la mas tierna, hacian suceder el trabajo á la oracion, y la oracion al trabajo. En esta sábia alternativa de ejercicios religiosos y de ocupaciones materiales, habia un alto pensamiento de moralidad. Candidatos del cielo y ciudadanos de la tierra, los jóvenes cristianos aprendian á vivir la vida que convenia á sus destinos; el divino Maestro se convertia en modelo práctico; y robustecido el espíritu de cada dia mas, aumentaba su imperio sobre la carne y los sentidos. El levantarse con la aurora, la oracion en comun, la asistencia al augusto sacrificio, la recepcion del Dios de los fuertes y de las vírgenes, daban comienzo al dia. Despues se dirigia cada cual á su trabajo. A imitacion de los antiguos Patriarcas, los padres retenian el mayor tiempo posible á su jóven familia bajo su vigilancia. La eleccion de los compañeros de sus hijos formaba el principal objeto de su solicitud: jamás hubieran permitido junto á ellos criado ni persona alguna sospechosa. De cerca ó de léjos vigilaban sus juegos, su traje, su alimento: sus juegos, evitando todas las diversiones en que reinase el desórden y la confusion; sus vestidos, porque la modestia cristiana rechaza todo exceso: ella no quiere el fausto en los adornos, ni el descuido en el traje; su alimento, alejando de sus hijos toda especie de sensualidad. «Con-

[1] Expeditum morti genus. (*Tertull.*).
[2] Multam enim malitiam docuit otiositas. (*Eccli.* XXX, 29).
[3] In sudore vultus tui vesceris pane. (*Gen.* III, 19).
[4] Si quis non vult operari, nec manducet. (*II Thessal.* III, 10).

«viene, habian dicho sus maestros, domar la carne desde niños; «además, es bueno que los jóvenes sufran de vez en cuando pri-«vaciones, á fin de que nunca olviden de que se hallan sobre la «tierra en igualdad de condiciones que otros muchos desprovis-«tos de todo lo necesario [1].» Cantares sagrados, paternales cenas, la lectura de los Libros santos, nuevas oraciones, las visitas á los hermanos prisioneros por la fe, los cuidados de la hospitalidad, ocupaban el resto del dia, rico en bendiciones, en inocencia y en felicidad.

La caridad, que originaba una tan ilustrada solicitud, se manifestaba tambien en ocasiones por esos grandes rasgos que la distinguen de la ternura puramente humana. Profundamente convencidos de que no eran mas que los depositarios y los guias de sus hijos á quienes ante todo debian asegurar el retorno á la celeste morada, los primeros cristianos no retrocedian ante sacrificio alguno cuando se trataba de asegurar la felicidad eterna de esos tan queridos y preciosos seres. Todos sus cuidados tendian á conservar puras esas almas ya tan bellas, y á ornarlas con virtudes capaces de embellecerlas mas todavía. Cuando rompió el fuego de la persecucion, cuando se trató de perder ó conservar eternamente esos muy amados hijos, se les vió redoblar en celo para sostener su valor y ayudarles á ganar en generoso combate la palma inmortal del martirio. Las madres, sobre todo, parecian sufrir de nuevo los dolores del alumbramiento. Era poco para ellas haber dado ciudadanos á la patria: su deber, su deseo y su gloria era dar Santos al cielo. Felicidad, Sinforosa, Julita, y vos, ilustre madre del jóven mártir de Autun, vuestros nombres sagrados, escritos por los Ángeles en el libro del cielo, brillarán eternamente en los fastos del Cristianismo. Modelos sublimes de amor y de ternura maternal dirigidos por la fe, gozad de vuestro triunfo y del triunfo de vuestros hijos. Pueda vuestro ejemplo servir de leccion á tantas madres, y sobre todo á tantos padres que parecen ignorar hoy que sus hijos son los hijos de Dios y los candidatos de la eternidad.

¿Podria olvidaros yo aquí, á vos, madre heróica, cuyo valor hizo palidecer á los tiranos? Que vuestra historia sirva por tantas otras que nos es imposible referir. El emperador Valente habia

[1] S. Sev. *Epist. ad Laetam.* (Mamachi, t. III, c. 1).

mandado cerrar las iglesias católicas. Prefiriendo obedecer á Dios antes que á los hombres, los Cristianos se reunian fuera de la ciudad para celebrar los santos misterios. Súpolo el Emperador y publicó un edicto condenando á muerte á todos los que asistiesen á esas asambleas. Menos bárbaro que su señor el Prefecto de la ciudad, llamado Modesto, advirtió secretamente á los fieles de que no concurriesen á esas reuniones, y les participó las órdenes que habia recibido. El domingo siguiente la asamblea era mas numerosa que nunca. Irritado Modesto, parte con sus soldados para llevar á la muerte á esos generosos cristianos. Al cruzar la poblacion ve una mujer que sale bruscamente de su casa, sin ni siquiera cerrar la puerta, llevando un niño de la mano. En su apresuramiento, salva la fila de soldados que habia en la calle. Modesto la hace detener. —¿Dónde vais tan presurosa? la dice. —Corro á la asamblea de los católicos.—¿No sabeis, pues, que voy á llevar á la muerte á cuantos encuentre en ella?—Lo sé; y es precisamente por esto que me apresuro, á fin de no perder la ocasion de sufrir el martirio. —¿Por qué conducís allá ese niño?—Para que participe de la misma felicidad. Conmovido Modesto, se presenta al Emperador y le hace renunciar á su cruel é inútil proyecto.

A esta tan activa ternura, tan constante y tan superior á los sentidos, los hijos correspondian con homenajes de afecto y verdadero respeto. Para ellos el imperio del materialismo tambien habia pasado. Fundada como la de sus padres en la doctrina de Dios, su ternura era santa, noble é inteligente. El Evangelio habia enaltecido las relaciones entre padres é hijos, como habia santificado los sentimientos mútuos de los esposos. Cuidados físicos, respeto calculado, un afecto puramente natural, era todo lo que en la familia pagana podian esperar los padres de los hijos, y cuási siempre en vano. El desprecio y la indiferencia, ya que no el odio de los hijos, era la recompensa ordinaria del despotismo paternal. Observad en una esfera mas alta al jóven cristiano: procurar á cualquier precio la felicidad eterna de los autores de sus dias, despues de haber hecho su ventura sobre la tierra, era su pensamiento dominante.

¿Puédese leer sin conmoverse ese largo capítulo de votos, oraciones, sacrificios, é ingeniosos medios empleados por esos jóvenes para atraer á la fe y colocar en el camino del cielo á su padre

ó á su madre idólatras aun [1]? Pero su cariño no es ciego. Saben que ante todo deben obedecer al Padre que está en los cielos y salvar su alma. ¿Es menester resistir á las súplicas de un padre querido y venerable por sus cabellos blancos, que propone un acto reprobado por la conciencia? La naturaleza sufre el mas violento de los combates; pero la gracia triunfa, y ese carácter heróico se manifiesta por completo en una jóven de veinte y dos años, ó en un jóven llegado apenas á la adolescencia. Entre otros mil, santa Perpétua en Cartago, san Cirilo en Cesarea de Capadocia, son ilustres ejemplos [2]. El Cristianismo ha salvado la infancia, y reconocida esta, paga el verse libre de la exposicion, de la muerte, de la venta y de la degradacion, con virtudes sublimes.

Despues de la piedad filial brilla el amor fraternal. El espíritu de familia, ese tan dulce y sagrado lazo, desconocido al Paganismo, ha nacido para no morir. Por un efecto de esa superabundancia de caridad que caracterizaba aquellos felices dias, las *familias* particulares se confundian todas en la gran familia católica: hermanos, tal era el nombre que se daban sin distincion de raza, clima, ni condicion, los miembros de esa nueva sociedad. Menester es decirlo en honra suya: jamás fue mejor sostenido ese bello nombre: la innumerable muchedumbre de fieles esparcida sobre la faz de la tierra no tenia mas que una alma y un corazon. Al peregrino salido del Egipto, de las Galias, del África, *ó del* Asia, bastábale para ser acogido de todas partes, ser cristiano. Sin embargo, los lazos de la sangre no eran desconocidos por esto: la Religion vino á perfeccionar la naturaleza, y no á destruirla. Seria preciso citar las numerosas páginas de la historia de la Iglesia naciente, si se quisiesen referir todos los rasgos de amistad fraternal llevados á cabo en el seno de la familia regenerada.

Aquí tambien esta virtud toma el carácter sublime de la religion que la inspira. Que en el Paganismo hermanos y hermanas se repartan con equidad la herencia de sus padres; que pongan en comun sus alegrías y sus penas; á esto se ceñia la gloria de su recíproca ternura, y esa gloria la han merecido aun raras veces. Ya en el siglo de Plutarco, mucho antes del último término

[1] Mamach. t. III, c. 1 et 2.
[2] Act. Sinc. Martyr. t. I, 82 et seq.

de la degradacion humana, la amistad fraternal era un prodigio inaudito [1]. En la familia cristiana, no solo vive en su plenitud el amor fraternal, sino que ennoblecido por la fé, añade un segundo parentesco al primero, un lazo mas al lazo de la sangre. Y hé aquí que el hermano procura á sus hermanos el bienestar temporal con un desinterés á que no estaban acostumbrados. Los paganos mismos lo reconocian con admiracion, y exclamaban: ¡Ved como se quieren los cristianos! como están siempre prontos á morir unos por otros! A las ventajas temporales, la caridad y los miembros de la familia se esforzaban en añadir una felicidad de un órden superior. Salvar su hermano ó su hermana, asegurándole no ya la ventura terrenal, sino la ventura eterna, tal era el grande objeto del amor fraternal. Fieles á este noble amor, veíase á esos heróicos jóvenes á quienes la fe y la sangre habian hecho hermanos dos veces, compartir las penas y las alegrías de la vida, y no quererse separar ni en la muerte, á fin de permanecer unidos por toda la eternidad. Jóvenes y ancianos, hermanos y hermanas, se animaban mútuamente en el martirio, descendian juntos al anfiteatro, y juntos combatian, morian y triunfaban. Tívoli, Roma y Cartago fueron á su vez testigos de ese espectáculo digno de los ángeles. Los sangrientos fastos del martirio contarán á los siglos la santidad y heroismo de la amistad fraternal engrandecida por el Cristianismo. Las sombrías galerías de las catacumbas muestran todavía, reunidos en la misma tumba, los que comparten hoy la misma gloria despues de haber compartido los mismos combates, como las piedras sepulcrales publican la dulzura y la fuerza de esos lazos que ni la muerte pudo romper [2].

Tal era en los primeros siglos de la Iglesia la familia regenerada por el Cristianismo. No es esto un cuadro de imaginacion ni el retrato de una familia particular: es la historia fiel de la sociedad doméstica en general. Además de los escritos de nuestros santos y venerables apologistas, el testimonio de Plinio el jóven, en su famosa carta á Trajano, nos garantiza esta verdad, testimonio que Tertuliano tradujo con su energía acostumbrada: «Apelamos «á vuestros registros, exclamó, vosotros que todos los dias juz-«gais los prisioneros y pronunciais vuestros fallos segun las de-

[1] *Tratado de la Amistad fraternal*, c. 1.
[2] Mamachi, t. III, pág. 398.

«nuncias que se os hacen: en esa muchedumbre de malhechores, «de asesinos, de ladrones, de sacrílegos, citados ante vuestros «tribunales, ¿habeis hallado jamás un cristiano? ó ¿acaso hay «uno solo culpado de esos crímenes, entre los que se os delatan «como á cristianos? Son, pues, con los vuestros con los que las «cárceles se llenan y engordan las bestias; son sus gritos los que «resuenan en las minas; es de entre los vuestros de donde se sa- «ca esa multitud de criminales destinados á servir de espectácu- «lo. Si hubiese alguno de nosotros, por lo mismo dejaria de ser «cristiano[1].»

Despues, dulcificando lo que su lenguaje podia tener de sobrado absoluto, conviene en que los Cristianos, si bien exentos de grandes faltas, no eran con todo ángeles impecables. Llevan el sello de la humanidad; porque se nace hombre, y se hace cristiano. Al mismo tiempo que anima nuestra debilidad, esta humilde confesion es otra prueba mas de la verdad de los elogios dispensados á nuestros padres. «No hay cuerpo tan perfecto, dice el «grande Apologista, y tan puro, que no contenga algun defecto, «en que no haya algun lunar; el mismo cielo no está nunca tan «limpio que no descubrais en él alguna ligera nube. ¿Qué es, pues, «una mancha en la frente ó en cualquiera parte noble, cuando el «resto del cuerpo carece de defectos? Cuando domina el bien, el «mal no sirve sino como de mancha en un cuadro[2]. Hé aquí lo

[1] Vestros enim jam contestamur actus, qui quotidie judicandis custodiis praesidetis, qui sententiis elogia dispungitis. Tot à vobis nocentes variis criminum elogiis recensentur; quis illic sicarius, quis manticularius, quis sacrilegus, aut corruptor, aut lavantium praedo, idem etiam christianus ascribitur? aut cum christiani suo titulo offeruntur, quis ex illis etiam tàlis qualis tot nocentes? De vestris semper aestuat carcer; de vestris semper metalla suspirant; de vestris semper bestiae saginantur; de vestris semper munerarii noxiorum greges pascunt: nemo illic christianus, nisi hoc tantum; aut si aliud, *jam non* christianus. (*Apol.* c. 44).

[2] Quod ergo dicitis: Pessimi et probrosissimi avaritia, luxuria, improbitate? non negabimus quosdam: sufficit et hoc ad testimonium nominis nostri, si non omnes, si non plures: necesse est in corpore, et quantum velis integro et puro, ut naevus aliquis effruticet, aut verrucula exsurgat, aut lentigo sordescat: coelum ipsum nulla serenitas tam collata purgat, ut non alicujus nubeculae flocculo resignetur: modica macula in fronte, in parte quadam exemplari visa, quo universitas munda est: major boni portio modico malo ad testimonium sui utitur.—En seguida vindica á los Cristianos de todos los grandes crímenes que les han imputado. (*Tertull. ad Nation.* lib. I, n. 5).

«que somos: nuestro crímen consiste en ser mejores que vosotros...
«¿Cual es, en efecto, la señal que distingue á los Cristianos? Su «antigua sabiduría, que les impide adorar los dioses imaginarios «hechos por la mano del hombre; su severa justicia, que no les «permite codiciar lo que no les pertenece; su pureza de costum«bres que evita las miradas capaces de corromperla; su simpáti«ca caridad para con los que yacen en la indigencia; su respeto «por la verdad, objeto de persecuciones; su generosa libertad que «saben conservar por medio de la muerte. Estos son los caracté«res que nos distinguen [1].»

Antes de proseguir nuestra tarea, detengámonos un momento para contemplar por última vez el maravilloso cambio, cuya historia acabamos de trazar. Si nada hay de tan consolador para la fe, nada hay tampoco de tan consolador para el corazon. Hé aquí, pues, á la sociedad doméstica arrancada de la abyeccion en que sobre todos los puntos del globo yacia, por espacio de largos siglos: héla aquí brillante de libertad, de juventud, de virtudes, y colocada sobre un pedestal desde donde impone admiracion y respeto.

Sí, es la verdad, y mi alma vibra de reconocimiento y gozo al decirlo, la familia está salvada. Licurgo, Platon, Rómulo, Augusto y vosotros todos, legisladores del sensualismo, vuestras leyes han muerto: como Lázaro resucitado sacude su mortaja, la sociedad doméstica, llamada á la vida por el Cristianismo, ha hecho trizas vuestros innobles sistemas. Lógicos del desórden original, habíais consagrado la poligamia y el divorcio; y con ello habíais roto la unidad primitiva, degradado al hombre, oprimido á la mujer, condenados por vosotros á arrastrar hasta á la tumba una larga cadena de divisiones intestinas, de sangrientos celos y de desdichas sin fin. A manera de una fiera cruel, la concupiscencia, desencadenada por vosotros, arrasó el corazon y la inteligencia

[1] Ipsa per se traducitur disciplina, nec aliunde prodimur, quam de bono nostro: si et mali de suo malo radiant, cur nos soli contra instituta naturae pessimi de bono denotamur? Quid enim insigne praeferimus, nisi primam sapientiam, qua frivola humanae manus opera non adoramus; abstinentiam, qua ab alieno temperamus; pudicitiam, quam nec oculis contaminamus; misericordiam, qua super indigentes flectimur; ipsam veritatem, qua offendimus; ipsam libertatem, pro qua mori novimus? Qui vult intelligere qui sunt christiani, istis indicibus utatur necesse est. (*Tertull. ad Nation.* lib. I, n. 4).

de la raza humana, emponzoñó en su orígen la sávia de las generaciones; y del hogar doméstico salieron innumerables enjambres de seres malhechores que convirtieron la tierra en una sangrienta arena, mientras que reducida la sociedad al último extremo de degradacion, iba á morir en la cloaca de su propia corrupcion. Sobre toda la faz del globo, el padre fue un déspota, la mujer una esclava, y el hijo una víctima.

Pero la plenitud de los tiempos se acerca, el reino de la carne toca á su término, y el espíritu, por largo tiempo cautivo, recobrará el puesto que le corresponde en el indivíduo, en la familia y en la sociedad. Lo que no han podido alcanzar los sábios y los poderosos de la tierra, lo que á una voz han declarado imposible, el milagro de la regeneracion universal, se cumplirá. El Verbo, por quien todo se ha hecho, ha descendido de las colinas eternas; y con mano poderosa y firme aplica el remedio al orígen del mal. Su primer cuidado es volver la familia á su institucion primitiva: proscribe el divorcio y la poligamia, y eleva á sacramento el acto consagrador de la union conyugal. Dispénsale numerosas gracias, apropiadas á las necesidades y á los deberes sagrados de los esposos; y purificado en su raíz el árbol de la humanidad, da frutos desconocidos hasta entonces. Licurgo, Platon, Numa, Augusto, y vosotros todos, filósofos y legisladores de la familia antigua, alzaos por un momento de vuestras tumbas; observad el milagro que se ha realizado en el mundo, y seguro estoy de que mas rectos y sinceros que los que se llaman vuestros discípulos, proclamaréis como la mas grande obra del poder divino una revolucion que, segun confesion vuestra, sobrepuja las fuerzas del hombre, como sobrepuja la luz del sol los pálidos rayos de la lámpara sepulcral.

¡Qué diferencia, en efecto, entre el padre cristiano y el padre pagano! Representante del despotismo y del sensualismo, el primero presenta siempre sus piés en el cieno y sus manos tintas en sangre. Entre sus hijos, su esposa y él, ninguna relacion, como no sea la del bruto con su hembra y sus hijuelos, y cuando mas la del tirano con sus esclavos. En lo que tiene de sublime y de divina, la paternidad no existe para él: ha vivido sin ser amado, y muere con el triste pensamiento de que el mármol de su sepulcro conservará solo el recuerdo de su nombre. ¡Cuánto mas fe-

liz es el padre cristiano! Representante venerable del Padre amado que está en los cielos, imágen viva de Dios Criador y Redentor, no solo participa de su divina paternidad, sino tambien de su inagotable ternura. Objeto de respeto y de amor, ¡con qué delicia goza de su poder, por la misma familiaridad con que su esposa é hijos le tratan! Cada dia, en las circunstancias mas graves y en las menos importantes, ve y siente que no es temido, sino amado. Su autoridad es mil veces mas respetada que si ciñese la espada del déspota. El Cristianismo ha puesto en su frente un rayo de la majestad del muy poderoso Señor, y resuena sin cesar en el hogar doméstico una voz divina que dice á todos, hablando de él: El que os escucha me escucha; el que os desprecia me desprecia. ¡Bendito el hijo que ama á su padre; maldito el que le ultraja[1]! Feliz durante su vida con el afecto, las miradas, el cuidado, la ternura, la dicha misma de cuanto le rodea, lo es tambien en su lecho de muerte, por la inefable esperanza de ver reunírsele los queridos seres, sobre los cuales sus manos extendidas y sus moribundos labios dejan caer una última y solemne bendicion.

¿Qué no diré de la esposa? ¡Oh! A ella es á la que principalmente ha aprovechado el Cristianismo. He recorrido el Oriente y el Occidente; y bajo el imperio del Paganismo solo he visto en todas partes una esclava que se compra, se vende, se ultraja, se apalea, se desecha, se abandona sin piedad á la vergüenza y la miseria, ó una bestia de carga que se sujeta á los mas rudos trabajos. Y para consolarse de tanto ultraje ni siquiera le queda el testimonio de su propia conciencia; cómplice de ordinario del hombre, su corruptor y su tirano, ha perdido haciéndose culpable el solo bien que puede suplir á todos los demás, la estimacion de sí propia. ¡Hija de Eva! que vuestros ojos se bajen y vuestra frente se colore, al recuerdo de vuestra historia, puesto que vuestro corazon está lleno de reconocimiento, y que vuestros labios se abren á la oracion y á la accion de gracias. ¡Cuán felizmente han cambiado para vosotras los tiempos! ¡qué bello es el puesto en que, á vosotras sobre todo, madres de familia, la Religion os ha colocado en las sociedades cristianas! Seres sagrados,

[1] Levit. xx, 9.

objeto de la mas viva y mas duradera ternura, de las mas delicadas consideraciones, y hasta de la veneracion de cuanto os rodea, para vosotras el hombre ha dejado de ser un déspota, es un protector, un apoyo, un hermano. En lugar de las cadenas de la esclavitud, vuestras manos empuñan un cetro, y ejerceis el mas poderoso de los imperios, el de la dulzura y la paciencia. Colocadas entre el padre y los hijos, sois en la sociedad doméstica las mediadoras de la paz, los ingeniosos apóstoles de la caridad, que os está concedido por gracia poder comunicar á cuanto os rodea, así como tambien la vida cristiana, vida de actividad, de solicitud y de misericordia, para la cual estais tan bellamente predispuestas. Honradas con una mision angélica, atraeis el hombre á Dios por medio de vuestras virtudes, y echais las primeras semillas del bien en el corazon de los hijos. ¡Cuán santa es vuestra autoridad! Merced á las ideas que debemos al Evangelio, miles de anatemas caerian sobre el hijo que dejase de respetar y amar á su madre.

Y el hijo, ¿qué no debe tambien al Cristianismo que cambió en seres nuevos á los autores de sus dias? Esclavo, víctima, juguete de todos los caprichos y todas las tiranías: hé aquí su historia durante tres mil años. En Babilonia, Menfis, Cartago, Lacedemonia, Atenas, Roma, en España, en las Galias, en cuantos lugares alumbra el sol, ningun respeto merecia su vida, ninguno su inteligencia, ninguno su corazon. ¡Qué diferencia respecto al hijo cristiano! Hijo de Dios antes que de su padre, hermano de Jesucristo, ángel de la tierra, heredero del cielo, no hay título de gloria que no le proteja, no hay nombre de amor que no concentre en él afecto y cuidados infinitos. Cuanto se hace por él, Dios lo acepta para sí. ¡Desventurado el que osase atentar á sus dias, á su libertad, á su inocencia! tocarle á él, es tocar al Señor de los rayos en lo mas delicado de sus ojos. Tiernos desvelos, amor que jamás se cansa, sacrificios de tiempo, de salud, de fortuna; trabajos durante el dia, cuidados por la noche, solicitud continua prodigada á ese ser tan grande, bien que tan débil, nada se descuidaba, y nada hay que en ello me asombre. Que al pasear mis miradas por el mundo vea campos y ciudades cubrirse de palacios para recoger su miseria; que vea junto á sus cunas sentadas las hijas de los reyes, hechas sus criadas, dejo á los paganos el

cuidado de admirar este milagro: por mi parte lo comprendo, y exclamo: ¡Gracias al Cristianismo, así debia acontecer!

CAPÍTULO XI.

Solicitud de la Iglesia por la Familia.

Parecida á la tierna madre que no se contenta con haber dado á luz á su hija, sino que vela sobre su vida con constante afan, la Iglesia no abandona la familia que acaba de regenerar. Conociendo la corrupcion de la naturaleza y todos los artificios del demonio irritado por su derrota, la divina Esposa del Hombre-Dios no ha cesado de velar sobre la sociedad doméstica con infatigable solicitud.

Volver la familia bajo el vergonzoso yugo del despotismo y del sensualismo, tal será el objeto constante de la malicia infernal combinada con la perversidad humana. Contra ese doble ataque sin cesar renovado, la Iglesia opone un doble escudo: sus leyes, y el activo valor de sus Pontífices.

Así como se levantan en torno una ciudadela fuertes avanzados que alejen al enemigo del corazon de la plaza, así comienza ella por rodear con su admirable legislacion el solemne acto que constituye la sociedad doméstica. Reinaba entonces, como reina aun, una repugnante confusion en los enlaces conyugales verificados entre los diferentes pueblos paganos del Oriente y Occidente. Ora profundamente ultrajadas las costumbres conducen á la violacion de las leyes de la naturaleza; ora sobrado estrechos los lazos de familia engendraban el egoismo, ó sobrado relajados, llevaban á una promiscuidad no menos funesta que humillante. Para desenredar ese afrentoso caos, para impedir que no reapareciese, esto es, para poner el matrimonio al abrigo de toda corrupcion, la Iglesia estableció sus prevenciones. Estudiadas con la imparcialidad de la verdadera ciencia, se os presentan como sistema de legislacion el mas completo, el mas acabado, y el mas sábiamente calculado. No solo envuelven en un respeto profundo el acto generador de la sociedad humana; son tambien el infalible medio para establecer el reinado del espíritu sobre la carne y la fraternidad universal, término final del Cristianismo sobre la tierra. Unas ase-

guran á los contrayentes la plenitud de libertad necesaria en compromiso tan grave; otras protegen los derechos sagrados del ser débil contra los del ser fuerte; estas robustecen la felicidad doméstica poniendo freno á todos los deseos homicidas ó culpables; estas otras velan por el mantenimiento de las costumbres públicas y la paz de las familias.

Dos hay sobre todo que son de la mas alta importancia religiosa y social. La primera es la *desigualdad de cultos*. Á fin de arrancar la humanidad cristiana de la masa corrompida que la rodea, la Iglesia abre un abismo entre ella y el Paganismo: bajo pena de nulidad, prohibe á los jóvenes contraer matrimonio con los infieles. La segunda es la *consanguinidad*. Al mismo tiempo que prohibe á sus discípulos todo enlace con los extraños, la Iglesia derrama entre los Cristianos la caridad divina de que ella es fuente y origen, y les veda toda union conyugal entre los mas próximos parientes. Dispone que no puedan unirse sino cuando no bastando el grado de parantesco para sostener la amistad fraternal, sea preciso intimarles mas. Su conducta, digna de Aquel que vino para refundir los hombres en la unidad, se halla reasumida en este pasaje de san Agustin: «Al principio del mundo, dice el gran Doc«tor, cuando no existia mas que una familia, Adan y sus hijos, «los hombres debieron desposarse con sus hermanas. Mas tarde, «el lazo de parentesco fue un obstáculo segun la opinion comun «de los legisladores; porque creyeron útil multiplicar cuanto fuese «posible los lazos de amor entre los miembros de la sociedad hu«mana [1].»

Tantas precauciones no bastaban con todo á la Iglesia. Reina de una sociedad espiritualista, prohibió la celebracion del matrimonio en ciertos dias y en ciertas épocas mas especialmente destinados á la oracion y al recogimiento. Que la frívola impiedad censure esta saludable prohibicion; sus blasfemias no prueban otra

[1] Habita est enim ratio rectissima charitatis, ut homines quibus esset utilis atque honesta concordia, diversarum necessitudinum vinculis necterentur: nec unus in uno multas haberet, sed singulae spargerentur in singulos; ac sic ad socialem vitam diligentius colligandam, plurimae plurimos obtinerent. Sic numerosius se caritas porrigit... Atque ita se, non in paucitate coarctatum, sed latius atque numerosius propinquitatibus crebris vinculum sociale diffunderet. (*De Civ. Dei*, lib. XV, c. 16).

cosa mas que una profunda ignorancia de la naturaleza humana y del espíritu de la Religion. ¡Qué! ¿no es acaso conforme á las necesidades del hombre tan fuertemente arrastrado por los sentidos, elevar su espíritu de vez en cuando hácia el cielo? ¿Nó es conforme á las leyes de la sociedad sobrenatural que existe entre el hombre y Dios, prohibir el matrimonio á los Cristianos en los dias solemnes, en los que no es bastante toda la atencion de su espíritu, y toda la pureza de su corazon para meditar útilmente sobre los grandes misterios del Cristianismo [1]?

En los pueblos católicamente constituidos, esta legislacion de la familia, tan desconocida del Paganismo, esta arca de alianza de las sociedades modernas, está colocada como el tabernáculo en el desierto bajo la guardia de Aaron y de Moisés, del Pontífice y del Emperador [2]: Admirable prevision que jamás deja la sociedad sin defensa. Si le falta la espada del César para rechazar los enemigos de su amada hija, la Iglesia emplea la espada mas temible aun de la excomunion. Y, diga lo que quiera la ciega indiferencia de nuestro siglo, la espada espiritual de Pedro el Galileo ha defendido mas eficazmente la familia y la sociedad que la espada de los monarcas. Hoy mismo aun esta espada es mas temida del déspota anticristiano que un ejército formado en batalla. Recuérdense los insomnios de Napoleon al saber la excomunion lanzada contra de él por el anciano del Quirinal.

Así, que sea el príncipe fiel ó infiel á su mision, la familia no perecerá bajo golpe alguno de sus agresores. Á la sombra de las murallas que la defienden velan noche y dia centinelas activos y animosos. Al primer ataque suena el grito de alarma, rómpese el fuego, el enemigo es rechazado ó destruido, y la familia prosigue su marcha al través de los siglos. ¡Merced á Dios que vela sobre tí, árbol inmortal de donde arrancan como otras tantas ramas las generaciones humanas, jamás sentirá tu raíz el veneno del hediondo insecto que se arrastra á tus piés! ¡Sagrado rio de donde

[1] Quando novae nuptiae traducuntur, animus conjugum magis ex ipsa novitate ad curam carnalium occupatur: et ideo in nuptiis consueverunt signa multa laetitiae dissolutae ostendi: et propter hoc illis temporibus, in quibus homines praecipue debent se ad spiritualia elevare, prohibitum est nuptias celebrari. (*D. Thom. in 4 Sent.* dist. 32, q. 1, a. 5).

[2] Cod. Theod. *de Incest. Nuptiis.*

parte la sociedád cristiana; tu orígen no será enturbiado, y mientras que permanezca puro, el mundo moderno te deberá la superioridad que le caracteriza! ¡Hijo querido, duerme en paz bajo las protectoras alas de tu tierna madre! Mientras que reinará en la ciudad de las siete colinas aquel á quien se ha dicho: «Apacienta mis ovejas, apacienta mi rebaño,» tu suerte está asegurada entre todos los pueblos sometidos á su poder espiritual. El pasado te responde del porvenir: siempre se ha visto y siempre se verá al inmortal defensor de tus derechos herir sin respeto ni consideracion humana á los quebrantadores de tu santa integridad. Ni la ciencia, ni la nobleza de la sangre, ni la corona misma pondrán al culpable al abrigo de sus conminaciones ni de sus golpes: abramos la historia.

Apenas se halla constituida por el Cristianismo la familia, cuando enemigos peligrosos intentan derribar sus tutelares leyes. Secta impura, nacida de la filosofía pagana, los Gnósticos proclaman y practican las abominables máximas de la república de Platon [1]. Si hubiese prevalecido su doctrina, perecia la unidad, la indisolubilidad, la santidad conyugal; y la familia y el mundo caian de nuevo en un mas profundo abismo que el de que acababan de ser salvados. Pero la Iglesia vió el peligro, y sus guerreros vistieron su mas bien templada armadura. Delante Clemente de Alejandría, san Ireneo, Tertuliano, san Epifanio, huyeron los enemigos; y se salvó la sociedad doméstica.

Todavía cubiertos de polvo, sus defensores son llamados de nuevo al combate. Parecidos á la culebra que se enrosca y se oculta para mejor sorprender su presa, los Maniqueos, que se habian mantenido por largo tiempo á la sombra, lanzan de súbito la máscara, y presentan á la luz del dia su emponzoñada doctrina. Los Gnósticos degradaban la familia; los Maniqueos la hacen imposible: declaran el matrimonio un crímen, la obra del principio

[1] La secta de los Gnósticos, ó la Gnosia, que quiere decir *ciencia*, tuvo un gran número de ramificaciones. Pueden designarse bajo este nombre los carpocratianos, los nicolaitas, los marcosianos y una multitud de heresiarcas mas, cuyas doctrinas eran tan solo una espantosa mezcla de impiedad é inmoralidad. Puede verse su refutacion en Clemente de Alejandría, *Stromat.* lib. II; en san Ireneo, *de Haeresib.*, y en san Epifanio, etc.—Qui autem à Carpocrate descendunt et Epiphane censent oportere uxores esse communes. (*Clement. Alexand. Strom.* lib. III).—Véase lo que dice de los Gnósticos, lib. II, *versus fin.*

del mal. Y mientras tanto fieles imitadores de los Gnósticos, cometen bajo el velo de ese aparente rigor abominaciones que la pluma se resiste á escribir. La Iglesia envia contra ellos á Tertuliano [1], cuyo poderoso brazo les contiene, hasta que viene el grande Agustin á acabar con ellos [2]. Acosa tambien la Iglesia á esos impuros y peligrosos reptiles que parecen renacer de sus cenizas. Reunida en el concilio de Gangré en 325, dice: «Si alguno condena las nupcias, rechaza y odia la esposa piadosa y «fiel que cohabita con su marido, y la considera indigna de en«trar en el reino de Dios, excomulgado sea.» Esfuérzase igualmente en rehabilitar el matrimonio tan indignamente ultrajado por los sectarios, y añade: «Si alguno por conservar la virginidad por «amor al Señor se considerase superior á las personas casadas, «sea excomulgado [3].»

Cuando en el transcurso de los siglos intentará reproducirse ese mismo error, que ataca los fundamentos de la familia, verémos á la Iglesia, siempre animosa y vigilante, rechazar al enemigo, y salvar la sociedad moderna, salvando la sociedad doméstica. En el siglo V osan levantar cabeza los oscuros discípulos de los Maniqueos. El primer concilio de Toledo, celebrado en 405, les hunde de nuevo: «Si alguno, dice, cree que los matrimonios cele-

[1] Inimice conjugium spurcitiae nomine accusatur, in destructionem Creatoris, qui conjugium pro rei honestate benedixit, ad incrementum generis humani... in integros et bonos usus: non ideo autem et cibi damnabuntur, quia operosius exquisiti, in gulam committunt: ut nec vestitus ideo accusabuntur, quia pretiosius comparati, in ambitionem tumescunt, sic nec matrimonii res ideo respuentur, quia intemperantius diffusae, in luxuriam inardescunt. Multum differt inter causam et culpam, inter statum et excessum: ita hujusmodi non institutio, sed exorbitatio reprobanda est, secundum censuram institutoris ipsius, cujus est tam, *crescite et multiplicamini*, quam *non adulterabis*; et *uxorem proximi tui non concupisces*; et morte punientis libidinum insaniam. (*Tertull. contra Marcion.* lib. I, c. 29).

[2] *De Moribus Manichaeor.* c. 17 et seq.—Taciano, que fue el jefe de la secta en tiempo de Marco Aurelio, propagó los errores de los Maniqueos en órden al Matrimonio.

[3] Si quis nuptias accusat, et dormientem cum viro suo fidelem piamque ac religiosam foeminam detestetur ac vituperet, quasi non possit in regnum Dei introire: anathema sit. (*Can.* I).

Si quis virginitatem servans propter Dominum, se supra conjugatos extollat: anathema sit. (*Id. Can.* X).

«brados conforme á la ley de Dios son cosa execrable, excomul-«gado sea [1].» Expulsado de España, el error se refugia en Portugal; pero cualquiera que sea la distancia de los lugares, la penetrante mirada de la Iglesia sabrá descubrirlo, y su poderosa voz condenarlo. En 563, el concilio de Braga venga de nuevo la santidad de la union conyugal: «Si alguno reprueba las nupcias, «dice, sea excomulgado [2].»

Descansad ahora en paz, familias cristianas, bajo la égida de vuestra madre. Muchos siglos transcurrirán antes que sea atacada de nuevo la condicion de vuestra existencia. Si algun dia vuelven á la carga vuestros enemigos, hallarán á la Iglesia vigilante. Bajo el nombre de Beguardos, Turlupines, y otras innobles denominaciones, ensayaron derribar la base de la sociedad doméstica, durante la edad media, los monstruosos errores tantas veces proscritos. Centinela cuidadosa, la Iglesia les rechazó victoriosamente, hasta que cayeron para no levantarse mas bajo los anatemas de los concilios de Letran, Constancia, y Florencia [3].

Sin embargo, así como se vieron durante los primeros siglos del Cristianismo dividirse los errores fundamentales de Arrio y de Pelagio en un grande número de sectas, intentando modificar cada una la doctrina de su maestro á fin de mejor propagarla; así tambien fueron dulcificados por sectarios contemporáneos los principios de los Maniqueos, destructores de la familia. Uno de los mas peligrosos sectarios fue Montano. Nacido en el siglo II, en la aldea de Ardaban, en Frigia, se dió por apóstol de una moral mas pura y mas perfecta que la del Evangelio. No contento con sostener que la Iglesia no debia ni podia absolver á los pecadores culpables

[1] Si quis crediderit conjugia hominum, quae secundum Dei legem fiunt, esse exsecrabilia: anathema sit. (*Can.* XXI).

[2] Si quis vituperat nuptias: anathema sit. (*Can.* I).

[3] Non solum virgines et continentes, verum etiam conjugati per fidem rectam et operationem bonam, ad aeternam merentur beatitudinem pervenire. (*Conc. Later.* 1215, *de Summ. Trinit. et Fid.* c. 1).

Tria sunt bona matrimonii. Primum, proles suscipienda et educanda ad cultum Dei. Secundum, fides, quam unus conjugum alteri servare debet. Tertium, indivisibilitas matrimonii propter hoc quod significat indivisibilem conjunctionem Christi et Ecclesiae. Quamvis autem ex causa fornicationis liceat thori separationem facere, non tamen aliud matrimonium contrahere fas est, cum matrimonii vinculum legitime contracti perpetuum sit. (*Concil. Florent.* 1439, *Decret. super union.*).

de ciertos grandes crímenes, llegó hasta á sostener que las segundas nupcias eran un adulterio. De la misma manera que los Maniqueos, no condenaba absolutamente el matrimonio; pero resucitaba la exagerada opinion de los pueblos paganos, que proscribian las segundas nupcias. El objeto final de esa doctrina era el de hundir de nuevo á la mujer en la servidumbre.

Novacio, filósofo pagano antes de ser discípulo de Jesucristo, vino un siglo despues á sostener la causa de Montano. La Iglesia armó otra vez sus campeones para defender la familia. El enérgico Tertuliano sostuvo aquí su último combate [1]. Clemente de Alejandría hizo brillar la enseñanza católica, oponiendo la victoriosa luz de la verdad á las tinieblas del error [2].

En fin, reunida la Iglesia universal en el concilio de Nicea, robusteció la constitucion evangélica de la familia con una indestructible barrera y las leyes protectoras del ser débil [3].

Intérpretes de las mismas doctrinas, defensores de los mismos derechos, el concilio de Laodicea, san Ambrosio y san Jerónimo vendrán, á su tiempo, á cerrar los labios á los tristes herederos de los heresiarcas condenados ya [4]. Por última vez se librará la fami-

[1] Lib. II ad Uxor. c. 1. — [2] Stromat. lib. III.

[3] Eos qui se catharos, id est puros nominant, si aliquando ad catholicam et apostolicam Ecclesiam redierint... prae omnibus scripto profiteri oportet, quod consentient et sequentur dogmata Ecclesiae catholicae et apostolicae, id est, quod et cum digamis communicabunt, et his qui in persecutione lapsi sunt. (*Can.* VIII).

Secundum ecclesiasticum canonem, iis qui libere et legitime binis nuptiis juncti sunt, neque clandestinum matrimonium inierunt, exiguo tempore elapso, postquam precibus et jejuniis vacaverint, secundum indulgentiam communionem reddi definimus. (*Can.* I).

[4] Non prohibemus secundas nuptias, sed non probamus saepe repetitas: neque enim quidquid licet, hoc ipso decet; omnia mihi licent, inquit Apostolus, sed non omnia sunt utilia. (*S. Ambr.* lib. *de Viduis*).

Aperiant aures... et videant me secundas et tertias nuptias concessisse in Domino: qui secundas et tertias nuptias non damnavi, primum potui damnare matrimonium?... Ergo etiam nunc libera voce proclamo: non damnavi in Ecclesia digamiam immo nec trigamiam: et ita licere quinto et sexto et ultra, quomodo et secundo marito nubere; sed quomodo non damnantur istae nuptiae, ita nec praedicantur... Non damno digamos, immo nec trigamos, et si dici potest, octogamos: habeat quaelibet octavum maritum, et esse desinat prostituta. (*S. Hier.* Epist. L *ad Pammach.*).

Por fin, el concilio de Florencia, reasumiendo toda esta tradicion, se ex-

lia del naufragio con que se la amenaza, gracias á la celosa vigilancia de la Iglesia.

Una vez salvada su constitucion, la sociedad doméstica no tenia mas que defender sus divinos caractéres de unidad é indisolubilidad. Que no se engañe: el enemigo intentará sobre estos puntos nuevos ataques; y para asegurar á la familia un triunfo completo, será preciso que la Iglesia permanezca siempre en armas. Al príncipe del error le bastaria un momento de sueño para introducir de nuevo las máximas paganas en el hogar doméstico, y reponer Israel bajo la servidumbre de Egipto. Hallábanse en lo mas vivo del fuego de la persecucion: la Iglesia fijaba toda su atencion en sostener el valor de sus hijos luchando por la salud y libertad del mundo en los anfiteatros del Paganismo. Con una perfidia muy digna de él, aprovecha el demonio ese crítico momento para intentar una nueva invasion en la familia. Hace romper el lazo conyugal en el fondo de las Españas. ¡Esfuerzo vano! Apenas se ha verificado la ruptura, cuando parte el rayo: *hiere* á los culpables, é infundiendo á todos un saludable temor, desvanece los artificios del enemigo [1]. Estalla en el Mediodía de Francia una tentativa del mismo género. Exuperio, obispo de Tolosa, lleva la noticia á Inocencio, pastor de los pastores: desenváinase la espada, y sálvase otra vez la familia [2].

El infatigable agresor de la sociedad doméstica pareció dormir por algun tiempo; pero fue solo para mejor sorprender á la *Iglesia*, si es que la Iglesia puede ser sorprendida. De repente lleva sus armas al seno mismo de Roma. Fabiola, dama poderosa por sus riquezas é ilustre entre todas por su orígen, habia unido su

presa así: «Quoniam nonnullos asseritur quartas nuptias tanquam condemnatas respuere, ne, peccatum ubi non est, esse putetur... declaramus non solum «secundas, sed etiam tertias, et quartas atque ulteriores, si aliquod impedimentum non obstat, licite contrahi posse: commendatiores tamen dicimus, «si ulterius à conjugiis abstinentes, in castitate permanserint; quia sicut viduitati virginitatem, ita nuptiis etiam viduitatem laude ac merito praeferendam esse censemus. (*Decret. ad Armen.*).

[1] Fidelis foemina quae maritum fidelem reliquerit et alterum duxerit... non prius communionem accipiat, quam is quem reliquit, de saeculo exierit; nisi necessitas infirmitatis (id est ex morbo periculum mortis imminens) dare compulerit. (*Concil. Eliberit.* c. 9).

[2] Innocent. I, Epist. ad Exuper. Tolosan. c. 6.

suerte á la de un hombre cuyas disolutas costumbres eran el dolor de su esposa y la vergüenza de Roma: tuvo lugar su separacion. Jóven y rica, Tabiola contrae nuevo matrimonio durante la vida de su primer esposo. Las leyes civiles, que las circunstancias no habian permitido á Constantino abolir cuantas prescripciones anticristianas contenian, parecian autorizar este segundo enlace. Ora sea sencillez, ora mala voluntad, Fabiola se aprovecha del beneficio de la ley. « Pero, exclama con este motivo uno «de los centinelas de la familia regenerada, una es la ley de Je«sucristo, otra la ley de los Césares; uno el lenguaje de Pablo, «otro el de Papiniano. El Paganismo suelta el freno á las pasio«nes del marido; entre nosotros, lo que está prohibido á las mu«jeres, lo está igualmente á los hombres: la condicion es la mis«ma, el yugo igual [1].»

Sin embargo, el sagrado lazo de la indisolubilidad conyugal queda roto, y roto con escándalo inaudito. Una hija de los Fabios es quien lo ha dado. Roma entera tiene los ojos fijos en ella; pregúntase con ansiedad cuál será el resultado de esa nueva tentativa del infierno. El demonio triunfa; pero la Iglesia hace oir su poderosa voz. Fabiola vuelve en sí, y expía sus faltas con todo el rigor de una penitencia pública. «La víspera de Pascua, dice san «Jerónimo, cuando Roma se convierte en capital del mundo en«tero, hubiérais visto en la puerta de la basílica de Letran, sueltos «los cabellos, los ojos bañados en lágrimas, y cubierto el cuerpo «con lúgubre cilicio, confundida entre la multitud de penitentes, á «la hija de Paulo Emilio y de los Scipiones pidiendo humildemente «perdon al Vicario de Jesucristo, á los sacerdotes, y á todo el «pueblo. Mostraba á todos su herida, y la misma Roma no pudo «contener sus lágrimas al ver su dolor. Prosternada, silenciosa, «no entraba en la iglesia, sino que como María, hermana de Moi«sés, se mantenia á un lado, hasta que el Pontífice que la habia «echado de ella le ordenó entrar de nuevo. Entró en efecto; y fue «para vengarse del demonio con una vida llena de virtudes he-

[1] Aliae sunt leges Caesarum, aliae Christi; aliud Papinianus, aliud Paulus noster praecipit. Apud illos viris impudicitiae frena laxantur... Apud nos, quod non licet foeminis, aeque non licet viris; et eadem servitus pari conditione censetur. (*S. Hier. ad Oceanum, de morte Fabiol.* Epist. LXXXIV, t. IV, pagina 658).

«róicas y grandes limosnas[1].» Jamás habia sido tan rigorosamente sancionada la indisolubilidad del matrimonio.

Vencida tambien esta vez, la alianza de las pasiones humanas con el espíritu seductor se mantuvo quieta. Cuatro siglos mas tarde un rey de Lorena, el hijo de un Emperador, olvidando la grande leccion dada á Fabiola, creyó poder hollar la ley vital de la familia. ¡ Tentativa inútil ! Jamás el infierno hallará á la Iglesia dormida. Tocar la familia, es tocarla á ella misma ; porque es atacar por la base la sociedad política y el mundo cristiano cuya guarda le está confiada. Lotario rompe, pues, la indisolubilidad del matrimonio repudiando á Teuberga para casarse con Baldrada. El escándalo bajado de tan alto era tanto mas temible, cuanto que podia imponer silencio á los defensores ordinarios de la familia. En efecto, algunos Obispos franceses, y varios Concilios particulares son bastante débiles ó bastante viles para dar oidos á los imaginarios agravios contra la infortunada Teuberga, y autorizar al Monarca para contraer su culpable union. Pero el papa Nicolás I penetró el fangoso fondo de ese asunto, y se hizo el defensor de la familia y de la inocencia contra un rey poderoso y apasionado. Los actos de los Concilios son anulados, los Obispos de Colonia y de Tréveris depuestos, y se intima á Lotario que vuelva á unirse con su legítima mujer. Obispos, Concilios, Soberano, todo cede ante el poder del Pontífice romano : sálvase otra vez la familia.

Hé aquí otro ejemplo. En el curso de los siglos hallamos en el primer trono del mundo un rey que, haciéndose un doble escudo de su poder y de su título de primogénito de la Iglesia, intenta á su vez sustituir en el matrimonio el sensualismo pagano al espiritualismo evangélico. Roberto de Francia se casa sin dispensa con Berta, su prima, á la cual le unia tambien un lazo de parentesco espiritual. La sociedad doméstica es atacada en su protectora legislacion ; lánzase el grito de alarma, y llegan de Roma paternales advertencias. El Monarca no las atiende. Fue entonces cuando Gregorio V, defensor supremo de la familia y de la sociedad, acudió al último extremo. Sin consideracion á su dignidad, sin temor alguno á su poderío, lanza contra Roberto la excomunion. El dolor y el miedo apodéranse del reino entero. Los cortesanos, y

[1] *S. Hier. ad Oceanum, de morte Fabiol.* Epist. LXXXIV, tom. IV, pagina 658.

hasta los propios criados del Rey, le abandonan. Quedan solo con él dos; pero tan llenos de horror por cuanto el Príncipe culpable ha tocado, que echan al fuego el plato en que ha comido y el vaso en que ha bebido. Espantado el Monarca, vencido, rompe el lazo conyugal que habia formado; y la santidad, la unidad y la indisolubilidad del matrimonio quedan mas fuertes y respetadas que nunca.

¿Qué mas dirémos? Felipe I y Felipe Augusto, obcecados por sus pasiones, no temen atentar de nuevo á la santidad del lazo conyugal. Para alcanzar el divorcio que solicitan, el primero osa amenazar al soberano pontífice Urbano II, de tomar partido por el antipapa Giberto y arrastrar toda la Francia en el cisma. Por toda respuesta, se contenta el Papa con repetirle las palabras de Juan Bautista al incestuoso Herodes: «Esto no es lícito [1].» Como las olas del océano vienen á estrellarse contra la arena de la playa, así se estrellan contra la inflexible firmeza del Padre Santo las solicitudes, las amenazas, los esfuerzos de todo género del Príncipe prevaricador. Para gloria de nuestros padres, que cometian faltas sin duda, pero que sabian arrepentirse de ellas, preciso es decir que el Rey vino á humillar su soberbia frente á los piés del Príncipe de los Apóstoles.

El segundo, mas poderoso aun que su predecesor, pone en juego todos los resortes de la política para hacer anular su matrimonio con Ingelberga. ¡Esfuerzos vanos! Jamás pudo alcanzar nada de los papas Celestino III é Inocencio II. *Que el hombre no separe lo que Dios ha unido* [2]: tal era el muro de acero que nunca pudieron salvar. ¿Quién no admirará las bellas y animosas palabras que dirigió Inocencio III al Príncipe francés? «Como merced á «Dios tenemos la firme voluntad de no separarnos de la justicia «y de la verdad, ni por ruegos, ni por ofrecimientos, ni por amor, «ni por odio; continuarémos marchando por el camino recto sin «torcer á derecha ni á izquierda, y juzgando sin distincion de «personas, porque el mismo Dios no las distingue [3].» En esta tan

[1] Non licet tibi habere eam. (*Matth.* XIV, 4).

[2] Quod Deus conjunxit homo non separet. (*Matth.* XIX, 7).

[3] Cum, inspirante Domino, immutabilem animum et inflexibilem propositum habeamus, nec prece, nec pretio, nec amore, nec odio, declinandi à semita rectitudinis; sed via regia incedentes, nec ad dexteram declinabimus, nec

noble protesta teneis la mas exacta expresion de la inalterable conducta de la Santa Sede.

Vese, pues, como desenvolviéndose á nuestros ojos los anales de los pueblos, nos muestran la sociedad doméstica defendida, y la invasion siempre amenazadora del Paganismo constantemente contenida por la firmeza de los Pontífices romanos. Si quereis juzgar su conducta en esos difíciles tiempos, colocaos en el punto de vista que acabamos de indicar; la verdad os obliga á ello. Entonces la admiracion mas viva reemplazará en vuestro corazon las prevenciones injustas y calumnias antiromanas, propagadas por nuestros historiadores y pretendidos filósofos.

CAPÍTULO XII.

Solicitud de la Iglesia por los diferentes miembros de la Familia, por la mujer en particular.

«Os he librado de la muerte, os he dado la libertad y el impe-«rio, decia en otro tiempo el Señor á David, y si esto os parece «poco, añadiré á ello beneficios mucho mayores [1].» Este tierno lenguaje, el Cristianismo y la Iglesia pueden dirigirlo á la familia, y pueden añadir: Si tantos beneficios reconocidos ya no son títulos suficientes á vuestra gratitud, os vamos á revelar otros mucho mayores aun. Entonces nos será permitido preguntar: ¿Qué podíamos hacer por vosotros que no hayamos hecho ya?

En todas las naciones antiguas y modernas privadas de la luz de la fe, la autoridad paternal flota invariablemente entre el despotismo y la anarquía. En uno y otro caso las sagradas relaciones de la sociedad doméstica están alteradas: todos los miembros sufren, el cuerpo languidece y tiende á su disolucion. Desde entonces nada de verdadera felicidad digna de un ser moral. Preservar al padre de ese doble escollo, es defender la autoridad paterna contra sus propios excesos; tal fue el objeto constante de la

deviabimus ad sinistram, sine personarum acceptione facientes judicium, quia non est personarum acceptio apud Deum. (*Innoc. III.* — *Epist.* lib. I, ep. 171, t. I, pag. 92).

[1] Et si parva sunt ista, adjiciam tibi multo majora. (*II Reg.* XII, 8).

ilustrada solicitud de la Iglesia, tal el primer beneficio que le debió el jefe de la familia. La historia de nuestra legislacion civil y canónica muestra á esta tierna madre sin cesar ocupada en mantener con una mano las prerogativas sagradas del padre y del esposo, y trazando con la otra una línea infranqueable al despotismo, al mismo tiempo que da una sancion mas eficaz que la de la fuerza al poder paternal y marital.

Hé aquí de qué manera procede. Apenas el recien nacido se halla en estado de recibir la leche de esas saludables lecciones, cuando infunde en su alma el divino precepto que asegura á los padres cuanto respeto, obediencia y afecto pueden desear. «Hijo «mio, dice al recien nacido, si deseas vivir larga y feliz vida, hon«ra á tu padre y á tu madre; este es el mandamiento de Dios que «te ha creado.» Así se hallan colocadas bajo la égida del muy alto Señor todos los derechos paternales; porque se eleva la piedad filial al rango de deber religioso. Conocer el autor de sus dias y ver en él el representante venerable de Dios, son dos cosas que el jóven cristiano aprende desde la cuna. Confundidos en su pensamiento, Dios y su padre son los primeros objetos de su respeto y su amor. Con el tiempo la Religion desenvuelve esta enseñanza tan dulce y poderosa á la vez, y el poder paternal queda protegido por la mas alta sancion que poder humano pueda recibir. ¡Desdichado el jóven que osara rebelarse contra sus derechos sagrados, despreciar sus legítimas órdenes, ó faltar al respeto que le es debido! Para vengar al padre ultrajado, la Religion arma en todos los pueblos cristianos el brazo del poder secular.

En nuestra antigua legislacion, el quebrantamiento de los deberes de la piedad filial era castigado con penas que la molicie de nuestras costumbres hallará acaso exorbitantes; pero que, á los ojos del atento observador, no extralimitaban los lindes de la justicia. El hijo culpable de injurias ó crímenes contra sus padres, era condenado á sufrir la vergüenza en la puerta de una iglesia, y á galeras por un tiempo mas ó menos largo. Las penas eran mucho mas severas si los padres no pedian gracia por él. Cualquiera que fuese su edad ó condicion, le alcanzaba esa jurisprudencia que reinó hasta el fin de la monarquía francesa. «En otro tiempo, «dice Serpillon, el parlamento de Dijon juzgó á un capitan de infan«tería que habia pegado á su madre. Aunque ella pidió perdon

«para él, fue condenado á la vergüenza á la puerta de la iglesia «de Nuestra Señora de Dijon, y á nueve años de galeras[1].» El 23 de diciembre de 1577 el parlamento de Tolosa condenó á un hijo que tambien habia pegado é injuriado á su madre, á la vergüenza en la puerta de la iglesia con una cuerda al cuello, al látigo, y á seis años de galeras. Roche Flavin que refiere este hecho, añade: «Si la madre no le hubiese perdonado, hubiese sido condenado á «ser ahorcado[2].» En efecto, el mismo Flavin cita otro fallo del propio tribunal, por el que se condena á un jóven al suplicio de la cuerda, por haber pegado é injuriado á su padre[3].

No debia ser menos religioso el respeto de la esposa hácia su esposo. El Evangelio ha dicho á la mujer: «Así como Jesucristo es «el jefe de la Iglesia, así tambien el hombre es vuestro jefe, vues«tra gloria y vuestro apoyo.» En los pueblos cristianos, la vida del esposo estaba protegida por una legislacion formidable: ¡tan sagrado era á los ojos de la fe el poder terrestre, emanacion del poder divino! Entre mil testimonios, hallamos en el código de Luis XV[4] un fallo del parlamento de París proferido contra una mujer homicida de su marido, concebido en estos términos: «Por «reparacion se condena á la dicha *Favin* á la vergüenza en la «puerta de la iglesia, con los piés descalzos y la cuerda al cue«llo; y esto practicado, se la condena á cortarla el puño derecho, «á ser ahorcada y estrangulada, y á que se eche á las llamas su «cuerpo muerto y se aventen sus cenizas. Se tomarán de sus bie«nes doscientas libras para sufragio del alma de su marido.» La sola tentativa de ese crímen se castigaba con pena de muerte[5].

Notad de paso la profunda filosofía de nuestra antigua legislacion criminal. Todo poder viene de Dios: tal era su axioma; toda rebelion le ofende. Primera majestad, es á Dios á quien debe satisfacer desde luego el culpable: de aquí la pena á la vergüenza en la iglesia. Hoy que la ley es atea, el criminal solo tiene que entenderse con el verdugo. Sabemos ya lo que el poder ha ganado en respeto y obediencia, separándose de su divino orígen. Que quien tenga orejas para oir, oiga.

[1] Tom. I, pág. 151.

[2] *Cod. de la Religion y de las costumbres*, t. II, tít. 10, pág. 150.

[3] Liv. II, tít. 5, art. 5; *palabra*, Injurias.

[4] Tom. IV, pág. 461. — [5] Véase Gayot de Pitaval, t. IV.

Mientras que la Iglesia se mostraba tan celosa por conservar al poder paternal sus prerogativas y sus derechos, no se mostraba menos firme para contenerle dentro de sus límites. Defender á los seres débiles, á la mujer y á los hijos, tal fue, dicho está ya, en los primeros siglos y en todos los pueblos cristianos, su principal objeto.

Al principio, limita el poder del padre sobre los dias de su hijo. El derecho de vida ó muerte, reconocido por todos los códigos paganos, y abolido por el Evangelio, es una de sus mas privilegiadas atenciones, y apura todos sus esfuerzos para prohibirlo en todos los pueblos bárbaros, que uno tras otro vienen arrojándose sobre Europa. Pero no se ciñe á esto: inspirada por ella, la legislacion civil establece contra el padre, matador de su hijo, suplicios que no impone á los homicidas ordinarios. Esa sábia legislacion que hizo el bienestar y la gloria de la familia en la Europa cristiana, regia aun en el último siglo. En Besanzon, en 1776, un padre bárbaro expiaba en las llamas el asesinato de su jóven hija [1].

En lugar de imitar á los romanos que consideraban menor al hijo durante la vida de su padre, la Iglesia fijó una época para declararle mayor de edad, y le hizo reconocer su derecho de poseer, adquirir y testar.

Prosiguiendo su noble tarea, acaba de dar un contrapeso á la accion del ser fuerte, manteniendo á la altura en que el Cristianismo les ha colocado los otros dos miembros de la sociedad doméstica, la mujer y el hijo. El *paladium* de la mujer, es María. Y así como el demonio se habia esforzado por medio de Arrio en degradar al hombre, rebajando á Jesucristo al nivel de un simple mortal; de la misma manera intentó sumir de nuevo á la mujer en la ignominia del Paganismo, negando, por el órgano de Nestorio, la maternidad divina de María. Que hubiese triunfado en su sacrílego proyecto, y adios respeto, miramientos, libertad, y dignidad, devueltas al sexo mas débil por consideracion á la mujer, esposa, hija y madre de Dios.

Á este nuevo ataque responde un grito de alarma, que conmueve el Oriente y el Occidente. Mas de doscientos Obispos acuden á Éfeso de todas las partes del mundo. El dia en que el Concilio

[1] *Cod. de la Religion y de las costumbres*, t. II, tít. 10, pág. 148.

debe pronunciarse sobre la maternidad de María, inquieto y agitado el pueblo, inunda las calles, y se agrupa en torno el templo que la piedad de los habitantes ha levantado bajo la invocacion de la augusta Vírgen. Toda esa muchedumbre guarda un profundo silencio. La zozobra está pintada en los rostros. Al declinar el dia preséntase un obispo: anuncia á la muchedumbre silenciosa y conmovida, que se ha lanzado el anatema contra el novador, y que se ha conservado gloriosamente á la santa Vírgen en sus prerogativas. A esta noticia, estallan por todas partes arranques de entusiasta alegría. Los habitantes de Éfeso y los extranjeros rodean á los Padres, les acompañan desde la iglesia á sus habitaciones, besándoles sus manos y haciendo resonar el aire con gritos de alegría. Guiadas por este admirable instinto que Dios les ha dado, las mujeres sobre todo, comprendieron la grandeza del triunfo que su sexo acababa de alcanzar. Y su alegría se manifestó con hechos que no tienen reproduccion en la historia. Precedian á los Padres llevando incensarios en las manos y quemando aromas por todas las calles que pasaban. Espontáneamente iluminada, llena toda ella de dulce armonía, y embalsamada por el olor de los perfumes, la afortunada ciudad parecia un santuario en que Dios en persona baja á bendecir á sus hijos [1].

Mientras que la Iglesia protege por una parte el tipo celeste de la mujer cristiana, procura elevar por otra á las hijas de María y

[1] Etsi fusius pietati vestrae, quae gesta sunt, significanda erant; urgentibus tamen tabellariis brevius scripsi. Scitote itaque sanctam synodum vigesima octava mensis Payni, Ephesi, in magna ejus civitatis ecclesia, quae *Maria Deipara* vocatur, celebrari coepisse. Cum autem integrum diem consumpsissemus, tandem ipsum Nestorium sacro concilio adesse et se conferre non sustinentem condemnavimus, depositionique subjecimus, et ab episcopatu exclusimus. Sumus autem hic congregati episcopi ultra ducentos, fere plus minus trecenti. Perduravit autem universus civitatis populus à mane usque ad vesperam sanctae synodi judicium exspectans. Ut autem audierunt infelicem *illum* esse depositum, coeperunt omnes una voce sanctam praedicare synodum, et Deum glorificare quod cecidisset fidei inimicus. Egredientes vero nos ab ecclesia deduxerunt cum lampadibus usque ad diversorium nostrum (erat enim jam vespera) et facta est multa laetitia, et luminaria in civitate posita, ita et *mulieres quoque adolentes thymiamata* cum thuribulis nos praecederent. Ostendit enim Salvator blasphemantibus gloriam suam, quod omnia possit. (*Epist. Cyrill. ad Alexand.* de rebus in synodo gestis. *Epist. XXXIV,* t. IV, apud Baron. an. 431, n. 61).

hacer que se parezcan á su augusta Madre. ¿Quereis conquistar la libertad, les dice? ¿Quereis inspirar respeto? elevaos sobre los sentidos; aspirad, como vuestra Madre, á uniros á Dios. Haciendo de vosotras un ser angelical, vuestro heroismo inspirará hácia vosotras en el corazon del hombre un sentimiento de religiosa veneracion. Reinaréis sobre él, porque reinaréis sobre vosotras. Al hablar de esta suerte, la Iglesia revelaba una de las infalibles leyes de la humanidad. La mujer cristiana comprendió su importancia. Viéronse millares de esas heroínas, cuyo solo aspecto infundió respeto y admiracion á las feroces hordas del Norte, bajo el estandarte de la virginidad.

Faltaba sostener á la mujer en esa sublime altura, tan útil á su debilidad como necesaria á la sociedad. Y hé aquí que la Iglesia honra la virginidad cuási al igual que al martirio. La instruccion, las visitas á los presos y enfermos, la ardiente propagacion de la verdad, funciones augustas del sacerdocio, fueron confiadas á las vírgenes cristianas. Elogia de continuo la virginidad, por medio de sus mas elocuentes doctores: desde Tertuliano á san Bernardo, oiréis repetir una y mil veces sus alabanzas, exaltar su mérito, y proclamar su saludable influjo. «Todo el oro del «mundo no es digno de una alma casta. Bellas á los ojos de Dios, «exclama Tertuliano, siempre jóvenes para él, las vírgenes vi«ven solo para él; noche y dia le poseen. Reciben del divino Es«poso su gracia y el cumplimiento de todos sus votos. Iguales en «la tierra á los Ángeles en el cielo, parecen pertenecer ya desde «ahora á la familia de los espíritus bienaventurados [1].»

Saludándolas san Cipriano con entusiasmo les dice: «Fra«gantes flores de la Iglesia, obra maestra de la gracia, ornato de «la naturaleza, imágen de Dios en que se refleja la santidad del «Verbo, parte la mas ilustre del rebaño de Jesucristo, vosotras «habeis comenzado á ser en la tierra lo que nosotros serémos un «dia en el cielo [2].»

[1] Deo speciosae, Deo sunt puellae; cum illo vivunt, cum illo sermocinantur; illum diebus et noctibus tractant: orationes suas, velut dotes, Domino assignant. Ab eodem dignationem velut munera dotalia quotiescumque desiderant, consequuntur. Sic aeternum sibi bonum donum Domini occupaverunt, ac jam in terris non nubendo, de familia angelica deputantur. (*Ad Uxor.* lib. II, c. 4).

[2] *De Disciplina Virg.* pag. 68 et seq.

El elocuente arzobispo de Milan, san Ambrosio, considerando la virginidad bajo el punto de vista de la rehabilitacion de la mujer, pronuncia estas palabras: «Toda vírgen es reina, ya sea por- «que una vírgen consagrada á Dios está desposada con el mas «grande de los monarcas; ya sea porque domando las pasiones «que forman la mas deshonrosa de las servidumbres, adquiere un «nuevo imperio sobre sí propia... Una vírgen es un don del cielo. «Es la gloria y el gozo de sus padres; ejerce en su casa el sacer- «docio de la castidad. Es una víctima que se inmola todos los «dias para calmar por su sacrificio la cólera del Señor [1].»

Así hablan san Crisóstomo, san Jerónimo, san Agustin, san Bernardo, todos estos Padres de la Iglesia y de la civilizacion cristiana.

No contenta con elogiar la virginidad en el claustro y su saludable ejemplo, la Iglesia ordena el pudor á la misma esposa, revelándole la influencia de esta protectora virtud. Nada omitió para hacer comprender toda la profundidad de estas palabras de san Pedro: *Que vuestros esposos aprendan á respetaros, admirando vuestra castidad* [2]: vuestra libertad depende de esto. ¿Olvidais este fundamental precepto? Seres envilecidos podréis ofrecer un atractivo grosero á la sensualidad; pero jamás atraeréis el alma por el misterioso sentimiento que forma vuestra gloria; jamás ejerceréis el imperio que constituye vuestra felicidad y la de la familia.

De todas éstas verdades forma la Iglesia el código regenerador de la mujer. Para hacerlo observable, lo traduce en un lenguaje inteligible á todos; y lo sanciona con un grande ejemplo expuesto de continuo á las miradas del mundo entero. ¿Conoceis nada comparable á la actividad, al constante celo que despliega para propagar y exaltar entre las naciones cristianas el culto de María, tipo de la mujer regenerada? Que los espíritus superficiales no vean en esto mas que un misticismo inútil, lo comprendemos. Pero el hombre reflexivo descubre en ello con admiracion un pensamiento altamente social. ¿Quereis comprenderlo vosotros mismos? Trasladaos á los tiempos antiguos; recordad la profunda degradacion de la mujer; medita despues sobre el carácter brutal de los pueblos del Norte, hombres de hierro, cuya mayor parte no

[1] *De Virginit.* pag. 155.

[2] Considerantes in timore castam conversationem vestram. (*I Petr.* III, 2).

conocian otras leyes que su capricho, otro poder que su espada; ved luego la peligrosa molicie, el lujo seductor, el materialismo mismo de las naciones civilizadas; y decid ¿si no era necesario para salvar el honor y la libertad de la mujer, presentar á la vista por do quiera, llamar continuamente en todos los tonos y todas las formas, á la Vírgen divina, bienhechora del universo y protectora de su sexo? No os contenteis con un primer exámen, meditadlo mas, y no temo afirmarlo, exclamaréis con nosotros: El culto de María fue entonces, como lo es hoy, como lo será siempre, la salvaguardia de la mujer, y con ella de la familia, y con la familia de la sociedad.

Así la Iglesia, que conoce mejor que nadie las leyes de la civilizacion cristiana, nunca cesó de emplear este indispensable medio para conservarla y propagarla. Escuchad: ¿qué oís resonar allá, en lo mas remoto de los tiempos cristianos, en el fondo de los valles solitarios, en las cimas de los mas elevados montes, en las calles de las populosas ciudades? Himnos, cánticos, letanías, en que el Cristianismo prodiga á María títulos los mas sagrados y nombres los mas dulces. Recorred toda Europa; por todas partes hallaréis instituciones y fiestas que perpetúan y propagan el culto de María. Deteneos ante esos antiguos monumentos cuya hermosura y grandeza os admiran y asombran; una solemne voz saldrá de esas piedras, de esos cánticos, de esas piadosas prácticas, de esas instituciones, y de todos los anales de los pueblos; ¿qué dirá? ¡Honra á María! ¡Respeto á la mujer! ¡Hija, esposa, madre, viuda, cualquiera que sea su edad ó condicion, respeto á la mujer! porque ella es un ser sagrado, hermana de María, que fue cuanto puede ser una mujer: hija, esposa, madre, viuda y siempre vírgen. Ultrajar á la mujer, es ultrajar á María: quien insulta al hijo, insulta á la madre; quien huella el retrato, irrita el modelo.

Para hacer aceptar estas ideas por las cuatro partes del mundo, la Iglesia escogió á su hijo querido, al pueblo de Francia. Sí, esta es la verdad: el mas valiente y el mas brillante de los pueblos, fue el misionero del culto de María. ¡Maravilla de poder y sabiduría, que nunca se admirará y bendecirá lo bastante! Los hijos de los galos, esos hombres de movimiento, de batallas y de conquistas, que por tanto tiempo anduvieron guerreando por el mun-

do, quitando y poniendo reyes, habian puesto su ardiente valor bajo la proteccion de María. Cubierta aun con el polvo y la sangre de los combates, la antigua Francia doblaba la rodilla ante la imágen de María, y la colocaba con frecuencia en sus banderas. Era en verdad un noble espectáculo ver la fuerza y el valor, honrar una madre y un hijo, y oponer de esta suerte cuanto tiene la tierra de mas terrible, á cuanto hay de mas dulce en el cielo.

La glorificacion de la mujer en María descendió muy luego de las alturas del órden religioso á las costumbres sociales. No solo derramó sobre el ser débil un reflejo que le sirvió de defensa contra las injurias de los hijos del Norte, sino que traduciéndose en hechos materiales, organizó una liga armada para proteger la mujer y vengar su honor, su libertad, sus derechos ultrajados. Sí; y yo no sé si sueño escribiendo esto: á la mujer, á ese ser infortunado, á quien el mundo pagano, ejecutor implacable y con frecuencia injusto de los anatemas divinos, se complacia en oprimir y envilecer, la Iglesia le da una guardia de honor, mas *brillante*, mas numerosa y mas adicta que la de los mas poderosos monarcas. ¡Gran Dios! ¡qué hubiesen dicho los griegos de Solon y de Licurgo, los romanos de Rómulo ó de Augusto, si vueltos á la vida y recorriendo la Europa de la edad media, hubiesen hallado á su paso esas legiones de nobles caballeros, cubiertos de hierro, defensores de la mujer, y vengadores intrépidos de sus derechos ultrajados; el opresor protegiendo al oprimido, el verdugo á la víctima, y los pueblos aplaudiendo esa conducta incomprensible! Y sin embargo, merced al Cristianismo, el mundo ha visto, y visto sin asombro, ese inaudito prodigio; y las palabras que la Iglesia dirigia al caballero al vestirle su armadura, resonarán siempre como un glorioso testimonio de su solicitud maternal por la mujer, adoptada por su amor, y regenerada por sus cuidados.

La debilidad de la mujer fue colocada, pues, bajo la proteccion de la fuerza en esos siglos en que la fe comunicaba á las naciones de Europa un sentimiento tan seguro de lo bello y de lo bueno. ¿Veis ese guerrero, armado de piés á cabeza, entrar solo en una iglesia solitaria? El dia toca á su término; pronto van á cerrarse las puertas del templo, y sin embargo permanecerá toda la noche arrodillado ante la imágen de María. Ha colgado su espada en el altar de esta divina mujer; y la dedica para en adelante

á su defensa en la persona de la mujer oprimida. No es una vana ceremonia la que cumple; guardaos de creerlo. Hombre de fe, contrae formalmente su compromiso y los juramentos que van á consagrarlo. Hombre de carne y de sangre, conoce su flaqueza; y á fin de hallar en el auxilio del cielo lo que no está en su naturaleza, ora. Comienza para él una vida nueva. Con la aurora llega un sacerdote. Para defender la inocencia, es preciso ser inocente: el noble caballero lo ha comprendido. Depóne el peso de sus culpas en el corazon del santo ministro. Su alma está lavada; y en señal de esa pureza sin tacha que acaba de recibir y de que su vida debe ser un modelo, toma un baño.

Purificados el cuerpo y el alma, espera orando. Hé aquí los Príncipes, los Pontífices, un pueblo inmenso que llenan el sagrado recinto. Los primeros han venido á nombre del doble poder del cielo y la tierra á darle las insignias de su gloriosa profesion; el segundo quiere ser testigo de sus juramentos. Los Ángeles del cielo los han oido, y la sangre de Dios, redentora de la mujer lo mismo que del hombre, los ha escrito en el pecho del noble caballero. Se ha hecho el milagro; en adelante la carne estará sometida al espíritu. Acercándose entonces al humilde guerrero el Pontífice y el Príncipe, le arman juntos con sus armas bendecidas. Además del juramento de defender al débil, ha jurado especialmente defender á la mujer [1]. Desde este momento la debilidad tiene un nuevo apoyo; la mujer, reina de la sociedad doméstica, un nuevo protector; y el mundo una garantía mas de seguridad

[1] Militem super equum, armis omnibus decoratum, impositum et formatum novimus. Habuit enim galeam in capite, hastam in manu dextera. Clypeo protectus fuit in laeva; ensis et clava in eadem; gladius in dextera. Lorica vestitus; plectas in pectore; ferreas ocreas in tibia; calcaria in pedibus; in ambabus manibus ferreas chirothecas; equum doctum, et ad bellum aptum cum faleribus. Hi dum accinguntur, balneantur, ut novam vitam ducant et mores. In orationibus pernoctant, à Deo postulantes per gratiam ejus donari, quod eis deficit à natura. Per regem vel principem accinguntur, ut cujus debeant esse custodes, ab eo accipiant dignitatem et sumptus. Sapientia, fidelitas, liberalitas, fortitudo, misericordia, custodia populi, legum zelus in eis sunt, ut qui armis corporeis decorantur, etiam moribus polleant; et quanto militaris dignitas alios excedit reverentia et honore, tanto magis debet eminere virtute. Se obligant ad defendendas semper domnas, domnicellas, pupillos, orphanos, et bona Ecclesiarum contra vim et potentiam injustam potentium, juxta suum posse. (*Muratori*, t. IV, *Dissertat.* LIII).

y gloria. Sí, ello fue así, y ¡vergüenza, vergüenza eterna á Boiardo, á Ariosto, á vosotros todos, culpables romanceros, mentirosos escritores, malos ciudadanos, que ridiculizándola, habeis desfigurado esa gloriosa caballería, que fue en su conjunto una institucion eminentemente social, conforme al espíritu de la Iglesia, y una bella página en la historia!

Si, á pesar de tanta proteccion, los derechos de la debilidad eran desconocidos, los Soberanos Pontífices mismos interponian su poderosa autoridad, y la santa igualdad y las prerogativas, acordadas á la mujer por el Cristianismo eran consagradas y garantidas de nuevo. Entre todas, las actas de los papas Agapito II y Gregorio XI en favor de Adelaida de Austria y de Isabel de Hungría, son testimonios ilustres de esta constante solicitud. En fin, mientras que la ley romana concedia al marido el derecho de vida y muerte sobre su mujer [1], penas particulares, añadidas á las penas del homicida ordinario, eran sancionadas por la legislacion contra los maridos que atentaban contra los dias de su esposa [2]. De la igualdad religiosa de los esposos proclamada por el Cristianismo, la Iglesia hizo derivar muy luego los derechos civiles de la mujer. A la incapacidad perpétua en que estuvo por tanto tiempo sumida por la legislacion pagana, sucedió para ella el derecho de adquirir por testamento, por contrato y por donacion, de poseer y de testar. Colocada al mismo tiempo bajo la proteccion del culto de María, bajo la égida del noble caballero y bajo la salvaguardia de las leyes, la mujer que vivia en el mundo no debia quejarse mas que de sí propia, si perdia su honor ó su libertad.

Quedaba la mujer consagrada á Dios en la soledad del claustro. Mas santa y mas preciosa á los ojos de la fe, está protegida por la Iglesia por una barrera mil veces mas fuerte que las pa-

[1] Sicut parentibus in liberos, ita maritis jus vitae et necis in uxores, quae in manum ipsorum convenerant, competebat: judicio domestico de facinoribus earum una cum ejus propinquis cognoscebant, ut discimus ex Dion. Halycar. lib. II, c. 4. Hujus juris vestigium videre est apud Tacit. *Annal.* lib. XIII, c. 32, ubi refertur quaedam Pomponia superstitionis externae rea Plautii mariti sui judicio permissa. Isque prisco instituto propinquis coram de capite famaque conjugis cognovit, et insontem nuntiavit. (*Ferraris*, *Biblioth. de patria Potestate*, n. 7).

[2] Véase *Bruneau*, part. I, tít. 10, máxima 5.

redes que la separan de la sociedad. La pena de excomunion vela noche y dia la entrada del monasterio; la esposa de Jesucristo duerme en paz bajo la guardia de ese temible centinela, mas temido que la espada del caballero, en esos siglos en que el temor de perder el alma preponderaba tanto sobre el de perder la vida [1].

¿Qué mas puede desear la mujer? ¿acaso la Iglesia no ha hecho por ella mas de lo que podia esperar? Si peca, ¿no está la Religion en el derecho de rechazarla sin piedad y de abandonarla á su desgraciada suerte? Sin duda: pero una madre, y madre como la Iglesia, no es un juez que pesa los derechos en una balanza. Parecida al divino Pastor que deja noventa y nueve ovejas por correr tras una extraviada, que no la maltrata, sino que la conduce dulcemente al rebaño, y que invita á sus vecinos á regocijarse por haberla encontrado, la Iglesia, pagada con ingratitud, se muestra con todo llena de la mas activa solicitud por arrancar la mujer culpable á su vergüenza y á su desgracia. Para referir sus beneficios, seria preciso recorrer de nuevo todos los anales de los siglos cristianos. Desde el dia que el Hijo de Dios, que vino á salvar todo lo que habia perecido, acogió con tanta bondad la Magdalena, y perdonó, con escándalo de los fariseos, á la mujer adúltera, un espíritu de misericordia, completamente desconocido del Paganismo, se manifestó sobre la tierra. En lugar de provocar un orgulloso desprecio, la mujer culpable inspira la mas generosa y la mas tierna compasion. Mil manos caritativas echarán un velo sobre su vergüenza, y para volverla al camino de la virtud, una abnegacion sublime emprenderá rehabilitarla en sus propios ojos.

Tal fue el objeto de una multitud de instituciones religiosas establecidas de siglo en siglo en todas las partes del mundo católico. Leed su historia en la de la Órden para siempre célebre de *Nuestra Señora del Refugio* fundada para servir de asilo á las mujeres arrepentidas; *el Refugio* tenia de notable, que tambien se re-

[1] El concilio de Trento, hablando sobre este asunto, resume la legislacion canónica en estas palabras: «Ingredi autem intra septa monasterii (monialium) «nemini liceat, cujuscumque generis, aut conditionis, sexus vel aetatis fuerit, «sine episcopi vel superioris licentia, in scriptis obtenta, sub excommunica«tionis poena, ipso facto incurrenda.» (*Sess.* XXV, c. 5. *Id. Concil. Matiscon.* I, c. 2; *Arelat.* IV, c. 7. *Cabilon.* II, c. 63, *et Hispal.* II, c. 12).

cibian en él jóvenes de *honra* y *cualidad*, cuya conducta habia sido siempre irreprensible. Las pecadoras eran admitidas á la profesion religiosa si manifestaban desearlo y se las hallaba disposiciones convenientes. Aunque las jóvenes honradas fuesen siempre elegidas para desempeñar los principales cargos, ellas no dejaban de formar con todo una misma sociedad con las penitentes hechas religiosas. No formando mas que un mismo espíritu y un mismo corazon, vivian y vestian de una manera completamente igual. ¿Por qué confundirse así con las culpables? ¿por qué ese sacrificio tan penoso al amor propio? Preguntádselo al que se rebajó hasta tomar la forma de esclavo para salvarnos.

La caridad católica iba aun mas léjos. Con el fin de robustecer esas almas flacas, las jóvenes honradas hacian el voto particular de cuidar con esmero de ellas y de jamás consentir en que el número de penitentes, que debia componer los dos tercios de la comunidad, fuese por causa alguna disminuido. «Débese admirar «tanto mas en esto, dice el P. Helyot, la caridad de esas santas « hijas, cuanto que ella nos representa de una manera sensible «la caridad que Jesucristo tuvo para con nosotros, cuando tomó la « figura de un pecador para librarnos del pecado [1].»

En otras congregaciones establecidas para el mismo fin, los nombres mas dulces y mas misericordiosos servian para cubrir errores pasados. Las Arrepentidas se llamaban las hijas del *Buen Pastor*, ó las hijas de la *Magdalena*, para designar el retorno al redil y el perdon que las aguardaba... A fin de que solo estuviesen rodeadas de ideas de pureza, se las vestia de blanco, por lo que se las llamaba con el nombre de *Hijas blancas*. En algunas comunidades, se las ceñia una corona y se cantaba al recibirlas: *Veni sponsa Christi*: Ven esposa de Jesucristo.

«Estos contrastes movian el corazon y eran dignos de una re«ligion que sabe socorrer sin ofender, y respetar las flaquezas del «corazon humano al mismo tiempo que lo arranca del vicio [2].» Tenian tambien un objeto eminentemente social; enseñar á esas almas desalentadas y confusas que el arrepentimiento es hermano de la inocencia.

Centro de la caridad, puesto que es centro de la fe, Roma lle-

[1] *Hist. de las Órdenes religiosas*, t. IV.
[2] *Genio del Cristianismo*, t. IV.

vaba y lleva aun mucho mas léjos su solicitud. No contenta con curar el mal, ha establecido los medios de prevenirlo. Los *Conservatorios*, llamados *Periclitantes*, reciben las jóvenes y huérfanas expuestas á perder su virtud si permaneciesen en el mundo.

Todas pueden buscar allí un asilo; y pasado el peligro, son libres de volver á su familia, ricas con su inocencia y su virtud. Las mujeres culpables y merecedoras de las penas impuestas por la ley, hallan tambien, al terminar sus condenas, casas de misericordia que las ofrecen un refugio seguro para el resto de sus dias [1].

Tales son en resúmen los beneficios de que la mujer es deudora á la Iglesia. Pero menester es decirlo para gloria suya; ella se ha mostrado llena de reconocimiento. Vedla penetrada de gratitud por el Dios que fue dos veces su Redentor, seguirle animosa y fiel hasta la cima del Calvario. Ella es la primera que publica, á pesar de los judíos, su resurreccion gloriosa; ella es la primera que baja á las catacumbas; de sus limosnas y de sus cuidados viven los hombres apostólicos. Sobre la brecha, acompaña al hombre si no le precede, oponiendo con invencible valor su debilidad á las amenazas, y su cuerpo delicado á las espadas del tirano. Inés, Sinforosa, Felicidad, Perpétua, Blandina, Ágata, Eulalia, vuestros nombres brillantes en la historia del martirio como las mas bellas estrellas del firmamento, bastan para ilustrar la mujer cristiana, y probar su reconocimiento á la religion creadora y conservadora de sus derechos, de su honor y de su libertad.

No contenta con la gloria del martirio, la mujer regenerada compartió, y comparte aun con el hombre el honor del apostolado.

Derramar su sangre y su sudor, no es sobrado á sus ojos para pagar el tributo de la gratitud. Que los pueblos se inclinen ante las heroínas cristianas á las que son deudores de la fe y de la civilizacion, hija de la fe.

Desde esa jóven esclava, cuya heróica caridad convirtió la nacion entera de los iberos, hasta Clotilde, que llevó á Clovis y sus francos á los piés de san Remigio, hallaréis en todas las grandes épocas de la historia moderna, entre los pueblos cristianos, mu-

[1] *Costanzi istituzioni di Pietà e santuarj di Roma*, t. I.

jeres á quienes debe la sociedad los mayores beneficios. Blanca de Castilla, Bathilde, Adelaida, Matilde, Theodolinda, Juana de Arco, Isabel; la Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Portugal, España os deben sus mas bellos reinos.

En la familia, en ese reino de la mujer, ¿quién conoce los beneficios que se la deben, su influencia saludable sobre el hombre y sobre las costumbres públicas? El mundo le es deudor de dos de sus mas grandes glorias: Crisóstomo á Olimpíada, Agustin á Mónica, mujeres de maravillosa virtud, dos veces madres de estos hombres inmortales. Así como la fe nos muestra en el cielo, sentada junto al Todopoderoso, una dulce Vírgen, su madre y nuestra hermana, implorando gracia y perdon por sus hermanos, apagando en las manos del Señor el rayo pronto á partir; así la historia de los pueblos cristianos nos muestra en el hogar doméstico á la mujer, madre, esposa, hija y hermana del hombre, arrancando la espada á las manos de su esposo, de su hijo ó de su padre, llevando la serenidad á su frente y el perdon á *sus labios*. Mientras que el Paganismo nos presenta apenas dos ó tres ejemplos de mujeres desarmando la cólera del hombre, los anales del Cristianismo nos ofrecen millares. No acuseis, empero, la mujer pagana: esclava degradada, ¿qué quereis que hiciese?

Concretándonos á nuestra patria: como al aparecer el sol embellece, vivifica y alegra toda la naturaleza, así la mujer cristiana fue en la familia de los francos, luz, encanto, dulzura, vida, alegría y consuelo [1]. Su angelical influencia dulcificó el feroz carácter de nuestros abuelos. Por la tarde, á la vuelta de la caza ó de una expedicion guerrera, veíase á esos hombres de sangre y combate quitarse su pesada armadura y reunirse todos en el aposento de las damas. Allí, discípulos sin saberlo, recibian dulces lecciones de cortesanía, de clemencia y de honor. De ahí nació ese fino tacto, ese exquisito sentimiento, esa urbanidad, glorioso privilegio de la antigua Francia. Centro de afecto y de respeto, la madre cristiana fue tambien el alma de la union fraternal. Principio de fuerza, esta union preciosa hizo la ventura de la sociedad europea en la edad media, y sobre todo de la sociedad fran-

[1] Sicut sol oriens mundo in altissimis Dei, sic mulieris bonae species in ornamentum domus ejus. (*Eccli.* XXVI, 21).

cesa; porque en parte alguna fue mas fielmente observado que en ella el precepto fundamental de la familia: «Honrarás padre y «madre.»

El *espíritu de familia*, creacion del Catolicismo, debió á la misma causa su fuerte desarrollo. Ese espíritu hacia de cada familia un cuerpo moral, y por decirlo así, un pequeño Estado dentro un grande Estado; legaba á cada jóven el nombre y el honor de la familia entera, como un depósito que debia conservar, como un patrimonio que debia aumentar. La historia nos dice á cada página que este sentimiento, tan dulce y santo á la vez, fue el orígen de las mas nobles acciones y de las mas sublimes virtudes. Alcanzaba á tanto, que hacia solidarios á todos los miembros de la misma familia; hasta los de los mas apartados grados. Así, por ejemplo, ¿contraia deudas un hijo? sus parientes se creian obligados á pagarlas. El culpable era castigado, pero el honor quedaba salvo. La mujer, la madre cristiana, á quien el mundo fue principalmente deudor de ese nuevo beneficio, recibió la primera recompensa. En los pueblos cristianos, el sentimiento mas dulce y mas indestructible es el amor á la madre. La imágen de la madre es la sola que no se borra, el único recuerdo que no se olvida, y que se despierta mas tierno y mas vivo en los últimos momentos para bajar con él á la tumba.

Otro reino cúpole tambien á la mujer, el reino de los dolores y de las flaquezas humanas. ¡Qué de penas ha consolado la mujer! ¡qué de lágrimas ha enjugado! ¡Cuántas Paulas, Melanias, Fabiolas cuenta el Cristianismo, que han vendido sus inmensos patrimonios para socorrer la indigencia! ¡Qué de miles de princesas, de jóvenes ilustres por su nacimiento, los hospitales han visto convertidas en sus humildes criadas, digamos mejor, en tiernas madres de los desgraciados! Parece que la historia de la *caridad en detalle* es la historia de la mujer regenerada por el Cristianismo é inspirada por la Iglesia. Un instinto sublime parece decirle incesantemente que debe pagar con inmensos beneficios el inmenso que ella recibió. Mientras que en el mundo se presenta tan complaciente y activa, encerrada en la soledad del claustro se entrega con fervor á las austeridades de la penitencia. Víctima voluntaria, hace acaso mas para la familia y la sociedad con sus mortificaciones que con sus limosnas. Ángel de oracion, me-

diadora de la paz, apóstol de la clemencia, milagro vivo de valor y de caridad, la mujer cristiana, cualquiera que sea su nombre, madre, hermana, hija, esposa, cruza los siglos haciendo el bien, como su divino Maestro. ¡Honra al Cristianismo que ha creado este poder bienhechor! ¡honra á la mujer que ha sabido cumplir su mision y merecer ese divino elogio, digno de ser grabado en letras de oro: *Donde no está la mujer, gime el desgraciado* [1].

CAPÍTULO XIII.

Solicitud de la Iglesia por los hijos.

La Iglesia no ciñó su saludable accion á proteger á los padres: los hijos tuvieron la mejor parte en su solicitud. Desde su orígen cubrió ya con sus alas ese ser tan precioso por su inocencia, tan interesante por su debilidad. El mundo pagano brillaba aun con todo el brillo de su civilizacion material; sus legisladores y sus filósofos proclamaban todavía sus espantosas máximas sobre el infanticidio y la exposicion, cuando la Iglesia reprobaba ya en Oriente y en Occidente por medio de sus elocuentes doctores las doctrinas de los legisladores y de los filósofos, y proclamaba principios esencialmente opuestos. «Vosotros autorizais, les decia, la exposicion y el infanticidio, y nosotros declaramos sin vacilar que toda muerte violenta de un ser dotado de alma será vengada como un acto inícuo [2].» Ya empleando para abochornar á los paganos la pluma cándida y picante de Clemente de Alejandría, muestra por medio de comparaciones familiares cuán criminales son los que exponen sus hijos: «Vosotros echais de su casa á un huérfano, les dice, y manteneis pájaros en ella; vosotros exponeis vuestros hijos, y alimentais pollos y gallinas; vosotros preferís seres irracionales, á los que están dotados de razon [3].» Ya se

[1] Ubi non est mulier, ingemiscit egens. (*Eccli.* XXXVI, 27).
[2] Const. apost. apud Coteler, t. I, pag. 363.
[3] Puerum autem orphanum non admittunt, quae psittacos et charadrios enutriunt; sed filios quidem domi natos exponunt, gallinarum autem pullos excipiunt: et quae sunt expertia rationis, iis quae ratione sunt praedita referunt. (*Paedag.* lib. II, c. 4, *ad fin.*).

sirve para aniquilarlos de la varonil elocuencia de Tertuliano. Atacando á la vez á los dioses, santificadores crueles del infanticidio, y á los hombres, imitadores de los dioses, dirige á todos estas enérgicas reconvenciones: «Saturno, que no hizo gracia ni «á sus propios hijos, no perdonaba tampoco los de los extraños «que sus mismos padres le ofrecian, y que para impedir que llo«rasen, los acariciaban en el momento mismo que los inmola«ban... Pero como importa poco que cuando se trata de infanti«cidios sea el motivo la religion ó el capricho, el asesino un pa«dre ó cualquier otro, es por esto que me dirijo al pueblo. Pue«blo embriagado con la sangre de los Cristianos, vosotros mis«mos, jueces tan equitativos para él, como crueles para nosotros, «si os preguntase ¿cuántos hay entre vosotros que no hayan muer«to á sus hijos en el momento mismo que esos infortunados aca«baban de nacer, qué responderia vuestra conciencia? Entre vos«otros no hay diferencia sino en el género de suplicio. Escogeis «para matar á esas inocentes criaturas la muerte mas cruel. Unos «las ahogan, otros las dejan perecer de hambre y frio, otros las «exponen á la voracidad de los perros. Si tuviesen mas edad, «esos niños hubiesen preferido que se les matase de una puña«lada. En cuanto á nosotros, cristianos, el homicidio nos está «tan severamente prohibido, que ni siquiera nos es lícito destruir «en el seno de su madre el niño que acaba de ser concebido. «Impedir el nacimiento, ¿no es acaso cometer un homicidio? «¿Qué importa que el ser que se destruye haya sido dado ya á «luz, ó que se estorbe que la vea? Es ya hombre el ser que está «destinado á ser hombre; porque el fruto está entero en la semi«lla que lo produce [1].»

[1] Cum propriis filiis Saturnus non pepercit, extraneis utique non parcendo perseverabat, quos quidem ipsi parentes sui offerebant, et libenter respondebant, et infantibus blandiebantur, ne lacrymantes immolarentur... Sed quoniam de infanticidio nihil interest, sacro an arbitrio perpetretur, licet de parricidio intersit, convertar ad populum. Quod vultis ex circumstantibus, et in christianorum sanguinem hiantibus ex ipsis etiam vobis justissimis et severissimis in nos praesidibus, apud conscientias pulsem, qui natos sibi liberos enecent? Siquidem et de genere necis differt, utique crudelius: in aqua spiritum extorquetis, aut frigori, et fami, et canibus exponitis; ferro enim mori aetas quoque major optaverit. Nobis vero homicidio semel interdicto, etiam conceptum utero, dum adhuc sanguis in hominem deliberatur, dissolvere non licet,

Mas tarde fue Lactancio quien, colocado cerca de Crispo, hijo de Constantino, ejerció una saludable influencia en la redaccion de las leyes imperiales. Reconviniendo á los paganos por su bárbara conducta para con los recien nacidos: «No creais, exclama, «que os sea lícito matarlos; esta es una horrible impiedad. Dios «no da á las almas el soplo de la vida, para que vosotros se lo ar«rebateis. Pero los hombres parecen querer agotar la lista de to«dos los crímenes. No son los creadores de esos pequeños seres, «imperfectos aun é inocentes, ¡y tienen la audacia de privar«les de la vida!... Y los que contenidos por una falsa piedad «se contentan con exponer á sus hijos, ¿son por ventura ino«centes? ¡Qué! ¡exponer á la voracidad de los perros el fruto «de sus entrañas! Hay mas crueldad en ello que en una muerte «inmediata. ¿No es una impiedad contar con la piedad de un ex«traño para el cuidado de sus hijos? Y aun suponiendo que se en«cargue de ellos, ¿cuál será la suerte de vuestra sangre? ¡La «esclavitud ó la prostitucion! Exponer, pues, sus hijos, es una «accion tan criminal como matarlos. Pero esos parricidas alegan «su extremada miseria y la pretendida imposibilidad en que se «hallan de educar á su familia; ¡como si las riquezas debian ne«cesariamente estar siempre en las manos que las poseen, y co«mo si Dios no hiciese cada dia de un pobre un rico y de un rico «un pobre! Si la indigencia es una razon para dispensarse de «educar á sus hijos, ¿no vale mas abstenerse del matrimonio que «llevar sus manos criminales sobre la obra de Dios [1]?»

homicidii festinatio est probibere nasci: nec refert natam quis eripiat animam, an nascentem disturbet. Homo est et qui est futurus; etiam fructus omnis jam in semine est. (*Tertull. Apol.* c. 9).

[1] Ergone illud quidem concedi aliquis existimet, ut recentes natos liceat oblidere? quae vel maxima est impietas; ad vitam enim Deus inspirat animas, non ad mortem. Verum homines, ne quod sit facinus, quo manus suas non polluant, rudibus adhuc et simplicibus animis abnegant lucem non à se datam. Exspectat vero aliquis, ut alieno sanguini parcant, qui non parcunt suo: sed hi sine ulla controversia scelerati et injusti. Quid illi, quos falsa pietas cogit exponere? Num possunt innocentes existimari, qui viscera sua in praedam canibus objiciunt, et quantum in ipsis est, crudelius necant quam si strangulassent? Quis dubitet, quin impius sit, qui alienae misericordiae locum tribuit? Qui etiamsi contingat ei, quod voluit, ut alatur, addixit certe sanguinem suum vel ad servitutem, vel ad lupanar. Quae autem possent vel soleant accidere in utroque sexu per errorem, quis non intelligit? quis ignorat? Quod vel unius

La Iglesia no se contenta con condenar en sí mismos esos actos de barbarie ejercidos con los niños, sino que ataca el principio. Tertuliano ha increpado á los dioses parricidas. Teodoro increpa á los filósofos, no menos culpables. Hablando de Platon, que, en una de sus leyes, ordena el infanticidio: «Esa ley no so-«lo es digna de piedad, exclama el elocuente Obispo, sino que de-«biera ser borrada con lágrimas y hasta con fuego. ¡Querer que se «exponga á los hijos para privarles del alimento! Pero Echitus, «pero Phalaris, ¿han publicado nunca leyes tan bárbaras? ¿Dón-«de se ha visto á nadie cometer ese género de homicidio? No per-«mitir que los niños vengan al mundo, es ordenar destruirlos en «el seno de sus madres con brebajes abortivos; y cuando esos «pobres seres han resistido á la violencia del veneno, Platon, «siempre sin piedad, los hace exponer, perecer de inanicion ó «de frio, ó ser destrozados por el asesino diente de los animales «feroces. ¿Hubo jamás igual exceso de crueldad [1]?»

Á tantas poderosas voces añadid la de san Justino [2], la de Atenágoras [3], de Minucio Félix [4], y de otros Padres del Oriente y del Occidente, y tendréis una idea de ese enérgico concierto, cuyo eco derribó la religion, la filosofía, y las costumbres homicidas del Paganismo, como las trompetas de Israel derribaron en otro tiempo las murallas de Jericó. Notad solo que los vencedores del Paganismo no se limitan á destruir. Levantan en torno el niño un muro impenetrable, proclamando los anatemas divinos contra el asesino ó el corruptor del ángel de la tierra.

Esa barrera no pareció con todo bastante á la Iglesia; y la añadió otra. Para poner en mayor seguridad la vida, la libertad, y la

Oedipodis declarat exemplum, duplici scelere confusum. Tam igitur nefarium est exponere, quam necare. At enim parricidae facultatum angustias conqueruntur; nec se pluribus liberis educandis sufficere posse praetendunt: quasi vero aut facultates in potestate sint possidentium, aut non quotidie Deus ex divitibus pauperes, et ex pauperibus divites faciat. Quare si quis liberos ob pauperiem non poterit educare, satius est, ut se ab uxoris congressione contineat, quam sceleratis manibus Dei opera corrumpat. (*Lact. Divin. Inst.* lib. VI. *De Vero Cultu*, cap. 20).

[1] *De Graec. affection. curand.* (Serm. IX).

[2] Apol. I.

[3] Legat. pro Christ.

[4] Octav. § 30.

inocencia de los niños, impone penas severas á los que abusasen de su debilidad. Reunida en sus primeros Concilios, prohibió á las madres infieles y homicidas la entrada en los templos, por toda su vida: apenas eran admitidas en la Comunion en el acto de la muerte. La severidad de estas penas se explica por el tiempo en que fueron impuestas. Era en los primeros dias de la Iglesia. Salidos del seno del Paganismo, debia inspirarse á los neófitos fuerte aversion á un crímen que las costumbres parecian autorizar. Mas tarde, cuando la Iglesia hubo rectificado los sentimientos y las costumbres, llena siempre de sabiduría y moderacion, suavizó el rigor de su disciplina [1]. Sin embargo, dejó subsistente una parte de su legislacion criminal. Hé aquí la que quedó vigente:

«Al padre que mate á su hijo ó á su hija, cinco años de destierro y veinte de penitencia pública. Á la madre que hace morir á sus hijos, siete años de penitencia pública; y ella finida, encierro perpétuo en un monasterio. Á la que expone á la muerte á sus hijos recien nacidos, doce años de penitencia, y el resto de su vida condenada á la humildad y al arrepentimiento. Á la que lo haya hecho por razon de pobreza, siete años de penitencia pública. Á la que se haya hecho abortar, tres años de penitencia pública; si ha sido involuntariamente, tres cuarentenas.» Despues gradúa las penas la Iglesia segun la gravedad de los crímenes, de una manera que prueba que conoce íntimamente los derechos de la justicia, y que está poseida de profundo respeto por un ser imágen de Dios [2].

[1] Si quae mulier per adulterium, absente marito, conceperit, idque post facinus occiderit, placuit ei nec in fine dandam esse communionem, eo quod geminaverit scelus. (*Concil. Eliber.* c. 63 *de Uxoribus*, etc. — An. 300, segun Tillemont.

De mulieribus quae fornicantur et partus suos necant, sed et de his quae agunt secum, ut utero conceptus excutiantur, antiqua quidem definitio est, usque ad exitum vitae eas ab Ecclesia removeri. Humanius autem definimus ut eis decem annorum tempus tribuatur. (*Concil. Ancyr.* c. 21, *de Mulierib.* etc. An. 308).

[2] Qui voluntarie filium suum vel filiam suam... occiderit, quinque annis extra metas ipsius terrae exsul fiat: deinceps viginti annis poeniteat.

Quae mulier filios suos necarit, peracta septennali poenitentia, in monasterium detrusa monasticam vitam perpetuo regulariter aget.—Si qua mulier post partum filium filiamve sponte interfecerit, poenitentiam aget annos duodecim, et nunquam erit sine poenitentia.—Paupercula, si ob difficultatem nutriendi id

Merced á esta protectora legislacion, en adelante no será el mundo una carnicería en que se ahogan y matan como á inocentes corderos millares de niños nacidos ya ó antes de nacer. ¿Quién podria contar los millares de víctimas que han debido la existencia y el nacimiento á estas saludables prescripciones de la Iglesia? Seria menester para esto calcular la influencia de la Religion sobre la humanidad. Lo que respecto á ello sabemos, es que los santos cánones recordados sin cesar por los predicadores, confesores y doctores, fueron durante los siglos de fe un poderoso freno para las pasiones homicidas. Lo que sabemos es que la poblacion, la moralidad, la ilustracion, que colocan tan por cima de los pueblos paganos á los Cristianos, son irrecusables testimonios de la eficaz proteccion que se dispensó al alma y al cuerpo por la vigilante Esposa del Hombre-Dios.

Parece que la Iglesia no podia hacer mas en favor de la infancia; pero su inmenso amor por ella se mide por los grandes males que la agobian. Bajo el Paganismo, dioses, legisladores y filósofos formaban una liga homicida contra el ángel de la tierra: la Iglesia, su madre y protectora, quiere que en lo sucesivo se armen en su defensa todos los poderes humanos.

Así como la nutritiva sávia oculta en las entrañas de la tierra da vida á la planta ciega, la Religion, escondida aun en el fondo de las catacumbas, habia hecho sentir ya su bienhechora influencia en la sociedad pagana. El imparcial observador no nota otra causa en las modificaciones que se introdujeron en la legislacion humana por algunos de los sucesores de Augusto, á pesar de su carácter personal, y á pesar de las leyes y de las costumbres de la época. La famosa Tabla trajana es la primera prueba. Redac-

commiserit, annos septem.—Si qua mulier sponte abortum fecerit, poenitentiam aget tres annos; si nolens, quadragesimas tres, item.—Mulier partum suum perdens voluntarie ante quadraginta dies, annos tres; si vero postquam editus est in lucem, tanquam homicida.—Qui sceleris occultandi causa filium necarit, poenitentiam aget annos decem.—Qui nolens filium oppresserit: si post baptismum, poenitentiam aget dies quadraginta in pane et aqua, oleribus ac leguminibus... Deinde poenitens erit tres annos, per legitimas ferias: tres praeterea quadragesimas in anno observabit. Si ante baptismum, quadraginta dies ut supra, et quinquennii praeterea poenitentiam explebit.—Cujus parvulus sine baptismo per negligentiam moritur, tres annos poeniteat; unum in pane et aqua. (*Canon Poenitent. Praeceptum V, non occides*).

tada por el príncipe cuyo nombre lleva, á instancias de los habitantes de Velleia, esa Tabla, conservada en el museo de Parma, contiene una fundacion en favor de doscientos setenta y nueve niños legítimos. Poco despues, Séptimo Severo y Caracalla ceden á la misma influencia. Por el órgano de Julio Paulo, uno de sus consejeros, los dos Emperadores prohiben la venta de los niños. Dicen: «La venta de los hijos por sus padres, en casos urgentes, «ó por procurarse medios de subsistencia, no irroga perjuicio al«guno á su libertad, porque no hay precio alguno que pueda pa«garse por un hombre libre. Los hijos tampoco pueden ser dados «en prenda, y la ley castiga con la deportacion al acreedor que los «reciba á este título, sabiendo que su condicion libre impide se«mejante transaccion [1].» Alejandro Severo, cuya madre era cristiana, establece que los hijos mismos de los esclavos, expuestos contra la voluntad de su dueño, podian ser reclamados por él, á condicion de resarcir los gastos hechos para alimentarles ó para enseñarles un oficio [2]. Pero nada prueba tanto esa secreta *influencia* del Cristianismo, como el escrito emanado de su mas cruel perseguidor. «Es derecho el mas evidente, dice Diocleciano, que un «padre no puede vender, dar en prenda, ni de cualquiera otra ma«nera á sus hijos, y que la ignoracia de la condicion libre de los «hijos, alegada por el comprador, no le transfiere la propiedad [3].»

Como se ve, esto no indicaba sino que se principiaba á entrar en la via de la proteccion civil para los hijos. El derecho de vida y muerte no se habia revocado aun; los padres podian todavía ejercer un horrible tráfico, sin que la ley les castigase: solo el comprador era el penado. Con todo, el movimiento habia comenzado ya. Al alcanzar la libertad, la bienhechora religion que lo habia provocado le imprimió todo su vigor. Hemos visto ya que colocando á Constantino en el trono, el Cristianismo lo habia enaltecido. Uniendo sus esfuerzos para la salvacion de los hijos, el hijo

[1] Tit. I, *de Liberali causa.*

[2] Si invito vel ignorante te partus ancillae, vel adscriptitiae tuae expositus sit, repetere eum non prohiberis. Sed restitutio ejus, si non à fure vindicaveris, ita fiet, ut si qua in alendo eo, vel forte ad discendum artificium juste consumpta fuerint, restituas. (*Cod.* lib. VIII, tit. 42, n. 1).

[3] Liberos à parentibus neque venditionis, neque donationis titulo, neque pignoris jure, aut alio quolibet modo, nec sub praetextu ignorantiae accipientis in alium transferre posse, manifestissimi juris est. (*Cod.* lib. IV, tit. 43).

de los Césares y la hija del cielo echaron las bases de su completa emancipacion. Pero Constantino muere sin haber podido dar cima á su obra. Demasiado pesado para sus sucesores, su cetro es empuñado por manos diferentes en Oriente y en Occidente. El imperio se divide; pero la Iglesia está en todas partes, y en todas ellas implora la proteccion de los señores del mundo para la débil infancia. Nada mas tierno que ese espectáculo: diríase que era una madre sufriendo los dolores del alumbramiento; tan vivas eran sus reclamaciones.

En Oriente, consigue hacer escribir las inspiraciones de su maternal ternura en el código imperial. En 553, Justiniano publica esta ley, tan digna de un legislador cristiano: «El representante «de la Iglesia de Tesalónica, Andrés, muy amado de Dios, nos «ha informado de un crímen deshonroso para la humanidad, y «que apenas se cometeria en un pueblo bárbaro. Se abandona «en las santas iglesias á los recien nacidos; y cuando la piedad «los ha socorrido y educado, se reclaman como á esclavos. Des«pues de haberlos expuesto á la muerte, ¿no es acaso el colmo de «la crueldad quitarles la libertad cuando han llegado á la ado«lescencia? Este acto es un asesinato y una calumnia á la vez. «Es justo, pues, que sus autores no escapen á la venganza de la «ley, que sufran las penas mas severas que ella imponga, á fin «de que el castigo contenga en los límites de la humanidad á los «que tuviesen intento de traspasarlos: esta es nuestra inmutable «voluntad.

«En consecuencia, declaramos que todos los niños que se jus«tificará haber sido abandonados en las iglesias, en las calles, ú «otros lugares, son libres, cualesquiera que sean las pruebas que «un reclamante pueda presentar de sus derechos respecto á ellos. «Si hemos mandado que los esclavos enfermos, abandonados por «sus dueños como no valiendo la pena de ser curados, recobren «su libertad; ¿cómo sufriríamos que niños abandonados al ser da«dos á luz, y socorridos y educados despues por la caridad, fue«sen sometidos á una indigna esclavitud? Ordenamos, pues, que «sean libres, imponiendo á los que de esta suerte obran, las pe«nas que merece un hecho que sobrepuja tanto mas al homicidio «ordinario, cuanto que recae en seres débiles y mas dignos de «piedad. El Arzobispo de Tesalónica y la iglesia que gobierna,

«así como tambien el Prefecto, darán á los niños expósitos cuan«tos socorros sean necesarios. Los que quebranten esta ley, como «los que toleren su infraccion, serán castigados con una multa de «cinco libras de oro [1].»

En Occidente, se colocaron igualmente la vida y la libertad de los niños bajo la poderosa égida de los Césares. No satisfecha con haber proscrito el infanticidio y el derecho paterno de vida y muerte, la legislacion imperial atacó tambien al Paganismo en una manifestacion no menos criminal. Los anfiteatros, las orgías, los mendigos, y los dados á la mágia hacian un tan gran consumo de niños, que hombres, indignos de este nombre, robaban esas

[1] Crimen à sensu humano alienum, et quod ne ab ullis quidem barbaris admitti credibile est, Dei amantissimus Thessalonicensis Ecclesiae apocrisiarius Andreas ad nos retulit, quod quidem vix ex utero progressos infantes abjiciant, inque sanctis eos relinquant ecclesiis: et postquam educationem et alimoniam ab hominibus pietatis studia exercentibus promeruerint, hos vindicent, et servos suos esse pronuntient, cupientes crudelitati suae hoc etiam apponere, ut quos in ipsis vitae primordiis ad mortem exposuerint, eos postquam adoleverint, defraudent libertate. Ex quo igitur hujus generis factum multa simul in se absurda complectitur, caedem videlicet ac calumniam, et quaecumque aliquis in tali actione facile enumeraverit: aequum sane erat, ut qui talia perpetrarent, vindictam quae proficiscitur ex legibus non effugerent, sed quo magis alii exemplo horum temperantiores fierent, extremis poenis subjicerentur, ut qui per actionis impudentiam sua detulerint flagitia: id quod in posterum custodiri jubemus. Qui itaque ad eum modum in ecclesia, aut vicis publicis, aut aliis locis projecti fuisse comprobati erunt, hos omnibus modis liberos esse praecipimus, licet ei qui praejudicio contendit ad hoc, manifesta existat probatio, et possit ejusmodi personam ad suum pertinere dominium ostendere. Nam si nostris praecipitur legibus, ut aegrotantes servi à dominis suis pro derelicto habiti, et quasi desperata jam valetudine, cura dominica non dignati, prorsus ad libertatem rapiantur, quanto magis eos qui in ipso vitae principio aliorum hominum pietati relicti et ab ipsis enutriti fuerunt, non sustinebimus in injustam servitutem pertrahi? Quin sancimus ut tam religiosissimus Thessalonicensium archiepiscopus, quam sancta Dei sub ipso constituta Ecclesia, et Gloria tua his opem ferat: neutiquam illis qui haec patrant, legibus nostris constitutas poenas effugientibus: nimirum qui omni inhumanitate et crudelitate referti sint, tanto deteriores homicidio pollutis, quanto calamitosioribus id inferunt. Quae igitur nobis placuerunt, et per hanc sacram nostram declarantur legem, et tam Gloria tua, quam qui eumdem pro tempore magistratum suscepturi sunt, et obtemperans vobis cohors, effectui ac fini tradere et observare studento. Quinque etenim librarum auri poena imminebit tam his qui haec transgredi pertentaverint, quam qui alios transgredi permiserint. (*Auth. Collath.* tit. 36, *Novel.* 141).

inocentes criaturas, cuando no podian comprarlas. Publicóse una ley en extremo severa para reprimir este crímen, que sumia frecuentemente á las familias en el desconsuelo y el llanto: «El esclavo ó emancipado que robe niños, será entregado á las fieras; «el hombre libre morirá por el hierro [1].» Así, por cuantas partes se extendia el poder romano, el ángel de la tierra gozaba del derecho de nacer y vivir libre. Pero bien pronto la faz del mundo va á cambiar: el imperio romano caerá hecho pedazos; los feroces vencedores sepultarán la vieja sociedad bajo las ruinas de sus palacios y de sus templos; una sola potencia sobrevivirá, la Iglesia. Esta madre animosa se adelanta á los bárbaros. Á medida que van entrando en ella, suaviza sus almas de hierro. Su respetuosa ternura por los niños, imágen de Dios, penetra en sus corazones, al mismo tiempo que el agua santa que corre sobre sus frentes convierte en dóciles ovejas á esos indómitos leones. Dadle las interpretaciones que os plazca; esta maternal influencia de la Iglesia puede solo explicar las leyes protectoras de la infancia, que se hallan con asombro en los códigos de los pueblos del Norte.

La ley sálica establece penas severas contra los que atentan á los dias del infante, ya sea antes, ya despues de su nacimiento: mas severo era aun el castigo si el infante era menor de doce años [2]. La ley de los alemanes no es menos severa, si bien deja subsistir la inferioridad de la mujer, que tantas veces hemos reconocido como axioma de los pueblos antiguos [3]. Disposiciones análogas se hallan entre los anglos que se apoderaron de la Gran Bretaña [4]. El código de los bávaros se distingue por su severidad contra los atentados tan ordinarios en las naciones civilizadas de Grecia, Egipto é Italia [5]. La legislacion de los ripuarios y de los lombar-

[1] Plagiarii qui viventium filiorum miserandas infligunt parentibus orbitates, metalli poena cum caeteris ante cognitis suppliciis teneantur. Si quis tamen hujusmodi reus fuerit oblatus, posteaquam super crimine claruerit, servus quidem, vel libertate donatus bestiis subjiciatur, ingenuus autem gladio consumatur. (*Cod.* lib. IX, tit. 20, an. 315).

[2] Lex Sálica, tit. 26. Canciani leges Barbarorum, t. II, pag. 60, tit. 28, *de Homicid. parvul.* Id. t. II, tit. 21, *de Maleficiis*, pag. 133. Id. tit. 26, *de his qui pueros vel puellas occiderint vel totonderint.*

[3] Lex Alamannor. tit. 19. Cancian. t. II, pag. 343.

[4] Id. t. III, pag. 36.

[5] Id. t. II, tit. 7, c. 18.

dos va mas allá aun en sus disposiciones penales que la de los otros pueblos [1]. Pero en parte alguna son reprimidos con mas energía que entre los visigodos la muerte del infante y los diversos atentados de que puede ser víctima [2]. Considerando que todos los lazos de la sociedad estaban rotos por la disolucion del Imperio, y que la miseria general incitaba á los ultrajes mas monstruosos contra la naturaleza, Chindasvinto, rey de España, publicó una ley concebida en estos términos: «Nada es comparable «á la perversidad de los padres que huellan todo deber religioso «degollando á sus hijos. Este crímen, nos han dicho ser tan co«mun en nuestros Estados, que tanto los hombres como las mu«jeres se hacen culpables de él. Á fin de impedirlo, ordenamos «que toda mujer libre ó sierva que mate á un recien nacido, cual«quiera que sea su sexo, ó que estando en cinta se haga abortar, «sea condenada á muerte; y si el juez no quisiese quitarle la vi«da, la prive de la vista. Si su marido ha ordenado ese crímen, «ó lo ha permitido, sufrirá la misma pena [3].»

¡Maravilloso póder de la Iglesia! Los atentados contra la infancia, de que se hicieron culpables todos los pueblos paganos sin excepcion, y que los tan elogiados filósofos de Atenas y Roma sancionaron con sus máximas, son condenados por todos esos pueblos bárbaros, exceptuando uno solo. «De todas las naciones del «Norte, dice Mr. de Gouroff, una sola imitó el ejemplo de los grie«gos y de los romanos, autorizando el infanticidio en el momento «en que el infante acababa de nacer: es la de los frisones. Pero, «añade el historiador, léjos de haber abrazado en aquella época «todos ellos la religion cristiana, una gran parte de la nacion pro«fesaba aun el culto pagano [4].»

Primogénita de la Iglesia, la Francia tuvo la misma solicitud que su madre por los recien nacidos. En parte alguna fueron mejor protegidas, acaso, su vida, su inocencia y su libertad. Hemos visto ya que la pena de muerte, y á veces el suplicio del fuego, eran entre nuestros abuelos el castigo de los padres matadores de sus hijos. El mismo castigo estaba reservado á los que, por razo-

[1] Cancian. t. II, tit. 12.
[2] Id. t. I, pag. 372.
[3] Lex Visigoth. tit. 3.
[4] *Investigaciones sobre los Expósitos*, t. I, pág. 96.

nes de codicia ú otros criminales motivos, robaban los niños, privándoles así de su libertad. Nada muestra mejor esa protectora jurisprudencia que la famosa sentencia dada en 1453 contra Jacobo Cœur. Acusado de haber vendido niños á los sarracenos, el opulento platero de Cárlos VII fue condenado á muerte. Esta pena establecida tambien en la Escritura sagrada [1] contra el hombre culpable del mismo atentado, manifiesta la armonía de nuestras antiguas leyes con la legislacion divina. Que la acusacion intentada contra Jacobo Cœur fuese ó no verdadera, la sentencia del tribunal no deja de con signar menos por esto la jurisprudencia francesa que en este punto regia [2]. La célebre causa del *Mendigo de Vernon* prueba igualmente que la pena de muerte era el castigo reservado á los mendigos, á los gitanos que robaban niños y que los mutilaban para excitar por este infame medio la compasion de los transeuntes [3]. Recuérdese ahora lo que acontecia en el antiguo mundo, y dígase ¿si habrá jamás en nuestros corazones bastante reconocimiento por una religion á la que tantas veces debemos la libertad, la inocencia y la vida?

Reasumiendo este cuadro de la proteccion que la Iglesia dispensa al recien nacido, vemos que levanta en torno suyo como una triple muralla. Desde luego, en lugar de las doctrinas homicidas del Paganismo, que entregaban la inocente criatura al asesinato y á la corrupcion, establece los anatemas divinos que las condenan; á esta primera salvaguardia añade una segunda, las penas canónicas; á esta agrega las penas temporales sancionadas por todos los legisladores, que su solicitud inspiró en el espíritu cristiano.

Parecida á la animosa leona á la que nada espanta y que defiende á sus cachorros hasta la muerte contra el audaz cazador, con la misma intrepidez y perseverancia defiende la Iglesia á los niños. Si á pesar de su celosa solicitud, se le roba una de sus inocentes ovejas, se conmueve, se inquieta, vuela, pronta como el rayo, al socorro de la jóven víctima. Esta cruel desgracia la

[1] Qui furatus fuerit hominem et vendiderit eum, convictus noxae, morte moriatur. (*Exod.* XXI, 16).

[2] El rey conmutó á su favorito la pena de muerte; y se libró de ella por un arrepentimiento sincero y mediante la suma de 300,000 libras.

[3] Bruneau, *Observ. crimin.*, part. 2, tit. 29, y Causas célebres: *Gueux de Vernon.*

Iglesia tuvo que deplorarla ¡ay! con sobrada frecuencia. Á pesar de las leyes divinas y humanas, el hombre es siempre hombre, siempre débil, malvado y corrompido. La inmarcesible gloria del Cristianismo consiste en haber luchado con éxito contra esta eterna perversidad, y en haberla vencido; ¿qué digo yo? en haber formado Santos y héroes con todas las virtudes, de los tristes hijos de Adan. Si, pues, desde el orígen de los siglos cristianos, se ven padres desnaturalizados que rechazan léjos de sí el fruto de sus entrañas, vese tambien á la Iglesia velar para recogerlos en su seno maternal. Á la sombra de sus templos y monasterios hay mil asilos abiertos al niño abandonado; y con frecuencia hijos é hijas de reyes se convierten en sus padres, madres, hermanos, hermanas en la gracia, cuando los han abandonado sus mas próximos parientes. Católica como su fe, la caridad de esta incomparable madre se extiende de Oriente á Occidente, y recoge en su seno á todos los infortunados, víctimas del libertinaje y de la miseria.

En 325 reúnense en Nicea trescientos diez y ocho Obispos, *gloriosos restos del martirio*, venidos de todas las partes del mundo á manifestar en presencia del universo y del César la fe y la caridad católicas. Con una mano abaten la herejía orgullosa; con otra protegen al pobre y al niño abandonado: sus fecundas palabras crean como por encanto numerosos asilos para albergar su miseria. «Recomendamos establecer en cada pueblo un hospicio «que llevará el nombre de *Xenodochium*. El Obispo pondrá en él «uno de los hermanos del desierto, que sea extraño á la pobla«cion, de patria y familia lejanas, y además hombre irreprocha«ble. Su deber será el de acoger los viajeros, los enfermos y los «pobres, darles los socorros que necesiten; y en caso de que las «rentas del hospicio no basten, hacer un llamamiento á la cari«dad de los Cristianos, que deberán contribuir en proporcion á «sus facultades. En la práctica de estas obras piadosas está el per«don de nuestros pecados y el fin de todo mal, porque la caridad «nos aproxima á Dios [1].» Segun Muratori, los expósitos eran considerados por el Concilio en el número de los necesitados de que debia cuidar el *Xenodochium*. ¿Es creible, en efecto, que los Padres, de acuerdo con Constantino, cuyo celo por los niños aban-

[1] Con. Nicaen. regul. l. xx.

donados se habia manifestado tantas veces en el espacio de diez años, hubiesen pensado en socorrer todas las miserias, excepto la mayor de todas? Pero no estamos reducidos á conjeturas. Un edicto de Justiniano no deja duda alguna sobre la existencia de los asilos para los niños abandonados. «Ordenamos, dice este Príncipe, «á los Obispos amados de Dios que velen por la estricta observan«cia de la voluntad de los moribundos, á fin de que sus piadosas «disposiciones no puedan ser eludidas por sus herederos. Si estos «últimos han dejado pasar el tiempo prescrito sin cumplimentar «el testamento, los Obispos se encargarán de hacerlo valer y de «emplear las sumas legadas en la construccion de iglesias, y hos«pitales para los ancianos, para los *párvulos* y enfermos, y en la «redencion de los cautivos [1].» Las palabras de la Iglesia reunida en el concilio de Nicea habian dado, pues, su fruto; y en Oriente el niño abandonado tenia un asilo.

Concíbese bien la creacion de los hospitales, cuando se recuerda la constitucion del mismo Emperador, referida ya, que declarando al expósito enteramente libre, no dejaba motivo alguno de interés personal á la caridad de los particulares. La sola recompensa que podian esperar de su buena accion consistia en el testimonio de su conciencia. Desgraciadamente no todos se contentan con él. So pena de ver perecer al infante, era pues preciso que la caridad pública viniese en su auxilio. En Occidente la creacion de los hospicios para los expósitos es de mas reciente fecha. Es fácil adivinar la causa. El niño abandonado se hacia esclavo del que lo habia cuidado [2]; asegurarle la vida era cuanto la Igle-

[1] Sancimus, si quis moriens piam fecerit dispositionem... ut impleantur quae ipse voluit... Sin autem transierit praedictum tempus... mox ipsos Deo amabiles episcopos exigere ea, quae pro eo ordinata sunt, et in id convenienter quaesita, et facere aedificationes sanctissimarum ecclesiarum, et hospitalium, et gerontocomiorum, aut *orphanotrophiorum praeparationem*, aut ptochotrophiorum, aut nosocomiorum constructionem, aut captivorum redemptionem...; designare etiam, seu praeficere, qui haec administrent. (*Cod.* tit. 3, *de Episcop. et Clericis*. Dat. 15 Kalend. novemb. Constantinop. an. 530).

[2] Tal era el tenor general de las diferentes leyes que regian en este punto los pueblos de Occidente: «Si expositus ante ecclesiam cujuscumque fuerit mi«seratione collectus, contestationis ponet epistolam. Et si is qui collectus est, «intra decem dies quaesitus agnitusque non fuerit, securus habeat qui col«legit; sane qui post praedictum tempus ejus calumniator extiterit, ut ho«micida ecclesiastica districtione damnabitur, sicut patrum sanxit auctori-

sia habia podido alcanzar de los pueblos bárbaros. Cierto; cuando se reflexiona sobre esos difíciles tiempos no se puede menos que confesar, que era esto muchísimo mas ya de lo que era permitido esperar. La Iglesia, con todo, no excusó nada para proteger la libertad del infante, anticipando con sus lecciones la venida del dia en que el gran principio de la fraternidad cristiana se realizaria en toda su plenitud. El emperador Constantino, cuyas leyes obedecia aun el Occidente, daba los expósitos al hombre que los habia alimentado y cuidado; tal habia sido la opinion de Honorio, cuyo edicto contenia esta restriccion: *que el que hallaba un recien nacido debia, para hacerse su legítimo poseedor, hacer su declaracion prévia á la Iglesia*. Estas decisiones imperiales no habian podido prevenir, con todo, muchas contestaciones sobre la propiedad de los expósitos; largos procesos se entablaban, y durante los debates, los desventurados niños, abandonados por todo el mundo, perecian en gran número de hambre y frio. Su condicion deplorable fue expuesta con los mas vivos colores en el concilio de Vaison, que ordenó la ejecucion de las siguientes medidas[1]: «El que recoja un ni-«ño abandonado, lo llevará á la iglesia, donde se le entregará un «certificado. El domingo siguiente, el sacerdote anunciará á los «fieles que se ha encontrado un recien nacido, y se concederán «diez dias á los padres para reclamarlo. Llenadas estas formalida-«des, si alguno reclama el niño ó calumnia al que lo ha recogido, «será castigado con la pena canónica contra el homicidio[2].»

«tas.» (*Capitular. regum franc.* lib. VI, *de Exposit. infantib. ac collect. eorum.* — *Canciani*, t. III, pag. 274).

[1] Terme, *Hist. de los Expósitos*, pág. 79.

[2] De expositis quia conclamata ab omnibus querela processit, eos non misericordiae jam, sed canibus exponi; quos colligere calumniarum metu, quamvis inflexa praeceptis misericordiae mens humana detrectet; id servandum visum est, ut secundum statuta fidelissimorum, piissimorum, augustissimorum principum, quisquis expositum colligit, Ecclesiam contestetur, contestationem colligat: nihilominus de altario dominico die minister annuntiet, ut sciat ecclesia expositum esse collectum: ut infra dies decem ab expositionis die expositum recipiat, si quis se comprobaverit agnovisse: collectori pro ipsorum decem dierum misericordia prout maluerit, aut ad praesens ab homine, aut in perpetuum Deo gratia persolvenda. Sane si quis post hanc diligentissimam sanctionem expositorum hoc ordine collectorum repetitor, vel calumniator extiterit, ut homicida ecclesiastica districtione feriatur. (*Conc. Vas.* Regul. IX, 10, an. 442).

Los concilios de Arles y de Agde confirmaron estos sábios reglamentos. El primero se celebró en 452; el segundo en 505 [1]. Así, veis en todos los siglos á la Iglesia luchar con infatigable perseverancia contra las pasiones humanas, hasta que secundada al fin por el tiempo, alcanza una victoria completa. Mientras llega ese afortunado dia, exhorta á todas las madres á que le fien el cuidado de los hijos que no puedan educar.

«Vedla tambien colocar en la puerta de los templos una concha «de mármol en que las madres deponen los hijos que quieren «abandonar. El recien nacido era recogido por los servidores de «la iglesia *(matricularii* [2]*)*, ó por el sacerdote que instruia el pro«ceso verbal de la exposicion, y preguntaba á los que asistian á «los santos oficios, si alguno de ellos queria encargarse de aquella «criatura. Estas formalidades debian recibir la sancion del Obis«po. Con frecuencia hallaba el sacerdote entre los fieles una fami«lia adoptiva para el recien nacido; y si no la hallaba, la Iglesia «se encargaba del huérfano. En algunas ciudades, los recien-na«cidos abandonados por sus madres eran expuestos, por órden «del Obispo, en las puertas de las iglesias, durante los diez prime«ros dias de su abandono; si alguno los reconocia y podia desig«nar sus padres, hacia su declaracion á la autoridad eclesiástica.

«Las personas que se encargaban del cuidado del niño, reci«bian con él un documento en que se especificaba su indemniza«cion, las circunstancias de la exposicion, y su derecho de poseer «el niño en adelante á título de esclavo. El código Justiniano solo «tenia fuerza de ley en Oriente. En los Estados europeos, que «habian sucedido al imperio de Occidente, la servidumbre de los «niños abandonados era un uso tan generalizado, que hasta al«gunas iglesias colocaban en el número de sus siervos los recien «nacidos que habian recogido. En España, la iglesia de Sevilla «mantenia con sus rentas á los expósitos. En un concilio celebrado «en Ruan en el siglo VII, se encargó á los sacerdotes de cada «diócesis anunciar al pueblo que las mujeres que diesen á luz en «secreto, los pusiesen á la puerta de la iglesia, que el sacerdote «cuidaria de ellos. Así atendió la Iglesia á las necesidades mas «urgentes de los expósitos; perecian de hambre y frio, y les dió

[1] Acta Concil. t. II, pag. 778 et 779.
[2] Véase en Muratori la explicacion de esa palabra. (Dissert. 37, pag. 10).

«una nodriza y un asilo. Sin duda que no bastaba con esto; pero «si se compara con lo que acontecia en los tiempos de Grecia y «Roma, era seguramente mucho [1].»

Sin embargo, el sentimiento de caridad habia penetrado ya en el alma de gran número de fieles de uno y otro sexo. San Agustin nos dice, que una muchedumbre de vírgenes cristianas se dedicaban á la educacion de los niños expósitos. Y la historia añade, que durante las espantosas calamidades que asolaron la Europa en el séptimo y octavo siglo, los padres, careciendo de pan y trabajo, llevaban sus hijos al mercado y los vendian como viles animales. Entonces fue cuando se vió á ilustres personajes, Amand de Maestricht, san Anscario, arzobispo de Hamburgo, san Eloy y muchos otros, recorrer con la bolsa en la mano los mercados en que se hacia ese odioso comercio, y comprar niños expósitos, á los que daban mas tarde la libertad, despues de hacerlos entrar en la comunion cristiana [2].

Así comenzó á realizarse la libertad de todos, este voto tan ardiente de la Iglesia. Y lo fue al fin de la manera mas completa y mas auténtica por un santo sacerdote de Milan, llamado Datheus. Fue el primero que fundó un hospicio de niños expósitos, á los que se daba la libertad en toda su plenitud. Hé aquí la acta de esa memorable fundacion, que tuvo lugar en 787: «Una vida sensual, «dice el venerable fundador, extravia frecuentemente á los hom«bres; se comete un adulterio, no se osa presentar sus frutos en «público, y se les da muerte; privándoles del Bautismo se envia «esos niños al infierno. Estos horrores no tendrian lugar si hu«biese un asilo en que el crímen pudiese ocultar su vergüenza; «pero se echan esos niños á las cloacas, á los rios, y se cometen «tantos asesinatos cuantos son los niños nacidos de ilícito comer«cio. En consecuencia, yo Datheus, por la salvacion de mi alma «y la de mis conciudadanos, ordeno que se construya un hospicio «para los niños expósitos, en la casa que compré contigua á la «iglesia. Quiero que tan luego como se exponga un niño en la «iglesia, sea recibido por el administrador del hospicio y confiado «á los cuidados de las nodrizas pagadas para esto... Esos niños «aprenderán un oficio, y cuando lleguen á la edad de ocho años,

[1] Terme, *Hist. de los Expósitos*, pág. 83.
[2] Ibidem, pág. 84.

«quiero que se les declare *libres de toda servidumbre, y facultados* «*para ir donde mejor les plazca* [1].»

Bendito seais, santo sacerdote, vuestro ejemplo no será perdido. Pronto se cubrirá de asilos la Europa entera. No será la obra de algun particular, que descansando sobre la frágil base de una existencia y de una fortuna individual, solo tiene una duracion mas ó menos precaria. Las ciudades y los reinos compiten en generosa ternura por los niños abandonados: Órdenes religiosas se dedican á su educacion. En 1316, Florencia vió alzarse bajo la direccion del célebre Cellini, un magnífico hospital para la inocencia abandonada. Quince años despues, en 1331, un simple habitante de Nuremberg dotó su ciudad natal con el grande hospital del Espíritu Santo, destinado á recibir las mujeres embarazadas y los niños expósitos. En 1362, se formó una congregacion en la capital de Francia, únicamente dedicada á ese objeto. Dos siglos despues, Francisco I fundó, bajo el título de *Hijos de Dios*, un hospicio para los niños cuyos padres muriesen en el hospital [2].

Pero la Iglesia de Roma, á la que Europa era sobre todo deudora de ese poderoso movimiento, sobrepujó rápidamente á las demás iglesias. ¡Honra á la madre y á la Francia, su hija primogénita! El incomparable hospital del *Espíritu Santo* fue fundado en la capital del mundo cristiano; fue una especie de modelo expuesto á las miradas de todas las naciones. Concíbese que debió ser así en los planes de la Providencia. Centro de la fe, Roma debió tambien ser el centro de la caridad.

En 1070, Guy, hijo del conde de Montpellier, establece la Órden de los *Hermanos del Espíritu Santo*, que se dedicó al cuidado de los enfermos, de los huérfanos y de los expósitos. Los sobera-

[1] A Datheo archipresbytero sanctae Mediolanensis Ecclesiae xenodochium parvulorum in domo mea.

Quia frequenter per luxuriam hominum genus decipitur, et exinde malum homicidii generatur, dum concipientes ex adulterio, ne prodantur in publico, foetus teneros necant... sed per cloacas et sterquilinia fluminaque projiciunt, etc. (*Muratori, Disertazioni soprà le antichità italiane*, t. IV, dissertaz. 37). El epitafio de ese santo sacerdote es sencillo y sublime como su vida:

Sancte, memento, Deus, quis condidit iste Datheus
Hanc aulam miseris auxilio pueris.

[2] Terme, *Hist. de los Expósitos*, pág. 86 y sig.

nos Pontífices se apresuraron á llamar á Roma á los religiosos de la nueva Órden; y no tardó Inocencio III en mandar construir el hospital del *Espíritu Santo,* situado á orillas del Tíber, y en confiarles su direccion. Parece que el Padre comun haya querido tener constantemente á su vista su interesante familia de tiernos huérfanos. Hay un gran número de nodrizas. Á los tres años de edad, se coloca á los niños en habitaciones separadas de las de aquellas. Los varones permanecen en ellas hasta que se hallan en estado de ganarse la subsistencia; las hembras hasta la edad de contraer matrimonio ó tomar el velo religioso. Si se casan, el hospital las da un dote de cincuenta escudos romanos [1].

Fuera del recinto del hospicio hay un pequeño cuarto con una cama bien dispuesta para recibir á los recien nacidos. Se puede deponerlos con toda seguridad en lo mas claro del dia, porque está prohibido bajo pena de fuertes multas, y hasta de castigos corporales, informarse de quiénes sean los que los exponen [2]. ¡Admirable prevision de la caridad católica! Sus ojos de madre han visto desde luego cuáles serian las consecuencias de una conducta distinta. La filantropía moderna se ha creido mas ilustrada que la caridad; ha suprimido los tornos, y ha exigido explicaciones humillantes. Queria impedir el libertinaje. ¡Insensata! Solo ha conseguido multiplicar los atentados. Cada dia se encuentran expósitos en las iglesias y hasta en el pavimento de los palacios, que protestan con su presencia contra la barbarie ó el egoismo de nuestras leyes. No, no; la caridad que recibe con los ojos cerrados el infante que se le confia, no alienta el libertinaje. Hija de la Religion, como su madre, ella ordena la pureza en las costumbres. Lo que empuja al libertinaje, y á un libertinaje homicida, es la impiedad; es sobre todo el ejemplo, sobrado frecuente por desgracia, de esos mismos filántropos que declaman contra la caridad y que suprimen los tornos.

Tal era el estado de la familia al comenzar el siglo XVI.

Salud, Iglesia católica; gracias os sean dadas, la sociedad doméstica y cada uno de sus miembros están cubiertos por vuestro escudo; sacados por vos de la esclavitud, por vos salvados de la

[1] Ese dote es hoy de cien escudos romanos. (Véase Morichini, *Institut. de charité à Rome,* pág. 95).

[2] Helyot, *Inst. des Ordres relig.* t. II, pág. 200.

barbarie, por vos fueron puestas en seguridad su vida, su libertad y su virtud. Que vivan, pues, felices y reconocidos á la sombra de vuestras alas. Madre bienhechora de la sociedad moderna, ¿á quién os compararé? Parecida al águila real que, desde la aérea cima en que ha situado su nido, cubre sus hijuelos con sus largas alas y los defiende con su poderoso pico y sus temibles garras; parecida mas bien á la gallina del Evangelio, que reune presurosamente sus polluelos bajo sus alas, que les señala con un angustioso grito la presencia del ave de rapiña que aparece como un punto negro en las alturas de los cielos; así vos, madre tierna, feliz y orgullosa por abrigar, por proteger bajo vuestras maternales alas la familia y cada uno de sus miembros, rechazais con intrepidez á los enemigos de su ventura; con voz plañidera la advertís la presencia de los buitres, que vuestra mirada perspicaz descubre allá en la lontananza de los tiempos. ¿Por qué imprudente é ingrata ha despreciado las advertencias de su madre, y se ha hecho, para desgracia suya y la de la sociedad, presa de sus enemigos? Pueda recordar hoy, al menos, ese lamento que fue vuestro último adios, cuando la revolucion del siglo XVI la iba á arrastrar al abismo: *¡He alimentado, he educado á los hijos, y me han despreciado !!!... Pero, retorna á mí, hija ingrata, y yo olvidaré tu falta, y te colmaré de caricias* [1].

Dejemos á la sociedad doméstica, hija del Catolicismo, en el apogeo de su gloria; la emprenderémos de nuevo á fin de referir la historia de su decadencia, despues de que, para su instruccion, hayamos dado segunda vez la vuelta al mundo.

[1] Filios enutrivi et exaltavi, ipsi autem spreverunt me. (*Isai.* I, 2). — Revertere aversatrix Israël..., et non avertam faciem meam à vobis. (*Jerem.* III, 12).

FIN DEL TOMO PRIMERO.



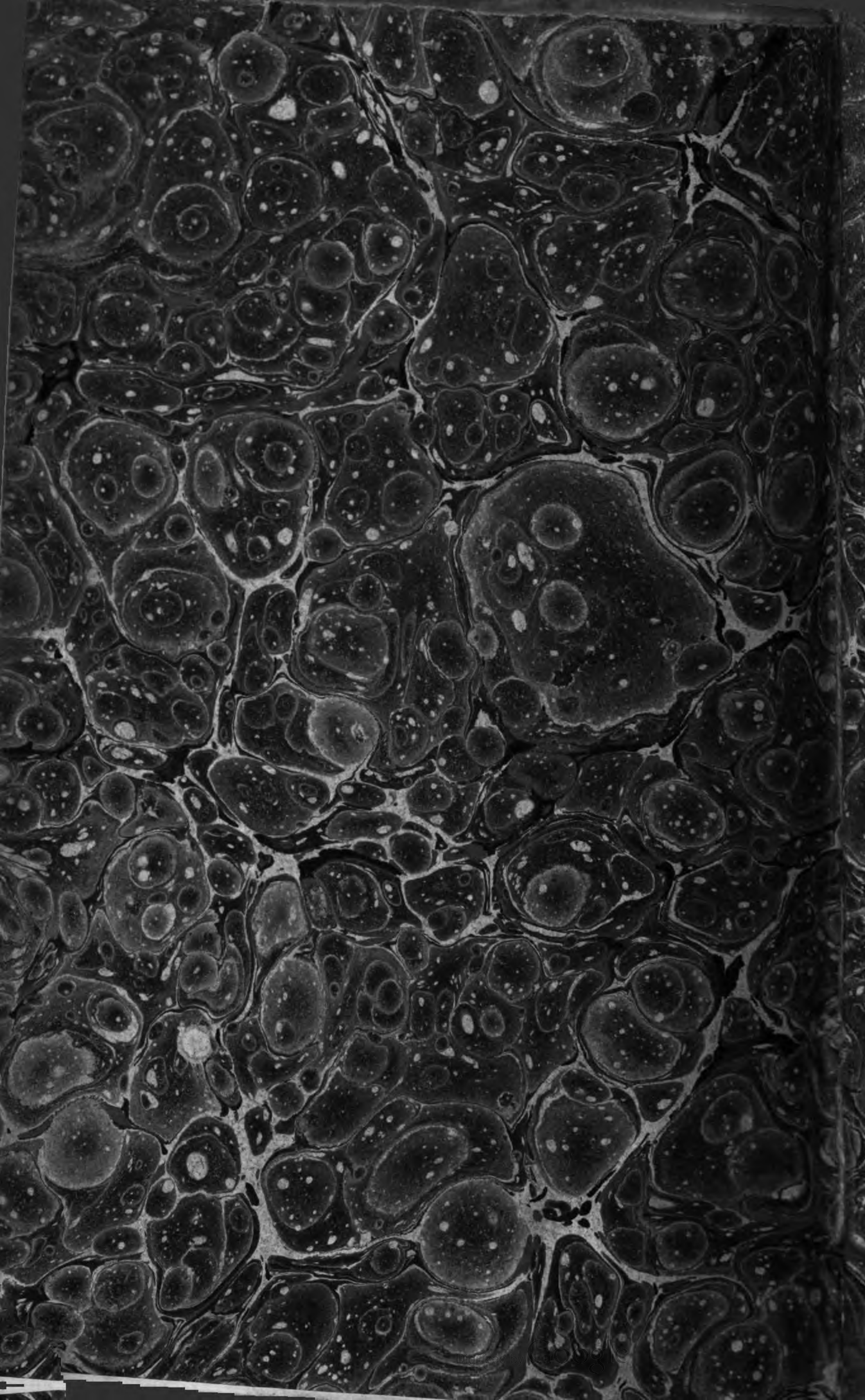
ÍNDICE

DE LO CONTENIDO EN ESTE TOMO PRIMERO.

SEGUNDA PARTE.

HISTORIA DE LA FAMILIA BAJO LA INFLUENCIA DEL CRISTIANISMO.

FIN DEL ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO.




Biblioteca Ateneu Barcelonès

